

LAS VIEJAS CALLES DE LIMA

JUAN BROMLEY

- Colección -
INVESTIGACIÓN



Fondo Editorial
Municipalidad de Lima



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Juan C. Bromley Seminario (Callao, 2 de setiembre de 1894 – Lima, 31 de mayo de 1968). Desde la década de 1920 hasta los 65 años, trabajó en diecisiete gestiones ediles de la Municipalidad de Lima, incluyendo el alto cargo de Secretario. Recibió la Medalla de Oro por *El estandarte real de la ciudad de Lima* (1927) y el Primer Premio del Concurso Histórico del IV Centenario de Lima por *La fundación de la Ciudad de los Reyes* (1935). A ellas, siguieron alrededor de setenta publicaciones.

Entre 1942 y 1964 publicó la transcripción de 13 *Libros de cabildos* de Lima, así como los índices de 45, incluyendo 31 *Libros de Cédulas y Provisiones*. Fue dirigente deportivo y presidió el club Alianza Lima (1927-1931), el Deportivo Municipal y la Federación Peruana de Fútbol (1944-48). Fue Miembro de Número del Instituto de Investigaciones Genealógicas (1945) y del Instituto Histórico del Perú (1955). Entre 1964 y 1967 publicó en 15 partes su manuscrito *Las viejas calles de Lima* en el *Boletín Municipal*.



JUAN BROMLEY

LAS VIEJAS CALLES DE LIMA



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

LAS VIEJAS CALLES DE LIMA

© Juan Bromley Seminario

© Municipalidad Metropolitana de Lima

Jorge Muñoz Wells

Alcalde de Lima

Luz Fabiola Figueroa Cárdenas

Gerente de Cultura

Kelly Carpio Ochoa

Subgerente de Patrimonio Cultural, Artes Visuales, Museos y Bibliotecas

Sandro Covarrubias Llerena

Jefe de Biblioteca y Archivo Histórico

Marlon Aquino Ramírez

Coordinador de publicaciones

David de Piérola Martínez

Coordinador editorial

Primera edición - Noviembre 2019

Tiraje: 1000 ejemplares

Diseño de portada, diagramación y edición gráfica: Sophia Katerina Durand Fernández

Edición y corrección: Marlon Aquino Ramírez

Retoque fotográfico: Marjorie Ramos Callata

Fotografía de portada: Jirón Carabaya cuadra 6. Colección Jorge Benavides – Lima La Única

Agradecimientos especiales a David Pino (Lima La Única) por el material fotográfico proporcionado para este libro; y a Jimmy Tarazona Vivanco, por su apoyo en la búsqueda de imágenes de archivo.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-16216

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, extractada o modificada, en castellano o cualquier otro idioma, sin autorización expresa de la Municipalidad de Lima.

Editado por:

Municipalidad Metropolitana de Lima

Jirón de la Unión 300

Lima, Cercado

www.munlima.gob.pe

Se terminó de imprimir en noviembre del 2019 en:

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

Pasaje María Auxiliadora 156

Breña, Lima

ÍNDICE

Presentación	7
Prólogo	9
Esta edición	17
Introducción	21

CAPÍTULO 1: LIMA EN EL AÑO 1862

1.1 Área superficial de la ciudad	31
1.2 Población de la ciudad	33
1.3 Número de manzanas, de calles y de puertas	34
1.4 Divisiones urbanas	35
1.5 Plazas y plazuelas	38
1.6 Edificios públicos	72
1.7 Alamedas	80
1.8 El Puente de Piedra	86
1.9 Agua potable y acequias urbanas	88
1.10 Alumbrado, pavimentación y medios de movilidad	89
1.11 Colegios, mercados de abasto, molinos y cárceles	90
1.12 Las murallas de la ciudad	90
1.13 Sembríos y huertas de dentro y fuera de la ciudad	99

CAPÍTULO 2: EVOLUCIÓN URBANA DE LIMA

2.1 El núcleo original y central de Lima	103
2.2 El barrio del Cercado	108
2.3 El barrio de San Lázaro	110
2.4 Lima en el año 1613	119

2.5 Lima en el año 1630	121
2.6 Lima en el año 1787	121
2.7 Lima en el año 1821	130

CAPÍTULO 3: LA NOMENCLATURA URBANA DE LIMA DEL AÑO 1861

3.1 El cambio de la nomenclatura urbana (el nuevo sistema adoptado)	133
3.2 Número y nombre de las calles existentes	141
3.3 Jirones de la ciudad y cuadras comprendidas en ellos	148

CAPÍTULO 4: HISTORIAL DE LA NOMENCLATURA URBANA

4.1 Calles y cuadras	157
4.2 Clasificación de las calles por su significado análogo	160

CAPÍTULO 5: ORIGEN Y SIGNIFICADO DE LOS NOMBRES DE LAS ANTIGUAS CALLES DE LIMA

5.1 Relación de las calles por orden alfabético	171
5.2 Diversos nombres de las antiguas calles de Lima	425

BIBLIOGRAFÍA	437
---------------------	-----

PRESENTACIÓN

Con gran satisfacción entregamos a la ciudad el libro *Las viejas calles de Lima*, que es un exhaustivo trabajo de investigación en el que su autor, Juan Bromley Seminario, nos cuenta la atractiva historia de nuestra capital a través de detalles importantes de sus calles, plazas, plazuelas y edificios públicos, entre otras construcciones emblemáticas.

Recorrer las páginas de este libro es iniciar un viaje sin retorno hacia aquellas épocas en que la Ciudad de los Reyes estaba aún en formación, un recorrido en el que descubriremos el origen de las distintas denominaciones que recibieron las calles limeñas.

Cualquier persona que quiera profundizar más en la historia de nuestra capital quedará asombrada por la cantidad de detalles que encontrará en las páginas de este libro.

Un verdadero tesoro que después de leerlo y camine por las calles de esta ciudad, empezará a tener una mirada distinta de esta Lima que nos acoge.

Con esta publicación, además, la Municipalidad de Lima quiere rendir un homenaje póstumo a Bromley Seminario, quien por más de cuarenta años, no solo dedicó sus mejores esfuerzos a servir a la ciudad como funcionario municipal, sino también a desentrañar su historia.

Precisamente, este libro que inaugura nuestra colección “Investigación” es resultado de esta labor en la que se materializa su gran amor por la capital. Esperamos, por ello, que este libro nos inspire a adentrarnos en la historia de Lima y así aprender a quererla cada día más.

Porque una ciudad que acoge a sus habitantes a través de la cultura y su historia, es una ciudad más accesible y querida para todos.

Jorge Muñoz Wells
Alcalde de Lima



Vista panorámica de Lima. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

PRÓLOGO

Los Coloquios de Historia de Lima, realizados desde 1994, promueven “la riqueza y pujanza de la actual historiografía peruana” (Maticorena, 1999, p. 1) y rinden tributo a las investigaciones de destacados historiadores. Juan Bromley Seminario, nacido en el Callao el 2 de setiembre de 1894, fue homenajeado en enero de 2005 durante el XII Coloquio de Historia de Lima con el discurso de la historiadora Margarita Cubillas Soriano. Ese mismo año, la capital peruana celebró su 470 aniversario y se editó una versión digital de *Las viejas calles de Lima*, un texto al que Bromley le dedicó más de dos décadas de su vida y que hoy la Municipalidad de Lima publica en formato impreso.

En agosto de 1945, Fernando Belaúnde Terry reseñó el libro *Evolución urbana de Lima* (1945) de Juan Bromley y Jorge Barbagelata en *El Arquitecto Peruano*, revista que fundó en 1937 y que se eligió para la edición y presentación gráfica del libro. En este número especial en homenaje a la Ciudad de los Reyes, acompañaron a la reseña 37 láminas con los planos de la trama urbana limeña desde 1535 a 1945. Ludeña (2007) sostuvo que este singular estudio fue “el primero en establecer una presentación global de la historia limeña desde el punto de vista urbano, (...)” y el primero en “presentar un compendio histórico de la cartografía desarrollada en torno a Lima” (p. 16). El libro se dividió en tres partes: I. “Lima en el año 1613”, a cargo de Bromley; II. “Desarrollo urbano de Lima”, por Barbagelata y un grupo de láminas en la sección III. “Planos de Lima”. Bromley reconstruyó la historia urbana de la capital peruana, enumerando y describiendo 177 calles o cuadras, incluyendo nueve del Barrio de San Lázaro.

Sin embargo, Bromley advirtió en el prefacio que dicho libro estaba incompleto, “rehecho sobre los borradores y apuntes, parciales y fragmentados” de su versión concluida en 1942. Así, Bromley no pudo

revertir dos situaciones infortunadas: la pérdida del manuscrito original en alguna imprenta o editorial y el incendio de 1943 en donde desapareció la copia paleográfica del *Padrón de los Indios de Lima en 1613*, cuyo original sigue en la Biblioteca Nacional de Madrid (BNM) y que Bromley utilizó para escribir sobre la Lima del siglo XVII.

La copia del padrón de 1613 que Noble David Cook obtuvo en 1967 de la BNM fue transcrita por Mauro Escobar en ocasión del *Seminario de Historia Rural Andina* de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (diciembre de 1968). Ese mismo año, Bromley Seminario murió a los 74 años de edad.

Las viejas calles de Lima (LVCL) fue terminado en 1962, un siglo después de entrar en vigencia la nomenclatura oficial de las calles en Lima y “en la que se inició consiguientemente la desaparición de los nominativos coloniales”. Inédito hasta 1964, fue publicado en quince números del *Boletín Municipal* durante cuatro años hasta 1967. En los boletines no se indicó referencias sobre el número de textos o alguna señal de continuidad, solo una nota al final del primer artículo: “Capítulo de un libro inédito sobre la Ciudad”.

Evolución urbana de Lima fue citado numerosas veces por arquitectos, sociólogos, historiadores y diversos académicos del Perú y el mundo, pero pocos fueron quienes se percataron de los valiosos datos de la edición sumaria de LVCL en el *Boletín Municipal*, como fue el caso de Ramón (1997, p. 89) cuando se refiere a los artículos publicados en 1964 y la clasificación de 357 calles que hizo Bromley, a partir del padrón de 1613. Tal vez el formato de revista o boletín limitó la visibilidad de este trabajo, como también le sucedió a Jenaro Ernesto Herrera, otro “cronista de las calles de Lima” que escribió en la revista *Mundial* en 1920 (Holguín, 2012, p. 1014), y aunque hoy poco conocido, fue citado por Bromley en LVCL.

La producción historiográfica escrita por Bromley entre 1927 y 1967 se concentró en la Lima de los siglos XVI al XIX y recorrió la biografía, el objeto, el edificio y su contexto. Escribió además sobre la mayoría de las categorías temáticas tradicionales de la ciudad colonial e historia urbana:

fundación de ciudades, división en parcelas y trazados urbanos, hasta historia de ciudades y sus calles.

En 1927, Bromley recibió la Medalla de Oro de la Municipalidad de Lima por *El Estandarte Real de la Ciudad de Lima* y en 1935 el Primer Premio del Concurso Histórico del IV Centenario de Lima por *La fundación de la Ciudad de los Reyes*, libro del que el jurado, compuesto por los historiadores José de la Riva-Agüero, Bertram T. Lee y el padre Diego Angulo concluyeron: “trabajo de verdadero valor, redactado con conocimiento profundo y minucioso de la materia, abundante acopio de datos e interesantes noticias de útil divulgación”. Belaúnde Terry (1945) lo llamó el “gran estudioso de la Ciudad de los Reyes, archivo viviente del cabildo limeño”. Y es que Bromley se acercó a objetos representativos de la ciudad, a los símbolos que la representan y analizó personajes y alcaldes. Indagó sobre ellos e identificó su contribución a la ciudad. Así, escribió y catalogó el origen de sus fuentes y emitió juicios objetivos a lo largo de sus más de setenta publicaciones, en alrededor de cincuenta años.

Entre 1942 y 1967 Juan Bromley publicó 46 trabajos en cuatro revistas: *El Arquitecto Peruano*, el *Boletín Municipal* publicado por el Concejo de Lima, la *Revista Histórica* publicada en esos años por el Instituto Histórico del Perú y la *Revista del Instituto de Investigaciones Genealógicas*. Sobre el tema del cabildo limeño, analizó el aspecto administrativo (*El cabildo, justicia y regimiento en la ciudad de los Reyes*, 1946), legal (*Hacia la estructuración legal y municipal de la gran Lima, ciudad capital del Perú*, 1946); histórico (*Esquema del desarrollo histórico del Municipio de Lima*, 1955) y normativo (*Los libros de cédulas y provisiones del archivo histórico de la Municipalidad de Lima. Índice de sus documentos*; 1952, 1953, 1954).

En 1945, Bromley fue nombrado Miembro de Número del Instituto de Investigaciones Genealógicas junto a Luis A. Eguiguren, José Gálvez Barrenechea, Rafael Marquina y Raúl Porras Barrenechea. Desde 1955, fue uno de los treinta Miembros de Número del Instituto Histórico del Perú (Academia Nacional de la Historia desde 1964) junto a Félix Denegri, Guillermo Lohmann Villena y Jorge C. Muelle.

Bromley dedicó muchos años de su vida a la ciudad de Lima, y uno de esos importantes proyectos fueron algunos de los 45 volúmenes de los *Libros de Cabildo de Lima* localizados en el archivo municipal. Ellos “contienen, a modo de una crónica casi diaria, la historia del nacimiento de la Ciudad, en sus tres primeras centurias” (Bromley, 1952, p. 61). Bertram T. Lee descifró el *Libro primero* y *Libros tercero* al *noveno* (entre 1935 y su temprana muerte en 1937), labor en la que también participaron en la redacción de las notas históricas Carlos A. Romero, el padre Domingo Angulo, Horacio Urteaga y Juan Bromley.

Entre 1942 y 1944, Bromley continuó el trabajo de Lee y realizó la traducción paleográfica del *Libro décimo 1583-1588* (1942); *Libro undécimo 1588-1593* (1942), *Libro duodécimo 1593-1597* (1943), y el *Libro decimotercero 1598-1601* (1944). En el *Libro décimo*, incluyó un “Apéndice” con notas históricas sobre Lima. Sumando estos primeros cuatro volúmenes, Bromley descifró y anotó diez volúmenes más que se publicaron durante 22 años, hasta el *Libro Vigésimotercero 1634-1637* (1964). Sophie Schofield publicó en 1946 el índice de los primeros trece Libros que comprendían los años 1535 a 1601 y luego otro índice en 1948 del *Libro decimocuarto* y *Libro decimoquinto* entre 1602 y 1609. Bromley continuó los índices e incluyó desde el *Libro decimonoveno* (1958) un índice onomástico y otro toponímico al final de este y los siguientes cuatro volúmenes.

Además de los 45 *Libros de Cabildos*, el archivo histórico de la Municipalidad de Lima guarda 31 *Libros de Cédulas y Provisiones 1534-1821* que contienen la legislación usada para gobernar Lima. Documentos que Bromley catalogó y revisó minuciosamente, incluso indicando las gestiones realizadas por quienes aportaron antes que él. A este recorrido historiográfico se sumaron manuscritos inéditos, archivos de censos, protocolos, ordenanzas, padrones, guías y almanaques, permitiéndole afirmar que LVCL “abarca la totalidad de las antiguas calles de la ciudad” y fue su versión definitiva de la historia urbana de Lima.

Además de la reflexión crítica y recuento historiográfico sobre la ciudad de Lima en la *Introducción* de LVCL, Bromley desarrolló su libro en cinco

capítulos. El *Capítulo I: Lima en el año de 1862* contiene trece secciones que catalogan la ciudad, desde áreas, número de manzanas, calles y puertas, la descripción de 3 plazas y 40 plazuelas, la catalogación de 98 edificios públicos, la lista de 7 iglesias, 51 conventos, 3 alamedas y otros datos relevantes de infraestructura y servicios que evolucionaron hasta ese año. En el *Capítulo II: Evolución Urbana de Lima* se aborda, en siete secciones, el crecimiento de la ciudad desde el núcleo central, incluyendo los Barrios de San Lázaro y del Cercado en el siglo XVI hasta una síntesis de Lima en los años 1613, 1630, 1787 y 1821. El *Capítulo III: la nomenclatura urbana de Lima del año 1861* enumera las 89 calles continuadas o “jirones” y cuáles de las 357 cuadras o calles se inscribían en ellas. En el *Capítulo IV: Historial de la nomenclatura urbana*, se clasificó a las calles en 27 grupos por la analogía de sus significados. En el *Capítulo V: Origen y significado de los nombres de las antiguas calles de Lima* se describió en orden alfabético el total de las calles existentes hasta el siglo XIX. En su conjunto, cada capítulo tiene importantes datos que nos llevan a imaginar la evolución de la vida urbana de Lima a partir de cifras y nombres, en capítulos que pueden leerse como historias independientes.

Cuidadoso de dónde y de quién obtuvo la información, era común encontrar una abundante bibliografía en los textos de Bromley. Por ello, LVCL contiene al final del libro una extensa selección de más de 130 referencias (sin contar sus propias publicaciones) sobre toponomástica, Lima, Iglesia, diarios, edificios públicos, poesía, universidad, arte teatral, historia artística, genealogía, historia virreinal, literatura histórica, revistas, viajeros y antología de nuestra ciudad.

Algunos consideran a las calles un sistema que permite conservar la memoria popular (Milo, 1986, citado por Ramón, 1997), un lugar en donde interactúan miles de individuos, se manifiestan estructuras sociales, emerge la vida comercial e incluso sirven para el control social. Además de vincular lo público y privado, la calle soporta la representación del imaginario urbano de los individuos en su ciudad. Sin importar qué tecnología usemos, los nombres de las calles son lo que memorizamos, reconocemos y hacemos nuestros para entender la lógica del espacio cuando nos movemos de un lugar a otro.

Hoy, la Municipalidad de Lima sigue reconociendo con esta versión impresa de *Las viejas calles de Lima* la inmensa labor que realizó Juan Bromley Seminario, presentando un libro que sintetiza la memoria de nuestra ciudad, conservada en los individuos y después hecha norma. En este extenso estudio, Bromley identificó cada lugar en donde ocurrieron hechos importantes de la historia urbana, facilitándonos entender las relaciones que se sucedieron a lo largo de los primeros cuatro siglos de la tres veces coronada Ciudad de los Reyes.

Pablo C. Herrera

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Referencias

Belaúnde, F. (1945). La evolución urbana de Lima, una obra de Juan Bromley y José Barbagelata, en *El Arquitecto Peruano*. N.º 97, año IX, agosto.

Bromley, J. (1952). Los libros de cédulas y provisiones del archivo histórico de la Municipalidad de Lima. Índice de sus documentos: da razón de 45 Libros de Cabildos o de actas de sesiones y 31 Libros de Cédulas y Provisiones, en *Revista Histórica*, vol. XIX, pp. 60-202.

Bromley, J. y Barbagelata, J. (1945). *Evolución urbana de Lima*. Lima: Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S.A.

Holguín, O. (2012). Los cronistas de las calles de Lima (de Ricardo Palma a Jenaro Ernesto Herrera), en M. Guerra y R. Sánchez (Eds.), *Homenaje a José Antonio del Busto*, tomo II, pp. 1003-1018. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Ludeña, W. (2007). Historiografía y periodización en la historia urbana republicana de Lima, en *Documentos de Historia y Teoría. Textos. Enfoques historiográficos contemporáneos*, N.º 16, pp. 13-27. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Maticorena, M. (1999). *Historia de Lima y otros temas. VI Coloquio de Historia de Lima*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.

Ramón, G. (1997). Con la patria en las paredes. La regularización de la nomenclatura urbana de Lima (1861), en *Contracorriente*, N.º 1, pp. 8-104.



Retrato de Juan Bromley Seminario. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

ESTA EDICIÓN

La presente edición está preparada en base al original de la obra encontrado en la bóveda de la Biblioteca Municipal. Por sus características – inclusión de epígrafe, bibliografía, portada, índice, páginas mecanografiadas, encuadernación en tapa dura, numeración manuscrita en la parte superior, correcciones manuscritas sobre frases y palabras y anotaciones manuscritas en los márgenes, todas ellas a cargo del autor– podemos concluir que se trata de un texto considerado definitivo, una especie de borrador final listo para ser presentado a una casa editorial para su publicación.

Tras su hallazgo, el original fue transcrito y seguidamente revisado. Todos los cambios realizados en el original están encaminados a servir al texto en su aspecto formal; el contenido ha sido íntegramente respetado.

Entre los cambios destacamos la eliminación de las tildes del indefinido *fué*, de la á preposicional, de la ó disyuntiva y de las é y ú cuando sustituyen las conjunciones *y* y *o*, acentuaciones en desuso. Se ha cambiado las mayúsculas para los títulos nobiliarios, profesiones, cargos e instituciones, adecuándolas a las reglas de ortografía actuales. Se ha mantenido las abreviaciones ‘D.’ y ‘Da.’ del original para las palabras *don* y *doña*, que suelen no abreviarse e ir sin mayúsculas.

En cuanto a la puntuación, esta ha sido respetada íntegramente en la prosa, sin embargo, se han suprimido los puntos de los títulos o el punto y guión en los apartados numerados. Asimismo, los subrayados han sido eliminados de los títulos y subtítulos, así como han sido sustituidos por cursiva para los títulos de libros y nombres de periódicos y por las comillas para los títulos de artículos o cuando se trata de frases que se suponen del habla popular.

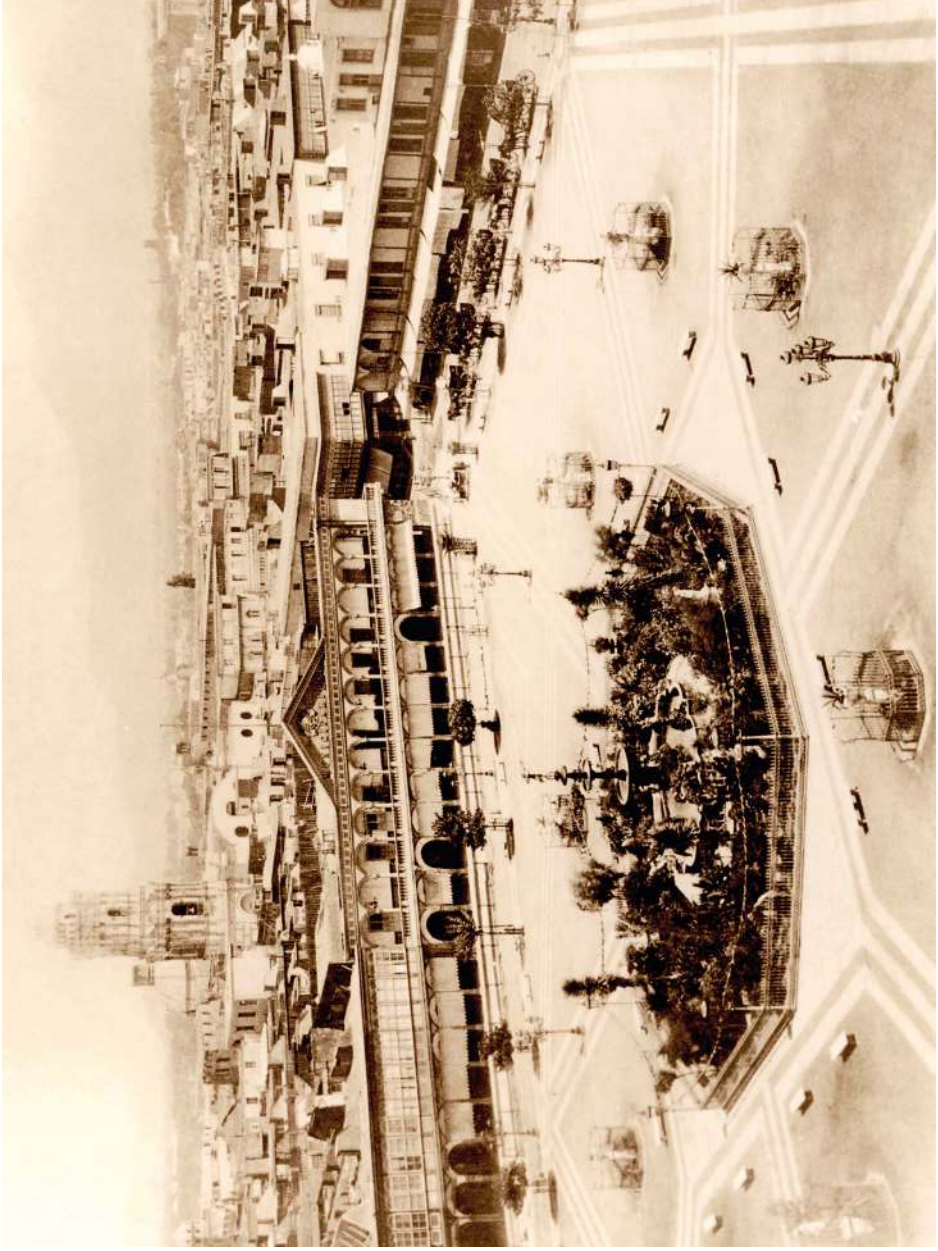
Las citas han sido sacadas del cuerpo del párrafo cuando exceden las cuatro líneas y mantenidas en los casos en que el autor las ha ligado al texto, sean de más de cuatro líneas o no. La bibliografía ha sido transcrita fielmente y

ordenada de manera alfabética. El índice ha sido revisado ya que en ocasiones algunos títulos en el interior del libro no figuraban en él o no coincidían; además, capítulos y subcapítulos se han numerado con arábigos.

Acerca de las notas a pie de página, ellas señalan o transcriben las anotaciones manuscritas del autor en los márgenes o dentro del párrafo. El principio de algunas de estas anotaciones se ha perdido ya que la encuadernación cortó los folios en su margen izquierdo, donde suelen estar situadas.

“...hasta que vino un prosaico municipio a desbautizarla, convirtiendo con la nueva nomenclatura en batiborrillo el plano de la ciudad y haciendo guerra sin cuartel a los recuerdos poéticos de un pueblo que en cada piedra y en cada nombre esconde una historia, un drama, una tradición”.

Ricardo Palma
“Mogollón”. En *Tradiciones peruanas*



Vista del antiguo local de la Municipalidad de Lima, en la Plaza Mayor. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

INTRODUCCIÓN

El año 1861 la Municipalidad de Lima acordó reformar la nomenclatura de las calles o cuadras de la ciudad, suprimiendo para ello los antiguos y particulares nombres que tenían y reemplazándolos por otros cuya expresión genérica se extendiera a lo largo de cada serie continuada de arterias urbanas. Esas nuevas designaciones serían las pertenecientes a los departamentos y provincias del Perú, las que se colocarían en el plano de la población en orden semejante al que tales circunscripciones políticas y administrativas tenían en el territorio nacional.

La flamante nomenclatura oficial, puesta en vigencia el año siguiente, 1862, solo llegó a tener sanción popular tras largo decurso de tiempo. El vecindario, por fuerza de hábito –y ahora podríamos decir que por un feliz instinto conservador– prosiguió utilizando las viejas nominaciones de las calles de su ciudad; y aún en las direcciones comerciales se cuidaba, al precisar los nuevos nombres adoptados, de señalar entre paréntesis el apelativo propio e individual de la cuadra que se quería aludir, para su más fácil localización. Recién entrado el siglo XX comenzó a generalizarse el empleo de la nomenclatura oficial, por lo que son ya muy contadas las calles que por arraigadas particularidades siguen siendo conocidas por sus nombres tradicionales.

Dos fueron los motivos que inspiraron y determinaron el cambio de la nomenclatura urbana de la capital: uno, de objetivo práctico, y otro, de índole especulativo.

El primero se fundamentaba en la necesidad, cada vez más imperiosa, de simplificar el antiguo sistema de dar un nombre propio a cada calle, ya que la ciudad abría nuevas vías urbanas en su acelerado proceso de crecimiento y, aún a corto e ineludible plazo, tendría que traspasar el cerco que le formaban sus murallas coloniales. Se arguyó, con razón valedera,

que de continuar empleándose la vieja nomenclatura llegaría un momento en que sería imposible retener en la memoria los nombres progresivamente más numerosos de las arterias locales, dificultad que fuera mayor para los visitantes foráneos y extranjeros.

La segunda causa determinante de tal cambio de la nomenclatura, la que decimos de índole especulativa, obedecía tanto a la ideología que predominaba en la época, cuanto a circunstanciales prejuicios que subyacían en el sentimiento y mentalidad ciudadanos. Existía por entonces un general desdén por aquel no lejano pretérito histórico superado ya con la emancipación política y con las concepciones de la filosofía liberal dominante.

Abiertas las conciencias a las influencias de las nuevas orientaciones intelectuales y a presurosos afanes de modernidad y progreso, el menosprecio de la realidad propia y anacrónica y la exaltación e imitación de lo ajeno y ejemplar fueron las resultantes de la renovación ideológica operada.

Fue así, por ese rompimiento con el pasado español y por aquel nuevo enfoque espiritual y mental sobrevenido, que varias de las ciudades de la América Hispana, abandonando sus hábitos y modalidades urbanos, procedieron a desbautizar sus calles y a adoptar otros sistemas de nomenclatura, a veces originales y en ocasiones exóticos. Lima, con criterio empero prudente, nacionalizó los nominativos de las arterias de su población. Santiago de Chile, en 1825, queriendo borrar hasta el último vestigio de la dominación española, cambió los nombres de sus calles por otros de expresión indígena o de procedencia americana. Santa Fe de Bogotá, más lamentablemente, las clasificó por carreras y calles, otorgándoles, a la manera anglosajona, números correlativos.

Cabe repetir que tales cambios urbanos no tuvieron inspiración ni acogida populares, puesto que partieron de la iniciativa de elementos pertenecientes a las clases superiores e ilustradas, propugnadores de las ideas de radical renovación. El común del vecindario no podía aceptar que a cada calle se le suprimiese su propia denominación individual, así como tampoco pudo entender cuando se numeraron las puertas de las casas, que la cifra infamante que identificaba al presidiario podía reemplazar a los escudos de armas inscriptos en las arcaicas portadas coloniales.

En Lima, los principales patrocinadores del cambio de la toponimia local fueron dos hombres que se singularizaron precisamente en su tiempo por su espíritu progresista y reformador: Manuel Atanasio Fuentes, a quien

la capital debe notables aportaciones en el campo cultural y en el del ornato público; y Mariano Bolognesi, individuo también de ideas y realizaciones renovadoras. Frente a ellos y a las decisiones consonantes de las autoridades edilicias, se alzó la voz de don Ricardo Palma, quien no comulgó con los conceptos liberales característicos de su tiempo y condenó la desaparición de los nombres antiguos de las calles, tras de los que pervivían esencias y remembranzas del pasado de su ciudad natal. Tampoco la reforma municipal halló eco favorable en el espíritu de otro ilustre historiador limeño, don José Antonio de Lavalle, quien, desdeñosamente, la tildó de “extraña nomenclatura”.

El alma de la ciudad está concentrada e imbibida en sus calles, que son los elementos sobrevivientes que la componen. En ellas, y en sus nombres que consagró la libre improvisación popular al margen de imposiciones oficiales, aparecen reflejados los recuerdos, las creencias y las evocaciones románticas de sucesivas generaciones en su paso fugaz. Mientras los edificios de las calles caen o se transforman por la acción destructora de los años y los habitantes de ellos desaparecen, envueltos o no en el olvido, la calle perdura y viene a ser a modo de un viejo pergamino historiado, pletórico de inspiraciones y enseñanzas para quien con amor lo sabe descifrar.

* * *

Cien años después del cambio de la nomenclatura urbana de la ciudad, cabe reflexionar, a la luz de la experiencia recogida, acerca de si fue acertada o no la reforma implantada en 1862.

A nuestro modesto juicio, debieron conservarse los nominativos antiguos de las calles y emplearse los nuevos y genéricos en las arterias que se formasen en el futuro. Es decir, que las calles del núcleo original de la población pudieron continuar en posesión de aquellos sus nominativos que creó la inspiración del pueblo, que refrendó el hábito, que consagró el tiempo y que finalmente sancionó la autoridad civil; y que los nombres nuevos pudieron, por su parte, aplicarse a las arterias que quedaran situadas fuera del recinto amurallado de la ciudad, o sea, derribado el cerco, a partir de la que se denominó Avenida de Circunvalación.

Este sistema mixto hubiera conciliado los dos aspectos fundamentales del problema de la nomenclatura: el del obligado respeto a los fueros inviolables de la historia; y el de la necesaria simplificación de los nominativos frente al desbordante e incontenible proceso de expansión de la capital.

* * *

Puédese afirmar que las primeras referencias acerca del origen y significado del nombre de varias calles de Lima se deben a don Ricardo Palma, quien en algunas de sus *Tradiciones peruanas* abordó el tema con criterio más que histórico, anecdótico, en consonancia con la privativa característica de sus celebrados escritos. Manuel A. Fuentes, a mediados del siglo XIX, consignó en su *Estadística de Lima* un cuadro contentivo de los nombres vigentes de las calles de su tiempo y de los más antiguos de ellos que pudo averiguar. Ya en el decurso de nuestra presente centuria, Jenaro Herrera publicó varias versiones explicativas de nuestra toponimia local; Arturo Montoya, en su *Romancero de Lima*, trató también el asunto acogiendo las leyendas y consejos subsistentes; y Aníbal J. García, hombre aficionado a antiguallas limeñas, aunque un tanto fantasioso, compuso diversas crónicas sobre el mismo tema. Más contemporáneamente, José de la Riva-Agüero hizo alusión en algunos de sus importantes estudios históricos a distintos topónimos locales. En las publicaciones de otros investigadores, como Evaristo San Cristóval, Emilio Hart-Terré y José Vélez Picasso, hay datos novedosos sobre estos nombres de nuestras calles.

Mas el estudio documentado, y por lo tanto veraz, del origen y significado de los nombres de las calles de la ciudad se inicia, propiamente, en el año 1943, con el libro de José Gálvez titulado *Calles de Lima y meses del año*. Su amena e ingeniosa narración tiene –puede decirse– una visión panorámica. Al escueto y preciso dato histórico que halló en protocolos notariales, en viejos infolios de censos y capellanías y en archivos parroquiales, agregó, para decorar su obra, anécdotas alusivas a las calles, valiosos apuntes sobre sus más conspicuos habitantes, lejanos y modernos, y recuerdos personales ligados a la exposición de su sugerente materia tratada. En el libro de Gálvez está, pues, la historia de parte muy apreciable de las viejas calles de la capital de la república.



José Gálvez Barrenechea. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

La publicación de Gálvez dio inmediata oportunidad a Luis Antonio Eguiguren para hacer conocer, en numerosas y nutridas crónicas insertadas en un diario local y después recopiladas en voluminoso libro, las investigaciones realizadas por él, a lo largo de varios años, en archivos y bibliotecas, sobre la historia de la ciudad y en particular sobre la toponomástica limeña, antes de él y de Gálvez apenas esbozada y por lo general envuelta en la maraña de la fantasía y la leyenda.

Casi al mismo tiempo que Gálvez y Eguiguren, nosotros publicamos un trabajo titulado *Lima en el año 1613*, en el que, en base a un padrón de indios hecho en la ciudad de aquella data y a otras averiguaciones obtenidas

en documentos del archivo municipal, expusimos los nominativos que tenían entonces las arterias urbanas de la capital, explicando su significado y allegando otros datos históricos concurrentes.

El estudio de Gálvez, aunque de carácter cronológico integral, centra su información en lo relativo a las épocas modernas de Lima. El de Eguiguren, aunque también con vastas referencias más remotas, en la exposición de la realidad existente en los postreros años del siglo XVIII y los iniciales de la centuria del XIX. El estudio nuestro incursiona en los siglos XVI y XVII, los primigenios de Lima y los de más difícil investigación según Gálvez y Eguiguren.

* * *

Este nuestro presente trabajo abarca la totalidad de las antiguas calles de la ciudad, por lo que las describimos en orden alfabético. Resumimos en él toda la información ajena pertinente que hemos podido encontrar, señalando su procedencia, más el citado estudio del año 1613. Se agregan a ello los nuevos datos que hemos obtenido al consultar manuscritos inéditos del archivo municipal y de otros repositorios documentales.

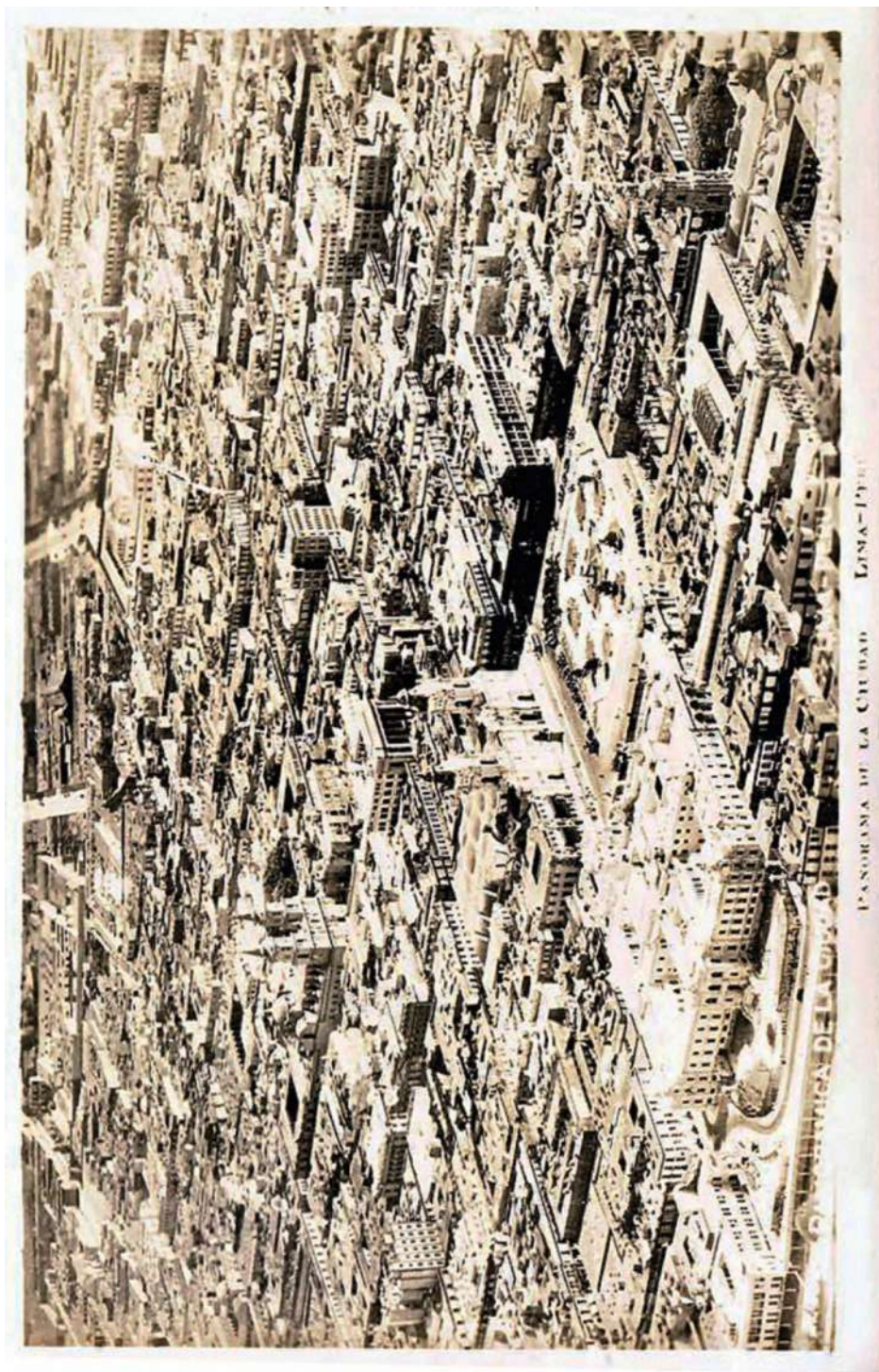
Este trabajo abarca hasta el año 1862, fecha en la que, como ha quedado dicho, fue cambiada la nomenclatura urbana y en la que se inició consiguientemente la desaparición de los nominativos coloniales. Como el tema de la historia toponomástica de la ciudad tratado en su integridad cronológica superaría en mucho el volumen adecuado a un libro de divulgación como es el nuestro, hemos centrado su ámbito y sus alcances a la época virreinal, que fue en la que se generaron los nombres locales. En su redacción, pasamos de ligero en lo tocante a asuntos ya investigados y conocidos y nos detenemos en aquellos puntos sobre los que hemos conseguido aportaciones históricas nuevas. Como la historia de la calle es propiamente la de sus habitantes, hemos procurado identificar a sus más remotos y connotados vecinos, a aquellos más precisamente vinculados a la toponimia urbana y, a la vez, al proceso evolutivo de la población.

* * *

La relación más antigua de nombres de calles de la ciudad la hallamos en el referido padrón de indios que con fines tributarios mandó hacer en el año 1613 el virrey marqués de Montesclaros al escribano Miguel de Contreras, padrón que debía indicar los nombres de los indios existentes en Lima, sus oficios, lugares de residencia, edad, estado civil, pueblos de los que provenían y personas a las que estaban sujetos. El escribano Contreras en el desempeño de su cometido recorrió la población calle por calle y casa por casa y consiguió la información dispuesta. Su labor quedó escrita en un documento que, inédito, se halla en un archivo español y del que sacó copia Cipriano Coronel Zegarra, copia que desapareció después de nuestra consulta en el siniestro de la Biblioteca Nacional de Lima. En ese manuscrito se citan las calles que había en la ciudad en aquel año de 1613 y se señalan los nombres propios que tenían y, en ausencia de estos, se las localiza por medio de referencias alusivas a sus vecinos principales o a su ubicación con respecto a otras calles y a sus edificios públicos. Se halla que por ese lejano entonces la nomenclatura urbana no estaba todavía definitivamente determinada ni fijada. Esta relación es, podríamos decir, una de las tres guías-pilotos que nos han servido de pauta en nuestra investigación.

La segunda guía es la ordenanza de división de la ciudad en cuarteles y barrios que dictó el visitador del Virreinato don Jorge de Escobedo y Alarcón en 1785, así como el plano de la capital que en 1787 mandó hacer con el objeto de que quedaran señaladas las cañerías de agua que abastecían las pilas públicas y privadas de la población. En la citada ordenanza se enumeran las calles de que constaba cada uno de los 40 barrios de los 4 cuarteles de Lima. Se ve por ella que ya la nomenclatura urbana estaba precisada y asentada, esto es, que cada calle tenía su nominativo propio.

La tercera guía que nos ha orientado en este trabajo es la *Estadística de Lima*, de Manuel A. Fuentes, segunda edición, impresa en París el año 1886. Dentro del texto de esta valiosísima obra, sin precedentes en su género, está el capítulo titulado “Divisiones urbanas”, que trata de las calles y de sus nombres modernos y antiguos, de las casas, edificios y portadas, plazas y plazuelas que tenía Lima por aquella data.



Vista panorámica de la ciudad desde la torre del convento de Santo Domingo. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

* * *

Fuentes primarias para conocer los nombres que tuvieron las calles en el decurso del tiempo son los antiguos censos de vecinos, los llamados censos parroquiales, los protocolos notariales, las ordenanzas de división urbana, los padrones de contribuyentes y las guías, almanaques o calendarios que editaron, sucesivamente, Cosme Bueno, Hipólito Unánue, Gabriel Moreno, Gregorio Paredes y Francisco Romero. Obras fundamentales para la historia de la ciudad son las siguientes: *Historia de la fundación de Lima*, de Bernabé Cobo; *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, de Manuel de Mendiburu; *Estadística de la provincia de Lima*, de José María Córdova y Urrutia; la repetida *Estadística de Lima*, de Manuel A. Fuentes; *Estadísticas del departamento de Lima*, de Carlos B. Cisneros; *El barrio de San Lázaro*, de Domingo Angulo; y otras más, de contenidos específicos, que se indican en el posterior índice bibliográfico. Textos de indispensable consulta son los Libros de Cabildos y de Cédulas y Provisiones del archivo histórico de la Municipalidad de Lima.

Una información valiosa sobre la Lima antigua debe contenerse en el padrón de vecinos que el año 1631 mandó practicar el virrey conde de Chinchón al sargento mayor Francisco Gil Negrete, padrón del que hace referencia el cronista coetáneo Juan Antonio Suardo y cuyo paradero se ignora. Otro documento análogo es el manuscrito inédito que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid, titulado *Numeración general de todas las personas de ambos sexos, edades y calidades que se ha hecho en esta ciudad de Lima, año de 1700*.

Juan Bromley Seminario
(1962)



Grabado de la Portada de Maravillas, uno de los principales accesos a la ciudad amurallada durante la Colonia. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

CAPÍTULO 1

LIMA EN EL AÑO 1862

Hacia el año 1862, Lima estaba constituida por dos distintos núcleos de edificación y población: el núcleo primitivo de la ciudad, todavía cercado por las murallas que se construyeron en 1685; y el núcleo no amurallado, o sea el barrio de San Lázaro, denominado también “de Abajo el Puente”. Ambos estaban divididos por el río Rímac. Con anterioridad, desde el año 1568, hubo otro núcleo independiente de los citados, el barrio de Santiago de Cercado, que ya a mediados del siglo XVII se había unido en parte de su perímetro al núcleo urbano inicial.

1.1 ÁREA SUPERFICIAL DE LA CIUDAD

El núcleo amurallado de Lima se extendía, de oriente a occidente, en sus puntos más extremos, desde la Portada de Maravillas hasta la Portada de Monserrate, es decir, a lo largo de casi tres y medio kilómetros; y de norte a sur, también en sus puntos más avanzados, desde el Puente de Piedra del río hasta la Portada de Guadalupe, es decir, a lo ancho aproximado de dos kilómetros. Excepto en los indicados puntos extremos de Monserrate y de Guadalupe, entre la parte edificada de la ciudad y las murallas aún quedaban apreciables extensiones de área rústica constituidas por huertas y otros sembríos.

El barrio de San Lázaro, el no amurallado, se extendía, de oriente a poniente, en sus puntos terminales, desde la Alameda de la Piedra Liza hasta la Portada de Guía, es decir, a lo largo de cerca de dos kilómetros; y de sur a norte desde el Puente de Piedra hasta el Convento de los Descalzos, es decir, a lo ancho aproximado de un kilómetro.

Las áreas de estos dos núcleos de la ciudad las calculó Manuel A. Fuentes de esta manera:

Área de la parte amurallada	8.059.080 varas cuadradas
Áreas del barrio de San Lázaro	5.248.600 varas cuadradas
Total del área de Lima	13.307.680 varas cuadradas, equivalentes a 9.316.291 metros cuadrados, o a 931 hectáreas

Señala el mismo Fuentes que descontadas las áreas correspondientes a las huertas y a las plazas y plazuelas, el terreno ocupado por las edificaciones en toda la capital era de 7.692.658 varas cuadradas, equivalente a 466 hectáreas.

Una apreciación más exacta del área de la ciudad la proporciona el plano compuesto por el ingeniero Antonio María Dupard en el año 1859, que la estima en 5.922.850 metros cuadrados, o sea en 592.28 hectáreas. Esa cifra se descompone así, según información de José Barbagelata:

Área amurallada:

Área urbana	3.583.000 m ²
Área rústica	1.308.600 m ²
Área ocupada por los bastiones	168.000 m ²
Total del área amurallada	5.059.600 m ²

Área no amurallada (Barrio de San Lázaro)

Área urbana	588.250 m ²
Área ocupada por el cauce del río	275.000 m ²
Total del área no amurallada	863.250 m ²
Área total de Lima	5.922.850 m ² o 592.28 hectáreas

Estas cifras dadas por Dupard, de comprobada precisión técnica, difieren notablemente, como se ve, de las abultadas que consignó Fuentes.

Para apreciar el desarrollo tenido por el área de la ciudad desde el año 1535 hasta el de 1859, o sea en los 324 años transcurridos entre ambas fechas, se apuntan los siguientes datos:

1535	Plano trazado en la fundación de la ciudad	214 hectáreas
1599	Censo del virrey Velasco	314 "
1613	Cálculo hecho por José Barbagelata	316 "
1685	Plano del padre Nolasco (sin San Lázaro)	354 "
1688	Plano de Juan Ramón Koenig	354 "
1713	Plano de Frezier	360 "
1791	Censo del virrey Taboada y Lemus	400 "
1797	Plano de Larraeta	456 "
1859	Plano de Dupard	592 "

1.2 POBLACIÓN DE LA CIUDAD

En 1862, Lima contaba con una población aproximada de 100.000 habitantes.

El incremento de la población se muestra en las siguientes cifras:

1599	Censo del virrey Velasco	14.262 habitantes
1614	Censo del virrey Montesclaros	25.434 "
1700	Censo del virrey Monclova	37.234 "
1755	Censo del virrey Manso de Velasco	54.000 "
1791	Censo del virrey Taboada y Lemus	52.627 "
1812	Padrón anónimo	63.900 "
1820	Memoria del virrey Avilés	64.000 "
1839	Censo de Córdova y Urrutia	55.627 "
1857	Censo de Fuentes	94.195 "

1.3 NÚMERO DE MANZANAS, DE CALLES Y DE PUERTAS

Fuentes dice que hacia el año 1862 las calles de la ciudad eran 355, mas del análisis que de su plano hemos practicado, ese número de calles era 357. Agrega que en toda la ciudad se contaban 13.093 puertas, distribuidas de esta forma:

Puertas de establecimientos públicos y hospitales	153
Puertas de casas grandes	2907
Puertas de casas chicas	2519
Puertas de callejones	466
Puertas de tiendas y almacenes	5168
Puertas de cocheras	597
Puertas de altillos	324
Puertas de corralones	167
Puertas de solares	96
Puertas falsas	320
Puertas tapiadas	376
Total de puertas	13093

Entre los años 1535 y 1862, hallamos para la ciudad los siguientes números de manzanas y de calles:

Años	Planos	Manzanas	Calles
1535	Plano de la fundación de la ciudad	117	
1613	Padrón del virrey Montesclaros		168
1669	Cálculo del padre Maroto		352
1685	Plano de Nolasco (sin San Lázaro)	151	
1688	Plano de J. R. Koenig	158	
1713	Plano de Frezier	175	
1777	Dato de Hipólito Ruiz	209	355
1797	Plano de Larraeta	209	

1806	Memoria del virrey Avilés		355
1816	Dato de Eguiguren		358
1862	Dato de Fuentes (rectificado)		357

Cabe advertir que en algunos de los cálculos apuntados se consideraron las calles fronteras a las plazas, y en otros no.

1.4 DIVISIONES URBANAS

En 1862, la ciudad estaba dividida en 5 cuarteles, los cuarteles en distritos y los distritos en barrios, de esta forma:

Cuartel 1.º	2 distritos	11 barrios
Cuartel 2.º	2 distritos	13 barrios
Cuartel 3.º	2 distritos	5 barrios
Cuartel 4.º	2 distritos	9 barrios
Cuartel 5.º	2 distritos	8 barrios
Total: 5	10 distritos	46 barrios

Los límites de los cuarteles y de los distritos eran los siguientes según Fuentes:

Cuartel 1.º

Distrito 1.º: formado de la parte del Cuartel 1.º que está al lado de Monserrat, dividiéndolo en línea recta desde la calle de Sacristía de San Marcelo hasta la de la Toma.

Distrito 2.º: la otra mitad de este cuartel que termina en la calle de las Divorciadas hasta la calle de la Prefectura (Pescadería).

Cuartel 2.º

Distrito 3.º: la parte del Cuartel 2.º, situada al lado de la Plaza Mayor,

dividiéndola por las calles de San Diego y Juan Valiente (Santa Catalina) hasta salir a la calle del Tigre o esquina de la Barranca.

Distrito 4.º: la parte del Cuartel 2.º hacia el lado de Santa Ana, terminando por la calle de Mestas hasta la calle de Rufas.

Cuartel 3.º

Distrito 5.º: la mitad del Cuartel 3.º, que está al lado de la Barranca, dividiéndolo en línea recta desde la calle de la Peña Horadada hasta la Portada de Barbones.

Distrito 6.º: la otra parte de este Cuartel 3.º, que está al lado de la Portada de Cocharcas.

Cuartel 4.º

Distrito 7.º: la mitad de este Cuartel al lado de la Portada del Callao, dividiéndolo en línea recta desde la calle de Fano hasta la del Sauce y la Portada de Guadalupe.

Distrito 8.º: la otra mitad de este Cuartel hasta la Portada de Santa Catalina.

Cuartel 5.º

Distrito 9.º: la mitad de este Cuartel hacia el lado de la Portada de Guía, dividiéndolo calle derecha desde el Puente hasta el Pedregal.

Distrito 10.º: la mitad de este Cuartel que está al lado de las Alamedas.

Esta división urbana consignada por Fuentes, algo confusa para interpretarla, se esclarece mejor en otra división correspondiente al año 1877 que, aunque con ligeros avances urbanos, es fundamentalmente la misma:

Cuartel 1.º

La parte de la ciudad comprendida entre las calles siguientes: de la Portada del Callao en línea recta hasta la esquina de la calle de Divorciadas; de este punto a la calle de la Pescadería, inclusive; de aquí, tomando la calle

de los Desamparados, sigue su límite por las orillas del río Rímac (banda izquierda) hasta la Plazuela de Monserrat y el Camal General, continuando por los suburbios hasta unirse con la Portada del Callao. Los Distritos 1.º y 2.º de este Cuartel están divididos por la recta que va de la calle de sacristía de San Marcelo hasta el río Rímac; quedando el Distrito 1.º al noroeste y el 2.º al sureste.

Cuartel 2.º

Entre la recta de la Pregonería Vieja (Bejarano) hasta la calle de Santa Catalina; de este punto a la Portada de Santa Catalina, luego por los suburbios hasta tomar la recta de la calle de Mestas hasta el río Rímac; y por las orillas de este, hasta tomar la recta de la calle de la Pescadería a la de Divorciadas. Este Cuartel comprende los distritos 3.º y 4.º, separados por la recta que corre de la calle de San Diego hasta la calle del Tigre, inclusive; quedando el Distrito 3.º al noroeste y el 4.º al sureste.

Cuartel 3.º

La parte sureste de la ciudad desde el límite del Cuartel 2.º. Contiene los Distritos 5.º y 6.º, divididos por la calle del Carmen a Barbones; quedando el Distrito 5.º al noreste y el 6.º al sureste.

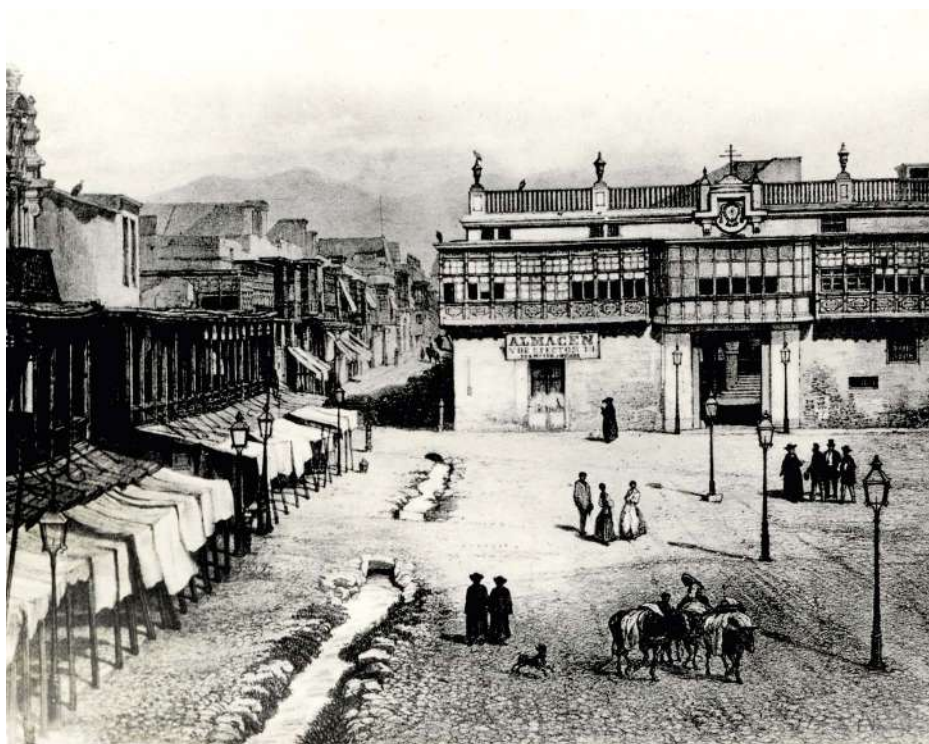
Cuartel 4.º

La parte suroeste de la ciudad desde los límites de los cuarteles 1.º y 2.º. Contiene los distritos 7.º y 8.º, divididos por la línea que va de la calle de Fano hasta la derecha del Palacio de la Exposición; quedando el 7.º al noroeste y el 8.º al sureste.

Cuartel 5.º

La parte noreste a la derecha del Rímac. Contiene los distritos 9.º y 10.º, separados por la recta que va del Puente Antiguo (Puente de Piedra) al Pedregal; quedando el 9.º en el noroeste y el 10.º al sureste.

Religiosa y eclesiásticamente la ciudad estaba dividida en las 6 parroquias siguientes: Sagrario de la Catedral, Santa Ana, San Sebastián, San Marcelo, Huérfanos y San Lázaro.



Grabado de la Plaza Mayor. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

1.5 PLAZAS Y PLAZUELAS

Fuentes dice que en 1862 había en la ciudad 3 plazas y 30 plazuelas, y que estando estas últimas cerca de los templos reciben por ello sus nombres. Omite señalar que a la Plaza Mayor se le llamó Plaza de la Independencia en el año 1821; y llama Plaza de la Independencia a la Plaza de la Inquisición, que en realidad fue denominada Plaza de la Constitución por la misma fecha arriba indicada.

Plazas:

1. Plaza Mayor (Plaza de Armas)
2. Plaza de la Inquisición
3. Plaza de Santa Ana

Plazuelas:

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| 1. Del Baratillo | 16. De San Carlos |
| 2. De Belén | 17. De San Francisco |
| 3. De la Buenamuerte | 18. De San Juan de Dios |
| 4. De las Cabezas | 19. De San Lázaro |
| 5. Del Cercado | 20. De San Marcelo |
| 6. De la Encarnación | 21. De San Pedro |
| 7. De Guadalupe | 22. De San Pedro Nolasco |
| 8. De Jesús María | 23. De San Sebastián |
| 9. De la Merced | 24. De Santa Clara |
| 10. De Mercedarias | 25. De Santa Catalina |
| 11. De Monserrat | 26. De Santa Teresa |
| 12. De Las Nazarenas | 27. De Santo Domingo |
| 13. De La Recoleta | 28. De Santo Tomás |
| 14. Del Refugio | 29. Siete de Septiembre |
| 15. De San Agustín | 30. De las Trinitarias |

Fuentes omitió en su relación las siguientes 10 plazuelas:

- | | |
|------------------------|-----------------|
| 1. De Barbones | 6. De la Micheo |
| 2. De Buenos Aires | 7. De Otero |
| 3. De las 5 Esquinas | 8. Del Prado |
| 4. De los Desamparados | 9. De la Salud |
| 5. Del Santo Cristo | 10. De Viterbo |



Puente de Piedra y torres de Desamparados. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

De las plazas y plazuelas enumeradas, solo la Plaza Mayor tuvo existencia predeterminada. Las demás se formaron, por lo general, por razones de ornato urbano, es decir, para dar mejor vista y desahogo a las iglesias, conventos, monasterios y hospitales que se fueron fundando en el correr de los tiempos de la ciudad.

Plaza de Armas

Entre las ordenanzas que el rey Carlos I de España dictó el año 1523 para la fundación de ciudades en el Nuevo Mundo estuvo la que determinaba que, hecha la planta o plano de la ciudad por fundarse, el lugar debía ser repartido por sus plazas, calles y solares, a cordel y regla. Comenzando desde la Plaza Mayor y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dejando tanto compás abierto que aunque la población fuera en aumento se pudiera siempre proseguirla y dilatarla en la misma forma. En las posteriores ordenanzas de poblaciones dadas por el rey Felipe II, se ratificaron y ampliaron las ordenanzas anteriores, señalándose la magnitud y la forma que debía tener la Plaza Mayor.

De la Plaza Mayor dice el historiador padre Bernabé Cobo:

...la cual es la más capaz y bien formada que yo he visto, ni en España. Ocupa todo el sitio de una cuadra, con el ancho de las cuatro calles que por todos los cuatro lados la cercan, y así tiene de ver pues por los cuatro lados mide más de dos mil pies; es muy llana...

En la fundación de Lima, conforme a la práctica establecida, en el centro de ella fue colocado el llamado rollo, horca o picota, madero alto en que se ajusticiaba a los delincuentes condenados a muerte y en que se imponían castigos corporales a los culpables de determinados delitos; picota que indicaba de manera tangible que la nueva población tenía horca y cuchillo, ello es, jurisdicción civil y criminal en todo su distrito municipal. El rollo, por disposición del virrey conde de Nieva, fue llevado al lugar cercano al río, que después fue la Plazuela de los Desamparados, medida que se tomó tanto por estar el rollo en el sitio más central de la ciudad, cuanto porque como ya se había iniciado la obra de traer agua de beber por cañerías en el medio de la plaza habría de colocarse una pila o fuente para abastecimiento del público. En fecha posterior, el rollo fue elevado nuevamente a la Plaza Mayor, entonces frente al callejón que se llamaba de la Cruz (Callejón de Petateros y hoy Pasaje Olaya), pues el centro de la plaza estaba ya ocupado



Vista de la Plaza Mayor, desde el convento de Santo Domingo. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

por la pila que hizo construir el virrey D. Francisco de Toledo. El virrey conde de Lemos hizo trasladar la misma picota a la Plaza de Santa Ana en 1668, pero hubo de regresárselo a la propia Plaza Mayor por causa de haber escapado a la iglesia de Santa Ana un negro a quien se iba a ahorcar. Al año siguiente, 1669, ya estaba el rollo en su primitiva ubicación, y allí se ajustició al referido negro prófugo.

La primera fuente que hubo en la Plaza Mayor fue la que se inauguró el 21 de octubre de 1578, acto que se celebró con corridas de toros, salvas de arcabucería, música de trompetas y chirimías y arrojó de monedas al pueblo. Era un balaustre y una sobretaza, y en ella ocho mascarones con sus caños por donde caía el agua en la taza mayor. Encima de la sobretaza tenía una bola, la cual despedía toda el agua para caer sobre la taza. Sobre la bola había una figura con un escudo a un lado con las armas de la ciudad. En la mano tenía una bandera y en ella esculpidas las armas del virrey don Francisco de Toledo. El remate de la sobretaza fue hecho por los plateros Miguel Morcillo y Juan Ruiz. Un acta inédita del cabildo de la ciudad correspondiente al año 1630 nos hace saber que además de los escudos de Lima y de Toledo, la fuente tenía los blasones de España y de Francisco Pizarro.

Esta fuente de Toledo fue sustituida por la que mandó hacer el virrey conde de Salvatierra, que se inauguró el 8 de septiembre de 1651, y que fue realizada por el fundidor limeño Antonio de Rivas. Su descripción aparece el año 1791, en *El Mercurio Peruano*, en esta forma:

En el centro de la plaza se levanta tres y medio pies sobre el plano de ella una mesa de mampostería de quince varas por un lado, guarnecida de una grada de piedra de sillería, a la que rodea un acueducto de cubierto en donde se acopian los desagües que van a precipitarse en una acequia. Encima se ve colocada la taza principal de nueve varas de diámetro, coronada de ocho leones y otros tantos grifos, que aquellos tienen a sus plantas y orladas de ocho medios puntos en la altura de una vara. Está revestida por la parte exterior de molduras exquisitas y macetas de flores de medio relieve y cubierta interiormente en un plan y cerco de azulejos. En el medio tiene un pedestal de diez y ocho pies de altura compuesto de tres cuadros, bellamente adornados, en que se apoya la segunda taza de tres tazas de vuelo, que despiden el agua por ocho vistosos mascarones. Sobre ésta se eleva una columna de dos pies de diámetro y dos varas de altura, hermosea de varios follajes y labores primorosas, con cuatro carterones que sostienen la taza más alta de dos varas y dos séptimas de circunferencia, perfilada interiormente y rodeada por de fuera de diez graciosos serafines que lanzan precipitadamente el líquido que ella se recoge. En su centro aparece a manera de pirámide otra columna de dos varas de alto, artificiosamente labrada, recibiendo la taza de follaje que remata en el farol compuesta de seis columnas, de dos pies y medio de altura, que forman una cúpula sobre la que se mira una Fama, de vara y tres cuartas de alto, con el morrión en la frente, las armas reales de nuestro Soberano en la mano derecha, y en la izquierda el clarín con que publica su nombre y magnificencia. El cobre campanil es el material de que constan todas las partes de esta Fuente, y sus respectivos ornatos son conformes a las reglas del orden compósito de la arquitectura civil. Tiene quince varas y una tercia de elevación hasta el morrión de la Fama, de las que deducidas una y tres cuartas de altura de ésta, sólo restan líquidas tres varas y siete dozavos a las que surge el agua que derrama. En cada ángulo de su mesa aparece un pilón formado en un zócalo y tres medios puntos, guarnecidos de molduras, de uno de los cuales sale una pirámide adornada de florestas de medio relieve que por tres caños despiden

el agua a su taza fabricada del mismo cobre campanil. A toda esta obra en que relucen la magnificencia y el buen gusto arquitectónico circunvalan veinticuatro piezas de artillería y dieciséis cadenas de fierro, que franquean por el medio y sus cuatro ángulos una entrada estrecha y capaz solamente para que se introduzca el vecindario.

El año 1900, la estatua de la Fama de la pila fue descendida para su reparación y cayó al suelo al ser removida. No pudiendo ser restaurada, se mandó fundir tres piezas ornamentales de bronce –aguja, piña y botón de loto– que son los que hoy rematan la histórica fuente. Sobre la pila ha escrito largamente Luis Antonio Eguiguren; y Haydeé Doménico Suazo ha publicado un notable trabajo en que hace el estudio de la misma fuente desde los puntos de vista histórico y artístico. Cabe agregar a la descripción de *El Mercurio Peruano* que la fuente tiene tres escudos: el de la Ciudad, el Real de España y el del virrey conde de Salvatierra. Inscriptos en ella están los nombres del virrey; del constructor Antonio de Rivas; del capitán don Bartolomé de Azaña, comisario de la obra; de D. Pedro de la Cueva, alcalde de la época; y del capitán D. Felipe de Espinosa y Mieses, también regidor y comisario de la obra.

La Plaza Mayor, corazón de la ciudad, fue escenario, en la época virreinal, de los regocijos públicos, de los autos de fe, de las proclamaciones de los nuevos soberanos de España, de ejecuciones sangrientas y de todos los actos civiles, religiosos y militares de importancia. En ella se fundó Lima y en ella se proclamó la Independencia política del Perú. Fue, desde sus orígenes, mercado de abastos y, con sus cajones o quioscos, sede de menudos comercios. En su frente norte, cabe el Palacio de Gobierno, estuvieron los Cajones de Ribera. Desde la fundación de la ciudad tuvo en ese frente norte el dicho Palacio; en su frente oriental, la Iglesia Mayor; y en su frente occidental, las Casas del Ayuntamiento. Los portales de sus frentes oeste y sur se levantaron en la época del virrey don Francisco de Toledo y se renovaron durante el mando del virrey conde de la Monclova. En el año 1861 solo subsistían en la Plaza la Fuente de Salvatierra y los Cajones de Ribera.

Plaza de la Inquisición

Es probable que esta plaza, o parte de ella, fuera en su origen la llamada del Estanque, placeta que estaba frontera de la Huerta del Estanque, de propiedad del fundador de la ciudad, Francisco Pizarro. Lo cierto es que

ya existía en el año 1563 y que se denominaba Plaza de Nicolás de Ribera *el Mozo* por la circunstancia de que en su frente sur, en lo que después fue el local del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, tenía su residencia el conquistador del Perú y fundador de Lima de aquellos nombres, después de que dejó el solar que se le otorgó entre las calles que hoy se llaman de Mercaderes y de Plateros de San Agustín. Muerto Ribera *el Mozo*, su residencia la habitó su hija Da. Mariana de Ribera y Bravo de Lagunas, casada con el capitán don Jerónimo de Silva, quien fue alcalde de la ciudad varias veces, entre los años 1548 y 1559. Que esta plaza tuvo ese primitivo nombre se comprueba en un acuerdo del cabildo del año 1563 en que se dispuso que los negros no pudieran hacer sus bailes con toques de tambores en las calles, siéndoles solo permitido realizarlos en la Plaza Mayor y en la Plaza de Nicolás de Ribera *el Mozo*.

Cuando en el año 1584 el Tribunal del Santo Oficio ocupó su local en esta plaza, ella comenzó a denominarse Plazuela del Santo Oficio o Plazuela de la Inquisición.

En el Libro XIV de Cabildos de Lima hallamos que en el año 1604 el alcalde don Fernando de Córdoba y Figueroa propuso lo siguiente: “desde la esquina donde está una fuente de agua, yendo por la calle abajo hacia la esquina de las casas de Antonio Dávalos, hay un pedazo de sitio que se entiende habiendo de venir derecho desde la esquina de las casas del Santo Oficio, nivelándola derecha para hacer otra esquina hasta el paraje de la dicha fuente, quedaba el dicho pedazo que se podía aprovechar de él esta ciudad para sus propios, vendiéndolo, y se quitaría el muladar que al presente está hecho en el dicho sitio”.

Se acordó que el lugar se acordelase por uno de los alarifes, de suerte que fuera conforme a la traza de las demás calles y que el sitio que quedase se vendiera por el ayuntamiento.

En el año 1577, en el frente oriental de esta plaza, se construyó el local de la universidad. Entonces, ocasionalmente, se le denominó Plazuela de la Universidad. También se halla la referencia de que se le nombró, también ocasionalmente, Plaza de las Condenaciones, por la presencia del local de la Inquisición.

Como se ha dicho, hacia la época de la Independencia a esta plazuela se le bautizó con el nombre de Plaza de la Constitución, porque dentro del local de la universidad funcionó el Congreso Nacional. El viajero inglés Stevenson –recogiendo acaso una expresión del característico ingenio limeño– la llamó, por el año 1825, la Plaza de las Tres Virtudes Cardinales, porque en ella estuvieron: el Tribunal del Santo Oficio, la Fe; la universidad, la Esperanza; y el Hospital de la Caridad, la Caridad. A título curioso, como

otra flor del ingenio popular, cabe recordar que en la ciudad de Santiago de Chile la plazoleta llamada de la Compañía, tenía en su contorno en el año 1820 los edificios de la Aduana, del Templo de la Compañía, del Tribunal del Consulado y del Teatro. El pueblo veía en esos cuatro edificios los símbolos de la Muerte, del Infierno, del Juicio y de la Gloria. De ahí se hizo esta cuarteta:

En la aduana está la Muerte
el Juicio en el Consulado
la gloria en la Compañía
y el Infierno en el Teatro.

Aunque el Tribunal del Santo Oficio fue extinguido en 1813, por disposición de las Cortes de Cádiz, lo cierto es que la plaza continuó llamándose “de la Inquisición”.

Hacia mediados del siglo XIX, se proyectó hacer de esta plaza un parque cerrado con rejas de fierro. Llegadas estas a la ciudad, se comenzaron a levantar sus bases. Pero luego, en el centro de la plaza, se colocó un pedestal de mármol que debía recibir la estatua del Libertador Simón Bolívar.

En 1853, el Dr. Bartolomé Herrera, Ministro Plenipotenciario del Perú en la Corte Romana, fue encargado de mandar construir una estatua ecuestre de Bolívar, cumpliendo así una ley aprobada en 1825. Herrera convocó por los periódicos a un concurso de artistas para la confección de la estatua y del pedestal. Obtuvo la preferencia de la obra el escultor italiano Adán Tadolini, quien hizo el modelo en yeso por la cantidad de 4500 pesos. Luego se contrató con el alemán Miller, Superintendente de la Fundición de Munich, la fundición de la estatua en 11 000 pesos y los bajos relieves en 800. El contrato quedó en suspenso hasta que por decreto supremo del 30 de marzo de 1857 se autorizó al Ministro del Perú en Londres para que renovara con Miller (probablemente Muller) la contrata de la fundición, quien se comprometió a entregar la estatua en el Puerto de Amsterdam por la dicha suma de los 11 800 pesos. La Fundición de Munich era la primera de su género en el mundo por sus establecimientos de fundir en gran escala y por su pericia técnica. En ella se había fundido la estatua de Bernardote, rey de Suecia, cuyo modelo también se hizo en Roma. Posteriormente se fundió en la misma la colosal estatua de Jorge Washington. La estatua de Bolívar pesó 230 quintales y tuvo 5 varas desde el pie del caballo hasta la cabeza del jinete. El caballo está encabritado y se sostiene sobre las patas traseras y la



Monumento a Bolívar y Museo de la Inquisición. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

cola. Bolívar saluda al pueblo con el sombrero en la mano. Está con capeta, pero colocada en forma que se ve el uniforme militar. El pedestal de mármol fue obra del artista romano Felipe Guacarini, al cual se le dieron 5500 pesos por ello. Tiene tres gradas. Los relieves representan: el de la derecha, la batalla de Ayacucho; y el de la izquierda, la de Junín. En el mismo pedestal están incrustados dos relieves de bronce. El de adelante tiene la siguiente inscripción, en letras salientes:

A Simón Bolívar, Libertador.
La Nación Peruana, año de MDCCCLVIII.

El de atrás tiene el Escudo Nacional. La altura del pedestal es de 5 varas, su largo 6 y su ancho 3, no contando las gradas. A las 5 varas del monumento había una verja de fierro a la cual se llegaba por una especie de plataforma de 5 varas de ancho. El costo total de la estatua, incluidos gastos de conducción y colocación, fue de 22 251 pesos.

Esta plaza recibió también los nombres de Plaza del Congreso y finalmente el de Plaza Bolívar.

Plaza de Santa Ana

Aunque se cita el año de 1549 como el de la iniciación de la fábrica del Hospital de Santa Ana, fundado por el primer arzobispo de Lima, fray Jerónimo de Loayza, lo evidente es que esa fundación fue anterior a tal fecha. Así lo demuestra el Acta del Ayuntamiento del 3 de septiembre de 1548, en que el escribano público Juan de Padilla manifestó que él tenía:

unas casas y cuadra y solares en el barrio de Santa Ana, frontero de los hospitales de los españoles y naturales; y frontera del Hospital de Santa Ana, está hecha una plazuela que es pequeña, y que él, por servir a la ciudad y a los hospitales quiere alargar la plazuela otro tanto a lo largo, como al presente está, que va al hilo y derecho de las tapias y cercados que al presente tiene hacia el hospital de los españoles a salir a la otra calle que va en frente de otras casas suyas que solían ser de Pedro de Ayala, con que le quede facultad en cualquier tiempo que quisiere pueda hacer en la que así al presente ensancha, plaza y portales de quince pies de hueco, y lo mismo pueda hacer en lo que al presente hay plaza en el derecho de lo que ensancha y hiciere los dichos portales, y con que el dicho sitio de plaza quede y sea perpetuamente plaza y no se pueda dar cosa alguna de ella.

El cabildo aceptó, por ventajosa para la ciudad, la propuesta de Padilla. En 1550 ya poseía solares en la Plaza de Santa Ana el regidor Juan Cortés, quien en 1549 argüía que los solares que se agregaron para la obra del hospital le pertenecían a él.

A principios del siglo XVI, el virrey conde de Monterrey dispuso que en la Plaza de Santa Ana se hiciese un local de carnicería para utilidad de los vecinos de los barrios del Cercado, de Nuestra Señora del Prado, de San José (las Descalzas de San José) y de Santa Clara, barrios correspondientes a la Parroquia de Santa Ana. El alcalde de la época, D. Diego de Portugal, estableció en efecto la carnicería o rastro, pero por descuidos habidos, y por estar en juego los intereses de los beneficiadores de ganado del barrio de San Lázaro, el establecimiento quedó abandonado. Posteriormente, el virrey marqués de Guadalcázar hizo restablecer aquel rastro, pero ubicándolo ya en la calle que por esa circunstancia llegó a tener los nombres de Rastro Viejo o de Rastro de la Huaquilla; se evitó así que el vecindario de los barrios



*Estatua de Antonio Raimondi en la Plaza de Santa Ana, hoy Plaza Italia.
Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima*

del oriente de la población tuviera que ir a comprar carne hasta el lejano arrabal de San Lázaro. Por la misma época, a costa de los vecinos, se colocó en esta Plaza de Santa Ana una de las fuentes que primitivamente adornó la Alameda de los Descalzos. También a principios de la centuria del XVII ya funcionaba en este lugar un pequeño mercado de abastos, así como algunos cajones de venta de baratijas.

A poco de proclamada la independencia, se dedicó el Hospital de Santa Ana a hospital militar, hasta que el año 1841 se trasladaron a él las enfermas que ocupaban el antiguo Hospital de la Caridad.

El año 1808 se inició en esta plaza, en su calle de San Andrés, la construcción del local de la Escuela de Medicina de San Fernando; edificio que se destruyó en 1907 para edificar sobre el terreno la prefectura e intendencia de policía. Por la misma época se acordó reestructurar la plaza, colocar en ella la estatua del sabio Antonio Raimondi y llamarla Plaza Italia, nombre este último vigente. El año 1908 el alcalde D. Guillermo Billinghurst adquirió un depósito y mortuorio del Hospital de Santa Ana para regularizar la plaza.

Plazuela del Baratillo

Según el historiador Domingo Angulo, cuando en tiempo del virrey D. García Hurtado de Mendoza, IV marqués de Cañete, se dispuso la urbanización del arrabal de San Lázaro, al delimitarse las manzanas y dividirse los solares quedó entre la calle principal y el río, hacia la banda del norte, una espaciosa plazuela, aunque de forma irregular, la que muchos años se mantuvo abandonada y casi convertida en muladar. Ya en el siglo XVII, cuando el barrio de San Lázaro comenzaba a transformarse y a crecer en población, se estableció en esta plazuela un mercado, con cierto carácter de feria, en donde cada domingo se compraba y vendía a menor precio que el corriente, por cuya causa se dio a aquel lugar el nombre de Baratillo. En ella, en 1648, comenzó a predicar el padre Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, y allí colocó una cruz, la que años después fue reemplazada por otra de mejor hechura. La plazuela estuvo a punto de ser vendida a particulares, pero el virrey conde de Alba de Liste impidió que se hiciera la enajenación. En esta plaza se edificó la Ermita de la Santa Cruz del Baratillo, que estuvo allí hasta el año 1912, en que fue demolida y su área sirvió para ensanchar el Mercado del Baratillo, que entonces se reedificaba.

Plazuela de Belén

Esta plazuela, hoy desaparecida con la construcción de la Iglesia de Belén y la construcción de la avenida Uruguay, fue formada por los propios constructores de la Iglesia, para ornato de ella, sobre los terrenos que para el efecto donó Da. Paula Piraldo.

Plazuela de la Buenamuerte

Es de suponer que esta pequeña plazuela se formó hacia el año 1745, cuando la Congregación de San Camilo recibió la donación de una casa situada en la esquina de la antigua Iglesia de la Buenamuerte y la calle de la Penitencia, con la que construyeron sus nuevos templo y convento, que inauguraron en ese año de 1745. En la plazuela se realizaron las fiestas de la inauguración.



Plazuela de la Buenamuerte. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

Plazuela de las Cabezas

También es probable que esta plazuela se formara en el año 1639, cuando destruida por una inundación del río la Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, la reedificó a su costa el Inquisidor de Lima D. Antonio de Castro y del Castillo.

Plazuela del Cercado

Cuando el gobernador del Perú don Lope García de Castro mandó fundar el pueblo de indios del Cercado, el lugar se distribuyó en 35 manzanas, dejando en su parte central una plaza, en la que estaba la iglesia que después fue parroquial y que estuvo a cargo de los frailes jesuitas. La plazuela figura ya en los más antiguos planos de Lima, tenía forma casi circular y ostentaba en su parte central una gran cruz. Posteriormente se colocó en ella una pila para servicio del vecindario.

Plazuela de la Encarnación

Fue una pequeña plazuela situada frente a la Iglesia de la Encarnación, hacia lo que es hoy calle de Cueva, desaparecida con las edificaciones de la Plaza San Martín.

Plazuela de Guadalupe

Ya figura en los más antiguos planos de la ciudad. Como se verá al tratar de la calle de Guadalupe, en este lugar hubo una huerta de propiedad de Alonso Ramos Cervantes y de su mujer, Da. Elvira de la Serna, en la que hicieron una ermita que cedieron a los religiosos de San Francisco y donde estos levantaron la Iglesia de Guadalupe y el Colegio de San Buenaventura.



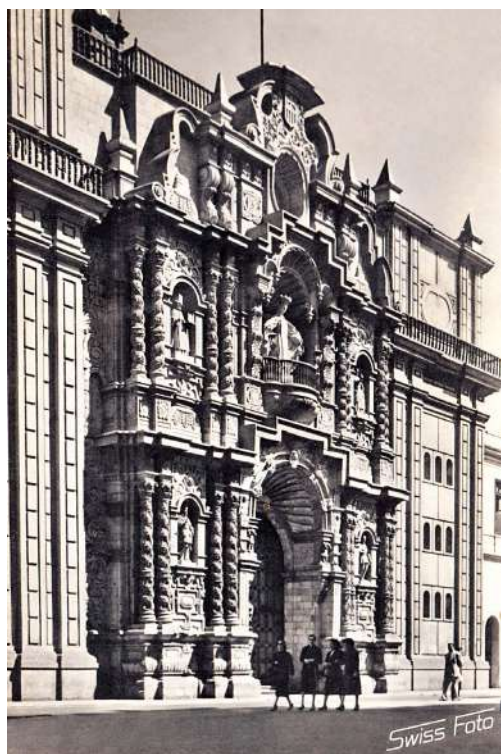
*Plazuela de Guadalupe, ubicada entre el jirón Azángaro y el actual Palacio de Justicia.
Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima*

Plazuela de Jesús María

Esta plazuela se formó después del año 1678, cuando el primitivo oratorio de Jesús, María y José fue ampliado con una casa vecina cuyo propietario era D. Francisco de Mendoza y Cisneros.

Plazuela de La Merced

Frente a la Iglesia La Merced, estuvieron en los primeros años de la ciudad las casas del licenciado don Álvaro de Torres y del Castillo, que fue alcalde y protomédico de Lima. En 1592, el cabildo compró esas casas, que entonces daban la vuelta a la calle situada a su izquierda (la llamada primero de Sarmiento y después de Lezcano). El ayuntamiento vendió esas propiedades y partes de ellas pasaron a tenencia de D. Pedro Sánchez de Paredes, quien las cedió para uso del Tribunal del Santo Oficio.



Iglesia de La Merced. Colección Jorge Benavides-Lima La Única



Oficina Hermanos Maspero, Plazuela Recoleta. Colección Anna Maspero

Plazuela de Mercedarias

El beaterio de Mercedarias fue elevado a monasterio en 1732, luego de que una acaudalada dama, Da. Ana de Medina, cedió para su ampliación varios inmuebles. Es entonces presumible que al hacerse el nuevo edificio de este establecimiento religioso se formase su plazuela.

Plazuela de Monserrat

Los primeros frailes benedictinos que llegaron a Lima en 1599, formaron un hospicio y conventillo, al que titularon de Monserrat, en un solar perteneciente a la huerta de propiedad de Da. María Loaysa. Años después, el vecino de ese barrio, Antonio Pérez de la Canal, acaudalado comerciante de su época, donó una cuantiosa suma de dinero para reedificar la iglesia. Parece que la plazuela se formó a expensas de los terrenos fronteros que caían hacia el llamado río de Monserrat.

Plazuela de Nazarenas

En el plano de Frezier, del año 1713, ya aparece esta plazuela, lo que quiere decir que existía desde que Nazarenas era solamente beaterio.

Plazuela de la Recoleta

Esta plazuela es contemporánea del edificio de la Recolectión Dominicana de la Bendita Magdalena, cuya obra se inició en 1606. En 1608 se dijo en el cabildo que los padres dominicanos recoletos ponían por obra fundar su casa e iglesia en una chácara llamada de los dominicos que estaba en el callejón de Pachacamac y que “de frente de la calle que sale al dicho callejón fundaban su iglesia, de manera que la puerta venía de frente de la misma calle, por cuya causa en adelante no se podrá seguir la traza regular de la población”.

Plazuela del Refugio

El año 1669, el vecino Domingo Cueto formó, hacia el lugar que fue después la Portada de Barbones, lindante con el pueblo del Cercado, un hospicio para asilo de personas atacadas de enfermedades incurables, el que entregó al cuidado de los religiosos bethlemitas, los que ampliaron ese refugio y fabricaron su iglesia. En 1804, el virrey Avilés agregó al hospicio el local correspondiente a las mujeres que adolecían de semejantes dolencias. Como estos hospitales caían en extramuros de la ciudad, estaban rodeados por terrenos baldíos, que presumiblemente formaron la plazuela.

Plazuela de San Agustín

En los primeros años de Lima, tocó el solar donde se formó después la Plazuela de San Agustín a Francisco Velásquez de Talavera, que fue alcalde de la ciudad. Allí residió luego su hija Da. Inés de Sosa con su marido don Francisco de Cárdenas y Mendoza, que también fue alcalde de Lima. En ese solar, en 1612, se levantó el corral de comedias que fabricaron Alonso de Ávila y su mujer María del Castillo, y es posible que entonces se dejara espacio libre delante del teatro y que así quedará formada la plazuela;



Plazuela de San Agustín - Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

siendo de advertir que para esa época ya los agustinos habían construido su iglesia y convento en toda la manzana fronteriza. Esta plazuela recibió modernamente el monumento de don Eduardo Habich, fundador de la Escuela de Ingenieros, y se llamó Plazuela Polonia. Trasladado el monumento de Habich a otro lugar de la población, en la misma plazuela se puso la primera piedra del obelisco en homenaje a Jaime Bauzate y Meza, editor del primer periódico diario que hubo en el Perú, monolito que finalmente fue ubicado en el contemporáneo Campo de Marte. No obstante todo ello, esta plazuela perduró con su viejo nominativo de San Agustín.

Plazuela de San Carlos

La iglesia y la plazuela de San Carlos se formaron después de que los jesuitas trasladaron el Noviciado de San Antonio Abad del barrio del

Cercado a su chacarilla llamada de San Bernardo, en el año 1597. Hoy, esta iglesia es el Panteón de los Próceres y su plazuela quedó incorporada al actual Parque de la Universidad.

Plazuela de San Francisco

Ya el padre Cobo, que escribió por el año 1630, dice que la iglesia de San Francisco era muy grande, con un cementerio y plazuela adelante. Hemos hallado la noticia de que en 1602, el guardián del Convento de San Francisco, fray Benito de Huertas, pidió licencia al cabildo para ensanchar el cementerio de la iglesia, con lo cual dijo, la placeta que estaba adelante de la puerta principal del templo quedaría más capaz y vistosa, pues el dicho acrecentamiento no lo tocaría. Se opuso a tal solicitud el procurador Luis Pérez, en representación del capitán D. Juan de Vargas y Venegas, que manifestó que la plazuela fue hecha a costa de la hacienda de su abuelo y del padre del dicho capitán. Agregó que en ella se solían hacer fiestas, juegos de cañas y de toros y que por caridad se les permitió a los religiosos franciscanos



Iglesia y plazuela de San Francisco. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima



*Club Nacional, ubicado entre las antiguas calles de Belén e Iturrizaga.
Colección Jorge Benavides-Lima La Única*

que tomaran parte de la plazuela para formar el cementerio; y que con lo que se pretendía ejecutar desaparecería la plaza con perjuicio público.

Los comisarios nombrados por el ayuntamiento expusieron que con la obra propuesta, la plaza (que estaba desde la cruz del cementerio hacia la alhóndiga, el depósito de trigo y otros granos situados frente a la plazuela) quedaría más cuadrada. El cabildo, en vista de tal parecer, cedió el sitio pedido por los franciscanos. El aludido capitán era D. Juan Antonio de Vargas y Venegas, que abandonó su carrera militar para ejercer actividades jurídicas, y que contrajo matrimonio con Da. Elvira de Ribera y Alconchel, hija del varias veces alcalde don Nicolás de Ribera el Viejo. Consta que hacia 1670, en que se reedificó la Iglesia de la Soledad, la plazuela fue empedrada para su mejor limpieza y para el mayor ornato del lugar.

Plazuela de San Juan de Dios

En el año 1613 ya existía esta plazuela y se le denominaba “de Santiago”. El año 1591 el capitán Cristóbal Sánchez de Bilbao y su esposa

Da. María de Esquivel fundaron, en casas de su propiedad, ubicadas frente a dicha Plazuela de Santiago, un hospital para convalecencia de los españoles que se habían medicado en el Hospital de San Andrés. Eguiguren dice que aquellos inmuebles eran seis pares, que estaban frente a la plazuela y que daban la vuelta a la calle que salía al Monasterio de la Encarnación (calle que se llamó de San Cristóbal y después de San Cristóbal del Tren). Ese hospital se llamó de San Diego y fue luego entregado a los religiosos de San Juan de Dios. De ahí que esta misma plazuela se denominara primero “de San Diego” y después “de San Juan de Dios”.

Supreso el convento, en el área de él se formó, en 1850, la Estación de San Juan de Dios del ferrocarril de Lima al Callao. Hoy ocupa el lugar la Plaza San Martín. Por el antecedente arriba expuesto, no damos por exacta la versión de Eguiguren de que la plazuela se formó en la segunda mitad del siglo XVIII, después del terremoto de 1746; para lo que los padres de San Juan de Dios derribaron, para dar vista a su hospital e iglesia, las casas que fueron de don Bernardo de Iturrizara, presidente de la Real Audiencia de Lima, casas que creemos que estuvieron situadas entre las calles hoy llamadas de Iturrizaga y de Belén.

Plazuela de San Lázaro

La más antigua referencia que hallamos sobre esta plazuela es una del año 1592 en la que se dice que en el barrio de San Lázaro se formó una plaza (acaso la del Baratillo), pero que el virrey don García Hurtado de Mendoza dispuso que bastaba para aquel lugar la plaza que quedaba junto al Hospital de San Lázaro, por lo que la nueva debía venderse por solares, tal como se había hecho con los demás del barrio que él fundó.

Plazuela de San Marcelo

A principios del siglo XVII el Monasterio de la Santísima Trinidad estuvo ubicado junto al terreno donde se levantó la Iglesia de San Marcelo. En 1610 se habla ya de “la plazuela que solía ser de la Santísima Trinidad”. En 1612, el escribano del cabildo, Alonso de Carrión, pidió que la pila de agua que estaba en el medio de la plazuela se colocase a un lado de ella, porque constituía un estorbo. Expresó: “La plazuela que de mi voluntad y de mi sitio y solar he dejado para el ornato de la iglesia y mis casas en medio de ella”.



Plazuela de San Marcelo. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

Plazuela de San Pedro

Los primeros religiosos de la Compañía de Jesús que vinieron al Perú, después de haber estado alojados en el Convento de Santo Domingo, adquirieron varias propiedades urbanas en la calle que hoy se llama “de Ricardo Palma”¹ y que antes se denominó “del Nombre de Jesús”, “de la Compañía” y “de los Estudios”, donde se instalaron en el año 1568. Su primera iglesia, construida de madera, que se llamó “de San Pablo”, caía hacia la esquina fronteriza a la actual calle de San Pedro, iglesia que fue reemplazada por otra ya capaz y suntuosa en 1581. La Compañía de Jesús fue extendiendo su propiedad mediante nuevas adquisiciones de terreno y en especial por la donación de un vasto inmueble, con frente a la calle que se denominó “de la Enfermería” y después “de la Cascarilla”, que le hicieran el capitán Diego de Porres

¹ Recuérdese que Bromley terminó de componer *Las viejas calles de Lima* en 1962. De modo que los “hoy” que aparecen a lo largo del libro aluden a esa época. (N. del E.).

Sagredo y su mujer, Da. Ana de Sandoval. La tercera iglesia de la Compañía, más suntuosa aún que la anterior, se inauguró en 1638, tras largos años de edificación.

Según un acta inédita del cabildo de Lima, en 1626 el procurador general de la Compañía de Jesús, fray Cristóbal Garcés, se presentó al ayuntamiento diciendo que habiendo el Colegio de San Pablo, perteneciente a su religión, tratado con el vecino Juan Esteban de Montiel para que le vendiese las casas que tenía frente a la Iglesia de la Compañía, las acabó enajenando a Pedro de Villarreal, el cual había empezado a derribarlas desde los cimientos para su reedificación. Agregó que la Compañía quería esas casas de Villarreal para formar una plaza pública para ornato del pueblo, con lo cual también se beneficiaba la ciudad. Que en esa plaza, que estaría frente a la nueva iglesia en construcción, realizarían los padres predicaciones del Evangelio y adoctrinarían a los niños indios y negros, sin estorbar así los divinos oficios que se celebraban dentro de la iglesia. La plazuela serviría además para que en ella estuvieran los caballos y carrozas y los negros y criados de las personas que concurrían al templo. Solicitó el padre Garcés que el cabildo apoyase su demanda ante la Real Audiencia, donde se llevaba el asunto. El propietario, Villarreal, se avino finalmente a la venta de sus inmuebles a la Compañía, con la expresa condición de que en ningún tiempo se edificaría en la plazuela por formarse.

Esta plazuela, de la que se ha ocupado extensamente Eguiguren, se llamó en un tiempo “de los Coloquios”, porque en ella los jesuitas representaban sus funciones teatrales de índole religiosa.

José de la Riva-Agüero afirmó que esta Plazuela de San Pedro se denominó “de Rengifo”, porque el licenciado Juan Martínez Rengifo, depositario general de la ciudad, cedió sus casas para que en ellas se hiciera aquel espacio libre. Esto constituye un error del ilustrado historiador, error que siguió Gálvez y que acogió Eguiguren. Rengifo no fue propietario del inmueble en que se formó la plazuela. Él, en realidad, vivía con su esposa Da. Bárbara Ramírez de Cartagena en la esquina de las calles “de la Compañía” y “de Compás de la Concepción”, frente al Colegio de San Pablo, del que fueron generosos benefactores. Esta afirmación se comprueba en la descripción que en 1613 se hizo de la calle que se llamó “de la Enfermería” y “de la Cascarilla”, en la que se dice:

“Cuadra que va desde el Colegio de San Martín y acaba frontera de la pililla del agua y casas del Licenciado Rengifo en la calle de la Compañía”. Los jesuitas adquirieron del Hospital de San Andrés,

para el Colegio de San Pablo, una finca ubicada ente las referidas calles de la Compañía y de la Enfermería. Ellas, se dice entonces, estaban “frente a la pililla que llaman de Rengifo”.

Plazuela de San Pedro Nolasco

El origen de esta plazuela puede ser coetáneo del Convento de San Pedro Nolasco, fundado por los tres frailes mercedarios en 1626 sobre terrenos pertenecientes a una huerta que fue de propiedad de la Compañía de Jesús; convento que fue colegio y universidad pontificios y que después fue suprimido. Dice Fuentes que extinguido el colegio se adjudicó el local al Convictorio de San Carlos y que la iglesia estuvo a punto de ser destruida para construir casas para particulares.



Vista de la Plazuela e Iglesia de San Sebastián. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima



Plazuela de Santa Clara. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

Plazuela de San Sebastián

Hallamos la referencia de que el año 1595 se dijo que, como ya había plaza en San Sebastián y era adorno de la ciudad, se hiciese una fuente en lugar del pilar de agua que existía. Desde principios del siglo XVII funcionaba en esta plazuela un rastro o carnicería conducido por Juan Genovés.

Plazuela de Santa Clara

Por el lugar donde se fundó el Monasterio de Santa Clara, en 1606, hubo una ermita denominada “de Nuestra Señora de la Peña de Francia”. El monasterio dispuso de una extensión –dice el padre Cobo– de más de una cuadra y media, por lo que contó con área disponible para su plazuela. La Iglesia de Santa Clara varió contemporáneamente de ubicación cuando por necesidades del tránsito hubo que orientarla mejor y anchar su plazuela.

Plazuela de Santa Catalina

Dice Fuentes que el sitio donde se fundó el Monasterio de Santa Catalina era una casa-huerta de propiedad de don Luis de Alvarado y Bracamonte y que allí había una capilla de Nuestra Señora de Loreto. El cronista dominicano Meléndez, asegura por su parte que la dicha huerta era de pertenencia del clérigo licenciado Juan de Robles, quien la donó para que se levantara el monasterio, el que se inauguró en 1624. Hay constancia de que en 1633 ya existía la plazuela en cuyo frente oriental estaba dicho establecimiento piadoso. En efecto, en este último año el presbítero Gregorio Montero, sacristán mayor de la Iglesia de Santa Ana, solicitó al cabildo de la ciudad que le vendiese una angosta faja de terreno situado entre su solar frontero al monasterio y la acequia grande que corría por la plazuela, comprometiéndose él a levantar a ambos lados de la acequia tajamares que evitaran los frecuentes desbordes de aquel curso de agua. El ayuntamiento accedió a la petición de Montero por considerar que la obra que iba a ejecutar contribuiría al mejor ornato de la Plazuela de Santa Catalina.



Vista de la Iglesia de Santa Teresa. Colección David Pino

Plazuela de Santa Teresa

No hemos hallado ningún dato sobre el origen de esta plazuela frente a la que estuvo el monasterio de religiosas carmelitas descalzas, inaugurado en 1696. Suprimido posteriormente el monasterio, el edificio fue destinado a colegio de niñas bajo la dirección de hermanas de la caridad. Hoy la Iglesia de Santa Teresa ha desaparecido con motivo del ensanchamiento del jirón Abancay.

Plazuela de Santo Domingo

Desde los años iniciales de Lima existió esta plazuela que tenía el nombre de Plazuela de María de Escobar, porque en ella esta dama tuvo unas cosas “algo fuertes” por las que fue llevado prisionero el primer virrey, Blasco Núñez de Vela. Da. María de Escobar vino al Perú en la expedición de don Pedro de Alvarado, en 1534, acompañada de su esposo el capitán Martín de Astete, fundador de la Villa de Trujillo. Viuda Da. María, contrajo segundo



Vista de la Plazuela de Santo Domingo. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

enlace con el capitán Francisco de Chávez. Asesinado este en 1541 en el asalto de los almagristas a la Casa de Pizarro, ella realizó tercer matrimonio con el capitán don Pedro Portocarrero.

El 7 de octubre de 1563 se dijo en el cabildo de la ciudad que los frailes de Santo Domingo tenían la Plazuela de María de Escobar, diciendo que les pertenecía y que era necesario que ella se conservase para ornato de la población y para fabricar en la misma algunos edificios. Para realizar las gestiones de la adquisición de la plazuela, el ayuntamiento nombró por su representante al alcalde Jerónimo de Silva y el convento, al licenciado Diego de Pineda. Años después, en 1576, se halla que la posesión de la misma plazuela estaba en manos del convento por sentencia de la Real Audiencia; y como la quería vender, el cabildo acordó adquirirla para hacer en ella mercado de ganados, como se acostumbraba en muchas ciudades de España, y que cuando ello no fuese conveniente, lo sería para cercarla y fabricar en él algunas casas para renta de la ciudad. El precio de su compra fue de mil pesos.

Plazuela de Santo Tomás

En 1645 se fundó el Colegio de Santo Tomás, de los padres dominicos, sobre terrenos que originariamente se adquirieron para formar un establecimiento piadoso dedicado a San Juan de Letrán. Como el edificio del colegio fue fabricado suntuosamente, y a todo costo, es de presumir que para su ornato se le formó plazuela.

Plazuela Siete de Septiembre o del Teatro

El año 1614, los asentistas o arrendatarios del Corral de Comedias de Santo Domingo, Alonso Ávila y su mujer María del Castillo, considerando insuficiente ese local de representaciones teatrales, adquirieron por compra unas casas de propiedad del regidor del ayuntamiento Diego Núñez de Campoverde y de su esposa Da. María Fajardo de Villarroel, ubicadas en la acera fronteriza de la puerta falsa del Convento de San Agustín, “en la callejuela que bajaba del Convento de la Merced al Mesón Blanco” (calle de Nazarenas), casa que, se dice en referencias de la época, se extendían “desde la mitad de la citada calleja hasta la esquina de la misma”, donde existía una pulpería, y que daban vuelta a la calle que hoy se llama de la Puerta



Vista de la Plazuela del Teatro. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

Falsa del Teatro. No obstante esta referencia, lo cierto es que las mencionadas casas adquiridas para local de representación de comedias solo ocuparon parte de la calle frontera a la portería falsa de San Agustín, aunque tenían salida interior para la calle que doblaba hacia su izquierda. Allí se levantó, pues, el segundo corral de comedias de la ciudad, el mismo que por el año 1625 estaba demolido y luego en reconstrucción, o sea cuando ya se había edificado el Corral de Comedias, situado frente a la puerta principal del mismo Convento de San Agustín.

Este corral de comedias que nos ocupa, el de frente a la portería falsa de San Agustín, fue reconstruido en 1662, mas el terremoto del año 1746 lo derribó totalmente. En 1749 fue nuevamente reedificado gracias a los esfuerzos del oidor don Pablo de Olavide. En 1866, por decreto del Jefe Supremo Provisorio de la República, coronel D. Mariano Ignacio Prado, el teatro, que ya tenía el nombre de Principal, fue adjudicado a la Municipalidad, la que quedaba en la obligación de levantar un nuevo local, ya sea en los terrenos del Principal o en el del teatro nombrado de La Caridad, en la calle de ese nombre; debiendo uno de esos locales, el que no se reconstruyese,

quedar a libre disposición del gobierno. En 1872, otro decreto del poder ejecutivo de entonces, adjudicó el dominio absoluto del Teatro Principal al municipio, el que debía, mediante las reparaciones convenientes, hacerlo digno de la cultura de la capital de la república.

En 1873, la propia Municipalidad solicitó del gobierno se le facultase para emitir bonos hasta la cantidad de S/ 500.000, con el objeto de construir el nuevo teatro. El gobierno autorizó la operación financiera, debiendo la entidad comunal hacer el correspondiente servicio de amortización mediante la suma de S/ 60.000 anuales. Se estableció que no siendo el antiguo Teatro Principal lo suficientemente espacioso para su objeto, el nuevo teatro debía levantarse en el “local de la Cárcel Pública de esta ciudad (calle de la Caridad) luego de que se verifique la traslación de los presos”. No estimándose el expresado terreno capaz para su destino, se facultó a la Municipalidad para que expropiase los terrenos que fueran suficientes en la dirección de la segunda calle del jirón Urubamba (calle de la Universidad). Esa construcción no se llevó a efecto, subsistiendo el Teatro Principal, cuya área, en 1899, se alquiló a una compañía particular que construyó en ella un teatro de madera.

Finalmente, en 1909 se construyó el definitivo Teatro Principal, obra del arquitecto Lattini, durante el gobierno edilicio del alcalde don Federico Elguera, local que se estrenó en 1910 por la Compañía de María Guerrero y de Fernando Díaz de Mendoza. Este teatro tomó el nombre de Segura cuando la Municipalidad adquirió el Teatro Forero, antiguo Olimpo, que pasó a denominarse Teatro Municipal (calle de Concha).

El referido teatro de madera, llamado Portátil, se incendió en 1883, y se le reconstruyó, siempre de madera, en 1889. Otros teatros de la ciudad fueron: el Odeón, en la calle del Capón, que fue llevado a la calle de Concha en 1872 y que tomó el aludido nombre de Olimpo; el Politeama, construido para circo en 1872, en la calle de Pobres; el Alhambra, del mismo año, en la calle de Mercaderes; El Águila, levantado en 1883 en el Portal de Escribanos; y el Variedades, en 1886, que estuvo primero en la calle del Correo y después en la de Espaderos. El año 1748, mientras se construía el Teatro de Olavide, fue comprada una casa fronteriza a él de propiedad del Convento de San Agustín, a fin de derribarla y dejar en su lugar una plazuela cuyo objeto era dar conveniente desahogo para la entrada y salida de la concurrencia.

El año 1822 –dice Eguiguren– cuando el general D. José de San Martín y su ministro Monteagudo solicitaron de los padres de San Agustín su cooperación para dar realce al Teatro Principal, la comunidad cedió a la ciudad un terreno del que se agregaron 13 varas a la calle del teatro,

demoliéndose por cuenta del estado el edificio que cortaba la recta que se formó para dar a la calle el ancho de 25 caras. Al frente de la puerta del teatro se formó una plazuela cuyo ancho era de 50 varas y 38 de fondo, desde la puerta del teatro hasta el muro que formaba el semicírculo, demoliéndose también la parte del edificio comprendido en esa dimensión. El 26 de marzo de 1822 el presidente Torre Tagle mandó adornar la plazuela de manera que sirviera de paseo público, disponiendo que se llamara plaza 7 de Septiembre, fecha conmemorativa tanto del abandono de Lima por las fuerzas españolas de Canterac como del desembarco del general San Martín en la bahía de Paracas, llamada “de la Independencia”. En la plazuela se colocó la primera piedra de la proyectada estatua a San Martín. En 1855, la Municipalidad resolvió colocar en la misma plazuela la estatua del reconstructor del teatro don Pablo Antonio de Olavide, acuerdo que como su contemporáneo de erigir un monumento al Dr. don Francisco de Paula Vigil, quedaron en el papel.

En 1846, se hizo el Portal de San Agustín, frente al teatro, por los comerciantes de la época Barreda y Rodrigo, que compraron ese sitio en enfiteusis a los padres agustinos.

Esta actual Plazuela del Teatro se llamaba en 1849 “de las Comedias”; en 1870, “del Coliseo”; y después de esta última fecha también “de las Comedias”.

Plazuela de las Trinitarias

El año 1673, Da. Ana de Robles estableció un beaterio en la casa de su residencia, el que fue elevado a monasterio en 1682 bajo las reglas de la Santísima Trinidad. El nuevo edificio de este cenobio fue estrenado en 1722 debido a la munificencia de su protector el maestre de campo don Bernardo Gurrudendi. Se ignora la oportunidad en que a este monasterio se le dotó de plazuela para su conveniente ornato.

Plazuela de Barbones

Esta plazuela fue la del hospital que se encomendó a la dirección de los primeros padres bethlemitas llegados a Lima, como se verá más adelante al hacer la historia de la calle de Barbones.



Plazuela de Buenos Aires, ubicada en los Barrios Altos. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

Plazuela de Buenos Aires

Esta plazuela no aparece en los planos antiguos de la ciudad ni en el de Escobedo del año 1787, por lo que hay que suponer que su formación ocurrió durante nuestra era republicana.

Plazuela de las 5 Esquinas

Las edificaciones, que fuera de todo plan urbano se hicieron en el límite del núcleo antiguo de la ciudad y del pueblo del Cercado, dieron lugar a la formación de esta plazuela hacia la que convergían cinco calles con sus correspondientes cinco esquinas.

Plazuela de los Desamparados

En la fundación de la ciudad, entre las casas de Pizarro y el río, quedó un espacio libre de terreno en el que se instaló un establecimiento de fundición de monedas. En este lugar, hacia el año 1562 –dice Harth-Terré– hubo un pequeño sitio en el que se depositaban los cadáveres que se hallaban en las calles para que fueran reconocidos por sus deudos. En el propio año de 1562, el virrey conde de Nieva cedió al ayuntamiento aquellos terrenos pegados al río y en la placeta que quedó después que el marqués de Cañete hizo construir el primer puente de piedra, se colocó el rollo o picota que estaba en la Plaza Mayor. Según un acta inédita del cabildo, el 13 de agosto de 1629 el comerciante Bartolomé Calafre, español natural de Valencia, solicitó un sitio en la placeta que estaba a las espaldas de las Casas Reales, antes de la entrada del puente, donde antiguamente estuvo el rollo y capilla de los ahorcados, para a su costa fundar una capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, como lo había en la ciudad de Valencia.

Se acordó darle el lugar pedido, que era 25 varas para capilla y sacristía que comenzaban “desde el último cajón o poco después de él hasta cumplir este número a la larga por la acequia que va al molino, fundando en ella los cimientos y que tenga 10 varas de ancho, sin perjuicio del derecho que pueda tener la Hermandad de la Caridad”. Agrega por su parte Harth-Terré, que en 1635 el licenciado Juan Montes del Castillo ayudó con una suma de pesos para terminar la obra de la capilla, la que solo se terminó en 1639. El historiador Rubén Vargas Ugarte, que ha escrito el más complejo trabajo sobre la Iglesia de los Desamparados, dice que muerto Calafre y su mujer Da. Bernarda Morales Negreta, les sucedieron en el patronato de la capilla sus hijas Da. Beatriz y Da. Ursula, que viendo esta última que su caudal no bastaba para reparar y a adornar como convento la ermita del puente, cedió los derechos y patronato de ella, en 1657, a la Compañía de Jesús, la que encomendó su dirección al padre Francisco del Castillo, quien por entonces realizaba sus predicaciones en la Plazuela del Baratillo. Este religioso fundó en la capilla la Escuela de Cristo, y con la resuelta protección del virrey conde de Lemos la ermita de Calafre fue reedificada, para ser la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, que se inauguró en 1672.

Sobre la posesión de la plazuela que nos ocupa hubo antiguas controversias. El virrey marqués de Montesclaros se la otorgó a su sobrino el general D. Rodrigo de Mendoza y Luna, cesión a la que se opuso en 1610 el

capitán don Francisco de la Cueva, que tenía sus casas en la calle que hacía ángulo con la placeta, casas que heredó de su suegro D. Pedro Balaguer de Salcedo. Finalmente, el cabildo de la ciudad realizó un concierto con Mendoza y Luna al comprobarse que el terreno dado a él no era aquel en que estuvo “la capilla donde se metían a los ajusticiados para llevarlos a enterrar”. Por las referencias citadas se ve que el denominado Molino de Aliaga, de propiedad del capitán D. Jerónimo de Aliaga, estuvo situado hacia el lado derecho de la plazuela, no en su frente opuesto como se ha venido afirmando hasta ahora.

Esta misma plazuela tuvo diferentes denominaciones: Plazuela de los Desamparados; Plazuela del Rollo; Plazuela del Puente; Plazuela del Jardín (por el jardín que estaba detrás de las Casas Reales o Palacio de Gobierno); y Plazuela de la puerta falsa de las Casas Reales.

Plazuela del Santo Cristo o de Maravillas

Por los años finales del siglo XVIII, el arzobispo de Lima, Juan Domingo Gonzáles de la Reguera, hizo fabricar la Capilla del Santo Cristo de las Maravillas, se dice que con motivo de haberse hallado abandonado por el lugar una imagen del bulto del redentor del mundo.

Plazuela de la Micheo

Esta plazuela formaba parte, en realidad, de la Plazuela de San Juan de Dios. En el frente occidental de ella, Da. Josefa Jiménez de Lobatón adquirió en 1780 “una casa grande con sus accesorios sita en la plaza vieja de San Juan de Dios”. Da. Josefa contrajo segundo matrimonio con don Juan Francisco Micheo y Ustáriz, y de este enlace hubo dos hijos, una de las cuales, Da. Juana Micheo y Jiménez de Lobatón, heredó el inmueble y habitó en él, dando por ello nombre a la plazuela. Esta Da. Juana Micheo y Jiménez de Lobatón, dama de gran figuración social en su época, casó en primeras nupcias con el oidor D. José de Rezabal y Ugarte, y en segundas con el oidor don Manuel Antonio de Arredondo y Pelegrín, quien fue regente de la Audiencia de Lima y marqués de San Juan Nepomuceno. Creemos que el verdadero apellido de Da. Juana era Micheu, no Micheo, dado sus orígenes aragoneses y catalanes.

Plazuela de Otero

Esta plazuela se nominó primero “de San Cristóbal”, como se verá cuando tratemos de la calle de Otero. En ella se realizaban algunas corridas de toros hasta que frente a la misma se construyó la Plaza de Acho.

Plazuela del Prado

Esta plazuela fue posiblemente formada cuando el arzobispo don Pedro de Villagómez reedificó el edificio del Monasterio del Prado.

Plazuela de la Salud

Esta plazuela ya figura en el plano de Escobedo de 1787 y estaba frente al llamado Callejón de Jenaro. Sobre su nombre nos ocupamos al tratar de la calle de la Salud.

Plazuela de Viterbo

Se formó en el espacio de terreno que quedaba entre el río y las postreras edificaciones del lado noreste del núcleo primitivo de la ciudad.

1.6 EDIFICIOS PÚBLICOS

Fuentes consignó en dos cuadros los edificios públicos que había en Lima en el año 1862. Esos edificios los enumeramos a continuación, clasificándolos por su destino público, por la fecha de su fundación y por la ubicación que tenían.

Del Estado

1. **Palacio de Gobierno.** 1535. Entre las calles de Ribera de Palacio, Palacio, Desamparados y Prefectura (Pescadería)
2. **Municipalidad.** 1552. Entre el Portal de Escribanos y la calle del Correo

3. **Casa de Moneda.** 1683. En la calle de la Moneda
4. **Cámara de Diputados.** 1822. En la calle de la Universidad
5. **Las Carceletas.** 1845. En la calle de la Inquisición
6. **Casa de Correos.** 1861. En la calle del Correo
7. **Cámara de Senadores.** _____. En la calle de la Inquisición

De instrucción

8. **Universidad.** 1577. En la calle de la Universidad
9. **Seminario de Sto. Toribio.** 1591. En la calle de Santo Toribio
10. **Convictorio de San Carlos.** 1771. En la calle del Noviciado
11. **Escuela de Medicina.** 1810. En la calle de San Andrés
12. **Biblioteca Pública.** 1822. Entre la calle de los Estudios (Ricardo Palma) y la calle de la Cascarilla
13. **Museo de Historia Natural.** 1840. En la calle de los Estudios
14. **Colegio de Guadalupe.** 1841. En la calle de Chacarilla
15. **Colegio de Belén.** 1852. En la calle de Juan Simón
16. **Escuela Normal.** 1857. En la calle de la Aduana
17. **Colegio Naval Militar.** 18___. En la calle del Espíritu Santo

Religiosos: parroquias e iglesias

18. **Iglesia Mayor** (Iglesia Catedral en 1545). 1535. Entre la Plaza Mayor y las calles de Judíos y de Santa Apolonia
19. **Parroquia de la Iglesia Mayor.** (Después “del Sagrario”). 1535. En la Plaza Mayor
20. **Parroquia de San Sebastián.** 1561. Entre las calles de San Sebastián y Cocheras de San Sebastián
21. **Parroquia de Santa Ana.** 1570. En la Plazuela de Santa Ana
22. **Parroquia de San Marcelo.** 1585. Entre las calles de Sacristía de San Marcelo y de Pregonería de San Marcelo
23. **Viceparroquia de los Huérfanos.** 1612. Entre las calles de la Chacarilla y de los Huérfanos
24. **Parroquia de San Lázaro.** 1736. Entre las calles de la Acequia Alta y de Matamoros
25. **Viceparroquia del Cercado.** 1772. En la Plazuela del Cercado
26. **Iglesia de San Pedro.** 1574. Entre las calles del Gato y de los Estudios
27. **Iglesia del Espíritu Santo.** 1575. En la calle del Espíritu Santo
28. **Iglesia de Guadalupe.** 1614. En la calle de Guadalupe



Catedral de Lima. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

29. **Iglesia de San Francisco de Paula el Viejo.** 1615. En la calle de Malambo
30. **Iglesia de Desamparados.** 1630. En la Plazuela de los Desamparados
31. **Iglesia San Pedro Nolasco.** 1626. Entre las calles de San Pedro Nolasco y de la Rectora
32. **Iglesia de Santo Tomás.** 1645. Entre las calles de Sto. Tomás y de la Moneda
33. **Iglesia de San Francisco de Paula El Nuevo.** 1748. En la calle de Malambo
34. **Iglesia de los Naranjos.** 1767. En la calle de los Naranjos
35. **Iglesia del Santo Cristo.** 178. En la Plazuela del Santo Cristo

Conventos

36. **De La Merced.** 1535. Entre las calles de La Merced de Jesús Nazareno y de Filipinas
37. **De Santo Domingo.** 1538. Entre las calles de la Veracruz y de Pileta de Santo Domingo (Pescante)
38. **De San Francisco.** 1546. Entre la Plazuela de San Francisco y las calles de la Soledad, callejón de San Francisco, el Tigre, cerca de San Francisco, Milagro y San Francisco
39. **De Los Descalzos.** 1596. En la Alameda de los Descalzos
40. **De San Agustín.** 1573. Entre las calles de la Comedia Vieja (San Agustín), Lártiga y Calonge
41. **Recoleta Dominicana.** 1611. En la plaza de la Recoleta
42. **De la Buenamuerte.** 1735. Entre las calles de la Buenamuerte y de la Penitencia

Monasterios

43. **De La Encarnación.** 1568. Entre las calles de Cueva, Encarnación y Cerca de La Encarnación
44. **De La Concepción.** 1573. Entre las calles de La Concepción, Paz Soldán y Compás de la Concepción
45. **De la Trinidad.** 1584. Entre las calles de la Trinidad y de Pileta de la Trinidad
46. **De Las Descalzas.** 1602. Entre las calles las Descalzas y las Cruces
47. **De Santa Clara.** 1606. Entre la Plazuela de Santa Clara y la calle del Pejerrey
48. **De Santa Catalina.** 1624. Entre la Plazuela de Santa Catalina y la calle Del Chirimoyo (La Confianza)
49. **Del Prado.** 1640. Entre las calles del Prado y del Remuzgo
50. **Del Carmen.** 1643. Entre las calles Del Carmen Alto y de la Acequia de Islas
51. **De Las Trinitarias.** 1682. Entre las calles de las Trinitarias y del Molino Quebrado
52. **De Santa Rosa.** 1708. Entre las calles de Santa Rosa de las Monjas y de pileta de Santa Rosa
53. **De Jesús María.** 1713. Entre las calles de Jesús María y de Urrutia
54. **De Mercedarias.** 1732. Entre las calles de Mercedarias y San Isidro

55. **De Las Nazarenas.** 1732. Entre la Plazuela de las Nazarenas y la calle De Pileta de Las Nazarenas

Beaterios

56. **De Santa Rosa de Viterbo.** 1680. Entre las calles de Viterbo y del Tigre
57. **Del Patrocinio.** 1688. Al costado derecho de la Alameda de los Descalzos
58. **De Copacabana.** 1691. En la calle de Copacabana
59. **De Amparadas.** 1771. Entre las calles del Colegio Real y de San Ildefonso

Santuarios

60. **De Santa Rosa.** 1676. En la calle de Santa Rosa de los Padres
61. **De Cocharcas.** 1681. En la calle de Cocharcas

Capillas

62. **De Nuestra Sra. del Rosario.** 15___. En la calle de la Capilla del Puente
63. **De la Veracruz.** 1540. En la calle de la Veracruz
64. **De la Caridad.** 1562. En la calle de La Caridad
65. **De la Soledad.** 158_. Entre la Plazuela de San Francisco y la calle de La Soledad
66. **De Copacabana de Cercado.** 159_. En la calle de Copacabana del Cercado
67. **De Monserrate.** 1600. En la Plazuela de Monserrat
68. **De San Carlos.** 1604. En la calle del Noviciado
69. **De Belén.** 1606. Entre las calles de Juan Simón y de Tambo de Belén
70. **De las Cabezas.** 1617. En la calle de Las Cabezas
71. **Del Milagro.** 1631. En la calle Del Milagro
72. **Del Baratillo.** 1635. En la Plazuela del Baratillo
73. **Del Refugio.** 1669. En la calle del Refugio
74. **De Santa Teresa.** 1686. Entre las calles de Santa Teresa y de Pileta de Santa Teresa
75. **De Santa Liberata.** 1716. Al costado izquierdo de la Alameda de Los Descalzos

- 76. **De San Salvador.** 181_. En la calle de San Salvador (Maravillas)
- 77. **De San Lorenzo.** 1834. Entre las calles Nueva y de San Lorenzo

De asistencia social

- 78. **Hospital de Santa Ana.** 1550. En la Plazuela de Santa Ana
- 79. **Hospital de San Andrés.** 1557. Entre las calles de San Andrés y de Sacristía de Santa Ana (Sacramentos de Santa Ana)
- 80. **Casa de Huérfanos Lactantes.** 1597. En la calle de Huérfanos
- 81. **Hospital de San Bartolomé.** 1650. En la calle de San Bartolomé
- 82. **Hospital de Incurables (hombres).** 1669. En la calle de Maravillas
- 83. **Hospital de Incurables (mujeres).** 1804. En la calle de Maravillas
- 84. **Casa de Maternidad.** 1842. En la Plaza de Santa Ana

De institución comercial

- 85. **Tribunal del Consulado.** 16___. En la calle de Mercaderes



*Monumento a Pizarro en el atrio de la Catedral de Lima.
Colección Jorge Benavides-Lima La Única*

Mercados

86. **Del Baratillo.** 16___. En la Plazuela del Baratillo
87. **Plaza del Mercado.** 1850. En la calle de Santo Tomás
88. **Matadero General.** 1855. Después de Monserrat

Cuarteles militares

89. **Cuartel del Colegio Real.** 1787. En la calle del Colegio Real
90. **Cuartel de Santa Catalina.** 1806. En la Plazuela de Santa Catalina
91. **Cuartel de Infantería.** _____. En la Plaza de Barbones

De diversión pública

92. **Teatro Principal.** 1611. Entre la Plazuela 7 de Setiembre (Plazuela del Teatro y la calle de la Puerta Falsa del Teatro)
93. **Plaza de toros de Acho.** 1768. En la Plazuela de Otero
94. **Circo de Gallos.** 185___. En la calle de San Marcelo

Otros edificios públicos

95. **Palacio Arzobispal.** 1565. Entre la Plaza Mayor y la calle del Arzobispo
96. **Cementerio General.** 1808. En la antigua puerta de Santa Ana o Fundo Anchieta
97. **Terminal del Ferrocarril.** 1851. En la Plazuela de San Juan de Dios
98. **Baños de la Piedra Liza.** 18___. En la Alameda de la Piedra Liza

El año 1862 estaban en construcción: el edificio de las Loquerías, en el barrio del Cercado; el nuevo colegio Seminario, en la calle del Milagro; el nuevo Mercado Central de abastos, entre las calles de Paz Soldán, Presa, Albahaquitas y Capón; y el edificio de la Penitenciaría, que se inauguró en 1862. Fuentes señala además, entre los edificios públicos: la fábrica de gas, situada fuera de la portada de San Jacinto; la fábrica de tocuyos, en la calle de Copacabana; la fábrica de seda, en la calle de Botica de San Pedro; y la Fábrica de Papel, en la Portada de Guía.

El único monumento que había en la ciudad era el del libertador Simón Bolívar, en la antigua Plaza de la Inquisición, inaugurado en 1858. El servicio de telégrafos entre Lima y el Callao se inauguró en 1857.

Carlos B. Cisneros, en su *Estadística del departamento de Lima* dice que en el año 1858 Lima contaba con 42 iglesias, 9 conventos, 13 monasterios

y 6 beaterios. Agrega que de los conventos ya se había supreso los de Santo Tomás, Guadalupe, Belén, San Francisco de Paula el Viejo, San Francisco de Paula el Nuevo, San Pedro Nolasco, San Ildefonso, Monserrate y San Juan de Dios. De las iglesias, las del Espíritu Santo. De los beaterios, el de Santa Liberata. De las capillas, las de Guía y del Baratillo.

Del análisis hecho por nosotros, solo contamos para 1861, 7 conventos. Las iglesias eran 51:

- | | |
|-------------------------|-------------------------------|
| 1. Catedral | 27. Santa Rosa de las Monjas |
| 2. Sagrario | 28. Jesús María |
| 3. Huérfanos | 29. Viterbo |
| 4. Santa Ana | 30. Patrocinio |
| 5. Cercado | 31. Copacabana |
| 6. San Sebastián | 32. Veracruz |
| 7. San Marcelo | 33. Milagro |
| 8. San Lázaro | 34. Soledad |
| 9. La Merced | 35. Desamparados |
| 10. San Agustín | 36. Caridad |
| 11. San Francisco | 37. San Carlos |
| 12. Descalzos | 38. Nuestra Señora de Rosario |
| 13. Santo Domingo | 39. Naranjos |
| 14. Recoleta Dominicana | 40. Santuario de Santa Ana |
| 15. Buenamuerte | 41. Las Cabezas |
| 16. Encarnación | 42. San Lorenzo |
| 17. Concepción | 43. Copacabana del Cercado |
| 18. Trinidad | 44. Cocharcas |
| 19. Descalzas | 45. Baratillo |
| 20. Santa Clara | 46. Refugio |
| 21. Santa Catalina | 47. Santa Teresa |
| 22. Prado | 48. San Pedro Nolasco |
| 23. Carmen | 49. Monserrat |
| 24. Trinitarias | 50. Guadalupe |
| 25. Nazarenas | 51. Santa Liberata |
| 26. Mercedarias | |



Alameda de los Descalzos. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

La iglesia del Santo Cristo se hallaba en estado ruinoso y, por lo tanto, clausurada.

1.7 ALAMEDAS

Fuentes dice que en 1862 había en Lima 3 alamedas: la de los Descalzos (llamada también Alameda Grande y Alameda Vieja); la del Acho (o Nueva); y la del Callao. No cita la Alameda del Tamarisco acaso porque estaba en condición ruinososa.

Alameda de los Descalzos

En la sesión tenida por el ayuntamiento el 6 de febrero de 1609, los alcaldes D. Juan Dávalos de Ribera y don Fernando de Córdoba y Figueroa manifestaron que el virrey conde de Montesclaros les había hablado acerca de la conveniencia de hacer una alameda desde el molino de Francisco de San Pedro (actual calle de Copacabana) hasta el Convento de los frailes Descalzos (de Nuestra Señora de los Ángeles entonces) para que el camino que había entre esos dos puntos se arreglase y limpiase de la mucha arena y piedras que tenía y para que con mayor facilidad la gente devota frecuentase a aquella

iglesia y los religiosos franciscanos pudieran venir a la ciudad, ya que por no haber ningún alivio de sombra en tiempo de verano no lo podían hacer todas las veces que tenían necesidad, si no era muy a costa de su salud. El cabildo acordó que se hiciese la alameda colocándose en ella fuentes de agua.

La obra se inició el 13 de mayo de 1609 con el dinero que dio el ayuntamiento y con el que aportó el virrey. En 1611 la alameda tenía ya colocadas tres fuentes pero faltaba plantarla y allanar sus calles, por lo que el alcalde de entonces, don Julepe de Ribera y Dávalos solicitó la aportación de más dinero. Para las fuentes se trajeron de Panamá 61 piezas de piedra. Concluida la obra, con sus tres calles y las referidas tres fuentes, tuvo un costo de poco más de 30.000 pesos. Para su conservación el virrey cedió al cabildo la renta que producía el estanco de la nieve y aloja.

Desde sus comienzos la alameda no prosperó, tanto porque el virrey príncipe de Esquilache quitó a la ciudad la renta del indicado estanco, cuanto por haberse hecho la obra en lugar pedregoso y arenoso, poco apto para el sembrío. Ya en 1613, el paseo estaba descuidado, los árboles decaídos y las fuentes sin agua. Luego una de esas pilas, que habría sufrido maltratos, fue llevada a la Plaza de Santa Ana. En 1614 se acordó restaurarla y sacar a remate su restauración. El rematista Juan de Javares decía ese año que a la alameda acudía mucha gente, hombres, mujeres y muchachos, que



Paseo de Aguas. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

apedreaban los árboles y los frutales; por lo que se le autorizó para enviar presos a los depredadores.

En 1615 se procedió nuevamente a restaurar la alameda, la que, según se dijo, estaba tan destruida que para repararla se requería gran cantidad de dinero. En 1624, los vecinos del barrio de San Lázaro acudieron al cabildo manifestando que ellos labraron sus casas con mucho gasto porque adquirirían valor con la mucha gente que pasaba por ellas para ir a la alameda, la que habiendo estado terminada con sus árboles, fuentes y tornos, maliciosamente, por oscurecer obra tan insigne, la habían dejado perder, de suerte que se le habían arrancado la mayoría de sus árboles, quebrado y quitado las fuentes y cegado las acequias. El cabildo expresó entonces que era muy necesaria su restauración para que en ella se recrease la gente de la ciudad, pues se hizo para ese efecto. En ese año de 1615, el virrey marqués de Guadalcázar volvió al cabildo el estanco de la nieve para su anterior objeto. Un Antolín Reynoso remató entonces dicho abasto, comprometiéndose a replantar la alameda con sauces, alisos, naranjos, nogales y otros árboles, a allanar las calles y colocar otra fuente en sustitución de la que se había quitado.

Hacia el año 1640 la alameda, según Cobo, tenía 200 pies de largo, con tres anchas calles, con ocho hileras de árboles de varios géneros, y en la calle de en medio, a iguales trechos, tres fuentes de pila, labradas de piedra y con agua de pie, para lo que se hizo una cañería que conducía agua del río. “Túvose atención a que saliese el modelo de la alameda de Sevilla en su traza y grandezas, y fuéralo sin duda si le ayudase el suelo, pero está muy desmedrada respecto de abono, puesta en un seco pedregal, sin otro migajón de tierra que lo que el río en años pasados ha dejado robados con sus corrientes. Con todo, es muy frecuentada de las gentes que sobre la tarde salen en verano a ella a pasearse y tomar fresco”.

Así, con repetidas alternativas de decaimiento y de restauración prosiguió la Alameda de los Descalzos su existencia dos veces secular, siendo en la época virreinal el concurrido escenario de los limeños, principalmente en las fiestas de San Juan y de la Porciúncula.

En el año 1856 el gobierno del Gran Mariscal D. Ramón Castilla encargó al respetable ciudadano y acaudalado comerciante D. Felipe Barrera y Aguilar el arreglo del paseo, quien llenó su comisión con austera actividad. Fue rodeada de una verja de fierro de un largo de 1.196 varas. Se colocaron en ella 12 artísticas estatuas representativas de los doce meses del año, 100 jarrones de fierro, 50 asientos de mármol y varios faroles de alumbrado. Hacia su extremo norte se hizo un estanque circular con un

surtidor que, recibiendo el agua de una cañería de fierro traída de la acequia del cerro llamado de las Ramos la hacía saltar hasta considerable elevación. Se plantaron varios millares de plantas y, una vez colocada la verja, advirtió Barreda la necesidad de cubrir la parte superior de los ocho machones de la entrada, para lo que compró a don José Canevaro las pequeñas estatuas que allí se colocaron. La obra de Barreda duró desde el 12 de enero de 1856 hasta el 12 de septiembre de 1857 y tuvo un costo, sin incluir el valor de las 12 grandes esculturas –traídas de Europa– de 53.426 pesos. La alameda ocupaba un área de 60.623 varas cuadradas.

Juan de Arona narra que las primeras astrapeas (árbol de ornato oriundo de Australia o del sur de África) introducidas en Lima fueron plantadas en esta Alameda de los Descalzos, en la parte exterior de la verja.

Era una verdadera novedad para los limeños ver árboles tan elevados y señores que dejaban atrás a los más viejos paltos. Ese Paseo de los Descalzos que con los cenicientos y desgarrados cedros que le forman marco, y con sus tres monasterios, del Patrocinio, Santa Liberata y los Descalzos, que adrede parecen tan simétricamente colocados, ese romántico paseo que podría haberse tomado por un sitio cinegético consagrado a San Huberto por la devoción de los cazadores, se presenta hoy (año 1884) expuesto a todo sol y cubierto impunemente de ingrato polvo. La parte geométrica del paseo, la verja de fundido de hierro y las inexpresivas (sic) estatuas zodiacales, ahí están; pero faltan los árboles seudo seculares. Los cortaron porque se descubrió que las raíces pasando por debajo de la verja, la suspendían y la jorobaban y la corcovaban. Además esas necias florecitas de la importación europea, que a nada huelen, y que llenaban los cuadros interiores, no podían prosperar por la sombra de las malditas astrapeas.

Las astrapeas se colocaron por el año 1864.

Característicos de la alameda fueron sus árboles llamados boliches, bolitos según el mismo Arona, quien dice de ellos:

Árbol indígena y de adorno. Es de majestuosa altura y porte, y da unos pequeños frutos redondos de corteza rojiza y oscura que alfombran su pie, desprendiéndose fácilmente de las ramas. Echados en agua levantan espuma como el jabón, por lo que también se le llama árbol de jaboncillo. Desaparecido el zurroncito correoso, queda la bolita o



*Vista panorámica de Lima desde donde se aprecia la Plaza de Toros de Acho.
Colección Jorge Benavides-Lima La Única*

cuesco interior, renegrida, como cuenta del rosario, que da nombre al árbol: el boliche.

Los niños utilizaban el boliche para sus juegos y los fabricantes de jaulas de pajarillos los usaban como adorno de ellas.

Hace alrededor de tres décadas que la bella verja de la alameda fue extraída, con lo que experimentó golpe mortal este desventurado paseo que el ilustrado virrey conde de Montesclaros mandó formar recordando aquella que él contemplaba en Sevilla, cuando fue asistente o alcalde mayor de ella, y a la que acaso prodigó solícitos cuidados. Habría que repetir ahora lo que Juan de Arona decía con amargura, a propósito de la muestra en el año 1884:

¿Qué cuenta dará a la posteridad esta generación política de medio siglo, que nada guardó, conservó o respetó, que todo lo dispersó, desde la riqueza fiscal hasta las obras públicas y los viejos árboles?

Cabe apuntar que en el aludido Cerro de los Ramos, hoy llamado Cerrito de las Ramas, había una pequeña huerta de unas señoras de apellido Ramos,

huerta que en 1741 era de propiedad del conde de San Donás, año en que se mandó hacer un callejón que saliese de la huerta a la alameda.

Alameda de Acho

Esta alameda fue formada el año 1773 y se le llamó Nueva, porque su construcción fue posterior a la de los Descalzos o Vieja. Su última nominación de Alameda de Acho (propriadamente “del Acho”) provino de la circunstancia de que ella terminaba al inmediato costado del lugar llamado el Acho. Acho, vocablo de origen arábigo, era en las ciudades españolas el lugar eminente o levantado de la población desde el cual se le dominaba con la vista y desde el cual, en los pueblos cercanos a la costa se vislumbraba el mar. Así, por ejemplo, en el Peñón de Gibraltar el acho era su punto más culminante, desde el que los vigías oteaban las naves enemigas.

La Alameda del Acho tenía tres calles: una central, destinada a los carruajes y gentes de a caballo, de 14 varas de ancho y 316 de largo hasta el círculo en cuyo costado se levantó la Plaza de Toros o Plaza de Acho; y dos laterales, de 5 y media varas de ancho. La alameda continuaba hasta los llamados Baños del Puquio o de la Piedra Liza (actual barrio de Cantagallo). Por aquel círculo u óvalo se formó el denominado Paseo Militar, donde primitivamente, en la época republicana, se colocó el monumento a Cristóbal Colón. En 1849 esta alameda fue refaccionada, reformando el muro que daba al río y dotándola de asientos en su óvalo final. Tenía entonces plantados 608 sauces.

Alameda del Callao

Decía Fuentes que este paseo era el que se encontraba en peor estado, con sus vías de a pie destrozadas y constantemente anegadas por los desbordes de las acequias y con las paredes que le cercan en completo estado de desaseo. La calle del centro tenía 16 varas de ancho; y las 2 laterales, 4 varas. Su largo desde la portada hasta el tercer óvalo era de 1.449 varas. En las dos líneas de árboles, a la derecha había 1.454 sauces y 1.108 en la opuesta. El camino al Callao tenía, según Unanue, desde la portada hasta el puerto 13.310 varas, con tres pistas, una central empedrada para vehículos y dos laterales, apisonadas, para peatones. El ancho de la pista del centro era de 20 varas y las colaterales de 8 por banda; adornándola cuatro hileras de árboles de varias clases. A partir del óvalo llamado “de la Reina” había dos plazuelas más, de menores dimensiones, denominadas “del marqués de

Osorno” y “del Consulado”. En esa última plazoleta terminaban los paseos laterales, continuando solamente la calzada central de 20 varas de ancho con dos hileras de árboles. En el extremo del Callao había también dos plazoletas, las nombradas “de Bellavista” y “de Pescadores”. Esta alameda, o por mejor decir, este camino de Lima al Callao fue mandado a construir por el virrey D. Ambrosio O’Higgins, marqués de Osorno, y se inauguró en 1799. Autor de la obra fue el ingeniero Luis Rizo y director de ella el regidor D. Antonio de Elizalde. Su costo fue de 343.600 pesos.

Alameda de Tajamar

Durante el gobierno del virrey marqués de Villagracia, fue designado el oidor de Lima D. José de Santiago Concha, marqués de Casa Concha, superintendente de la obra de construcción de un tajamar en la banda derecha del río, frente al local del matadero de reses, el que, concluido, tuvo una extensión de 412 varas y que debía impedir que las aguas del río entrasen al barrio de San Lázaro. Entre la barranca del río y el tajamar quedó un espacio de terreno, que se convirtió, con los desmontes y el estiércol que se arrojaba en él, en un vasto muladar. El marqués proyectó aprovechar aquella extensión de terreno, abonado ya con estiércol, para formar un paseo que sirviera de ornato y desahogo a la ciudad. Esta obra se hizo, efectivamente, el año 1739. Al efecto se plantaron estacas de árboles que debían formar dos calles de 12 varas de ancho cada una. Para la conservación de la nueva alameda solicitó Santiago Concha que se la dotase de un riego de agua que se sacaría de la acequia que iba a la Alameda de los Descalzos y que estaba cercana al molino del marqués de Otero. De esa manera, decía el marqués al virrey, se formaría una hermosa alameda en sitio que antes era una ruina y constituía notorio peligro para el arrabal de San Lázaro. La solicitud del riego de agua fue atendida por el citado virrey. En el documento inédito de donde hemos tomado las presentes noticias se dice que el suelo de la alameda se abonó también introduciendo en él perros muertos.

1.8 EL PUENTE DE PIEDRA

El único puente que había en el río de la ciudad en 1861 era el llamado “de piedra”, que lo hizo construir el virrey marqués de Montesclaros en el año 1610, en sustitución del que mandó labrar el virrey D. Andrés



Puente Balta. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, y que en 1607 fue casi totalmente derribado por una inundación del río. El puente de Montesclaros fue ejecutado por el renombrado arquitecto Juan del Corral y tuvo un costo de más de 400.000 pesos, suma de dinero con la que contribuyeron todas las principales ciudades del Perú mediante el impuesto denominado sisa, que se impuso a la carne, al jabón, al sebo y al vino.

A la entrada del puente, frente a las Casas Reales, se formó un gran arco de cantería y ladrillo. Este arco se averió varias veces con los temblores habidos. En 1738, cuando fue totalmente reconstruido, se colocó en él la estatua de bronce del rey Felipe V de España, obra del notable artista criollo Baltasar Gavilán. En 1746, con el terremoto de ese año, el más asolador que sufrió Lima, volvió a caer el arco y quedó destrozada la estatua del soberano de España. En el nuevo arco que se levantó posteriormente se colocó entonces un gran reloj, arco y reloj que también desaparecieron cuando en 1789 un incendio los destruyó. En 1818, el virrey Pezuela hizo reparaciones en el mismo puente y en 1902 se le ensanchó y modernizó en la forma que hasta ahora conserva. El puente de fierro llamado “de Balta” se hizo en el año 1869.

1.9 AGUA POTABLE Y ACEQUIAS URBANAS

La iniciativa de traer agua limpia y de manantial para el abastecimiento de la ciudad por medio de cañerías correspondió al virrey conde de Nieva. La obra se comenzó tomando el agua de unos manantiales situados en el lugar llamado Cacahuasi, situado a tres cuartos de legua de la población, y haciendo excavaciones para el tendido de las cañerías. El sucesor del conde, el licenciado García de Castro, continuó la obra, mas tocó al virrey don Francisco de Toledo dar término a la empresa, y así el agua potable corrió en Lima por primera vez el 21 de diciembre de 1578, por la pila de la Plaza Mayor.

La cañería madre del agua proveniente de la llamada atarjea se volcaba en un gran depósito o almacén situado frente al Hospital de La Caridad – depósito por ello nombrado Caja de Agua de La Caridad y después de Santo Tomás– del cual se distribuía a la ciudad por tres cañerías principales que remataban, hacia el año 1613, la primera en Santo Domingo, la segunda en San Sebastián y la tercera en la Encarnación. Posteriormente a esa fecha, se refaccionaron y ampliaron las cañerías en diferentes oportunidades. Hacia 1861, según relación de Fuentes, había en la ciudad 165 pilas y fuentes, distribuidas así:

Pilas grandes públicas	6
Pilones públicos corrientes	17
Pilones públicos no corrientes	8
En establecimientos públicos	10
En monasterios	13
En conventos	6
En hospicios y beaterios	5
En colegios	7
En cuarteles	3
En casas particulares, corrientes	79
En casas particulares no corrientes	11
Total	165

Las pilas públicas grandes estaban en la Plaza Mayor, San Sebastián, San Marcelo, San Juan de Dios, Alameda de Acho, Cocharcas y Paseo de los Descalzos.

El año 1855 el gobierno celebró un contrato con don Manuel Basagoitia para conducir, por medio de cañerías de fierro, agua potable a las pilas públicas y a los inmuebles de particulares que lo solicitasen. Los trabajos se iniciaron en 1857 modificándose y ensanchándose las obras antiguas y haciendo otras nuevas consistentes en galerías colectoras abiertas en los puquios de la atarjea. Esas galerías conducían el agua a un colector general de donde partían las cañerías madres que entraban a la ciudad por el barrio de Santa Clara. Según Fuentes, hacia 1861 se había colocado en la población 21.450 varas de cañerías de fierro en 165 calles.

Hacia el mismo año de 1861 existían en la ciudad 196 acequias en las calles, las que comenzaron a canalizarse el año 1868 y desaparecieron totalmente en 1901.

1.10 ALUMBRADO, PAVIMENTACIÓN Y MEDIOS DE MOVILIDAD

El alumbrado por gas se estableció en Lima en 1855 y se inauguró el 7 de mayo de ese año. En 1861 había en la ciudad, en las calles, edificios públicos y casas particulares 2.203 lámparas con 5.219 luces. Desde el 1 de enero de 1902, Lima disfrutó de alumbrado eléctrico.

El pavimento público de la ciudad era en el año de que tratamos de losas, sistema de pavimentación que se inició en 1847.

Lima contaba en 1857 con 599 carruajes, que eran:

Coches de servicio público	31
Calesas	11
Balancines	14
Coches particulares	91
Calesas particulares	102
Birloches	69
Carretas de servicio público	250
Carretas de policía	31
Total:	599

El tranvía urbano a tracción animal se inauguró en 1878 y el de tracción eléctrica en 1906. En 1851 corrió entre Lima y el Callao el primer ferrocarril, y en 1857 el de Lima a Chorrillos.

1.11 COLEGIOS, MERCADOS DE ABASTO, MOLINOS Y CÁRCELES

Aparte de los planteles de educación pública ya enumerados al tratar de los edificios públicos de la ciudad, existían los siguientes principales colegios particulares: de Noboa y Moniére, para hombres; y los de las señoras Lizardo, Bárninzon y Beausejour, para mujeres. A poco se estableció el dirigido por los señores Ballesteros.

Las antiguas cárceles denominadas de Ciudad y Corte fueron suprimidas en 1821 y los presos de ellas fueron llevados al supreso Colegio de Guadalupe, de donde se les trasladó a las Carceletas de la Inquisición.

En 1861 había tres mercados de abastos: el que ocupaba el antiguo Convento de Santo Tomás, el situado en la Plazuela de las Nazarenas y el de la Plazuela del Baratillo. El Mercado Central o el de la Concepción estaba entonces en obras y, terminado su edificio, se mantuvo hasta 1903, cuando fue totalmente reedificado.

Molinos públicos existían los 8 siguientes: el del Martinete o de Revoredo, en el lugar denominado el Martinete; el del Falco, al final de la calle de Las Carrozas; el de Santa Clara, por el monasterio de ese nombre; el de Puno, en la calle de esta denominación; el de San Pedro Nolasco, en las inmediaciones de este templo; el de Otero, en la Plazuela de Otero o antigua Plazuela San Cristóbal; el de Serdio en la calle de Malambo; y el de Piamonte, también en el barrio de San Lázaro.

1.12 LAS MURALLAS DE LA CIUDAD

La primera noticia sobre la posibilidad de cercar Lima con murallas de defensa la hallamos en el año 1618, en que el Provincial de la Compañía de Jesús, fray Diego Álvarez de Paz, ingresó al local del ayuntamiento el día 18 de diciembre, y expresó que en 1615 entraron, por el Estrecho de Magallanes, cinco navíos holandeses, los que desde las costas de Chile hasta Guayaquil fueron sondando los puertos, mirando las ensenadas y trazando mapas de la tierra, ofreciendo librar a los indios de la opresión, lo mismo que a los negros esclavos, y que a algunos de estos que llegaron a sus manos

los trataron amigablemente sentándolos a sus mesas y fingiendo respetarlos. Agregó el Provincial:

Sabemos también por nueva cierta que se quedarán entonces (los holandeses) previniendo doce o catorce galeones para proseguir el intento que el cuidado con que éstos marcaban nuestros puertos significaba, y que su fin principal era saquear a Lima, deseosos de su riqueza, que en la verdad es mucha y en la opinión de los extranjeros por ventura mayor. I claro está que sabiendo como se sabrá de cierto que el puerto del Callao está fortificado, que no vendrán a él, sino a alguno de otros muchos puertos que están aquí cerca y sin defensa ninguna, en los cuales podrán surgir con tanta facilidad y seguridad como en su propia tierra y si echasen dos mil hombres en ésta, y aún mil experimentados, es cosa evidente, si no queremos ningún milagro, que tomarán esta ciudad, estando como esta sin defensa alguna, porque ni la artillería del Callao la puede ayudar ni los soldados que allí hay, siendo tan pocos, hacer resistencia de momento; ni los ciudadanos sin armas y sin experiencia en las cosas de guerra servirán de más que estorbar y acobardar a otros con su huída y de acrecentar el alboroto. Si esto sucediese, que Dios Nuestro Señor no lo permita, bien se echa de ver la calamidad que padecería Lima, pues estos pérfidos herejes quitarían las vidas a nuestros ciudadanos, sin respeto a edad y sexo, robarían las haciendas, harían injurias a las mujeres y señoras principales sin diferencia, violarían las vírgenes que están consagradas a Dios en los monasterios, profanarían los templos y altares, derribarían sus edificios que tan suntuosos son y tanto han costado, quebrarían con furor diabólico las imágenes y pisarían las reliquias de los santos, y después de todas estas maldades y desafueros pedirían uno o dos millones por dejar la ciudad libre y desembarazada. Este desmán tan grande que nos amenaza pide un eficaz y presto remedio, el cual tienen obligación de ponerlos que gobiernan esta república, no remitiéndose porque podría ser que no sucediese la cosa, pues no porque así no acontezca pierden su premio las prevenciones que se hacen en las guerras, antes eso comienza a ser paga de la diligencia y del cuidado, cuanto más que harto, provechosa nos sería la noticia que de nuestra fortificación tuviesen nuestros enemigos para que se desalentase la osadía con que en confianza de nuestra poca defensa se atreven a navegar tantos mares y tan peligrosos, fuera de que supuesto que cercar a Lima de propósito

se juzga por conveniente, ahora o adelante no será mal principio el que se le dará a esa fracción con lo que se intenta, ni cuando nada de esto fuera tan razonable quedaría frustrado de todo el intento, pues la fortificación que de presente se podrá hacer, como luego diré, será desahogo y respiración de los temblores que tanto afligen a esta ciudad, por todo lo cual y otras muchas cosas que se podrían añadir, yo con celo del bien común y con el amor que tengo a esta ciudad nobilísima y a lo que imagino con impulso de Dios Nuestro Señor, suplico a vuestra señoría procure la fortificación de ella, pidiendo afectuosamente al Señor Príncipe de Esquilache, Virrey de estos reinos, la cerque y fortifique, como a personas que le toca por ser cabeza, gobernador y Capitán General de este reino del Perú; que no dudo del valor de su Excelencia y del deseo que tiene del mayor servicio de Su Majestad y del bien público que se inclinará a hacer la dicha fortificación y cerca con el cuidado que cosa de tanto peso mide, y que por sí, o consultándolo con la gente más grave de más capacidad y experiencia que hallaré en esta república, dará la mejor traza que en esto se pudiera tener. Otro sí, suplico a vuestra señoría advierta que esto se le represento ni es ni tan dificultoso ni tan largo, a lo menos hasta estar la ciudad segura como a algunos les parece, porque de la banda del río estamos bastantemente fortificados, peinando la barranca de él de suerte que no se puede subir, y por lo restante no es cosa muy larga el hacer una fosa echando la tierra de la banda de la ciudad en la cual se podrá echar el río, poniendo alguna artillería a trechos, y que la tierra que se sacare por ahora nos sirva de muro o de trinchera, con que al presente nos aseguramos y después con menos aceleración se podrá ir haciendo adobes, trayendo piedra y fabricando un muro y cerca que del todo nos asegure. Otrosí suplico a vuestra señoría considere que será obra muy digna de ésta ilustrísima ciudad y de los fieles vasallos que su majestad tiene en ella ayudar esta obra y fortificación llevando en buena gana que se eche una sisa o derramas porque no se gaste nada de la hacienda real, que tan necesitada está de apoyos por los muchos gastos que Su Majestad tiene en las guerras; que pues esto se llevó y pasó para que se hiciese el puente y otras obras, si importantes, de menos consideración, no rehusará ahora particularmente si entrase lo que de ella procediese en poder de un republicano de quien se tuviese muy grande satisfacción en crédito, virtud y celo del bien común acudir francamente en cosa tan apretada y de tan precisa necesidad y de la cual depende no sólo las haciendas y vidas, sino la honra y reputación de este ilustrísimo y

extendidísimo reino, que quedaría desacreditado por muchos siglos si unos pocos herejes saqueasen o atreviesen a su cabeza. Item, se me ofrece representar a vuestra señoría que dado que a eso se haya de dar ejecución, en que no dudo es muy necesario o forzoso que vuestra señoría ponga los ojos y se valga de los caballeros más nobles de más capacidad y brío que tuviere en esta república y los ofrezca a su Excelencia para que asistan a la dicha fábrica y a techos, cuidándola sin aceptar estipendio alguno, porque a vista de tales personas la obra crecerá más e irá más segura y el premio que justamente esperan de su Majestad, o más breve de su Excelencia, les será bastante premio y honra. Item, convendrá que luego también se señalen personas que recojan todo el hierro y se hagan cantidad de barretas y azadones y demás instrumentos necesarios para hacer la dicha fosa y acudir a la dicha obra. Item, que vuestra señoría mande pregonar con beneplácito de su Excelencia acudan todos los oficiales que quisieran entender en esta fábrica, a los cuales se les han de repartir sus trechos y partes, y asimismo a otros el encargarse de traer piedras y hacer adobes, porque con esto se abrevia y se hace más fácil, y asimismo que se quinten los negros esclavos o en otro número que pareciere para que acudiendo con gran cantidad de peones más brevemente se consiga el intento. Últimamente suplicó a vuestra señoría se persuada que se han de hallar muchas dificultades en esta obra, las cuales no conviene la disuadan ni estorben, porque la prudencia y valor de vuestra señoría pide que las dificultades se venzan y los montes se allanen a trueco de que no seamos befa del mundo y risa de despojo de herejes.

Leído el memorial del Provincial de la Compañía de Jesús, los miembros del ayuntamiento emitieron sus pareceres al respecto y resolvieron que el documento fuese puesto en conocimiento del virrey, suplicándole su atención favorable.

Seis años después, en 1624, apareció en el Callao una escuadra holandesa al mando del almirante Jacobo L'Hermite, la que habiendo entrado al mar Pacífico por el Estrecho de Le Mayre tenía el propósito de saquear Lima. La escuadra se componía de once barcos con 294 cañones y 1.637 hombres de infantería, la que después de cinco meses de asedio, muerto L'Hermite, tuvo que huir ante la resistencia que le opusieron las fuerzas del virrey marqués de Guadalcázar.

Con tal motivo y con el antecedente de otros ataques anteriores de piratas, renació la idea de cercar Lima. Al efecto, el virrey hizo reunir una

junta para estudiar la materia, en la que estuvo representado el cabildo de la ciudad. La opinión de este cuerpo fue la de que Lima era la ciudad que tenía mayor necesidad de defensa de cuantas había en el mundo por ser tenida por la más rica de él y por tal causa envidiada de todas las naciones. Que era vulnerable por no tener defensa ninguna y estar cerca del mar, por tener tantos puertos abiertos alrededor de ella, los caminos llanos sin monte ni espesura, sino en campiña rasa, a lo cual se agregaba el poco ejército militar habido entre los pobladores. Expuso que tres eran los pareceres principales tocantes a la defensa de la ciudad: el primero, que se fortificase solamente el Callao; el segundo, que se fortificase el Callao y que se cercase a Lima; y el tercero, que la defensa del Callao y de Lima se hiciera únicamente por el mar, sin fortificar el puerto ni amurallar a la capital. Analizando estos pareceres decía:

Que el argumento de que fortificando el Callao no era indispensable cercar Lima no era valedero, porque si el enemigo en lugar de traer la poca cantidad de gente que había llegado últimamente viniera en adelante con cuatro o cinco mil hombres, entonces no tendría dificultad en acometer por alguna de las tantas partes abiertas que tenía el Callao y que, dejando la gente necesaria en el puerto, acometería a Lima con el grueso de sus efectivos, con el que les bastaba para apoderarse de la ciudad y saquearla; de donde se desprendería la poca fuerza que tenía este parecer.

Acerca del segundo parecer, de que se fortificase el Callao y se cercase Lima, decía el cabildo que si el enemigo desembarcase sin ser advertido por algún punto cercano al Callao, como Surco o Bocanegra, entonces la ciudad cercada estaría en condiciones de defenderse ventajosamente. Mas como no era solo Lima la que se debía defender, sino todo el reino, las murallas de la capital no serían eficaces para contrarrestar las agresiones piráticas. Agregaba que las dificultades para cercar Lima eran enormes, por ser la ciudad muy grande y extendida y su terreno fundado en cascajo, el que requeriría para la obra proyectada cimientos profundos de cal y canto, materiales y mano de obra costosísimos, todo lo cual determinaría que la empresa fuera muy onerosa, evaluable en tres millones de pesos, como se podía colegir por el costo que tuvo el puente de piedra que, teniendo solo un poco más de media cuadra, demandó un gasto de 400.000 pesos. Que tal gasto, que habría necesariamente que imponerse sobre los artículos de primera necesidad, era superior a las posibilidades de la ciudad, tan afligida ya con las pérdidas que comportó la venida de piratas. Y que aún, en el supuesto de que se pudiera hacer la cerca, ella no daría a la población la seguridad requerida pues podía el enemigo flanquear las murallas atacando por el río. Y, aún todavía, si esto no ocurriese, en echando el enemigo cuatro o cinco mil hombres en tierra se

señorearía del Callao con su escuadra y de la tierra con su gente, con lo que tanto el puerto como la ciudad podrían quedar en pocos días sin sustentos comestibles, ya que estos, por razón del clima, no se podían depositar y conservar por mucho tiempo.

Creía también el ayuntamiento que la defensa de la capital, por la extensión de su perímetro, requería una fuerza de diez o doce mil hombres armados, de los que no se disponía; y que la propia muralla, por la superioridad de los contingentes adversarios, podría a su vez servirle para ofender a la población. De donde se llegaba a la conclusión de que no sería conveniente gastar tanto dinero en fabricar la cerca cuando Lima y el reino quedarían siempre a merced de un enemigo numeroso y adiestrado.

El tercer parecer, concretado a que la defensa de Lima, del Callao y del territorio todo se pusiese en el mar, juzgaba el cabildo que era más atinado y eficaz, para lo que habría necesidad de contar con más barcos de los que entonces existían y que ellos debían tener mayor tonelaje y estar mejor artillados. De esa manera, agregaba, era posible no solo defenderse de los agresores, sino atacarlos con ventaja. Que aunque se argüía que esta medida irrogaría grandes gastos a la hacienda real, bien empleados estarían esos dineros en la defensa de un reino tan rico y de los tesoros reales y de particulares que portaban a Panamá y a México los bajeles que hacían esas carreras; y que los dispendiosos gastos que se habían realizado en las anteriores ocasiones de entrada de piratas solo sirvieran para sus respectivos momentos sin haber asegurado la defensa del reino. Estando la mar defendida –decían los cabildantes, sin duda que con toda buena razón– lo estaba toda la tierra. Así, bastaba con hacer un fuerte en el Callao, en la punta de él, para asegurar la defensa del llamado boquerón e impedir que el enemigo se albergase en la isla de San Lorenzo. Otra objeción que se hizo al proyecto de las murallas fue el de que ellas impedirían en el futuro el crecimiento de la ciudad. El ayuntamiento, en definitiva, se opuso a la iniciativa de cercar Lima y opinó para que se reforzase la escuadra en el mar, en cuyo caso, cooperando en los gastos que realizase la real hacienda, la ciudad acudiría con alguna contribución de dinero.

El año 1625 un militar de apellido Ferruche escribió dos trabajos, uno sobre el amurallar y fortalecer Lima y el otro sobre la construcción de un fuerte en el Callao, en el lugar denominado La Punta; trabajos que, según Mendiburu, quedaron sin publicarse.

En 1679, cuando gobernaba el Perú el arzobispo don Melchor de Liñán y Cisneros –narra también Mendiburu–, se celebró otra junta con el fin de acordar los medios más aceptables y positivos de proveer a la seguridad

de la capital, por entonces alarmada con las noticias que circulaban de una próxima invasión de enemigos exteriores. Concurrió a aquella reunión el sargento general de batalla Luis Venegas Osorio, quien expuso su parecer de que se pensase en la construcción de los baluartes y cortinas con que quedaría la ciudad libre de todo ataque. Mas, a pesar de tal alarma, reaparecieron los antiguos inconvenientes cobrando mayor fuerza con la oposición tenaz que contra el plan de hacer las murallas desplegaron los agricultores cuyas huertas y sembríos estaban alrededor y contiguos a la población.

En 1683, en que Lima se conmovió por el saqueo que los piratas hicieron de la ciudad mexicana de la Veracruz, el virrey duque de la Palata se dedicó a examinar los antiguos planos y apuntamientos que encontró relativos a la necesidad de fabricar murallas, obras que ya contaban con el favorable consenso de los ciudadanos. El virrey pidió al cabildo “que meditase y propusiese los medios más adecuados y menos onerosos para efectuar tan grande obra, que aunque el rey emplearía con mucho gusto sus tesoros en la defensa de una de sus joyas, la Coronada Ciudad de los Reyes, y en guarda de la vida, honor y bienes de sus buenos vasallos, no podía hacerlo en esos tiempos porque los aprietos de la monarquía en las partes más cercanas al corazón necesitaba de todo el socorro de su Real Hacienda”. El cabildo – continúa Mendiburu– propuso los siguientes arbitrios:

Que el vecindario se dividiese en gremios y entre estos se prorratesen las cantidades que les fuere posible contribuir. Que en todo el reino se practicase igual diligencia por medio de los corregidores. Que la gente que por su pobreza no pudiese erogar cosa alguna, cooperarse con su trabajo material. Que la renta que producía el consumo de reses y la sisa de carneros se aplicase a la obra. Que la renta de los repartimientos de encomenderos ausentes se destinase por un año a dicho objeto, lo mismo que la de los presentes por medio año. Que se adjudicasen a la empresa todas las condenaciones pecuniarias por delitos. Que por cada negro bozal que se introdujese se pagase diez pesos para ayuda de la obra. Que de todas las fincas urbanas diesen los dueños un mes del arrendamiento y los inquilinos otro. Que de todo censo se cobrase la parte que correspondiese a un mes. Que los fondos rústicos contribuyesen con cuatro reales por fanegada. Y que se pidiese un donativo voluntario en todo el reino.

El Tribunal del Consulado resolvió contribuir en la obra costeadando tres mil varas de muralla. El rey aprobó el plan de amurallar la ciudad y mandó que se procediese a verificarlo. Señaladas las rentas de que se dispondría, el virrey hizo venir de Saña al sargento general Venegas a fin de que formase el plano correspondiente y una instrucción acerca del sistema que convendría seguir en el trabajo y en la contabilidad. No habiendo satisfecho al virrey el



Hospital Loayza en la avenida Alfonso Ugarte. Al caer las murallas, se comienza a edificar inmuebles más allá de los antiguos límites. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

proyecto de Venegas, determinó hacer la obra de las murallas por concierto con asentistas.

Un nuevo plano de las murallas fue trazado y delineado por D. Juan Ramón Koenig, sacerdote y cosmógrafo del reino. Con sujeción a sus reglas se hicieron las tres mil varas de cerco acordadas por el Consulado, las que tuvieron un costo de 120.000 ducados. Luego, en poco más de tres años, se construyeron las 14.000 varas de muralla con 34 baluartes y 5 portadas de que se componía el cerco de Lima. El costo de la obra fue, aproximadamente, de 600.000 pesos.

La obra de las murallas se comenzó en 1684 y se terminó en 1686. Sus 14.000 varas lineales eran de adobe de 5 a 6 metros de alto y 5 metros de ancho. Las 5 portadas eran: las del Callao, Guadalupe, Maravillas, Barbones y Martinete. Posteriormente, por necesidades de comunicación, se hicieron las Portadas de Cocharcas, de Santa Catalina, de Juan Simón, de Monserrate y de San Jacinto. La ciudad tuvo otra portada en la parte no amurallada, la nombrada “de Guía”, en el barrio de San Lázaro. El sabio don Pedro de Peralta dijo que las murallas tenían una extensión de 6 millas y que “aunque según las reglas de la arquitectura militar no se debió formar a Lima tan grande muralla, es siempre admirable por el número y grandeza de sus baluartes, que son sólo en el lado que mira al sur 44”. Agrega que Lima, en 1732, tenía una extensión de 2 millas de oriente a occidente.

Por el año 1690, cuando gobernaba el virrey conde de la Monclova, se hicieron algunos trabajos que aún faltaban para terminar el amurallamiento de la ciudad. En 1725, en tiempo del virrey marqués de Castelfuerte, se fabricó un parapeto en el ámbito del río para asegurar la población por aquella parte. En 1807, cuando ejercía el mando político el virrey Abascal, se refaccionaron varios baluartes a fin de que quedasen expeditos “para la defensa de la ciudad amenazada por una invasión británica”.

La obra de las murallas no suscitó favorable opinión en el ánimo y la experiencia militar del conde de la Monclova, pues estimaba que la ciudad podía ser mejor defendida con fuerzas móviles de caballería que en las oportunidades necesarias actuarían en las costas más inmediatas a la capital. Atribuía la iniciativa de cercar Lima al Consejo y a incitaciones de la clase eclesiástica, que se exaltaba ante la posibilidad de que los piratas infieles profanasen los templos y reliquias sagradas y cometiesen depredaciones en los conventos y monasterios.

El cronista Mugaburu dice en su *Diario de Lima*: “Empezaron a cercar y amurallar esta ciudad con adobes por Monserrat, viernes 30 de junio, día del Apóstol San Pablo, del año 1684”. Afirma Barbagelata que la ubicación de las murallas coincidía aproximadamente, en la actualidad, con los siguientes lugares: jirón Comandante Espinar, avenida de Circunvalación, avenida Grau hasta el en ángulo suroeste de la Penitenciaría, el cruce del jirón Chota entre la avenida Bolivia y el jirón Ilo y el tramo de la avenida Alfonso Ugarte desde el Instituto del Cáncer hasta Monserrat. Añade: “Como aún quedaban muchos terrenos rústicos dentro del ámbito de los muros, en la condición de huertas, muladares y solares a medio construir, era largo el período que se necesitaba para llenar toda la superficie urbana. En efecto, hubieron de transcurrir dos siglos para que la ciudad sintiera las primeras necesidades de su falta de espacio edificable”.

El famoso hombre de prensa Enrique Meiggs fue encargado por el gobierno del presidente Balta de demoler las murallas, obra que realizó entre los años 1868 y 1870 por la cantidad de 210.990.16 soles. Como el espacio que ocupaban las murallas no era suficiente para construir una avenida de 50 metros de ancho, la de Circunvalación, Meiggs fue autorizado por el gobierno para adquirir por expropiación forzosa los terrenos complementarios.

1.13 SEMBRÍOS Y HUERTAS DE DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Se ha dicho ya que entre las edificaciones de la ciudad y las murallas existían todavía en 1862 apreciables extensiones de terrenos rústicos constituidas por huertas y otros sembríos.

El primer sector rústico comenzaba desde cerca de la Portada de Monserrat y llegaba hasta la Portada del Callao. Allí estaban la antigua huerta llamada “de Cuero”, que fue del mayorazgo de Aliaga; la de San Nicolás, de los frailes agustinos (antiguo Tejar de los Agustinos); y la que fue de los Manrique de Lara, en parte de la cual se levantó el monasterio de las Nazarenas. Estaba en este propio sector el Jardín del Camal, muy solicitado para agasajos y diversiones.

El segundo sector, entre las portadas del Callao y de Juan Simón, tenía la denominada Chacarilla de San Jacinto, de propiedad de los religiosos dominicos, y las huertas de la Venturosa, también de Santo Domingo, y de Belén, de los mercedarios.

El tercer sector corría entre las portadas de Juan Simón y de Guadalupe. Estaba ahí la huerta de Juan Simón, entre otras.

El cuarto sector, desde la portada de Guadalupe hasta la portada de Santa Catalina, comprendía lo que se llamó el barrio de las Chacritas, con sus huertas del Olivar de la Concepción, la Huerta Perdida y las del Noviciado y de Guadalupe. El Olivar de la Concepción fue originariamente del capitán D. Antonio de Ribera y de su mujer Da. Inés Muñoz, cuñada de Francisco Pizarro, y pasó a propiedad del convento de la Concepción que fundó la referida Da. Inés. En ella fue donde se cultivaron los primeros olivos que trajo Ribera de Sevilla. Constituye, pues, un error afirmar, como se ha venido aceptando, que dicho monasterio se ubicó en la huerta de los Olivares.

La Huerta Perdida perteneció primitivamente al mayorazgo de Ríos de Navamuel, fundado por el Secretario de la Gobernación, Álvaro Ruiz de Navamuel y de los Ríos, y llegaba hasta Santa Catalina. En parte de ella y de otra también denominada “de Cuero” se formó a fines del siglo XVIII el Cuartel y Fuerte de Santa Catalina. En 1873, Meiggs inició la urbanización de ese lugar.

La huerta de Guadalupe fue la que Alonso Ramos Cervantes y su esposa Da. Elvira de la Serna cedieron a los frailes franciscanos, que edificaron en parte de ella su colegio de San Buenaventura y su iglesia de Guadalupe.

La huerta del Noviciado, de la Compañía de Jesús, era la que anteriormente se llamó Chacarilla de San Bernardo, que lindaba con la Perdida y la de Guadalupe. Estas huertas del Noviciado y de Guadalupe

fueron adquiridas en 1859, para urbanizarlas, por don Mariano Álvarez, don Pedro Sayán y don Mariano Felipe Paz Soldán. Después, con el propio objeto, las adquirió Meiggs, y sobre ellas se formaron los posteriores jirones Sandía, Cotabambas, Mapiri y otros. A la expulsión de los jesuitas, llamada ya la del Noviciado de Chacarilla o Estanco, la remató D. Miguel Valdivieso.

El quinto sector iba desde la portada de Santa Catalina hasta la portada de Cocharcas. Tenía las huertas llamadas de Rondón, Bandín, Pellejo, Matute, Pozo y don Guillermo.

El sexto sector principiaba en la portada de Cocharcas y concluía en la portada de Barbones. Tenía las huertas de la Pólvora y de Manzanilla, esta de remota propiedad del mayorazgo de Aliaga.

El séptimo sector, desde la Portada de Barbones hasta la Portada de Martinete, comprendía la huerta del hospital de Barbones, la del pueblo de Cercado y la de San Isidro. Tuvo también la huerta de los Naranjos, que perteneció inicialmente a la llamada Morisca Beatriz, concubina y luego esposa del veedor García de Salcedo, y que inmediatamente después fue del médico licenciado López Guarnido.

En el barrio de San Lázaro estaban, de oriente a occidente, las huertas del Potao (Potau), de Petit, de Guinea, de Fano, de Tobilla, de Marzano, de López, de Guisado, de Herbao, de Guía y de las Cabezas.

En el interior de la ciudad se contaban la huerta de Bresani, que después fue Jardín Fabbri, y que se urbanizó para ampliar las edificaciones adyacentes a la calle de la Huaquilla; y la huerta de Dinegro, que, transformada, llegó a ser la quinta Heeren.

El pueblo de Cercado se formó sobre la huerta del licenciado Rodrigo Niño; parte del barrio de Santa Ana sobre la antigua huerta denominada del arzobispo; el Convento de San Francisco y sus calles adyacentes sobre la huerta del Estanque de Francisco Pizarro; las calles del Capón y alledañas sobre la huerta de Matos; las calles de la Torrecilla y sus inmediatas sobre la huerta de Aliaga; Monserrate sobre la huerta de Da. María de Loaysa.

También dentro de la ciudad estaban las huertas, o restos de ellas, de diversos conventos, iglesias y monasterios.

Fuera de las murallas, colindando con ellas, había, siguiendo el rumbo oeste, sur y este, las chacaras de Aróstegui o Chacra Colorada, de Ríos, de Pando, Azcona, San Martín, Breña, Desamparados, Matalechucita, La Chimba, Lince, Lobatón, Santa Beatriz, Santa Sofía, Balconcillo, el Pino, La Victoria, Limatambo, Vicentelo, La Menacho.

La chacra de Aróstegui o Chacra Colorada, hoy un extenso barrio de la ciudad, fue del español don Juan Antonio de Aróstegui. La denominada

Chacra Ríos, ahora urbanización de tal nombre, del mentado mayorazgo de Ríos; Pando, de los marqueses de Montealegre de Aulestia; Azcona, de la familia de ese apellido; Lince, que según Eguiguren se llamó primero Santa Teresa, perteneció a D. Fernando Lince, español que casó en Lima con Da. María Mercedes Ramos. Santa Beatriz fue originariamente del fundador de Lima, Diego de Agüero, pasó en 1629 al Noviciado de la Compañía de Jesús; luego, en 1679, a don Manuel de la Torre y Quiroz, y finalmente la expropió el gobierno para establecer en ella la Quinta Normal de Agricultura. La chacara de Santa Sofía tomó tal nominación porque en ella Da. Sofía de Dreyffus fundó una escuela para niñas pobres. En la misma se fundó la escuela de Artes y Oficios.

La chacara del Balconcillo fue del Convento de Santo Tomás. La extensa chacra del Pino fue de propiedad del conquistador Diego Maldonado el Rico, quien en ella introdujo y aclimató los primeros árboles de pino. Después de varias generaciones, este fundo llegó a ser de pertenencia de las hermanas Francisca de Paula y Juana Rosa de Salazar y del Pino, quienes por haber muerto solteras la legaron a su primo hermano don Juan Luis Valdeavellano y Pino. Esta propia chacara cambió su nombre de Pino por San Pablo cuando fue adquirida por D. Pablo Cánepa. Hacia el oriente de la ciudad estaba la chacara de Santoyo, así denominada por haber pertenecido a don Manuel de Santoyo, quien fue caballero del virrey Castell dos Rius en 1710. La chacara de la Molina debió a su vez su designación por su propietario don Francisco Jiménez de Molina. La hacienda La Menacho, que era del marqués de Vista Florida D. José Javier de Baquíjano y Carrillo, se la ganó al juego el español D. Martín de Osambela, pasó a su hija Da. María y, después de la proclamación de la Independencia, fue otorgada al prócer D. José Faustino Sánchez Carrión.



54. Jirón La Unión - Lima - Perú.

Foto. de S. M. de S.

Jirón de La Unión. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

Jirón Benavides-Lima.

CAPÍTULO 2

EVOLUCIÓN URBANA DE LIMA

2.1 EL NÚCLEO ORIGINAL Y CENTRAL DE LIMA

Al fundarse la ciudad, el 18 de enero de 1535, Francisco Pizarro mandó hacer la traza o plano de la nueva población, la que se compuso de 117 islas, cuadras o manzanas, ordenadas en 13 cuadras de largo (de oriente a occidente) y 9 de ancho (de norte a sur), separadas unas y otras por las calles. Cada manzana fue dividida en 4 solares. El plano de la fundación tenía por límites extremos: la ribera del río, hacia el norte; el actual jirón Paruro, hacia el este; el jirón Ocoña, hacia el sur; y el jirón Cañete, hacia el oeste. Este plano comprendía, pues, las calles que actualmente se llaman:

De Este a Oeste

Jirones Áncash y Santa

Calles de: 1. Trinitarias, 2. Colegio Real, 3. Cerca de San Francisco, 4. Milagro, 5. San Francisco, 6. Rastro de San Francisco, 7. Desamparados, 8. Polvos Azules. 9 a 13. Calles que quedaron interrumpidas por el edificio del Convento de Santo Domingo

Jirones Junín y Lima

Calles de: 14. Moneda, 15. Caridad, 16. Inquisición, 17. Zárate, 18. San José, 19. Arzobispo, 20. Ribera de Palacio, 21. Correo, 22. Veracruz, 23. Matavilela, 24. Aumente, 25. Santa Rosa de los Padres, 26. Pastrana

Jirones Huallaga y Callao

Calles de: 27. Lechugal, 28. Presa, 29. Concepción, 30. Virreina, 31. Melchormalo, 32. Judíos, 33. Portal de Botoneros, 34. Mantas, 35. Valladolid, 36. Piedra, 37. Gremios, 38. Espíritu Santo, 39. Arco

Jirones Ucayali e Ica

Calles de: 40. Capón, 41. Capón, 42. Zavala, 43. Estudios, 44. San Pedro, 45. Villalta, 46. Plateros de San Pedro, 47. Plateros de San Agustín, 48. San Agustín, 49. Concha, 50. La Riva, 51. San Sebastián, 52. Orejuelas

Jirones Ayacucho y Huancavelica

Calles de: 53. Santa Rosa de las Monjas, 54. Aduana, 55. Botica de San Pedro, 56. La Rifa, 57. Núñez, 58. Jesús Nazareno, 59. Lezcano, 60. Plazuela del Teatro, 61. Ortiz, 62. Nazarenas, 63. Plazuela de las Nazarenas, 64. Caballos, 65. Torrecilla

Jirones Cuzco y Arequipa

Calles de: 66. Zamudio, 67. Mascarón, 68. Corcovado, 69. Trinidad, 70. Higuera, 71. Pileta de la Merced, 72. Minería, 73. Gallos, 74. San Marcelo, 75. Pregonería, 76. Patos, 77. Ranchería de Patos, 78. Pampilla de Leones

Jirones Puno y Moquegua

Calles de: 79. Santa Catalina, 80. Santa Teresa, 81. Padre Jerónimo, 82. Gallinazos, 83. Bejarano, 84. Mantequería de Boza, 85. Jesús María, 86. Mogollón, 87. Mariquitas, 88. Quemado, 89. León de Andrade, 90. Animitas, 91. Malambito

Jirones Apurímac y Ocoña

Calles de: 92. No hay calle, 93. Chacarilla, 94. Chacarilla, 95. Corazón de Jesús, 96. Cueva, 97. Portal de San Martín, 98. Matajudíos, 99. Pilitricas, 100. Ibarrola, 101. Pasaje Bravo, 102 a 104. No hay calles

Jirones Chili y Quilca

Calles de: 105 al 110. No hay calles, 111. Portal Zela o de Belén, 112. Iturrizaga, 113. San Jacinto, 114. Alfareros, 115. Alfareros, 116. Fábrica del Gas, 117. Fábrica del Gas

De Norte a Sur

Jirón Paruro

Calles de: 118. Molino Quebrado, 119. Pajuelo, 120. Hoyos, 121. Anticona, 122. Púlpitos, 123. Prolongación de Púlpitos, 124. San Cristóbal, 125 y 126. No hay calles.

Jirones Chachapoyas, Pasco y Andahuaylas

Calles de: 127. Prolongación de Santo Tomás, 128. Caños de Santo Tomás, 129. Albahaquitas, 130. Billinghamurst, 131. Alma de Gaspar, 132. General, 133. Plazuela de Santa Catalina, 134 y 135. Jirón Andahuaylas

Jirón Ayacucho (antes Urubamba)

Calles de: 136. Universidad, 137. Puno, 138. Paz Soldán, 139. Pileta de Santa Rosa, 140. Llanos, 141. San Diego, 142 a 144. Prolongación de San Diego

Jirón Abancay

Calles de: 145. Juan de la Coba, 146. Trapitos, 148. Cascarilla, 149. Santa María, 150. Sagástegui, 151. Pileta de Santa Teresa, 152 y 153. Hospicio de Cándamo

Jirón Azángaro

Calles de: 154. Aparicio, 155. Aldabas, 156. Beytia, 157. Gato, 158. Negreyros, 159. Juan Pablo, 160. Huérfanos, 161 y 162 San Carlos

Jirón Lampa

Calles de: 163. Santo Toribio, 164. Santa Apolonia, 165. Carrera, 166. Banco del Herrador, 167. San Antonio, 168. Pileta de la Trinidad, 169. Fano, 170 y 171. Pobres

Jirón Carabaya

Calles de: 172. Pescadería, 173. Gradas de la Catedral, 174. Bodegones, 175. Coca, 176. Filipinas, 177. Divorciadas, 178. Pando, 179. Plaza San Martín, 180. Plaza San Martín

Jirón de la Unión

Calles de: 181. Palacio, 182. Portal de Escribanos, 183. Mercaderes, 184. Espaderos, 185. La Merced, 186. Baquijano, 187. Boza, 188 y 189. Plaza San Martín

Jirón Camaná

Calles de: 190. Pesante, 191. Pozuelo de Santo Domingo, 192. Plumereros, 193. Lártiga, 194. General La Fuente, 195. Pelota, 196. Urrutia, 197 y 198. Serrano



*Antiguo edificio de la Caja de Depósitos y Consignaciones en el jirón Azángaro.
Colección Jorge Benavides-Lima La Única*



Casa del Oídor en la esquina de los jirones Carabaya y Junín. Colección David Pino

Jirón Caylloma

Calles de: 199. No hay calle, 200. Afligidos, 201. Argandoña, 202. Calonge, 203. Puerta Falsa del Teatro, 204. Acequia Alta, 205. Villegas, 206 y 207. Monopinta

Jirón Arica

Calles de: 208. La Toma, 209. La Palma, 210. Panteoncito, 211. Nápoles, 212. Belaochaga, 213. Sacristía de San Marcelo, 214 y 215. Bravo, 216, La Salud

Jirón Tacna

Calles de: 217. No hay calle, 218. Manita, 219. Borriqueras, 220. Comesebo, 221. Pileta de las Nazarenas, 222. Huevo, 223 a 225. Prolongación Tacna

Jirón Chancay

Calles de: 226. Rincón de Chillón, 227. Chillón, 228. Cocheras de San Sebastián, 229. Pachamamilla, 230. Prolongación de Pachamamilla, 231 a 234. Muelle

Jirón Cañete

Calles de: 235. No hay calle, 236. Matienzo, 237. Castilla, 238. Yaparió, 239. Chicherías, 240. Pampilla, 241 a 243. Prolongación de la Pampilla

Como se observa, la traza regular de la ciudad solo subsistió en su parte más central, no obstante la preocupación del ayuntamiento de que las calles conservaran sus líneas rectas. El Convento de Santo Domingo, al ir extendiendo su área, cerró los jirones Santa y Caylloma. El Monasterio de Santa Teresa y antes el noviciado de la Compañía de Jesús dilataron la iniciación del jirón Apurímac. El Monasterio de la Encarnación, con su largo frente, cerró el jirón Chili. El curso del río, inclinándose hacia la ciudad en su recorrido, así como los tajamares que se hicieron en él, acortaron algunos jirones, como los de Tacna y Cañete. El edificio de la Recoleta Dominicana cortó en su extremo el jirón Camaná. En contraposición a todo esto, se habilitaron con edificaciones varios lugares colindantes con el río, de donde provinieron las calles, también de nombre actual, de la Penitencia, de San Ildefonso, del Tigre, de la Soledad, de Viterbo, La Barranca y Callejón de San Francisco.

2.2 EL BARRIO DEL CERCADO

El año 1568 el gobernador don Lope García de Castro dispuso que los indios que vivían en la ciudad y en sus alrededores fuesen reducidos en un pueblo en el que podrían residir de manera mejor que en sus diseminadas rancherías, donde estarían más a cubierto de las extorsiones de que eran víctimas y donde podrían ser mejor enseñados y adoctrinados. Al efecto designó al corregidor Alonso Manuel de Anaya y al regidor Diego de Porras Sagrado para que determinasen el lugar más conveniente en el que se podría hacer el proyectado pueblo.

Aunque se ha dicho que los terrenos escogidos para la fundación fueron de los pertenecientes a la encomienda de Cacahuasi, de propiedad del licenciado Rodrigo Niño, hallamos que ellos en realidad pertenecían a parte de la huerta del licenciado López Guarnido, huerta que a su vez integró la extensa chacara que desde la fundación de la ciudad obtuvo el veedor García de Salcedo y que luego pasó a su viuda Da. Beatriz Salcedo. A la propiedad de López Guarnido se agregó, siempre para el nuevo pueblo, otra huerta contigua de pertenencia de Antonio López en la que había, aparte de árboles

indígenas de pacaes, otros de procedencia española como de membrillos, uvas, plátanos e higos. El nuevo pueblo de indios debía componerse de 35 manzanas, divididas en solares, con una plaza. Fue inaugurado el 25 de julio de 1571, día del apóstol Santiago, y estuvo rodeado, para seguridad de los indios, con un muro o cercado, con sus respectivas puertas. Por ello tomó el nombre de Santiago del Cercado.

El año 1590 quedó definitivamente organizado el pueblo del Cercado. El virrey D. García Hurtado de Mendoza dictó entonces una provisión que reproducimos enseguida por su interés histórico:

Por cuanto habiéndose presentado ante mí una cédula real ganada a pedimento de los yanaconas de esta ciudad cerca de reducirse a una población adonde estuviesen juntos y congregados y la remisión que el rey me hizo cerca de ello, lo remití al licenciado Alonso Maldonado de Torres, oidor de esta audiencia, para que lo viese e informase, y habiendo dado su parecer y teniendo en cuenta los memoriales y pareceres que he tomado de otras personas prácticas y particularmente lo que sobre ello habían ordenado los virreyes mis predecesores y esta audiencia y lo que yo he visto en el espacio de ocho meses que estoy en esta corte, he resuelto ordenar que la dicha reducción se haga luego de todos los indios yanaconas que están en las rancherías de San Lázaro, y en las casas, rancherías, corrales, huertas y chacaras que en esta ciudad y en el contorno hay, en el Cercado de Santiago por ser muy apto y aparente para que en él se haga la dicha reducción y ser sitio sano y fértil y está todo cercado de tres tapias en alto y con sus puertas cerradas y hechas y formadas todas las calles y casas y plaza y con casa de cabildo y cárcel y hospital y la mejor iglesias que hay en todos los pueblos de indios; y en los que al presente hay en el dicho cercado se van doctrinando mejor que otros ningunos por el cuidado que en ello ponen los religiosos de la Compañía de Jesús a cuyo cargo está la dicha doctrina, enseñándoles las cosas de nuestra santa fe católica y a vivir en policía; y porque demás de esto por estar tan cerca de esta ciudad los dichos indios que están en las dichas rancherías y derramados por diversas partes de ella reciben muchas molestias, así de españoles, como de mestizos y negros y mulatos, y en el dicho cercado están mejor defendidos y se tendrá mejor cuidado de ellos por el corregidor que por mí les pondrá y por los dichos religiosos y por cerrarlo como dicho es de noche las puertas del dicho cercado no se les podrá hacer robos y otros

daños que viviendo en las ranherías les suceden; y así he proveído en 18 de este presente mes que nombraré persona con fianza, de autoridad y experiencia que entienda en ello y sea corregidor de los indios: confiando de voz el capitán Juan Ortiz de Zárate para que hagáis las dichas reducciones y saquéis los indios de San Lázaro y de las ranherías de las huertas del contorno, y los reduciréis y poblaréis en el dicho pueblo de Santiago del Cercado por la mejor traza y orden que conviniere con la mayor brevedad que fuere posible, dándoles orden como hagan y acaben sus casas en los sitios solares que para ellos les señalaréis; y de aquí en adelante los indios que están poblados y se poblaren en el dicho cercado no se vayan de él a vivir y hacer sus casas y viviendas en otras partes fuera de la dicha reducción, reformándola siempre con los indios que de nuevo vinieron a esta ciudad, de manera que vuelvan a hacer sus casas y ranherías en las dichas partes donde habían estado antes, sino que todos acudan al pueblo del Cercado para que de allí acudan a sus oficios y labranza y servicios, y si algunos indios oficiales o pescadores tuviesen justa causa para se excusar de ir a la dicha población, les mandaréis que ocurran ante mí a darme razón de ello.

En tiempo del virrey príncipe de Esquilache se fundó en el Cercado el llamado Colegio de Caciques del Príncipe, bajo la advocación de San Francisco de Borja y a cargo de los frailes jesuitas.

Este pueblo del Cercado fue perdiendo con el tiempo la regularidad de trazo que se le dio y finalmente, cuando se construyeron las murallas, sufrió una reducción en su área original. Es de advertir que en el plano de Escobedo sus calles aparecen sin nombre, lo que hace pensar en que su nomenclatura urbana es de data relativamente moderna, formada también por la improvisación popular y asentada luego por el uso repetido de los nominativos.

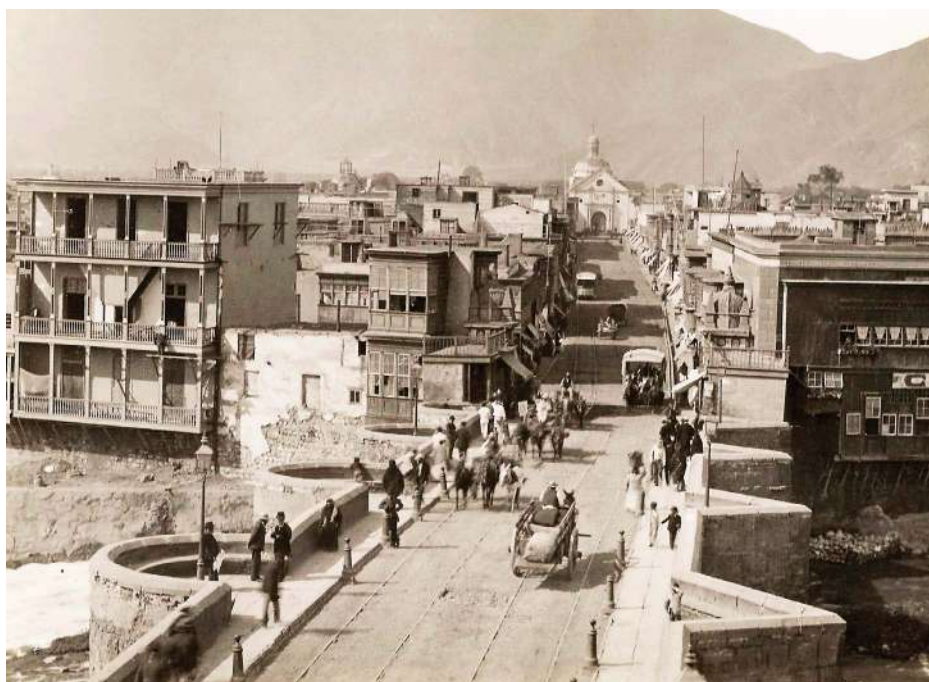
2.3 EL BARRIO DE SAN LÁZARO

El lugar, hacia la margen derecha del río Rímac, donde se fundó el barrio o arrabal de San Lázaro constituía, antes del nacimiento de la ciudad, una sucesión de pedregales y matorrales poco adecuados para el cultivo vegetal. Por el lado occidental de este lugar, menos montuoso que el oriental, ingresaba al valle del Rímac el camino real de los llanos. La ruta de Chancay tomaba la llamada Sierra de la Arena (Pasamayo), continuaba por el valle de

Carabayllo y llegaba a lo que fue la Ciudad de los Reyes, cruzando el río. Ya fundada la ciudad española, la comunicación entre Lima y el camino de los llanos septentrionales se hacía por un puente incaico de criznejas tendido sobre el río en la sección que hoy forman los barrios de Monserrat y de la Palma, a la altura de la calle llamada ahora de la Torrecilla. Como tal puente se deterioró y el paso por los vados del río ocasionaba muertes de indios y de acémilas, se pensó ya en el año 1549 fabricar un nuevo puente, de madera, obra que no llegó a realizarse por no disponerse de los dineros necesarios. Fue bajo el gobierno del marqués de Cañete don Andrés Hurtado de Mendoza que se hizo el primer puente de piedra ubicándosele frente a las Casas Reales. Cuando este, como se ha dicho ya, se derrumbó en gran parte por causa de una fuerte avenida del río en 1607, entonces en 1611 se construyó el segundo y definitivo puente de piedra, mandado labrar por el virrey conde de Montesclaros.

Las primeras concesiones de terreno para habitación en esta banda derecha del río, hacia la mano izquierda del puente del marqués de Cañete, fueron hechas por el virrey conde de Nieva. Allí, junto a la ribera, otorgó cuatro solares al lapidario Jerónimo de Iporri, estatuyendo que dichos solares se señalasen “conforme a la traza y el orden que ha de tener el pueblo que allí se funde”. A poco de esa concesión obtuvieron también solares en el lugar Alonso Pérez de la Rosa, que formó un rastro, y el platero Pedro de Escobar. En 1559 el ayuntamiento dispuso que, por razones de sanidad, los rastros o mataderos y carnicerías que estaban frente al Convento de San Francisco se pasasen a la otra banda del río y que allí se construyesen sus nuevos locales. En 1563 el espadero español Antón Sánchez fundó la ladrería u hospital de San Lázaro, donde fueron recogidos los negros leprosos que ocultaban su terrible mal en los campos. Tomó así el lugar su denominación de Arrabal de San Lázaro.

Con el traslado de los indios de este barrio al de Santiago del Cercado, quedó en mejor disponibilidad para ser habitado y edificado. La urbanización y organización civil de San Lázaro la inició en el año 1591 el virrey don García Hurtado de Mendoza, quien hizo merced a la ciudad, representada por su cabildo “de todo el sitio que está de la otra parte del puente alrededor de San Lázaro y todo lo demás que estuviere vaco en conforme de ello, no teniendo ninguna persona título competente para ello, y de todos los solares que están junto a la carnicería de esta ciudad hasta la esquina de la Casa de la Moneda”; y determinó que “las casas que se hicieran sean por la traza y orden de las de esta ciudad, conforme al padrón que de ella se le ha mostrado, dejando sus plazas y calles por la orden del dicho padrón”. Se autorizó al cabildo a vender



Puente de Piedra, antigua entrada principal al barrio de San Lázaro. Colección David Pino

el lugar por solares, debiendo la renta que dejasen repartirse dos terceras partes para el ayuntamiento y la otra tercera parte para los capellanes de la Capilla del Palacio de Gobierno.

El plano del nuevo barrio de San Lázaro, así como la distribución de sus solares, han sido desconocidos hasta ahora. El padre Domingo Angulo, que escribió la historia de él, no dice de cuántas manzanas se compuso ni quienes fueron los primitivos dueños de sus solares. Jenaro Herrera expresa al respecto que nos ocupa:

Por más que hemos inquirido y buscado con empeñoso afán el repartimiento que durante el año 1591 hizo el Virrey don García Hurtado de Mendoza, no hemos encontrado hasta ahora la nómina misma de los beneficiados con solares en el extenso barrio de Abajo el Puente, o de San Lázaro como se le llamaba entonces, debiendo dichos documentos hallarse, a nuestro juicio, en el III ó IV Libros de Cabildos de Lima, los que se hallan todavía infelizmente inéditos y por descifrarse y publicarse. (Escrito en el año 1935).

En diversos documentos del archivo municipal, hallamos nosotros aquellos importantes datos. Parte de ellos los publicamos en nuestro libro *Evolución urbana de Lima*, compuesto en colaboración con José D. Barbagelata. Ahora consignamos, con mejor información, lo siguiente.

El plano del barrio de San Lázaro se compuso primitivamente de 10 manzanas, casi todas situadas hacia el lado izquierdo del puente. Ellas y sus adjudicaciones de solares, dados a censos, fueron estas:

1.^a Manzana

18/02/1591. Un solar a Francisco Nieto (entre lo que es hoy la calle de Colchoneros y la calle de la Capilla del Puente), en el que fabricó un tambo.

21/3/1591. Un solar a Damián de Hervalejo, quien lo tenía traspasado en 1614 a Francisco de la Fuente, donde este construyó varias casas.

17/10/1591. Un solar a Inés Rodríguez, quien lo traspasó a un español de apellido Reyes y de oficio ollero o alfarero.

19/11/1591. Un solar al Dr. Francisco de León, regidor del cabildo, quien lo vendió a Diego Riquelme y este a Juan Carrasco, de oficio ganadero.

01/03/1595. Un solar a Alonso de Arévalo, portero del ayuntamiento. Lo traspasó a Gaspar Arias.

01/04/1599. Un solar al licenciado Juan Sánchez, cura de Canta. Este solar pasó a propiedad de don Pedro Balaguer de Salcedo, que fue corregidor del Cercado, y lo heredó su hijo político el capitán don Francisco de la Cueva, que desempeñó la alcaldía de la ciudad. Esta manzana era la que hoy forman las calles de Colchoneros, Capilla del Puente, Manteras y Baratillo.

2.^a Manzana

21/03/1591. Un solar a Diego Riquelme. Este vendió a Fernando Arias Príncipe un cuarto de él, el que fue, sucesivamente, de Francisco de Olivares Monge, de Juan de la Torre y de su mujer María de San Martín. Riquelme vendió la mitad de su solar a Ventura del Valle, también portero del cabildo, quien a su vez traspasó a Lázaro Homero. Esta manzana era la que forman las

calles ahora llamadas de callejón de Romero, Capilla del Puente, Campanas y Romero.

10/05/1591. Un solar a Pedro Fernández de Mena, quien, ya edificado, lo vendió a Jorge Arias de Losada. Por la muerte de este, pasaron los inmuebles a sus herederos, los esposos Francisco Lorenzo y María de Bastidas.

31/05/1591. Un solar a Miguel de León. En las casas él sucedió a Hernando de Montenegro, hijo del alcalde de la ciudad del mismo nombre.

18/11/1591. Dos solares a Ambrosio de Moscoso. Los vendió a Francisco de Olivares y este a Juan de la Torre y María de San Martín.

06/10/1592. Dos solares al mentado Ventura del Valle, quien los vendió al también citado Lázaro Romero, suegro de Lucía de Estrada.

3.^a Manzana

05/05/1591. Un solar y medio a Francisco de Viveros. Por haberse ausentado este quedó desierto, y el 22/11/1596 lo compró el sastre Francisco Riveros. Este lo traspasó a Francisco de la Fuente, ollero, en 1601. Este, a su vez, traspasó parte de él a Juan Delgado, parte que heredó su hijo Juan Delgado Crespo.

20/05/1591. Dos solares a D. Francisco Manrique de Lara, Factor de la Real Hacienda, quien hizo suelta de ellos y se remataron entonces a un sastre de apellido Ortiz.

20/07/1594. Un solar a Pedro de Ayllón. Lo vendió a Sebastián de Talavera en 1599.

11/12/1600. Dos solares a Sebastián Rubí. Uno de ellos lo vendió en 1604 a Ana de Cavia. Los dos solares los poseían en 1633 Juan Bautista de la Concha y su madre María de la Concha.

08/11/1601. Un solar a Diego Jiménez. Como este lo abandonó, pasó a Francisco de la Fuente y después a Jerónimo Magán.

4.^a Manzana

09/10/1593. Dos solares a Hernando de Murguía. Este los vendió a Juan Gonzáles de la Torre, y este al bachiller Juan Sánchez.

26/05/1601. Un solar a Diego Martínez. En 1633 lo poseía su hijo Juan Alonso Martínez.

09/11/1601. Dos solares a Domingo Gonzáles.

07/01/1604. Dos solares a Francisco Gonzáles del Alcázar. Uno lo vendió a Diego Pérez de Vidiales y el otro a Elvira Gutiérrez. Pérez de Vidiales traspasó a su vez el suyo a Hernán Pérez de Arauz.

5.^a Manzana

08/08/1592. Un solar a Lázaro de Hervalejo.

18/08/1593. Cinco y medio solares al mismo Hervalejo y a su mujer Catalina Maldonado. Este vendió dos y medio solares a Alonso de Arévalo, carpintero.

6.^a Manzana

18/08/1593. Un solar a Francisco de Morales. Sucedió en él y en sus casas un religioso de apellido Bermuda.

09/10/1593. Un solar a Alonso Herrera. Este lo vendió a Ventura del Valle, y este a Hernán Arias Príncipe. En las casas edificadas en él sucedieron Alonso de San Juan y Alonso Crespo.

20/07/1601. Un solar a Juan Sánchez de Segura, quien lo vendió a Alonso Crespo. Este vendió parte de él a Francisco Ruiz de Usenda. Las casas de este solar pasaron a pertenencia de Cosme de Molina.

7.^a Manzana

02/11/1604. Dos solares a Antonio de Arguijo. En las casas levantadas en ellos sucedió el platero y contraste de la ciudad, Miguel de Bonifaz.

8.^a Manzana

07/05/1602. Dos solares a Juan de Padilla, que fueron antes de Diego Gutiérrez. Padilla los traspasó en 1603 al sombrerero Juan de Arriaza. Este los vendió con su casa, huerta y obraje de sombreros al regidor del cabildo, Antonio de Ribera Zambrano.

09/12/1616. Un pedazo de cascajal al mismo Ribera Zambrano, pegado a los solares antecedentes. Esta manzana tenía frente al tajamar del río, en lo que es hoy el jirón Rímac, y en ella se construyó la casa para depósito de los negros bozales que se traían para venderlos en la ciudad.

9.^a Manzana

25/01/1601. Un solar a Beatriz Ochoa, mulata.

01/07/1606. Un solar al Contador Juan Pardo de Cárdenas.

31/12/1614. Un tercio de solar a Florencia Jiménez. Esta manzana era aquella en la que estaba el Hospital de San Lázaro.

10.^a Manzana

25/10/1604. Esta manzana fue vendida a Francisco de San Pedro, el que en ella formó un molino que pasó después a propiedad de un Portillo y luego de Micaela Villegas “La Perricholi”. En parte de esos solares que fueron de San Pedro edificó casas el capitán Antonio Carrasco del Saz.

14/06/1616. Un pedazo de terreno al costado derecho del molino de San Pedro, o sea en la calle de los Peines, vendido al propio Carrasco de Saz, donde hizo un molino.

Otra relación de venta de solares en San Lázaro proporciona los siguientes datos:

02/04/1591. Un solar a Juan de Rueda Verdejo en la primera cuadra “de la parte abajo del puente, como vamos a San Lázaro, que es el primero de esta cuadra”. Verdejo los traspasó a Toribio de Sandoval.

29/10/1599. Dos solares dados a Juan de Sagastizábal en la primera cuadra, pegados al anterior. Los adquirió después de Juan de Lara.

13/01/1617. Un cuarto de solar en la cuadra primera al porquero Bartolomé Verdugo.

22/11/1591. Un solar en la cuadra segunda, “como vamos de la puente a San Lázaro, de la parte de abajo”, que está junto al tambo, solar que obtuvo el capitán Melchor del Cadahalso Salazar, que fue alcalde de la ciudad.

22/05/1591. Un solar a Pedro Bautista en la tercera cuadra, “como vamos de la puente a San Lázaro, de la otra parte de abajo”. Este solar pasó a propiedad de un Navarro, luego a Juan Ortiz y posteriormente a Sancho de Ávila.

29/03/1591. Unos solares en la misma cuadra tercera a Juan de Cardona. Estos solares los reclamó Da. Luisa de Mendoza y Cisneros, la dama en quien tuvo un hijo adulterino el virrey conde de Montescclaros.

20/09/1600. Un solar al zapatero Lorenzo Rodríguez “en la cuadra pegada al hospital”. En este solar sucedieron un español llamado Bullón y luego Alonso de Esquivel. En esta misma cuadra tenía un solar sin título legal Francisco Ruiz Pardo, por lo que lo vendió el Cabildo en 1622 a Miguel Fernández de Espinosa, que fue ganadero y abastecedor de carnes durante muchos años. Este sitio estaba situado detrás del Hospital de San Lázaro.

18/01/1601. Un solar en la misma cuadra a Luis Pérez de Cárdenas y a su mujer Luisa de los Reyes.

21/11/1606. Medio solar a las personas anteriores, en la propia cuadra.

30/12/1591. Un solar a Domingo Gonzáles, quien lo vendió a Pedro Jiménez Penacho, acaudalado comerciante de su época.

02/10/1600. Un solar a Juan Rodríguez Viegas, “en la cuadra entre el matadero y el rastro”. Pasó a propiedad del padre Gonzalo Bermúdez.

31/05/1591. Cuatro solares a Pedro de Illanes, “debiendo pagar cada año cuatro gallinas” (cada gallina valía entonces 6 reales). Parte de estos solares los adquirió la india Beatriz Magdalena, apodada “La Rica”. El resto de los mismos solares fueron del cuadrillero Melchor Díaz.

09/06/1591. Dos solares a Juan Calderón en la cuadra n.º 18. Pasaron en 1614 a propiedad de Francisco de la Fuente.

03/11/1601. Uno y medio solar a Diego Pérez de Arauz, “en la cuadra a las espaldas de la primera de la puente, a la banda de arriba”. Luego se le vendió al mismo Arauz otros dos y medio solares, con lo que fue dueño de toda la manzana. Los traspasó a Lázaro Romero, el que dio nombre al llamado Callejón de Romero.

13/08/1591. Una cuadra de solares a don Diego de Ávila.

___/___/___: Un pedazo de sitio “pegado a la puente, de la parte del río” al mentado Lázaro Romero. A pedido de los vecinos del barrio, fue obligado a dejar pasaje por él (el mismo callejón de Romero).

02/09/1624. Un solar, hacia el Quemadero, a Gaspar de Ochoa para Miguel de Bonifaz, lindante con otro de pertenencia de este.

17/02/1625. Un pedazo de sitio y cascajal, “al fin de la calle que va a la chacara de Guillén” (por la actual calle del Pozo) a Francisco Fernández de Espinosa, sitio en que levantó un local de curtiduría.

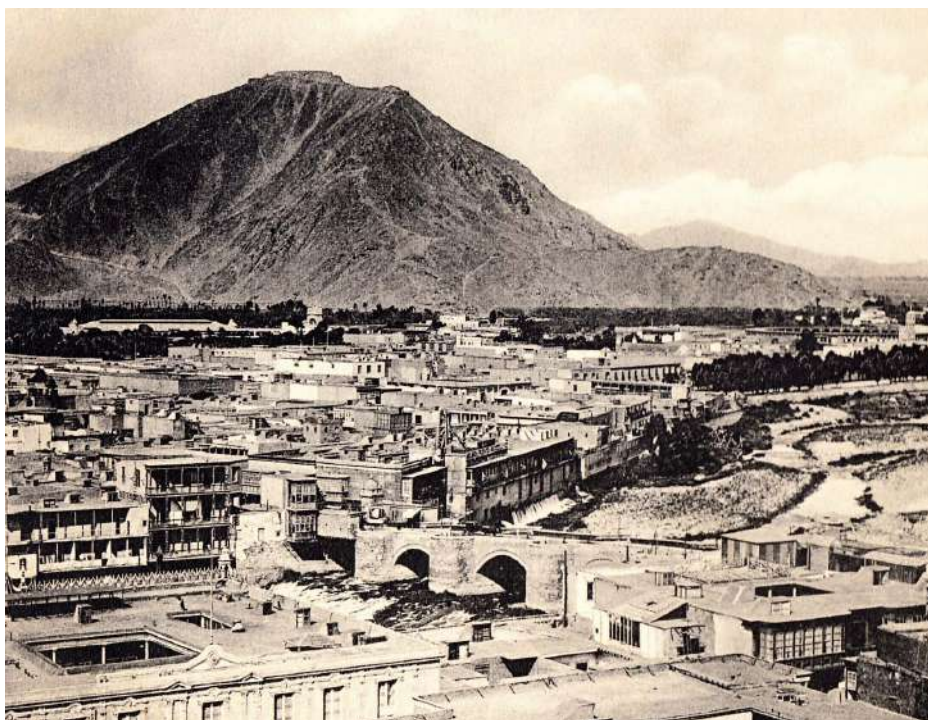
24/05/1600. Un solar en la cuadra n.º 10 a Alonso Castellón. Este solar lo reclamó por suyo Antón Sánchez, el fundador del Hospital de San Lázaro, por haberlo obtenido antes de que se urbanizara el barrio. Se accedió a su justa solicitud.

09/11/1592. Un solar en la cuadra n.º 11 al barbero Martín de Yanguas.

09/04/1591. Dos solares a Diego de Mesa. Los reclamó también por suyos la mentada Da. Luisa de Mendoza y Cisneros.

01/07/1604. Un solar detrás del rastro, pegado al río, a Pedro Vélez Roldán, junto a los de Pedro Muñiz de Carvajal. El solar de Roldán se lo llevó el río en una de sus periódicas avenidas.

09/01/1601. A Pedro del Castillo, mercader, “todo el sitio en que tiene fundado el molino de pólvora junto al cerro San Cristóbal”. Reclamaba la posesión de este lugar, siglo y medio después, el marqués de Otero.



Cerro San Cristóbal. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

2.4 LIMA EN EL AÑO 1613

En el año 1613, en que gobernaba el Perú el virrey marqués de Montesclaros, la ciudad había rebasado los límites del plano que se trazó en el momento de su fundación, pues ya se extendía, a lo largo, desde el barrio del Cercado hasta la Iglesia y Conventillo de Monserrat; y a lo ancho, desde el río hasta los barrios de la Encarnación y de Guadalupe. El arrabal de San Lázaro iba de oriente a occidente, desde la calle llamada actualmente de los Borricos hasta la calle de Malambo; y de norte a sur, desde el Convento de los Descalzos hasta la banda derecha del río.

El pueblo de Santiago de Cercado, delineado con sus 35 manzanas, independizado con sus muros y comunicado con sus dos puertas, no estaba aún totalmente edificado, por lo que albergaba numerosos sembríos. La ciudad, excluido el Cercado, contaba con una población de 25.000 habitantes y estaba dividida en cuatro parroquias: la de la Iglesia Mayor, la de Santa Ana, la de San Sebastián y la de San Marcelo; a las que se agregaba la Viceparroquia de San Lázaro.

Los linderos de la ciudad, excluidos el Cercado y San Lázaro, eran los siguientes:

- Por el oriente: la puerta principal del Cercado; la calle del Cercado (actuales calles del Prado, del Mascarón del Prado y del Carmen Alto)
- Por el norte: las calles que ahora tienen los nombres de Viterbo, la Barranca, Callejón de San Francisco, Rincón de la Soledad, Rastro de San Francisco, Desamparados, Plazuela de Desamparados; Polvos Azules, Veracruz, Matavilela, Aumente, Pastrana, Arco, la Milla y Monserrate
- Por el oeste: las calles de Desaguadero, Castilla, Yaparió, Chicherías, Bravo, Serrano y Amargura
- Por el sur: la Recoleta Dominicana, Juan Simón, Guadalupe, Cádices, Noviciado, Zamudio y San Bartolomé

Tenía:

- 6 conventos: La Merced, Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Compañía de Jesús y Monserrat.
- 3 recolecciones de conventos: Descalzos, Belén y Recoleta Dominicana.
- 5 monasterios: Encarnación, Concepción, Trinidad, Descalzas y Santa Cruz.
- 7 hospitales: Santa Ana, San Andrés, Espíritu Santo, San Andrés, Espíritu Santo, San Diego, San Pedro, San Lázaro y La Caridad.
- Aparte de la Universidad, 6 colegios mayores: Colegio Real de San Felipe y San Marcos, Colegio Seminario, Colegio San Martín, Colegio de San Pablo, Colegio de San Ildefonso y el Noviciado de la Compañía de Jesús. Dos Ermitas: Prado y Guadalupe.
- 28 iglesias: Catedral, Santa Ana, Descalzas, Santo Domingo, La Merced, San Francisco, San Agustín, la Compañía, Descalzos, San Marcelo, San Sebastián, Concepción, Encarnación, Trinidad, Santa Clara, San Lázaro, Nuestra Señora de Atoche, San Diego, Espíritu Santo, Belén, Recoleta Dominicana, Prado, Desamparados, Nuestra Señora del Rosario, Cercado, la Caridad, San Pedro y el Noviciado.
- Los principales edificios públicos eran: las Casas Reales, las Casas del Cabildo, la Universidad, el Tribunal de la Inquisición,

el local del Matadero y el Corral de Comedias (todavía en la calle de Polvos Azules).

- 6 entre plazas y plazuelas: la Plaza Mayor, la Plaza Santa Ana, la Plaza de la Inquisición, la Plazuela del Cercado, la de María de Escobar (Santo Domingo) y la de Santiago (después de San Diego y de Juan de Dios).
- 1 paseo: la Alameda de los Descalzos.
- Contaba la ciudad con 167 calles cuyas designaciones de entonces se precisan más adelante al tratar de la historia de los nombres de las arterias urbanas de Lima.

2.5 LIMA EN EL AÑO 1630

Hacia el año 1630, por el que escribió el padre Bernabé Cobo su *Historia de la fundación de Lima*, la ciudad tenía una población de 25.000 españoles, 15.000 negros y 5.000 indios. Su longitud se calculaba en más de media legua y su latitud en casi media legua. Contaba con 4.000 casas dentro del núcleo central de la población; 600 en el barrio de San Lázaro; y 200 en el pueblo del Cercado. En relación con el año 1613, había conventos nuevos: San Diego, Guadalupe, el Noviciado y la Recolectión de San Agustín; un monasterio: Santa Catalina; 3 ermitas: Nuestra Señora del Socorro, Copacabana y las Cabezas; 2 hospitales: la Convalecencia del Carmen y el de los Huérfanos; y 13 iglesias: las de los nuevos conventos y monasterios.

2.6 LIMA EN EL AÑO 1787

El año 1785, el Dr. D. Jorge de Escobedo y Alarcón, gobernador-intendente de Lima, dictó una ordenanza de la ciudad en cuarteles y barrios, con la que se modificó la expedida por el virrey Amat en 1768. Dos años después, en 1787, el propio Escobedo hizo levantar un plano de la ciudad y en él incluyó aquella división urbana. Entre ambas, la de 1785 y la de 1787, hay algunas pequeñas diferencias para la nomenclatura de las calles. Según esta última, Lima quedó dividida en 4 cuarteles, comprendiendo cada cuartel 10 barrios. Las calles existentes eran 356.

Cuartel 1.º

Barrio 1.º

1. Nueva
2. Sauces
3. Pancho Javier
4. Rufas
5. Manzanilla
6. Penitencia
7. Estanque Viejo
8. San Ildefonso

Barrio 2.º

9. Viterbo
10. Tigre
11. Barranca
12. Callejón de San Francisco
13. Nievería

Barrio 3.º

14. La Hoyada
15. San Pedro Alcántara
16. Refugio
17. San Salvador
18. San Isidro
19. Mercedarias
20. Pileta de Santa Clara
21. Remedio
22. Del Cristo
23. Del Rincón
24. Ancha

Barrio 4.º

25. Pejerrey

26. Suspiro
27. Santa Clara
28. Cruces
29. Buenamuerte
30. Molino Quebrado
31. Trinitarias
32. Colegio Real
33. Universidad

Barrio 5.º

34. Cerca de San Francisco
35. Juan de la Coba
36. Pileta del Milagro
37. Milagro
38. San Francisco
39. Pozuelo de San Francisco

Barrio 6.º

40. Rastro de Vaca
41. Pescadería
42. Desamparados
43. Fierro Viejo
44. Polvos Azules
45. Pileta de Santo Domingo

Barrio 7.º

46. Callejón de Romero
47. Capilla
48. Campanas
49. Queipo
50. Velasco

- 51. Montero
- 52. Miranda

Barrio 8.º

- 53. Colchonería
- 54. Tambo del sol
- 55. Alguaciles
- 56. Excusada del Sol
- 57. Camaroneros
- 58. Cabeza
- 59. Manteras
- 60. Valenzuela
- 61. Jaramillano
- 62. Baratillo
- 63. Callejón del Pino
- 64. Rastro Nuevo
- 65. Mendingas
- 66. La Condesa
- 67. Elías
- 68. Cruz de Lazo
- 69. Explana
- 70. Panadería del Rincón
- 71. Barragana
- 72. La Lanería
- 78. De la Cruz
- 79. Callejón de los López
- 80. San Francisco de Paula
- 81. Callejón de Guisao
- 82. Calle de Guisao
- 83. Erbao

Barrio 9.º

- 84. Romero
- 85. Salinas

- 86. Controversia
- 87. Del Acho
- 88. De la Plaza de Toros
- 89. Del Peralillo
- 90. Breña
- 91. Matasiete
- 92. Serresinas
- 93. San Lorenzo
- 94. Del León
- 95. Expiración
- 96. De los Mendoza
- 97. Borríco
- 98. Pití
- 99. Imprenta
- 100. De los Leones
- 101. Pampilla de Leones
- 102. Ulloa
- 103. Pelota
- 104. Piedra Liza

Barrio 10.º

- 105. San Lázaro
- 106. Perros
- 107. Sacramento
- 108. Copacabana
- 109. Matamoros
- 110. Callejón de San Francisco de Paula
- 111. Tamalería
- 112. Puente de Amalla
- 113. Limoncillo
- 114. Tintoreros
- 115. Pedregal
- 116. Patrocinio
- 117. Alameda
- 118. De la Anabona

- 119. (Sin nombre).
(Peines)
- 120. Molino
- 121. Frontón

Cuartel 2.º

Barrio 1.º

- 122. Barbones
- 123. Prado
- 124. Mascarón del Prado
- 125. Carmen Alto
- 126. Acequia de Islas
- 127. Carmen de Abajo
- 128. Rastro de la
Huaquilla

Barrio 2.º

- 129. Peña Horadada
- 130. Plazuela de Santa
Ana
- 131. Descalzas
- 132. Pajuelo
- 133. Moneda
- 134. Santo Tomás
- 135. Caridad

Barrio 3.º

- 136. Del Puno
- 137. Plaza de la
Inquisición
- 138. Trapitos
- 139. Zárate
- 140. Aldabas
- 141. San José

- 142. Santa Apolonia
- 143. Arzobispo

Barrio 4.º

- 144. Correo Viejo
- 145. Pozuelo de Santo
Domingo
- 146. Santo Domingo
- 147. Afligidos

Barrio 5.º

- 148. Matavilela
- 149. La Palma
- 150. Aumente
- 151. La Viuda
- 152. Santa Rosa
- 153. Chillón
- 154. Pastrana
- 155. Matienzo
- 156. Callejón de Mancía
- 157. La Toma
- 158. Callejón de Santo
Domingo

Barrio 6.º

- 159. De la Sacristía
- 160. Plazuela de Santa
Ana
- 161. Santa Ana
- 162. Hoyos
- 163. Lechugal
- 164. Barreto
- 165. Presa

- 166. Concepción
- 167. Del Compás

Barrio 7.º

- 168. Virreina
- 169. Beytia
- 170. Melchormalo
- 171. Ibarra
- 172. Judíos
- 173. Bodegones
- 174. Callejón de los Petateros
- 175. Mercaderes

Barrio 8.º

- 176. Mantas
- 177. Plumereros
- 178. Valladolid
- 179. Argandoña
- 180. Mármol de Bronce
- 181. Del Convento

Barrio 9.º

- 182. Lórtua
- 183. Mantequería
- 184. Espíritu Santo
- 185. Borriquetas
- 186. Del Arco
- 187. Castilla

Barrio 10.º

- 188. La Milla
- 189. Callejón de los Pericotes

- 190. Monserrate
- 191. Callejón de Monserrate
- 192. Plazuela de Monserrate

Cuartel 3.º

Barrio 1.º

- 193. Anticona
- 194. Capón
- 195. Pineda
- 196. Zavala
- 197. Enfermería
- 198. Estudios
- 199. Del Gato

Barrio 2.º

- 200. De la Compañía
- 201. Picantería
- 202. Villalta
- 203. La Coca
- 204. Plateros
- 205. Espaderos
- 206. San Agustín
- 207. Lártiga

Barrio 3.º

- 208. La Comedia Vieja
- 209. Pileta de San Agustín
- 210. Concha
- 211. Nápoles
- 212. Las Recogidas

- 213. La Encontradilla
- 214. San Sebastián
- 215. Pachacamilla

Barrio 4.º

- 216. Orejuela
- 217. Yaparió
- 218. Chávez
- 219. Nueva
- 220. Torrejón
- 221. La Chingana
- 222. Molino de
Monserrate

Barrio 5.º

- 223. Naranjos
- 224. Pampa de la
Huaquilla
- 225. La Estrella
- 226. San Joaquín
- 227. San Bartolomé
- 228. Pileta de San
Bartolomé
- 229. Siete Jeringas
- 230. Espaldas de San
Pedro Nolasco
- 231. La Rectora
- 232. San Pedro Nolasco
- 233. Santa Rosa
- 234. Llanos
- 235. San Martín
- 236. Lucio

Barrio 6.º

- 237. Botica de la
Compañía
- 238. Negreyros
- 239. Cañafé
- 240. Híjar
- 241. Muñoz
- 242. Solisvango
- 243. Guitarreros
- 244. La Merced

Barrio 7.º

- 245. Lazcano
- 246. Animas de San
Agustín
- 247. Coliseo
- 248. Arévalo
- 249. Ortiz
- 250. Belaochaga
- 251. Mesón Blanco
- 252. Pileta de las
Nazarenas
- 253. Nazarenas
- 254. Chicherías
- 255. La Torrecilla

Barrio 8.º

- 256. Cocharcas
- 257. Pampa de Lara
- 258. Pólvora
- 259. Tobal

- 260. Mestas
- 261. Granados
- 262. San Cristóbal
- 263. Pileta de San Pedro
Nolasco
- 264. Del General
- 265. Del Fuerte Guinea
- 266. Callejón del Gigante
- 267. San Diego
- 268. Mascarón
- 269. Sagástegui

Barrio 9.º

- 270. Corcovado
- 271. Roldán
- 272. Trinidad
- 273. Pileta de la Trinidad
- 274. La Higuera
- 275. Las Divorciadas
- 276. Puerta Falsa de la
Merced
- 277. Gurrumendi

Barrio 10.º

- 278. Torreblanca
- 279. Cuenca
- 280. Mármol de Carvajal
- 281. Acequia Alta
- 282. San Marcelo
- 283. Pelota
- 284. Mirones
- 285. Huevo
- 286. Enfermería de San
Agustín

- 287. Pampilla
- 288. La Ranchería
- 289. Las Ollerías

Cuartel 4.º

Barrio 1.º

- 290. Ollería de Cocharcas
- 291. Da. Elvira
- 292. Lamas

Barrio 2.º

- 293. Pileta de Santa
Catalina
- 294. Plazuela de Santa
Catalina
- 295. Santa Catalina
- 296. Juan Valiente
- 297. Sola

Barrio 3.º

- 298. Santa Teresa
- 299. Huérfanos
- 300. Azaña
- 301. (Sin nombre). (Fano)
- 302. La Pregonería
- 303. Pando

Barrio 4.º

- 304. Bejarano
- 305. Boza
- 306. Jesús María

- 307. Urrutia
- 308. Mogollón
- 309. Juan de Medina

Barrio 5.º

- 310. Las Mariquitas
- 311. Bravo
- 312. Del Quemado
- 313. Del León de Andrade
- 314. Callejón de la Chacarilla
- 315. San Francisco de Paula el Viejo
- 316. Callao

Barrio 6.º

- 317. La Chacarilla
- 318. Del Noviciado
- 319. Del Campanario
- 320. Del Corazón de Jesús
- 321. Pobres
- 322. Las Cádices
- 323. Sauce
- 324. Los Mandamientos

Barrio 7.º

- 325. Cueva
- 326. Encarnación
- 327. Cerca de la Encarnación
- 328. Ormeño
- 329. Arrieros
- 330. Cinco Esquinas
- 331. Los Chávez
- 332. Faltriguera del Diablo

- 333. San Cristóbal
- 334. San Juan de Dios
- 335. Matajudíos

Barrio 8.º

- 336. Serrano
- 337. Las Pilitricas
- 338. Cuatro
- 339. Ibarrola
- 340. Higuereta
- 341. Callejón de Jenaro

Barrio 9.º

- 342. Belén
- 343. Iturrizaga
- 344. Amargura
- 345. San Jacinto
- 346. Callejón de la Recoleta
- 347. Alfareros

Barrio 10.º

- 348. Guadalupe
- 349. Plazuela de Guadalupe
- 350. San Buenaventura
- 351. San Juan de Nepomuceno
- 352. Callejón de Casca
- 353. Juan Simón
- 354. Los Ortices
- 355. Recoleta
- 356. Plazuela de la Recoleta

Este plano de Escobedo señala, como se ha dicho, las cañerías de agua existentes en 1787; pero más precisa y detallada es la que proporciona el mentado autor del mismo plano, José Núñez. Ella es la siguiente, que contiene otros datos urbanos esclarecedores. Por ramal directo a extramuros de la ciudad: Convento de Bethlemitas (Barbones).

- **Derivaciones de la cañería de Maravillas:**

Pileta del Cercado; Huerta del Rímac; Monasterio del Prado; San Pedro Alcántara; Mercedarias; Refugio; Santa Clara; Carmen Alto; Casa de Moneda; Convento de la Buenamuerte; Convento de las Trinitarias; Casa del Marqués de Santa María; San Ildefonso; San Francisco; Colegio Real; San Pedro el Viejo (en la calle de las Recogidas, entre las de Colegio Real y San Ildefonso); Santa Ana; San Andrés; Casa de Allende; Las Descalzas; San Bartolomé; San Pedro Nolasco; Santa Catalina; Casa de Fontidueñas (en la calle de Anticona); Santa Teresa; Jesús María; Recoleta Dominica; Caja de Santo Tomás.

- **Cañerías provenientes de la bajada de Santo Tomás:**

Casa de Manrique (en la calle de la Concepción); Casa de la Virreina (también en la calle de la Concepción); Iglesia de la Concepción; Pilón de San Pedro; Real Aduana; Convento de la Merced; Pileta de la Merced; Casa de Olavide (en la calle de Filipinas); Pileta de la Trinidad; Casa del Marqués de Santa María (en la Calle de Santa María); Convento de la Encarnación; Convento de la Concepción; Convento de Santa Rosa; Casa de Lobatón; Casa de Presa (en la Calle de Presa); Casa de Barreto (en la Calle de Albahaquitas); Casa del Marqués de Celada (Calle de Santa Catalina); Los Estudios; Casa de Zavala (Calle de Zavala); Casa de la Marquesa de Castrillón (Calle de Castellón); Casa de Querejazu (Calle de Valladolid); Convento de San Agustín; Convento de Santo Domingo; Casa de Aliaga (Calle de Palacio); Pila de la Plaza Mayor; Pileta de la esquina de la Plaza (Calle de Arzobispo); Palacio; Inquisición; Pila de la Inquisición; Casa de la Marquesa de Villablanca (Calle de Zamudio); Casa de Zárate (Calle de Zárate); Casa del Marqués de Casa Calderón; Casa del Conde del Puerto (Plazuela del Teatro); Casa de la Marquesa de Moscoso; Casa de Toledo; Palacio Arzobispal; Cárcel de la Caridad (Municipalidad); Expósitos (Calle de Huérfanos); Casa de Encalada; Casa del Conde de las Torres (Calle de la Veracruz); Desamparados; San Carlos; Casa de Villalta (Calle de Villalta); San Juan de Dios; Casa del Marqués de Villafuerte (en la Plazuela de la

Inquisición); Belén; San Marcelo; Casa de Gurmendi (Calle de Baquíjano); Casa de Puente; Casa de Alday; Convento de las Nazarenas.

2.7 LIMA EN EL AÑO 1821

En el año 1821, el de la proclamación de la Independencia política del Perú, Lima tenía una población aproximada a 60.000 habitantes y continuaba dividida urbanamente en 4 cuarteles y 40 barrios. Su perímetro, incluido el arrabal de San Lázaro, se calculaba en 10 millas. La nomenclatura de la calles es, salvo pequeñas diferencias, la propia de los años finales del siglo XVIII. Nombres nuevos o distintos de arterias urbanas son los de: don Jaime, por Maravillas; Travesía de Copacabana, que es la actual del Aromito; Blas Gallegos, por el Barrio del Acho; Costilla, Cañeros, San Cayetano y Rubí, por el Baratillo y las Cabezas; Buen Retiro, en el Cercado; y Encontrada, correspondiente a la antigua Encontradilla y presente Comesebo.

En 1823 la ciudad aparece dividida en 5 cuarteles, 46 barrios y 333 calles, de esta forma:

Cuartel 1.º - Del Puente a Monserrate:

11 barrios

36 calles rectas

43 calles de travesía: numeradas del 1 al 79

Cuartel 2.º - De la Plaza Mayor a la Plaza de Santa Ana:

13 barrios

52 calles rectas

44 calles de travesía: numeradas del 80 al 175

Cuartel 3.º - De Santa Ana a Barbones (incluido el Cercado):

5 barrios

18 calles rectas

21 calles de travesía: numeradas del 176 al 214

Cuartel 4.º - De las Capuchinas (Jesús María) a Guadalupe:

9 barrios

31 calles rectas

28 calles de travesía: numeradas del 215 al 273

Cuartel 5.º - Arrabal de San Lázaro:

8 barrios

30 calles rectas

29 calles de travesía: numeradas del 274 al 333

El plano de la ciudad, levantado por la misma época por el presbítero Matías Maestro, señala esos 5 cuarteles, 46 barrios y 333 calles. Agrega que a estas se abrían 8222 puertas de 3641 casas.



Manuel Atanasio Fuentes. En 1857 presentó un proyecto de cambio de nomenclatura de las calles limeñas. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

CAPÍTULO 3

LA NOMENCLATURA URBANA DE LIMA DEL AÑO 1861

3.1 EL CAMBIO DE LA NOMENCLATURA URBANA (EL NUEVO SISTEMA ADOPTADO)

Hacia el año 1857, D. Manuel Atanasio Fuentes presentó a la consideración de la Municipalidad de Lima un proyecto de cambio de la vigente nomenclatura de las calles de la ciudad por otra según la cual, suprimiéndose las designaciones individuales que tenían las cuadras, se daría un mismo nombre a cada serie continuada de ellas, nuevos nombres que serían los correspondientes a personajes y acontecimientos memorables de la historia nacional. Complementariamente, proponía que la numeración de las puertas de las calles se hiciese poniendo los números pares en una acera y los impares en la opuesta; y que en las puertas de las tiendas o establecimientos comerciales se colocasen letras y no números. Para justificación de esto último, lo de las letras, aducía el hecho de la frecuencia con que se suprimían tiendas y cocheras para hacer habitaciones de reja (las llamadas ventanas de reja), y con que, al contrario, se hacían de las habitaciones de rejas tiendas independientes. Agregaba Fuentes a este respecto: “Es claro que no adoptándose el sistema de letras, una de esas variaciones alteraría y echaría a perder el orden de numeración de toda una calle. Para evitar este inconveniente se acostumbra en algunos pueblos de Europa poner letras o quebrados”.

Fuentes fundamentaba su proyecto en que siendo las cuadras bastante pequeñas, el hecho de llevar cada una nombre distinto no servía sino para recargar la memoria y hacer imposible retener fácilmente los nombres de todas. Otra razón que argüía para abonar su proyecto de reforma era la de que los propios nombres antiguos de las calles podían considerarse inadecuados en su mayoría. “Pocas cosas –decía– habrá ciertamente tan ridículas que la mayor parte de los nombres de nuestras calles, los más de ellos caprichosos, que nada significan, sin que falten algunos que toquen de obscenos”.

El proyecto de Fuentes no mereció opinión favorable del municipio de la capital, por lo que el proponente escribía tiempo después, refiriéndose a su intento de reforma: “Nosotros creíamos hacer un bien a la población borrando del catálogo de sus calles los nombres de Borricos, Pericos, Siete Jeringas, Patos, Yaparió y otros por el estilo, y sustituyendo 355 palabras (los nombres de las 355 calles o cuadras que había entonces en Lima), que nada significan en su mayor parte, con 80 o 90 históricas”.

Tres años después, en 1860, D. Mariano Bolognesi sometió a la municipalidad otro proyecto de reforma de la nomenclatura urbana, análogo al de Fuentes en cuanto a cambiar los nombres antiguos y a clasificar la ciudad por calles continuadas; y distinto en cuanto sugería que en lugar de nombres históricos se adoptasen nombres geográficos, los pertenecientes a los departamentos y provincias del territorio patrio. También la numeración de las puertas de las calles se variaría dando a las cuadras ordenación por centenas y yendo los números pares en una acera y los impares en la otra. Para evitar la colocación de letras en los establecimientos comerciales, las numeraciones de las puertas no estarían en inmediato orden correlativo, sino prudentemente salteadas, dándose así la posibilidad de introducir nuevos números, sin alteración del propio orden numérico centenario, cuando se abrieran nuevas puertas.

El proyecto de Bolognesi, previo estudio y dictamen favorable de comisión, fue aprobado por el Concejo Municipal del referido año 1860, aunque el acuerdo quedó en suspenso por haberse variado el personal edilicio y no haber habido oportunidad de aprobar el acta de la sesión correspondiente.

Al año siguiente, 1861, el nuevo cuerpo municipal estimó que el proyecto de Bolognesi requería mayor ilustración, y lo envió otra vez a estudio e informe de la comisión. En este sentido, y ante las dudas que se habían formulado sobre si la municipalidad tenía o no atribución legal para variar la nomenclatura de las calles de la ciudad, el regidor Ayllón, en la sesión del 19 de septiembre de aquel año, presentó una proposición solicitando que se resolviese perentoriamente si se admitía o si se rechazaba el proyecto de Bolognesi. La proposición tenía los siguientes considerandos:

1.º Que si el sentido del artículo 44º de la Ley Municipal no es bastante explícito, aunque el Congreso lo aclare nunca podré hacerlo sino a favor de la Municipalidad, desde que tal atribución, siendo esencialmente local, no presenta competencia ni duda alguna sobre quien debe ejercerla.

2.º Que quien tiene la atribución de dar dirección y nombre a las calles nuevas que se abran, con mayor razón tendrá atribución de cambiar los

nombres sucios, ridículos y desordenados de las ya existentes, que fueron abiertas y bautizadas cuando fueron nuevas por otros cuerpos municipales, que no previeron su error.

3.º Que la Municipalidad de Chorrillos no hace mucho ha dado prueba de que tal atribución es municipal, verificando ella el cambio de los nombres de sus calles, sin que nadie le haya disputado la ejecución, a pesar de que el sistema que ella ha adoptado no es el más conveniente.

4.º Que el cuerpo municipal que nos ha precedido tenía tal conciencia de que la atribución de que se trata era suya, que en su última sesión aprobó todo el proyecto del señor Bolognesi con una sola insignificante excepción, y que si no se llevó a cabo la obra, como tampoco se aprobó el acta de la sesión en que este se resolvió, no fue sino porque dicho cuerpo no se resolvió a reunir, habiendo cesado en sus funciones; y

5.º Que aplazar la resolución hasta que el Poder Legislativo aclare una cosa que en realidad no es sino secundaria, equivale a rechazar la proposición, privando de esta manera al actual cuerpo municipal de la honra de realizar una obra de tan notoria utilidad, que al fin y al cabo la realizará la corporación que nos suceda o cualquiera otra venidera.

El municipio, en su sesión del 5 de octubre de 1861, conoció el dictamen favorable recaído nuevamente en el proyecto de Bolognesi y lo sancionó sin discusión. Finalmente, el inmediato día 8 de octubre, fue aprobada el acta de la sesión anterior, con lo que quedó definitivamente acordada la nueva nomenclatura de las calles de la ciudad. En esta ocasión, solo Garfias y Cosío rechazaron el acuerdo tomado por los regidores, haciendo presente el primero que recurriría al Supremo Gobierno para que no se llevara adelante lo resuelto por la corporación.

Cabe precisar que pesó en el ánimo de los mandantes edilicios el clamor de los vecinos de algunas calles –como los Pericotes, Yaparí, Siete Jeringas, etc.– que tenían vergüenza expresar que residían en tales calles de tan extraña designación. Coincidiendo con Fuentes, Bolognesi y Ayllón, en lo de las calles de nombres obscenos o sucios, Juan de Arona dijo en 1884:

A fin de simplificar la nomenclatura se ideó ahora cosa de 25 años dar un solo nombre a cada seis de cuadras. Para esto se trasplantó bajo los techos de la ciudad todo el mapa de la república. A pesar de la facilidad

que esta nomenclatura ofrece, nuestro pueblo, acostumbrado a regirse por su dichoso empirismo, no ha querido entrar en el cartabón, y sigue saboreando sus calles de las Albahaquitas, del Aromito, del Limoncillo, de la Piedra Horadada, de Yaparió, de Siete Jeringas, no viéndose la nomenclatura sabia sino en las referencias comerciales o en las tarjetas, y aún allí acompañadas entre paréntesis de la antigua, como aclaración indispensable.

La nueva nomenclatura por calles continuadas o “jirones” estableció que estos tendrían los nombres de las principales regiones del territorio nacional de conformidad con su división política y administrativa, ello es, dando los nombres de los departamentos del Perú a los jirones situados entre el oriente y el occidente de la población, o sea a los que corrían paralelos al río Rímac; y de provincias a los ubicados entre el norte y el sur, o perpendiculares al río. Como los jirones situados entre el este y el oeste superaban en número a la de los departamentos, se utilizaría en los excedentes los nominativos de los principales ríos del propio territorio nacional. A su vez, como el número de los jirones perpendiculares al Rímac era menor que el de las provincias existentes, muchos nombres de estos quedaron por el momento sin representación en el plano de la ciudad. Se estableció también que los jirones o calles situados de norte a sur llevarían inscritas sus nominaciones en planchas de color amarillo; y los ubicados de este a oeste en planchas de color azul. De estos últimos, los que corrían al oriente tendrían en sus planchas azules letras blancas; y las que corrían al occidente letras de color amarillo. Se precisó igualmente que los nombres de las calles estarían puestos en orden semejante al que tenían en el territorio peruano, y que, por consiguiente, toda calle con nombre de provincia tocaría en algún punto con el departamento al que pertenecía. Como la idea de la reforma de la nomenclatura fue la de trasladar, en cuanto a nombres, el mapa del Perú al plano de Lima, se separó un jirón, el principal, el principal de la ciudad, al cual se denominó De la Unión, porque siendo el eje divisorio del plano unía a todas las circunscripciones políticas de la nación. En el barrio llamado de Abajo al Puente, el eje divisorio fue el jirón denominado de Trujillo desde antigua data.

Hacia el año 1866, ejecutada ya la obra de la reforma de la nomenclatura, la ubicación y nombres de los jirones de Lima eran los siguientes:

A. Calles de la ciudad, excepto las de Abajo el Puente

A.1. Calles paralelas al río (con nombres de departamentos o ríos)

A.1.1. A la izquierda del Jirón de la Unión, mirando al río:

1. Santa
2. Lima
3. Callao
4. Ica
5. Huancavelica
6. Arequipa
7. Moquegua
8. Ocoña
9. Quilca
10. Tambo
11. Loa

A.1.2. A la derecha del Jirón de la Unión:

12. Amazonas
13. Ancash
14. Junín
15. Huallaga
16. Ucayali
17. Ayacucho
18. Cuzco
19. Puno
20. Apurímac
21. Chili
22. Monzón
23. Pachitea
24. Inambari
25. Bambas
26. Mapiri
27. Tipuani

28. Desaguadero
29. Ilabe
30. Oropesa
31. Coata

A.2. Calles perpendiculares al río (con nombres de provincias)

A.2.1. A la izquierda del Jirón de la Unión:

32. Camaná
33. La Rinconada
34. Caylloma
35. Arica
36. Tacna
37. Chancay
38. Tarapacá
39. Cañete
40. Angaraes
41. Tayacaja
42. Ilo

A.2.2. A la derecha del Jirón de la Unión:

43. 28 de Julio
44. Carabaya
45. Lampa
46. Azángaro
47. Cotabambas
48. Abancay
49. Urubamba
50. Pasco
51. Chachapoyas
52. Paruro
53. Andahuaylas
54. Huanta
55. Cangallo
56. Jauja
57. Huánuco
58. Maynas
59. Huari
60. Huaylas
61. Huamalíes
62. Conchucos



Jirón de la Unión. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

B. Calles del barrio de Abajo el Puente

B.1. Calles perpendiculares al río (con nombres de provincias)

B. 1. 1. A la izquierda de la calle de Trujillo:

- 63. Ayabaca
- 64. Catacaos
- 65. Chalaco
- 66. Paita

B. 1. 2. A la derecha de la calle de Trujillo:

- 67. Chiclayo
- 68. Atahualpa
- 69. Manco Cápac
- 70. Lambayeque
- 71. Pataz
- 72. Hualgáyoc

B. 2. Calles paralelas al río (con nombres de departamentos y de ríos):

B. 2. 1. A la izquierda de la calle de Trujillo:

73. Tumbes
74. Madera
75. Chira
76. Purús
77. Sechura
78. Yutay
79. Piura
80. Virú
81. Casma
82. Huaura
83. Rímac

B. 2. 2. A la derecha de la calle de Trujillo:

84. Cajamarca
85. Libertad
86. Maraón
87. Loreto

Estos 87 jirones con los 2 de Trujillo y De la Unión (jirones ejes) dan los 89 jirones que tenía Lima en el referido año 1866.

Como puede observarse, el plan trazado de que los departamentos y los ríos estuviesen paralelos al río y las provincias, perpendiculares, no se cumplió estrictamente en la práctica efectuada. El jirón Santa tenía nombre de provincia, siendo paralelo, lo que puede explicarse porque solo comprendía una cuadra (la antigua de Polvos Azules). Entre los departamentos de Junín y de Ayacucho (paralelos y a la derecha del Jirón de la Unión) se incorporaron los nombres de Huallaga y de Ucayali, correspondientes a ríos, los que en rigor de ordenación debieron situarse después del departamento del Cuzco. En los jirones perpendiculares al río y situados a la izquierda del Jirón de la Unión apareció el de la Rinconada, que no corresponde a provincia, sino a una nominación antigua. El jirón 28 de Julio (correspondiente al antiguo callejón de Petateros) rompió también con su nombre la regla establecida. En el barrio de Abajo el Puente aparecen a su vez los nombres de Catacaos y Chalaco, que son nombres de distritos, y los de Atahualpa y Manco Cápac entre designaciones de provincias.

3.2 NÚMERO Y NOMBRE DE LAS CALLES EXISTENTES

A

1. Acequia Alta
2. Acequia Alta
3. Acequia de Islas
4. Acho o Alamedita
5. Aduana
6. Afligidos
7. Albahaquitas
8. Aldabas
9. Alfareros
10. Alguaciles
11. Alma de Gaspar
12. Amargura
13. Ancha
14. Animitas
15. Anticona u Hoyos
16. Aparicio
17. Arco
18. Argandoña
19. Aromito
20. Aromo
21. Arzobispo
22. Arrieros
23. Aumente
24. Ayacucho
25. Azaña

B

26. Bao
27. Baquijano
28. Baratillo
29. Barbones
30. Barraganes
31. Barranca
32. Barranqueta
33. Bejarano
34. Belén
35. Belaochaga
36. Beytia
37. Bodegones
38. Borricos
39. Borriqueros
40. Botica de San Pedro
41. Botones
42. Boza
43. Bravo
44. Bravo del Cercado
45. Breña
46. Buenamuerte
47. Buenaventura
48. Buenos Aires

C

49. Caballos
50. Cabezas
51. Cádiz
52. Calonge
53. Callao
54. Callejón de la Contradicción
55. Callejón del Gigante
56. Callejón de Guarapo

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 57. Callejón de Pericotes | 79. Coca |
| 58. Callejón del Puno | 80. Cocharcas |
| 59. Callejón de la Recoleta | 81. Colchoneros |
| 60. Callejón de Romero | 82. Colegio Real |
| 61. Callejón de San Francisco | 83. Colmillo |
| 62. Callejón de Santo domingo | 84. Comedia Vieja |
| 63. Callejón de la Venturosa | 85. Comesebo |
| 64. Campanas | 86. Compás de la Concepción |
| 65. Capilla | 87. Concepción |
| 66. Capón Primera | 88. Concha |
| 67. Capón Segunda | 89. Condesa |
| 68. Caridad | 90. Copacabana del Cercado |
| 69. Carmen | 91. Copacabana de San Lázaro |
| 70. Carmen Alto | 92. Corazón de Jesús |
| 71. Carmen Bajo | 93. Corcovado |
| 72. Carrera | 94. Correo |
| 73. Carrozas | 95. Costado |
| 74. Cascajal | 96. Covachuelas |
| 75. Cascarilla | 97. Cruces |
| 76. Castillo | 98. Cruz de Lázaro |
| 77. Cerca de San Francisco | 99. Cueva |
| 78. Cinco Esquinas | |

CH

- | | |
|-----------------|-------------------|
| 100. Chacarilla | 104. Chirimoyo |
| 101. Chávez | 105. Chirimoyo |
| 102. Chávez | 106. Chupajeringa |
| 103. Chillón | |

D

- | | |
|-------------------|------------------|
| 107. Desaguadero | 110. Divorciadas |
| 108. Desamparados | 111. Da. Elvira |
| 109. Descalzas | |

E

- | | |
|-----------------|--------------|
| 112. El Estudio | 113. El Vado |
|-----------------|--------------|

- 114. Encarnación
- 115. Espaderos
- 116. Espalda de la Pileta de La Merced

- 117. Espiración
- 118. Espíritu Santo
- 119. Explana
- 120. Estudios

F

- 121. Faltriguera del Diablo
- 122. Fano

- 123. Filipinas

G

- 124. Gallinacitos
- 125. Gato
- 126. General

- 127. Granados
- 128. Guadalupe

H

- 129. Higuera
- 130. Hoyos
- 131. Huánuco

- 132. Huaquilla
- 133. Huérfanos
- 134. Huevo

I

- 135. Ibarrola
- 136. Imprenta

- 137. Inquisición

J

- 138. Jesús María
- 139. Jesús Nazareno
- 140. Juan de la Coba

- 141. Juan Pablo
- 142. Juan Simón
- 143. Judíos

L

- 144. La Milla
- 145. La Riva
- 146. Lártiga
- 147. Lechugal

- 148. León de Andrade
- 149. Leones
- 150. Lezcano

LL

- | | |
|-----------------|----------------|
| 151. Limoncillo | 153. Llanos |
| 152. Llanis | 154. Llanvilla |

M

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| 155. Malambo | 175. Melchormalo |
| 156. Mandamientos | 176. Mendoza |
| 157. Manita | 177. Mercaderes |
| 158. Mantas | 178. Merced |
| 159. Mantequería | 179. Mercedarias |
| 160. Manteras | 180. Mestas |
| 161. Manzanilla | 181. Milagro |
| 162. Maravillas | 182. Minas |
| 163. Mariquitas | 183. Minería |
| 164. Mármol de Bronce | 184. Miranda |
| 165. Mármol de Carvajal | 185. Mogollón |
| 166. Martinete | 186. Molino |
| 167. Mascarón | 187. Molino Quebrado |
| 168. Mascarón del Prado | 188. Mondongueras |
| 169. Matajudíos | 189. Moneda |
| 170. Matamoros | 190. Mono |
| 171. Matasiete | 191. Monopinta |
| 172. Matavilela | 192. Monserrate |
| 173. Matienzo | 193. Mórtua |
| 174. Medalla | 194. Muelle |

N

- | | |
|----------------|-----------------------|
| 195. Nabona | 201. Novoa |
| 196. Nápoles | 202. Nueva |
| 197. Naranjos | 203. Nueva |
| 198. Nazarenas | 204. Nueva de la Cruz |
| 199. Negreyros | 205. Núñez |
| 200. Noviciado | |

O

- | | |
|----------------|--------------|
| 206. Ollerías | 209. Ortiz |
| 207. Orejuelas | 210. Otárola |
| 208. Ormeño | 211. Otero |

P

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| 212. Pachacamac | 240. Pileta de Santa Clara |
| 213. Pachacamilla | 241. Pileta de Santa Rosa |
| 214. Pachacamilla | 242. Pileta de Santo Domingo |
| 215. Padre Jerónimo | 243. Pileta de la Trinidad |
| 216. Pajuelo | 244. Pilitricas |
| 217. Palacio | 245. Piti |
| 218. Palma | 246. Plateros de San Agustín |
| 219. Pampa de Lara | 247. Plateros de San pedro |
| 220. Pampilla | 248. Plumereros |
| 221. Pando | 249. Pobres |
| 222. Panteoncito | 250. Pobres |
| 223. Pastrana | 251. Pólvara |
| 224. Patos | 252. Polvos Azules |
| 225. Patrocinio | 253. Portal de Botoneros |
| 226. Paz Soldán | 254. Portal de Escribanos |
| 227. Pedregal | 255. Pozo |
| 228. Pedrería | 256. Pozuelo de Santo Domingo |
| 229. Peines | 257. Prado |
| 230. Pelota | 258. Prefectura |
| 231. Penitencia | 259. Pregonería |
| 232. Peña Horadada | 260. Pregonería |
| 233. Peralvillo | 261. Presa |
| 234. Pericotes | 262. Preboste |
| 235. Perros | 263. Puente |
| 236. Petateros | 264. Puente Amaya |
| 237. Picantería | 265. Puente de Soga |
| 238. Pileta de Nazarenas | 266. Puerta Falsa de la Comedia |
| 239. Pileta de San Bartolomé | 267. Puno |

Q

268. Queipo

269. Quemado

R

270. Ranchería del Pato

276. Rifa

271. Rastro de la Huaquilla

277. Rincón

272. Rastro de San Francisco

278. Rivera

273. Rectora

279. Romero

274. Refugio

280. Rosarenas

275. Ribera

281. Rufas

S

282. Sacramento

305. San Pedro

283. Sacristía de San Marcelo

306. San Pedro Nolasco

284. Sacristía de Santa Ana

307. San Salvador

285. Sagástegui

308. San Sebastián

286. Salinas

309. Sin Ildefonso

287. Salud

310. Santa Ana

288. San Andrés

311. Santa Apolonia

289. San Antonio

312. Santa Catalina

290. San Bartolomé

313. Santa Clara

291. San Cristóbal

314. Santa Liberata

292. San Cristóbal

315. Santa María

293. San Diego

316. Santa Rosa de las Monjas

294. San Francisco

317. Santa Rosa de los Padres

295. San Francisco de Paula

318. Santa Teresa

296. San Isidro

319. Santo Cristo

297. San Jacinto

320. Santo Tomás

298. San Joaquín

321. Santo Toribio

299. San José

322. Sauce

300. San Juan de Dios

323. Saucos

301. San Juan Nepomuceno

324. Serrano

302. San Lázaro

325. Sequión

303. San Lorenzo

326. Serrecina

304. San Marcelo

327. Siete Jeringas

- 328. Siete de Septiembre
- 329. Sirena
- 330. Soledad

- 331. Suche
- 332. Suspiro

T

- 333. Tambo del sol
- 334. Tigre
- 335. Tintoreros
- 336. Tobal
- 337. Toma

- 338. Torrecilla
- 339. Trapitos
- 340. Trinidad
- 341. Trinitarias
- 342. Trujillano

U

- 343. Ulloa
- 344. Universidad

- 345. Urrutia

V

- 346. Valladolid
- 347. Velasco
- 348. Veracruz
- 349. Villalta

- 350. Villegas
- 351. Virreina
- 352. Viterbo

Y

- 353. Yaparío

Z

- 354. Zamudio
- 355. Zárate

- 356. Zárate del Cercado
- 357. Zavala

3.3 JIRONES DE LA CIUDAD Y CUADRAS COMPRENDIDAS EN ELLOS

A

1. **Abancay:** 1.^a Juan de la Coba, 2.^a Trapitos, 3.^a Compás de la Concepción, 4.^a Cascarilla, 5.^a Santa María, 6.^a Sagástegui, 7.^a Santa Teresa (Pileta de Santa Teresa)
2. **Amazonas:** 1.^a Callejón de San Francisco, 2.^a Barranquita, 3.^a Viterbo, 4.^a Barranca, 5.^a Manzanilla, 6.^a Martinete
3. **Áncash:** 1.^a Desamparados, 2.^a Rastro de San Francisco, 3.^a San Francisco, 4.^a Milagro, 5.^a Cerca de San Francisco, 6.^a Colegio Real, 7.^a Trinitarias, 8.^a Buenamuerte, 9.^a Santa Clara, 10.^a Mercedarias, 11.^a San Salvador, 12.^a Refugio, 13.^a Maravillas
4. **Andahuaylas:** 1.^a Alma de Gaspar, 2.^a General
5. **Angaraes:** 1.^a Callejón de Pericotes, 2.^a Pericotes, 3.^a La Ribera
6. **Apurímac:** 1.^a San Cristóbal, 2.^a Cueva, 3.^a Corazón de Jesús, 4.^a Chacarilla
7. **Arequipa:** 1.^a Minería, 2.^a Mármol de Carvajal, 3.^a San Marcelo, 4.^a Pregonería, 5.^a Patos, 6.^a Pampilla de Leones o Ranchería del Pato
8. **Arica:** 1.^a La Toma, 2.^a La Palma, 3.^a Panteoncito, 4.^a Nápoles, 5.^a Belaochaga, 6.^a Sacristía de San Marcelo, 7.^a Salud, 8.^a Callejón de la Recoleta
9. **Atahualpa:** 1.^a Santa Liberata, 2.^a Alameda Vieja o de Los Descalzos
10. **Ayabaca:** 1.^a Minas, 2.^a Explana
11. **Ayacucho:** 1.^a Jesús Nazareno, 2.^a Núñez, 3.^a la Rifa, 4.^a Botica de San Pedro, 5.^a Aduana, 6.^a Santa Rosa de las Monjas, 7.^a Rectora, 8.^a Siete Jeringas, 9.^a San Bartolomé, 10.^a Huaquilla, 11.^a Naranjos, 12.^a Panteoncito, 13.^a Ancha
12. **Azángaro:** 1.^a Aparicio, 2.^a Aldabas, 3.^a Beytia, 4.^a Gato, 5.^a

Negreyros, 6.^a Juan Pablo, 7.^a Huérfanos, 8.^a San Carlos, 9.^a Noviciado, 10.^a Guadalupe, 11.^a Buenaventura

B

13. Bambas: 5 calles nuevas sin nombre particular

C

14. Cajamarca: 1.^a Miranda, 2.^a Borricos, 3.^a Imprenta, 4.^a Otero o Leones, 5.^a Ulloa

15. Callao: 1.^a Mantas, 2.^a Valladolid, 3.^a Mármol de bronce, 4.^a Mórtua, 5.^a Espíritu Santo, 6.^a Arco, 7.^a la Milla, 8.^a Monserrate

16. Camaná: 1.^a Pileta de Santo Domingo, 2.^a Pozuelo de Santo Domingo, 3.^a Plumereros, 4.^a Lártiga, 5.^a Ayacucho, 6.^a Pelota, 7.^a Urrutia, 8.^a Serrano, 9.^a Amargura

17. Cangallo: 1.^a Rastro de la Huaquilla, 2.^a San Joaquín, 3.^a La Pólvara

18. Cañete: 1.^a Matienzo, 2.^a Castillo, 3.^a Yaparí, 4.^a Ollerías, 5.^a Pampilla

19. Carabaya: 1.^a Prefectura, 2.^a Covachuelas, 3.^a Bodegones, 4.^a La Coca, 5.^a Filipinas, 6.^a Divorciadas, 7.^a Pando, 8.^a Encarnación, 9.^a Ormeño

20. Casma: 1.^a Huanuco, 2.^a Callejón de Guarapo, 3.^a Rosarenas

21. Catacaos: 1.^a Callejón del Puno

22. Caylloma: 1.^a Afligidos, 2.^a Argandoña, 3.^a Calonge, 4.^a Puerta Falsa de la Comedia o Arévalo, 5.^a Acequia Alta, 6.^a Villegas, 7.^a Monopinta

23. Coata: 1.^a Pachamamilla, 2.^a Botones

24. Conchucos: 1.^a Copacabana, 2.^a Bravo, 3.^a Carmen o Chupajeringa, 4.^a Zárate

- 25. **Cotabambas:** 5 calles sin nombre particular
- 26. **Cuzco:** 1.^a Espalda o Pileta de la Merced, 2.^a Higuera, 3.^a Trinidad, 4.^a Corcovado, 5.^a Mascarón, 6.^a Callejón del Gigante o Zamudio, 7.^a Llanís o Espalda de San Pedro Nolasco, 8.^a Granados, 9.^a Toba, 10.^a Pampa de Lara
- 27. **Chachapoyas:** 1.^a San Ildefonso, 2.^a Santo Tomás
- 28. **Chalaco:** 1.^a Tambo del Sol
- 29. **Chancay:** 1.^a Rincón, 2.^a Chillón, 3.^a Borriqueros, 4.^a Pachamamilla
- 30. **Chiclayo:** 1.^a Romero, 2.^a Breña, 3.^a Mendoza, 4.^a Copacabana
- 31. **Chili:** 1.^a Faltriguera del Diablo
- 32. **Chira:** 1.^a Mondongueras

D

- 33. **Desaguadero:** 1.^a La Gigante, 2.^a Mono

H

- 34. **Hualgayoc:** 1.^a Grandeza o El Vado, 2.^a Otero
- 35. **Huallaga:** 1.^a Portal de Botoneros, 2.^a Judíos, 3.^a Melchormalo, 4.^a Virreina, 5.^a Concepción, 6.^a Presa, 7.^a Lechugal, 8.^a San Andrés
- 36. **Huamalíes:** 1.^a Rincón de San Isidro
- 37. **Huancavelica:** 1.^a Lezcano, 2.^a Siete de Septiembre, 3.^a Ortiz, 4.^a Nazarenas, 5.^a Caballos, 6.^a Torrecilla
- 38. **Huanta:** 1.^a Rufas, 2.^a Cruces, 3.^a Santa Ana, 4.^a Sacristía de Santa Ana, 5.^a Pileta de San Bartolomé, 6.^a Mestas, 7.^a Da. Elvira
- 39. **Huánuco:** 1.^a Colmillo, 2.^a Pileta de Santa Clara, 3.^a Acequia de Islas, 4.^a Buenos Aires, 5.^a Cocharcas
- 40. **Huari:** 1.^a Cequión

41. Huaura: 1.^a Manteras

42. Huaylas: 1.^a Santo Cristo, 2.^a Pobres, 3.^a Pachacamac, 4.^a Aromo

I

43. Ica: 1.^a Plateros de San Agustín, 2.^a Comedia Vieja, 3.^a Concha, 4.^a La Riva, 5.^a San Sebastián, 6.^a Orejuelas, 7.^a Chávez, 8.^a Medalla, 9.^a Molino

44. Ilave: 1.^a Lambilla, 2.^a Sacramento

45. Inambari: 4 calles nuevas sin nombre particular

J

46. Jauja: 1.^a Suspiro, 2.^a Pejerrey, 3.^a Sauces



*Puerta lateral del Convento de Santa Clara, en la calle del Pejerrey. Su trazo es muy particular.
Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima*

47. **Junín:** 1.^a Ribera, 2.^a Arzobispo, 3.^a San José, 4.^a Zárate, 5.^a Inquisición, 6.^a Caridad, 7.^a Moneda, 8.^a Descalzas, 9.^a Peña Horadada, 10.^a Carmen Bajo, 11.^a Carmen Alto, 12.^a Mascarón del Prado, 13.^a Prado, 14.^a Cinco Esquinas, 15.^a Barbones

L

48. **Lambayeque:** 1.^a Controversia o callejón de la Contradicción, 2.^a Serrecina, 3.^a Pití
49. **Lampa:** 1.^a Soledad, 2.^a Santo Toribio, 3.^a Santa Apolonia, 4.^a Carrera, 5.^a Picantería, 6.^a San Antonio, 7.^a Pileta de la Trinidad, 8.^a Fano, 9.^a Pobres, 10.^a Cádices, 11.^a Sauce
50. **Libertad:** 1.^a Velasco, 2.^a Matasiete, 3.^a Nueva, 4.^a Espiración
51. **Lima:** 1.^a Correo, 2.^a Veracruz, 3.^a Matavilela, 4.^a Ausente, 5.^a Santuario o Santa Rosa de los Padres, 6.^a Pastrana
52. **Loa:** 1.^a Sirena
53. **Loreto:** 1.^a Callejón de Romero

M

54. **Madera:** 1.^a Tintoreros, 2.^a Peines
55. **Manco Cápac:** 1.^a Alameda de los Descalzos, 2.^a Patrocinio, 3.^a Continuación de Alameda de Los Descalzos
56. **Mapiri:** 1.^a San Juan de Nepomuceno, 2.^a Plazuela de Guadalupe. Más 5 calles nuevas sin nombre particular
57. **Marañón:** 1.^a Campanas, 2.^a Salinas, 3.^a Acho o Alamedita, 4.^a Puente de Soga (Chivato), 5.^a Peralvillo
58. **Maynas:** 1.^a San Isidro, 2.^a Nueva

59. Monzón: 1.^a Gallinazos (Gallinacitos)

60. Moquegua: 1.^a Jesús María, 2.^a Mogollón, 3.^a Mariquitas, 4.^a Quemado, 5.^a León de Andrade, 6.^a Animitas, 7.^a Callao

O

61. Ocoña: 1.^a Matajudíos, 2.^a Pilitricas, 3.^a Ibarrola

62. Oropesa: 1.^a Suche

P

63. Pachitea: 1.^a Chávez, 2.^a Mandamientos

64. Paita: 1.^a Baratillo, 2.^a Trujillano, 3.^a Pozo, 4.^a Sacramento

65. Paruro: 1.^a Penitencia, 2.^a Molino Quebrado, 3.^a Pajuelo, 4.^a Hoyos, 5.^a Yáñez, 6.^a San Cristóbal

66. Pasco: 1.^a Albahaquitas, 2.^a Santo Tomás

67. Pataz: 1.^a Leones, 2.^a San Lorenzo

68. Piura: 1.^a Acequia Alta, 2.^a Preboste, 3.^a San Francisco de Paula, 4.^a Malambo, 5.^a Bao

69. Puno: 1.^a Bejarano, 2.^a Pregonería Vieja, 3.^a Azaña, 4.^a Padre Jerónimo, 5.^a Juan Valiente (Santa Teresa), 6.^a Santa Catalina, 7.^a Chirimoyo, 8.^a Chirimoyo

70. Purus: 1.^a Novoa

Q

71. Quilca: 1.^a Alfareros (Iturizaga), 2.^a San Jacinto

R

72. **Rímac:** 1.^a Colchoneros, 2.^a Alguaciles, 3.^a Tajamar, 4.^a Camaroneros

73. **Rinconada:** 1.^a Callejón de la Toma, 2.^a Callejón de Santo Domingo

S

74. **Santa:** 1.^a Polvos Azules

75. **Sechura:** 1.^a Perros

T

76. **Tacna:** 1.^a Manita, 2.^a Mantequería, 3.^a Comesebo, 4.^a Pileta de las Nazarenas, 5.^a Huevo

77. **Tambo:** 1.^a Callejón de la Recoleta, 2.^a Recoleta, 3.^a Otárola

78. **Tarapacá:** 1.^a Muelle

79. **Tayacaja:** 1.^a Costado o Espalda de Monserrate, 2.^a Desaguadero

80. **Tipuani:** 5 calles nuevas sin nombre particular

81. **Trujillo:** 1.^a Puente, 2.^a Capilla, 3.^a Queipo, 4.^a San Lázaro, 5.^a Matamoros, 6.^a Puente Amaya, 7.^a Pedregal

82. **Tumbes:** 1.^a Pedrería, 2.^a Limoncillo

U

83. **Ucayali:** 1.^a Plateros de San Pedro, 2.^a Villalta, 3.^a San Pedro, 4.^a Estudios, 5.^a Zavala, 6.^a Capón Primera, 7.^a Capón Segunda

84. Unión: 1.^a Palacio, 2.^a Portal de Escribanos, 3.^a Mercaderes, 4.^a Espaderos, 5.^a Merced, 6.^a Baquíjano, 7.^a Boza, 8.^a San Juan de Dios, 9.^a Belén, 10.^a Juan Simón

85. Urubamba: 1.^a Tigre, 2.^a Universidad, 3.^a Puno, 4.^a Paz Soldán, 5.^a Pileta de Santa Rosa, 6.^a Llanos, 7.^a San Diego

V

86. Veintiocho de Julio: 1.^a Callejón de Petateros

87. Virú: 1.^a Condesa, 2.^a Cruz de Lazo, 3.^a Barraganes

Y

88. Ylo: 1.^a Calle Nueva de la Cruz

89. Yutay: 1.^a Aromito



*Pedro Paz Soldán y Unanue (Juan de Arona). Estableció las definiciones de cuadras y calles en la ciudad.
Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima*

CAPÍTULO 4

HISTORIAL DE LA NOMENCLATURA URBANA

4.1 CALLES Y CUADRAS

El plano de Lima desde su fundación estuvo integrado por sus islas o cuadras (por ser cuadradas), divididas por sus calles trazadas rectamente “a manera de los casilleros del ajedrez”. Mas, desde tiempo también remoto, se comenzó a utilizar, impropiamente, el vocablo ‘cuadra’ para señalar la extensión de calle comprendida de esquina a esquina, con lo que cada isla o manzana tuvo cuatro cuadras cada una con su propio nombre. ‘Calle’, igualmente desde lejana data, vino a ser una determinada sucesión de cuadras o de calles en línea recta.

El término limeño ‘cuadra’ lo define y analiza certeramente Pedro Paz Soldán y Unanue (Juan de Arona) en su *Diccionario de peruanismos*. Dice que el Padre Terreros en su *Diccionario castellano*, del siglo XVIII, afirma que ‘cuadra’ llaman en el Perú a cualquiera longitud de una calle; que Salva, en el suyo, expresa que ‘cuadra’ es un provincialismo de Cuba, con que se define al frente que ocupa una manzana de casas; y que Pichardo, en su *Diccionario provincial de voces cubanas*, manifiesta que ‘cuadra’ es “la expresión de la calle de esquina a esquina comprendiendo una y otra acera”. Agrega Paz Soldán que todas estas definiciones son buenas, y muy prudente la de Terreros, porque si una cuadra de la ciudad de Lima tiene por lo general una longitud de cien metros, a veces sueldan las dos manzanas que la constituyen y empalmando una cuadra con otra hacen una cuadra doble, que no por eso dejar de llamarse simplemente una cuadra; de la misma manera que cuando solo hace a una media manzana, “cada una de éstas cuadras lleva su nombre propio de calle, habiendo por consiguiente tantos nombres de calles cuantas cuadras hay en la ciudad de Lima”. Como ejemplos del uso de tal vocablo, Paz Soldán cita estos versos suyos:

Andarse hasta diez cuadras en verano
para oír; el señor salió temprano.

A media cuadra de Melchormalo
y frente al Banco, ¡pues! del Perú,
se hallaron Lucas y D. Gonzalo
y así empezaron a tú por tú.

Las primeras nominaciones que se hallan para señalar calles son las de ‘calle real’ y ‘calle derecha’. Aunque se encuentra el caso de que la actual calle del Correo y las que le subseguían se denominaban calle real, lo exacto es que calles reales eran todas las de la ciudad, por su carácter y uso público, o sea porque se suponían de propiedad del Estado representado en ese entonces por el patrimonio de los reyes. También se utilizó el término ‘calle derecha’ para designar a varias de ellas; y ‘carrera’, a otra sucesión de las mismas.

La primitiva clasificación genérica de calles es la que las diferenció en ‘calles rectas’ y ‘calles traviesas’ o ‘de travesía’. Las primeras eran situadas de oriente a poniente de la población, o sea a lo largo de ella; y las segundas, entre norte y sur, a lo ancho, aquellas por donde corrían las acequias provenientes del río y discursivas por el plano inclinado que terminaba a las orillas del mar.

Ya a principios del siglo XVII se hace una distinción de ‘cuadras’ y de ‘calles’. Cuadras son en general todas las de la ciudad, con su nominativo individual; y calles un conjunto de estas, en orden sucesivo, que toman su nombre por correspondiente a un lugar o a un edificio público caracterizado. Así, vemos que en 1613 había las siguientes calles:

1. **Calle del Cercado.** La que se extendía desde la puerta principal del pueblo de Santiago del Cercado hasta la Plaza de Santa Ana, que comprendía a su vez las Calles Primera, Segunda y Tercera del Cercado.
2. **Calle de las Descalzas.** Desde la esquina del Monasterio de las Descalzas de San José, en la Plaza de Santa Ana, hasta la Plazuela del Santo Oficio o de la Inquisición.
3. **Calle de Santa Clara.** Desde la Plazuela de Santa Clara hasta la calle donde estaba el Colegio Real.
4. **Calle de San Andrés.** Desde la Plaza de Santa Ana hasta la calle que hoy se llama “de Presa”.

5. **Calle de San Agustín.** Desde la puerta principal del Convento de San Agustín hasta la calle de San Sebastián.
6. **Calle desde el Puente hasta la Iglesia de San Lázaro** (después jirón Trujillo)

Hacia el siglo XVIII las calles, como se dijo ya, adquieren sus nombres particulares, nombres de improvisación popular que las ordenanzas municipales aceptan y fijan oficialmente.

Eguiguren apunta que los nombres de las calles habían sido grabados desde el siglo XVII en azulejos, los que fueron después cubiertos por el blanqueo y pintura de las paredes, de lo cual se quejaba en 1807 el comisario D. Juan José Arismendi al hacer el padrón del barrio de Santa Ana. Que el virrey Caballero de Croix, que gobernó el Perú entre los años 1784 a 1790, hizo numerar todas las casas y puertas, poner en el frontis de ellas el número respectivo pintado en un azulejo y colocar en las esquinas una loza con el nombre antiguo de cada calle que se pudo descubrir con exactitud en los archivos de los escribanos. Que en 1785 se dio una instrucción para que a costa del vecindario se repusieran los números que faltaban en las fincas, y que el alcalde D. Francisco de Medina dijo en 1813: “Con motivo de ser muy pocas las casas que tienen numeración, no se ha podido formar el padrón bajo ese orden y ha sido necesario, para más claridad, formarlo por calles aplicando las que no tienen nombre conocido a uno de los sujetos más visibles que viven en ellas”. Que por los mismos fines del siglo XVIII, D. José María Egaña, teniente de policía nombrado por el visitador Escobedo, numeró todas las casas y puertas, y puso en el frente de ellas el número respectivo pintado en un azulejo. Y que al comenzar la era republicana las casas tenían números correlativos, con lo que se lograba saber cuántas tenía la ciudad.

En 1861, como se ha expuesto anteriormente, se cambió la nomenclatura antigua adoptándose la de nominativos nacionales por series continuadas de calles o ‘jirones’. Nadie había definido hasta ahora el significado de primitivo vocablo nuestro de ‘jirón’. Si se mira un plano de la ciudad, se halla que entre el denso núcleo que forman las manzanas están unos espacios angostos, las calles, que aparecen a manera de los jirones o estrechas fajas o listas que se cortan a las telas.

Las calles de la ciudad tomaron primero los nombres que correspondían a sus vecinos más conspicuos y notorios y los que tenían los edificios públicos, particularmente religiosos, ubicados en ellas. También dieron nominativos las artesanías concentradas en las mismas, así como otras

particularidades que se enumerarán enseguida. Entre las señales indicativas para establecer la todavía indecisa nomenclatura se cuentan las cruces que se levantaban en las esquinas donde estaban situados los templos (así las calles de Cruz de la Catedral o Cruz de Gradadas, de las Tres Cruces, de la Cruz de San Diego, etc.). Otras referencias para las propias identificaciones eran los tambos, posadas o mesones públicos (así el Tambo de los Caballeros de Balaguer, en la actual calle de Desamparados; los Tambos de Hinojosa, del Sol y de Huánuco, en el barrio de San Lázaro; el Tambo Blanco o Mesón Blanco, por las Nazarenas; el Tambo de Belén; el de la Estrella, en la calle de la Huaquilla; el de la Sirena, en la calle de este nombre). Los llamados callejones o casas de vecindad también sirvieron para localizar a algunas arterias urbanas (como el Callejón del Medio Pollo, en la calle de Negreyros; el de la Caridad, en la calle de este nominativo, también llamado Patio de Santa Ana según Eguiguren; el de Requena, en la calle de Bodegones; el de los Bedeles, en la calle de la Universidad, citado por Gálvez). Los Tambos estaban por lo general situados en las afueras de la ciudad, donde se alejaban los viandantes que llegaban a la población. Igualmente en los arrabales se hallaban los grandes corrales que daban albergue a los traficantes de comercios y a sus acémilas (de ahí las calles de extramuros denominada de los Arrieros, de los Borriqueros y de los Borricos). Gálvez recuerda que también en las afueras, en las cuadras terminales próximas a los caminos hubo posadas y chinganas con el título de “al descanso” (de Maravillas o de Malambo).

4.2 CLASIFICACIÓN DE LAS CALLES POR SU SIGNIFICADO ANÁLOGO

Un examen analítico de los nombres de las calles nos lleva a clasificarlas, por la analogía de sus significados, en los siguientes 27 grupos:

I. Por nombres propios

- | | |
|--------------|-----------------------|
| 1. Anticona | 8. Bejarano |
| 2. Aparicio | 9. Belaochaga |
| 3. Argandoña | 10. Beytia |
| 4. Aumente | 11. Boza |
| 5. Azaña | 12. Bravo |
| 6. Bao | 13. Bravo del Cercado |
| 7. Baquíjano | 14. Breña |

15. Cádices
16. Calonge
17. Carrera
18. Castillo
19. Coca
20. Concha
21. Cueva
22. Chávez
23. Chávez
24. Chillón
25. Da. Elvira
26. Explanada
27. Fano
28. Gato
29. Higuera
30. Hoyos
31. Ibarrola
32. Juan Pablo
33. Juan Simón
34. La Milla
35. La Riva
36. Lártiga
37. León de Andrade
38. Lezcano
39. Llanís
40. Llanos
41. Llanvilla
42. Manzanilla
43. Mariquitas
44. Matajudíos
45. Matamoros
46. Matavilela
47. Matienzo
48. Melchormalo
49. Mendoza
50. Mestas
51. Minas
52. Miranda
53. Mogollón
54. Mórtua
55. Nápoles
56. Novoa
57. Núñez
58. Orejuelas
59. Ormeño
60. Ortiz
61. Otárola
62. Padre Jerónimo
63. Pajuelo
64. Pando
65. Pastrana
66. Paz Soldán
67. Pití
68. Presa
69. Queipo
70. Romero
71. Rosarena
72. Rufas
73. Sagástegui
74. Serrano
75. Serrecina
76. Ulloa
77. Urrutia
78. Valladolid
79. Velasco
80. Villalta
81. Villegas
82. Zamudio
83. Zárate
84. Zárate
85. Zavala

II. Por títulos y dignidades

1. Arzobispo
2. Condesa
3. General
4. Negreyros
5. Otero
6. Rectora
7. Salinas
8. San Antonio

9. San José
10. Santa María

11. Virreina

III. Por la calidad de los vecinos

1. Barraganes
2. Malambo

3. Pobres

IV. Por apodos

1. Comesebo
2. Corcovado
3. Juan de la Coba

4. Matasiete
5. Pilitricas
6. Siete Jeringas

V. Por nombres geográficos

1. Buenos Aires
2. Callao
3. Huánuco
4. Pachacamac

5. Pachamamilla
6. Puno
7. Trujillano

VI. Por oficios

1. Alfareros
2. Alguaciles
3. Arrieros
4. Borriqueros
5. Colchoneros
6. Espaderos
7. Manteras
8. Mercaderes

9. Mondongueras
10. Petateros
11. Plateros de San Agustín
12. Plateros de San Pedro
13. Preboste
14. Tintoreros

VII. Por establecimientos y motivos religiosos

1. Affigidos
2. Amargura
3. Animitas
4. Belén
5. Buenamuerte
6. Cabezas
7. Capilla
8. Carmen

9. Carmen Alto
10. Cocharcas
11. Compás de la Concepción
12. Concepción
13. Copacabana
14. Copacabana
15. Corazón de Jesús
16. Cruces

17. Cruz de Lazo
18. Desamparados
19. Descalzos
20. Encarnación
21. Guadalupe
22. Jesús María
23. Jesús Nazareno
24. Maravillas
25. Merced
26. Mercedarias
27. Milagro
28. Monserrate
29. Nazarenas
30. Patrocinio
31. Prado
32. Sacramento
33. Sacristía de San Marcelo
34. Sacristía de Santa Ana
35. Saludos cordiales
36. San Cristóbal
37. San Cristóbal
38. San Francisco
39. San Francisco de Paula
40. San Isidro
41. San Jacinto
42. San Joaquín
43. San Juan Nepomuceno
44. San Lorenzo
45. San Marcelo
46. San Pedro
47. San Salvador
48. San Sebastián
49. Santa Apolonia
50. Santa Catalina
51. Santa Clara
52. Santa Liberata
53. Santa Rosa de las Monjas
54. Santa Rosa de los Padres
55. Santa Teresa
56. Santo Cristo
57. Soledad
58. Trinidad
59. Trinitarias
60. Veracruz
61. Viterbo

VIII. Por establecimientos de asistencia social

1. Barbones
2. Caridad
3. Divorciadas
4. Espíritu Santo
5. Huérfanos
6. Pobres
7. Refugio
8. San Andrés
9. San Bartolomé
10. San Diego
11. San Juan de Dios
12. San Lázaro
13. Santa Ana

IX. Por establecimientos de educación

1. Buenaventura
2. Colegio Real
3. El Estudio
4. Estudios
5. Mandamientos
6. Noviciado
7. San Pedro Nolasco
8. San Ildefonso
9. Santo Tomás
10. Santo Toribio
11. Universidad

X. Por locales de diversión

1. Comedia Vieja
2. Pelota

XI. Por edificios públicos

1. Aduana
2. Correo
3. Inquisición
4. Minería
5. Moneda
6. Palacio
7. Prefectura
8. Rifa

XII. Por locales comerciales o industriales

1. Baratillo
2. Bodegones
3. Botica de San Pedro
4. Botones
5. Capón Primera
6. Capón Segunda
7. Carrozas
8. Cascarilla
9. Covachuelas
10. Filipinas
11. Imprenta
12. Mantas
13. Mantequería
14. Ollería
15. Picantería
16. Polvos Azules
17. Pregonería
18. Pregonería
19. Rastro de Huaquilla
20. Rastro de San Francisco
21. Tambo del Sol

XIII. Por conmemoraciones históricas

1. Ayacucho
2. 7 de Septiembre

XIV. Por motivos de orden topográficos

1. Barranca
2. Barranquera
3. Carmen Bajo
4. Huaquilla
5. Pampa de Lara
6. Pampilla
7. Rivera
8. Ribera

XV. Por la característica de su edificación

1. Cerca de San Francisco
2. Panteoncito
3. Portal de Botoneros
4. Portal de Escribanos
5. Ranchería del Pato

XVI. Por su ubicación

1. Costado
2. Espalda de la Pileta de La Merced
3. Puerta Falsa de la Comedia
4. Rincón

XVII. Por su forma

1. Ancha
2. Callejón de la Contradicción
3. Callejón del Gigante
4. Callejón de Guarapo
5. Callejón de Pericotes
6. Callejón de Puno
7. Callejón de la Recoleta
8. Callejón de Romero
9. Callejón de San Francisco
10. Callejón de Santo Domingo
11. Callejón de la Venturosa
12. Cinco Esquinas
13. Colmillo
14. Espiración
15. Faltriguera del Diablo
16. Muelle
17. Suspiro

XVIII. Por sus acequias y pilas

1. Acequia Alta
2. Acequia Alta
3. Acequia de Islas
4. Desaguadero
5. El Vado
6. Nabona
7. Peines
8. Pileta de las Nazarenas
9. Pileta de San Bartolomé
10. Pileta de Santa Clara
11. Pileta de Santa Rosa
12. Pileta de Santo Domingo
13. Pileta de la Trinidad
14. Pozo
15. Pozuelo de Santo Domingo
16. Sequion
17. Toma

XIX. Por sus puentes

1. Puente
2. Puente Amaya
3. Puente de Soga

XX. Por sus molinos

1. Martinete
2. Molino
3. Molino Quebrado
4. Pólvara

XXI. Por su data

- | | |
|----------|---------------------|
| 1. Nueva | 3. Nueva de la Cruz |
| 2. Nueva | |

XXII. Por nombres zoológicos

- | | |
|-----------------|--------------|
| 1. Borricos | 6. Mono |
| 2. Caballos | 7. Patos |
| 3. Chupajeringa | 8. Pericotes |
| 4. Gallinacitos | 9. Perros |
| 5. Leones | |

XXIII. Por nombres botánicos

- | | |
|-----------------|----------------------------|
| 1. Alamedita | 9. Lechugal |
| 2. Albahaquitas | 10. Limoncillo |
| 3. Aromito | 11. Naranjos |
| 4. Aromo | 12. Palma |
| 5. Chacarilla | 13. Peralvillo (Peralillo) |
| 6. Chirimoyo | 14. Sauce |
| 7. Chirimoyo | 15. Sauces |
| 8. Granados | 16. Suche |

XXIV. Por nombres minerales

- | | |
|-------------|-------------|
| 1. Cascajal | 3. Pedrería |
| 2. Pedregal | 4. Tobal |

XXV. Por leyenda

- | | |
|-------------------|-----------|
| 1. Alma de Gaspar | 3. Manita |
| 2. Huevo | |

XXVI. Por señales particulares

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| 1. Aldabas | 7. Mascarón |
| 2. Arco | 8. Mascarón del Prado |
| 3. Campanas | 9. Peña Horadada |
| 4. Judíos | 10. Sirena |
| 5. Mármol de Bronce | 11. Tigre |
| 6. Mármol de Carvajal | 12. Torrecilla |

XXVII. Sin clasificación

- | | |
|---------------|-------------|
| 1. Monopinta | 4. Trapitos |
| 2. Penitencia | 5. Yaparió |
| 3. Quemado | |

Resumen de la clasificación (por orden decreciente)

I.	Por nombres propios	85
II.	Por establecimientos y motivos religiosos	61
III.	Por locales comerciales e industriales	21
IV.	Por sus acequias y pila	17
V.	Por su forma	17
VI.	Por nombres botánicos	16
VII.	Por oficios	15
VIII.	Por establecimientos de asistencia social	13
IX.	Por señales particulares	13
X.	Por títulos y dignidades	11
XI.	Por establecimientos de educación	11
XII.	Por nombres zoológicos	9
XIII.	Por nombres geográficos	8
XIV.	Por edificios públicos	8
XV.	Por razones topográficas	8
XVI.	Por apodos	6
XVII.	Por la característica de su edificación	5
XVIII.	Sin clasificación	5
XIX.	Por su ubicación	4
XX.	Por sus molinos	4
XXI.	Por sus nombres minerales	4
XXII.	Por la calidad de sus vecinos	3
XXIII.	Por sus puentes	3
XXIV.	Por su data	3
XXV.	Por leyendas	3
XXVI.	Por locales de diversión	2
XXVII.	Por conmemoraciones históricas	2
Total		357

Como se ve por esta clasificación, el mayor número de calles tomó nombres correspondientes a los de sus propios vecinos más importantes o más visibles, hecho que determinó, consecuentemente, que esos nominativos gentilicios fueran variando con el correr del tiempo y con la presencia

de nuevos habitantes. Por esto último se explica que no haya subsistido ninguna calle con nombre perteneciente a alguno de los primeros pobladores de la ciudad, dadores de nominativos desaparecidos prontamente. En numerosos casos el nombre del vecino connotado fue sustituido por el de otro de más modesta clase y condición y aun por el de personas de apelativos no identificables; anotándose también la particularidad de que el conductor de algún establecimiento comercial conocido y concurrido fuera finalmente el dador del nombre vigente, como ocurrió, por ejemplo, con la calle llamada primitivamente “de Navarro” (por su vecino el conquistador y fundador de Lima Pedro Uroz de Navarro y que pasó a llamarse “de Ibarra”, por otro su vecino conspicuo, y que concluyó por denominarse “Carrera”, por Pedro Carrera, dueño de una panadería ubicada en ella).

Entre las arterias que han conservado nominativos correspondientes a personas de alta figuración ciudadana las hay por alcaldes de la ciudad, como Lezcano, Zamudio, Zárate, Zavala, etc.; por oidores de la Real Audiencia, como Villalta, Núñez, Gato; por catedráticos universitarios, como Calonge, Padre Jerónimo, Urrutia; por militares, como Anticona, Lártiga, Castilla; por funcionarios públicos, como Pando, Beytia y Matienzo; por vecinos con títulos nobiliarios, como Santa María, Negreyros, Salinas; por modestos industriales y comerciantes, como Romero, Valladolid, Villegas. Calle con nombre de Presidente de la República solo hay una, la del General de la Fuente.

Arterias urbanas con nominativos que fueron los apodos o motes de tipos populares se cuentan varias, entre ellas la de Comesebo, que conjeturamos que provino por algún vecino, adiposo y sucio, de oficio mantequero, que trabaja en la inmediata calle denominada de la Mantequería; la del sonámbulo Juan de la Coba, figura grotesca zaherida en los regocijos populares; la de Matasiete, por algún bravucón de hercúleas fuerzas; la de las Pilitricas, acaso por algunas humildes mujeres ínfimas o extravagantes.

Calles con nombres de oficios manuales o mecánicos hay también varias, ello proveniente de la obligatoriedad que tenían algunos gremios de ubicarse en una misma calle, como los de los plateros o los tintoreros; o por la circunstancia de juntarse espontáneamente en determinadas arterias.

A las calles con designaciones patronímicas siguen, en proporción numérica, las de nominativos de orden religioso, circunstancia explicable en una ciudad como Lima, de tan arraigados sentimientos católicos que en alguna época llegó a contar con sesenta iglesias.

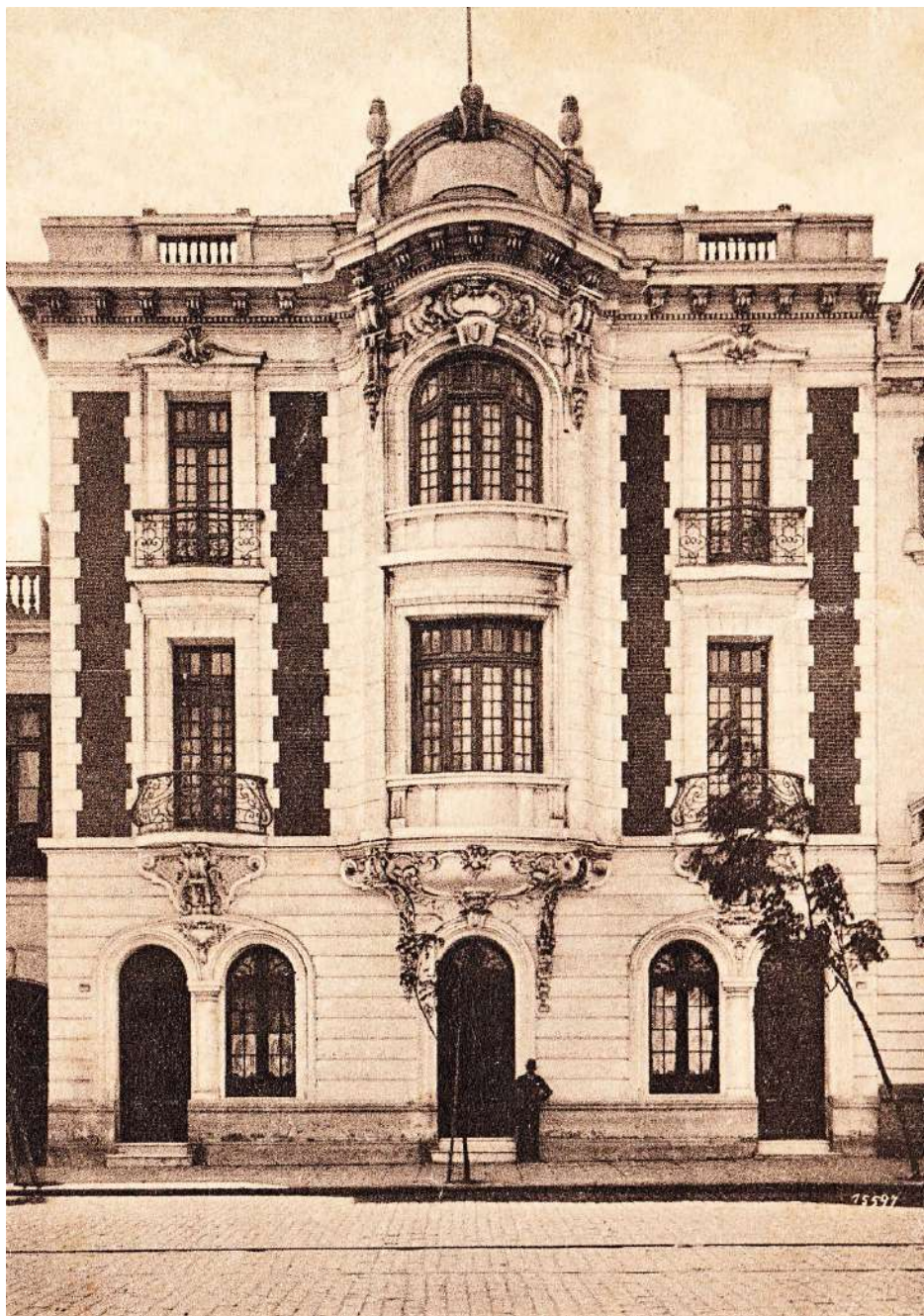
El tercer grupo más numeroso es el de las arterias con nombres de procedencia comercial e industrial, ya que Lima fue el centro de las transacciones mercantiles del virreinato peruano y la sede distribuidora de los productos de sus establecimientos manufactureros y artesanales.

Los cursos de agua y las fuentes públicas motivaron el cuarto grupo, siempre en magnitud numérica, de calles de análoga significación. Es conocido que las piletas de las que se proveía de agua de beber al vecindario, situadas en las inmediaciones de conventos y monasterios, sirvieron de guía visible para localizar muchos lugares urbanos.

Continúan las calles que adoptaron sus nominativos por la forma característica que las distinguía, como las largas y estrechas que se denominaron “de la Expiración” y “del Suspiro”. Prosiguen las de designación botánica como correspondía en una ciudad de abundantes huertos y jardines, particularmente en los barrios de San Lázaro y del Cercado, calles con nombres de árboles de naturaleza indígena o de las flores de mayor preferencia castiza o criolla, como el chirimoyo y el aromo, aunque, lamentablemente no dejaron huella de su presencia o de su aroma árboles que como el helio tropo, el heliotropum peruvianum, fueron trasplantados, para fragancia y adorno a los jardines de Norteamérica y de Europa, o como el vistoso molle indígena, que ornó una de las más hermosas avenidas de la ciudad de San Francisco de California. Tomados también del reino natural están los nominativos de calles con expresión zoológica o mineral.

Entre las calles que han persistido con sus nombres más remotos, algunos con antigüedad de tres centurias, están las siguientes: Peña Horadada, Descalzas, Molino Quebrado, Universidad, Santa Clara, Colegio Real, San Andrés, Mercaderes, Espaderos, Plateros, Mantas, Huérfanos, San Sebastián, Monserrate, San Lázaro y Malambo. Nombres desaparecidos por el proceso de la transformación urbana son, entre otros: San Buenaventura, Cascajal, San Cristóbal del Tren, Faltriquera del Diablo. Se cuentan también calles cuyos nombres se desubicaron, como Pescadería, Bejarano, Santo Domingo. Las hay también de recuerdos trágicos como la de Judíos, de la que partió el bando almagrista que asesinó a Francisco Pizarro; la de Trapitos, donde en aventura galante halló la muerte el virrey conde de Nieva; la de San Juan de Dios, donde fueron ultimados el ministro Monteagudo y uno de los hermanos Gutiérrez; la del Arzobispo y la de Divorciadas, en las que se pretendió matar al mariscal Castilla; la del Callejón de San Francisco, donde fue sacrificado el presidente Balta.

No es de extrañar, en fin, que por identidades o hábitos comunes, haya en distintas ciudades de la América Española calles con nombres iguales a algunos de Lima. Aparte de los más explicables de procedencia religiosa, podemos contar, por ejemplo, la de Ánimas, del Arco, de las Cruces, de la Palma, en Santa Fe de Bogotá; las de la Estrella y del Suspiro, en La Habana; y las del Chirimoyo, Moneda, Sauce, Perros y Patos, en Santiago de Chile.



Compañía de Seguros La Popular en la av. La Colmena. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

CAPÍTULO 5

ORIGEN Y SIGNIFICADO DE LOS NOMBRES DE LAS ANTIGUAS CALLES DE LIMA

5.1 RELACIÓN DE LAS CALLES POR ORDEN ALFABÉTICO

A

1. **Acequia Alta** (cuadra 5.^a del jirón Caylloma)

En el año 1613 se denominó a esta calle para identificarla: “Cuadra que después de la de arriba (la del Mármol de Carvajal ó después de los Gallos) vuelve a mano izquierda y sale a la calle del Tambillo (a la actual del Quemado)”.

Como se ha dicho ya, hacia los límites urbanos de la ciudad, confinantes con el campo, solían establecerse mesones, hospederías o tambos para descanso, refrigerio o alojamiento de los pasajeros que llegaban a la población. El mentado Tambillo, situado al costado izquierdo de la Iglesia de San Marcelo, en la calle que hoy se conoce con el nombre del Quemado, era uno de aquellos establecimientos. Desde ese tambillo se iniciaba el camino para el Callao y hasta él se acostumbraba en las primeras épocas de la era virreinal acompañar a las personas que se dirigían al puerto.

Siendo esta calle de las llamadas de “travesía”, por ella corría una de las acequias de cuyas aguas hacía uso el vecindario para la limpieza de sus pertenencias y para el riego de sus sembrados interiores. Acequia Alta se denominó, ya con nombre propio, desde principios del siglo XVIII, porque la acequia discurría por el suelo alto o levantado de ella con relación a las calles que le eran inmediatas.

2. Acequia Alta (cuadra 1.^a del jirón Piura y después avenida Francisco Pizarro)

Llamada en 1613: “Calle de la Parroquia de San Lázaro, que comienza desde su iglesia, a la mano izquierda, como se viene del Puente”.

En dicho año de 1613, un español de nombre Juan de Mendoza tenía en esta calle una escuela para niños. Se denominó “de la Acequia Alta”, como su homónima anterior, porque sobre la topografía alta de su terreno corría una acequia de agua de regadío.

3. Acequia de Islas (cuadra 1.^a del jirón Huánuco)

En el año 1566 el cabildo de Lima recibió por vecino de la ciudad a Juan de Isla, al cual por ello y por ser casado se le otorgaron cuatro solares (dos con frente a esta calle), en los que formó una huerta que regaba con la caudalosa acequia que atravesaba ese lugar. Juan de Isla desempeñó en 1574 los cargos, anexos, de teniente de alguacil mayor de la ciudad y de alcaide de la cárcel del ayuntamiento. En su condición de experto agricultor se le nombró en 1576 ejecutor de aguas en el campo, cargo este dependiente del juzgado de aguas de regadío de la ciudad y su valle.

Con relación a la acequia que corría por esta calle –que es el brazo de río llamado después “de la Acequia de Islas” o “de Matute”– se cita la siguiente información de Manuel Atanasio Fuentes, consignada en su *Estadística general de Lima*:

Las acequias que corren por la ciudad tienen su cauce principal al pie del cerro que llaman Cuscalla, que conduce el caudal de agua que le pertenece y entra a la capital por debajo de la muralla, cerca de la Portada del Martinete, después de haberle sacado dos acequias, una con la dotación de un riego de agua para el pueblo del Cercado, y otra que llamen Acequia de Islas, con nueve riegos, que se reparten en doce huertas inmediatas a la Portada de Cocharcas y en los hospitales de Santa Ana y de San Bartolomé por dos tomas que se unen a la madre pasando por la calle de Mestas.

El nombre de Acequia de Isla de esta calle lo transformó el habla popular en Acequia de Islas por sobrentender que en esa gran acequia había piedras a manera de islotes.

4. Acho o Alamedita (cuadra 3.^a del jirón Marañón)

Esta calle tomó el nombre de Acho o de la Alamedita por estar situada frente al comenzar la Alameda Nueva, o Alameda de Acho como se denominó después. Esta alameda fue formada, como ha quedado dicho, en el año 1773 y se le llamó Nueva porque su construcción fue posterior a la de la Alameda de los Descalzos o Alameda Vieja. Cabe recordar que alameda se llama a un sitio o paseo público plantado de árboles, y no porque tenga álamos propiamente. Es voz de origen árabe, *al-meidán*.

5. Aduana (cuadra 5.^a del jirón Ayacucho y después jirón Antonio Miró Quesada)

En 1613 se nominó a esta calle: “Cuadra donde está el Colegio de San Martín”. El Colegio Real de San Martín o del Príncipe fue fundado el 10 de agosto de 1582 por el virrey D. Martín Enríquez de Almansa, que lo dotó con doce becas para hijos de hombres beneméritos y de conquistadores del Perú. Lo puso bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús, siendo su primer rector el hermano Pablo José de Arriaga. Los colegiales llevaban ropas pardas y becas coloradas. Se estudiaba en el plantel gramática, humanidades, retórica, teología y todas las llamadas artes liberales. El local, formado sobre parte de la huerta que fue de propiedad de Da. María de Escobar, comprendía el área de casi una manzana. Subsidió este colegio hasta el año 1771, en que fue transferido por el virrey D. Manuel de Amat al Noviciado de los Regulares de la Compañía de Jesús con el título de Convictorio de San Carlos.

De San Martín se llamó esta calle hasta fines del siglo XVIII. Luego tomó la nominación de Aduana por haberse establecido en el local del antiguo colegio, en 1773, la aduana del Perú, a la que se traían las mercaderías que se desembarcaban en el Callao para su correspondiente aforo. Ya en la época de la República, la aduana fue trasladada a dicho puerto del Callao. En el propio local de la aduana funcionaron el servicio de correos postales y



Palacio de Justicia. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

otras oficinas gubernativas. En 1857 estaba allí la Escuela Normal Central. Posteriormente, fue la sede de los tribunales de justicia, hasta el año 1936 en que esos organismos judiciales fueron llevados a su nuevo edificio propio del contemporáneo Paseo de la República.

6. Afligidos (cuadra 1.^a del jirón Caylloma)

Llamada en 1613: “Cuadra que al fin de la de arriba (la de Santo Domingo y después de la Veracruz) vuelve a mano izquierda y sale a la de las Mantas”.

Sobre el origen del nombre de esta calle hay varias versiones. José Gálvez recuerda que el poeta limeño Acisclo Villarán escribió que esa designación provino de que, a raíz de un terremoto habido en la ciudad, en esta calle se refugió un gran número de vecinos y que sus clamores de congoja y espanto fueron como para darle aquella denominación de Afligidos. Esta afirmación –agrega Gálvez– no deja de ser una ocurrencia del festivo vate limeño.

José de la Riva-Agüero creyó que el nombre se debía a una imagen del Señor de los Afligidos existente en este lugar urbano. Lo cierto es que en esta arteria hubo una capilla de regulares de Nuestro Señor de los Afligidos.

Cabe precisar que en la Iglesia de la Merced había una capilla con la imagen de Nuestro Señor de los Afligidos, imagen que los mercedarios trajeron de España. Esta capilla estaba a continuación de la portería del convento. Al crucifijo referido se le llamaba el “Cristo de la Conquista”.

Hacia comienzos del siglo XIX esta calle tuvo el nombre de “los Santiagos” porque, dice Luis Antonio Eguiguren, en una de sus casas vivía el acaudalado comerciante D. Luis José de Santiago, casado con Da. Nicolasa Rotalde, caballero perteneciente a la familia de los marqueses de Santiago y hermano del conde de la Dehesa de Velayos, residente este en la casa inmediata a la de D. Luis José.

Hay una parte de error en tal afirmación. El marquesado de Santiago perteneció en realidad a la familia Pérez Manrique. El primero que obtuvo ese título nobiliario, en 1660, fue el Dr. D. Dionisio Pérez Manrique de Lara, Caballero de la Orden de San Juan, oidor de Lima, presidente de la Audiencia de Charcas en 1646 y presidente y capitán general del Nuevo Reino de Granada en 1654. De su segundo matrimonio, con Da. Juana Caballeros y Hurtado de Sotomayor, tuvo entre otros hijos a D. Carlos Pérez Manrique de Lara, limeño, Caballero de Santiago, alcalde de Lima en 1716, que fue el II marqués y que casó con Da. Constanza de Rojas y Sandoval. El título pasó luego al capitán D. Carlos Fernando de Torres Messía y Pérez Manrique de Lara, alcalde de la ciudad en 1737 y 1754, casado con Da. Juana de Navia Bolaños, hija de D. Álvaro de Navia Bolaños, I conde de Valle de Oselle y oidor de Lima. Como de este último matrimonio no hubo sucesión, heredó el marquesado el sobrino de ellos D. Juan Félix de Encalada Tello de Guzmán y Torres, Caballero de Santiago y conde de la Dehesa de Velayos, quien es el vecino de esta calle a que hace alusión Eguiguren.

Tampoco el nombre “de los Santiagos” provino, como pudiera suponerse, de los Santiago Concha, marqueses de Casa Concha, porque esta familia tuvo su residencia en la calle de Valladolid. Creemos que el nombre lo dieron los descendientes del citado D. Luis José de Santiago, o sea los Santiago y Rotalde, que fueron tres hermanos: Ignacio, Manuel y Luis Santiago y Rotalde. D. Ignacio y D. Manuel fueron, como lo dice Mendiburu, comerciantes ricos abonados de Lima, cuya casa comercial disfrutó de alto crédito tanto en el Perú como en España, y que fueron dueños de la fragata “Comercio”, que hacía viajes a Cádiz. D. Ignacio casó con Da. Micaela Martínez de Unamuzaga, la que falleció en 1813.

D. Manuel tuvo larga descendencia, entre ella sus hijas: Da. Manuela, esposa del también acaudalado comerciante peruano D. Martín José Pérez de Cortiguera; Da. Francisca, casada con D. Juan de Elizalde González,

perteneciente este a otra opulenta familia; y Da. María del Carmen, que contrajo enlace con el coronel D. Estanislao Correa y Garay, que vino al Perú en el ejército del general D. José de San Martín y que fue alcalde de Lima en 1860. Estos fueron padres de D. Pedro Correa y Santiago, alcalde interino de la ciudad en 1879. D. Luis de Santiago y Rotalde fue racionero de la Catedral y su canónigo de 1814 a 1823.

En época cercana a la independencia política la propia calle que nos ocupa se llamó “de Traslaviña”, por su vecino D. Juan de Traslaviña Garay y Otáñez, caballero español que casó con la limeña Da. Teresa Juana de Oyague y Beingolea. Estos fueron padres de D. José Clemente de Traslaviña y Oyague, oidor de Chile en 1744 y oidor de Lima en 1776; y de Da. María Josefa de Traslaviña y Oyague, que enlazó con el comisario general de la Caballería del Perú, D. Andrés Cayetano de Salazar y Muñatones. A su vez estos fueron padres de D. José Rafael de Salazar y Traslaviña, alcalde de Lima en 1756; y de Da. Teresa, que casó con D. Pedro de Santiago Concha y Roldán.

Las extensas casas de los Ribera y Dávalos, condes de Santa Ana de las Torres, situadas en la calle de la Veracruz, tenían también frente a esta de los Afligidos.

En casa de esta misma calle nació el héroe de Arica, coronel D. Francisco Bolognesi.

7. **Albahaquitas** (cuadra 4.^a del jirón Pasco)²

Denominada en 1613: “Cuadra que va desde la pililla del agua que está frontera de las casas de D. Juan de la Cueva en la calle de la Concepción para el Molino de los Teatinos”.

Frente a las casas del connotado vecino de la ciudad, D. Juan de la Cueva y Villavicencio, había una caja o depósito de agua en el que se formó una pequeña pila que surtía de agua de beber a los vecinos del lugar. El Molino de los Teatinos a que se hace referencia era de propiedad de los Padres de la Compañía de Jesús.

Esta calle, desde mediados del siglo XVII y hasta fines del XVIII, se llamó “de Barreto”, porque en ella vivió el licenciado D. Ignacio Barreto de Castro, “nieto por ambas líneas de conquistadores del Perú” que fue procurador general del cabildo de la ciudad. Era hijo del capitán

² Ubicado en el actual cruce de los jirones Huallaga y Ucayali. (N. del E.).

D. Gregorio Barreto de Castro y de Da. Magdalena de Olivares Moxica y Buitrón; hermano de D. Tomás Barreto de Castro y Olivares, maestre de campo y alcalde de Lima en 1665, y del maestre de campo D. Antonio Barreto de Castro, corregidor de Huarochirí y de Chachapoyas; sobrino de Da. Isabel Barreto, la heroica esposa del almirante D. Álvaro de Mendaña, el descubridor de las islas Salomón; nieto del maestre de campo D. Antonio Barreto, que fue corregidor de Huamalíes; y bisnieto de D. Nuño Barreto y Aragón Meneses, español vecino de Lima, y de Da. Mariana de Castro, encomendera a Humay.

El origen del posterior nombre de Albahaquitas (comúnmente “de Albaquitas”) de esta calle es hasta ahora desconocido.

Esta calle terminaba frente a la del Capón, hasta el año 1911 en que se abrió la calle que tiene el nominativo de Billinghamurst.

8. Aldabas (cuadra 2.^a del jirón Azángaro)

Llamada en 1613: “Cuadra que después de la de arriba (la de Melchormalo) vuelve a mano izquierda para la del Correo Mayor (la actual de San José), donde al principio de ella vive Leandro Valencia”.

En las casas situadas entre las calles actualmente nominadas “de Aldabas” y “de la Virreina” vivía Leandro de Valencia, quien fue oficial real de Lima en su condición de veedor y contador de las Reales Cajas, quien falleció en 1630. De su matrimonio con Da. Francisca de Herrera y Sanabria (hija de D. Juan Gómez de Sanabria, protomédico de la Cámara del rey Felipe II de España, y de Da. María de Herrera) le nacieron entre otros hijos: D. Juan de Valencia el del Infante y Da. Constanza de Valencia. D. Juan fue Señor de Conde, Caballero de Santiago y alcalde de Lima en 1636. En España, adonde pasó a residir, fue miembro del Consejo de Guerra de su Majestad y Espía Mayor de Castilla. En Madrid fue uno de los caballeros que más se distinguían en la lidia de toros, arte sobre el que escribió un tratado. Ya en Lima había destacado en ese mismo arte, principalmente cuando los festejos que se hicieron en 1630 para celebrar el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos de Austria, heredero de la monarquía española. D. Rodrigo de Carvajal y Robles, en el poema que escribió sobre esas fiestas, narra varios de los lucidos lances que ejecutó Valencia en la Plaza Mayor de Lima. Entre ellos, se cita este:

Mas D. Juan de Valencia al postrer toro,
que bravo se le encara,
espera y acomete cara a cara
para dar complemento a su decoro.

Pero llegó primero
el agudo rejón del caballero
al hombro de la fiera,
adonde la carrera
y la vida le ataja,
porque tan fuerte allí el rejón le encaja
que dio muerto a sus piés, y el medio trozo
del asta, con desgaire,
que le quedó en la mano, arroja al aire,
provocando de nuevo el alborozo
del vulgo, a que dijese en su presencia
que parecía el Cid en su Valencia.

Sobre la vida sugestiva y aventurera de este limeño D. Juan de Valencia, Guillermo Lohmann Villena ha publicado un documentado trabajo en la *Revista Histórica del Perú*.

Da. Constanza de Valencia –la hermana de D. Juan– contrajo matrimonio en Lima con D. Juan de Jarava y Arnedo, natural de Ocaña, en España, Caballero de Santiago, hijo de D. Pedro de Jarava que luego de servir en la Cámara del Rey Felipe II vino al Perú donde fue, sucesivamente, gobernador de Chucuito, corregidor de Arequipa y Factor de las Reales Cajas de Lima, casado con la madrileña Da. Juana de Arnedo. La boda de D. Juan de Jarava y de Da. Constanza de Valencia fue muy sonada en la ciudad, pues la novia llevó la cuantiosa dote de cincuenta y cinco mil pesos. La consagró el arzobispo y fueron padrinos el oidor Dr. Gabriel Gómez de Sanabria y su mujer, tíos de la desposada.

En la esquina de las calles de las Aldabas y de San José estuvo la casa solariega de los marqueses de Casa Dávila. El I marqués fue el maestro de campo D. Felipe de Sancho Dávila y Salazar, limeño, Caballero de la Orden de Montosa, teniente coronel del Regimiento de Dragones de Carabayllo y alcalde de Lima en 1777. Era hijo de D. Juan de Sancho Dávila y Castro y de Da. Tomasa de Salazar; nieto de D. Antonio de Sancho Dávila y Bermúdez de Castilla, alcalde en 1733, y de Da. Brianda de Castro y Jiménez de Lobatón;

bisnieto de D. Juan Pedro de Sancho Dávila e Isásaga y de Da. María Josefa Bermúdez de la Torre y Castilla; y tataranieto del maestre de campo general del Callao D. Antonio de Sancho Dávila Barrientos Vela y Guevara, Caballero de Santiago, que militó en Flandes, Francia y Galicia y que vino al Perú en 1670 y de Da. Elvira de Isásaga Artazu Zárata y Villavicencio. El título de marqués de Casa Dávila pasó al hermano de D. Felipe, D. José María de Sancho Dávila y Salazar, alcalde de la ciudad en 1814.

Entre las calles de Aldabas y de Zárata estuvieron las casas vivienda de los marqueses de la Puente y Sotomayor. El título de marqués de Sotomayor lo obtuvo en 1697 D. Francisco Delgadillo y Sotomayor, alcalde de Lima en 1678, hijo de D. José Delgadillo y Sotomayor, alcalde en 1642, 1652 y 1660, y de Da. Catalina Guitiérrez de Haro. El marquesado pasó a la nieta de D. Francisco, Da. Constanza de Urdánegui, la que lo renunció a favor de su hija Da. Ana de Castro y Urdánegui, que también fue marquesa de Villafuerte. El hijo de esta, D. Juan Esteban de la Puente y Castro, rehabilitó el goce del título con la denominación de marqués de la Puente y Sotomayor, en 1782. Este D. Juan Esteban, nacido en Lima, en 1743, fue alcalde de la ciudad en 1776, abogado, Caballero de Calatrava, capitán del Regimiento de la Nobleza y coronel del Regimiento de Caballería de Chancay. Era hijo de D. Lorenzo Antonio de la Puente y Barrea, fiscal de la Audiencia de Lima, y de Da. Ana María de Castro y Urdánegui, ya mentada. El mismo D. Juan Esteban contrajo matrimonio con su sobrina Da. Constanza de la Puente y Puente, hija del marqués de Corpa, y segundo enlace con Da. Petronila Bravo de Lagunas y Zavala. De este último matrimonio nació Da. Grimanesa de la Puente y Bravo de Lagunas, que heredó el marquesado y casó con D. Pedro José de Zavala, último marqués de San Lorenzo del Valleumbroso.

En la esquina de Aldabas y Melchormalo residió a principios del siglo XVII el Dr. Francisco Carrasco del Saz, rector de la Universidad de San Marcos en 1613. Era natural de Trujillo de Extremadura. Llegó a Lima en 1591 y casó en la ciudad con Da. Juana de Soto Ortigosa. Fue abogado asesor del ayuntamiento y del virrey conde de Monterrey. El marqués de Montesclaros lo designó auditor de Guerra. Falleció en la ciudad de Panamá, cuando ejercía el cargo de oidor de su Audiencia. Su hijo, D. José Gonzáles Carrasco del Saz, fue canónigo de Arequipa. Otro hijo de él, Juan, fue canónigo de Lima.

Según Eguiguren, esta calle se denominó finalmente “de las Aldabas” porque en ella hubo una casa que se distinguía por las artísticas aldabas que adornaban sus puertas, como señal de que en una sección de ese inmueble se construyeron las primeras aldabas y aldabones de fierro que lucían las

antiguas casas señoriales de Lima. D. Ricardo Palma trae una tradición sobre la casa a que nos referimos. Gálvez señala que en “la casa de las aldabas” residió Da. Rosa Ibáñez de García, viuda de D. Antonio Dulce y Armas, a comienzos del siglo XVIII, y que ella era abuela de Da. Juana Josefa de Herce y Dulce, marquesa de Torrehermosa y marquesa de San Juan Nepomuceno.

9. **Alfareros** (cuadra 3.^a del jirón Quilca)

Fuentes dice que esta calle de Alfareros es la que anteriormente se llamó “de Iturrizaga”. Lo exacto es que Alfareros era y es la cuadra 3.^a del jirón Quilca, como se comprueba ya en el plano del visitador Escobedo.

La cuadra primera del posterior jirón Quilca se nominó en 1613: “Cuadra que va a la calle de los Pescadores”. Esto, probablemente, por estar contigua a la calle en que residían indios que vendían pescado que recibían del puerto del Callao.

Hacia la segunda mitad del siglo XVII esta calle primera de Quilca tomó el nominativo de Iturrizara porque en ella tuvo su residencia (en su esquina con la calle de Belén, o en su esquina con la desaparecida Plazuela de La Micheo como lo cree José Gálvez) el licenciado D. Bernardo de Iturrizara y Mansilla, oidor de Lima, quien como decano de la Real Audiencia gobernó el Perú desde el 17 de mayo de 1666, en que falleció el virrey conde de Santisteban, hasta el 21 de noviembre de 1667, en que llegó el virrey conde de Lemos, habiéndole tocado presidir la jura en Lima del rey de España Carlos II. Había nacido en 1608 en la villa de Escaray, en España. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, donde fue catedrático de digesto y decretales. Vino al Perú de alcalde de Corte de la Audiencia de Lima y falleció en 1678. Estuvo casado con Da. Paula Antonia Gómez del Castillo Enríquez y Herrera. De este enlace nació Da. Manuela de Iturrizara, la que casó con D. Pedro de Vallejo y Cañiedo, mayorazgo en Burgos, Caballero de Alcántara, regidor de Lima, corregidor del Cuzco y encomendero en Piura. Nos inclinamos a creer que la residencia del licenciado Iturrizara estuvo entre la calle que nos ocupa y la de Belén por la circunstancia de que Da. Manuela de Iturrizara fue sobrina nieta de Da. Paula Piraldo y Herrera, encomendera de Colán, en Piura, la que poseyó una extensa huerta sobre parte de la cual se levantó la Recoleta Mercedaria de Belén. Además, el propio licenciado y su esposa fueron patrones de aquella recolección. El citado D. Pedro de Vallejo y Cañiedo fue descendiente de Da. Paula Piraldo y heredó parte de sus bienes. Hijo de D. Bernardo fue también el capitán D. Antonio de

Iturrizara, que casó con Da. Leonor Fernández de Córdoba y Sande. La residencia de Iturrizara, situada “cerca del Convento de San Juan de Dios”, obtuvo una dotación de agua potable en 1677.

Esta calle de Iturrizara se convirtió en Iturrizaga por ser este último apellido más común en la ciudad.

Por el año 1698 vivía entre las calles de Iturrizara y de Belén, o sea en la anterior residencia del licenciado Iturrizara, el coronel D. Lucas de Vergara y Pardo, nacido en Pisco, Caballero de Santiago y alcalde de Lima en 1698, que casó con Da. Lorenza Ramírez del Castillo. Un descendiente suyo, D. Lucas de Vergara Pardo y Rosas fue conde de la Granja, y casó con Da. María Hermenegilda de Guisla y Larrea, marquesa de Guisla–Guiscelí.

En la Calle de Alfareros hubo locales de confección de artículos de arcilla. En el año 1637 se dictaron ordenanzas para los alfareros. Se les prohibía depositar leña en los techos, patios y corrales de sus establecimientos a fin de prevenir incendios. Se determinó también que sus hornos solo debían encenderlos los sábados en la noche para evitar continuas incomodidades a los vecinos.

10. Alguaciles (cuadra 2.^a del jirón Rímac)

En 1613 esta calle fue denominada: “Cuadra 2.^a que llaman de Osorio”, porque en su anterior, doblando el puente de la ciudad hacia la izquierda, vivía un individuo de apellido Osorio, quien acaso fue Juan de Osorio, uno de los principales manufactureros de cera a principios del siglo XVII. Esta propia calle formaba parte de la recta de cinco cuadras que en 1613 se llamaban: “Cuadra de Osorio”; “2.^a de Osorio”; “Cuadra antes del Quemadero”; y “Espaldas de Malambo”; cuadras que por nombre genérico se llamaron “después del Tajamar”.

Fuentes coloca esta calle como tercera de su jirón, aunque no la considera en su nomenclatura de jirones, ya que dice que el jirón Rímac lo integraban las calles Colchoneros, Tajamar y Camaroneros. En el plano de Escobedo, Alguaciles es la calle primera del actual jirón Ayabaca. En la actualidad las dichas calles del jirón Rímac son Colchoneros, Alguaciles, Tajamar y Camaroneros. El Quemadero del siglo XVII era el lugar donde se incineraban las basuras, el que fue trasladado en la misma centuria a los actuales barrios del Acho.

El tajamar construido en el hoy jirón Rímac se llamó Tajamar de Alguaciles acaso porque en la calle de que tratamos residieran algunos de los alguaciles que tenía el ayuntamiento para la fiel vigilancia de las ordenanzas

que dictaba para el mejor gobierno de la población. En particular se llamaba almotacenes a los alguaciles que tenían a su cargo la limpieza pública. También se nominó Tajamar de las Cabezas a este de Alguaciles por estar situado a inmediaciones de la Iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza (llamada vulgarmente “de las Cabezas”).

Esta recta urbana del Tajamar fue convertida, como se ha referido, a fines del siglo XVIII, en una alameda que también adquirió el nominativo de Nueva.

11. Alma de Gaspar (cuadra 1.^a del jirón Andahuaylas)

Por el lugar donde se formó esta calle, los frailes mercedarios poseían un molino conocido con el nombre de Molino de la Merced, el que fue vendido por dos vidas en 1607 a Alonso de Ávila, de oficio empedrador. *Este Ávila fue director de una Compañía Teatral y casó con María del Castillo, que a la muerte de su esposo continuó al frente de la compañía, y a quien por el oficio de aquel se le apodó “La Empedradora”. A avanzada edad contrajo matrimonio, ya sus terceras nupcias, con el joven actor Juan de Arriaga³. Contiguo al molino tenía un corral Miguel Rodríguez, almotacén de la ciudad en 1602. Un poco más arriba del molino, pasando la acequia que discurría por esa calle, estaba la calera de Alonso Sánchez, proveedor en grueso de cal y otros materiales de construcción, el que acumuló una apreciable fortuna. Su hijo Juan Sánchez de León fue regidor del cabildo.

Primero se llamó esa calle San Pedro Nolasco porque en su frente oriental estaba el colegio y conventillo mercedario de esa advocación religiosa, colegio que fue elevado a Universidad Pontificia en 1664.

El origen de la nominación de Alma de Gaspar es históricamente desconocido y sobre él se han urdido fantásticas leyendas. Es nominativo urbano relativamente nuevo, pues no figura en el plano de Escobedo del año 1787.

12. Amargura (cuadra 9.^a del jirón Camaná)

En 1613 se llamaba: “Calle de la Recoleta Dominicana”.

Residía entonces en esta calle Simón Luis de Lucio, hijo del renombrado abogado Dr. Marcos de Lucio. Fue regidor del cabildo de la ciudad desde 1577 y se le suspendió temporalmente en su cargo por haber

3 Desde la marca (*), anotación manuscrita del autor en el margen izquierdo. (N. del E.).

en un altercado malherido a su compañero de actividades edilicias Luis Rodríguez de la Serna. Un día del año 1599, estando Lucio en el local del ayuntamiento, entró el alguacil mayor de corte D. Diego de Carvajal y le dijo: “a otros ladrones he cortado las orejas y sois un bellaco”. Lucio se enfureció y echó mano a la espada, siendo contenido por el alcalde que estaba presente, quien lo mandó preso. Puesto posteriormente también en prisión por incumplimiento de pago de deudas, acabó ordenándose de sacerdote franciscano.

Residía igualmente en esta calle por 1613 Da. Francisca Navarro, viuda de Gaspar Rodríguez de Ávila, que era madre de Da. Catalina Avilés, viuda a su vez del capitán Nuño de Valderrama, hermano del obispo de Chuquiabo. D. Nuño murió en las guerras de Arauco. Una hermana suya, Da. Luciana de Vergara, contrajo matrimonio con el que llegó a ser maestre de campo y presidente del reino de Chile, D. Alonso García Ramón, uno de los más competentes militares de su época, que antes se había distinguido en las guerras de Granada, Sicilia, Italia y Flandes, y que había participado en las gloriosas batallas de Lepanto, Ambarino, la Coleta y Túnez y en el cerco y asalto de la Plaza de Maastrich. Su familia residía en Lima en la casa de la mencionada Da. Francisca Navarro entre los años 1605 y 1610. García Ramón falleció en completo estado de pobreza en la ciudad de Concepción de Chile.

José Gálvez anota como vecino distinguido de esta calle a fines del siglo XVII a D. Gaspar Pérez de Urquizu e Ibáñez de Segovia, auditor de Guerra en 1718, nieto de los primeros marqueses de Corpa. Apuntamos que era hijo de D. Juan Pérez de Urquizu y Aguirre, oidor de Lima, y de Da. Beatriz Ibáñez de Peralta, esta hija del general D. Luis Ibáñez de Peralta, madrileño, I marqués de Corpa, y de Da. María Josefa de Orellana y Luna, nacida en Lima.

En el año 1606 los padres de la Orden de Santo Domingo, a iniciativa de su provincial fray Juan de Lorenzana, acometieron la obra de la construcción de una iglesia y recolección en una extensa chacara de su propiedad que estaba situada junto a un callejón rural que conducía al valle de Pachacámac, construcción que se terminó en 1611 y que quedó con frente a la calle que salía al dicho callejón, con lo que quedó alterado el plano regular de la ciudad. El jesuita Bernabé Cobo en su *Historia de la fundación de Lima*, dice:

El sitio de este convento es muy anchuroso por caer fuera de poblado, su cerco ocupa algunas ocho cuadras, tiene un mediano claustro cubierto de bóveda y la mejor huerta que hay en esta ciudad,

así por grandeza como por su buena traza y orden con que están repartidos sus cuarteles, conforme a la diferencia de frutales con que están plantados, con calles anchas y derechas, cercada de naranjos por los lados.

Ese local religioso, dependencia del Convento Grande de Santo Domingo, se llamó la Recoleta Dominicana de la Bendita (o Venturosa) Santa María Magdalena.

Desde el Convento Grande del Rosario de Santo Domingo hasta la Recoleta Dominicana, por sus nueve calles rectas, se hacía en la época virreinal el día del Miércoles Santo una procesión nocturna llamada “de los Nazarenos”, con gran concurso de penitentes con túnicas moradas y cruces en los hombros. En ella se llevaba la efigie del Jesús Nazareno, perteneciente a la Cofradía de Santa Catalina de Sena (de Siena), fundada por gente de guerra en dicho convento. Las calles del recorrido se engalanaban con elegantes colgaduras, tapices de ricas telas y otros adornos. Del propio Convento de Santo Domingo salía otra procesión de sangre el Jueves Santo, la de la Archicofradía de la Veracruz, en la que intervenían también las cofradías de indios, negros y mulatos. El mismo Jueves Santo, en la noche, salía otra procesión del Convento de San Agustín, la de la advocación del Santo Crucifijo de Burgos. Dice también el historiador Cobo:

De pocos años a esta parte han comenzado a llamar a esta calle de la Amargura y los Viernes de Cuaresma se hace estación en ella, para lo cual están en las paredes de ella pintados a trechos los principales pasos de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Para evitar que en esas procesiones se cometieran escándalos y profanaciones, el virrey conde de Chinchón dispuso en el año 1629 que a ellas concurrieran una noche solo hombres y otra noche solo mujeres. A este jirón o carrera de nueve calles se le designaba en general “de la Amargura”. Después cada una de ellas llegó a tener su nombre propio. Así, en el año 1637 se halla que la calle situada al costado izquierdo del Convento de San Agustín –la que posteriormente adquirió el nominativo de Lártiga– se la llamaba “de la Amargura”.

Esta calle de la Recoleta Dominicana o de la Amargura tomó desde fines del siglo XVII el carácter de residencial por los amplios edificios que se levantaron en ella pertenecientes a vecinos connotados de la ciudad. Cabe recordar que en la Ciudad de La Habana, la capital de Cuba, hubo también una calle de la Amargura, que constaba de ocho cuadras. En los días de la

Cuaresma salía por ella todas las tardes una “pasión” que, partiendo de la Capilla de la Tercera Orden de San Francisco, llegaba hasta la Iglesia del Cristo y terminaba en el lugar denominado el Humilladero. Dichas calles se engalanaban con cruces.

En la Recoleta Dominicana residió varios años fray Diego de Hojeda, el autor del poema místico *La cristiada*, joya de la literatura castellana; y el Bienaventurado fray Juan Masías.

Gálvez dice que en esta misma calle tuvo su casa la marquesa de Rocafuerte, o sea Da. Constanza Costilla y Cartagena, hija del marqués de Buenavista. El nombre completo de esta dama fue Constanza Costilla Valverde y Cartagena, esposa de D. Nicolás Jiménez de Lobatón y Azaña, presidente de la Audiencia de Cocharcas, creado marqués de Rocafuerte en 1746.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX fue también vecino de esta arteria urbana D. José Valerio Gassols, alcalde de Lima en 1834 y 1835 y prefecto en 1833 y 1838, casado con Da. Manuela de Oliva, hijo de D. Valerio Gassols, capitán de la guardia del virrey Jáuregui, y de Da. Francisca Villabona. Como lo recuerdan Gálvez y Eguiguren, en esta calle de la Amargura residió, hacia la época de la Guerra del Pacífico, el Dr. Francisco García Calderón, eminente jurista y presidente del Perú, que fue conducido prisionero a Chile.

13. Ancha (cuadra 13.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Esta calle fue trazada y abierta hacia los años postreros del siglo XVIII sobre terrenos pertenecientes al pueblo del Cercado y quedó expedita para el tránsito en el año 1870, después de la destrucción de las murallas de la ciudad. Su nombre de Ancha del Cercado le vino por razón de que su latitud era mayor que la de las angostas calles que le eran aledañas. En un tiempo se denominó Nueva.

14. Animitas (cuadra 6.^a del jirón Moquegua)

Esta calle se formó hacia la segunda mitad del siglo XVII, pues la ciudad por ese lado solo llegaba en 1613 a la calle del Tambillo, hoy del Quemado, que antecedía a la que después fue de León de Andrade.

Esta propia calle se denominó hasta fines de la centuria del XVIII “de San Francisco de Paula el Viejo” porque en ella los primeros religiosos de esa



Calle Animitas. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

orden que llegaron a Lima fundaron una ermita, en la cual estuvieron hasta el año 1711, en que se trasladaron al local de la antigua Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, en la calle de Malambo. En esa ermita tuvieron aquellos religiosos una enfermería para curar personas pobres, razón por la cual esta arteria urbana hacia la época de la independencia política aparece con el nominativo de Enfermería de San Francisco de Paula.

Gálvez dice que esta calle, “que va a San Francisco de Paula”, se nombraba a principios del XVIII “de Juan de Haro”.

El nombre de Animitas que adquirió finalmente puede haberse debido a la existencia en ella de alguna efigie religiosa en cuya alcancía se colectaban limosnas para redimir ánimas del Purgatorio. Es posible que, por análoga circunstancia, la actual calle de Lártiga se denominara en un tiempo anterior también “de Animitas”; y “de Ánimas de San Agustín” la que ahora se conoce como “del General La Fuente”.

15. Anticona (cuadra 5.^a del jirón Paruro)

A esta calle la denomina Fuentes “de Hoyos” o “de Anticona”, aunque ahora son calles distintas, una a continuación de la otra, con esos dos nominativos. En un tiempo estas dos mismas calles se llamaban “de Hoyos”, lo que se explica porque esta arteria urbana no tenía ni tiene actualmente salida por su lado oriental. Parece que Anticona es la que Fuentes llama calle de Yánez. Esto último puede justificarse en el hecho de que en el plano de Escobedo figura como Anticona la que es hoy calle Segunda del Capón.

Gálvez dice que esta calle tomó el nombre de Anticona por su vecino el capitán D. Jerónimo Pérez de Anticona. En el año 1680 ya tenía tal nominativo, pues se halla que entonces residía en ella D. Juan Gómez Boquete, nacido en Lima en 1650, familiar del Santo Oficio, hijo del capitán Diego Gómez Boquete, español natural de Badajoz, y de la limeña Da. Magdalena de Montealegre. D. Juan era hermano de Da. Francisca Gómez Boquete, que casó con el sargento mayor D. Miguel Román de Aulestia, padres de José Toribio Román de Aulestia, marqués de Montealegre de Aulestia. *El capitán Pérez dirigió la obra de los nuevos socavones de la mina de azogue de Huancavelica en la época del gobierno del virrey conde de Chinchón⁴.

16. Aparicio (cuadra 1.^a del jirón Azángaro)

En 1613 se identificó a esta calle como: “Cuadra del General D. Fructuoso de Ulloa y de D. Fernando Niño, que va desde San Francisco y acaba en la esquina del Correo Mayor (después calle de San José)”.

El general D. Fructuoso de Ulloa, nacido en Santiago de Compostela, España, fue familiar y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Trujillo del Perú y corregidor de Jauja en 1607. Casó con Da. Gregoria de Borja. Su hijo D. Lorenzo de Ulloa, trujillano, contrajo matrimonio con Da. Ana María de Vargas, de los que nació el religioso agustino padre maestro fray Nicolás de Ulloa, vicario provincial, calificador del Santo Oficio de Lima y catedrático de la Universidad de San Marcos.

El licenciado D. Hernando Niño de Guzmán, que residía entre esta calle de Aparicio y la de Zárate, fue canónigo, chantre y arcediano de la Catedral de Lima. En 1580 fue familiar del Santo Oficio; en 1591, rector del Colegio Seminario; y en 1608 y 1624, rector de la Universidad de San

⁴ Desde la marca, anotación manuscrita del autor en el margen izquierdo. (N. del E.).

Marcos. Era hijo del licenciado D. Rodrigo Niño, alcalde de Lima en 1555, y de Da. María de Valverde, hermana del obispo fray Vicente de Valverde. Fue hermano de D. Fernando Niño de Guzmán, alcalde de la ciudad en 1597 y 1603; de D. Alonso Niño de Guzmán, corregidor de Condesuyos, casado con la madrileña Da. Mariana de Peralta; y de Da. Bernarda Niño de Guzmán, que enlazó con D. Juan Pérez de las Cuentas y Cajas.

Acerca del nombre de Aparicio de esta calle, hay la referencia de que en 1776 Lorenzo José de Aparicio, ministro de la Tercera Orden de San Francisco, pidió para local de su establecimiento religioso un sitio que estaba en lo último de la huerta del Convento de San Francisco, o sea, a inmediaciones de la arteria urbana de que tratamos, en la cual pudo haber vivido. Puede también provenir la nominación por el general de división D. Manuel Martínez de Aparicio, prefecto de Lima en 1836.

En el plano de Escobedo se llama a esta calle “del Milagro” por estar con frente a la Capilla del Milagro, dependencia del Convento de San Francisco. La actual calle del Milagro se denominaba entonces “de Puerta” del Milagro.

17. **Arco** (cuadra 6.^a del jirón Callao)

Hacia el año 1581, esta calle, que ya estaba poblada, era la última, por el oeste, de la recta o carrera que comenzaba en la de las Mantas. Sus siguientes calles de La Milla y de Monserrate solo se formaron a principios del siglo XVII.

En 1613 se denominó a esta calle: “Cuadra que es la segunda después de la del Espíritu Santo (o sea del hospital de ese nombre)”.

Por ser esta calle la última de su carrera o la primera que se encontraba al venir por el camino del puerto del Callao, en ella se recibía a los nuevos virreyes que llegaban a Lima para gobernar el Perú. Allí se erigía un arco triunfal en cuyo interior, ante un crucifijo y un misal, el gobernante prestaba juramento a las autoridades del cabildo municipal de guardar los fueros, honras y preeminencias que los reyes de España y los virreyes en su nombre habían otorgado a la ciudad. Hecho el juramento se iniciaba la entrada pública del virrey. El desfile lo comenzaban las compañías de indios y de españoles, y lo seguían, sucesivamente, la compañía de arcabuceros, las compañías de a caballo, los colegios Real y de San Martín, el Tribunal del Consulado, la Universidad, el cabildo de la ciudad, el Tribunal de Cuentas y la Real Audiencia. Tras esta, a caballo y bajo palio, iba el virrey, acompañado del mandatario cesante o del presidente de la Real Audiencia en vacante

de virrey. Haciendo guardia al nuevo gobernante marchaba la Compañía de Alabarderos, y cerraban el desfile los nobles y caballeros cruzados de la ciudad. Cerca del virrey iban los miembros principales de su séquito personal. A lo largo del recorrido el virrey era saludado, desde los balcones y ventanas de las casas, por las damas más distinguidas de la población. De muchos de esos balcones se arrojaban al cortejo flores y perfumes, mientras que en las esquinas de las calles los atabales, trompetas, chirimías, añafles y sacabuches daban al aire sus músicas marciales. Después del recorrido recto desde la calle donde se colocaba el arco hasta la de las Mantas, doblaba el desfile por la calle de los Mercaderes, continuaba por la de Espaderos, doblaba por el costado de la Iglesia de la Merced (calle primero de Guitarreros y después de Jesús Nazareno), volvía a doblar por la que se llamó calle de la Coca, proseguía por la de los Roperos o Ropavejeros (después de Bodegonos) y desembocaba en la Plaza Mayor. En el atrio principal de la Catedral recibían al virrey el arzobispo y las altas dignidades eclesiásticas. El gobernante se apeaba del caballo y penetraba en la iglesia, donde se cantaba el *Te-deum*. Finalmente salía el virrey, volvía a montar a caballo e ingresaba al palacio de su residencia, en tanto que los escuadrones militares disparaban su artillería y mosquetería. El arco triunfal de la calle que nos ocupa se hacía, por lo general, de listones de madera, cubierto de lienzo pintado de blanco, a imitación de mármol, desarmable para poder ser utilizado en otras oportunidades semejantes. Hay una descripción del arco que se levantó en 1590 para la entrada del virrey D. García Hurtado de Mendoza, IV marqués de Cañete:

Este arco para el recibimiento se trazó en el principio de la ciudad y calle por donde había de ser la entrada. El era blanco y de razonable altura y con pasamentos. La anchura era lo que decía de cerca a cerca, quedando la puerta vistosa y espaciosa, aunque faltó lugar para poner letras y figuras que algunas personas estudiosas tenían trazadas para el efecto. En lo alto de la cimbra del arco, por timbre, estaban las Armas del Rey. De un lado y otro de estas armas estaban las de la ciudad, que son una estrella en lo alto y las tres coronas de los Reyes Magos, en campo azul, por orla tenía su mote antiguo que dice así: “hoc signum vere regum est”, que quiere decir “Aquesta es la verdadera insignia de los Reyes”. A estos escudos respondían más abajo unos encasamentos cavados en la pared del arco, donde estaban dos figuras pintadas, la una a la mano derecha, la otra a la izquierda. La de la derecha era un viejo venerable, vestido como rey, al modo de los naturales de esta tierra, sentado debajo de un árbol; ésta representaba al reino del Perú.

El árbol estaba ceñido y rodeado de una parra, significando en esto el matrimonio del Virrey, para dar a entender que no le había de ser la compañía estorbo al gobierno, sino ayuda, como lo suele ser la parra al árbol y el árbol a la parra. Del árbol colgaban las armas del Virrey y Virreina, incorporadas en el escudo, y la ciudad en el suyo.

A la mano izquierda estaba una doncella con un peso en las manos, que representaba la justicia. Encima de todo, este verso de Virgilio: “Miratur molen Gartia Magnalia quondan”: “Admírese D. García de ver la grandeza de esta ciudad que en otro tiempo eran rancherías y ahora está tan ilustre y opulenta”.

El primer virrey que entró a Lima por esta calle del Arco fue D. Martín Enríquez de Almansa, en 1581. Los virreyes anteriores lo hicieron ingresando por el camino de Trujillo, hacia lo que fue el Arrabal de San Lázaro; siendo el último que entro así D. Francisco de Toledo, que al llegar al puente del río atravesó un arco triunfal. Es de advertir también que Enríquez de Almansa fue el primer virrey que viajó por mar desde Panamá al Callao, pues sus antecesores desembarcaron en Paíta y continuaron su viaje a Lima por tierra, por el camino de los Llanos. El postrer virrey que ingresó a la



Catedral de Lima. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

ciudad por esta propia calle del Arco fue el marqués de Avilés en 1801. Sobre la entrada de los virreyes a la ciudad puede leerse la monografía titulada *Recibimientos de virreyes en Lima*, de Juan Bromley, publicada en la *Revista Histórica del Perú*, tomo XX, año 1953.

Según Fuentes, esta calle del Arco se llamó en algún tiempo del Cerco; y, según Gálvez, también tuvo la nominación gentilicia de Villanueva.

18. Argandoña (cuadra 2.^a del jirón Caylloma)

En 1613 se denominó a esta calle: “Cuadra que vuelve de la esquina de Benito Pacheco, cirujano, para la pililla del agua de la esquina de San Agustín”.

Tomó el nombre de Argandoña porque en su intersección con la de Valladolid tuvo su residencia D. Domingo Gonzáles de Argandoña, tesorero de diezmos decimales de la Catedral de Lima y miembro del Tribunal del Consulado, que casó en 1680 con Da. Gregoria García Prieto. La hija de estos D. Beatriz Gonzáles de Argandoña contrajo matrimonio con D. Francisco Antonio de la Fuente y Martínez del Barrio, español natural de Burgos. La hija de estos últimos, Da. Rosa Viterbo de la Fuente y Gonzáles de Argandoña, nacida en la ciudad en 1731, condesa del Villar de Fuentes por su primer enlace con D. José del Villar, casó segunda vez con D. José Gonzáles Gutiérrez, burgalés, Caballero de Santiago en 1776, teniente coronel de Dragones Provinciales de Lima, creado conde de Fuente Gonzáles. De la familia que nos ocupa fue el Dr. Pedro Miguel de Argandoña, limeño, canónigo de Santiago de Chile y de Quito, obispo de Córdoba del Tucumán y arzobispo de la Plata en 1761. La casa situada entre Argandoña, llegó a ser de propiedad y vivienda de los mencionados condes de Fuente Gonzáles.

19. Aromito (cuadra 1.^a del jirón Yutai)

Esta calle del barrio de San Lázaro fue formada hacia los años finales del siglo XVII. Su nombre debió provenir por algún árbol de aromo existente en los sembrados y huertas que hubo por ese lugar. La flor del aromo, de delicado perfume, fue una de las flores más preferidas y características de la Lima de antaño.

También se llamó esta calle “de Lobatón” por su vecino D. Eusebio de Lobatón, “que tuvo un sitio junto a la puente de Amaya (Calle de Puente Amaya) por el que pagaba un censo al Cabildo”.

En el plano de Escobedo se denomina a esta arteria urbana “Tamalería”, probablemente por haber habido en ella locales o casas donde



Avenida Paseo de la República. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

se preparaban los tamales de maíz de tan auténtico origen indio y luego de tan legítima prosapia culinaria criolla. No obstante esto, tamal es un vocablo de origen mexicano, *tenamaxtl*, traído, como otros del mismo México y de las regiones del Caribe, por los primeros conquistadores del Perú. Nuestro tamal es la popular hayaca venezolana. No deja de ser curioso que Juan de Arona (Pedro Paz Soldán y Unanue) en su *Diccionario de peruanismos* diga que el tamal es comida pesada y peligrosa para la salud.

20. Aromo (cuadra 5.^a del jirón Huaylas, hoy avenida Sebastián Lorente, antes Los Incas)

Esta calle, perteneciente al barrio de Cercado y perpendicular a la llamada Ancha, forma parte de la moderna avenida de los Incas (llamada poco antes, cuando se ensanchó, Nicanor Leguía). Su nombre, como el de la calle antecedente, debió provenir por algún árbol de aromo.

Fuentes dice que antes se nominó “de Bravo”, posiblemente por algún vecino no identificado.

21. **Arzobispo** (cuadra 2.^a del jirón Junín)

En la fundación de Lima los dos solares del frente norte de esta calle fueron adjudicados el primero al tesorero Alonso Riquelme y el segundo a Alonso Picado, el secretario del gobernador Francisco Pizarro. El solar de Riquelme (que recibió otro contiguo en la calle Pizarro que se conoce hoy como “de la Pescadería”) le fue tomado para dedicarlo a casa de fundición de barras de plata. El de Picado pasó a propiedad de su manceba y luego esposa Ana Juárez. Esta, que heredó también la encomienda de Huarochirí, contrajo segundo matrimonio con Sebastián Sánchez de Merlo. Viudo este a su vez, casó con Da. Beatriz Marroquí de Montehermoso y Céspedes, la cual al fallecimiento de su marido enlazó con D. Francisco de Vargas Carvajal. Los solares del frente sur de esta calle fueron concedidos, en la propia fundación de la ciudad, al veedor de fundiciones García de Salcedo. El que daba a la Plaza Mayor y estaba junto a la iglesia fue adquirido en parte por el ayuntamiento y allí funcionó transitoriamente la cárcel municipal. Finalmente el mismo solar pasó a ser la sede arzobispal. El otro solar de García Salcedo, el que daba la vuelta a la actual calle de Santa Apolonia, fue después del licenciado Rodrigo Niño. Como se levantara, efectivamente, la residencia arzobispal en el solar mencionado, la calle de que tratamos tomó el nombre de Arzobispo. Junto a ella estaba la llamada Cárcel Arzobispal.



Zoológico de la Exposición. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

En 1613 se denominó a esta calle: “Cuadra que va de la esquina de las casas del Señor Arzobispo para el Colegio Seminario (a la actual calle de Santo Toribio)”. Por esta época en la esquina el Arzobispo y de la Pescadería estaba el conocido establecimiento de cerería de propiedad de Antonio Barrera, que a poco fue destruido por un incendio. También tenía unas casas en esta arteria urbana el célebre limeño Dr. Feliciano de Vega, arzobispo electo de México, las que vendió a D. Bartolomé Astete de Ulloa, contador de la Real Hacienda. En 1674, en parte del solar que fue casa de fundición, estaba la llamada “Casa de la Pila”, por una fuente que había en su patio. En ella, Alonso Cortés de Monroy tuvo mucho tiempo una venerada imagen de Nuestra Señora de las Aguas, la que fue solemnemente llevada a la Capilla del Sagrario de la Catedral. A fines del siglo XVIII fue vecino principal de esta misma calle D. Francisco de Calatayud y Borda, limeño, Caballero de Santiago, capitán de Milicias, miembro del Tribunal del Consulado y alcalde de la ciudad en 1783, casado con Da. Juana de Navia Bolaños y Espinola, de la familia de los condes de Valle Oselle y de Bolaños. El mentado D. Francisco fue hermano de fray Cipriano Jerónimo de Calatayud y Borda, mercedario, reputado teólogo, catedrático de San Marcos, rector del Colegio de San Pedro Nolasco, provincial de la diócesis del Cuzco y del Arzobispado de Lima y colaborador de *El Mercurio Peruano*.

22. **Arrieros** (cuadra 9.^a del jirón Carabaya)

Fuentes denomina a esta calle “de Arrieros” o “de Mandamientos”, confundiéndola con la que ahora se llama Pacae. Ello se comprueba porque al enumerar las calles que componían el jirón Carabaya no cita a la del Pacae, y en cambio considera, ya con exactitud, a la calle de Mandamientos como cuadra segunda del jirón Pachitea.

Arrieros fue el primitivo nombre de la calle del Pacae, denominación esta proveniente, sin duda, de un árbol de ese nombre, el indígena pacay. Es de precisar que en el plano de Escobedo, Arrieros es una calle que sitúa después de la de Ormeño, por el lugar que después fue la Plaza de la Exposición y ahora comienzo del moderno Paseo de la República. Los arrieros, que por la naturaleza de su actividad, se concentraban en los extramuros de la población, constituyeron en la época virreinal un gremio numeroso e importante. Por ello, para ejercer su oficio fueron obligados a prestar fianzas a fin de responder por la integridad de las mercaderías o artículos que transportaban en sus acémilas.

23. Aumente (cuadra 4.^a del jirón Lima)

Llamada en 1613: “Tercera cuadra de la calle de Santo Domingo”.

En esa época vivían en esta calle Da. Griselda de Guzmán, viuda de Jorge de Candía; y Da. Mencía de Ayala, viuda de Alonso Montalvo, que fue escribano real.

En los años postreros del siglo XVII, residió en esta calle D. José de Aumente, que le dio nombre, en casa situada frente a la siguiente calle del Santuario de Santa Rosa, después Santa Rosa de los Padres. Esto se comprueba en una acta del cabildo del 24 de septiembre de 1694, que dice: “El Convento de Santo Domingo manifestó que D. José de Aumente ha hecho una pared o pirca en la calle que va al río, esquina del Convento de religiosas de Santa Rosa, que le causa daños”. Aumente fue nombrado en 1705 corregidor de Carabaya. Hijo de él fue Jerónimo de Aumente, fraile de la Orden de San Francisco, rector de los colegios de San Buenaventura y Guadalupe y calificador del Santo Oficio, que falleció en 1773.

24. Ayacucho (cuadra 5.^a del jirón Camaná)

Designada en 1613: “Cuadra donde vive Severino de Torres, Alguacil Mayor de la ciudad”.

Francisco Severino de Torres y Bohórquez fue el segundo hijo del licenciado D. Álvaro de Torres y del Castillo, protomédico y alcalde de Lima varias veces, y de Da. Bernardina de Bohórquez. En 1573 fue nombrado alguacil mayor de la ciudad, cargo que le vendió Melchor de Brizuela y que comportaba ser regidor del cabildo. Se le recibió en el ayuntamiento tras largas discusiones, pues solo contaba con diecinueve años de edad. Fue encomendero en Huarmey y en Jauja. Casó primero con Da. Jerónima Muñoz Dávila, hija del capitán Cristóbal Muñoz Ávila, alcalde de la ciudad en 1557 y 1566, y de Da. Catalina Suárez de la Roca; y en segundas nupcias con Da. Ana de Zea. Renunció al título de alguacil mayor en 1617 a favor de su hijo Álvaro de Torres y Bohórquez. También vivía en esta calle, por la misma época, el Dr. Francisco Lorenzo de Sosa y Rengifo, alcalde en 1613, hijo de Diego de Sosa y de Da. María Rengifo y Salazar, esta hija del licenciado Juan Martínez Rengifo y de Da. Bárbara Ramírez de Cartagena. D. Francisco Lorenzo, limeño, abogado, fue rector de la Universidad de San Marcos, oidor de las Audiencias de la Plata y de Santa Fe y presidente de la de Charcas. Casó con Da. Úrsula de Castro y en segundas nupcias con Da. Giner Gómez. Fue padre de Da. María de Sosa,

la que casó con D. Ignacio Vásquez de Acuña, ascendiente de los condes de la Vega del Rén.

De Montes se denominó en un tiempo esta calle por haber existido en ella una botica de propiedad de un español de ese apellido.

Posteriormente se llamó de Castell-Bravo por sus vecinos los marqueses de Castell-Bravo del Ribero y Zavala, capitán de ejército, regidor de la ciudad, hijo del Dr. D. Pedro José Bravo del Ribero, oidor de Lima, y de Da. Petronila de Zavala Esquivel y Vasquez de Velasco, y marido de Da. Josefa de Aliaga y Borda. II y último marqués fue D. Pedro Bravo del Ribero y Aliaga, que además fue por su enlace III marqués de Fuentehermosa de Miranda.

A fines del siglo XVIII, esta arteria urbana se llamaba, como se ha dicho ya, de Ánimas de San Agustín.

En 1825 se le bautizó con el nombre de Ayacucho, en homenaje a la batalla decisiva de la independencia librada en los campos de la Quinua, cerca de la ciudad de Huamanga o de Ayacucho.

Finalmente se nominó “del General la Fuente”, porque en ella tuvo su propiedad de vivienda el Gran Mariscal del Perú D. Antonio Gutiérrez de la Fuente, presidente de la República, casado con Da. Mercedes Subirat y Cossío.

En los años finales del siglo XVIII, vivía en casa de su propiedad situada entre esta calle entonces llamada “de Ánimas de San Agustín” y la del “Mármol de Carvajal”, después “de los Gallos”, D. Antonio de Elisalde, español natural de Navarra que se radicó en Lima con su hermano D. José Matías y que fue Caballero de Santiago, regidor de la ciudad, teniente coronel de Dragones y prior del Tribunal del Consulado en 1791 y 1792. Casó con Da. Juana Díaz. En 1797 el virrey O’Higgins le encargó la dirección de la obra del nuevo camino del Callao, labor que cumplió con celo y actividad ejemplares.

25. **Azaña** (cuadra 3.^a del jirón Puno)

Esta es la calle que finalmente se llamó “de Gallinazos”.

El nominativo de Azaña le vino porque en ella residió la familia de apellido Azaña o Hazaña. Los fundadores de ella en Lima fueron los hermanos Pedro y Bartolomé de Azaña Solís y Palacio, naturales de Torrijos, en Toledo, España. D. Pedro fue abogado y oidor de las Reales Audiencias de la Plata y de Santiago de Chile, ciudad esta en la que falleció en 1661. Había casado con Da. Ana de Oña y Zapata. D. Bartolomé se radicó en Lima. Fue capitán del ejército, Caballero de Santiago y alcalde de la ciudad

en 1654, 1664 y 1668. Elevado a los grados militares de maestre de campo y de general, contrajo matrimonio con la quiteña Da. Juana Bernarda de Llano Valdez y López de Olivares, hija del oidor de Quito y de Lima, D. Juan de Llano Valdez y de Da. Gabriela López de Olivares y Bravo de Olmedo. De este enlace nacieron: Da. Francisca de Azaña y Llano Valdez, que casó con el Dr. Juan Jiménez de Lobatón y Morales; Da. Josefa, que enlazó con el general D. Tomás de Mollinedo y Rado, vizcaíno, alcalde del Cuzco en 1678, corregidor de Andahuaylas en 1689 y Caballero de Santiago; y D. Pedro de Azaña Solís y Palacio, alcalde de Lima en 1689.

A esta calle la llaman Araña tanto Fuentes como Escobedo, acaso por transformación vulgar del mentado apellido Azaña.

Es posible que el nombre de Gallinazos de esta arteria urbana (también llamada Gallinazo) fuera el de Gallinato, apellido de una familia principal de la Lima virreinal, entre la que se cuenta a D. Juan Bautista Gallinato.

B

26. Bao (cuadra 6.^a del jirón Piura, hoy avenida Francisco Pizarro)

El nombre de esta calle puede provenir de un apellido, aunque es más probable que su nominativo sea Herbao, como aparece en el plano de Escobedo (Erbao) que era el de una huerta existente en ese lugar.

27. Baquíjano (cuadra 7.^a del Jirón de la Unión)

Esta calle se llamó hasta los años finales del siglo XVIII “de Gurmendi”, porque en ella tuvo su residencia el maestre de campo D. Bernardo de Gurmendi (o Gurumendi), natural de Guipúzcoa, en España, Caballero de Santiago, Gentilhombre de la Cámara del Rey, miembro del Tribunal del Consulado de Lima, que casó con Da. Mercedes de Urdánegui, hija de D. Juan de Urdánegui y de Da. Constanza de Luján y Recalde, marquesa de Villafuerte. D. Bernardo, que no tuvo descendencia, donó una apreciable suma de dinero para la fábrica de la Iglesia y Monasterio de las Trinitarias, que se inauguraron en 1722. Armó, con otros caballeros, dos navíos de guerra que en las costas de Guayaquil combatieron contra los barcos de Eduardo David y otros piratas. Fallecido a poco de este suceso, legó a las Trinitarias una hacienda rústica y la casa de esta calle en que vivió.

En esta misma calle residió desde la segunda mitad de la centuria del XVIII la prominente familia Baquíjano, que le dio posterior y definitivo nombre. La casa de los Baquíjano fue comprada a D. Domingo Martínez de Aldunate, que fue oidor de Chile, por la entonces cuantiosa suma de 35 mil pesos. El fundador de esta familia en Lima fue D. Juan Bautista de Baquíjano y Urigoen, natural de Vizcaya, España, que llegó al Perú hacia el año 1730, se dedicó al comercio y logró adquirir una gran fortuna consistente en casas, haciendas y barcos. En 1746 casó con la limeña Da. María Ignacia Carrillo de Córdoba y Garcés de Marcilla, nacida en 1726, hija de D. Agustín Carrillo de Córdoba y Agüero y de Da. Isabel Rosa Garcés de Marcilla y Lisperguer.

El mismo D. Juan Bautista fue creado conde de Vistaflorida en 1753 y falleció en su casa de la calle todavía llamada “de Gurmendi”, en 1759. Sus hijos –como lo dice Swayne y Mendoza– fundaron el mayorazgo de Baquíjano, cuyas propiedades eran: la hacienda La Huaca, tasada en 100 mil pesos y heredada de los Carrillo de Córdoba; la mentada casa de Baquíjano; la estancia de la Purísima Concepción de Layve en Jauja; las tierras de la Quebrada de Topará, entre Cañete y Chincha; y en los alrededores de Lima, la hacienda Pando, las chacaras la Isleta, Bermúdez, Baquíjano, Aguilar, Mirones, Olmedo, Figueroa y Vistaflorida o Murrias, antes de los Cardos. En el citado fundo Baquíjano, camino hacia el Callao, se formó posteriormente el cementerio de esa denominación. Del matrimonio de D. Juan Bautista de Baquíjano y de Da. María Ignacia Carrillo de Córdoba, nacieron los siguientes hijos: Da. Juana Rosa Baquíjano y Carrillo de Córdoba, casada con D. Andrés Francisco de Maldonado y Salazar, Caballero de Santiago, II conde de Vistaflorida y alcalde de la ciudad en 1775, que falleció soltero en Italia en 1807; Da. María Josefa, casada primero con D. José Ventura Ramírez de Laredo y Encalada, conde de San Javier y Casa Laredo, y en segundas nupcias con D. Francisco Gil Lemus y Taboada, hijo de los condes de Taboada, Caballero de Santiago y gobernador de Guayaquil; D. José Javier, III conde, de quien se hablará luego; Da. Josefa Paula, que enlazó con D. José Antonio de Salazar y Breña, Caballero de la Orden de Carlos III y alcalde de Lima en 1767; Da. Mariana, que contrajo matrimonio con D. Jerónimo Manuel de Rueda y Morales, fiscal de Lima y fegente de la Audiencia de Charcas; y Da. Catalina, que casó con D. Domingo Ramírez de Arellano y Martínez de Tejada, Caballero de Calatrava.

D. José Javier de Baquíjano y Carrillo de Córdoba, nacido en Lima en 1751, fue uno de los peruanos más ilustres de su época por su inteligencia y erudición y por sus actividades universitarias y políticas. Ya graduado de abogado, pasó a España en 1733. De regreso a su ciudad natal fue fiscal

interino de la Audiencia y catedrático de la universidad. En 1781 se le designó para que pronunciase el elogio del nuevo virrey Jáuregui y a su memorable discurso, impregnado de ideas liberales, se le ha llamado el remoto anuncio de la independencia política. Fue luego presidente de la Sociedad Amantes del País y en 1792 se le otorgó la Cruz de Carlos III. En 1793 partió de nuevo a España. En 1807 regresó otra vez a su patria y fue nombrado oidor de la Audiencia de Lima. El mismo año heredó el Condado de Vistaflores. En 1812 se le designó consejero de Estado, lo que originó la celebración de grandes fiestas en su honor; y en 1818 falleció en Sevilla, donde estaba en condición de desterrado político. Sobre este personaje han escrito largamente José de la Riva-Agüero y Luis Antonio Eguiguren.

También tuvieron su residencia en esta calle de Baquíjano los marqueses de Feria y de Valdelirios, o sea D. Gaspar Carrillo de Albornoz y Vega Cruzat y su esposa Da. María Josefa Carrillo de Albornoz y Salazar. D. Gaspar, natural de Huamanga, era hijo de D. Juan Bautista Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas y de Da. Josefa de Vega y Munive, también huamanguina. Fue Caballero de las Órdenes de Carlos III y de San Hermenegildo, coronel de Milicias, contador del Tribunal Mayor de Cuentas, brigadier de Ejército en 1814, presidente de la Audiencia de Charcas y senador por Ayacucho en 1829. Igualmente vivió en esta calle, en su frente oeste (hoy local del cine Excelsior). D. Juan José de Avella Fuerte Sierra y Navia, asturiano, Caballero de Santiago; coronel de ejército y gobernador político y militar de Tarma, que se casó con Da. Francisca de Querejazu y Santiago Concha, hija de los marqueses de Casa Concha. De este matrimonio nacieron: D. Pablo de Avella Fuerte y Querejazu, coronel de milicias, casado con Da. Rosa de Aliaga y Borda, hija del marqués de Fuentehermosa de Miranda; Da. Manuela; que enlazó con el brigadier D. Simón Díaz de Ravago; y Da. Mariana, que contrajo matrimonio con D. Francisco Moreyra y Matute, alcalde de Lima en 1815 y 1816.

28. Baratillo (cuadra 1.^a del jirón Paita)

En 1613 se llamó a esta calle: “Cuadra 2.^a que va a la Cruz, frontera del Matadero”.

Dice el historiador Domingo Angulo que cuando se comenzó a urbanizar el barrio de San Lázaro, al delimitarse las manzanas y dividirse los solares, quedó entre la calle principal y el río, hacia la banda del norte, una espaciosa plazuela, aunque de forma irregular, la que muchos años se mantuvo abandonada y casi convertida en muladar. Ya en el siglo XVII, cuando el barrio comenzaba a transformarse y a crecer en población, se

estableció en esa plazuela un mercado, con cierto carácter de feria, en donde cada domingo se compraba y vendía a menor precio que el corriente en las lonjas y almacenes de la ciudad, por cuya causa se le dio el nombre de Baratillo. Esta calle estaba situada al costado de la plazuela.

El año 1673, el religioso jesuita Alonso de Saavedra edificó en la plazuela la Ermita de la Santa Cruz del Baratillo, convertida después en iglesia, la que subsistió hasta el año 1912, en que fue demolida para ensanchar el mercado allí existente.

Fuentes dice que esta calle se llamó también “del Trujillano”, lo que es inexacto, pues él mismo señala a la de este último nombre como anterior a la del Baratillo. Ello igualmente se comprueba porque en 1613 las calles del Baratillo y del Trujillano eran distintas, una a continuación de la otra. La del Trujillano se llamaba: “Cuadra que acabada la de arriba (la de Preboste después) vuelve a mano derecha, por donde se va para ir al Rastro”. En el plano de Escobedo figura como Baratillo la calle situada frente a la plazuela.

En la Plazuela del Baratillo tuvo su residencia D. Pedro Antonio de Azaña Palacio y Maldonado, descendiente de los Azaña vecinos de la calle de Gallinazos, antes Azaña. Por el terreno de su casa pagaba un censo al cabildo. En 1765 fue creado conde de Montesclaros de Zapán. Zapán era un fundo rústico que poseía en el valle de Chillón, en los alrededores de Lima. Se graduó en la Universidad de San Marcos, fue mayordomo de semana del rey Carlos III y era hijo de D. Miguel de Azaña y Llano Valdez y de Da. Manuela Maldonado y Ojeda. Casó en Madrid con Da. Ángela Muñoz de Loaysa Salcedo. La residencia del conde pasó a propiedad de D. Pedro Piñeyro, quien la ensanchó, y en ella vivió su hijo D. Julián Piñeyro, alcalde de Lima en 1829 y rector de San Marcos.

29. Barbones (cuadra 14.^a del jirón Junín)

En el año 1671 llegó a Lima fray Rodrigo de la Cruz, de la hermandad de los religiosos bethlemitas, a quien se encargó la dirección del hospital de convalecientes de indios llamado “del Carmen”, que en el pueblo del Cercado fundó el presbítero D. Antonio Dávila. Fray Rodrigo de la Cruz fue antes de tomar su hábito religioso, D. Rodrigo de Arias Maldonado, nacido en 1637 en Marbella, Granada. Llegó a Centroamérica con su padre D. Andrés de Arias Maldonado, gobernador de Costa Rica en 1656. Le tocó sucederle en el mando de esa provincia y fue conquistador de Talamanca. En la ciudad de Guatemala, tras una trágica aventura amorosa, se convirtió en discípulo y sucesor de fray Pedro Bentacourt, fundador de la Orden de los Bethlemitas,

la que organizó y de la que fue su general en 1668. Dos meses después de su ingreso a la hermandad, fue creado marqués de Talamanca, prometiéndosele encargarlo del virreinato de la Nueva España, título y promesa a los que renunció. En el Perú fundó otros conventos de su orden, así como hospitales en México y en Quito.

En 1716 falleció en la ciudad de México. Los bethlemitas llevaban la barba larga y por ello los llamaron “barbones”. Usaban capa y sayal de paño pardo, con una cruz azul, ceñidor de correa y sandalias. La cruz fue después sustituida por un escudo que representaba la Natividad de Jesús. Asistían a los enfermos aunque tuvieran males contagiosos y aunque fuesen herejes e infieles, y se les prohibía montar a caballo. En 1808 acordaron quitarse la barba. El gobierno español suprimió en sus dominios aquella orden religiosa porque sus miembros eran partidarios de la independencia americana.

El Hospital del Carmen de Lima quedó arruinado por el terremoto del año 1687, procediendo fray Rodrigo a reedificarlo en un sitio fronterizo que quedó fuera de las murallas de la ciudad. También se entregó a los betlehemitas otro hospital, titulado “de incurables de Santo Toribio”, creado por el padre fray José Figueroa a expensas del capitán D. Domingo Cueto, establecimiento que después tomó el nombre “del Refugio” y que extinguido finalmente pasó a ser cuartel del ejército y luego arsenal de guerra. Correspondiendo a su advocación religiosa, fueron célebres los nacimientos que los betlehemitas preparaban en sus establecimientos con motivo de la Pascua de Navidad.

30. Barraganes (cuadra 3.^a del jirón Virú)

El origen del nombre de esta calle no ha sido precisado, aunque su significación es algo sospechosa. Un tratadista del lenguaje dice que en castellano antiguo “barragán” es mancebo y “barragana”, manceba, pero con la particularidad de que el nombre masculino se toma en buena parte y el femenino en mala. “Barragán” significa joven alentado y de edad floreciente. “Barragana” es concubina y dio origen a los verbos abarraganarse y amancebarse. “Barraganía” tiene dos acepciones, una mala y otra buena, y esta parece que fue la única que tuvo al principio, de donde en algunos poemas antiguos “barraganías” significan valentías, fuertes hechos, hazañas. De esta explicación podría inducirse que en nuestra calle de Barraganes vivieron en época ya lejana mozos valientes y alentados, alegres y camorristas, algo así como los “faites” de las palizadas de fines del siglo XIX y comienzos del XX, cuyos principales escenarios de hazañas estuvieron precisamente en el barrio de San Lázaro o Abajo del Puente, por allí donde vivió el apodado Matasiete, dador de nombre a una calle. *También pudo provenir el nombre de esta calle del hecho de que en ella hubiera establecimientos donde se

vendían barraganes, telas de lana impermeable que servían para la confección de abrigos⁵.

Fuentes llama también a esta calle, “de las Cabezas”, mas lo cierto es que Cabezas es la que inmediatamente le sigue. En el plano de Escobedo se le denomina Barragana y se le sitúa perpendicularmente a la de Cabezas.

31. **Barranca** (cuadra 4.^a del jirón Amazonas)

Llamada así por estar situada sobre el barranco del río Rímac. En 1646, el agustino fray Bartolomé Vadillo formó en esta calle un hospital para negros, el que después se trasladó a su nuevo local de la calle que se denominó “de San Bartolomé”.

32. **Barranqueta** (cuadra 2.^a del jirón Amazonas)

Nominada de este modo por hallarse también sobre el río, en un barranco de menor altura. En esta calle, en el siglo XVIII, se estableció el local del primer estanco de tabacos.

En 1613 se la designaba: “Casas sobre el río, detrás de San Francisco”.

A fines de la centuria del XVIII a esta arteria urbana se la llamaba Nievería, porque en ella estuvo el local donde se depositaba la nieve que se traía especialmente de Huarochirí, para el consumo de la población. El abasto de la nieve se estancó durante mucho tiempo y la provisión de ella se sacaba a remate. El primer estanco de la misma fue establecido por el virrey marqués de Montesclaros, para con su producto subvenir a la conservación de la Alameda de los Descalzos. Su sucesor, el príncipe de Esquilache dedicó esa renta a otros fines, hasta que posteriormente se restableció tal concesión. El nombre “de Barranqueta” se convirtió “de Barranquita”, que es el que perdura.

33. **Bejarano** (cuadra 1.^a del jirón Puno)

Esta calle, llamada “de Bejarano”, hasta el año 1862, es la que se conoce hoy como “de Mantequería de Boza”. Bejarano ha venido a ser su inmediata, la que antiguamente se denominó “de la Pregonería Vieja”.

En 1613 se distinguía a esta calle como: “Cuadra donde vive el Doctor Acuña, oidor de esta Real Audiencia, a la Encarnación”.

⁵ Desde la marca, anotación manuscrita del autor situada en el margen izquierdo. (N. del E.).

El Dr. D. Alberto de Acuña nació en Jaén, España. Vino al Perú como asesor letrado del virrey conde del Villar. Fue abogado protector de los indios, catedrático de la Universidad de San Marcos, oidor de Panamá, alcalde de Corte de Lima en 1603 y oidor y presidente de la Audiencia de Guadalajara, en la Nueva España, en 1607. Se casó en Lima con Da. Isabel Ortiz de Arbildo Berriz y Merlo, y en segundas nupcias con Da. Ana Verdugo y Medel, hija del regidor Juan Verdugo y de Da. Beatriz Medel de Salazar. Hijo de este último enlace fue el capitán D. Gabriel de Acuña Verdugo, alcalde de Lima tres veces.

Por los principios del siglo XVII vivía también en esta calle Da. Elvira Verdugo, cuñada del Dr. Acuña, viuda ya del sargento mayor D. Sancho de Ribera y Bravo de Lagunas, el primer alcalde limeño que tuvo la ciudad. Era hijo de Nicolás de Ribera el Mozo, fundador de Lima, y de Da. Beatriz Bravo de Lagunas y Peralta. Fue encomendero de la Magdalena, en Lima, y de Huaura, en Chancay, poeta de mérito y esforzado militar que combatió contra los piratas.

Vecino de esta calle era igualmente Juan de la Serna, alcalde de la Hermandad, que residía en casa de propiedad del acaudalado comerciante Juan de la Fuente Almonte.

Esta calle tomó el nombre de Bejarano en la segunda mitad del siglo XVII, porque en su intersección con la que se llamó Pando –como lo dice con exactitud José Gálvez– tenía sus casas de vivienda D. Luis Antonio de Bejarano Fernández de Córdoba y Marquina, nacido en Lima en 1648, alcalde de la ciudad en 1676, creado en 1687 conde de Villaseñor, hijo de D. Luis Bejarano de Marquina, corregidor de Potosí, y de Da. María Julia Fernández de Córdoba y Figueroa, hija del general D. Fernando de Córdoba y Figueroa, también alcalde de Lima. Casó D. Luis Antonio con Da. Teresa Bravo de Lagunas y Castilla, los que tuvieron por hijo único a D. Luis de Bejarano y Bravo de Lagunas, II conde de Villaseñor, ilustre militar limeño que sirvió en Ceuta, Orán, Cádiz y Nápoles, y que falleció sin sucesión.

Tomó finalmente esta calle el nombre de Mantequería de Boza porque en ella los marqueses de Casa Boza –vecinos de la calle del costado a la que dieron denominación– tenían un local donde se elaboraba y vendía manteca proveniente de los cerdos que traían de sus haciendas de Chancay, Huacho y Cajatambo. Estos locales de mantequería fueron obligados después, por razones de sanidad, a trasladarse fuera del radio urbano de la ciudad. En 1877 se renovó esa disposición, debiendo notificarse “a los dueños de locales en que se crían y ceban cerdos que trasladen sus establecimientos por lo

menos a una milla distante de la población, a sotavento de ella”. Se dispuso también que en el matadero general se habilitase un local para el beneficio de los cerdos. Ese local se construyó en el año 1902, con lo que se centralizó el beneficio, quedando efectivamente suprimidas las mantequerías que se hallaban dentro del recinto urbano.

Esta misma calle, por su referida mantequería, se llamó en una época “de Matanzas”.

34. Belén (cuadra 10.^a del Jirón de la Unión)

En 1613 se denominó a esta calle: “Calle de Da. Paula Piraldo, viuda”.

Da. Paula Piraldo y Herrera, encomendera de Colán, en Piura, era viuda del general Juan Andrade y Colmenero, que fue corregidor de Lucanas y de Andamarca. Cuando en 1615 llegó al Mar Pacífico el pirata holandés Jorge Spilberg y estuvo en Paita con el intento de atacar ese puerto, Da. Paula Piraldo contribuyó eficazmente a su defensa, acudiendo con gran número de gente sostenida a sus expensas. Mendiburu recuerda que el conde de la Granja, en su poema a Santa Rosa de Lima dijo refiriéndose a la Piraldo que ella preservó al puerto de Paita de que fuera quemado y que por su comportamiento había sido elogiada por pluma extranjera:

que el Perú defraudara de esa Gloria,
si él con la suya no honra su memoria.

En la sesión tenida por el cabildo de la ciudad el 6 de octubre de 1606 se leyó una petición de Da. Paula Piraldo solicitando que se le diese licencia para abrir una calle por la huerta de su propiedad, calle que, continuando derecha por otra calle en que tenía sus casas un tal Bermúdez, iría a salir al callejón llamado “de Surco”. En compensación al terreno que cederían para la calle proyectada, se le daría otra calle, tortuosa, que salía por detrás de la huerta. En la misma calle que pretendía abrir, tenía Da. Paula el propósito de obsequiar unos terrenos para que en ellos se levantase una recolección del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, iniciativa que venía propiciando el mercedario fray Juan Bautista del Santísimo Sacramento. El cabildo otorgó la licencia solicitada y la cesión del callejón referido teniendo en cuenta que la nueva calle mejoraría la traza regular de la ciudad por aquel lugar. La recolección fue edificada y nombrada “de Nuestra Señora de Belén”, y en ella se reservó Da. Paula el derecho de construir una capilla de la advocación de la santa de su nombre para enterramiento de ella y de

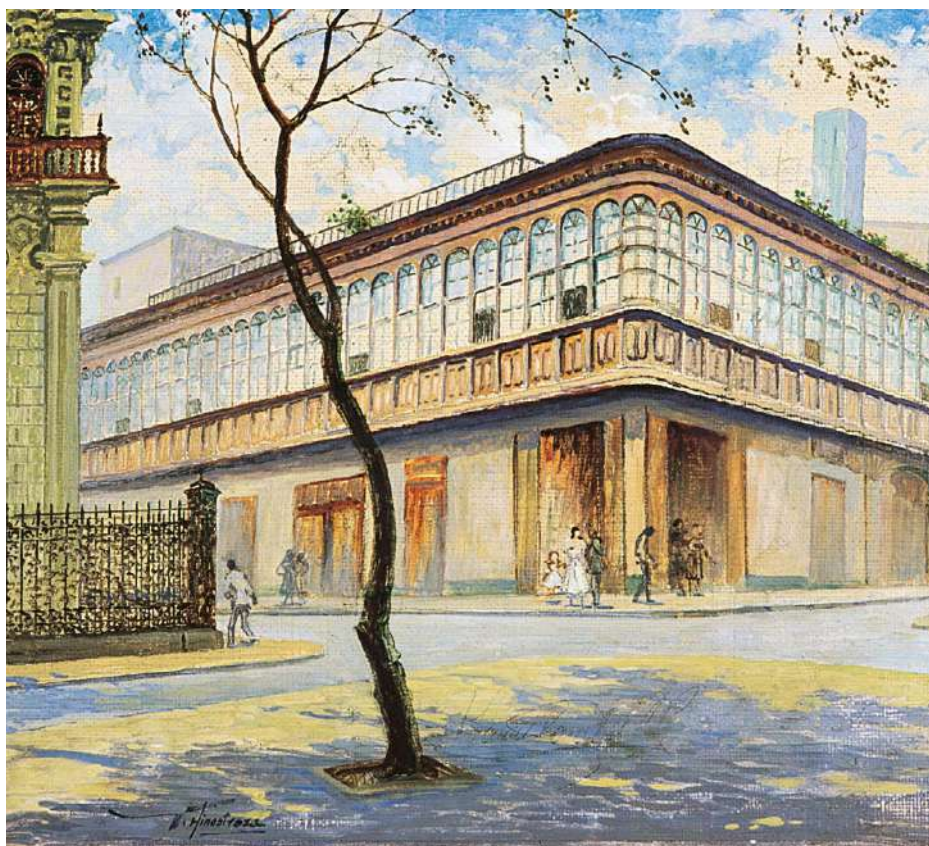
sus descendientes. Esta acaudalada encomendera tenía a su servicio varios pintores que hicieron cuadros para ella y para la recolección. Su huerta se extendía por lo ancho desde lo que se llamaba el cercado del Monasterio de la Encarnación (hoy calle de Ormeño) hasta colindar con la Recoleta Dominicana; y por lo largo, desde poco más arriba de la Plazuela de San Diego (antes de Santiago y después de San Juan de Dios) hasta el dicho callejón de Surco (hoy Calle de Juan Simón). Suprimida la recolección, su terreno fue vendido en 1842 a las monjas del Corazón de Jesús y de María, las que establecieron allí el Colegio de Belén, cuya primera directora fue la religiosa francesa Herminia Paget, de tan grata recordación para Lima por su eficaz intervención para impedir la destrucción de la ciudad cuando la Guerra del Pacífico.

En esta calle de Belén, que en el siglo XVIII adquirió el carácter de residencial, compró una amplia propiedad, como lo recuerda Gálvez, D. Nuño de Espinola y Villavicencio, Caballero de Alcantará, general de la Mar del Sur, casado con Da. Juana María de Pardo Figueroa y Sotomayor, los que fueron padres de Da. Mencía de Espinola y Villavicencio, esposa del maestro de campo D. Melchor Malo de Molina, marqués de Monterrico y alcalde de Lima en 1681; Da. Josefa, que casó con D. Diego de Esquivel Navia Bolaños y Valdez, II marqués de San Lorenzo de Valleumbroso; y Da. Isabel, que enlazó con D. Álvaro de Navia Bolaños, conde de Valle de Oselle. La misma propiedad fue adquirida por D. Agustín Carrillo de Córdoba y Agüero, casado con Da. Isabel Rosa Garcés de Marcilla y Lisperguer, una de cuyas hijas, como se ha dicho, contrajo nupcias con D. Juan Bautista de Baquíjano, I conde de Vistaflorida. En 1759 el mismo inmueble pasó a poder de D. Antonio de Boza y Garcés de Marcilla, alcalde de Lima en 1786 y 1787, oidor de la Audiencia y rector de la Universidad de San Marcos, que casó con su prima hermana Da. Catalina de Boza y Guerra de la Daga (no Boza y Solís, como dice Gálvez).

35. Belaochaga (cuadra 5.^a del jirón Arica)

Llamada en 1613: “Cuadra que va desde la esquina del Carretero para la Iglesia de San Marcelo”.

En la esquina de las actuales calles de Ortiz y de Nápoles estaba la nominada casa del Carretero, o sea de la persona que tenía el remate de las carretas de la ciudad. Con el objeto de dotar de nuevas rentas al ayuntamiento y con ellas ejecutar obras públicas, en particular pavimentos, caminos y puentes, la Real Audiencia en el año 1555 dio facultad al cabildo para que



*Pregonería de San Marcelo y Belaochaga, pintura de Wenceslao Hinostroza.
Pinacoteca Municipal Ignacio Merino*

podiera tener hasta seis carretas para la conducción de mercaderías entre el Callao y Lima, las mismas que arrendaba y que debían ser preferidas a otras de alquiler particular. Sin embargo, los comerciantes y agricultores podían utilizar sus propias carretas para el transporte de sus especies. Por la segunda década de la centuria del XVII vivían en esta calle el Dr. Diego de Velasco, cura beneficiado de la Parroquia de San Marcelo, que había residido antes en Chile; y el padre Juan Vásquez, sacristán de la misma parroquia.

El nombre posterior de Belaochaga de esta calle puede deberse a los vecinos de la ciudad D. Francisco de Velaochaga, miembro del Tribunal del Consulado en 1708; o al Dr. José de Velaochaga, limeño, que fue catedrático de instituto en la Universidad de San Marcos y alcalde de la ciudad en 1717, hermano del anterior. Otro D. Francisco de Velaochaga fue administrador general de los Reales Derechos en el Callao hasta el año 1823.

36. Beytia (cuadra 3.^a del jirón Azángaro)

Llamada en 1613: “Cuadra que después de la de arriba (la de la Compañía o actual San Pedro) va para la Concepción, que acaba en la confituría (confitería) de las casas del canónigo Andrés Díaz de Abreu”.

El canónigo D. Andrés Díaz de Abreu (o Abregú) nació en Lima en 1565 y obtuvo el grado de doctor en cánones en la universidad española de Sigüenza. De regreso al Perú en 1591, entró a formar parte del Cabildo Metropolitano de Lima en 1595 y fue rector de San Marcos en los años 1612 y 1624. Era hijo de Juan Díaz Prieto y de Da. Beatriz González, españoles. Deudo suyo fue Gonzalo Prieto de Abreu, regidor y alcalde interino de Lima, encomendero en Huanchaco.

En esta calle tuvo su residencia D. Juan Casimiro de Beytia, limeño, que fue corregidor del Cercado y tuvo actuación principal y abnegada cuando el terremoto ocurrido en la ciudad en 1746. De su familia conocemos al Dr. Juan de Beytia y Aguirre, cura rector de la Catedral, doctor teólogo en la Universidad de San Marcos y examinador sinodal del arzobispado. Un D. Juan de Baytia y Aguirre, probablemente padre de D. Juan Casimiro, fue miembro del Tribunal del Consulado en 1707.

En la esquina de las calles de Beytia y Melchormalo estuvieron las casas de los condes de Premio Real. Este condado le fue concedido en 1782 a D. José Antonio de Lavalle y Cortés, prior del Tribunal del Consulado, casado con Da. Mariana de Zugasti y Ortiz de Foronda. Le sucedió en el título su hijo D. José Antonio de Lavalle y Zugasti, quien casó con Da. Dolores Sánchez Trujillo. Este era hermano de D. Simón de Lavalle y Zugasti, Caballero de Santiago en 1794, capitán de la Guardia de Alabarderos del Virreinato en 1801, teniente coronel del Batallón de Españoles de Lima en 1808, coronel de los Reales Ejércitos y regidor de Lima, casado con Da. Isabel Cabero y Salazar, hija de D. Lucas de Cabero Isásaga y de Da. Josefa de Salazar y Robles; y hermana de D. José de Cabero y Salazar, alcalde de Lima en 1813, rector de la Universidad de San Marcos y presidente de la Corte Suprema de Justicia.

En la esquina de Beytia y de los Estudios (hoy “de Ricardo Palma”) estuvo a fines del siglo XVIII la residencia de los Díaz de Rávago, o sea de la familia del brigadier D. Simón Díaz de Rávago, que fue Caballero de Santiago, secretario de cámara del virreinato desde 1796 hasta 1812, regidor del cabildo y que casó con Da. Manuela de Avella Fuerte y Querejazu, ya mentada. Sus hijas fueron: Da. Rosa, que casó con D. Pedro de la Puente y Pando, hijo de D. Pedro de la Puente y Querejazu, hermano este del

marqués de Villafuerte D. Manuel de la Puente y Querejazu, alcalde de la ciudad en 1817 y 1818; y Da. Manuela, que contrajo matrimonio en 1821 con D. José Martín de Riglos y la Sala, natural de Buenos Aires. Este fue ayudante del general Alvear en el sitio de Montevideo y como agente confidencial en Lima del general D. José de San Martín fue el primer cónsul de la Argentina en el Perú. Su casa estuvo entre Beytia y San Pedro, junto a la de los marqueses de Torre Tagle.

*Sobre la mentada Da. Rosa Díaz, dama de una singular hermosura y de gran ingenio, se cuenta que sabiendo que el Libertador Bolívar pretendía proponerle matrimonio, respondió a los que le trajeron tal noticia, desdeñando así tal presunto y lúcido enlace: “La presidencia pasa, y el zambo queda en casa”⁶.

37. **Bodegones** (cuadra 3.^a del jirón Carabaya)

Denominada en 1613: “Cuadra y calle de los Roperos, que acaba frontera de la Cruz de la Iglesia Mayor”.

El año 1553 el ayuntamiento dispuso que en la ciudad solo hubiera dos ropavejeros o vendedores de ropas usadas, los que debían expender sus mercaderías en lugar cercano a la Plaza Mayor. Esa medida tenía por objeto evitar el crecido número de personas, negros entre ellas, que vendían, hurtadas, ropas usadas, y conseguir vigilancia eficaz sobre los dos ropavejeros autorizados. Aunque el lugar que se señaló para esas ventas fue las tiendas que el ayuntamiento poseía en la calle de la Merced, lo cierto es que pocos años después aumentó nuevamente el gremio de ropavejeros, los que se situaron en la calle de que tratamos, comerciantes a los que se agregaron vendedores de ropas nuevas. De esto provino el posterior nombre de Roperos.

Los cuatro solares con frente a esta calle fueron otorgados en la fundación de Lima: a Francisco de Godoy el situado entre lo que fue el Portal de Botoneros y esta calle de Bodegones; a Hernán Ponce de León el de la esquina de Bodegones y Plateros de San Pedro; a Diego de Agüero y Sandoval el ubicado entre Judíos y Bodegones; y a Juan de Barbarán el de la esquina de Bodegones y Villalta.

Estos cuatro fundadores de Lima fueron de los primeros conquistadores del Perú y tres de ellos Godoy, Ponce de León y Barbarán presidieron el ayuntamiento. En el solar que fue de Godoy—residencia pasajera del capitán Diego Centeno, el tenaz adversario de Gonzalo Pizarro— vivía en

⁶ Desde la marca, anotación manuscrita del autor en el margen izquierdo. (N. del E.).

1613 el secretario Miguel de Medina, que fue corregidor de Aymaraes en 1609. Poco antes el predio había sido de una mujer llamada Marina de Alba. En el solar que fue de Ponce de León y que pasó a propiedad del Convento de Santo Domingo tenía su residencia en la mitad del siglo XVI el Dr. Francisco de León Garavito, regidor y abogado del ayuntamiento, catedrático y rector de la universidad. Contrajo matrimonio con Da. Isabel de Illescas y fue progenitor de una ilustre familia limeña de juristas y prelados.

“De Bodegones” se llamó finalmente esta calle, porque hubo en ella varios establecimientos de depósito de comestibles y mercaderías. Una relación de la ciudad del año 1630 decía: “Está toda la ciudad cargada de bodegas de vino, aceite y aguardiente; otras, llenas de miel, azúcar, trigo y maíz; tiene más de veinte tiendas en que se trajinan cordellates y jergas; hay más de veinte bodegones ó casas de guía donde se da de comer”.

Según esta relación, el nombre “de Bodegones” de la calle pudo provenir tanto por sus depósitos de mercaderías cuanto por sus locales de venta de comidas, siendo más presumible lo primero.

En la esquina de esta calle y del Portal de Botoneros, estuvo la llamada Bodega del Jamón, citada por el cronista Mugaburu en 1670 y que aún subsistía en 1817.

38. Borricos (cuadra 2.^a del jirón Cajamarca)

En 1613 se la denominó: “Cuadra que llaman del Juego de los Bolos”.

En esta calle hubo –como en algunas otras de la ciudad– un local público para el juego de los bolos o palitroques, tan del placer de los conquistadores del Perú y en particular de Francisco Pizarro, quien tuvo uno propio en su huerta del estanque.

Se supone que el nombre de esta calle provino del hecho de haber habido en ella corrales donde se guardaban los asnos o borricos que se utilizaban como acémilas. Aníbal J. García dice que esta arteria urbana tomó el nombre de Borricos no por los asnos, sino porque en ella hubo un carpintero muy conocido fabricante de “borricos”, o sea de unos artefactos de madera, a manera de caballetes, que se utilizaban en la construcción de las casas y que soportaban el peso de las paredes o de los techos de caña y quincha.

39. Borriqueros (cuadra 3.^a del jirón Chancay)

Llamada en 1613: “Cuadra que vuelve a la de San Sebastián, frontera de la esquina del Espíritu Santo”.

En ese año vivían en esta calle el capitán Alonso Guerrero de Luna; y Da. Leonor Montero, viuda de Martín de Medrano, quien llegó a Lima en 1567 como receptor de la Real Audiencia y fue en 1591 alguacil de la Casa de Contratación, encargado de la cobranza de los derechos de entrada de negros.

La nominación de Borriqueros puede atribuirse, como en el caso de la calle antecedente, a que hubo en ella corrales donde guardaban sus asnos los conductores de ellos.

Finalmente se denominó esta arteria urbana “de Cocheras de San Sebastián”, porque los antiguos corrales de borricos se convirtieron en depósitos de los coches de alquiler de la ciudad. Desaparecido el nominativo “de Borriqueros”, “de Borriqueras” pasó a llamarse otra calle de la población.

40. Botica de San Pedro (cuadra 4.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Denominada en 1613: “Cuadra en que vive el Depositario General, que es a espaldas de la Compañía de Jesús”.

Por cédula real del año 1581, bajo el gobierno del virrey D. Martín Enríquez, se establecieron los cargos de depositarios generales en todas las ciudades del Perú. El depositario de la ciudad era el administrador de las comunidades de indios y el encargado de custodiar dineros, especies y mercaderías en litigio o sin dueño cierto todavía. Los derechos que cobraba el depositario eran los siguientes: por el depósito de escrituras, cédulas y otras deudas, el dos por ciento de la cobranza; de la cobranza de los censos de los indios, el tres por ciento; por el depósito de mercaderías, bienes muebles y otras haciendas en venta, el cuatro por ciento. El cargo de depositario general, que se subastaba y era muy lucrativo, lo desempeñó hasta 1582 el licenciado Juan Martínez Rengifo, el protector del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús. Sacado a remate lo obtuvo Diego Gil de Avis. Sucesor de este, por el año 1613, fue Francisco de Mansilla Marroquí, a quien le correspondió por razón de su oficio integrar el personal directivo del ayuntamiento.

Botica de la Compañía se llamó después esta calle, porque en ella los padres de la Compañía de Jesús tuvieron un local para la venta pública de medicinas.

En el año 1770 el local de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, situado en la calle del Colegio Real, se destinó a Beaterio de Amparadas, dándosele a aquella en cambio el del Colegio Máximo de San

Pablo, el templo de la Compañía –que desde entonces se denominó de San Pedro y San Pablo– y el hospital. Este se ubicó en la antigua enfermería de los jesuitas, con su capilla y botica, en la que se continuó expendiendo medicinas tras una reja que se colocó en la calle para facilidad y comodidad del público. Entonces esta arteria urbana se denominó “de Botica de San Pedro”.

Mendiburu dice que Da. Rosa Catalina Vásquez de Velasco y Peralta recomendó en su testamento a su heredero y albacea el Dr. Matías de Querejazu y Santiago Concha, canónigo de Lima, la fundación de una casa de ejercicios espirituales para mujeres, la que se situó en la calle “de la Botica de San Pedro”. Por ello en cierta época tomó el nombre de Ejercicios esta propia arteria urbana. Eguiguren dice que esa dama, Da. Rosa Catalina, era esposa de D. Manuel Sáenz de Ayala (era, efectivamente, Da. Rosa Catalina Vásquez de Velasco y Peralta, nacida en Lima en 1737, casada en 1756 con D. Manuel Vicente Sáenz de Ayala y Soloaga) y que la casa de ejercicios estuvo dirigida por el virtuoso sacerdote D. Pedro García Sanz. A este religioso, realmente ejemplar por su vida y acción, dedicó los siguientes versos el poeta coronado Luis Benjamín Cisneros:

Náufrago soy a quien el mar arroja
casi cadáver, como frágil hoja;
sucumbo y me sumerjo en lo infinito;
nadie ha oído en las sombras mi hondo grito
de desesperación:

Pero...¿es sueño ó verdad?... Allá en la orilla,
el rostro al cielo, en tierra la rodilla,
del rojo rayo al resplandor he visto
pálida sombra en actitud de Cristo
¡Eras tú en oración!

En esta calle de Botica de San Pedro estuvo la amplia residencia de los condes de la Vega del Rén. Este título nobiliario fue otorgado en 1684 a Da. Josefa Zorrilla de la Gándara León y Mendoza, natural de Chile, esposa de D. Juan Vásquez de Acuña Menacho Morga Sosa y Rengifo, ambos vecinos de Lima. II conde de la Vega del Rén fue el hijo de ellos, D. Juan Vásquez de Acuña y Zorrilla de la Gándara, casado con Da. Juana Menacho.

III conde fue D. Matías José Vásquez de Acuña y Zorrilla de la Gándara, hermano del antecedente, que contrajo matrimonio en Chile con

Da. Catalina Iturgoyen Amasa Lisperguer y Andía, a quien por sus virtudes cristianas y filantrópicas se le llamaba “La Santa Rosa de Chile”. IV conde fue el hijo de estos últimos, D. José Jerónimo Vásquez de Acuña Menacho e Iturgoyen, que casó con su prima Da. Francisca Bárbara Vásquez de Acuña y Román de Aulestia. V conde fue D. Matías Vásquez de Acuña y Menacho, hijo de los anteriores, que enlazó con Da. María Rosa de Ribera y Mendoza. VI y último conde de la Vega del Rén fue D. José Matías Vásquez de Acuña Menacho Morga Sosa y Ribera, vástago de los antecedentes, Caballero de Santiago, Gentilhombre de la Cámara del Rey, alcalde de Lima en los años 1791, 1792 y 1810, quien tuvo activa y principal actuación en las conspiraciones patriotas por la emancipación política del Perú. Fue como regidor del cabildo limeño el encargado de portar el estandarte nacional el día de la jura de la independencia por el general D. José de San Martín. Después de la emancipación, fue consejero de Estado y falleció en Ayacucho en 1842. Había celebrado enlace con Da. María Josefa de la Fuente Aliaga y Messía, hija de los marqueses de San Miguel y condes de Sierrabella. Los Vásquez de Acuña, peruanos, descendían de casas reales de España y de Portugal. La actual imprenta San Martín ocupa parte del área en que tuvieron su residencia los condes de la Vega del Rén.

41. Botones (cuadra 2.^a del jirón Coata)

Puede suponerse que el nombre de Botones de esta calle provino del hecho de haber existido en ella un local de manufactura de botones para la ropa, los que serían de confección sencilla, ya que los botoneros o pasamaneros constituían un gremio importante, cuyos establecimientos se hallaban situados en la parte central de la ciudad. En el año 1608 hallamos la noticia de que los cajoneros –o mercaderes de cajón– de la ciudad solicitaron del ayuntamiento que se derogase una ordenanza que, a instancia de los senderos, se había dictado, por la que se mandaba que los cajoneros no vendieran botones de seda ni obra de seda hecha en la población. Decían que “de vender dicha obra de seda en sus cajones redunda gran utilidad a los españoles, indios y mujeres pobres que se sustentan de hacer botones y cordones de botines y llaveros de seda y de bolsas y otras cosas, y no teniendo quien se las compre dejarán sus oficios, porque el precio a como mis partes venden esas obras es el mismo a como los maestros sederos las venden, y no a más, y muchos las compran para tener de todo en sus tiendas”. Agregaban que de subsistir la indicada prohibición, los sederos entonces encarecerían aquellas confecciones. El cabildo acordó apoyar la solicitud del gremio de cajoneros.

42. Boza (cuadra 8.^a del Jirón de la Unión)

Denominada en 1613: “Cuadra que va de la Cruz de San Diego para ir a la Merced”.

El nombre de Boza que tomó posteriormente esta calle provino de que en las casas situadas entre ella y la de Mantequería de Boza (antes Bejarano) tuvieron su residencia solariega los marqueses de Casa Boza. Eran las casas principales ubicadas –como se precisó en 1793 al instituirse el mayorazgo de Boza– “en la calle que va de la Iglesia de las Mercedes a la de San Juan de Dios”.

El título de marqués de Casa Boza fue otorgado en 1736 al coronel D. Jerónimo de Boza y Solís, natural de Tenerife, en las islas Canarias, quien se radicó en Lima por el año 1710. Fue Caballero de las Órdenes de Santiago y de Alcántara, alcalde de Lima en 1736 y gobernador de Guayaquil. Contrajo matrimonio, en 1712, con Da. Juana Guerra de la Daga de la Cueva y Guzmán, heredera del mayorazgo de sus ascendientes, fundado en 1605 por sus cuartos abuelos D. Alonso Guerra de la Daga y Da. Agustina Calderón de Vargas. Fallecido D. Jerónimo en 1749, le sucedió en el marquesado su hijo D. Pedro de Boza y Guerra de la Daga, nacido en 1714, alcalde de Lima en 1752, capitán de la Guardia de Alabarderos del virrey conde de Superunda, que casó con Da. María Josefa Eslaba y Cabero, hija de D. Rafael de Eslaba y Lazaga, presidente y capitán general del Nuevo Reino de Granada (hermano del Ministro de Guerra de España D. Sebastián de Eslaba) y de Da. Juana Cabero y Manrique. III marqués de Casa Boza fue el hijo de los anteriores D. Antonio Jose de Boza y Eslaba, nacido en 1761, Caballero de la Orden de Carlos III. Alcalde de la ciudad en los años 1788 y 1799, regidor del Cabildo Constitucional en 1810 que casó con Da. Petronila Carrillo de Albornoz y Salazar, hija de los condes de Montemar y de Monteblanco. Hijo a su vez de estos fue D. Jerónimo de Boza y Carrillo de Albornoz que casó con Da. María Josefa de Mendoza y Sánchez Boquete.

En la esquina de Boza y de Matajudíos tuvo su residencia D. Francisco Tamayo de Mendoza y Navarra, creado marqués de Villahermosa en 1626, y en ella habitó su sobrino y heredero D. Bernardo Tamayo y Ríos, y el hermano de este, D. Francisco de Tamayo y Ríos, II y III marqueses respectivamente. Esa casa fue después del gran mariscal D. Agustín Gamarra, presidente de la república.

José Gálvez dice que esta calle se llamó en alguna época “del Trono”, sin indicar el origen de tal designación.

43. Bravo (cuadra 7.^a del jirón Arica)

Según Córdova y Urrutia, en esta calle hubo una panadería de propiedad de un individuo de apellido Bravo, la que se incendió el 30 de junio de 1797, siniestro en el que perecieron diecinueve hombres. Eguiguren cree que el nombre provino de su vecino D. José Santiago Bravo de Saravia, casado con Da. María Mercedes Solar, marquesa de Pica; y Gálvez afirma que se debe a D. Nicolás Bravo y Velasco.

Esta arteria urbana, sin salida por su lado oeste, se componía en realidad de dos calles, la nombrada Bravo y la llamada Higuiereta, esta seguramente por Juan de Higuiereta, conocido cerero y confitero por el año 1690, individuo identificado por Eguiguren.

44. Bravo del Cercado (cuadra 2.^a del jirón Conchucos)

Fuentes cita esta calle, aunque no la considera en la nomenclatura de jirones que proporciona. Tiene origen onomástico desconocido.

45. Breña (cuadra 2.^a del jirón Chiclayo)

Pudo provenir el nombre de esta calle del apellido Breña, correspondiente a una connotada familia limeña del siglo XVIII, a la que perteneció D. José Antonio de Salazar y Breña, alcalde de la ciudad en 1737, ya citado al tratarse de la calle de Baquíjano. También de esta familia fue D. Lorenzo de Breña y Bustamante, veinticuatro de la Archicofradía de la Veracruz. Ellos dieron nombre a una chacara de su propiedad que es hoy el barrio de Breña, al noroeste de la ciudad.

46. Buenamuerte (cuadra 8.^a del jirón Áncash)

En 1613 se la denominó: “Tercera cuadra para Santa Clara, que llaman el Tercero”.

Al fin de esta calle y doblando hacia la que actualmente se denomina “de Rufas” había un extenso corral de propiedad de un mecánico español de apellido Tercero, que dio primitivo nombre a ella. Tercero fue encargado de la compostura del reloj público de las Casas del Cabildo.

Hacia principios del siglo XVII vivía por este lugar un eclesiástico llamado D. Antonio Velarde y Bustamante, el cual cedió unas casas y un callejón que allí poseía sobre los que se edificó una capilla a la que se dio

el título de Nuestra Señora de la Buenamuerte, dedicada sus funciones a auxiliar espiritualmente a quienes se hallaban en trance de fallecimiento. Estas instituciones piadosas de Padres Agonizantes fueron fundadas por San Camilo de Lelis y las introdujo en España fray Juan Miguel de Monserrat en 1639. La capilla se transformó en el Convento de la Buenamuerte, de padres camilos.

Emilio Harth-Terré narra que en 1745 recibió la Congregación de San Camilo una casa situada en la esquina de la calle que iba a Santa Clara y la calle que ya se denominaba de la Penitencia, y que, festejando la canonización de San Camilo de Lelis, inició la construcción de una iglesia y convento, los que se inauguraron con asistencia del virrey cesante marqués de Villagarcía y del nuevo virrey D. José Antonio Manso de Velasco. Hemos de recordar que los padres del Convento de la Buenamuerte establecieron en él el estudio de las matemáticas y que en esa disciplina científica sobresalieron algunos de ellos, como el padre Pineda. Perteneció también a esta Orden de Agonizantes, el padre Francisco Gonzáles Laguna, eminente botánico y hombre de ciencia, miembro de la Sociedad Amantes del País, colaborador de *El Mercurio Peruano* y fundador del Jardín Botánico.

47. Buenaventura (cuadra 11.^a del jirón Azángaro)

El año 1611 Alonso Ramos Cervantes (no Román Cervantes, como dice Fuentes), escribano de minas y registros de las Reales Cajas, y su mujer, Da. Elvira de la Serna, cedieron a los religiosos de San Francisco parte de una huerta y una ermita que poseían por el lugar que poco después fue la Plazuela de Guadalupe. En esos terrenos, los franciscanos edificaron el local del Colegio de San Buenaventura para los estudiantes de su orden. Anexa al plantel educativo estuvo la Iglesia de Guadalupe. Dice Eguiguren que el colegio fue favorecido por Da. María Castilla, patrona de él, lo mismo que por D. Ordoño de Zamudio, que fue alcalde de la ciudad. El nombre exacto de esta calle –desaparecida hoy con la formación del Paseo de la República y la construcción del nuevo Palacio de Justicia– fue “de San Buenaventura”.

48. Buenos Aires (cuadra 4.^a del jirón Huánuco)

El origen del nombre de esta calle no es conocido. Solo sabemos que es de data republicana, ya que en el plano de Escobedo figura sin nominativo propio. Se supone que fue puesto por la capital de la República Argentina.

Fuentes dice que también se llamó “de Ollerías de Cocharcas” para diferenciarla de otra calle “de Ollerías”, situada hacia el camino del Callao. Ello sería por haber tenido locales de confección de objetos de barro cocido.

Se ha llamado también Estrella a esta calle, nominativo que con exactitud correspondió a la que es hoy calle de la Huaquilla.

C

49. **Caballos** (cuadra 6.^a del jirón Huancavelica)

En el plano de Escobedo esta calle aparece con el nominativo de Chicherías.

Chicherías es hoy la cuarta cuadra del jirón Cañete.

Hacia mediados del siglo XIX esta arteria urbana adquirió el nombre de Caballos, se dice que por haber habido en ella un local de alquiler de esos equinos.

Fuentes afirma que esta calle “de Caballos” se llamó también “de Nazarenas”. En realidad, en tiempo relativamente moderno a la que se conoce hoy como de Plazuela de las Nazarenas se la denominaba Primera de Caballos.

50. **Cabezas** (cuadra 4.^a del jirón Virú)

En el plano de Escobedo esta calle es la quinta de su recta que componíase entonces de las cuadras llamadas La Condesa, Cruz de Lazo, Rastro Nuevo, Panadería del Rincón y Cabezas.

El historiador dominicano Domingo Angulo narra que en 1617 Juan Martín Fregoso y su mujer Da. Leonor de Herrera levantaron una ermita en una corta heredad que poseían en los términos del Arrabal de San Lázaro, en la calle que corría de Malambo y la ribera del río, ermita que se denominó “de Nuestra Señora de los Ángeles”. El sitio que sirvió para esa fundación perteneció en su origen a un curtidor vecino del barrio y de nombre García de Nobleza, que lo vendió en dos lotes o porciones, uno de ellos al indicado Fragoso. Cinco años más tarde, cuando ya se había comenzado a edificar la ermita, los fundadores hicieron donación del terreno y de todo lo labrado al Convento de Santo Domingo para que erigiese allí un colegio o casa de estudios de la orden semejante al que habían fundado los religiosos de San Francisco en la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe. Habiendo hecho

suelta los dominicanos del lugar cedido, acaso por estimarlo inaparente para colegio, en 1624 los vecinos del barrio, Diego de la Cueva y Juan López de Mestanza hicieron demoler la ermita y levantar otra más amplia que probablemente fue la que tomó por titular a Nuestra Señora de la Cabeza, la misma que fue destruida en 1634 por una inundación del río. Luego, en 1639, la reedificó a su costa el Inquisidor D. Antonio de Castro y del Castillo. Observa el mismo Angulo que el verdadero nombre de la ermita, después iglesia, fue de Nuestra Señora de la Cabeza (no Cabezas, como la denominó el vulgo), advocación andaluza por una imagen de la Madre de Dios que los cristianos de la población de Andújar ocultaron en un monte denominado “de la Cabeza” cuando los árabes invadieron el reino de Jaén, imagen que fue descubierta después de seis siglos.

José de la Riva-Agüero cuenta por su parte que viajando del Callao a Guayaquil Da. María Ambrosia Jiménez de Lobatón con su segundo marido D. Nicolás de Ontañón y Lastra, I conde de las Lagunas y gobernador de Popayán, fue asaltado el barco por el pirata inglés Juan Clipperton, quien al cabo consintió en dejarla desembarcar libremente con su equipaje y alhajas. Ella entonces donó dichas alhajas a la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, agradecida del milagro hecho con ella y en razón de ser sobrina política del reconstructor de la iglesia, inquisidor Castro y del Castillo. Es curioso conocer, por su cierta analogía, otro milagro de la referida Virgen de la Cabeza ocurrido en Chile. Sorprendido el bergantín en que venía su imagen por un temporal, fue arrastrado hasta las Islas de Juan Fernández, y cuando estaba a punto de hundirse, el capitán salió sobre cubierta llevando en sus brazos a la Virgen, ante cuya presencia se calmaron las agitadas olas, cesó el viento y los tripulantes hicieron votos de llevar a la ciudad de Santiago a su bienhechora, promesa que cumplieron colocando la imagen en el Convento de San Francisco.

Los lugares aledaños a la iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza del barrio de San Lázaro estuvieron rodeados de sembrados, dándole aquel aire rústico que hasta hoy pervive. Allí hacia finales del siglo XIX estaban el Jardín de las Cabezas o de Dapello, la huerta denominada del Rincón de las Cabezas y otra huerta llamada del Lechugal de las Cabezas.

51. Cádices (cuadra 10.^a del jirón Lampa)

En 1613 se denominó a esta calle: “Cuadra donde está la pulpería de Camacho”.

La última casa de esta calle, extremo sur entonces de la población por ese lado, estaba habitada por una morena llamada María de Sosa.

“De Cádiz” se llamó porque, según Eguiguren, allí vivió Miguel de Cádiz, casado con Juana Fajardo, con sus hijos Miguel, José, Petronila, María y Casimira, llamados en conjunto “los Cádiz”. Nosotros hemos hallado que un español de apellido Cádiz vendió al ayuntamiento en esta arteria urbana unos terrenos sobre parte de los cuales se formó, ya en el siglo XIX, el mercado de Cádiz o de Guadalupe. En el plano de Escobedo se le llama “Las Cádiz”.

52. **Calonge** (cuadra 3.^a del jirón Caylloma)

En el año 1613: “Cuadra donde está la pililla de San Agustín”.

La existencia de una pila en esta calle determinó que se la llamara, hasta la segunda mitad del siglo XIX, “de Pileta de San Agustín”.

El primer nombre que tuvo fue el de Carvajal porque allí le fue otorgado un solar al celebre capitán D. Francisco de Carvajal, el Demonio de los Andes, solar que dejó cuando se le adjudicó otro mejor, con esquina, entre las actuales calles “de Pelota” y “de Gallos” (antes Mármol de Carvajal).

Ya en la segunda mitad del siglo XIX se denominó “de Calonge” porque en ella tuvo su casa de vivienda el bachiller D. José P. Calonge, catedrático de fisiología moral en la Universidad de San Marcos en 1857.

Hubo en la ciudad otra calle de Calonge, que desapareció y que estaba situada hacia la Portada de Juan Simón.

53. **Callao** (cuadra 7.^a del jirón Moquegua)

Se llamó así esta calle a fines del siglo XVIII, porque siendo la última de su recta o jirón, iniciaba el camino para el puerto del Callao. Cuando en 1797 el virrey O’Higgins hizo construir el nuevo camino para el puerto y se construyó la Portada del Callao, en esta calle, más ancha que las de su contorno, se formó una vistosa alameda.

Hacia finales de la era virreinal tomó la denominación de Osorno, en recuerdo de dicho virrey O’Higgins, a quien se hizo marqués de Osorno.

En las inmediaciones de esta calle, el licenciado D. Francisco de Palma Fajardo fundó, hacia la segunda década de la centuria del XVII, la ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje, la que estaba “en la feligresía de San Marcelo, al principio del camino del Callao”.

Muy posteriormente tomó esta calle el nombre de Malambito, acaso por su alameda de menor magnitud que la de la recta de Malambo en el barrio de San Lázaro.

54. Callejón de la Contradicción (cuadra 1.^a del jirón Lambayeque)

Calle pequeña y angosta que termina en la banda derecha del río Rímac. Su primer nombre fue Controversia. Estos nominativos provienen del hecho de que este callejón sin salida fue formado contradiciendo o alterando el plano más o menos regular del barrio de San Lázaro, aprovechando para ello un recodo del tajamar.

55. Callejón del Gigante (cuadra 6.^a del jirón Cuzco)

Esta calle la sitúa el plano de Escobedo en la que es hoy “de Zamudio”. Fuentes la coloca en el mismo lugar, aunque cita otra calle con dicho nominativo de Zamudio. Parece que en realidad el Callejón del Gigante estuvo en la calle que ahora se denomina “de la Mesa Redonda”.

En la arteria urbana de que tratamos hubo un callejón llamado “del Gigante”, llamado también “del Desagüe”, porque allí desaguaba el Molino nombrado “de San Pedro Nolasco”.

A ese callejón, dice Eguguiren, fueron las gentes de Lima a ver a un joven de dieciocho años de edad, hijo de español y de india, nacido en Huamanga, que llamó su atención por su estatura de tres varas de alto, cuyos pies median más de media vara. Ello ocurrió en el año 1630. Cuando el virrey conde de Chinchón quiso enviarlo a España como cosa de curiosidad, el gigante murió de congoja y solo pudo llegar a Madrid un retrato de él. Agrega Eguiguren que el padre jesuita Eusebio Nierenberg pensaba que se trataba de un gigante cinocefalo. Se llamaba aquel joven mestizo Juan Núñez.

Hubo en el barrio del Cercado otra calle “del Gigante”, no citada por Fuentes, que tomó ese nominativo porque en ella posó otro individuo de gran estatura llamado Basilio Huaylas, indio natural de Castrovirreina, de 24 años, que también causó expectación en Lima hacia los años finales del siglo XVIII, que medía “siete piés castellanos y dos pulgadas”.

56. Callejón del Guarapo (cuadra 3.^a del jirón Casma)

Esta angosta calle la sitúa Fuentes a la altura de la que es hoy “de Rosarenas” o “Rosarena”. Parece ser la que en el plano de Escobedo se denomina Callejón del Pino. La denominación de Callejón del Guarapo puede provenir de que en él hubo algún local de venta de la bebida alcohólica llamada huarapo, de consumo de negros e indios, que es el caldo de caña de azúcar cocido y puesto a fermentar mezclado con agua.

57. Callejón de Pericotes (cuadra 1.^a del jirón Angaraes)

Corta y estrecha calle que, continuando a la de Pericotes, se enclava hacia la ribera del río entre las arterias de la Milla y de Monserrate. No aparece en el plano de Escobedo, por lo que se puede suponer que se formó en la época republicana. Se llamó en un tiempo “de Francia”, por un apellido.

58. Callejón del Puno (cuadra 2.^a del jirón Paita)

Esta calle citada por Fuentes es la que hoy se llama “del Baratillo”. En el plano de Escobedo no tiene nominativo.

59. Callejón de La Recoleta (cuadra 10.^a del jirón Arica, entre la cuadra 11 y 12 de Rufino Torrico)

Calle larga y estrecha que partiendo de la Plazuela de la Recoleta (hoy Plaza Francia) llega a la Plazuela de la Salud (después Plaza Sargento Lores y hoy Plaza Federico Elguera). Se le conoció también con el nominativo de Callejón Largo.

60. Callejón de Romero (cuadra 1.^a del jirón Loreto)

Iniciada la urbanización del que sería Barrio de San Lázaro o Arrabal de San Lázaro, a fines del siglo XVI, el vecino Diego Riquelme obtuvo un solar situado un poco más allá del puente de la ciudad, hacia el lado derecho, el que vendió subdividido a varias personas, entre ellas Ventura del Valle, portero del ayuntamiento. Este vendió a su vez su parte de solar al alférez Lázaro Romero, quien en 1614 obtuvo del cabildo otro pedazo de terreno más cercano al puente en el que estableció una ollería o taller de alfarería. La Real Audiencia obligó a Romero a dejar calle sobre sus terrenos con el objeto de que hubiera un pasaje que se comunicase con las casas contiguas, habiéndosele rebajado equitativamente el dinero que estaba obligado a pagar al ayuntamiento por concepto de censo. El pasaje así formado tomó el nombre de Callejón de Romero, que no tuvo salida hacia su frente oriental. Este callejón quedó transformado y ampliado modernamente cuando el Estanco del Tabaco extendió sus edificaciones.

61. Callejón de San Francisco (cuadra 1.^a del jirón Amazonas)

En 1613: “Casas que estan detrás de San Francisco y sobre el río”.

Estaban allí en ese año las casas de Da. Isabel de Toledo, Da. María Maldonado, D. Luis de Chaves y D. Juan de Barrios (este último, entonces difunto, fue fundador y alcalde de la ciudad y arrendaba su inmueble).

El año 1601 la creciente del río se llevó gran parte del tajamar que se había construido detrás del convento de San Francisco y el cabildo encomendó a su alcalde el general D. Fernando de Córdoba y Figueroa que mandase hacer los reparos más necesarios para impedir la total destrucción del tajamar, ya que “la corriente se acercaba y comía el sitio y orilla detrás del convento, donde hay una gran barranca y despeñadero”. Esta calle quedó formada cuando el renombrado arquitecto y fundidor de campanas y piezas de artillería Bernardino de Tejada, a principios del siglo XVII, hizo el llamado Tajamar de San Francisco. Los terrenos que se ganaron con motivo de esa obra fueron cedidos al ayuntamiento por el virrey D. Luis de Velasco para que los vendiera por solares y a censo. El convento, ya en la época republicana, enanejó al Estado un área de su propiedad en el callejón que nos ocupa, donde se estableció un cuartel militar.

62. Callejón de Santo Domingo (cuadra 2.^a del jirón Rinconada de Santo Domingo)

El año 1538 el cabildo otorgó dos solares junto al Convento de Santo Domingo para que en ellos se hiciese un hospital, solares que en 1591 pasaron y se unieron al dicho convento, con más un terreno contiguo, con lo que quedó formada una pequeña manzana que se conserva hasta hoy y que está delimitada por las estrechas calles que se conocen con los nombres de Callejón de la Toma y de Callejón de Santo Domingo. Ambos constituyen la denominada Rinconada de Santo Domingo.

Por estos lugares obtuvieron solares en los años primigenios de Lima los hermanos Hernando y Antonio de Sepúlveda, el primero teniente de protomédico de la ciudad.

63. Callejón de la Venturosa

Era un camino rural al costado izquierdo de la Recoleta Dominicana con salida hacia la calle de Juan Simón, más o menos por donde ya en el siglo XX se formó la arteria urbana denominada de Víctor Fajardo (nombre de

un héroe de la Guerra del Pacífico). Una de las huertas que existían por esos lugares en el siglo XVIII se llamaba “de la Venturosa” y era de propiedad de la Recoleta Dominicana de la Bendita o Venturosa Santa María Magdalena.

64. Campanas (cuadra 1.^a del jirón Marañón)

Tomaría este nombre por haber habido en ella algún taller de fundición de campanas o por haberlas pintadas en la pared de alguno de sus inmuebles. Es curioso saber que esta calle se denominó en cierto tiempo “de Almirez”, figura de una campana invertida. Ya a fines del siglo XVIII aparece con el nominativo de Campanas⁷.

65. Capilla (cuadra 2.^a del jirón Trujillo)

Es esta la calle que se denominaba Capilla del Puente por estar en ella la pequeña iglesia, antes ermita de Nuestra Señora del Rosario del Puente, que Angulo se inclina a creer que fue el primer local religioso que hubo en el Arrabal de San Lázaro. Dice el mismo historiador que esta capilla solo en el año 1804 ensanchó su sitio a expensas de fincas vecinas, con lo que hubo ocasión de restaurarla.

66. Capón Primera (cuadra 6.^a del jirón Ucayali)

Denominada en 1613: “Cuadra en que está el corral que llaman de Cristóbal de Matos”.

El año 1549, el cabildo otorgó a Luis de Matos una cuadra de solares en el lugar en que estuvo el asiento de indios del tesorero Alonso Riquelme. Sobre esos solares se formó un corral que pasó a los descendientes de Luis de Matos, entre ellos el mentado Cristóbal. Luis fue fiel de las carnicerías de la ciudad⁸.

Según alguna versión, el nombre de Capón de esta calle provino del apellido Pérez Campoy, versión que es inexacta. A mediados del siglo XVII se estableció en la ciudad Alonso Pérez Campoy, español natural de Ecija,

7 Debido a la encuadernación, la parte inicial de la anotación manuscrita en el margen izquierdo que debía añadirse aquí, se ha perdido. Trascibimos lo que es factible leer: “...poeta criollo Fray Francisco del Castillo, ‘El Ciego de la Merced’, verso perteneciente a un romance suyo sobre la conversación de un negro, mayordomo de chacra, con un indio, alcalde de los camaroneros, gremio este residente en el barrio de San Lázaro: “Una mañana antes que/ saliese el rubio sujeto/ a dar gusto a los que lavan/ y a calentar a los viejos/ se encontraron en la esquina/ donde las campanas vemos/ pintadas ciertas personas/ y sus papeles hicieron...” (N. del E.).

8 Última línea manuscrita. (N. del E.).

que contrajo matrimonio con la limeña Da. Manuela Quiñónez y fueron padres de Da. Ana y de Da. María Josefa Pérez Campoy. Da. Ana casó con el capitán D. José Andrés Ortiz, los que tuvieron por hijos a los religiosos Alonso y Rafael Ortiz y Pérez Campoy. Da. María Josefa enlazó con el español Esteban Zamorano.

El capitán José Andrés Ortiz y su hijo Rafael fueron los que, según José Galvez, adquirieron la extensa huerta que ocupaba lo que es hoy la manzana formada por las calles de Chavéz de Belén, Ormeño, la Sirena y Juan Simón. Como las personas indicadas residieron por estos lugares nombrados, no parece, pues, tener fundamento la referida versión sobre el origen del nombre de la calle Capón.

Eguiguren afirma que Manuel Loaysa y su esposa María de los Reyes –asociados antes al capitán José de Villegas, hermano de Micaela Villegas, la Perricholi– se dedicaron en esta calle a vender capones y cerdos, en 1791, por lo que la arteria urbana, por los capones, tocó el nombre de Capón.

Esta calle se dividió en dos, Primera y Segunda del Capón, cuando en el año 1911 el alcalde de Lima –después presidente de la república– D. Guillermo Billinghurst formó la calle que ahora lleva su apellido, abriendo al efecto el denominado Callejón de Otayza, vasto e insalubre predio habitado por chinos.

67. Capón Segunda (cuadra 7.^a del jirón Ucayali)

Llamada en 1613: “Cuadra del Molino de los Teatinos, que se prosigue desde el dicho corral de Matos para el Molino”.

Al fin de esta calle había un molino de propiedad de los padres de la Compañía de Jesús; y en la misma tenía un obraje de sombreros el español Alonso Rodríguez.

Se ha dicho ya que en el plano de Escobedo se llamó a esta calle “de Anticoná”, que es ahora la de su costado derecho, por razón de que se denominaba “de Hoyos” a las actuales Hoyos y Anticoná.

68. Caridad (cuadra 6.^a del jirón Junín)

Llamada en 1613: “Cuadra tercera de las Descalzas, donde está la Iglesia de la Caridad”.

Frente a esta calle, hacia la de la Moneda, estaba la Caja del Agua de la Caridad, almacén o depósito principal que surtía de agua de beber a la ciudad.

En 1599 se formó en Lima la Hermandad de la Caridad y la Misericordia, destinada a la asistencia de los enfermos que carecían de auxilio. Ampliadas las funciones de esta institución humanitaria, se dedicó al socorro de los pobres vergonzantes, a curar enfermos, a sepultar muertos indigentes y a acompañar a los reos por ajusticiar. Posteriormente, la vecina de la ciudad Da. Ana Rodríguez de Solórzano donó a la hermandad unas casas que poseía por el lugar para formar un hospicio de mujeres pobres enfermas y para el colegio de educación de doncellas desvalidas, hospicio que dio origen al hospital de Santa María de la Caridad. El plantel educativo anexo se llamó Colegio de Santa María del Socorro y allí, en 1826, se estableció la Casa de Maternidad, la que después fue trasladada al Hospital de Santa Ana.

Refiriéndose al hospital de mujeres de la Caridad, dice el poeta festivo Caviedes:

En la Caridad se halla
por su mucha caridad,
que a ningún amor mendigo
negó limosna jamás.

Raúl Porras apunta que en esta cuarteta Caviedes se refería a la hermosa Arnarda que estaba en el Hospital de la Caridad “curándose discretos males”.

69. Carmen (cuadra 4.^a del jirón Conchucos)

Es la calle que se denomina Carmen del Cercado para diferenciarla de las del Carmen Alto y del Carmen Bajo. Existió en ella una capilla pública de la advocación de Nuestra Señora del Carmen que era la del Hospital de ese nombre que fundó fray Rodrigo de la Cruz.

70. Carmen Alto (cuadra 11.^a del jirón Junín)

En 1613 formaba parte de la extensa calle denominada “Calle primera del Cercado”. Según el jesuita Cobo, Da. Catalina María estableció a principios del siglo XVII la Capilla de Nuestra Señora del Carmen a una legua camino del Callao, para recogimiento y educación de niñas pobres. Posteriormente ella y su esposo, el capitán D. Domingo López de Silva, compraron con su dinero “un sitio junto a la Acequia de Isla, que tiene 21 solares, donde con licencia del Señor Arzobispo y del Gobierno fundaron

una iglesia de la advocación de Nuestra Señora del Carmen, con su sagrario, que tiene privilegio de ánima y jubileo en el día de San José, y el otro altar de la Santa Madre Teresa de Jesús, y junto con la dicha iglesia ha edificado una casa que es un recogimiento en que la dicha Catalina María vive de por sí y han tenido y tienen en su compañía un buen número de niñas, desde el año 1619”. Esa fundación fue aprobada por el virrey marqués de Guadalcázar en 1626 y fue origen del Monasterio del Carmen, inaugurado en 1643 con la protección del obispo de Arequipa, D. Agustín de Ugarte y Saravia. En el mismo monasterio se fundó en 1670 el Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora del Carmen. El nombrado capitán Domingo López de Silva (o Gómez de Silva, o Sánchez de Silva, que todos esos apellidos figuran en la versión mal trasuntada de Cobo) manifestó que su mujer Da. Catalina María desde niña se crió en un recogimiento de vírgenes de la ciudad de Milán, en Italia, de donde era natural, “que por huérfana la mandó llevar a él el Santo Cardenal Borromeo, de donde la sacó y llevó a Palacio Da. Brianda de Guzmán, mujer de D. Sancho de Padilla, que era gobernador de aquella ciudad, y la trajo a España, y que por haber visto que en esta ciudad (en Lima) no había recogimiento de doncellas como aquél (el de Milán), le persuadió que hiciera diligencia para que en esta ciudad se fundara otra casa de recogimiento como aquella, donde se educaran y recogieran niñas pobres, hijas de padres honrados, que por su pobreza andan en peligro de la vida por las calles, y fueran criando en buena doctrina y virtud para el estado que Nuestro Señor se sirviera darles”. Aunque en la obra de Cobo no se dice el apellido de Da. Catalina María, se sabe que él era el de Doria, y se afirma que ella pertenecía a la nobilísima familia de los Doria de Italia.

Del Carmen Alto se llamó esta calle por la mayor elevación topográfica de un suelo con relación a la que le seguía, la del Carmen Abajo.

71. Carmen Bajo (cuadra 10.^a del jirón Junín)

Se llamaba en 1613: “Calle segunda del Cercado”.

Su nombre de Carmen Bajo comenzó a usarse desde fines del siglo XVIII. Indistintamente se la denominaba Carmen Bajo, Carmen Abajo o Bajada del Carmen.

72. Carrera (cuadra 4.^a del jirón Lampa)

Denominada en 1613: “Cuadra donde vive el Secretario Navamuel”. Entre las calles actualmente denominadas “de Carrera” y “de Villalta”

vivía por el año 1613 el capitán D. Álvaro Ruiz de Navamuel y de los Ríos, natural de Aguilar del Campo, en España, que desempeñó la secretaría de la gobernación del virreinato peruano durante los gobiernos de D. Lope García de Castro, D. Francisco de Toledo, D. Martín Enríquez, el conde del Villar D. Pardo, el IV marqués de Cañete D. García Hurtado de Mendoza y D. Luis de Velasco, o sea por cerca de cuarenta años continuos. Estuvo casado con Da. Angela Ortiz de Arbildo y Berriz, en quien tuvo a D. Juan de los Ríos y Berriz, alcalde de Lima en 1624, 1630, 1631 y 1640, y casado con Da. Florianita de Santa Cruz y Padilla. Estos a su vez tuvieron a D. Álvaro de los Ríos y Berriz, alcalde en 1648, enlazado con Da. María Clara Hurtado de Mendoza y Malo de Molina; y a D. Jerónimo de los Ríos Berriz y Santa Cruz, casado con Da. Andrea de Torres y Arriaga de la Roca. El solar de D. Álvaro Ruiz de Navamuel fue heredado por sus descendientes, los mayorazgos de Ríos, hasta poseerlo D. Francisco de Mendoza Ríos y Caballero, alcalde en 1823, 1824, 1825 y 1833. Es el solar donde actualmente se levanta el edificio del Banco de Reserva del Perú.

El nombre primitivo de esta calle fue Navarro porque en ella (donde estuvieron las casas del mentado Ruiz de Navamuel) tuvo su solar, desde la fundación de Lima, el conquistador del Perú D. Pedro Ramírez de Uroz Navarro, más conocido como Pedro Navarro. Era natural de la Villa de Uroz, en las inmediaciones de Pamplona, en Navarra, España, y vino a la conquista desde Nicaragua con el capitán Hernando de Soto. Alcanzó a Francisco en la isla de la Puna y estuvo en la fundación de Piura y en la captura del Inca Atahualpa. Fue vecino de Jauja y luego de Lima, ciudad esta de la que fue su alcalde en 1543. Era hijo de D. Ramiro de Uroz y de Da. María de Acedo y Arguinaraz. De familia hidalga, descendía de D. Garcí Fortúnez de Uroz, cabeza de una de las dos casas de ricos hombres de Navarra y rico hombre mesnadero de Aragón. Falleció D. Pedro en Lima en 1540. Hijo de él y de su esposa la madrileña Da. Constanza Ponce de León y Barraza (hija de Antón Ponce de León, alcalde de Lima en 1552) fue el capitán D. Antonio de Uroz Navarro, encomendero, como su padre, de Coayllo y Calango, en el valle de Mala, que casó con Da. Mencía de Santillán, hija del oidor licenciado D. Hernando de Santillán y de Da. Ana Dávila, encomenderos de la Barranca.

En la esquina de las calles hoy llamadas “de Carrera” y “de San Pedro” estuvo en la centuria del XVII el solar del mayorazgo de Agüero, o sea el de la línea primogénita de Agüero y Padilla, que se incorporó posteriormente a la familia Zárate.

A esta calle, a mediados del siglo XVI se la denominaba “del Arcediano”, porque en ella vivía el arcediano de la Catedral D. Juan

Velásquez de Obando, que fue comisario de la Santa Cruzada, rector de la Universidad de San Marcos en 1595 y fundador de la Capilla del Arcediano en la Catedral.

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XVII, esta calle tomó el nombre de Ibarra por razón de haber residido en ella el Dr. D. Álvaro de Ibarra, limeño, oidor de la Audiencia, quien como decano de ese supremo cuerpo de justicia asumió el gobierno del Perú desde el 14 de diciembre de 1672, al fallecimiento del virrey conde de Lemos, hasta el 15 de agosto de 1674 en que se hizo cargo del Virreinato el conde de Castellar. Fue el primer peruano que gobernó el Perú. Era hijo de D. Gregorio de Ibarra, vizcaíno, y de Da. Isabel de Merodio, nacida en Lima en 1584. Fue D. Álvaro rector de la universidad, Inquisidor del Santo Oficio, asesor del virrey conde de Lemos y oidor honorario del Consejo Supremo de Indias. Cuando fue designado visitador de la Audiencia de Lima, en su calle, en septiembre de 1669, hubo



Antigua calle Las Carrozas. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

luminarias y carreras de caballos en señal de regocijo. En la jurisdicción de Villa, en Chorrillos, tenía una extensa finca rústica donde solían ir a descansar los virreyes de la época. El nombre de Ibarra de esta arteria urbana subsistió hasta los años inmediatos a la independencia política.

Se ha supuesto que el nombre de Carrera de esta calle provino de los años más remotos de Lima por haber sido carrera o camino para salir al valle de Pachacámac. Lo cierto es que la denominación apareció ya bastante avanzada la centuria del XIX y se debió al hecho de que en ella tuvo una conocida panadería un individuo de nombre Pedro Carrera.

73. Carrozas (cuadra 1.^a del jirón Huánuco)

El nombre de Carrozas de esta extensa calle se originó modernamente por la circunstancia de que en ella estaban los depósitos donde se guardaban y reparaban las carrozas que se utilizaban para conducir los muertos al cementerio. También en este lugar, en sus corrales, se componían otra clase de vehículos, principalmente carretas.

El año 1778 el cabildo de la ciudad dictó ordenanzas para el gremio de carroceros, en las que se estatuyó que se requería licencia y examen de capacidad para poder abrir tienda de carrocería; que el maestro mayor, alcalde o veedor del oficio debía vigilar periódicamente esas tiendas; y que los carroceros no podían ejercer su actividad privadamente ni en casas particulares.

En esta calle estuvo situado un molino que finalmente tomó el nombre de Molino de Falco. Esta misma calle se llamó en el siglo XVIII “de Pancho Javier”.

74. Cascajal

Esta pequeña calle, hoy desaparecida, la coloca Fuentes a continuación de la de Ormeño (10.^a del jirón Carabaya), es decir, hacia lo que después fue la Plaza de la Exposición y hoy iniciación del Paseo de la República. En el plano de Escobedo figura con el nombre de Arrieros, designación esta que provino del hecho de que por ese lugar se alojaban con sus acémilas los arrieros que trajinaban entre la ciudad y los valles de Lurín y Pachacámac. Eguiguren dice que al principio era un callejón en el que hubo una huerta con árboles de nogales que daban aquellas nueces de nogal con las que hacían una sabrosa confitura las monjas de los monasterios.



Avenida Abancay. Colección David Pino

75. Cascarilla (cuadra 4.^a de la avenida Abancay)

Llamada en 1613: “Cuadra que va desde el colegio de San Martín”.

Esta calle se llamó antes que Cascarilla “de la Enfermería”, hasta fines del siglo XVIII, porque en ella los Padres de la Compañía de Jesús tenían un local para curar a sus enfermos. El predio donde se estableció esa enfermería fue de Da. Elena Palacios, la que lo vendió al Hospital de San Andrés y este a su vez, en 1598, a la Compañía.

Hacia la segunda mitad de la centuria del XVI vivía en esta calle el capitán D. Diego de Porres (o Porras) Sagrado, español natural de Sevilla que casó con la limeña Da. Ana de Sandoval. En la época del virrey Toledo fue contador y veedor de la Compañía de Lanzas y Arcabuces, alcalde de la ciudad en 1575 y 1580. Por comisión del gobernador D. Lope García de Castro trazó los planos y distribuyó los solares del nuevo plano de indios de Santiago del Cercado. Como D. Diego y Da. Ana no tuvieron descendencia, dejaron por heredero de sus cuantiosos bienes al Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús. Fueron también benefactores del Colegio de Caciques del Cercado, del que se les declaró patronos.

Posteriormente, adquirió esta calle la nominación “de Cascarilla”, porque en un local situado en ella los frailes jesuitas expendían al público la corteza antifébrifuga de la quina o cascarilla. A la quina se la llamó “polvos de los jesuitas”, porque fueron estos religiosos los que la introdujeron en el Viejo Mundo. También se la denominó “Polvos de la Condesa”, pues según versiones antiguas, con ella la condesa de Chinchón logró ser curada de las fiebres o tercianas de que padecía. Hoy, por las noticias que al respecto da el *Diario de Lima* de Suardo, se sabe que quien padeció de esa dolencia fue el virrey conde de Chinchón. Por ello la quina tuvo también el nombre de “Chinchona”. Alabadas o impugnadas en Europa las virtudes curativas de la corteza, lo cierto es que al fin fue aceptado científicamente su uso y que ella ha sido uno de los mayores dones que ha prestado el Perú a la humanidad. Hay una vastísima bibliografía sobre la quina. Ya desde el campo de la literatura y de la leyenda, la escritora francesa Madame de Genlis compuso una novela titulada *Zuma*; el cubano Francisco Ramón Valdez, un drama en verso llamado *Cora o la sacerdotisa peruana*; y otro drama escrito por el alemán Hotzebue con el título de *La virgen del sol*. Contemporáneamente, el literato español José María Pemán, ha hecho una obra teatral en verso, nombrada *La santa virreina*. También contemporáneamente han tratado entre nosotros sobre la quina, desde los campos histórico y médico, respectivamente, Rubén Vargas Ugarte y Carlos Enrique Paz Soldán.

76. **Castillo** (cuadra 2.^a del jirón Cañete)

Fuentes denomina a esta calle Castillo, pero su verdadero nombre es Castilla. Gálvez lo ha demostrado así, pues dice que entre Castilla y el Arco estaba desde comienzos del siglo XVII la casa de un personaje, sobrino del virrey D. Luis de Velasco (con quien vino al Perú de México), que era casado con Da. Jerónima de Espinosa y que fue almirante del puerto del Callao, condujo flotas de galeones con tesoros a Panamá, con sangre real en las venas (pues descendía del rey D. Pedro el Cruel y de Da. Juana de Castro) y que murió excomulgado en el Cuzco. Agrega Gálvez que de su progeie fue Da. Bartolina de Castilla Lugo y Recalde, como hija de D. Gabriel de Castilla Espinosa y Lugo. Apuntamos nosotros que el personaje aludido por Gálvez fue el general D. Gabriel de Castilla y Mendoza, español natural de Valladolid, casado con Da. Jerónima de Espinosa y Lugo, nacida en la ciudad de la Plata, en el Alto Perú; hijo de D. Diego de Castilla, Señor de la Casa de Castilla, en el Estado de Gor, y de Da. Ana de Castilla, natural de Guádix. Da. Jerónima era hija de D. Cristóbal de Espinosa y Villasante, español

nacido en Mérida, y de la vallisoletana Da. Brianda de Lugo y Guzmán, hija esta del Caballero de Santiago D. Diego de Lugo y Guzmán. D. Gabriel de Castilla y su esposa Da. Jerónima, fueron padres de D. Gabriel de Espinosa Castilla y Lugo, nacido en Huarochirí, en su encomienda, alcalde de Lima en 1645, 1650, 1651, 1660, 1666 y 1678. Hijas de este fueron: la mentada Da. Bartolina de Castilla Lugo y Recalde; y Da. Antonia, que casó con D. Gabriel Fernández de Ubitarte, hijo del acaudalado comerciante de Lima, de los mismos nombres que intervino de manera principal en la implantación del Tribunal del Consulado. Los Fernández de Ubitarte dieron nombre al lugar donde se formó el pueblo de Vitarte de las inmediaciones de la ciudad.

77. Cerca de San Francisco (cuadra 5.^a del jirón Áncash)

Es la calle del final del costado derecho del Convento de San Francisco, de la que se dobla para la del Tigre, hoy llamada Cerco de San Francisco. Tomó su nominativo porque en esa parte dicho convento no tenía edificación y solo una cerca que correspondía a la huerta de él, la que fue del Estanque, de propiedad de Francisco Pizarro.

78. Cinco Esquinas (cuadra 13.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Esta calle es la de la Plazuela de las 5 Esquinas, de forma irregular, con las cinco esquinas que le forman las calles del Panteoncito de los Naranjos, Prado, Acequión, Ancha y Barbones.

Hubo antiguamente otra calle de las 5 esquinas, que es la que tomó el definitivo nombre de la Sirena, con sus esquinas que formaban las calles de Juan Simón, Sirena, Ormeño, Cascajal y San Buenaventura.

79. Coca (cuadra 4.^a del jirón Carabaya)

Se la designó en 1613 como: “Cuadra donde vive el Doctor Montalvo, oidor de la Real Audiencia, y el Secretario de Gobierno”.

El Dr. D. Juan Jiménez de Montalvo era –según datos de su novísimo biógrafo Manuel Moreyra y Paz Soldán– oriundo de Olmedo, en Castilla la Vieja, donde nació en 1551. En 1598 fue designado oidor de la Real Audiencia de Lima. Como decano de este tribunal asumió la gobernación del Perú en diciembre de 1621, al dejar el virreinato el príncipe de Esquilache, y la desempeñó durante siete meses, hasta la llegada del virrey marqués de

Gadalcázar, tocándole presidir las ceremonias de la proclamación y jura del rey de España Felipe IV. Fue casado con Da. Mayor Bravo de Saravia y Cáceres, natural de Santiago de Chile. De este matrimonio nacieron cuatro hijos: Juan, que en España fue presidente del Real y Supremo Consejo de las Indias; Diego, que fue Caballero de Santiago; Mariana, esposa del santiaguista Gómez de Chaves; y Marina. Fallecido Jiménez de Montalvo, su viuda contrajo segundo enlace con el oidor de Lima Dr. D. Francisco de Alfaro.

El secretario de gobierno a quien se alude al ubicar esta calle fue D. Alonso Fernández de Córdoba, secretario mayor de la Gobernación del Virreinato, hijo de D. Diego Fernández de Córdoba, de quien heredó el cargo y de Da. Mencía de Silva, ambos españoles. D. Alonso contrajo matrimonio con Da. Ana de Ayala. Una hermana de D. Alonso, Da. Juana de Silva, casó con el Dr. Diego de Salinas, limeño, abogado, los que tuvieron por hijos a los célebres franciscanos Diego de Córdoba y Salinas y Buenaventura de Salinas y Córdoba, cronistas de su orden religiosa; y a Da. Mencía de Silva Córdoba y Salinas, que enlazó con el Dr. D. Jorge Manrique de Lara, oidor de Quito y presidente de Charcas.

Desde fines del siglo XVI hubo en la ciudad una prominente familia de apellido Gutiérrez Coca. El fundador de ella fue D. Francisco Gutiérrez de Coca, español, capitán de Infantería, que casó en Lima con la extremeña Da. María de Santander y Colmena, los que procrearon a D. Francisco Gutiérrez de Coca, nacido en 1584, Caballero de Calatrava y Familiar del Santo Oficio, que casó con Da. Mariana del Corral y Toledo; a D. Antonio, capitán de Infantería; a D. Diego, maestre de campo y fraile del Hábito de Santiago; y a Da. Ana, que contrajo enlace con D. Alonso Pérez de Salazar, presidente de las audiencias de Quito y de Charcas. Hija de D. Francisco y de Da. Mariana, fue Da. Francisca Gutiérrez de Coca y Toledo, limeña, que casó con el general D. Álvaro de Luna y Sarmiento, madrileño, Caballero de Alcántara, hijo de D. Diego de Sotomayor, conde de Salvatierra, y de Da. Leonor de Luna. Hija de Da. Francisca y del general Luna y Sarmiento, fue Da. Francisca de Luna de Luna y Sarmiento. Otra dama de esta familia, Da. Luisa Gutiérrez de Coca y Luna, casó en 1675 con D. Diego de Carvajal y Vargas, Caballero de Calatrava y Correo Mayor de las Indias. D. Francisco Gutiérrez de Coca, el padre de Da. Francisca, era tío de los marqueses de Baydes. Hermano suyo fue D. Álvaro Gutiérrez de Coca, alcalde del puerto del Callao. El cronista Mugaburu dice en su *Diario de Lima*:

Martes, 3 de octubre, entre 8 y 9 de la mañana, año de 1686, murió la Marquesa de Rivas, hija de la Coca y de la hermana del Señor

Conde de Salvatierra D. Álvaro de Luna, mujer del Marqués de Rivas y sobrina de la Señora Marquesa de Malagón (la esposa del Virrey D. Bartolomé de la Cueva Enríquez, Conde de Castellar y Marqués de Malagón por ella).

La calle que nos ocupa tomó su definitiva denominación de Coca por esta familia Gutiérrez de Coca, que residió en ella, y no, como lo supuso la creencia popular, por tener relación con la planta indígena de ese nombre. Coca era en España una villa de la jurisdicción de la ciudad de Segovia.

En la esquina de las calles de la Coca y de Villalta vivía por el año 1791 la condesa de San Javier y Casa Laredo, es decir, Da. Mariana Josefa de Baquíjano y Carrillo de Córdoba, hija de los condes de Vistaflorida. El marido de esta dama fue el ya citado D. José Ventura Ramírez de Laredo y Encalada, II conde de San Javier y Casa Laredo, Caballero de Santiago, teniente de navío de la Real Armada, fallecido en el naufragio del barco de guerra de San Pedro Alcántara, que se estrelló contra los escollos de las costas de Peniche, en Portugal. El indicado título condal fue otorgado en 1747 a D. Francisco Ventura Ramírez de Laredo, vecino de Trujillo del Perú, Caballero de Santiago y oidor de Lima. A la muerte de la II condesa, la mentada Da. María Josefa de Baquíjano, heredó el título D. Gaspar Antonio Ramírez de Laredo y Encalada, que casó con Da. Rosa Manrique de Lara, hija de los Marqueses de Lara. En el propio predio de la residencia de la condesa de San Javier, vivió por los años finales del siglo XIX D. Manuel Candamo, eminente hombre público, presidente de la nación.

En la esquina de las calles de Coca y Núñez estuvo la casa solariega de los condes de las Lagunas, título concedido en 1715 a D. Nicolás Felipe de Ontañón y Lastra, vecino de Lima, Caballero de Santiago, regente del Tribunal Mayor de Cuentas y gobernador de Popayán, que casó con Da. María Jiménez de Lobatón, hija de D. Juan Jiménez de Lobatón, oidor de Lima y presidente de la Audiencia de Charcas. Sucedió en el título su hijo D. Simón de Ontañón y Jiménez de Lobatón, que contrajo matrimonio con Da. Josefa Valverde Ampuero y Costilla. III marquesa de las Lagunas fue la hija de los anteriores Da. Nicolasa de Ontañón y Valverde, que casó con D. Pablo Vásquez de Velasco y Bernaldo de Quiroz. El mismo solar de la Coca y Núñez fue antes, a principios del siglo XVII, de propiedad del mayorazgo de Ampuero, o sea de los descendientes del capitán D. Francisco de Ampuero, alcalde de Lima, casado con la princesa incaica Da. Inés Huaylas Ñusta.

Entre las calles de la Coca y de Jesús Nazareno (antes “de Guitarreros”) residió en el siglo XVII la familia de apellido Espinosa y Mieses. Uno de ellos,

D. Felipe de Espinosa y Mieses, limeño, fue alcalde de la ciudad en 1641 y casó con Da. María de Alarcón y Olivares, poseedora de tierras en Collique y Comas, en los alrededores de Lima. Una hija de D. Felipe y de Da. María, Da. Beatriz Catalina de Espinosa Mieses y Alarcón, contrajo matrimonio con el maestre de campo D. Gaspar de Zuazo y Villarroel, secretario de la gobernación del Perú y corregidor de Huamalíes en 1650⁹.

En esta misma calle de la Coca vivió a fines del siglo XVIII –como lo recuerda Gálvez– el oidor de Lima D. Ambrosio Cerdán de Landa Simón Fontero con su esposa Da. María Josefa de Encalada. Fue presidente de la Sociedad Amantes del País, miembro de la Real Academia de la Historia y uno de los hombres más eruditos de su tiempo en el Perú. Escribió, entre otras obras, el *Tratado general de las aguas que fertilizan el valle del Rímac*, código de distribución de aguas que fundamentalmente rige hasta nuestros días.

Según José de la Riva-Agüero, entre las calles de Coca y de Plateros de San Pedro, estuvo el solar de pertenencia del mayorazgo de Agüero, fundado por el capitán Diego de Agüero y Garay, que recayó en sus hijos José y Félix de Agüero y Bravo de Lagunas.

En esta propia calle de la Coca nació en 1805 el que fue general D. Manuel de Mendiburu, autor del *Diccionario histórico biográfico del Perú*, obra que en su género no ha sido superada.

En el año 1821, vivía en esta calle el fundador de la Independencia D. Juan García del Río, ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores.

80. **Cocharcas** (cuadra 5.^a del jirón Huánuco)

El indio Sebastián Alonso, morador del barrio del Cercado, fundó en 1681 una capilla pública de la advocación de la Virgen de Cocharcas, que tenía anexo un colegio para hijas de curacas pobres. La calle donde se hizo esa fundación subsiste con el nombre de Cocharcas del Cercado. A fines del siglo XVIII la referida capilla fue trasladada a la calle que ahora nos ocupa, y hecha la iglesia, la reedificaron, después de haber sido destruida por el terremoto del año 1746, los canónigos Fernando Román de Aulestia y Francisco de Santiago Concha.

Sobre la imagen de la Virgen de Cocharcas, narra José de la Riva-Agüero lo siguiente:

9 Debido a la encuadernación, la parte inicial de la anotación manuscrita en el margen izquierdo que debía añadirse aquí, se ha perdido. Transcribimos lo que es factible leer: "... asistido por su hijo, una riña a espada, con Gaspar de Zuazo, su yerno, y que, 'cosa que no se ha visto, el suegro hirió al yerno'". (N. del E.).

En la ribera oriental del Pampas está el célebre santuario de la Virgen de Cocharcas, patrona de toda la provincia, advocación peruana muy afamada en los tiempos de la Colonia, y cuya romería concurridísima antaño, da ocasión a una feria, hoy decaída en extremo. Cocharcas significa en quechua pantano o lugar cenagoso, y es una corta pradera en la mitad de la bajada del Pampas, sembrada de huertas de melocotonares y manzanas. A fines del siglo XVI, un indio mozo de ese pueblo, Sebastián Quimichi, descendiente del curaca Chuquisulca, quedó manco de un brazo por la astilla de un maguey encendido con que se hirió en los regocijos y fuegos de la noche de San Pedro. Inutilizado para el trabajo de la labranza, se fue al Cuzco a aprender de cantor ambulante, como lo hacían entonces tantos indios y mestizos; y se acomodó entre tanto en casa de una señora 'palla', india noble y viuda, llamada Da. Inés, del linaje de los Incas. Por las amigas y visitantes de su ama se enteró de los prodigios del Santuario Agustino de Copacabana, ribereño del Titicaca, entre Tiquina y Yungujo, erigido en honor de la Virgen sobre los derribados templos aborígenes de la Luna y de la Diosa del Gran Lago, y a la sazón en todo auge. Empezó la peregrinación, ganándose el viaje con su música y cantares, y a las primeras jornadas, el Pucará del Collao tuvo un sueño sobrenatural y despertando se halló bueno del brazo. En agradecimiento del milagro, cumplida la romería, se propuso llevar a su pueblo un trasunto de la imagen, obra del mismo indígena escultor de la original, D. Francisco Titu Yupanqui, a quien los devotos juzgaban movido de inspiración del cielo. Los frailes agustinos, que con los monasterios de Copacabana en el Collao y de Guadalupe en Pacasmayo, poseían el monopolio de los santuarios romeros del Perú, temiendo la competencia, le quitaron la copia, y cuenta la leyenda que para superar las contradicciones y tropiezos, fue menester la intervención divina, que inclinó a favor del humilde Quimichi no menos que al Obispo y a la Audiencia de Charcas, y por fin obró el portento, una noche que ambas imágenes estaban guardadas en la iglesia de Copacabana, de identificarlas, al extremo que sólo por los vestidos se les pudo distinguir en adelante. Los jesuitas de Juli acogieron a la nueva Virgen con solemne veneración, y de allí salió en litera, a hombros de indios, el año de 1598, dirigiendo la muchedumbre de acompañantes el juglar Sebastián, cuyos cánticos pretendía el vulgo y repite el antiguo historiador Montesinos que allanaban las rocas y hacían florecer los campos. El

cura de Urcos y el Obispo del Cuzco interrumpieron esta virgiliana procesión por parecerles su organizador supersticioso y visionario. Lo enjuiciaron y lo encarcelaron, mas al cabo, convencidos de su ingenuidad, le devolvieron la libertad y la imagen, la cual entre danzas, iluminaciones y festejos de los pueblos del tránsito, llegó a Cocharcas, donde imaginaban los sencillos indios que por su propio peso se detuvo. Los habitantes comarcanos le construyeron templo con celeridad extraordinaria; le instituyeron una famosa cofradía; y la reputaron dispensadora de las lluvias y protectora de las cosechas en esta provincia, tan amenazada por sequías, aluviones y hielos. Para subvenir los gastos del culto, Sebastián Químicho se dedicó a recoger limosnas en las ricas poblaciones de Potosí y el Alto Perú; y murió a poco en Cochabamba, con crédito de santo. La rústica devoción que había fundado se propagó con rapidez por todo el Bajo Perú, conservando siempre su carácter de advocación de naturales. En 1623 se le consagró nueva y vasta iglesia, cercada de almenas, que maltrecha por los derrumbes comunes en la región, reedificó en los postreros años del siglo XVII el ilustre D. Cristóbal de Castilla y Zamora, Obispo de Huamanga e hijo bastardo de Felipe IV.

81. Colchoneros (cuadra 1.^a del jirón Rímac)

Con este nombre figura esta calle en la nomenclatura y en el plano de Manuel Atanasio Fuentes. En el plano de Escobedo se le designa Colchonería. En 1613, como se ha dicho, se la nombró: “Cuadra antes de la que llaman de Osorio”. Eguiguren dice que primero se llamó de Colchoneras y después de Colchoneros, cuando la industria de hacer colchones pasó a manufactura de hombres. En 1613 se denominaba “de Colchoneros” a la calle que es hoy “de Plateros de San Agustín”.

82. Colegio Real (cuadra 6.^a del jirón Áncash)

El virrey D. Francisco de Toledo inició la edificación del Colegio Real y Mayor de San Felipe y San Marcos, y la terminó D. García Hurtado de Mendoza, IV marqués de Cañete, colegio con estudios de cánones y leyes para educación de hijos, nietos y descendientes de conquistadores y pobladores del reino y para las personas cuyas familias hubieran servido a él con conocidos méritos. La inauguración del plantel educativo, ubicado en la calle que nos ocupa, se realizó en 1592. Sus estudiantes usaban ropas

azules de paño y becas verdes con una corona real bordada de oro. El plantel, después de la expatriación de los jesuitas, se refundió en el Convictorio de San Carlos. A fines del siglo XVIII el inspector de guerra D. Gabriel Avilés y del Fierro, después virrey del Perú, dedicó el local a cuartel del Regimiento Real de Lima. Posteriormente, en la época republicana, fue la sede del Estado Mayor del Ejército.

La mitad del frente norte de esta calle, hasta su intersección con la de San Ildefonso, se llamó después “de las Recogidas” por haberse establecido en ella un hospicio para mujeres amparadas o “recogidas”.

83. Colmillo (cuadra 1.^a del jirón Jauja)

Es esta una pequeña calle incrustada en la de Sauces de Santa Clara, cuya figura geométrica afecta la forma de un diente canino o colmillo, calle que formó sus primitivas y rústicas edificaciones después del terremoto del año 1746.

84. Comedia Vieja (cuadra 2.^a del jirón Ica)

Denominada en 1613: “Cuadra de la Iglesia de San Agustín y puerta de San Agustín”.

En el año 1548 llegó a Lima el religioso agustino fray Agustín de la Trinidad, con el propósito de preparar alojamiento para los doce sacerdotes de su orden que debían venir al Perú a fundar su provincia, sacerdotes que efectivamente llegaron en 1551 y fueron acogidos en las casas de sus protectores, los vecinos de la ciudad, Hernán Gonzáles de la Torre y su esposa Da. Juana de Cepeda. En 1554 iniciaron los agustinos la erección de su convento, en el sitio que después ocupó la Iglesia de San Marcelo. Luego, en 1573, adquirieron una manzana de terreno para su nuevo convento e iglesia, en el lugar que hasta ahora ocupan. Ese sitio, según la descripción del padre Cobo, distaba “dos cuadras de la Plaza y cae en lo mejor de la ciudad, en una de las calles más principales y de más suntuosos edificios. Posee una cuadra entera en que han edificado iglesia, claustro y las principales oficinas, y todavía se va continuando la obra de lo que resta por edificar”.

El año 1612, el Hospital de San Andrés, que tenía el monopolio de los corrales de comedias, adquirió unas casas que eran de propiedad de D. Ismael de Barrio Manrique, situadas frente a la Iglesia de San Agustín, donde se levantó un nuevo teatro, en sustitución del ubicado por la iglesia de Santo Domingo, en lo que después fue la calle de Polvos Azules. En un acta de la

sesión tenida por el ayuntamiento el 6 de octubre de 1625 –acta inédita– se dice:

En este Cabildo el dicho Alguacil Mayor D. Álvaro de Torres y Bohórquez propuso y dijo como era notorio que el corral de comedias que ha hecho Alonso de Avila y María del Castillo en las casas que fueron de D. Francisco de Talavera había sido tan mal fabricado, tan falso y con maderos muy delgados y no suficientes a tener el peso que sobre ellos se carga, y las paredes, por haberse hecho con mucha prisa y cargándose sobre ellas sin enjugarse y otros defectos que tuvo, está todo que amenaza muy gran ruina y cada día se descubre más, de manera que si no se remedia, podría suceder una muy gran desgracia, y lo mismo ocurre en el segundo corral que ahora de nuevo pretende hacer la dicha María del Castillo, que es el que había desbaratado detrás del Convento de San Agustín, el cual con la madera del deshecho y que no pudo servir en el primer corral y teniendo aún que puso en él las faltas que se han referido, fabricando sobre ella y sobre las paredes que hace muchos años está declarado por maestros de estar malas y desplomadas, y que por esta causa se desbarató e hizo el nuevo corral que como dicho se ha hecho en las dichas casas de D. Francisco de Talavera. Pidió que este Cabildo provea sobre esto lo que más convenga, de manera que los dichos daños se eviten. I habiéndose tratado y convenido sobre ello, y que en la comedia que ayer hubo en el dicho corral de D. Francisco de Talavera se quebró un aposento y lastimó muy mal a una mujer que se entendió estaba muerta; se acordó y mandó que el dicho Capitán D. Francisco Gutiérrez Flores y el dicho Alguacil Mayor D. Alvaro de Torres, a quién se nombraron por comisarios, vayan con el presente escribano a ver por vista de ojos los dichos corrales.

De esta acta se desprende que el corral de comedias que estuvo situado detrás del convento de San Agustín, en su portería falsa, y que fue desbaratado, fue anterior en data al ubicado frente al mismo convento, en la calle de que tratamos. Se demuestra también que en el citado año de 1624 ambos corrales estaban uno en reconstrucción y el otro ya edificado y en funcionamiento.

No obstante, la mayor antigüedad del corral de la puerta falsa de San Agustín, el corral situado frente a la puerta principal dio origen a que la calle que nos sigue ocupando se llamase de la Comedia Vieja o de las Comedias

Viejas; y que el corral antecedente diese a su calle el nominativo de Coliseo. El nombre de Comedia Vieja subsistió hasta fines del siglo XVIII. En la centuria del XIX, esta misma calle readquirió su primitiva designación de San Agustín por causa de que su corral de comedias desapareció finalmente y de que el otro permaneció.

Cuenta Mendiburu que en una casa situada frente a la iglesia de San Agustín vivía por el año 1640 el alcalde del crimen D. Alonso Arias de Segura, quien condenó a muerte, injustamente, a un lego agustino, apodado “Cominito”, por reputarlo culpable de un asesinato realizado cerca de su morada. Que, enterado después de la inocencia del lego, Arias de Segura fue atacado por crueles remordimientos, y que una noche en que salió a su balcón vio transitar por la plazuela de su casa una procesión de ánimas y uno de los que representaba a un alma del purgatorio le increpó su injusticia, por lo que dicho magistrado se separó de su empleo y tomó el hábito de la Compañía de Jesús. Este episodio lo narra también D. Ricardo Palma en su tradición titulada “La procesión de ánimas de San Agustín”. Por todo ello se ha supuesto que la calle de que tratamos se llamó en su tiempo “de Ánimas de San Agustín”, cuando lo cierto es que este nominativo correspondió remotamente, como ya ha quedado dicho, a la arteria urbana que hoy se conoce con la designación de General la Fuente.

85. Comesebo (cuadra 3.^a del jirón Tacna)

Se ignora la procedencia del extraño nominativo de esta calle. Suponemos que fuera el mote o apodo de algún tipo extravagante y popular de la ciudad. Su anterior denominación fue Encontradilla, probablemente por su ubicación con respecto a otras calles contiguas. En 1613 se la denominó: “Cuadra que va por espaldas del Mesón Blanco”. De este mesón se hablará al tratar de la calle de Nazarenas.

86. Compás de la Concepción (cuadra 3.^a de la avenida Abancay)

En los conventos y monasterios se denominaba compás a la parte sin edificar que servía de expansión a esos establecimientos religiosos. Ello porque se suponía que el arquitecto al trazar los planos del edificio abría su instrumento de trabajo o compás en lo que había de ser el lugar sin construcción.

Con motivo de haberle sido expropiado al Monasterio de la Concepción una porción de terreno equivalente a la mitad de su área, en el

año 1851, para en ella levantar el Mercado de la Concepción o Central, se trató de aprovechar el vasto patio del monasterio llamado del Compás para fabricar en él una de las puertas que había perdido en dicha expropiación.

Dice Fuentes al respecto:

Hoy cuenta el monasterio con una obra nueva, elegante y bien acabada, y con una magnífica puerta de iglesia también nueva, de excelente arquitectura al estilo moderno, cuyo peristilo todo enverjado de hierro está coronado por estatuas que representan emblemas religiosos y jarrones de mármol de Carrara, que ofrecen un hermoso aspecto en esta parte de la fachada.

A la entrada de la misma nueva puerta se colocó esta inscripción:

Año del Señor 1856. Habiendo quedado este templo con una sola puerta a consecuencia de la reducción que sufrió en 1851 el local del Monasterio, su Síndico, el señor D. José Dávila Condemarín solicitó y obtuvo autorización del Ilmo. Señor D. Manuel Pasquel, Dignísimo Arzobispo de ésta Metrópoli, para la fábrica de otra puerta con su fachada a la calle, construcción del nuevo cementerio, coro alto para la música y compra de dos órganos traídos de Bélgica. Con tal autorización, siendo Abadesa la M.R.M. Sor Dolores Guerci, el Síndico emprendió las referidas obras, y fueron ejecutadas y concluidos por el Arquitecto D. Antonio Soldati, y dedicadas en memoria del la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María por bula de 8 de diciembre de 1854 de S.S. Pío IX.

Como se verá enseguida, esta fachada de la calle del Compás de la Concepción fue nuevamente trasformada al expropiarse terrenos de ella, hace muy pocos años, para ensanchar el jirón Abancay.

87. Concepción (cuadra 5.^a del jirón Huallaga)

Llamada ya en 1613: “Calle de la Concepción”.

En ese año vivía en esta calle el Dr. Juan del Campo Godoy, rector de la Universidad de San Marcos en 1630 y oidor de Quito, de Santiago de Chile y de la Plata, casado con Da. María de la Rínaga Salazar, hija del Dr. D. Leandro de la Rínaga Salazar, también rector de San Marcos y alcalde de la ciudad en 1622, y de Da. Juana de Cervera y Rivadeneyra. Eran igualmente

vecinos, el afamado arquitecto Juan Martínez de Arzona, que construyó el edificio de la Catedral; y el general Pedro del Pulgar.

El Monasterio de la Concepción fue fundado en esta calle en 1573 por Da. Inés Muñoz de Ribera, viuda de Francisco Martín de Alcántara (hermano materno de Francisco Pizarro) y casada en segundas nupcias con el maestro de campo D. Antonio de Ribera, alcalde de Lima en varias oportunidades. Da. Inés fue, según carta que escribió al rey de España, “la primera mujer española casada que entró en estos reinos y que comenzó a poblar” y asistió a la fundación de Lima. Para la erección del Monasterio de la Purísima Concepción, el segundo que se fundó en la ciudad, compró unos solares a D. Lorenzo de Estupiñán Figueroa, alcalde igualmente de Lima, y lo dotó con cuantiosas rentas consistentes en inmuebles urbanos y rústicos y en su encomienda de la Concepción de Jauja. En 1616 se adjudicó al monasterio una callejuela que le era adyacente, y con el correr del tiempo fue ampliándose hasta abarcar un área de dos manzanas. En 1849 se le expropió, como se ha dicho, la extensión de una manzana para establecer en ella un mercado de abastos y para independizarlo se abrió una calle que se llamó “de Paz Soldán” por haber sido D. José Gregorio Paz Soldán el ministro de Estado que durante el gobierno del Gran Mariscal Castilla realizó dicha expropiación. Este mercado de abastos, el Central o de la Concepción, quedó con frentes a las calles de Paz Soldán, Presa, Albahaquitas y Primera del Capón. Finalmente, en el año 1947 se le expropió al monasterio una parcela de terreno de 3.235 metros cuadrados para ensanchar el jirón Abancay.

En el sepulcro de Da. Inés Muñoz de Ribera, ubicado en el muro izquierdo del presbiterio de la iglesia, hay esta inscripción:

Este cielo animado en breve esfera,
depósito es de un sol que en él reposa,
el sol de la gran madre y generosa
Da. Inés de Muñoz y de Ribera;
fue de Anan-Huanca encomendera,
de D. Antonio de Ribera esposa,
de aquel que tremoló con mano airosa
del Alférez Real la Real Bandera;
fundó lo este, a María, gran convento,
quien esta urna erigió noble victoria
del tiempo siempre eterno monumento,
un temblor afean pudo su gloria;
mas Da. Paula Vélez, con su aliento
redimió de las ruinas su memoria.

José Gálvez dice que esta calle, antes de la fundación del monasterio, se llamó “de Hernando de Montenegro”, cuyas casas lindaban con las de Nicolás de Ribera el Mozo, ubicadas en el frente sur de la Plaza de la Inquisición. Este Hernando de Montenegro fue conquistador del Perú, alcalde de Lima en 1538 y 1556, encomendero de los Andajes y de Atavillos y dueño de repartimientos de indios en Andahuasi, Chancay.

En esta calle de la Concepción residió en los años postreros del siglo XVI D. Juan Gutiérrez Flores, español natural de Brozas, Caballero de Calatrava, que vino al Perú en 1573, fue alguacil mayor del Santo Oficio y que casó con Da. Lucía de Montenegro, limeña, hija del licenciado Hernando de Montenegro (hijo a su vez del alcalde arriba citado) y de Da. Ana Bravo de Paredes. Estos fueron padres del capitán D. Francisco Gutiérrez Flores y Montenegro, alcalde de la ciudad en 1625, que casó en Santa Fé de Bogotá con Da. Magdalena Sarmiento de Sotomayor, hija de D. Francisco Sarmiento de Sotomayor (español, Caballero de Santiago, gobernador de Popayán y corregidor de Cartagena de Indias, de La Plata, de Potosí y del Cuzco) y de Da. Catalina Peláez de la Guerra.

88. Concha (cuadra 3.^a del jirón Ica)

En 1613: “Cuadra segunda de la Calle de San Agustín”.

Es probable que esta calle tomara su nombre por haber sido vecinos de ella algunos de los miembros de la prominente familia de los Santiago Concha, marqueses de Casa Concha, cuya residencia principal estuvo en la calle de Valladolid. Eguiguren trae el dato de que en el año 1820 en la calle de Concha tenía una calesa Da. Miquita (Micaela) Concha.

Mendiburu afirma que entre las calles de Concha y de Nápoles vivieron Da. Leonor de Portocarrero y su hija Da. Mencía de Sosa, esta ya viuda del rebelde Francisco Hernández Girón; y que en sus casas fundaron el Beaterio de Nuestra Señora de los Remedios, origen del Monasterio de la Encarnación.

89. Condesa (cuadra 1.^a del jirón Virú)

Ya en el siglo XVIII se llamaba Condesa esta calle. Se ignora el origen de esta nominación, aunque es improbable, pero no inadmisibles, que por aquel apartado lugar del barrio de San Lázaro residiera alguna dama con título nobiliario de tal calidad. No es inadmisibles, decimos, porque en el barrio de San Lázaro vivieron dos familias nobles: la de los condes de

Montesclaros de Zapán, en la Plazuela del Baratillo, como ya se ha escrito; y la de los marqueses de Salinas, en la calle a que legaron su título. También en San Lázaro residieron, intermitentemente, los marqueses de Otero, en lo que se llamó Plaza y Molino de Otero.

90. Copacabana del Cercado (cuadra 1.^a del jirón Conchucos)

Narra el padre Domingo Angulo que la Iglesia de Nuestra Señora de Copacabana tuvo su primer asiento en el barrio del Cercado, en la ermita que hoy sirve de templo al asilo del Buen Pastor. Que al trasladarse los indios en 1590 del arrabal de San Lázaro al nuevo pueblo del Cercado llevaron consigo una imagen de Nuestra Señora de Copacabana, que ellos veneraban en la iglesia del Hospital de San Lázaro, y le edificaron una pobre ermita en la parte que les cupo del Cercado. Que cierto día apareció la ermita destechada y expuesta a la intemperie la divina imagen, por lo que los indios se alborotaron, pues por determinados indicios se creyó que aquello no había sido obra de la causalidad, sino de manos temerarias e impías; y que el arzobispo Toribio de Mogrovejo dispuso que en desagravio se hiciesen rogativas en los templos y que se condujese la imagen en solemne procesión de penitencia desde la derruida ermita hasta la iglesia catedral. Estando ya disponiéndose lo necesario para llevar a cabo el mandato del prelado, instantáneamente la sagrada imagen de María y la del Niño que llevaba en los brazos comenzaron a sudar, y tan copiosamente, que en breve se colmaron dos cálices de aquel sobrenatural licor, el que originó varios milagros y curaciones. Verificada la traslación de la efigie, el arzobispo le labró en su catedral una capilla. En ese diminuto santuario se mantuvo por casi tres lustros el culto de Nuestra Señora de Copacabana, hasta que por el año de 1606 se derribó la capilla, quedando entretanto depositada la santa imagen en la tabla del altar mayor. El procurador general de los naturales D. Francisco de Avendaño solicitó la entrega de la imagen para llevarla a la Iglesia de San Lázaro, donde estuvo antes, solicitud que no prosperó.

91. Copacabana (cuadra 4.^a del jirón Chiclayo)

Para diferenciarla de su homónima anterior se le decía “Copacabana de San Lázaro” o “Copacabana de Abajo el Puente”.

En 1613 se la denominó: “Cuadra de las casas y molino de Francisco de San Pedro a la Alameda”.

El año 1604 el cabildo de la ciudad aprobó la venta de un sitio y herido de molino a Francisco de San Pedro “en el arroyo que está en el camino que va de San Lázaro a los Descalzos, junto al puente que en él está hecha”. Hay también el dato de que Antonio Carrasco del Saz compró a Francisco de San Pedro unos solares en San Lázaro “que lindan con el molino que allí tengo, por una parte, y por otra con casas que eran de Juan de Arriaza”. El molino de San Pedro se llamó luego “de Portillo”, por su nuevo propietario, y en parte de su área se levantó la amplia mansión que perteneció a Micaela Villegas la Perricholi.

Continuadas las gestiones—sigue narrando Angulo—para la devolución de la imagen de Nuestra Señora de Copacabana, en 1617 se iniciaron las obras de su nueva ermita en el barrio denominado “de la Alameda” y en 1633 se verificó la solemne traslación de la efigie. El beaterio de indias nobles anexo a la Iglesia de Nuestra Señora de Copacabana tuvo principio por el año 1691. Cuando se trataba de acopiar fondos para la obra, la tomó a su cargo el capitán D. Francisco de Escobar y Rosa. La dedicación del beaterio se hizo en ese año de 1691, siendo su primera abadesa Da. Francisca Ignacia Carvajal Manchipula, hija de D. Pedro Carvajal Manchipula, cacique y gobernador de los naturales del pueblo del Callao. En 1733, siendo abadesa de ese recogimiento sor Catalina de Jesús Huamán Cápac, se trató de elevarlo a monasterio. Después del terremoto de 1746, la Cofradía de Nuestra Señora de Copacabana emprendió la reedificación de su templo, que es el que hoy existe.

En el plano de Escobedo esta larga calle, solo cortada por su lado izquierdo, se denomina “del Frontón” su primera parte y “de Molino” su segunda. El primer nominativo provino de la existencia de un local de juego de pelota vasca; y el segundo, por el aludido molino que fundó el repetido Francisco de San Pedro. En el mismo plano de Escobedo se llama Copacabana a su calle perpendicular que es hoy la del Aromito.

92. Corazón de Jesús (cuadra 3.^a del jirón Apurímac)

El año 1754 Da. María Fernández de Córdoba y Sande fundó en esta calle, en unas propiedades que allí tenía, una casa de ejercicios espirituales que se denominó “del Corazón de Jesús” y que estuvo dirigida por padres jesuitas. Da. María, limeña, fue una de las damas más piadosas y acaudaladas de su época. Contribuyó con una fuerte suma de dinero para la obra de la construcción del Monasterio de las Nazarenas y a su fallecimiento recibieron donaciones varios establecimientos religiosos y humanitarios de la ciudad.

Fue casada con el general D. Alonso Calderón de la Barca y Bolta, Caballero de Calatrava, que fue corregidor del Cuzco. Como ellos no tuvieron descendencia, heredó los todavía cuantiosos bienes de Da. María, su hermana Da. Mariana Fernández de Córdoba y Sande, casada con D. Sebastián de Colmenares y Vega, I conde de Polentinos. Esta casa del Corazón de Jesús fue dirigida hacia la mitad del siglo XIX por el presbítero D. Mateo Aguilar, célebre orador sagrado.

Gálvez dice que esta calle se nominó antes “de Chacarilla” y “de Tello”. Agrega que la iglesia que se levantó en la casa de ejercicios se denominó “de Nuestro Señor Sacramentado”, y después “del Corazón de Jesús”, siendo la primera iglesia del mundo que tuvo esta última advocación.

93. Corcovado (cuadra 4.^a del jirón Cuzco)

José Gálvez cree que acaso esta calle tomó el nombre de Corcovado por el médico de Lima Dr. Liseras, tan vapuleado por el poeta Juan de Caviedes.

En esta arteria urbana tuvo su residencia en los últimos años del siglo XVI el acaudalado comerciante Juan de Lumbreras, español natural de Soria, casado con Da. Ana Martín, los que fundaron mayorazgo y tuvieron por hijos a Juan de Lumbreras, que enlazó con Da. Ana Pérez de Vargas; Da. Mariana, casada con D. Antonio de Melo; Da. María, que contrajo matrimonio con el capitán D. Juan Ortiz de Zárate y de Gamecho, alcalde de Lima en 1613; y Da. Ana, casada con D. Francisco Flores.

Gálvez también recuerda que las casas de la esquina de Corcovado y de Negreyros fueron adquiridas en 1620 por Da. Isabel Pérez Menacho, casada primero con D. Antonio de Paz y después con el general D. Antonio de Morga y Estrada, alcalde de Lima. Esas casas fueron después residencia de los condes de San Donás.

Entre esta calle del Corcovado y la de Sagástegui estaba la casa de D. Francisco de Moreyra y Matute, alcalde de la ciudad en 1815, casado con Da. Mariana Avella Fuerte y Querejazu, quien después de la independencia política fue consejero de Estado y vicepresidente de la República.

Gálvez apunta igualmente que en esta calle de que tratamos estuvo hacia los años finales del siglo XVIII la llamada “Casa del Regente”, porque en ella vivió el regente de la Real Audiencia de Lima D. Manuel Antonio de Arredondo y Pelegrín, creado marqués de San Juan Nepomuceno en 1808, quien a la muerte del virrey O’Higgins asumió la gobernación del Perú y la desempeñó desde el 18 de marzo de 1801 hasta el 6 de noviembre del mismo año, en que entregó el mando al nuevo virrey D. Gabriel de Avilés y del

Fierro. Estuvo casado con Da. Juana Micheo y Jiménez de Lobatón (dadora de nombre a una plazuela de la ciudad ya desaparecida), viuda del oidor de Lima y regente de la Audiencia de Chile D. José de Rezabal y Ugarte. Heredó el título de marqués de San Juan Nepomuceno el sobrino de D. Manuel Antonio, el mariscal de campo D. Manuel de Arredondo y Mioño, hijo del virrey de Buenos Aires D. Nicolás de Arredondo y de Da. Josefa Mioño. El propio regente, D. Manuel Antonio de Arredondo y Pelegrín casó segunda vez con Da. Juana María de Herce y Dulce, viuda de D. Juan Fulgencio de Apestequía, marqués de Torrehermosa.

94. Correo (cuadra 1.^a del jirón de Lima, hoy jirón Conde de Superunda)

Esta calle y las que a continuación de ella estaban se llamaron en los años iniciales de la ciudad Calle Real y Calle Derecha. Por esas calles se iba hacia el camino de Trujillo, o sea al que conducía a los valles del norte. En 1613 se la designa como “Primera cuadra de Santo Domingo”.

En la fundación de la ciudad obtuvieron solares en esta calle: hacia su frente norte, Francisco Martín de Alcántara (en su ángulo con la actual calle de Palacio); y Juan de Salinas, de oficio herrador (entre esta calle y la del Pescante). Los dos solares del frente sur se otorgaron a Hernando Pizarro. El solar de Alcántara pasó a la muerte de este, en 1541, a propiedad de su mujer, Da. Inés Muñoz, la que posteriormente lo legó al Monasterio de la Concepción. Hacia el año 1950, el Estado lo adquirió por compra y sobre él se formó la actual Plaza Pizarro, donde está colocado el monumento al Fundador de Lima.

El solar de Salinas pasó a propiedad y residencia del capitán D. Diego de Agüero y Garay, llamado el Mozo, quien como regidor decano presidió varias veces e interinamente el cabildo de la ciudad. Era este hombre de carácter díscolo y extravagante, como lo cuentan sus biógrafos, José de la Riva-Agüero y Guillermo Lohmann Villena. A su hijo José de Agüero y Bravo de Lagunas, constituido en mayorazgo, lo desheredó por considerar que había contraído matrimonio desigual, sustituyendo en el mayorazgo al segundo génito Félix. Desheredó también a su hija Beatriz Bravo de Lagunas porque casó con un caballero sevillano cuya prosapia no le satisfizo. Cuéntase que D. Diego cuando se apeaba del caballo se ponía de pie en una tabla aforrada de terciopelo que le traía un criado. Que nunca entraba a una sala que estuviese regada, al extremo de que deseando el virrey conde de Montesclaros comprobar esa genialidad lo llamó a su palacio, habiendo antes hecho regar copiosamente la antesala de su despacho, y que D.



Calle de Palacio y Correo, pintura de Bernardo Rivera. Pinacoteca Municipal Ignacio Merino

Diego se detuvo entonces y llamó a un lacayo suyo para que en hombros lo portase a la habitación del virrey. Que las naranjas que tomaba en sus comidas procedían de unos naranjos que en su huerta de Limatambo se regaban con agua de una fuente o manantial, pues rechazaba aquellos frutos que hubieran sido regados con agua de las acequias. Fue el mismo D. Diego hijo del conquistador del Perú y fundador de la ciudad D. Diego de Agüero y Sandoval y de Da. Luisa de Garay.

Uno de los solares de Hernando Pizarro, el que hacía ángulo con la Plaza Mayor, fue adquirido por el cabildo en 1552 para establecer en él su sede. El segundo solar del mismo, en esquina con Pozuelo de Santo Domingo, pasó después de varias enajenaciones en el siglo XVIII a propiedad de los condes de la Dehesa de Velayos y de los marqueses de Casa Muñoz.

Esta calle se llamó también, en época remota, “del Chasqui” porque en ella estuvieron transitoriamente los servicios de correos postales. Estos servicios funcionaron primero en la actual calle de San José (anteriormente calle del Correo Mayor), en la residencia de la familia Carvajal y Vargas, que

adquirió el monopolio de ese servicio y lo poseyó hasta el año 1768 en que la Corona de España reasumió el oficio de Correo Mayor de las Indias. Hasta 1770 el correo estuvo situado en la mencionada calle de San José. De 1800 a 1824 funcionó en la calle de Pando; por 1847 se le ubicó en el edificio de la Aduana (primitivamente Colegio de San Martín); luego en la calle de Matavilela, llamada por ello y entonces “del Correo Viejo”; y finalmente se trasladó a una de sus primeras ubicaciones, en esta calle del Correo que nos ocupa, donde, en 1897, bajo el gobierno de D. Nicolás de Piérola, se construyó su nuevo y actual edificio, modernamente ensanchado hacia la calle del Pescante.

“Calle de la Cárcel” y “de la Reja de la Cárcel” fue la denominación de esta arteria urbana en época correspondiente al siglo XVII. En Lima, en la era virreinal, hubo tres cárceles: la cárcel de la ciudad, la cárcel de corte y las cárceles arzobispales, aparte de las carceletas del Tribunal de la Inquisición. La cárcel de la ciudad se dedicaba a la custodia de los presos que caían bajo la jurisdicción civil y criminal del ayuntamiento. La cárcel de corte estaba a cargo de la Real Audiencia por intermedio de los alcaldes del crimen. Ambas cárceles estuvieron juntas, en la planta baja del edificio del cabildo, la de la ciudad hacia la Plaza Mayor y la de corte hacia la calle del Correo. En 1611 la cárcel de corte fue llevada a las Casas Reales o Palacio de los Virreyes, hacia la calle que actualmente se denomina “de la Pescadería”. Con el terreno que fue de esta se ensanchó la cárcel de la ciudad, la que posteriormente tuvo su reja frente a esta propia calle del Correo. Desde ese establecimiento penal el capellán de su capilla daba por medio de una campana el llamado toque de queda, que indicaba la hora de la noche en que debían retraerse a sus domicilios los indios y los negros esclavos. El toque de queda de españoles se hacía a hora posterior.

Residió en esta calle hacia el primer tercio del siglo XVII el “banco” o banquero capitán Juan de la Cueva, cuya ruidosa quiebra afectó gravemente los intereses del comercio y de muchos particulares. Fue casado con Da. Fulgencia Fernández de Lugo, hija del licenciado Duarte Fernández, abogado en Potosí y en Lima, y de Da. Elvira de Bahamonde y Lugo.

A fines del siglo XVIII esta calle se llamó “de Muñoz”, porque en ella compró unas casas para su residencia al Convento de Santo Domingo, colindantes con la reja de la cárcel, D. Tomás Muñoz y Jiménez de Lobatón, coronel de ejército, alcalde de la ciudad en 1795 y 1796, creado marqués de Casa Muñoz en 1817. Era hijo de D. Tomás Muñoz y Oyague, alcalde en 1772, y de Da. María Jiménez de Lobatón y Salazar; y casó con Da. María del Carmen Bravo de Castilla. De estos nació Da. Josefa Muñoz y Bravo de

Castilla, que heredó el marquesado por el fallecimiento de su padre en 1812 y que contrajo enlace con D. Francisco Manrique de Lara y Carvajal, último marqués de Lara; y en segundas nupcias con el coronel D. Luis de Soria y Santa Cruz. Hermano de D. Tomás fue D. Domingo Muñoz, alcalde en 1773, rico hacendado de Lima que falleció en 1797 y dejó por heredero a su hijo D. Mariano Muñoz y Carasas.

En el plano de Escobedo figura esta calle con el nombre de Correo Viejo.

95. Costado (cuadra 1.^a del jirón Tayacaja)

Esta calle, que Fuentes llama “Costado” y que es la actual “de Costado de Monserrate”, en el siglo XVIII se denominaba “Callejón de Monserrate”. También, por su ubicación, se le llamó “de Espalda de Monserrate”.

96. Covachuelas (cuadra 2.^a del jirón Carabaya)

Esta calle, que es el frente principal de la iglesia catedral, la llama Fuentes “Covachuelas”, pero no la menciona en su nomenclatura de jirones.

Esta arteria urbana se denominó antiguamente “Gradas de la Catedral” o “Cruz de Gradas”. Lo primero, por las gradas (que deben ser siete y ahora son seis) existentes delante de la iglesia hasta llegar al atrio; y lo segundo, por la cruz que estaba colocada en su esquina con la calle de Judíos.

Hacia el año 1630, en los muros de la iglesia, bajo lo que era el cementerio, se hicieron unas excavaciones pequeñas, separadas, techadas de madera que fueron ocupadas por menudos mercachifles. El ayuntamiento se opuso a la construcción de esas covachuelas o cajones, mas la Real Audiencia las permitió con condición de que la obra no saliese al suelo de la plaza. Tales covachas fueron 15 en un principio, mas con el correr del tiempo llegaron a sumar 30. En 1870, habiéndose resuelto refaccionar la catedral, se comenzó por destruir las covachuelas, que en realidad atentaban contra el ornato público y la dignidad arquitectónica del templo. Para compensar al cabildo metropolitano por la pérdida que iba a experimentar con la demolición de aquellos tugurios, el gobierno de la época, que era el del Coronel Balta, le cedió la renta que producía un fundo de propiedad del Estado, denominado de San Pedro de Caujo, en el departamento de Junín.

Un visitante extranjero dijo que este frente principal de la catedral se llamaba “Peligro”. Sobre él escribió el poeta Simón de Ayanque en su libro *Lima por dentro y fuera*:

Que a las mixtureras ves
en la calle de más riesgo,
porque es calle del Peligro
a donde muchos cayeron.

“Peligro” fue también, como se ha dicho, una calle del barrio de San Lázaro.

97. Cruces (cuadra 2.^a del jirón Huanta)

Denominada en 1613: “Cuadra que va de las Descalzas a Santa Clara”.

Se llamó “de las Tres Cruces”, simplificado a “Cruces” con el tiempo, porque en los contornos de ella había tres cruces: en su lado occidental, la perteneciente al Monasterio de las Descalzas de San José; hacia el sur, la de la iglesia y hospital de Santa Ana y hacia el noreste, la del Monasterio de Santa Clara. En 1674, en una descripción de las acequias que corrían por la ciudad, se nombra “una acequia que está junto a la calle de las Tres Cruces”. Se creyó, sin fundamento, que en esta arteria urbana hubo una ermita denominada de Nuestro Señor de las Cruces.

A fines del siglo XVII, hacia el lado oriental de esta calle, junto al brazo de río llamado Huadca y ahora Huática, se hicieron edificaciones que formaron la calle del Pejerrey, no citada por Fuentes, nombre este que se originó en el hecho de que en el lugar había una caja o atarjea que distribuía a la ciudad el agua de beber. En el reglamento de aguas de Cerdán de Landa se dice: “que en el día que no corriesen las pilas y fuentes en esta capital cortándose el agua en el sitio llamado el Pejerrey, que desagua a la acequia del valle del Huática, cerca de los ojos del molino de Santa Clara, no dejarían de gastar 600 pesos diarios sus moradores para proveerse de ella” (de agua de beber). El plano de Escobedo habla de los hervideros para una atarjea hecha sobre el Pejerrey de Santa Clara.

98. Cruz de Lazo (cuadra 2.^a del jirón Virú)

Esta cuadra del barrio de San Lázaro fue denominada en 1613 como: “Cuadra del Tambo de Hinojosa, que sale a las espaldas del Rastro”.

El tambo llamado “de Hinojosa” por el apellido de su primer propietario pertenecía en 1613 al español Domingo Flores, y en él, entonces, solía alojarse el almirante D. Diego de Arce y Azpilcueta, personaje de gran

figuración y de relevantes merecimientos. Llegó al Perú en 1596, sirvió contra los corsarios de la Mar del Sur, fue nombrado en 1601 gentilhomme de la Compañía de los Lanzas y en 1612 visitador de varias ciudades del norte del territorio, cargo este que desempeñó durante dos años, haciendo devolver a varias comunidades de indios las tierras de que habían sido despojadas. Designado regidor del cabildo de Lima, fue activísimo miembro de él y escribió una documentada memoria sobre las iniciativas y las obras que más urgentemente requería la ciudad.

A esta calle la nombra también Fuentes “del Rastro Nuevo”, la que en realidad es la que le sigue, como puede verse en el plano de Escobedo.

Hallamos el dato de que en el siglo XVII Luis Lazo, vecino de San Lázaro, pagaba un censo al cabildo por un solar que le había comprado, de donde puede inducirse que fue él quien dio nombre a la calle de que tratamos.

99. Cueva (cuadra 2.^a del jirón Apurímac)

Llamada en 1613: “Cuadra del Monasterio de la Encarnación”.

En su frente sur estaba la fachada de la iglesia y monasterio de la Encarnación.



Av. Alfonso Ugarte. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

Dio posterior nombre de Cueva a esta calle, según lo afirma Riva-Agüero, su vecino, el notable polígrafo D. Alonso de la Cueva y Ponce de León, nacido en Lima en 1684, abogado, auditor de Guerra y de Galeones de Tierra Firme que, después de apresado por los corsarios y libre del cautiverio, se ordenó de clérigo en Panamá en 1709 y fue provisor y vicario de su arzobispado. De regreso a Lima, profesó en la congregación de San Felipe Neri y el arzobispo virrey fray Diego Morcillo le encargó el arreglo del archivo arzobispal y la redacción de la crónica de la arquidiócesis, sobre la que escribió seis tomos. El primero lo publicó en 1873 el presbítero D. Manuel Tovar, después arzobispo de Lima. Fue también autor D. Alonso del tratado *Concordia de la discordia*. Acabó por entrar en la Compañía de Jesús en 1754 y falleció a poco de ello. Hermana suya fue Da. Teresa de la Cueva, abadesa de la Encarnación.

Eguiguren dice que “en la calle de Cueva nadie recuerda a D. Pedro de la Cueva y Balaguer, nacido en Lima en 1608, Caballero de la Orden de Santiago, Mayorazgo de la ciudad, Alférez Mayor, 25 preeminente de Jerez de la Frontera y dos veces Alcalde de esta capital e hijo de D. Juan de la Cueva, encomendero y vecino de Lima desde 1596”.

Hay error notorio en esta información. En realidad, D. Pedro de la Cueva y Balaguer nació en Lima en 1598, era hijo del capitán D. Francisco de la Cueva y Guzmán, alcalde en 1601, y de Da. Mariana Balaguer de Salcedo, y fue Caballero de Santiago, maestre de campo, corregidor de Huaylas en 1638 y alcalde de Lima en 1636 y 1650. Este personaje, como sus ascendientes y descendientes, residió en la calle de Desamparados –como se verá más adelante– en las casas que construyó su suegro D. Pedro Balaguer de Salcedo.

100. Chacarilla (cuadra 4.^a del jirón Apurímac)

Fuentes no cita en particular a esta calle pero la considera en su nomenclatura de jirones.

Esta calle, retorcida y cerrada hacia el Monasterio de Santa Teresa, ha sido estudiada por José Galvez. Dice que esta calleja formaba parte de la chacarilla de San Bernardo de la Casa de Probación o Noviciado de los Padres de la Compañía de Jesús. Tenía a un lado la chacarilla propiamente dicha unida a la Casa de Probación, y al otro el Hospicio de Huérfanos. Hacia el fondo, porque no existía todavía la calleja, abierta muy mediado el siglo XIX con parte de ella misma y de la Huerta Perdida –hoy llamada Hospicio– quedó encerrada por el muro, cuando lo alzaron, del Monasterio de Carmelitas de Santa Teresa. Antes iba hasta Santa Catalina. En 1632 ya se

cita la calle abierta por la Chacarilla hacia el Monasterio de Santa Catalina de Sena.

A esta calle se trasladó en la época del virrey Caballero de Croix, el local del Estanco del Tabaco, que funcionaba en la calle del padre Jerónimo. En este propio local, en el año 1840, D. Domingo Elías y D. Nicolás Rodrigo fundaron un plantel particular de educación al que colocaron bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, el que subsistió allí hasta 1907 en que, ya plantel del Estado, se trasladó a su nuevo edificio de la avenida Alfonso Ugarte.

101. Chávez (cuadra 7.^a del jirón Ica)

Nominada en 1613: “Cuadra segunda después de la de arriba (la llamada posteriormente de Orejuelas), que las casas de ella dicen ser de la Caridad”.

Esta es la calle que se conoce por “Chávez de San Sebastián” para distinguirla de la de “Chávez de Belén”.

Las aludidas casas de ella eran de propiedad del Hospital de Santa María de la Caridad.

Se ignora el origen de su nominativo patronímico.

102. Chávez (cuadra 1.^a del jirón Pachitea)

Eguiguren dice que esta calle, de Chávez de Belén, tomó nombre de su pulpero Juan de Dios Chávez. En el plano de Escobedo figura con el nominativo “de los Chávez”.

103. Chillón (cuadra 2.^a del jirón Chancay)

Gálvez dice que dio nombre a esta calle el alférez Diego Chillón; y Eguiguren, que fue el modesto pulpero Pedro Chillón. Nosotros hallamos que en 1637 había por el lugar un corral de propiedad de Diego Chillón. Harth-Terré encuentra en 1697 a un Marcelo Chillón, pardo de casta libre, maestro herrero, quien se comprometió a fabricar un badajo para la campana de la Iglesia de la Merced.

104. Chirimoyo (cuadra 9.^a del jirón Puno)

En el plano de Fuentes figura esta calle como prolongación de la

arteria de Pileta de Santa Catalina. También se la designa como Pampa de Lara. Hoy es la calle denominada “de la Confianza”.

105. Chirimoyo (cuadra 10.^a a la 14.^a del jirón Puno)

Igualmente ya aparece esta arteria urbana en el mismo plano de Fuentes. Tiene también el nominativo de “Lamas”, ello porque en ese lugar tenía unos terrenos D. Antonio de Lamas, los que lindaban con la huerta del Pozo, por Santa Catalina.

Esta calle y su antecedente del mismo nombre se abrieron sobre el área de la antigua huerta del Chirimoyo, con lo que se pusieron en comunicación los barrios de Cocharcas y de Santa Catalina.

Hoy esta calle se denomina “Prolongación del Chirimoyo”.

106. Chupajeringa

Fuentes da el nombre de esta calle en su relación de arterias urbanas de la ciudad, pero no la cita en su nomenclatura de jirones. Viene a ser en su plano la que él mismo denomina “del Carmen” (Carmen del Cercado). Si existió en realidad una calle con tal nombre, ello provendría del insecto o libélula, de cuerpo color morado, verde o celeste, no muy común, al que con designación popular se le llamaba chupajeringa por su cuerpo alargado, cuya presencia en las casas se suponía de buen augurio.

D

107. Desaguadero (cuadra 2.^a del jirón Tayacaja)

Nominada en 1613: “Cuadra que vuelve a mano izquierda después de la de arriba (de la cuadra 4.^a del Espíritu Santo o Monserrate)”.

Su nombre de Desaguadero provino de que por ella desaguaba en parte la acequia grande que corría por frente de la iglesia y conventillo de Monserrate.

Fuentes dice que su nominativo anterior fue “Chinganilla” y en el plano de Escobedo figura como “Chingana”. Es de suponer entonces que en esta calle hubo una pequeña pulpería o ‘chingana’ que sirvió para localizarla. Pulpería proviene de ‘pulquería’, establecimientos en México donde se vendía

la bebida alcohólica nacional llamada pulque. Chingana viene de la palabra quechua ‘chincana’ que significa cueva pequeña. Chingana es, pues, pulpería pequeña de tamaño.

108. Desamparados (cuadra 1.^a del jirón Áncash)

Llamada en 1613: “Cuadra que cae a espaldas de las Casas Reales”.

El frente norte de este calle, con respaldo al río, fue otorgado casi en su totalidad a D. Pedro Balaguer de Salcedo, prominente vecino de la ciudad, primer correo mayor del Perú, corregidor del Cercado de Lima y de Cañete, cuya hija Da. Mariana de Balaguer casó con otro vecino principal, el capitán D. Francisco de la Cueva y Guzmán, de la familia de los duques de Alburquerque, Caballero de Alcántara y alcalde de Lima en 1601. Estos fueron padres, como se dijo ya, de D. Pedro de la Cueva y Balaguer, alcalde en 1636, 1650 y 1651; y del maestro de campo D. Cristóbal, caballero, como su hermano, de la Orden de Santiago. En la descendencia de estos recayó el marquesado de Santa Lucía de Conchán. En parte de las propiedades de Balaguer de Salcedo estuvo el conocido Tambo de los Caballeros de Balaguer, citado por el cronista Mugaburu.

Tomó el nombre de Desamparados por estar situada a inmediaciones de la Capilla de los Desamparados.

En cierto tiempo remoto está calle se nominó “del Banco del Herrador”.

109. Descalzas (cuadra 8.^a del jirón Junín)

Denominada en 1613: “Cuadra 1.^a de la calle de las Descalzas que va desde el Convento de las Descalzos para la Caja del Agua de la Caridad”.

Da. Inés de Sosa dispuso en el año 1594 que en las casas de su propiedad en que habitaba –que fueron antes del comerciante Luis Díaz de la Fuente– se fundase un monasterio de monjas descalzas, recoletas de la Concepción, cuyo número no había de pasar de trece. En 1598 el deán del cabildo metropolitano Dr. D. Pedro Muñiz dio licencia para que se edificara dicho monasterio con el nombre Religiosas Descalzas de la Limpia Concepción de Nuestra Señora. Se inauguró el 19 de marzo de 1603, día de San José, que es su titular, habiendo sido poblado por monjas sacadas del Monasterio de la Concepción. Da. Inés de Sosa fue hija de Francisco Velásquez de Talavera, alcalde de la ciudad en 1550, 1562 y 1566; y contrajo matrimonio con el maestro de campo D. Francisco de Cárdenas y Mendoza,

de la familia del virrey del Perú D. Antonio de Mendoza, que también fue alcalde en 1595, hijo del licenciado D. Francisco de Cárdenas y Mendoza, visitador del virreinato peruano y presidente de la Audiencia de Charcas, y de Da. Leonor de Vera y Rodríguez; y hermano del Pacificador del Perú capitán Hernando de Cárdenas.

Por Cédula Real del año 1672, se mandó que en las Indias San José fuese declarado por tutelar y patrón como lo era en España.

Como lo narra Riva-Agüero, el poeta sevillano Diego Mejía de Fernangil, radicado en el Perú, escribió la *Égloga del buen pastor*, dirigida a Leonor de la Trinidad, fundadora y abadesa de las monjas descalzas de la Limpia Concepción del Monasterio del Señor San José de la Ciudad de los Reyes del Perú. Esa abadesa era la chuquisaqueña Da. Leonor de Ribera y Orozco, hermana de D. Rodrigo de Orozco, marqués de Mortara, Grande de España, gobernador de Armas en Flandes y famosísimo guerrero en los reinados de Felipe III y Felipe IV. Dice el poeta:

Tú de la Trinidad sabia pastora,
que de corderos el rebaño hermoso
con santidad prudente pastoreas
y con custodia y guardia veladora
por pasto recoleto y religioso
lo llevas, lo repartes y recreas,
suplícote que leas
mis versos pastoricios, suspendiendo
el rigor de tu oficio, pues que sabes
que es bien ir moderando y reprimiendo
con algún dulce los cuidados graves.

En esta calle de las Descalzas residió D. José Toribio Román de Aulestia y Gómez Boquete, marqués de Montealegre de Aulestia, nacido en Lima en 1689, hijo del sargento mayor D. Miguel Román de Aulestia y Cedreiros y de Da. Francisca Gómez Boquete de Montealegre. Fue D. José Toribio capitán de Caballos Corazas en 1709, capitán de Infantería Española en el Callao, maestre de campo y secretario de la Cámara del Secreto del Tribunal de la Inquisición. Contrajo matrimonio con Da. Josefa Leonarda de Aulestia Cabeza de Vaca y Solares, nacida en Buenos Aires en 1700. Hijo de ellos fue el III marqués D. Manuel Gabriel Román de Aulestia y Alestia, nacido en Lima en 1718, abogado, alcalde de la ciudad en 1762, rector de la Universidad de San Marcos, que casó con Da. Catalina Loredo de la

Peña y Sagardia. Como estos no tuvieron sucesión, heredó el marquesado el sobrino de ellos, D. José Mariano Sánchez Boquete, nacido en 1760, teniente coronel del Regimiento de la Nobleza, alcalde de Lima en 1800 y 1801, que falleció soltero. Su heredero fue su sobrino el gran mariscal D. José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, primer presidente del Perú.

110. **Divorciadas** (cuadra 6.^a del jirón Carabaya)

El arzobispo Toribio de Mogrovejo compró un sitio a distancia de nueve cuadras de la Plaza Mayor de la ciudad con el propósito de establecer en él un local de recogimiento de doncellas pobres y de mujeres divorciadas, lugar que luego sirvió para edificar en él el Monasterio de Santa Clara. El recogimiento se estableció anexo al monasterio, mas sus monjas, juzgando que no les convenía esa compañía, adquirieron otro sitio en la calle actualmente denominada “de Llanos”, y lo cedieron al indicado recogimiento de mujeres divorciadas, traslado que se hizo el año 1609. Posteriormente fue mudado a esa calle que tomó el nombre de Divorciadas.

Gálvez dice que en esta arteria urbana vivió Da. Mariana Sarmiento de Pastrana, marquesa de Pastrana, viuda de D. Andrés de Almoguera. Según nuestros apuntes, Da. Mariana fue marquesa de Casares, título que heredó de su hermano D. Juan de Pastrana y Sarmiento, quien a su vez lo obtuvo de su hermano D. Pedro Sarmiento y Pastrana, comendador de Villafranca en la Orden de Santiago, maestre de campo del Tercio de Nápoles, del Consejo Supremo de Guerra y Consejero del Reino de Nápoles.

En esta calle, en su frente occidental, residió el prócer de la Independencia Dr. D. Francisco Javier Mariátegui. Entre Divorciadas y la calle de la Higuera, estuvo la residencia del gran mariscal del Perú, D. Ramón Castilla, presidente del Perú. En ella fue asaltado por un grupo de adversarios el año 1860.

111. **Doña Elvira** (cuadra 7.^a del jirón Huanta)

D. Ricardo Palma dice que esta calle tomó su nombre por una famosa curandera que en tiempo del virrey Duque de la Palata tuvo en ella su domicilio. El poeta Juan de Caviedes en su *Diente del parnaso* da noticias de ella.

112. **El Estudio**

Fuentes cita esta calle de nombre hoy desaparecido. Su denominación

acaso provino de que en ella o cerca de ella estuvo el local del Colegio de Caciques del barrio del Cercado.

113. **El Vado** (cuadra 3.^a del jirón Hualgayoc)

Su nominación provendría del hecho de haber existido en el lugar un paso o vado en la acequia grande que discurría por él. Fuentes la llama también Grandeza. Hoy Grandeza y Vado, en el barrio de Abajo el Puente, son las 2.^a y 3.^a cuadras, respectivamente, del jirón Hualgayoc.

114. **Encarnación**

Esta calle era el costado derecho de la Iglesia de la Encarnación y es ahora uno de los frentes, el oriental, de la moderna Plaza San Martín.

Se ha dicho ya que Da. Leonor de Portocarrero, viuda del tesorero Alonso de Almaraz, y su hija Da. Mencía de Sosa, viuda a su vez del ajusticiado Francisco Hernández Girón, establecieron en su morada de la esquina de las actualmente denominadas calles de Concha y de Nápoles un recogimiento de beatas con la advocación de Nuestra Señora de los Remedios. Luego adquirieron un terreno donde edificaron el Monasterio de la Encarnación, el que subsistió por cerca de cuatro centurias, terreno que fueron ampliando con nuevas adquisiciones hasta contar con un área de dos manzanas y media y con vastos edificios. Cobo dice que aquel primer recogimiento estuvo en la parroquia de San Sebastián y que la mudanza a su nuevo local fue en 1562, el que entonces era una huerta fuera de la ciudad, y que a poco llegó a ser uno de los mejores sitios de Lima. Da. Leonor fue la primera priora del Monasterio, y habiendo fallecido en 1590 le sucedió su hija Da. Mencía –a la que se llamaba “la Reina del Perú” cuando la rebelión de su marido–, ya con el título de abadesa, la que a su vez murió en 1628. Del Monasterio de la Encarnación, el primero que se fundó en la ciudad, procedieron algunas de las iniciales religiosas que poblaron los subsiguientes monasterios de la Concepción, de Santa Clara y de la Santísima Trinidad. Agrega el padre Cobo:

En grandeza de sitio hace ventaja este monasterio a todos los otros de monjas de esta ciudad porque coge una isla de dos cuadras y media de largo, dentro de la cual es tanta la cantidad de edificios que parece un pueblo formado, y en hecho de verdad lo es, pues viven encerradas dentro de él 700 almas.

A este monasterio se le segregó un área considerable hacia la mitad del siglo XIX para formar la Estación del Ferrocarril a Chorrillos; ya hacia la tercera década del XX, otra extensión para la referida Plaza San Martín.

115. Espaderos (cuadra 5.^a del Jirón de la Unión)

Denominada en 1613: “Cuadra que llaman de los Espaderos”.

Ya desde comienzos del siglo XVII había en esta calle varios establecimientos de venta de espadas y otras armas blancas. Las ordenanzas del gremio de espaderos fueron confirmadas en el año 1605 por el virrey conde de Monterrey. Disponíase que respecto de ser la espada una de las principales armas del hombre e insignia de los caballeros, que se les daba cuando se les armaba por tales, convenía que los oficiales espaderos fueran “hombres sabios, examinados y afianzados”. El postulante al oficio de espadero debía examinarse en la manufactura de estas cosas: en una vaina de terciopelo con sus correas y puño; en una vaina para espada de dos manos; en una vaina de un cuchillo de cabo con su puño; en una espada de una mano para un galán; en una vaina de terciopelo de cuchillo y puño corto; en una vaina negra de cuero con su cuchilla; en una vaina para alfanje; en una vaina de un montante con su puño. Debía también saber amolar y abiselar las espadas.

Es de advertir que los oficiales espaderos de la ciudad por lo general no fabricaban las espadas, pues la mayor parte de ellas y de otras armas blancas, como los estoques y las dagas, llegaban a Lima de España y de México. Las espadas que se vendían debían tener la marca de la ciudad, que era una estrella. En 1561 el virrey conde de Nieva nombró a Alonso del Castillo, maestro examinado, por veedor y examinador de los espaderos, ya que había españoles y aun mulatos que usaban el oficio sin aquel previo examen. En 1630 existían en la ciudad 15 tiendas de espaderos.

En esta calle tuvo residencia, antes que en la del Corcovado, el Dr. D. Manuel Antonio de Arredondo y Pelegrín, ya citado, marqués de San Juan Nepomuceno y regente de la Audiencia de Lima. Esa residencia fue la que se obsequió al prócer de la Independencia de Chile D. Bernardo O’Higgins y en la cual falleció.

Entre Espaderos y Plateros de San Agustín estuvo en el siglo XVIII la casa de morada de la familia Rodríguez de Carasas y Muñoz, de gran figuración, a la que pertenecieron cinco hermanas, Da. Clara, Da. Josefa, Da. Manuela,

Da. Mariana y Da. Rosa. Da. Clara fue esposa de D. Juan José de Leuro y Carpfanger, contador del Tribunal Mayor de Cuentas e Intendente Honorario de los Reales Ejércitos, cuyo apellido, Leuro, es el de un barrio de la ciudad de Miraflores, en Lima.

116. Espalda de la pileta de La Merced (cuadra 1.^a del jirón Cuzco)

Denominada en 1613: “Cuadra del Contador Domingo de Garro”.

D. Domingo de Garro, español, vino al Perú con su tío el virrey D. Martín Enríquez de Almansa. Fue alcalde de Lima en los años 1585, 1594, 1596, 1599, 1602 y 1605; contador de las Cajas Reales y comendador de la Orden de Santisteban. Casó en Lima con Da. María de Lartaún, parienta del obispo del Cuzco D. Sebastián de Lartaún y también parienta de los Sigoney y Luján y de los Fernández de Recalde. Al enviudar Da. María, contrajo segundo enlace con D. Alonso de Sotomayor.

El año 1598 el cabildo de la ciudad concedió licencia al Convento de la Merced para tener agua de beber, quedando en la obligación de tener un almacén y una pila en la esquina del convento, es decir, en la calle de que tratamos. Esa agua debía provenir de la pila interior principal de ese establecimiento religioso y estar a disposición de los vecinos del lugar. Por ello esta calle se llamó de la Pileta de la Merced, nombre con el que actualmente se la conoce. También tuvo la denominación de Espalda de la Merced.

Vivía en esta calle a fines del siglo XVI el regidor del cabildo Dr. Tomás de Avendaño, abogado notable en su época.

117. Espiración (cuadra 4.^a del jirón Libertad)

Esta calle, larga y angosta, con salida a la Plaza de Acho, tomó su nombre porque hallándose a continuación de la que se denominó Nueva, más ancha, la comparó el vulgo como un movimiento orgánico de larga espiración de aire, como quién expele un dilatado soplo de aire de los pulmones. No es, pues, ni Expiración, como aparece en el plano de Escobedo; ni Aspiración, como se la denominó modernamente. Fuentes dice que también se nominó “de Acho”, por estar, como se ha dicho, frente a la Plaza de Toros del Acho.

118. Espíritu Santo (cuadra 5.^a del jirón Callao)

El año 1573 Miguel de Acosta, griego de nación, fundó en esta calle el Hospital del Espíritu Santo para atender a la curación de la gente de mar,

sobre terrenos que formaban parte de una huerta en la que, según el Padre Cobo, nacieron las primeras rosas que se vieron en el Perú. En parte de esta misma huerta estuvo la casa donde nació la que fue Santa Rosa de Lima. Tal simbólica coincidencia la ha cantado José Gálvez:

Pasan los años y en el mismo lar
de la flor consagrada y primorosa,
una niña nació para encarnar
la santidad de la primera rosa.
¡Santa Rosa de Lima, que naciste
junto al rosal de la primera rosa,
y que eres para el pobre y para el triste
consolación y ayuda generosa;
por tu sangre escarlata
que en el suplicio místico vertiste;
por tí, que intercediste
por tu ciudad, se amedrentó el pirata,
huyó la peste y escondiese el daño,
y los jardines tienen todo el año
las rosas que encarnaste y bendijiste!

Destruído el Hospital del Espíritu Santo por un terremoto en el siglo XVII fue reconstruido por Don Juan de Garay y Otáñez, marqués de Villarrubia de Langre.

También Gálvez recuerda que este hospital, que duró hasta la centuria de XVIII, fue, sucesivamente, local de la Escuela de Maternidad, Escuela de Educandas, Colegio de los Sagrados Corazones, Escuela Militar en 1850, cuartel militar y finalmente sede de la Escuela de Ingenieros, cuando la trasladaron de la calle de Inambari. En la actualidad, el mismo local ha sido demolido y su terreno otorgado para la proyectada Basílica de Santa Rosa de Lima.

119. Esplana (cuadra 3.^a del jirón Ayabaca)

En la esquina de las calles de Esplana y de Malambo tenía varias propiedades en el año 1613 D. Francisco de Sansoles, indio noble, de oficio sastre, que era capitán de los naturales de la ciudad. Era originario de Jauja y de su matrimonio con la india Leonor de Garay tuvo un hijo, Juan de Sansoles, que era maestro de danzas. Esta calle estaba habitada entonces por

indios pescadores que pertenecieron al llamado Pueblo de San Pedro y por otros naturales que trabajaban en el rastro o matadero aledaño.

El nombre de Esplana parece provenir de un apellido. No es Explana, como figura en ocasiones, dando a entender que tiene relación con el vocablo topográfico “explanada”.

120. Estudios (cuadra 4.^a del jirón Ucayali)

Denominada en 1613: “Cuadra de la calle de la Compañía que acaba en la esquina de su iglesia”.

Los primeros frailes jesuitas o de la Compañía de Jesús llegaron a Lima en 1568 y adquirieron unos terrenos en esta calle, donde edificaron su inicial y modesta Iglesia de San Pablo. Un año después comenzaron nueva fábrica del templo, la que concluyeron en 1574. Anexo al templo fundaron el Colegio de San Pablo, que se inauguró en 1581. Posteriormente, en 1624, los jesuitas emprendieron la obra de su nuevo gran templo, el que estrenaron en 1638.

En 1613 vivía en esta calle de la Compañía Diego Núñez de Campoverde, regidor del Cabildo, casado con Da. María Barbola Fajardo de Villarroel, viuda de D. Antonio de Hoznayo. Ellos fueron padres de Diego Fajardo de Campoverde, alcalde de Lima en 1639; y de Da. Leonor de Villarroel Campoverde y Fajardo, que contrajo enlace con el maestre de campo D. José de Castilla Altamirano, natural de México, Caballero de Calatrava y corregidor de Saña y Lambayeque.

Esta calle se llamó también “del Nombre de Jesús” por el propio establecimiento religioso de la Compañía de Jesús.

El año 1770, después de la expatriación de los jesuitas, el local del Colegio de San Pablo fue otorgado al Real Oratorio de San Felipe Neri con el nombre de Casa de San Pedro y de San Pablo. El edificio del oratorio se extendía hasta la calle nominada Gato, cuyos religiosos disponían de una botica y una enfermería. Por esto Botica de San Pedro se llamó la calle del respaldo; y Enfermería, su calle lateral. Esa donación al oratorio no comprendía los lugares llamados el Logicado, donde se proporcionaba estudios de gramática y de retórica. De aquí provino la denominación de Estudios de esta calle. El primitivo local de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri –antes sede del Hospital de San Pedro, de clérigos– fue otorgado al Real Beaterio de Amparadas de la Concepción. Una parte del mismo Hospital de San Pedro se dedicó a hospital de mujeres y a cárcel para el recogimiento de mujeres escandalosas.

El actual nombre de “Ricardo Palma” de esta arteria urbana se dio en homenaje al ilustre tradicionista peruano, que fue director y restaurador de la Biblioteca Nacional, ubicada en lo que fue el Colegio de San Pablo.

F

121. **Faltriquera del Diablo** (hoy Portal de Belén o Portal Zela)

Esta calle se nominó “Primera Faltriquera” por su forma que se angosta hacia su terminación sin salida a otra arteria urbana, semejando un bolsillo de pantalón masculino. Ya en el siglo XVIII aparece como Faltriquera del Diablo, por alguna conseja popular. D. Ricardo Palma narra al respecto una tradición que hay que tomarla no en sentido histórico, sino literario. En 1785 se la llamaba Puerta Falsa de San Juan de Dios¹⁰.

122. **Fano** (cuadra 8.^a del jirón Lampa)

El nombre de esta calle tiene origen gentilicio, por algún vecino de apellido Fano. Evaristo San Cristóval nombra a los hermanos Santiago, Antonio y José Fano, naturales del Principado de Asturias, que fueron vecinos de Lima. Eran hijos de José Fano y de Da. Antonia Casialles. En 1787 elevaron ante el Real Consejo de las Indias una petición en el sentido de que con las pruebas que existían en los archivos peninsulares se procediese a otorgarles una certificación de su nobleza y limpio linaje. Se encontró que D. Francisco, D. José y D. Santiago Fano, ausentes en el reino del Perú, eran hidalgos, hidalguía que se les reconoció en 1795. Señala también San Cristóbal que D. Pedro Fano, vecino destacado de la ciudad, concurrió a la junta general que congregó en el ayuntamiento el general D. José de San Martín, el 15 de julio de 1821, para expresar la opinión dominante en la capital sobre la independencia política.

Otro miembro de esta familia fue el presbítero D. Félix Fano, que sirvió de capellán castrense del Regimiento Peruano n.º 3, entre los años 1821 y 1826. Un doctor, Juan E. Fano, fue nombrado juez de primera instancia de Huaylas en 1828.

Jenaro Herrera cree que el nombre de esta calle se lo dio D. Pedro Fano. Añade que en 1781 moraron también en esta arteria urbana los

10 Última línea manuscrita. (N. del E.).

hermanos Manuel y Federico Fano, famosos litigantes que visitaban a diario el Palacio de Justicia en defensa de sus propios derechos o de los ajenos, quienes conservaron su buen nombre con su diligencia, luces y probidad.

También se puede atribuir el nombre de esta calle a D. Martín de Fano y Arteaga, miembro del Tribunal del Consulado de Lima en 1707; y al comerciante concursado D. Santiago Fano, dueño de un inmueble por la Plazuela de Otero. El río llamado de la Piedra Liza tenía las tomas nominadas de Fano y de Tobilla.

En la segunda mitad del siglo XVIII fue vecino de esta misma calle el licenciado D. Manuel García de la Plata, oidor de Chuquisaca en 1778, de Lima en 1794 y regente de la Audiencia de Buenos Aires en 1810, casado en Madrid con Da. Benita Orbaneja. También fue vecino por la propia época el Dr. D. Domingo Larrión, natural de Santiago de Chile, chantre, arcediano y deán de la Catedral de Lima, religioso muy reputado por sus conocimientos. Ya en la época republicana habitó en esta calle el Dr. D. Manuel Atanasio Fuentes, notable escritor más conocido con el seudónimo de El Murciélagu, propulsor del progreso de la ciudad y autor de la obra *Estadística de Lima*. Según el citado Jenaro Herrera, en su casa se reunieron en 1881, cuando la Guerra del Pacífico, los 114 vecinos notables que constituyeron el gobierno provisorio del Dr. D. Francisco García Calderón. Gálvez afirma que esa reunión fue en la casa de ese notable hombre público y jurista que estaba en la calle de la Amargura, como había quedado dicho.

123. Filipinas (cuadra 5.^a del jirón Carabaya)

Nominada en 1613: “Cuadra que llaman de Doña Leonor de Ampuero, por espaldas del Convento de la Merced. Acaba en casas del Doctor Gracián Falconí”.

Da. Leonor de Ampuero debió pertenecer a la familia que fundaron en Lima el capitán D. Francisco de Ampuero y su esposa la princesa Da. Inés Huaylas Ñusta, y probablemente era hermana de D. Diego de Ampuero, que vivía en casa contigua, en la esquina de las calles de Coca y de Núñez. El Dr. Gracián Falconí fue un prestigioso abogado de la ciudad que falleció en 1632.

Esta calle se llamó después “de Solisvango” por la familia Solís Vango que tuvo su residencia en ella, residencia que lindaba por el fondo y por la derecha con las casas del mayorazgo de Olavide. D. Bernardo de Solís Vango nació en Avilés, Asturias, en 1647, vino al Perú y en Lima fue miembro del

Tribunal del Consulado en 1708. Era hijo de Esteban Gonzáles de Vango y de Da. María de Solís. Casó en Lima en 1683 con Da. Leonor de Riaño y Ayala, hija del capitán D. Juan de Riaño y Acuña Guevara, nacido en Santiago de Chile en 1631, y de Da. Jerónima de Ayala y Veloso, también chilena. En realidad, como lo dice Eguiguren, el apellido de D. Bernardo era González Vango y Solís. Tuvo tres hijos: Da. Jerónima Micaela González Vango y Solís, nacida en Lima en 1691, quien casó con el licenciado D. Álvaro de Navia Bolaños y Moscoso, conde de Valle de Oselle y oidor de Charcas y de Lima; D. Juan Próspero, Caballero de Calatrava y oidor de Chile; y Da. María Antonia, quien contrajo matrimonio con D. Alonso Eduardo de Salazar, fiscal de la Audiencia de Lima y rector de la Universidad de San Marcos en 1637. Los Solís Vango fueron acaudalados agricultores en Huacho y acreditados comerciantes en Lima.

El año 1785 se formó en España la Real Compañía de las Filipinas, empresa marítima que debía comerciar con Europa, el Asia y América. Ese año la compañía despachó tres barcos a Manila: el uno por la Mar del Sur con escala en el Callao; y los otros dos por el Cabo de la Buena Esperanza. El propósito de la empresa era el giro y reunión del comercio del Asia y el fomento de las producciones y de la industria de las Islas Filipinas, incrementando los cultivos del añil, azúcar, pimienta y algodón. La compañía quedó facultada para durante veinticinco años gozar del privilegio exclusivo de todas las expediciones que hiciera a las Filipinas y otras partes del Asia y también para el retorno de sus frutos y efectos a los puertos habilitados de España. De la Península se despechaban a América los productos del Asia, para lo que la compañía tenía en México, Veracruz, Lima, Buenos Aires y otros puertos y ciudades factores y comisionados de las casas de comercio establecidas en unos y otras. Los principales artículos que llegaban a América del Asia eran: canela, pimienta, té y añil; efectos manufacturados como medias de seda, quitasoles, piezas de loza, abanicos de filigrana, papeles pintados y flores de papel; y telas de diversas clases, como muselinas, cambayas, pañuelos, mantas y sedas torcidas. La sede de la filial de Lima de la Compañía de las Filipinas se estableció en la calle que ahora nos ocupa, por lo que adquirió el nominativo de Filipinas. Con ese comercio ultramarino, el mercado comercial de Lima adquirió vivo impulso y fueron ya de uso común los productos, las mercaderías y las manufacturas de las lejanas regiones del oriente del mundo.

G

124. **Gallinacitos** (cuadra 3.^a del jirón Monzón)

Fuentes llama a esta calle “Gallinazo”, confundiéndola con la de Gallinazo o Gallinazos del jirón Puno.

Su anterior nominación fue “Campanario” o “Campanario del Noviciado”, como dice Eguiguren, porque enfrentaba al antiguo Noviciado de la Compañía de Jesús, donde había un campanario. Como los gallinazos, nuestros cuervos criollos, solían instalarse en las torres, campanarios y otras coronaciones de edificios, acaso la nominación de esta calle provino de tal circunstancia.

El gallinazo, dice también Eguiguren, era en la ciudad, entonces de acequias descubiertas, el primer regidor o inspector de policía, o sea el gran eliminador de las basuras y carroñas. Ave carnífera típica de Lima, fue llevada a la literatura humorística, principalmente por un escritor de tanto valimiento como Abraham Valdelomar.

Ya el historiador Garcilaso decía que los gallinazos no eran de comer ni de otro provecho alguno, sino de limpiar las calles de las inmundicias que en ellas se echan. Otro historiador, Antonio de Herrera, dice por su parte que los gallinazos son de género de cuervos, que son del campo y en las mañanas van a las ciudades y desde los más altos edificios atalayan para hacer presa (esto de que hacen presa es inexacto porque el gallinazo, como todas las aves de su género pertenecen a la familia de las voltúridas, que no atacan a otras aves, sino que se alimentan de carroñas y cadáveres; a diferencia de las aves de la familia de las falcónidas, como el gavilán, el buitre y el halcón, que hacen presa). Juan de Arona decía en 1884 que los gallinazos habían desaparecido pro completo de la ciudad desde que se taparon las acequias y que solo se les ve revolotear por los suburbios y muladares.

“Ciudad de los Gallinazos” fue llamada Lima con expresión peyorativa. Dícese que estaba prohibido dar muerte a los gallinazos que tan buenos servicios de limpieza pública prestaban. Pero para que no se nos adjudique como propio y exclusivo aquel calificativo y aquella misión de baja policía de nuestro cuervo, hemos de recordar que en otros países y en otras ciudades del viejo y nuevo mundo, el cuervo tuvo funciones ciudadanas idénticas y por ellos su existencia fue amparada por la ley. Así, el vulgo de Inglaterra abrigaba la creencia de que el legendario Rey Artús fue convertido en cuervo y por ello los ingleses se abstendrían de matar a esa ave carnífera. En las antiguas leyes de Gales, del siglo X, se indica cuál pudo ser el origen de esa creencia. Ellas prohibían matar tres clases de aves: águilas, grullas y cuervos,

imponiéndose al matador una multa que iba a beneficio del dueño de la tierra donde se cometiese el avicidio. Se fundaba la ley en que esos animales eran inútiles para el sustento del hombre, pero que limpiaban los campos de reptiles y de carnes infectadas. Se cuenta que cuando la emperatriz de México Carlota llegó al puerto de Veracruz para hacerse cargo de sus dominios, la horrorizaron las enormes bandadas de repugnantes pájaros negros o cuervos que allí llamaban zopilotes. Los acompañantes de Carlota le dijeron que esas aves se alimentaban de basuras y que eran necesarias para conservar limpias las calles.

El nombre de Monzón de esta arteria urbana, con que también se la conoció en particular, corresponde a la nomenclatura de jirones adoptada el año 1862 y se refiere al río y región de ese nominativo de nuestra selva amazónica. Por consiguiente, tal denominación nada tiene que ver con el apellido limeño Monzón, muy frecuentemente citado en la época virreinal. El primero de ese apellido que llegó al Perú fue el licenciado Juan Bautista Monzón, oidor de Lima, presidente de su Real Audiencia y rector de San Marcos en 1584, que en 1856 retornó a España. El licenciado vino a Lima con su sobrino el capitán Luis de Monzón, madrileño, el que casó con la limeña Da. Francisca de Olivera Altamirano, los que dejaron descendencia. Hubo un Miguel Monzón, familiar del Santo Oficio en 1739; y un Pascual Antonio Monzón, escribano mayor del gobierno del virrey Abascal en 1809, quien –anota un cronista curioso– falleció en una casa nueva de la ciudad el mismo día en que se mudó a ella.

125. Gato (cuadra 4.^a del jirón Azángaro)

Advierte Eguiguren que se ha querido derivar el nombre de esta calle del vocablo quechua 'catu' (el mexicano 'tianguetz') o pequeño mercado de abastos que estaba cercano; pero que es hecho casual que en esta arteria urbana hubiera tenido su morada el oidor D. Francisco Álvarez Gato, regidor de la ciudad, quien formó una compilación de cédulas existentes en el archivo municipal. * Vino al Perú con el virrey conde de la Monclova y fue corregidor de Huarochirí en 1699¹¹. D. Ricardo Palma dice por su parte que el apellido Gato fue el de un adinerado boticario de Lima. El apellido compuesto Álvarez de Gato perteneció a una connotada familia española residente en Madrid.

11 Desde la marca, anotación manuscrita en el margen izquierdo. El final de dicha anotación no queda muy claro. Parece decir: "Casó con Da. Inés Pérez de Ircio". (N. del E.).

En la esquina Gato y San Pedro –lo recuerda también Eguiguren– vivió en los primeros años del siglo XVII el Dr. D. Juan de Soto, relator de la Audiencia de Lima y después rector de la Universidad de San Marcos, quien convivió largo tiempo con Da. Luisa Melgarejo, dama de notable hermosura. Debido a su posición, el Dr. Soto fue compelido por la Audiencia a contraer matrimonio con ella y así lo hizo. A Da. Luisa unos la consideraban santa y otros observaban que la fragancia de su hermosura no demostraba su vida de penitencia, que creían fingimiento. La sociedad capitalina llenaba el hogar Soto-Melgarejo de honores y grangerías. En esa pugna de opiniones contradictorias, el oidor Dr. Blas Altamirano decía con donaire: “Da. Luisa es la imagen y el Doctor Soto la alcanza”. Amiga y confidente de Santa Rosa la nombra el historiador Vargas Ugarte. El canónigo Bermúdez y el *Diccionario* de Mendiburu –seguimos a Eguiguren– la citan con elogio al trazar la vida de Santa Rosa de Lima. El presbítero del Oratorio de San Felipe Neri D. Alonso de la Cueva Ponce de León –el que dio nombre a la calle de Cueva– en su *Historia eclesiástica* publicada por el arzobispo D. Manuel Tovar, refiere que el día que murió Santa Rosa estuvo Da. Luisa Melgarejo en constante éxtasis viendo la gloria a que había subido su amiga y confidente. Da. Luisa, natural de Tunja en la Nueva Granada, era hija de Alonso Jara Melgarejo y de Francisca Ortiz de Zúñiga, sevillanos. Falleció en 1651 y asistieron a su entierro el virrey conde de Salvatierra y los tribunales de la ciudad. Fue sepultada en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Vecino visible de esta calle en los últimos años de la centuria del XVI fue Diego Núñez de Figueroa, rico comerciante de la ciudad, regidor del cabildo y corregidor de Huaylas.

Entre las calles de Gato y la Rifa estuvo la casa solariega de los condes de Polentinos. Este título fue concedido en 1716 a D. Sebastián de Colmenares y de la Vega, limeño, veedor general del presidio del Callao y de la Real Armada de la Mar del Sur, tesorero de la Santa Cruzada, casado con Da. Ana María Fernández de Córdoba y Sande, ya citada. Fue hijo de D. Sebastián de Colmenares, español que vino al Perú como secretario de cámara del virrey conde de Lemos, y de la limeña Da. Agustina de Vega y Rínaga. II conde de Polentinos fue D. Francisco José de Colmenares, que se radicó en España, donde fue coronel del Ejército y en donde casó con Da. María Antonia de los Dolores Contreras, marquesa de Olivares y condesa de las Posadas. El hijo de estos, III y último conde D. Antonio de Colmenares, vino al Perú como capitán de fragata de la Real Armada.

126. General (cuadra 2.^a del jirón Andahuaylas)

En el plano de Escobedo esta calle no tiene nombre. Gálvez cree que se llamó antes “de Moya”, por el alférez Andrés Ruiz de Moya, quien tuvo por allí una huerta¹². Cree también Gálvez que el nominativo posterior de “General” pudo haberlo dado el general D. Hernán Carrillo de Córdoba, que poseía una huerta por Santa Catalina. Eguiguren opina que no es fácil averiguar aquel aserto, pues ese título militar lo llevaron muchísimas personas. Nosotros nos inclinamos a pensar que fue aquel general Carrillo de Córdoba el dador del nombre de la calle que nos ocupa, pues este vivió en el siglo XVII en la calle que hoy se denomina “de Santa María”, donde así mismo tenía su huerta.

Hemos hallado que a fines del siglo XIX a esta calle del General se la llamaba también “de Alvarado”.

127. Granados (cuadra 8.^a del jirón Cuzco)

Eguiguren cree que este nombre procede por los árboles de granados, aunque reconoce que muchas familias Granado, Granados y Granada vinieron al Perú. Agrega que hacia el año 1792 aún quedaban en los interiores de algunas casas y solares árboles de granados con sus flores rojas y sus pétalos doblados, como restos de las antiguas y bien cuidadas huertas de la ciudad. En el plano de Escobedo ya figura esta calle de Granados.

128. Guadalupe (cuadra 10.^a del jirón Azángaro)

Ya se ha dicho que a principios del siglo XVII Alonso Ramos Cervantes y su mujer Da. Elvira de la Serna poseían una huerta y una ermita por lo que es hoy la Plazuela de Guadalupe, ermita que cedieron a los religiosos de San Francisco, donde estos levantaron el Colegio de San Buenaventura y su Iglesia de Guadalupe. Dice Fuentes que, suprimido el colegio, pasó a servir de cuartel del ejército; y que la iglesia fue refaccionada a mediados del siglo XIX, por el coronel D. Juan Nepomuceno Vargas en unión del presbítero D. Tomás Loaces. El Cuartel de Guadalupe y su cárcel anexa desaparecieron últimamente cuando se tomó su terreno para erigir el edificio del Palacio de Justicia.

¹² Debía entrar aquí la anotación manuscrita en el margen izquierdo. La primera línea se ha perdido a causa de la encuadernación. Se lee: “...en 1633 mandó abrir la calle ‘que va del monasterio de Santa Catalina por la huerta de Andrés Ruiz de Inaya’”. (N. del E.).

En una sesión celebrada por el ayuntamiento en el año 1614 se dijo que “por detrás de la Iglesia de Guadalupe se ha dejado calle que alinda con las tapias y cerca del Olivar de las Monjas de la Concepción, que lo tienen dado de por vidas a D. Pedro de Guzmán, la cual cerca y tapias hacían muchas vueltas, que sería bien se mandase derribar y hacer cerca nueva para que se haga derecha y por nivel y cordel como lo están todas las calles de la ciudad”.

El mentado donante Alonso Ramos Cervantes, enriquecido con su cargo de escribano de minas y registros de las Reales Cajas, lo vendió en 1608 a Francisco de Avendaño. De su matrimonio con Da. Elvira de la Serna tuvo dos hijos: Juan y Antonia Ramos Cervantes, esta casada con D. Martín Martínez de Jáuregui.

Consta en el Libro XXVIII de cabildos de Lima, inédito, que en la segunda mitad de la centuria del XVIII los vecinos de los barrios de Guadalupe, el Noviciado, Santa Catalina y de la calle del Sauce solicitaron que al otorgársele agua de beber al Noviciado de la Compañía de Jesús se le obligase a poner un pilón público para el servicio de ellos. Esta petición la suscribieron Lorenzo de Vargas, Pablo Gonzáles Romo, Da. Isabel de Loayza, Juan Rodríguez Maldonado, Simón Váez Enríquez, José Antonio de Ávalos, Da. Isabel de Alarcón, Alonso Martín Caballero, D. Honorio de Carvajal, Da. Josefa de Cabrera, Diego Meléndez, Juan de León, Fernando Cuadrado, Juan Muñoz de Herrera, D. Miguel de Alarcón, D. Francisco Blanco Rodríguez de León, el bachiller D. Juan de Alzaga, Da. Manuela Ponce de León, Da. Juana de León y Pablo Morales.

H

129. **Higuera** (cuadra 2.^a del jirón Cuzco)

El nombre de esta calle puede provenir por un árbol de higuera o por un apellido. Eguiguren cita a un acaudalado comerciante de la segunda mitad del siglo XVII llamado Juan Fernández de la Higuera, establecido en el Callejón de la Cruz (actual Pasaje Olaya) que donó premios cuando las fiestas que se hicieron en la ciudad en honor de la Inmaculada Concepción, y que, además, costeó la impresión de la obra que, relatando esos festejos, escribió el célebre polígrafo Antonio de León Pinelo.

130. Hoyos (cuadra 4.^a del jirón Paruro)

Cuando en el año 1545 el ayuntamiento compró al espadero Juan de Morales cuatro solares para edificar en ellos el Hospital de la Concepción de Nuestra Señora, después de San Andrés, dichos solares lindaban por una parte con “casas de Hernando del Hoyo, calle en medio”. Como la calle Hoyo queda al costado de la “de San Andrés”, es muy posible que este Hernando del Hoyo fuera el dador de la denominación de la arteria urbana de que tratamos, trasformada por el habla popular en Hoyos.

Hubo en la ciudad un D. Juan José del Hoyo que fue comisario del Santo Oficio de la Inquisición. El año 1817 se otorgó a Da. Francisca de Hoyos, viuda de Alonso Ruiz y madre de Alonso Ruiz de Hoyos, para su sepultura y de sus descendientes, la Capilla de Nuestra Señora de la Buena Esperanza de la Iglesia de la Merced. Esa imagen de la Madre de Dios fue “la primera imagen de María que se veneró en Lima”, al decir de un documento del archivo de los mercedarios. Una Da. Francisca de Hoyos y Cabrera, acaso la misma que se ha mentado, fundó un mayorazgo en la ciudad, el cual hacia la segunda mitad del siglo XVIII lo poseía D. Francisco de Sagardia y Palencia, oidor de Charcas y de Lima, casado con Da. Micaela de Villavicencio y Granada, natural de México. Como dicho mayorazgo regía sobre casas situadas en la calle de 7 Jeringas, y como Hoyos se llamó también en un tiempo la que se conoció después por Anticonca, es presumible igualmente que la arteria urbana a que nos estamos refiriendo adquiriera su denominación por la indicada familia Ruiz de Hoyos.

Gálvez cree que en esta calle de Hoyos estuvo el corral de comedias llamado “de San Andrés”, es decir, el primer local de su género que hubo en Lima.

131. Huánuco (cuadra 1.^a del jirón Casma)

Tomó este nombre porque en ella estaba el llamado Tambo de Huánuco, en el que solían alojarse los oriundos de esa región del Perú que llegaban a Lima. En el siglo XVIII figura con el nominativo de Valenzuela, por un su vecino de ese apellido que consta que pagaba un censo al cabildo por el solar de su casa.

132. Huaquilla (cuadra 10.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

En el lugar donde se formó esta calle existió una pequeña huaca o enterramiento indígena a la que se denominaba Huaquilla de Santa Ana por estar en las inmediaciones de la iglesia y hospital de esa advocación; huaca

que fue demolida hacia la segunda mitad del siglo XVII. Eguiguren dice que por 1592 la huaca estaba rodeada de huertas, entre ellas la de propiedad de Ventura del Valle, quien la vendió a Duarte Enríquez del Prado. Este Ventura del Valle entró en 1598 a servir de portero al cabildo y ejerció su modesto cargo con actividad y honradez durante largos años y a su fallecimiento ocupó su plaza su hijo Juan del Valle, quien, mozo inquieto y atolondrado, tuvo que ser despedido de su empleo.

Después, en el siglo XVIII, esta calle se llamó “de la Estrella” porque en su ángulo con la Plazuela de Buenos Aires había un tambo denominado así, “de la Estrella”. Eguiguren confirma este dato diciendo que Juan Gómez de Lara y su esposa María Galiano eran en 1674 los propietarios de dicho Tambo de la Estrella, “en la calle de la Huaquilla, que es la que va del Hospital de San Bartolomé a la casa de Juan de la Cueva”.

En esta calle hubo desde antiguo una amplia huerta que ya en la época republicana, antes de urbanizarse, se llamó Huerta de Bresani y Jardín Fabbri.

En la ciudad de La Habana, capital de Cuba, hubo también antiguamente una calle con el nombre de Estrella, una de cuyas esquinas se alumbraba con un gran fanal en forma de estrella. Puede suponerse, por analogía, que en nuestra calle de la Estrella habría, para identificar el tambo, un farol de semejante forma.

133. Huérfanos (cuadra 7.^a del jirón Azángaro)

Llamada en 1613: “Cuadra de los Niños Huérfanos”.

Por el año 1603 vivía en Lima un humilde siervo de Dios, Luis de Ojeda, que se hacía llamar Luis Pecador y que ya antes en la ciudad de Saña había fundado un hospital para curar enfermos indigentes. En Lima trató de establecer un hospital para negros, para cuyo efecto y con las limosnas que obtuvo adquirió un sitio en los arrabales del sur de la población. Su confesor, el religioso franciscano fray Juan de la Roca, lo persuadió para que el hospital que edificaba lo dedicase a recogimiento de niños expósitos, ya que había presenciado el lamentable espectáculo de ver a perros hambrientos comiéndose cadáveres de criaturas. Con nuevas limosnas que juntaron, establecieron el recogimiento de niños huérfanos que denominaron de Nuestra Señora de Atocha. A este respecto narra el padre Cobo:

Quedó muy desconsolado Luis Pecador porque no hallaba dinero para pagar unas amas que criaban a los niños. Él entonces, cargándose

con dos en la capacha que siempre traía al hombro y con ellos en los brazos a grandes voces dijo: ‘Ayudadme hermanos a criar estos niños y otros que me han echado’. Oyéndole uno de los escribanos que a la sazón se halló cerca debajo de los portales (de la Plaza Mayor), acudió a otros seis que estaban allí y les persuadió que tomaran a su cargo esta obra, que Dios Nuestro Señor les ayudaría por ello. Juntáronse luego de media hora, sin llamarlos nadie, cerca de ochenta escribanos reales y relatores, y convenidos en esto se fueron al Virrey y se ofrecieron de encargarse de este cuidado. Agradecióselos mucho el Virrey y exhortólos a la perseverancia. Ellos juntaron su Cabildo y nombraron mayordomo, con que desde entonces quedó instituida esta obra pía y hermandad de los escribanos que cuida de ella.

Narra por su parte Eguiguren que la devoción de Nuestro Amo y Señor Sacramentado se veneraba en el interior de la Casa de los Niños Expósitos; que la iglesia de ella fue hecha edificar por el adinerado vecino D. José Nieto de Lara, con el nombre de Corazón de Jesús; y que destruida esa iglesia por el terremoto del año 1746, fue reconstruida en 1748.

134. Huevo (cuadra 5.^a del jirón Tacna)

No existe dato histórico que aclare el origen del extraño nombre de esta calle. En el campo ya de la leyenda o de la fantasía, reproducimos lo que el insigne tradicionista D. Ricardo Palma escribió sobre ella. Dice que en tiempo del virrey conde de Superunda, a pocos meses después de la ruina del Callao, encontraron en un corral de gallinas de esta calle un cascarón del que salió un basilisco o pollo fenomenal; y que por novelería iba el pueblo a visitar el corral; y desde entonces tuvimos la calle que se llama “del Huevo”.

135. Ibarrola (cuadra 3.^a del jirón Ocoña)

Gálvez dice que en esta calle fue dueña de una finca Da. Paula Ibarrola, posible dadora de la denominación.

Los Ibarrola fueron una familia prominente de Lima cuyo escudo de armas, según D. Ricardo Palma, eran tres fajas de gules en campo de oro y el mote “Ave María”. Hubo también de este apellido el alférez Domingo de Ibarrola, que fue alcalde del Callao en 1733 y 1734. Hallamos también a un Juan de Ibarrola, portero del cabildo por el año 1698.

136. Imprenta (cuadra 3.^a del jirón Cajamarca)

Esta calle figura con tal nombre ya desde fines del siglo XVIII. Aunque no se disponga de dato cierto sobre el origen de su nominativo, puede suponerse que en ella hubo un taller de imprimir. Eguiguren anota que con irónico simbolismo esta calle de la Imprenta era continuación de la de Borricos.

137. Inquisición (cuadra 5.^a del jirón Junín)

Tiene este nombre el frente norte de la Plaza de la Inquisición, en el que, sobre terreno de las casas que fueron de vivienda del fundador de Lima Nicolás de Ribera el Mozo, se levantó el edificio del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Este tribunal se fundó en la ciudad en 1569 y subsistió hasta 1813. Los primeros inquisidores llegados a Lima se alojaron en el primer local del Convento de los Agustinos, y poco después se trasladaron a una casa de propiedad de D. Pedro Sánchez de Paredes que quedaba frente a la Iglesia de la Merced, en donde se dice que permanecieron catorce años; o sea que en 1584 ocuparon su definitivo lugar en la plaza a que dieron nombre.

J

138. Jesús María (cuadra 1.^a del jirón Moquegua)

Denominada en 1613: “Cuadra de Da. Leonor Menacho, antes de la en que vive el Señor Licenciado Cacho de Santillán (la calle llamada después Mogollón)”.

En la esquina de esta calle y la que se llamó “de Urrutia” vivía, en casa de su propiedad, Da. Leonor Menacho, la que casó con Rodrigo de Morales y fue tronco de la connotada familia Menacho, de tanta figuración social y religiosa en la época virreinal. Hija de este matrimonio fue Da. Leonor Menacho de Morales, limeña, que casó con D. Miguel de Alloza y Oliván, caballero infanzón natural de Zaragoza en el Reino de León. De este enlace nació D. Jaime de Alloza y Menacho, rector de la Universidad de San Marcos en 1631, el que tuvo por hijas a Da. Juana Menacho, casada con el capitán D. Juan Vásquez de Acuña y Zorrilla de la Gándara, II conde de la Vega del Rén; a Da. María, que contrajo matrimonio con el capitán D. Francisco Zapata

Maldonado; y a Da. Isabel, que enlazó con D. Antonio de Paz y después con el general y almirante D. Antonio de Morga y Estrada, alcalde de Lima en 1623. A esta familia que nos ocupa pertenecieron el padre Juan Pérez de Menacho, célebre teólogo jesuita, de extraordinario talento y profunda ciencia; y el padre Bartolomé Menacho, canónigo que fundó en la catedral la Capilla de Todos los Santos. Hermano del mentado D. Jaime de Alloza y Menacho fue el gran místico limeño fray Juan de Alloza y Menacho.

Dice Luis Antonio Eguiguren que la casa de D. Miguel de Alloza y Oliván –la de la esquina con Urrutia– era una amplia mansión con huerta y oratorio, la que después fue un recogimiento de señoras que estuvo bajo la advocación de Jesús, María y José; y que allí el siervo de Dios Nicolás de Ayllón, conocido con el nombre de Nicolás de Dios, fundó un beaterio que llegó a ser el Monasterio de Religiosas Capuchinas.

En efecto, el sastre chiclayano Nicolás de Dios Ayllón y su esposa María Jacinta Montoya dedicáronse a recoger en su arrendado domicilio mujeres jóvenes que por su corta edad, orfandad u otras causas estuvieron expuestas a la pérdida de su virtud. A la muerte de Ayllón, en 1677, las mujeres recogidas contaron con un oratorio en la cual se celebró la primera misa en 1678. El oratorio fue ampliado con una capilla, sobre una casa vecina cuyo dueño era el licenciado D. Francisco de Mendoza y Cisneros. El beaterio se convirtió en el Monasterio de Jesús, José y María, llamado abreviadamente de Jesús María, y fue poblado por cinco religiosas que vinieron de Madrid y por la ruta de Buenos Aires arribaron a Lima en 1713.

Esta calle se llamó en un tiempo “de Capuchinas” porque las monjas del monasterio se denominaban Capuchinas de Jesús María.

En el año 1821 residía en esta calle el fundador de la Independencia D. Francisco Javier Moreno y Escandón, presidente de la Alta Cámara de Justicia.

139. Jesús Nazareno (cuadra 1.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

En 1613, se llamó: “Cuadra de la Merced” (por estar situada al costado izquierdo de la Iglesia y Convento de la Merced).

El solar que estaba entre esta calle y la que fue de Espaderos fue otorgado en la fundación de la ciudad al conquistador del Perú Diego Gavilán. Cuando este, en 1539, se avecindó en la nueva ciudad de San Juan de la Frontera –después Huamanga y Ayacucho– vendió su solar al capitán

D. Francisco de Ampuero. Los Ampuero a su vez vendieron sus casas al padre Garcí López de Godoy, por lo que pasaron a residir a la esquina de las calles denominadas posteriormente “de Coca” y “de Núñez”. Por el año 1564 vivía en parte del antiguo solar de Gavilán *El Mozo* el licenciado Francisco Falcón. Según Eguiguren, por el remate de las casas de Ampuero, ellas pasaron a propiedad del licenciado García de León, del mencionado Falcón y del Dr. Esteban Gallego. El inmueble volvió al mayorazgo de Ampuero, pues en 1790 pertenecía a D. José de Ampuero, casado con Da. Rosa Sifuentes.

Diego Gavilán, español natural de Guadalcanal, llegó al Perú con Francisco Pizarro y estuvo en la jornada de Cajamarca y en la captura del Inca Atahualpa. Casado con Da. Isabel de Chaves, tuvo por hijo a Diego de Gavilán el Mozo, que contrajo matrimonio con Da. María Saravia, hija del licenciado D. Melchor Bravo de Saravia, oidor de Lima.

El capitán D. Francisco de Ampuero era hidalgo natural de Santo Domingo de la Calzada, diócesis de Calahorra, en España. Contrajo matrimonio con la princesa incaica Da. Inés Huaylas Yupanqui, llamada Da. Isabel Huaylas Ñusta, hija del emperador Huayna Cápac, quien fue concubina de Francisco Pizarro, del que tuvo los hijos: Francisco, que falleció joven, y Francisca, que casó con su tío Hernando Pizarro. D. Francisco de Ampuero fue regidor y alcalde de la ciudad. De su matrimonio con Da. Inés conocemos cuatro hijos: Martín, Francisco, Rodrigo e Isabel. Martín de Ampuero fue el primer mestizo que ingresó como regidor al ayuntamiento de Lima y se distinguió a lo largo de su dilatada actuación edilicia por su actividad, entereza de carácter y probidad. Para su ingreso al cabildo tuvo serias dificultades por su condición de mestizo, no obstante lo ilustre de su ascendencia. En carta que el fiscal de la Audiencia de Lima, licenciado Cristóbal Ramírez de Cartagena, escribió al rey de España refiriéndose a la necesidad de suprimir algunas plazas concejales, decía de Martín de Ampuero:

el cual es mestizo, y por esto aunque pidió el año de 1563 que se le diese este regimiento (concejalía) por renunciación de su padre, Vuestro Majestad no fue servido de se lo dar. Después desde acá, acallando esto, envió la renunciación de su padre y se le envió colado (refrendado). Éste es mozo hermano de madre de la mujer de Hernando Pizarro y nieto por esta parte de Huayna Cápac, de donde a él y a otro hermano suyo, muy libre, les nace más brío que parece que como mestizos suelen tener los que lo son, aunque hay algunos que pecan de este humor; y cierto, ningún agravio se les haría en que viviesen en esos reinos y no en éstos. El Martín de Ampuero es



*Hotel Europa, calle Jesús Nazareno en el jirón Miroquesada.
Colección Jorge Benavides-Lima La Única*

casado con hija del Capitán Ruy Barba (con Da. Luisa Barba Cabeza de Vaca), tiene cinco o seis hijos y otros tantos cuñados y primos; él es aquí la huaca de todos los criollos (el consejero y persona de veneración de todos los criollos), de quien se ayudan, y aunque es mestizo tiene maña y brío para ello. Hereda los indios de su padre (el repartimiento de Huanchiguaylas – Huancho – Huallas – en Lima).

D. Martín, que obtuvo la capitania de una compañía de caballos, fue, como regidor, alférez real en 1572 y 1591; juez de aguas y procurador mayor; y corregidor y justicia mayor de la ciudad. En 1595 fue designado procurador general del cabildo de Lima en España, de donde regresó en 1601 después de haber obtenido algunas cédulas reales favorables a los intereses de la ciudad. Ese mismo año desempeñó la plaza de alguacil mayor por ausencia del titular Francisco Severino de Torres. En diferentes ocasiones, por sus reconocidas dotes de probidad, tuvo a su cargo comisiones delicadas en momentos en que

Lima sufría movimientos terráqueos u otras calamidades públicas. A poco de su llegada de España se opuso a que se enviase como procurador a la corte real al Dr. Francisco de Sandoval, dando a entender que se trataba de una comisión de favor. Sandoval, notable letrado, no volvió efectivamente al Perú, pues se quedó en España donde ocupó una plaza de oidor en la cancillería de Valladolid. En la elección de cargos del cabildo del año 1605, con asistencia del virrey conde de Monterrey, fueron nombrados alcaldes D. Domingo de Garro y D. Rodrigo de Guzmán y Tovar. Verificada dicha elección, el virrey ordenó al escribano del ayuntamiento que los mandase llamar para que jurasen sus cargos. Ampuero manifestó entonces que contradecía la elección hecha en uno de ellos, ya que no podía asumir el cargo por ciertas causas y razones que alegó. El virrey, airado, le preguntó por qué lo decía, y que si hacía la dicha contradicción, que lo dijese. Ampuero calló, por respeto a la autoridad virreinal, y luego por esa su altiva actitud fue desterrado por cierto tiempo de la ciudad. Es para nosotros presumible que el alcalde tachado por Ampuero fue D. Domingo de Garro, a quien un oidor de la Audiencia había acusado de haberse enriquecido demasiadamente con su cargo de contador de las Cajas Reales. D. Martín casó, como se ha dicho, con Da. Luisa Barba Cabeza de Vaca, que era hija del capitán y alcalde de Lima Ruy Barba Cabeza de Vaca, y tuvo por hijos a D. Francisco, a D. Martín y a D. Rodrigo de Ampuero y Barba, entre otros. D. Francisco tuvo altercados domésticos con su padre por haber contraído enlace sin su consentimiento, altercados que se reflejaron en el seno del cabildo, del que los dos formaban parte. D. Martín de Ampuero falleció en 1612 y fue sepultado en la Iglesia de la Merced.

El licenciado Francisco Falcón, morador de las calles que nos ocupa, fue español natural de Ciudad Real, y antes fue vecino en Lima del barrio de Santo Domingo. Fue un ardiente defensor de los derechos de los indios.

También vecino de esta calle, en los comienzos del siglo XVII, fue Martín Pizarro, nieto del fundador de Lima de su propio nombre, quien durante varios años desempeñó el cargo de procurador general de la ciudad.

Esta arteria urbana se llamó “de Guitarreros”, hasta finales de la centuria del XVIII, por los fabricantes de guitarras, violas y otros instrumentos musicales de cuerda que en ella se establecieron.

Finalmente se denominó “de Jesús Nazareno” por la capilla o templete de ese nombre de la Iglesia de la Merced que caía hacia el lugar.

140. Juan de la Coba (cuadra 1.^a del jirón Abancay)

En 1613: “Cuadra que vuelve a mano derecha para el Colegio Real”. Vivía en esta calle a los principios del siglo XVII Bartolomé Calafre,

rico comerciante de la ciudad, casado con Da. Bernarda Morales Negrete, quienes, como se ha dicho, con su peculio edificaron la primera Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, colocando en ella una imagen de esa virgen venerada en la ciudad española de Valencia. La hija de ellos, Da. Ursula Calafre, continuó fomentando el culto a esa advocación religiosa.

En la esquina de esta calle y la de Cerca de San Francisco, residió a fines del siglo XVIII D. Manuel Menacho, padre de D. Juan Gualberto Menacho, regidor de Lima, consejero de Estado y director de la Casa de Moneda en los primeros años de la república. Entre esta propia calle y la del Milagro estaba la llamada “Casa de Pilatos”, en la que, según el historiador Luis de Izcue, tuvieron su primera residencia los marqueses de San Lorenzo del Valleumbroso.

Juan de la Coba, que dio nombre a esta calle, fue como lo cita Mugaburu, un funámbulo que vivió en Lima hacia la mitad del siglo XVII y que dio origen a la caracterización de un personaje grotesco muy popular. En acta del cabildo se halla que en 1776 se acordó dar vestidos nuevos, entre otros, a Juan de la Coba, “tal como se ha acostumbrado siempre”. El indio Concolorcorvo, en su *Lazarillo de ciegos caminantes*, dice: “En este dilatado reino no hay, verdaderamente, hombres curiosos, porque jamás hemos visto que un cuzqueño tome postas para pasar a Lima con sólo el fin de ver las cuatro prodigiosas R.R.R.R., ni a comunicar ni oír las gracias del insigne Juan de la Coba”. Según José Gálvez: “durante muchos años salía procesionalmente entre las mogigangas de Corpus, un muñeco estrambótico en un jamelgo o asno y con descomunales narices y corcovas”. D. Ricardo Palma acogió en una tradición las aleluyas sobre la jiba y la nariz de plátano del representado. En mis días infantiles a los jinetes de la ciudad se les gritaba a voz en cuello con un sonsonete inolvidable: “Juan de la Coba no sabe montar”.

Acisclo Villarán, poeta y cronista humorístico limeño, escribió también una tradición sobre Juan de la Coba. Dice que D. Juan de la Cueva y Campusano, tesorero de la archicofradía de la Virgen de la O en 1634, se fugó con 200 mil duros de propiedad de ella; y que el cabildo dispuso que un muñecón o figura de trapo, con joroba doble, antiparras de cáscara de chirimoya y un plátano por nariz, montado en un jumento, se exhibiese representando a Cueva y Campusano en la procesión del Corpus y de Cuasimodo, muñecón del que el pueblo hacía burlas.

Volviendo al indio Concolorcorvo, cuenta que un día, pintada con almagre, apareció escrita en la puerta de la casa del primer arzobispo de Guatemala, el limeño fray Pedro Pablo Pardo Figueroa, el siguiente verso:

Regalo cincuenta pesos,
con más un refresco encima,
al que descifrar acierte
las cuatro P.P.P.P. de Lima

Y que un limeño de paso por Guatemala dijo que esas cuatro P querían decir: pila, puente, pan y peines, todos excelentes en la capital del Perú.

Siendo evidente que fue el funámbulo Juan de la Coba quien dio nombre a la calle que nos ocupa, constituye un error afirmar que la denominación provino del famoso banquero Juan de la Cueva, que quebró en el año 1635 con un pasivo de un millón de pesos, cuyo establecimiento comercial y cuya vivienda estuvieron, como se ha expuesto ya, en la calle del Correo.

En la esquina de Juan de la Coba y de Zárate residió a fines del siglo XVII y principios del XVIII el general D. Juan Ortiz de Foronda y Aguilar, nacido en Lima en 1682, Caballero de Santiago, casado con Da. Bernarda Marcellano y Agramonte, natural de la ciudad de La Paz. Estos tuvieron por hijo a D. Francisco Ortiz de Foronda, nacido en 1706, Caballero de Santiago, fiscal del Crimen de Lima, que contrajo matrimonio con Da. Mauricia Quint. Estos, a su vez, fueron padres del mestre de campo D. Juan Ortiz de Foronda, Caballero de Santiago, teniente del Regimiento de la Nobleza, corregidor de Santiago del Cercado y alcalde de la ciudad en 1774. Un tío suyo, D. Pedro Ortiz de Foronda, fue también alcalde de Lima, en 1747, quien fue creado en 1745 conde de Vallehermoso. De la misma familia fue D. Vicente Ortiz de Foronda, canónigo de Lima y rector de la Universidad de San Marcos en 1726 y 1729.

141. Juan Pablo (cuadra 6.^a del jirón Azángaro)

Esta calle se llamó primero y hasta fines del siglo XVIII “de Roldán” por su vecino el capitán Juan Roldán. Este pudo ser el capitán Juan Roldán Dávila, vecino de Lima, aunque nacido en Trujillo, hijo del gobernador D. Juan Roldán Dávila y de Da. Leonor Ana de la Caballería.

“De Juan Pablo” se denominó después porque, según Eguiguren, en ella tenía una propiedad el maestro Juan Pablo, cuarterón, soltero y de oficio ensamblador. Gálvez cree por su parte que el nombre proviene por D. Juan Pablo Messía.

Según el mismo Eguiguren, en esta calle, en su esquina con la del Corcovado, estuvo la casa de vivienda del Dr. José Potau, presbítero natural de Lima, cura de la Iglesia de San Sebastián, hijo del Dr. José Potau y Olsina, alcalde del Crimen de Lima. Agregamos que aquel Dr. Potau fue dueño de una huerta en el barrio de San Lázaro, que quedó con el nombre de Potao, en la que se levanta ahora el denominado cuartel del Potao.

142. Juan Simón (cuadra 11.^a del Jirón de la Unión)

Se ha dicho ya, al tratar de la calle de Belén, que la Recolectión Mercedaria de Nuestra Señora de Belén, fundada en 1606, estaba situada en la calle que hoy se llama “de Juan Simón” y ocupaba el frente occidental de ella; y que su frente oriental formaba parte de la extensa huerta que fue de propiedad del Dr. Gregorio de Ibarra. En el año 1613 se señala a esta calle como: “Fin de la ciudad por esta parte”.

El callejón de Juan Simón, citado ya por el cronista Mugaburu, no correspondía a la calle que nos ocupa ahora, pues era el ubicado a su costado izquierdo, en lo que hoy es frente lateral del Panóptico o primera cuadra de la avenida Bolivia, tal como aparece en el plano de Escobedo. Ya avanzado el siglo XVII en la pampa de Juan Simón se solía despedir a los virreyes que se dirigían al Callao para embarcarse a España. En esa misma pampa se acostumbraba realizar ejercicios militares.

La designación de Juan Simón provino del hecho de que en sus inmediaciones estaba la huerta de propiedad de Juan Simón Camacho. Aníbal J.M. García afirma que aquella huerta era de Juan Simón de las Cabezas.

La manzana de que formaba parte la calle de que tratamos tenía la forma perimétrica de un ataúd según la describió el jesuita Cobo.

Esta calle se llamó también “de Ortiz” por la circunstancia, ya referida, de que el capitán José Andrés Ortiz adquirió la mencionada huerta de Ibarra, la misma que pasó a D. Rafael Ortiz Pérez Campoy y luego a los herederos de este, por lo que la arteria urbana se nominó también “de los Ortices”. Estos últimos nombres desaparecieron finalmente y la calle quedó con el nombre de Juan Simón.

143. Judíos (cuadra 2.^a del jirón Huallaga)

Esta calle se llamó primero “de Agüero” porque, como ha quedado escrito, en ella, en su ángulo con la actual “de Bodegones”, tuvo sus casas

el conquistador del Perú Diego de Agüero y Sandoval. De esas casas, unas fueron vendidas y otras cedidas al Convento de Santo Domingo.

En 1613 a esta calle, para localizarla, se la llamó: “Cuadra que está después de la Cruz de la Iglesia Mayor”.

En ella, por esa época, estaban las casas de vivienda de la viuda de Garcí Barba Cabeza de Vaca, o sea de Da. María Arias de Campomanes. El capitán Garcí Barba fue hijo del conquistador Ruy Barba Cabeza de Vaca y de Da. Francisca Pinelo. Nació en Lima en 1544 y pasó su infancia en la Villa de Chancay, donde tuvo la encomienda de indios que heredó de su padre. Fue alcalde de Lima en 1578 y 1584 y era hermano de D. Juan, que contrajo enlace con Da. Beatriz de Alcocer, natural de México; y de Da. Luisa Barba Cabeza de Vaca, mujer, como se ha dicho, de Martín de Ampuero. Da. María Arias de Campomanes era hija del capitán Juan Bayón de Campomanes, llamado Campomanes el Leal, por haber militado siempre en los ejércitos reales cuando las guerras civiles, quien fue conquistador en el Nuevo Reino de Granada, y en el Perú encomendero en Huaura y en Chancay.

También residía en esta calle en 1613 la viuda de Baltasar de Lorca, rico comerciante y banquero de Lima, cuyo hijo Julián de Lorca fue regidor del cabildo.

Calle de los Judíos se llamó poco después de 1613 porque, como lo narra Cobo, en la mampara de la Iglesia Catedral correspondiente a esta arteria, se mostraba una pintura de suplicio de judíos que excitaba la aguda emotividad religiosa de las gentes de la época. Eguiguren dice que allí, en esa puerta lateral de la Catedral, llamada “de los Judíos”, se colocaban las tablillas con los nombres de los judíos acusados de herejía. Manuel Atanasio Fuentes afirma que en esa puerta de los Judíos, en los pilastrones y paredes de sus costados, se colocaban las figuras de los que por herejes y judíos eran condenados por el Tribunal de la Santa Inquisición. Dichas figuras –agrega– “estuvieron colocadas hasta hace pocos años” (escrito esto en el año 1850).

De esta calle salieron los conjurados almagristas que en 1541 asesinaron al descubridor del Perú y fundador de Lima D. Francisco Pizarro; no del Callejón de la Cruz, como se suele afirmar.

L

144. La Milla (cuadra 7.^a del jirón Callao)

De antiguo se vino creyendo que esta calle, escrito su nombre “La Milla”, debía su denominación a una medida de distancia, hasta que José Gálvez, investigando en la Parroquia de San Sebastián, demostró el verdadero origen del nominativo, proveniente de un vecino de ella, el capitán D. Baltasar de Lamilla, casado con Da. Jacoba de la Villa. Agrega que la calle tomó el nombre de las mujeres de ese apellido y se le decía “de las Lamillas”, pues figura así en las ordenanzas de barrios y cuarteles dictadas por el visitador Escobedo; y que las casas de esas señoras estuvieron precisamente en la esquina con la calle de Matienzo.

En realidad, el plano de Escobedo llama a esta arteria urbana simplemente “Milla”. Nosotros hemos hallado a fray Manuel de Lamilla, director de la Venerable Orden Tercera de la Merced en 1771 y a fray Miguel de Lamilla, fraile mercedario en 1782.

145. La Riva (cuadra 4.^a del jirón Ica)

Llamada en 1613: “Tercera cuadra de la calle de San Agustín”.

Hasta el siglo XVIII se llamó “de las Recogidas Viejas”, porque en ella estuvo primero el local donde se recogían a mujeres desamparadas y desvalidas, local que pasó después a la calle del Colegio Real.

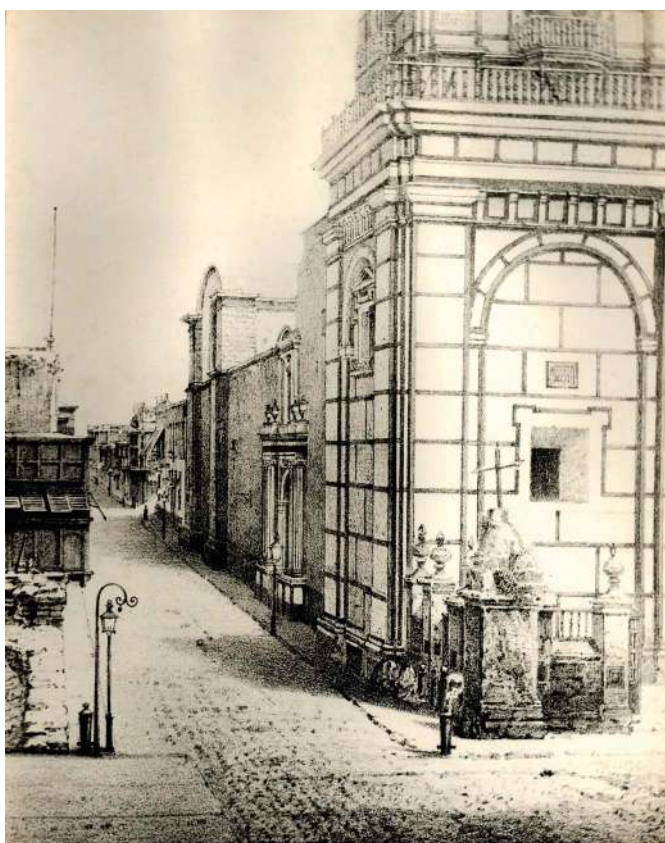
Eguiguren afirma que en 1794 adquirió en esta calle una propiedad D. Vicente de La Riva y San Cristóbal, limeño, hijo de D. Juan Antonio de la Riva y San Cristóbal, español, natural de Burgos, y de Da. Rosa Gutiérrez, limeña. D. Vicente casó en Guayaquil en 1776 con Da. María Ignacia Ruiz, los que tuvieron los siguientes hijos: Da. Josefa Toribia, casada con D. Pascual Rojas; Da. Rosa Bartola, esposa de D. Angel Tomás de Alfaro; Da. Manuela Rafaela, que enlazó con D. Miguel Antonio Vértiz; D. Vicente Benito, casado con Da. Petronila González; D. José Joaquín, el célebre presbítero y poeta satírico; D. Juan Antonio, marido de Da. Josefa Lavalle; D. Ignacio y D. Gaspar. El nombrado Dr. D. José Joaquín de la Riva y Ruiz, filósofo, historiador, geógrafo y poeta fue catedrático de la Universidad de San Marcos, escribió diversos tratados y su nombre ha pasado a la posteridad más por sus composiciones poéticas satíricas y humorísticas. Entre ellas, una de las que obtuvo mayor popularidad fue esta cuarteta:

Dicen que el año veintiocho irse Bolívar promete,
como permitiera Dios
que se fuera el veintisiete.

146. Lártiga (cuadra 4.^a del jirón Camaná)

La más remota vecina y propietaria en esta calle fue, según Gálvez, Da. Isabel Rodríguez, llamada “La Conquistadora” acaso por haberse hallado en la conquista del Perú. Su solar estuvo situado en la esquina con Plateros de San Agustín (antes Colchoneros).

Cuando los frailes agustinos edificaron su nuevo convento, trasladándolo del que fue barrio de San Marcelo, el frente occidental de la calle que nos ocupa les correspondía en su totalidad.



*Calle Lártiga y Torre de San Agustín.
Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima*

Se denominó a esta arteria “Costado de San Agustín” y también “calle de la Amargura”, esto, como se ha dicho, por estar situada en la recta que se extendía desde el Convento de Santo Domingo hasta la Recoleta Dominicana.

Tomó después el nombre de Lártiga, porque en ella compró unas casas para su morada en 1687 el coronel D. José de Lártiga y Torres, del Batallón del Tercio del Comercio y miembro del Tribunal del Consulado en 1708; hermano de D. Pedro de Lártiga y Torres, español natural de Castilla Vieja. Las casas del coronel Lártiga fueron adquiridas por D. Andrés Francisco de Maldonado Salazar y Robles, octavo nieto del conquistador del Perú Diego Maldonado el Rico. Él a su vez vendió la propiedad al coronel D. Domingo Ramírez de Arellano y Martínez de Tejada, español natural de Logroño, Caballero de Calatrava, que casó en Lima en 1773 con Da. Catalina de Baquijano y Carrillo de Córdoba, hija de los condes de Vistaflorida. Fue coronel de Milicias y prior del Tribunal del Consulado en 1793 y 1794.

Por las mujeres de la familia Ramírez de Arellano esta calle se llamó “de las Ramírez” en cierta época.

Afirma Gálvez que antiguamente se llamó “del Caballo Blanco” por un famoso mesón de ese nominativo establecido sobre el solar de Da. Isabel Rodríguez. Confirma este aserto el siguiente aviso publicado en *El Mercurio Peruano* del año 1827: “Aviso al Público. Sebastián Schot participa al respetable público que ha trasladado su establecimiento del Caballo Negro, calle de Mercaderes, a la antigua Fonda del Caballo Blanco, por San Agustín. Además de buenos caballos de alquiler se hallará una herrería que ofrece servir al público con todo esmero y entera satisfacción”. Esta referencia es muy interesante no solo porque corrobora la ubicación de ese mesón de tan larga supervivencia, sino porque evita la confusión producida por la existencia del Mesón Blanco, ubicado en la calle de Nazarenas.

En las casas que fueron los Ramírez de Arellano nació el notable historiador limeño José de la Riva-Agüero y Osma, último propietario de la mansión, donde hoy, por su legado, funciona el Instituto Riva-Agüero. Era él descendiente de D. Gaspar Antonio de Osma y Tricio, oidor de Lima, casado con Da. María Josefa Ramírez de Arellano y Baquijano.

147. Lechugal (cuadra 7.^a del jirón Huallaga)

Denominada en 1613: “Cuadra segunda para San Andrés, en el derecho de la Concepción”.

En esa época vivía en esta calle el afamado médico Dr. Guadiana; y había una casa-corral de la Cofradía de Santa Catalina de Sena.

El nombre de Lechugal, que no ha sido esclarecido, pudo provenir de que en ella hubo algún sembrado de lechugas o un local de venta de esa verdura.

A fines del siglo XVIII residía en esta arteria urbana D. José María de Galdeano y Mendoza, nacido en Lima en 1780, abogado, capitán del Regimiento de la Concordia, regidor del Cabildo Constitucional, Caballero de la Orden de San Juan, diputado por el virrey Pezuela en las negociaciones de paz de Punchauca con los comisionados del general San Martín, alcalde de Lima en 1821. Fundador de la Independencia, diputado del Congreso, miembro de la Corte Suprema de Justicia, consejero y ministro de estado. Fue hijo del fiscal de la Audiencia de Lima y oidor de México D. Joaquín de Galdeano y de Da. Juan Margarita de Mendoza y Ríos, nacida en Pisco, hija de D. Joaquín de Mendoza Ladrón de Guevara y Fernández Maldonado y de Da. Andrea de los Ríos Berriz Miranda y Caballero de Tejada. También estuvo en esta calle la residencia de D. Agustín Hipólito de Landaburu y Ribera, nacido en Lima en 1710, alcalde en 1775 y 1776 y maestre de campo, quien casó con Da. Margarita de Murga y Muñatones, y en segundas nupcias con Da. Mariana de Belzunce y Salazar, hija esta de D. Juan Bautista de Belzunce, natural de Navarra, y de Da. Rosa de Salazar y Muñatones.

Hijo de D. Agustín Hipólito y de Da. Mariana, fue D. Agustín Leocadio de Landaburu y Belzunce, nacido en Cañete en 1773, Caballero de Calatrava, capitán de Milicias, regidor de Lima y licenciado en la Universidad de San Marcos, que falleció en París en 1814. En la mansión de los Landaburu, vivió el eminente sabio y político Dr. D. Hipólito Unanue, prócer de la Independencia del Perú.

148. León de Andrade (cuadra 5.^a del jirón Moquegua)

Esta calle solo se formó a mediados del siglo XVII, pues anteriormente, como se ha dicho, la ciudad llegaba por esta parte a la calle donde estaba el Tambillo (calle actual del Quemado).

Gálvez cree que el nombre de esta arteria urbana proviene por D. José de León y Andrade, cuyas casas de morada en 1719 figuraban en “la calle de San Francisco de Paula Antiguo (actual calle de Animitas)”. Hallamos a principios de la centuria del XVII a una Da. Inés de León y Andrade, nacida en el Callao, que casó con D. Luis de Benavente y Chaves, padres de Da. Inés de Benavente y Chaves, casada a su vez con D. Santiago Fernández de Mirones. También encontramos a D. Diego de León y Andrade, que residía en el Callao en 1636.

149. Leones (cuadra 4.^a del jirón Cajamarca)

Llamada también, según Fuentes, Pampa de Leones, quien la hace figurar con la designación de Otero al señalar las cuadras del jirón Cajamarca. Esta calle en el plano de Escobedo tiene el nominativo de “Pelota” (por un juego de pelota vasca que allí había). La verdadera calle de Leones, nombrada actualmente “de Leonas”, es la segunda del jirón Pataz. León, en el mismo plano de Escobedo, es la que sigue y que ahora se denomina San Lorenzo. Hay también la calle de Pampilla de Leones, inmediatamente paralela a la de León o Leonas. Otra Pampilla de Leones, de nombre vigente, es la séptima cuadra del jirón Arequipa, distinta a la de Pampilla, quinta cuadra del jirón Cañete. Gálvez anota que hubo en la ciudad un Tambo del León, posible dador de alguno de aquellos nominativos.

150. Lezcano (cuadra 1.^a del jirón Huancavelica)

En 1613 se la denominó: “Cuadra que llaman de Sarmiento”.

En ella residía el capitán Juan Sarmiento de León, que fue corregidor de Atacama. El solar correspondiente a la esquina de las actualmente nombradas calles de Lezcano y Espaderos fue primitivamente del conquistador Juan de Villalobos. Este lo vendió, hacia la mitad del siglo XVI, al vecino del Cuzco Diego Maldonado el Rico, también conquistador del Perú. Heredó el solar y sus edificios su hijo natural convertido luego en mayorazgo, Juan Arias Maldonado. En el siglo XVIII pasaron el solar y las casas a propiedad de la familia Salazar de Muñatones y Pérez Manrique.

Tomó después el nombre de Lezcano, porque en ella residió D. Pedro de Lezcano (o Lezcano) Centeno Valdez, natural de la ciudad de la Plata, Caballero de Santiago, alcalde de Lima en 1643, hijo del capitán Felipe de Lezcano Gauna, de Trujillo del Perú, y de Da. Juana Centeno de la Cuba, descendiente del capitán Diego Centeno. Hijo de D. Pedro fue D. Francisco de Lezcano Valdez y Mondéjar, regidor del cabildo de Lima y alcalde interino en los años 1751 y 1756.

En el año 1823 vivía en esta calle el músico Manuel Bañón, autor de la célebre marcha guerrera *El ataque de Uchumayo*.

151. Limoncillo (cuadra 2.^a del jirón Tumbes)

Esta calle del barrio de San Lázaro, a continuación de la de Tintoreros, la denomina también Fuentes “de Chacarilla”. Ambos nombres aluden a

su anterior estado rústico. La planta llamada vulgarmente limoncillo es la denominada botánicamente *Cosmea Balsamífera*, que Hipólito Ruiz consagró al Dr. Cosme Bueno, Cosmógrafo Mayor del Perú.

LL

152. **Llanis** (cuadra 7.^a del jirón Cuzco)

A esta calle Fuentes la llama también “de Espalda de San Pedro Nolasco”, y vendría a ser la que ahora se denomina Conventillo de San Pedro Nolasco. Es de observar que el mismo Fuentes no considera a la calle de Llanis en su nomenclatura de jirones. Este nombre algo extraño y hoy desaparecido acaso correspondió a un apellido.

153. **Llanos** (cuadra 6.^a del jirón Urubamba, hoy jirón Ayacucho)

Denominada en 1613: “Cuadra donde está la casa de las Divorciadas, a espaldas del Colegio San Martín”.

En esta calle estuvo, como se ha dicho, el establecimiento piadoso en que se recogían mujeres pobres separadas de sus maridos, establecimiento que posteriormente se trasladó a la calle que hoy se llama “de Divorciadas”.

El nombre posterior y actual de esta arteria urbana puede deberse a D. Diego de Llanos, que fue corregidor de Chumbivilcas en 1640 y Paucarcolla en 1647; o a D. Pedro de Llanos, Caballero de la Orden de Santiago; o a D. Felipe Llanos, conocido boticario de la ciudad de mediados del siglo XVIII; o, más presumiblemente, a D. Antonio de Llanos, que recibió una dotación de agua potable para su casa. En el año 1751 vivía en Lima el mercedario fray Fernando de Llanos. Gálvez cita a D. Cristóbal de Llanos como posible dador del nombre, caballero que se distinguió como jinete cuando las fiestas que se hicieron en la ciudad en 1670 al saberse que se había canonizado a Santa Rosa de Lima.

En esta calle de Llanos se estableció en 1870 la Escuela de Artesanos, auspiciada por la Sociedad Amantes del Saber, cuyo primer director fue el Dr. Francisco Copello. A esta escuela se le dotó después local propio en calle nueva de la ciudad, del barrio de Santa Catalina, que por ese motivo adquirió el nominativo de Artesanos.

154. Llanvilla (cuadra 1.^a del jirón Ilave)

Según Fuentes, esta calle del barrio del Cercado se llamó “de Llanvilla” o “Lambilla”, nombres desaparecidos y cuyo origen se ignora. Hoy se le conoce como Sanchilla del Cercado.

M

155. Malambo (cuadra 4.^a del jirón Piura, hoy avenida Francisco Pizarro)

Nominada en 1613: “Calle que llaman de Malambo, que comienza desde la esquina de las casas de Francisco de Sansoles, indio sastre, capitán de los naturales de esta ciudad”.



*Banco Popular en la calle Mantas del jirón Callao.
Colección Jorge Benavides-Lima La Única*

En ese año esta larga calle estaba habitada en sus modestas y rústicas viviendas por negros, indios, mulatos y unos pocos españoles. Varios indios eran propietarios de inmuebles, como Juan Huamán, llamado “el Rico”, y Domingo Martín, mayoral de la Parroquia de San Lázaro y de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Terminaba esta calle hacia el lado izquierdo en una capilla denominada de San Juan de Letrán, situada junto al antiguo puente de palo, la que estaba al cuidado de una india vieja natural de Santiago de Chile. Su marido, un español de nombre García Cantillo, pedía públicamente limosnas para dicha capilla. Sobre la mano derecha de esta calle vivía, entre otros, Gregorio Hernández, natural de Chérrepe, alcalde de los indios de la ciudad, labrador de apreciable caudal que tenía negros esclavos. Cuando la población de esta arteria urbana predominó en negros, entonces adquirió el nominativo de “Malambo”.

Esta calle era camino para los valles del norte y se fue ampliando y ensanchando a medida que continuaron sus edificaciones. En general se le llamó a toda ella “Malambo”. Hacia sus límites finales había varias huertas que a su vez se fueron urbanizando.

Hacia fines del siglo XVIII esta recta se componía de las siguientes calles: Malambo, de la Cruz, Callejón de López, Callejón de San Francisco de Paula, Herbao y Callejón de Guisado. Sus huertas se llamaban: de López, de Galván (de propiedad del Convento de San Francisco de Paula), de Guisado, de Alva, de Herbao y de Guía.

Hacia el final de Malambo los religiosos agustinos fundaron en 1619 un conventillo y una capilla que llamaron “de Nuestra Señora de Guía”. En la actualidad, las calles de Malambo, o de la avenida Francisco Pizarro como se la bautizó hacia el año 1925, son: San Francisco de Paula el Nuevo, Malambo, San Francisco de Paula el Viejo, Bao, Guía y Portado de Guía.

A título anecdótico contamos que el año 1830, en Santiago de Chile, D. Diego Portales, el famoso ministro de Estado, inauguró en la antigua calle de las Ramadas una academia filarmónica. D. Diego gustaba tañer en el arpa la zamacueca, lo que hacía muy bien pero rara vez. Dícese que solo en medio de sus íntimos azuzaba el genio con los recuerdos de una saturnal de Malambo, y se ponía a danzar el baile “indígena” de la zamacueca aprendido durante su estadía en Lima. Cuéntase también que en una de esas veladas, donde se hablaba de política, un amigo instó a Portales a que dejara su incomprensible desinterés y derrocaria al gobierno del general Prieto. Portales contestole, burlescamente: “¡Qué! ¿Quiere Ud. que yo cambie la presidencia por una zamacueca?”.

156. Mandamientos (cuadra 2.^a del jirón Pachitea)

Según Eguiguren, en esta calle hubo una escuela en que se enseñaba a los niños el *Catecismo*. De ahí su nombre de Mandamientos.

Fuentes dice que también se denominó “Cerca de la Encarnación”. Ello se debería acaso al hecho de estar en las inmediaciones del cercado del monasterio de ese nombre.

Esta calle no tenía salida, pues frente a ella estaban las Cádices y del Sauce. Eguiguren recuerda que siendo alcalde de Lima D. Aurelio Denegri, se abrió una nueva calle en este jirón Pachitea, la del Mercado de Cádices, a fin de poner en comunicación las de Guadalupe y del Sauce.

Frente a esta calle de Mandamientos se abrió modernamente el llamado Pasaje de la Encarnación, perteneciente al jirón Contumazá.

157. Manita (cuadra 1.^a del jirón Tacna)

Llamose anteriormente y hasta fines del siglo XVIII “de la Viuda” porque, afirma Eguiguren, allí estaba la casita de “La Viuda”, de quien no se ocupa.

Sobre la denominación de “Manita” acogemos, a falta de otra versión la conseja recogida por D. Ricardo Palma. Dice que en esta calle había, en una de sus paredes, la imagen de un santo o de una santa alumbrada por una lamparilla de aceite, o sea un nicho con farolillo pendiente de una cuerda sujeta a un gancho de fierro. Que de repente cundió en Lima la novedad de que en la blanca pared que daba marco al nicho se veía una mano negra, peluda y con garras, que llamaba a los transeúntes. Explica Palma que lo que ocurría en realidad no era cosa de maravilla ni de espanto, sino que, roto uno de los cristales del farolillo, el devoto que cuidaba la imagen reemplazó con una hoja de papel el desperfecto, y que el remiendo no debió ser hecho convenientemente porque a poco se desprendió un trozo que al oscilar, movida por el viento la cuerda que pendía del farolillo, sucedía que por intervalos proyectase en la pared la sombra más o menos caprichosa del papel. Que un miedoso creyó ver en esta sombra la forma de una mano. Otro la vio peluda y un tercero la descubrió con garras; y tanto se habló de ello que el vecindario se persuadió de que el diablo tenía parte en ello, por lo que desde entonces se conoció a la calle con el nombre de Manita.

158. Mantas (cuadra 1.^a del jirón Callao)

En la fundación de la ciudad recibieron solares con frente a esta calle: el contador Rodrigo de Mazuelas (entre el Portal de Escribanos y las Mantas);



*Calle Mantas en el jirón Callao.
Colección Jorge Benavides-Lima La Única*

Juan de Barrios (entre las Mantas y Pozuelo de Santo Domingo); Nicolás de Ribera el Viejo (entre Mantas y Mercaderes); y Martín Pizarro (entre Mantas y Plumereros). Rodrigo de Mazuelas fue en su condición de oficial real regidor del primer cabildo. Juan de Barrios, de los primeros conquistadores del Perú, fue regidor de Jauja, alcalde de Lima en 1541 y encomendero de Hanan-Ica; hidalgo y persona principal, contrajo matrimonio con Da. Teresa de Santillán, hija del oidor de Lima y presidente de la Audiencia D. Hernando de Santillán. De D. Nicolás de Ribera el Viejo, primer alcalde de Lima, se hablará al tratar de la calle de Veracruz, donde estuvo su segunda y definitiva residencia. Martín Pizarro llegó al Perú con su pariente el gobernador Francisco Pizarro y fue alcalde de Lima en 1540 y 1552.

Esta calle se llamó en los primeros años de Lima “de Valenzuela” porque en ella vivía Alonso Pérez de Valenzuela, inicial mayordomo del Hospital de San Andrés. Ello se comprueba en una acta del cabildo en que se dice: “que en el segundo cuartel de la Plaza, en la calle de Valenzuela, está una casa de la menor de Juan de Baeza, que alinda con casas de Nicolás de Ribera, les parece ser competente para alhóndiga (para depósito de granos o cereales) y que es un solar entero”.

Ya en el año 1613 se designa a esta calle como “Calle de las Mantas” porque en ella predominaban los establecimientos que vendían mantas o “ropa de la tierra”, como se decía a las prendas de vestir que se hacían en el país y que usaban sus naturales. En una relación de la época se dice:

cordellates, sayales, jergas, rajás, paños y pañetes de la tierra que visten algunos españoles, indios y mulatos, que los traen de los obrajes. Manta viene a ser lo mismo que lliclla, con diferencia de que carece de adornos, de que ésta está vestida; frazadillas son una especie de colchas toscas de lana que sirven para cubrir las camas. Lliclla es un pedazo de paño o bayeta o de otra tela de vara en cuadro, adornada con varias listas de diferentes colores, y algunas listadas con cintas de oro y plata y franjas de tisú. Se las ponen (las mujeres) sobre los hombros, prendiéndolas hacia el pecho con un tumpi, como un punzón o alfiler.

En 1630 había en esta calle “más de 30 tiendas donde se trajina más de un millón de paños, bayetas y mantas de la tierra, de las que se visten la gente pobre y los indios”.

Gálvez dice que a fines del siglo XVIII y principios del XIX se llamó esta calle “de Castañeda”, por haber residido en ella el armador y hombre de empresa D. Miguel de Castañeda y Amuzquibar, español, que casó con la limeña Da. Alberta de Escobar y Rosas.

El año 1857, en que se comenzó a cerrar las acequias descubiertas de la ciudad, se construyó en esta calle el primer albañal. En 1860 se inauguró en esta misma calle un nuevo y moderno empedrado, y por ella se la bautizó entonces con el nombre de “Progreso”. No obstante todo ello, persistió con su antigua denominación de Mantas, con la que se la conoce desde hace más de tres centurias.

159. Mantequería (cuadra 2.^a del jirón Tacna)

Esta calle es la que se conoce hoy con el nombre de “Borriquetas”.

Su primera denominación provino, sin duda, por haber habido en ella un local de matanza de cerdos y de elaboración de manteca, antes de que esos establecimientos fueran erradicados del núcleo urbano central. Borriquetas se nominaría luego por sus corrales donde se guardaban los asnos en los que se transportaban artículos de alimentación y otras cargas menores. Se ha dicho ya que la calle paralela a esta que nos ocupa se denominó Borriquetos antes de pasar a ser Cocheras de San Sebastián.

160. Manteras (cuadra única del jirón Aura)

En esta calle, con frente a la Plazuela del Baratillo, hubo también establecimientos de venta de mantas y ropa de la tierra. Eguiguren dice que sus tiendas eran de expendio de manterías; que las “tapadas” llegaban allí a buscar las riquísimas y novedosas mantas, que cerca del Baratillo, frente al Tambo del Sol, se encontraban esas mantas a profusión en el siglo XIX, con más variedad y comodidad que en la histórica calle de las Mantas; y que esta calle recibió el nombre del artículo, y en la calle bajopontina el de las industriales vendedoras. Nosotros nos inclinamos a creer que en la arteria urbana de que tratamos lo que se vendía era las mantas de la gente pobre y no las finas que usaban tan característicamente las mujeres de mejor condición social y económica, y hasta otras personas menos pudientes, mantas que las hallaban en las numerosas tiendas del centro de la ciudad, sin tener que recurrir a establecimientos situados en barrios populares donde no es presumible que se vendiesen artículos suntuarios.

161. Manzanilla (cuadra 5.^a del jirón Amazonas)

El nombre de esta calle tiene, indudablemente, un origen gentilicio. *En 1787 se le llama del Estanque Viejo¹³. Es la que se denomina ahora “de Siete Pecados”, designación esta que *provino de la existencia en ella de unas denominadas “Casillas de los pecados” que indudablemente serían antros de vicios¹⁴. Manzanilla se denominó también, remotamente, la actual calle de Santo Toribio.

162. Maravillas (cuadra 12.^a del jirón Áncash)

Originariamente esta larga arteria urbana tenía el nombre genérico de Maravillas, y terminaba en la portada de su nominativo. Posteriormente, para la nomenclatura, tuvo tres nombres: Refugio, Maravillas y San Pedro Alcántara. Su nominativo genérico provino por una capilla adyacente denominada del Santo Cristo de las Maravillas, que hoy se conoce simplemente como “del Santo Cristo”.

Gálvez ha estudiado esta calle, que era camino del camposanto o cementerio. Dice que llamose también e indistintamente “de la Puerta Falsa del Cercado”, “de San Pedro Alcántara”, “de San Salvador” y “del Refugio”. La procedencia del nombre de estas calles se verá en los lugares correspondientes.

13 Anotación manuscrita en el margen izquierdo. (N. del E.).

14 Anotación manuscrita en el margen izquierdo. (N. del E.).

163. Mariquitas (cuadra 3.^a del jirón Moquegua)

Denominada en 1613: “Cuadra que después de la del Señor Fiscal (la que se llamó Mogollón) se va para el Tambillo (calle del Quemado) y el camino del Callao”.

Sobre el nombre “de Mariquitas” de esta calle, dice el tradicionista D. Ricardo Palma que cuentan que el alférez D. Basilio García Ciudad, que vivía en Lima por el año 1758, fue quien hizo popular el nombre. Que vivían en esta calle tres doncellas de nombre María, en loor de las cuales el alférez improvisó esta espinela:

 Mi cariño verdadero
 diera a alguna de las tres,
 mas lo fuerte del caso es
 que yo nosé a cual más quiero.
 Cada una es como un lucero,
 las tres por demás bonitas,
 congojas dánme infinitas,
 y para hacer su elección
 no atina mi corazón
 entre las tres Mariquitas.

Eguiguren dice por su parte que en esta calle vivían Da. Mariquita Villa Díaz, propietaria de una tienda muy surtida y mujer muy agraciada; Da. Mariquita Dalón, igualmente propietaria de tienda y muy agraciada; Da. Mariquita Antonia Cándara, hermosa dueña de una casa; Da. Mariquita Casín, otra belleza, ducha en tocar el arpa; y Da. Mariquita Soria, dama llena de virtudes y gracia; por lo que el vecindario llamó a la calle “de las 5 Mariquitas”.

Agrega Eguiguren que esta arteria urbana era conocida desde fines del siglo XVIII como una de las cuatro calles rectas llamadas “calles de Osorno”, por el virrey O’Higgins, creado marqués de Osorno, quien mandó construir la nueva carretera de Lima al Callao. Advertimos que en particular se denominó “calle de Osorno” a la que después se llamó Callao y finalmente Malambito. *En 1785 se llama a esta calle Villar¹⁵.

15 Última línea manuscrita. (N. del E.).

164. Mármol de bronce (cuadra 3.^a del jirón Callao)

Llamada en 1613: “Segunda cuadra que se sigue a la de Benito Pacheco, cirujano, calle derecha para la del Espíritu Santo”.

Esta calle se llamó indistintamente, en el siglo XVIII, “de Mármol de Bronce”, “de Mármol y Bronce” y “de Pilar de Bronce”, por haber habido en ella una lápida de mármol en un almacén o depósito de agua potable resguardado con su caño del metal llamado bronce. Dice Cerdán de Landa: “Para no desperdiciar el agua debe ponerse en cada pilón o pila un caño firme de bronce, con su llave de vuelta bien ajustada, que se eche cuando no fuere necesaria la salida del agua para su extracción o empleo”.

“De Piedra” se llamó después esta calle, desde la primera mitad del siglo XIX, porque en ella estuvo la mansión de la familia de apellido Casa y Piedra. D. Tomás de la Casa y Piedra fue regidor y alférez real de la ciudad hacia los términos de la época virreinal. D. José de la Casa y Piedra fue catedrático de Filosofía del Colegio Seminario de Santo Toribio y falleció en el Callao en 1825 mientras acompañaba al brigadier D. Ramón Rodil en las fortalezas sitiadas por los ejércitos patriotas. Por la época de la independencia, vivía en la casa n.º 141 de esta calle D. Francisco Piedra, hacendado, con su familia.

En esta misma arteria urbana estuvo la casa solariega de los condes del Villar de Fuentes. Obtuvo este título en 1760 D. José del Villar y Andrade, español vecino de Lima. Sucedióle en el condado su hija Da. Mariana del Villar, que casó con D. Manuel Gonzáles Gutiérrez. Como estos no tuvieron descendencia, pasó el título a Da. Rosa de la Fuente y Gonzáles de Argadoña. Correspondióle finalmente el condado a D. José Manuel Gonzáles de la Fuente, nacido en la ciudad en 1776, capitán de Granaderos, teniente coronel del regimiento de Dragones provinciales y alcalde de Lima en 1797. Como lo anota Eguiguren, fue uno de los comisarios designados por el virrey Pezuela para las entrevistas de Miraflores con el general San Martín. Irreducible realista, pertenecía a la Orden de Santiago y era hermano político de Da. María Teresa Ramírez de Laredo y Encalada, condesa de casa Pando.

165. Mármol de Carvajal (cuadra 2.^a del jirón Arequipa)

Denominada en 1613: “Calle que va del Mármol de Carvajal a San Marcelo”.

El solar ubicado entre las actualmente denominadas calles de Gallos y

de la Pelota fue de propiedad del maestro de campo D. Francisco de Carvajal, el “Demonio de los Andes”. Después de la batalla de Jaquijahuana y del ajusticiamiento de Carvajal, se mandó asolar y sembrar de sal el solar de este, y, para recordar a la posteridad su traición a la corona española, se colocó en el lugar una lápida infamante de mármol. En 1614 sobre el solar había edificada una casa que habitaba el Dr. Francisco Quintero, médico casado con Da. María de Rueda Maldonado, casa en la que siguió residiendo la hija de ellos, Da. María Quintero de Guevara. El edificio tuvo entonces que ser reparado porque la caja de agua que estaba próxima a él lo había humedecido y maltratado. La casa era de propiedad del Monasterio de la Encarnación. Durante el reparo del inmueble, cayó el mármol infamante y el Dr. Quintero pidió licencia al cabildo para levantar de nuevo la lápida, solicitando que se le indicase la leyenda que había de llevar. El ayuntamiento resolvió que se hiciera de nuevo el mármol y se le colocase en su ubicación original, comisionando para ello al alcalde D. Nicolás de Ribera y Dávalos. En una sesión del cabildo del año 1620, se dijo que el mármol se estaba quitando por mandato de la Real Audiencia y que era bien poner en cobro las piedras y demás materiales de él, lo cual se acordó. Ya en el año 1617, el virrey príncipe de Esquilache había mandado reedificar el mármol. Habiendo sido quitado clandestinamente, el virrey marqués de Mancera, en 1645, mandó colocar una nueva lápida con este letrero:

Reinando la Majestad de Philipo III, año de 1617, el Excelentísimo Señor D. Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache, Virrey de estos Reinos, mandó reedificar este mármol que es la memoria del castigo que se dio a Francisco de Carvajal, Maestro de Campo de Gonzalo Pizarro, en cuya compañía fue aleve y traidor a su Rey y a su Señor Natural, cuyas casas se derribaron y sembraron de sal. Año 1548. I este es su solar. Después reinando la Majestad de Philipo IV, Nuestro Señor El Excelentísimo Señor D. Pedro de Toledo y Leyva, Marqués de Mancera, Virrey de estos Reinos, Gentilhombre de su Cámara y de su Consejo de Guerra, estando este mármol otra vez perdido, lo mandó renovar. Año 1645.

El año 1821 el presidente del departamento de Lima, D. José de la Riva-Agüero, ofició al ayuntamiento de la ciudad “para que se nombrase una comisión que con la escolta y música correspondiente procediese a quitar la lápida que se halla colocada en la esquina que llaman del Mármol de Carvajal, por recordar aquella un suceso que los opresores consideraron criminal”. La lápida fue efectivamente quitada, la misma que finalmente fue entregada para su custodia al Museo Nacional.

En el año 1790, el vecino D. Calixto Pozo construyó en una casa de su propiedad de esta calle un establecimiento para riña de gallos, reemplazando en esta actividad a D. Juan Garrial, catalán que estableció el primer coliseo de gallos en la calle de Santa Catalina, en 1762, y que tuvo gran éxito. El subastador Pozo tomó el local de Garrial. Propuso después al cabildo fabricar otro mejor y más espacioso en un solar de propiedad de la familia de su esposa Da. Antonia Pontejo. En 1804 celebró contrato con el ayuntamiento por treinta años, prohibiéndose que se pudiese jugar públicamente gallos en lugar alguno cuya intermediación al nuevo coliseo fuese de menos de seis leguas. “Terminóse la obra y este circo es el que hoy se conserva en la calle que tomó la designación de Gallos”, dice Mendiburu.

Gálvez afirma que la casa del antiguo solar de Carvajal fue después de propiedad de Da. Rosa Villegas, viuda de Bravo del Ribero, la que casó en segundas nupcias con D. Manuel Malo de Molina y Quintanilla. Esa casa fue, efectivamente, del marido de Da. Rosa, D. Juan Bravo del Ribero, de la familia de los marqueses de Castell-Bravo del Ribero, cuñado de la marquesa de Rocafuerte.

Volviendo a Juan Garrial y siguiendo la información de Mendiburu, por 1762, cuando gobernaba el Perú el virrey Amat, propuso el emprendedor catalán construir un coliseo para el juego de gallos, haciendo una fábrica a su costa y dejando la casa para beneficio del erario, pasados que fueran los dieciocho años del contrato, dando entre tanto 500 pesos anualmente para obras públicas y 500 para el Hospital de San Andrés, porque perteneciendo a este el Teatro de Comedias, se creía que con el coliseo disminuyesen sus ingresos. Aceptada la propuesta, el asentista adquirió un espacioso sitio en la Plazuela de Santa Catalina. Fue un anfiteatro de figura circular, con asientos en nueve gradas para los espectadores y dos puertas para la entrada. Formáronse depósitos con separación para los gallos que los interesados llevasen, y en la parte alta del circo se hicieron treinta cuartos o galerías. Se levantaron también viviendas interiores para los dependientes de la casa y un departamento para los gallos que esta mantenía como reserva para la época en que escaseasen esos animales.

El coliseo de esta calle de Gallos, la antigua del Mármol de Carvajal, desapareció por estar muy al centro de la ciudad. Posteriormente se construyó un local de ese género en la calle llamada “de Sandia” y luego otro en la de la Pampilla (antigua Pampilla de Leones).

Los gallos han merecido, dice Gálvez, tres notables producciones literarias peruanas: la tradición de Palma titulada “El conde de la Topada”; la poesía “El gallo”, de Percy Gibson; y el cuento “El Caballero Carmelo”, de Abraham Valdelomar.

166. Martinete (cuadra 6.^a del jirón Amazonas)

Esta calle tomó su nombre porque en ella hubo un molino de pólvora de los llamados de martinete, cuyas ruedas eran impulsadas por las aguas de la acequia grande que por allí discurría. Ese molino, en tiempo del virrey Abascal, se hallaba maltratado e imperfecto para su destino, por lo que fue trasladado a otro lugar de la población. Hacia promediar nuestra era republicana, en la misma calle del Martinete se construyó un nuevo molino, esta vez para moler granos, que se llamó “de Revoredo”, por el nombre de su propietario. También se denominó “Molino del Medio”.

Repetimos que la calle anterior a la que ahora nos ocupa, la ya mentada “de Manzanilla” (posteriormente “de Siete Pecados”), se la denominaba en 1787 “del Estanque Viejo”.

167. Mascarón (cuadra 5.^a del jirón Cuzco)

En 1613: “Cuadra que acabada la de arriba (la actual de Santa María y antes de Lucio), vuelve a mano izquierda”.

Esta calle se formó a principios del siglo XVII sobre terrenos pertenecientes a la amplia huerta que fue de propiedad de Da. María de Escobar, vecina primero de Santo Domingo y después de La Merced.

Gálvez dice que en dos titulaciones de inmuebles estudiadas por él, halló referencias al Mascarón de Carreño, posible nombre primitivo de esta calle, debido, también probablemente, a D. Martín Carreño de Castro, mayordomo de la Real Casa de Expósitos. Es posible, entonces, que en esta arteria hubiera en un tiempo una máscara en algún inmueble, para localizarlo. Agrega Gálvez:

Como los nombres de las calles de Lima fueron resultado del hábito y reflejo de costumbres y no respondieron a propósitos deliberados de bautismos impuestos, hubiera sido extraño que no existiese una

y más cuadras con el nombre de Mascarón, como en México hubo una casa famosa, hasta hoy subsistente, llamada de los Mascarones. Notable debió ser el de Carreño cuando su recuerdo pervive, y, aunque como hemos explicado, no tuvo relación directa con los carnavales propiamente dichos, trae a la mente la inevitable asociación de los mismos.

168. Mascarón del Prado (cuadra 12.^a del jirón Junín)

Antes de formarse esta calle, su lugar y los adyacentes eran pequeñas huertas, entre ellas la de propiedad del célebre pintor Mateo Pérez de Alesio, que fue adquirida después por D. Gabriel Tamayo de Mendoza; y la del Dr. Franco, médico español que casó en Lima con Da. Luisa de Ordóñez. Una hija de estos contrajo matrimonio con un portugués de oficio comerciante, al que con mucho fundamento se supone de casta judía, autor de una interesante *Descripción de Lima* en el año 1622. También por el mismo lugar estuvo situado el Noviciado de San Antonio Abad, de la Compañía de Jesús, que después fue trasladado a la que se llamó “la Chacarilla de San Bernardo”, en el barrio del Noviciado.

En 1613 esta arteria urbana formaba parte de la calle primera del Cercado, que comprendía las denominadas hoy “del Prado”, “Mascarón del Prado” y “Carmen Alto”.

El nombre de Mascarón del Prado pudo provenir de que en algún inmueble de ella, acaso en un establecimiento de pulpería, estuvo colgada o pintada, para identificarla, una máscara de tipo mitológico, o, menos presumiblemente, algún fragmento de mascarón de proa de barco.

Fuentes dice que esta calle se llamó también Remuzgo, lo que es inexacto, pues Remuzgo es una perpendicular a Mascarón del Prado situada junto a la Quinta del Rincón, que fue de propiedad del virrey Amat. Remuzgo es un apellido, el de algún vecino de esa arteria.

169. Matajudíos (cuadra 1.^a del jirón Ocoña)

Es indudable que el nombre de esta calle tiene origen onomástico. Hubo en Lima un apellido Matajudíos, como existieron los de Matamoros y de Matavilela, denominaciones estas de otras calles de la ciudad.

Hemos hallado que en 1673 el licenciado Juan de Aguilar Matajudíos fue testigo del matrimonio del capitán D. Juan de Riaño y Acuña y de Da. Jerónima de Ayala, personas principales de la ciudad, los que tuvieron por hijo a D. Blas de Riaño y Ayala, alcalde de Lima en 1722.

Gálvez dice que esta calle se llamó antes “de Lamas” y que en su ángulo con Boza estuvo la residencia de los Mendoza y Tamayo, marqueses de Villahermosa de San José. Decimos nosotros que Lamas fue un apellido, pues hemos hallado a un D. Antonio Lamas que en 1788 era propietario de un inmueble en la calle de Mercaderes, el mismo que pudo ser el que dio nominativo a una calle “de Lamas” situada en los barrios actuales del Chirimoyo.

También se llamó esta arteria urbana “de Segurota”, porque en ella tuvieron su residencia los hermanos José y Jacinto de Segurota, nacidos en el puerto del Callao, acaudalados comerciantes y armadores de barcos. D. José fue alcalde de Lima en 1765; y D. Jacinto casó con Da. Mariana de Querejazu y Santiago Concha, dama de gran influencia social que dio origen al dicho: “En Lima hay tres poderes: el Virrey, el Arzobispo y Da. Mariana Querejazu”. Esta Da. Mariana era hija del oidor de Lima D. Antonio Hermenegildo de Querejazu y Mollinedo y de Da. Josefa de Santiago Concha e Ilzarbe; y hermana del maestro de campo D. José de Querejazu y Santiago Concha, alcalde de Lima en 1772 y I conde de San Pascual Baylón.

170. Matamoros (cuadra 5.^a del jirón Trujillo)

Como acaba de decirse, el nombre de esta calle proviene de un apellido. En 1790 vivía en Lima el presbítero licenciado D. Jerónimo de Matamoros. Juan Matamoros fue un tallador que intervino en la fábrica de la Iglesia de los Huérfanos. Gálvez halla al capitán Juan García de Matamoros, a quien supone dador del nombre de la calle.

Eguiguren encuentra a José Matamoros, perteneciente, a fines del siglo XVIII, al gremio de veleros; y al pulpero Juan de Matamoros. Señalamos, finalmente, a Juan Muñoz de Matamoros, dueño de una chácara en los alrededores de Limatambo. *En 1787 se llamaba San Lázaro a la primera parte de esta larga calle¹⁶.

171. Matasiete (cuadra 2.^a del jirón Libertad)

Gálvez supone dador del nombre de esta calle a D. Jerónimo de Fuentes, apodado Matasiete, casado con Da. Leonor de Pineda y ya fallecido en el año 1651.

16 Última línea manuscrita. (N. del E.).

172. Matavilela (cuadra 3.^a del jirón Lima, hoy Jr. Conde de Superunda)

Llamada en 1613: “Segunda cuadra de la calle de Santo Domingo”. Vivía entonces en ella el comerciante Nicolás Turqui.

Débase el nombre de esta arteria a un vecino no identificado.

Hubo también una calle “de Vilela”, tampoco identificada, proveniente acaso por el Dr. D. Andrés de Villela, presidente de la Real Audiencia de Lima, casado con Da. Magdalena de Urrutia.

Esta propia calle tuvo un tiempo, como se ha dicho, la designación de Correo Viejo por haber estado en ella, por corto espacio, en una de sus sucesivas andanzas, el servicio postal de correos.

También tuvo el nombre de “Policía”, conjeturamos que por razón de haber existido en ella algún local del servicio policial de la ciudad.

173. Matienzo (cuadra 1.^a del jirón Cañete)

Dice Gálvez que el nombre de esta calle no proviene por el oidor famoso (el licenciado D. Juan Matienzo de Peralta, oidor de Charcas y de Lima), sino por D. Juan Antonio Matienzo, a quien la Real Audiencia adjudicó en 1777 una finca de D. Fernando Pastrana (Pastrana es la calle del jirón Lima que le hace ángulo). Eguiguren manifiesta que en esta calle tenía casa y calesa D. Juan Matienzo.

Se trata del general D. Juan Antonio de Matienzo, que casó con una hija natural del general D. Tiburcio de Mendoza Ladrón de Guevara y del Campo, alcalde de Lima en 1724 y 1725, y de Da. Dominga Gutiérrez Daza; hija llamada Da. María Aleja de Mendoza y Gutiérrez Daza, nacida en Lima en 1727.

Del mismo apellido hallamos al licenciado D. Bernardo Matienzo, abogado limeño que en 1608 estaba en España; y a D. Paulino de Matienzo y Revilla, nacido en Lima en 1722, alguacil mayor del Santo Oficio en 1789, corregidor de Lípez y de Atacama, que después se estableció en Potosí.

También se denominó “de Cangas” esta calle por el coronel de milicias D. Gregorio de Cangas, tesorero de las Reales Cajas de Trujillo, autor de un compendio histórico y geográfico del Perú.

174. Medalla (cuadra 8.^a del jirón Ica)

Denominada en 1613: “Cuadra tercera de la calle de San Sebastián”.

Esta calle era la última de su recta y fin de la ciudad por esa parte en 1613, en la que como postrer vecino vivía un chacarero llamado Pedro Blas.

El nombre de Medalla, no esclarecido, pudo provenir por la existencia

en ella de algún distintivo, señal o figura en forma circular de medalla que localizaría determinado establecimiento.

Antes de Medalla se llamó “de Torrejón”, hasta 1823, porque a mediados del siglo XVIII residió en ella el Dr. Miguel de Valdivieso y Torrejón, limeño, catedrático de la Universidad de San Marcos. Era sobrino de fray Francisco Javier de Torrejón y Velasco, nacido en Lima en 1685, mercedario, hijo de D. Tomás de Torrejón y Velasco, español, capitán de la Sala de Armas de Lima y corregidor de Chachapoyas, y de Da. Juana Fernández de Mendía, chalaca.

175. Melchormalo (cuadra 3.^a del jirón Huallaga)

Llamada en 1613: “Cuadra que va de la Iglesia Mayor y acaba en la esquina de las casas del Doctor Carrasco, Fiscal de la Santa Cruzada”.

El Dr. Antonio Carrasco del Saz, residente en las casas situadas entre las calles actualmente denominadas de Melchormalo y de Beytia, fue notable abogado en su época, rector de la Universidad de San Marcos y fiscal real del Tribunal de la Bula de la Santa Cruzada. Falleció en Panamá, donde era oidor de su Audiencia. Vivía también en esta calle por la misma data Da. Jerónima de Padilla y Celis, esposa del capitán D. Alonso de Santa Cruz, limeña, hija de D. Juan de Padilla, burgalés, relator de la Audiencia de Lima, y de Da. María de Celis.

En 1622 se conocía a esta arteria urbana como “Calle de D. Francisco de la Presa”, su vecino, persona esta de quien se hablará al tratar de la calle de Presa.

También fue conocida esta calle en época del siglo XVI con el nombre de Da. Brianda por haber residido en uno de sus inmuebles Da. Brianda de León y Zúñiga, que casó con D. Rodrigo de Guzmán y Córdoba, descendiente en España del conde de Niebla y hermano del capitán de las Guardias Viejas de Castilla D. Diego de Guzmán y Córdoba, que vino al Perú en 1615 proveído corregidor del Cuzco.

Esta calle adquirió su posterior y definitivo nombre de Melchormalo, porque en ella tuvo su residencia la prominente familia Malo de Molina, cuyo fundador de ella en Lima fue D. Melchor Malo de Molina, español natural de Cuenca (en consecuencia, el nombre de esta calle debería escribirse Melchor Malo, separado el nombre de pila del apellido). Contrajo matrimonio en Lima con la huamanguina Da. Mariana Ponce de León, hija del capitán D. Juan Ponce de León y de Da. Ana María de la Torre Isásaga. De este enlace nació D. Melchor Malo de Molina y Ponce de León, maestre de campo, alguacil mayor de corte de la Audiencia de Lima, regidor de cabildo, Caballero de Santiago y alcalde de la ciudad en 1681 y 1682, creado marqués

de Monterrico en 1687 y casado con Da. Mencía de Espinola, hija del general de la Mar del Sur y Caballero de Alcántara D. Nuño de Espinola. Hijo a su vez de este último matrimonio fue el brigadier D. Melchor Malo de Molina y Espinola, limeño, Caballero de Calatrava y II marqués de Monterrico. En 1741, con el grado de coronel formó un regimiento de infantería con motivo de la venida a la Mar del Sur de la escuadra del almirante Anson. Ascendido a brigadier, comandó en 1750 una división con la cual marchó a Huarochirí a sofocar un levantamiento de indígenas, logrando vencerlos. Casó con Da. Catalina de Carvajal y Hurtado de Cháves, III condesa del Castillejo, la que, viuda sin sucesión, realizó segundo enlace con D. Tomás de Brun, los que tuvieron a Da. Joaquina de Brun y Carvajal, IV condesa del Castillejo, esposa del duque de San Carlos D. Fermín Francisco de Carvajal y Vargas.

En la esquina de las calles de Melchormalo y de Santa Apolonia estuvo la casa de los condes de San Antonio de Vistaalegre. Este título fue otorgado en 1771 a D. Pedro José Pascual Vásquez de Velasco y Bernaldo de Quiroz, nacido en Lima en 1729, Caballero de Alcántara, que fue corregidor de Cañete y gobernador de Potosí, y que casó con Da. Josefa de Zugasti y Ortiz de Foronda, hermana de la condesa de Premio Real. Era D. Pedro José Pascual hijo del general D. José Joaquín Francisco Ventura Vásquez de Velasco y Tello, nacido en Lima en 1698, Caballero de Calatrava y corregidor de Tarma, y de Da. Gabriela Bernaldo de Quiroz y Azaña Valdez; y hermano de D. Pablo Vásquez de Velasco, conde de las Lagunas.

176. **Mendoza** (cuadra 3.^a del jirón Chiclayo)

Esta calle del barrio de San Lázaro pudo tomar su nombre por D. Alonso de Mendoza Hinojosa, alcalde de Lima varias veces, que poseía unas casas en dicho barrio, las que constan que recibieron daños cuando se abrió el camino para el Convento de los Descalzos, desperfectos por los que pidió indemnización al cabildo en 1606.

El nominativo posterior y moderno de esta calle puede atribuirse, a falta de dato cierto, a que en ella habría algún conocido establecimiento de confección de esos enseres domésticos. *Escobedo la llama de los Mendozas¹⁷.

177. **Mercaderes** (cuadra 4.^a del Jirón de la Unión)

En la fundación de la ciudad recibieron solares con frente a esta calle: D. Nicolás de Ribera *el Viejo* (entre Mercaderes y las Mantas); Nicolás

17 Última línea manuscrita. (N. del E.).



*Calle Mercaderes en el Jirón de la Unión.
Colección Jorge Benavides-Lima La Única*

de Ribera *el Mozo* (entre Mercaderes y Plateros de San Agustín); y Hernán Ponce de León (entre Mercaderes y el Portal de Botoneros). El otro solar, el situado entre Mercaderes y Plateros de San Pedro, se ignora a quién fue concedido.

Tomó el nombre de Mercaderes esta calle porque sus primitivas casas de vivienda se transformaron en su mayor parte en tiendas de comercio, dada la ubicación central de la arteria. En 1613 predominaban en ella las tiendas de sastres, como la de Andrés Núñez, sastre del virrey conde de Montesclaros. Las ordenanzas de los sastres fueron aprobadas por el virrey conde de Chinchón en 1636. Disponían que al día siguiente de la festividad de San Juan Bautista debían reunirse todos los maestros examinados de sastres y jubeteros en la Capilla de la Limpia Concepción de Nuestra Señora del Convento de San Francisco para elegir alcalde, veedor, mayordomo y procurador del gremio. Esas autoridades debían visitar cada dos meses los

establecimientos de sastrería para vigilar su buen acondicionamiento. Los mismos sastres integraban una cofradía de auxilios mutuos para auxiliar a sus asociados en casos de enfermedad y a sus deudos en caso de muerte.

En la esquina de Mercaderes y de Plateros de San Pedro, actuales, estaba en 1613 la conocida botica del español Pedro Bilbao. Este casó a una entenada suya con el Dr. Andrés Téllez de Cabrera, abogado y relator interino de la Audiencia, dotándola con 32 mil pesos, suma cuantiosa que dio resonancia a la boda.

El año 1613 se estableció en esta misma calle, cerca de su esquina con Mantas, el local del Tribunal del Consulado de los Mercaderes, institución comercial autorizada para funcionar por cédula real dada en Madrid en 1593. Su primer prior fue Miguel de Ochoa y sus primeros cónsules Juan de la Fuente Almonte y Pedro Gonzáles Refolio. A este tribunal, que tan larga e importante actuación le cupo desempeñar guiando la vida económica de Lima, se le designó en 1822 la Cámara de Comercio, pero tres años más tarde se le restituía su apelativo secular. En 1830 readquirió su organización primitiva y continuó sus funciones hasta el año 1877 en que se le clausuró por mandato legislativo después de 274 años de labor ininterrumpida. Por el año 1857 esta calle de Mercaderes adquirió el nominativo de Calle del Consulado. Fenecido, como se ha dicho, el Tribunal del Consulado, recuperó su remoto nombre de Mercaderes.

A principios del siglo XVII residían en esta arteria urbana el Dr. D. Leandro de la Rínaga Salazar, abogado notable, el primero que se graduó en la Universidad de San Marcos, rector de esta y alcalde de la ciudad en 1622, casado con Da. Juana de Cervera y Rivadeneyra; y el capitán Bernardo de Villegas, banco o banquero que fue declarado en quiebra, casado con Da. Marcela Montoya. Estos esposos fueron benefactores del Convento de la Merced, en el que adquirieron un sitio, a la entrada de la capilla mayor de su iglesia, para sepulcro de ellos y de sus descendientes.

178. Merced (cuadra 6.^a del Jirón de la Unión)

El Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, comúnmente llamado “de la Merced”, llegó, con las donaciones que se le hicieron, a ser propietario de toda la manzana que forman las después denominadas calles de la Merced, de Pileta de la Merced, de Filipinas y de Jesús Nazareno. Esta calle de la Merced se iniciaba en la iglesia del convento y en la inmediata



Iglesia La Merced. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

puerta principal de este, y terminaba en la cruz que se levantaba frente a la actual calle de Baquijano.

A mediados del siglo XVI frente a la Iglesia de la Merced estaban las casas que construyó el licenciado D. Álvaro de Torres y del Castillo, venido al Perú con el gobernador Vaca de Castro, que fue alcalde de la ciudad varias veces y su primer protomédico. Era natural de Jerez de la Frontera y recibió su grado de licenciado en medicina en la Universidad de Salamanca. Casó en España con Da. Bernardina de Bohórquez, con quien tuvo los siguientes hijos: Da. Juana, quien enlazó con D. Francisco de Valenzuela Jofré de Loaysa, regidor; D. Francisco Severino, alguacil mayor, casado primero con Da. Jerónima Muñoz Dávila y en segundas nupcias con Da. Ana de Zea; Da. Florentina, que contrajo matrimonio con el general D. Diego de Molina y Sotomayor, corregidor de Latacunga en el reino de Quito; y Da. Isabel. D. Francisco Severino fue padre a su vez de D. Álvaro de Torres y Bohórquez, que heredó el alguacilazgo mayor y que casó con Da. Isabel Messía de Zúñiga.

Esas casas del licenciado se levantaron sobre un solar que primitivamente fue del fundador de la ciudad Martín Pizarro. Los mismos inmuebles los compró el cabildo para propios o renta de la ciudad. En 1552 eran nueve pares de casas y tres tiendas y lindaban “con casas y tiendas de Nicolás de Ribera el Viejo y de Sebastián Suárez y con corrales de las casas de Pedro Yánez”. El ayuntamiento las vendió y algunas de ellas pasaron a propiedad de D. Pedro Sánchez de Paredes, quien, como se ha dicho ya, las cedió para funcionamiento del Tribunal de la Inquisición. Hacia el año 1595, poseía también casas en esta calle de la Merced Da. Mariana Ordóñez de Valencia y Portocarrero, hija del capitán D. Ordoño Ordóñez de Valencia, alcalde de la ciudad en 1565, y de Da. Luisa de Portocarrero y Sande; y hermana de Da. Juliana, que casó con el general D. Fernando de Córdoba y Figueroa, alcalde de Lima varias veces. Esas casas de Da. Mariana “las que tengo en la calle de Nuestra Señora de las Mercedes, que heredé de Da. Isabel de Montes de Oca, difunta, lindan por una parte con casas de Nicolás de Valderas y por la otra, de Francisca de Herrera y por dos partes, calles reales”; lo que quiere decir que tal propiedad estaba ubicada entre las actuales calles de la Merced y Minería. El aludido Nicolás de Valderas fue uno de los principales y más afianzados comerciantes de su época y casó con una hija del boticario de la calle de Mercaderes, Juan de Bilbao (hijo de Pedro de Bilbao, ya citado). La mentada Da. Francisca de Herrera fue hija del capitán Francisco de Herrera, alcalde de Lima en 1539, quien en 1537 donó un solar suyo de esta calle al Convento de la Merced.

La posterior y amplia casa situada frente a la Iglesia de la Merced y con frente a la plazuela fue de propiedad de Da. Catalina Zambrano y Guerrero, que casó con D. Diego de Aramburú y Eguiluz, Familiar del Santo Oficio en 1570 y mayordomo o tesorero del ayuntamiento de 1571 a 1575. Una hija de estos, Da. María de Aramburú y Zambrano, casó con D. Garcí López de Morales, uno de los fundadores del Tribunal del Consulado, quien compró la casa que nos ocupa, donde vivieron sus descendientes hasta fines del siglo XIX. En ella nació en 1845 el Dr. D. Andrés Avelino Aramburú y Sarrio, notable periodista y hombre público, director del diario *La Opinión Nacional* que casó con Da. Agripina Salinas y Cossío, hija de D. Antonio Salinas y Castañeda, que fue alcalde de la ciudad en 1886 y presidente de la Cámara de Diputados en 1687. La Municipalidad de Lima honró la memoria de D. Andrés Avelino Aramburú colocando una placa recordatoria en la casa en que nació y posteriormente bautizando con su nombre la antigua Plazuela de Guadalupe.

179. Mercedarias (cuadra 10.^a del jirón Áncash)

Denominada en 1613: “Cuadra que va de la Plazoleta de Santa Clara para la puerta trasera del Cercado”.

Estuvo primero formada por huertas y pequeñas viviendas. Una de sus esquinas, hacia el año 1630, se llamaba “de la Palma” por una palmera que sobresalía entre los sembrados.

El Monasterio de Mercedarias, antes beaterio, fue fundado en 1732 bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, debido a la iniciativa y caudal de dinero de Da. Ana de Medina, viuda del capitán Juan Alonso de Cuadros, y de sus hijas. La erección del monasterio se aprobó en 1718. A su inauguración concurrió el arzobispo de Lima D. Francisco Antonio de Escandón, ceremonia que se realizó en 1734.

180. Mestas (cuadra 6.^a del jirón Huanta)

El nombre de esta calle, dice Eguiguren, lo dio el licenciado D. Francisco de Mestas, quien tenía por ese lugar una huerta por el año de 1778. En consecuencia, la denominación nada tuvo que ver, como supuso Aníbal J. M. García, con la Mesta, o Corral de la Mesta, situado en la que es hoy calle del Rastro de San Francisco, donde se depositaban los ganados mostrencos.

181. Milagro (cuadra 4.^a del jirón Áncash)

Llamada en 1613: “Cuadra que comienza en casas del licenciado Boán, oidor de la real Audiencia”.

El licenciado D. Juan Fernández de Boán, como oidor decano de la Audiencia de Lima, asumió la gobernación del Perú a la muerte del virrey conde de Monterrey, ocurrida el 10 de febrero de 1606, desempeñándola hasta el 21 de diciembre de 1607, en que se hizo cargo del poder político el virrey marqués de Montesclaros. Boán, hombre de conocimientos y méritos, llegó a ocupar un asiento en el Real y Supremo Consejo de las Indias.

El día 27 de noviembre de 1630, a las once y media de la mañana, mientras continuaban celebrándose las fiestas por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos de Austria, hijo de Felipe IV y heredero de la monarquía española, hubo en Lima un fortísimo movimiento sísmico. Juan Antonio Suardo, en su *Diario de Lima*, cuenta el siguiente episodio:

En la iglesia de San Francisco ocurrió un caso muy milagroso, y fue que una imagen de bulto de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, que estaba encima de la portada de la capilla de la cofradía de la misma advocación, que cae al cementerio de la iglesia, y estaba con la cara vuelta al dicho cementerio, cuando empezó a temblar se volvió con la cara hacia la capilla mayor de la dicha Iglesia de San Francisco, de que siendo advertidos los religiosos que estaban en ella se fueron allá con otras muchas personas y se pusieron de rodillas delante de la dicha imagen y empezaron a cantar los dichos religiosos, la antífona ordinaria *Tota pulcra est*, que esta sagrada religión acostumbra a cantar en honra de la Limpia Concepción de la Virgen Santísima. A vista de todos la dicha imagen poco a poco se fue volviendo a su lugar, y habiéndose divulgado el caso por toda la ciudad, todo el día hasta las diez de la noche había número infinito de gente de todos estados a ver la santa imagen. A 3 de diciembre, el virrey conde de Chinchón visitó la imagen, la que ha hecho tres ó cuatro milagros en dar salud de repente a los enfermos, por lo que concurre mucha gente a venerarla y se han recogido ya más de mil pesos para su adorno.

D. Rodrigo de Carvajal y Robles en su poema descriptivo de las fiestas del príncipe Baltasar Carlos dice, refiriéndose al aludido milagro de la Virgen:

Esta, pues, firme torre figurada
en una imagen bella
de aquella Concepción Inmaculada
que rompió la cabeza al basilisco,
estaba como estrella
tras de una vidriera transparente
en el glorioso templo de Francisco,
a un lado del sagrado cementerio,
para que fuese más este misterio
notado allí, de la turbada gente,
donde con el torrente
de aquel sacudimiento
volvió la cara al Santo Sacramento,
clavando en él los ojos,
hasta que templó al Hijo los enojos,
y en aquel mismo punto,

la tormenta cesó de todo punto.
No afirmo por milagro este suceso
hasta que el Ordinario
lo califique, mas por tal lo estima
la mayor parte de la Regia Lima,
con tan piadoso exceso,
que en gloria de esta rara maravilla
la devoción Cristiana
va labrando a esta Imagen soberana
de tanta majestad, una Capilla
que acredite su afecto voluntario.
Lo milagroso de este Santuario.

D. Pedro de Peralta, en su poema *Lima fundada*, recuerda también tal suceso milagroso y dice: “Erigiósele luego (a la imagen) en el mismo lugar una Basílica o Capilla magnífica, quedando la sagrada imagen en el sitio que ocupaba, que es hoy del altar mayor de la misma capilla, la cual tiene otros colaterales de suntuosa dorada escultura... Frecuéntase con ardiente devoción y se celebra en ella en cada año un octavario de misas y sermones con ornato de singular grandeza”.

Este suceso –dice el contemporáneo historiador padre Rubén Vargas Ugarte– “comprobado por otros testimonios, dio origen a la Iglesia del Milagro, que aún subsiste en el mismo lugar. El incendio que en 1835 destruyó el antiguo edificio, respetó la imagen, una de las más veneradas por los limeños de otro tiempo”.

Es de advertir que esta calle figura con el nombre de Puerta del Milagro en el plano de Escobedo; y que en el mismo, a la calle de Aparicio actual, fronteriza, se le llama “del Milagro”.

En esta arteria urbana, frente a la Capilla del Milagro, residió D. Pedro de Jarava, español natural de Ocaña, que luego de servir en la cámara del rey Felipe III, vino al Perú, donde fue, sucesivamente, gobernador de Chucuito, corregidor de Arequipa y factor de las Reales Cajas de Lima. Casó con Da. Juana de Arnedo, madrileña, que durante catorce años fue azafata de la reina Da. Margarita de Austria. Estos tuvieron dos hijos: Juan y Juana Jaraba y Arnedo. Juan, Caballero de Santiago contrajo matrimonio en Lima con Da. Constanza de Valencia –como se ha dicho anteriormente–, hija del contador de las Reales Cajas Leandro de Valencia, quien la dotó con 55 mil pesos. La boda tuvo gran resonancia, la bendijo el arzobispo de Lima y fueron padrinos el Dr. D. Gabriel Gómez de Sanabria, oidor de la Audiencia



Calle Milagro. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

y su mujer, tíos de la desposada. Da. Juana de Jarava y Arnedo casó con D. Francisco de Valverde encomendero en el Cuzco.

En esta calle tuvo su residencia y en ella falleció el gran caudillo demócrata D. Nicolás de Piérola, presidente de la República.

182. Minas (cuadra 2.^a del jirón Ayabaca)

El nombre de Minas de esta calle puede provenir de un apellido.

También se denominó en un tiempo “de Camaroneros”, como su homónima del mismo barrio de San Lázaro. En los primeros años de la ciudad hubo un agrupamiento de indios en lo que fue después el dicho barrio, el que constituía el llamado Pueblo de San Pedro. Los indígenas de él se dedicaban a pescar camarones en el río. En cambio, de la licencia que poseían para ejercer su actividad estaban obligados a contribuir con su trabajo gratuito en la limpieza del río y en las obras de emergencia que tenían que efectuarse ante sus crecidas y en defensa de la ciudad. Cuando los indios de San Lázaro fueron reducidos al pueblo de Santiago del Cercado, se dejó a los camaroneros en su antigua ubicación. Es así posible que esos indios camaroneros tuvieran su principal asiento en esta calle de que tratamos.

183. Minería (cuadra 1.^a del jirón Arequipa, hoy avenida Emancipación)

Denominada en 1613: “Cuadra de Luis Samillán que va del Mármol de Carvajal. Comienza después de la pila y fuente de la Merced (de la pila de la calle de la Pileta de la Merced). Luis Samillán (o San Millán) fue capitán de infantería”.

Vivían en esta calle a principios del siglo XVII el pintor Agustín de Sojo, el reputado tallador Martín Alonso de Mesa, el contador del cabildo Luis de Morales Figueroa y Da. Jerónima de Vargas.

Recuerda Gálvez que Riva-Agüero afirmó que en esta arteria urbana residió el factor Illán Suarez de Carvajal, asesinado por propia mano del virrey Blasco Núñez de Vela. Agrega Gálvez que fueron vecinos igualmente el maestro de campo D. Francisco de Sigoney y Luján, de tanta figuración en su época; y el general D. Luis Fernández de Cordoba, alcalde de la ciudad en 1673 y poseedor del mayorazgo de Huando. El alcalde de ese año fue, en realidad, el general D. Fernando Alfonso Fernández de Córdoba y Sande, nacido en



*Calle Camaroneros, pintura de Bernardo Rivero.
Pinacoteca Municipal Ignacio Merino*

Lima en 1627, que heredó el título de marqués de Guadalcazar y que fue corregidor de Canta en 1665, gobernador de Huaylas en 1664 y corregidor de Chilques y marqués en 1674, que contrajo matrimonio con Da. Josefa Fernández de Córdoba y Alarcón, y que era hijo de D. Antonio Fernández de Córdoba Figueroa Ordóñez y Portocarrero y de Da. Catalina Fernández de Córdoba y Santillán. Designado D. Fernando Alfonso gobernador y justicia mayor de Huancavelica, falleció cuando estaba de camino a ese lugar. El D. Luis Fernández de Córdoba mentado por Gálvez fue D. Luis Fernández de Córdoba Angulo y Porras, español natural de Córdoba, quien pasó a Chile y al Perú como capitán de Infantería, fue alcalde de Lima en 1620 y casó con Da. Catalina Alarcón Alcocer y Suárez de la Roca, padres del referido alcalde del año 1673¹⁸.

Esta calle se llamó “de Corpa” en parte de los siglos XVII y XVIII porque en ella residieron los marqueses de Corpa. Este título nobiliario fue concedido en 1683 a D. Luis Ibáñez de Peralta y Cárdenas, madrileño, Caballero de Santiago y corregidor del Cuzco, casado con la limeña Da. María Josefa de Orellana y Luna. El título pasó a Da. Luisa Ibáñez, condesa de Torreblanca, la que hizo dejación de él, obteniéndolo en 1776 el Dr. D. Juan José de la Puente Ibáñez de Segovia, nacido en Lima en 1724, Caballero de Calatrava, oidor de Lima y ministro honorario de Indias, hijo del general D. Lorenzo de la Puente, vizcaíno, y de Da. María Ana Ibáñez de Segovia, viuda del general D. Gregorio de Azaña.

“De Torreblanca” se nominó también en un tiempo esta calle por los marqueses de esa designación, título otorgado en 1751 a D. Pedro José Bravo de Lagunas Castilla y Zavala, capitán de la Guardia de Alabarderos en 1769, hijo de D. José Bravo de Lagunas y Castilla y de Da. Ana de Zavala y Vásquez de Velasco.

El año 1786 se fundó en la ciudad y en esta calle el Real Tribunal de Minería, que debía ajustar sus funciones de acuerdo con las ordenanzas del de México. Su organización fue encomendada al visitador Dr. D. Jorge de Escobedo, y su renta estaba constituida por la contribución de un real en cada marco de plata. Su edificio fue construido a todo costo. Al Barón de Nordenflich se le encargó establecer un colegio de metalurgia, dependiente del tribunal, el que se instaló en el Paseo de Aguas, en el barrio de los Descalzos.

18 Debido a la encuadración, se ha perdido el inicio de la anotación manuscrita en el margen izquierdo que debía añadirse aquí. Se lee: “...D. Francisco Oviedo Sigoney y Luján, nacido en Madrid en 1598, Gentil hombre de la Cámara del Rey Felipe III y General de las costas de Barlovento y en el Perú, Maestre de Campo del Tercio del Callao y Gobernador de Caylloma y de Huancavelica, casado con la limeña Da. María de Recalde. Una hija de estos, Da. Constanza, enlazó con el General D. Juan de Undánegri. El hijo de estos últimos, D. José Félix de Undanegri y Luján, fue Marqués de Villafuerte”. (N. del E.).

184. Miranda (cuadra 1.^a del jirón Cajamarca)

Denominada en 1613: “Cuadra en derecho de la Iglesia de San Lázaro, a mano izquierda, como se viene de la Alameda”.

Ese año vivía en esta calle D. Juan Capuy, indio noble natural de Contumazá, quien era intérprete general de la Real Audiencia. También vivía otro indio noble, Pedro Gonzáles, quien era capitán de los indios Cañaris.

El nombre de Miranda de esta calle *pudo darlo el licenciado Manuel de Figueroa y Miranda, poseedor en el año 1631 de unos solares en el barrio de San Lázaro, que antes fueron del portero del cabildo Ventura del Valle¹⁹.

185. Mogollón (cuadra 2.^a del jirón Moquegua)

Llamada en 1613: “Cuadra donde vive el Señor Fiscal Cacho de Santillán”.

El licenciado D. Cristóbal Cacho de Santillán fue fiscal y luego oidor de la Real Audiencia de Lima.

Es probable que esta calle adquiriese su nombre “de Mogollón” por el vecino maestre de campo D. Antonio Mogollón de Ribera, que en 1735 fue nombrado regidor del cabildo. Muy a principios del siglo XVIII vivían en la ciudad el licenciado D. José de Mogollón y su hermano García Mogollón. Hubo también un maestre de campo D. Pedro Mogollón.

Palma dice en una tradición que la nominación la dio un negro llamado Francisco Mogollón, alias Sanguijuela, quien fue azotado por ladrón y desterrado al presidio de Chagres. Agrega que en 1747, correspondiente al hecho que narra, no había en esta calle otro solar que el habitado por el negro Mogollón. Lo cierto es que ya en 1613 esta calle central de la ciudad estaba totalmente edificada y que en ella tenía su residencia una persona tan especial como el fiscal Cacho de Santillán. Un negro apellidado Mogollón fue ajusticiado por ladrón en tiempo del gobierno del virrey Amat. Cabe, con todo, saber que antiguamente se llamaba “cimarrones” a los negros huidos del poder de sus amos y “mogollones” a los negros que vivían asentados en paz y a los que se les encomendaba seguir a dichos cimarrones.

186. Molino (cuadra 9.^a del jirón Ica)

Es esta la calle que se llamó después, con más precisión, Molino de Monserrate. En ella hubo un molino de moler granos que se movía

19 Última línea manuscrita. (N. del E.).

con un brazo de la acequia grande que corría por delante del Convento de Monserrate.

187. Molino Quebrado (cuadra 2.^a del jirón Paruro)

Llamada en 1613: “Cuadra del Molino Quebrado de D. Marcos Ternero”.

En esta calle, atravesada por el río Huática, tuvo un molino de moler granos el Dr. Marcos Muñoz Ternero, abogado de la Real Audiencia de Lima, catedrático de la Universidad de San Marcos en 1621 y corregidor de Cajatambo en 1622. Hermanos suyos fueron: D. Diego Muñoz Ternero, escribano y notario público; y Doña Ana Muñoz Ternero, quien casó en 1654 con el Dr. Alonso de Solórzano y Velasco, nacido en Lima en 1608, rector del Colegio de San Felipe, oidor de Chile en 1650 y oidor de Buenos Aires en 1651.

Por el año 1613, el molino del Dr. Muñoz Ternero, roto y deteriorado, había dejado ya de funcionar.

188. Mondongueras (cuadra 1.^a del jirón Chira)

Fuentes considera esta calle con la antecedente de Novoa como perteneciente al jirón Purús. Lo exacto es que Mondongueras corresponde al jirón Chira y Novoa al jirón Purús. Esta calle, que hoy se conoce con la designación de Mondonguerías, en el plano de Escobedo aparece con la designación “de Tamalería”.

Es de conjeturar que tomó el nombre de Mondongueras y Mondonguerías por la existencia en ella de locales donde se vendían al público las “menudencias” del ganado vacuno y lanar que se beneficiaban en el matadero aledaño, mondongos y tripas que para su expendio se lavaban en el río de la Piedra Liza que pasaba por sus inmediaciones.

189. Moneda (cuadra 6.^a del jirón Junín)

Denominada en 1613: “Cuadra segunda de las Descalzas, que acaba frontera de la Caja del Agua”.

Vivía en esta calle a principios del siglo XVII D. Lope de Mendoza, natural de Sevilla, Caballero de Santiago, alcalde de Lima en los años 1598, 1606 y 1610, año este último en que falleció. Estuvo casado con Da. Mariana Enríquez de Mosquera.

Frente a esta calle estaba la Caja del Agua, almacén o depósito principal de donde se distribuía el agua de beber a la ciudad por medio de sus caños o cañerías.

La primitiva casa de fundición y acuñación de barras de plata estuvo situada, como se ha dicho, en un solar ubicado entre las calles que llegaron a denominarse del Arzobispo y de la Pescadería. La Casa de Moneda, de acuñación ya de monedas, se fundó en Lima en 1568, durante el gobierno del licenciado D. Lópe García de Castro, pero el virrey D. Francisco Toledo la trasladó a Potosí, principal centro de extracción de plata. En 1683, el virrey duque de la Palata la reabrió en Lima, en la calle que ahora nos ocupa, prohibiéndose entonces sacar barras de plata del reino. En 1748, cuando gobernaba el Perú el virrey conde de Superunda, la Casa de Moneda fue incorporada a la corona española, dejándose de amonedar por contrata con particulares.

190. Mono (cuadra 4.^a del jirón Desaguadero)

Fuentes cita esta calle como cuadra segunda del jirón Desaguadero en el barrio del Cercado. Como el nombre de Mono ha desaparecido, parece que esta arteria urbana es la que ahora se denomina “Claveles del Cercado”, llamada también y simplemente “Clavel”.

191. Monopinta (cuadra 7.^a del jirón Caylloma)

Esta calle se llamó primero “de Cuatro cositas”, también “de Juan de Medina” y finalmente “de Monopinta”. Cuatro cositas y Monopinta son designaciones no esclarecidas, dadas seguramente por el capricho o la fantasía popular. Respecto a la nominación de Juan de Medina, Gálvez dice que puede deberse a D. Juan de Medina y Avila, perteneciente al Tribunal del Consulado de Lima en el siglo XVII²⁰. Hubo también el maestre de campo D. Juan de Medina, sevillano, que casó con Da. Juliana del Risco, natural de Trujillo del Perú.

20 Continuaría aquí la anotación manuscrita en el margen izquierdo: “Cónsul del Tribunal del Consulado, comerciante de la ciudad en [no queda claro el año], año en que intervino como postor en el remate que se hizo del cargo de Provincial de la Santa Hermandad”. (N. del E.).



Avenida La Colmena. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

En el plano de Escobedo se llama Juan de Medina a la que ahora es Villegas; y Cuatro a la de Cuatro cositas o Monopinta.

En la esquina de las calles de Monopinta y de Ibarrola tuvieron su residencia los condes de San Carlos. Este título fue otorgado en 1781 al capitán D. Joaquín de Azcona y Buega, natural de Lima, Caballero de Calatrava, prior del Tribunal del Consulado en 1778 y 1782 y casado con Da. Mariana Sáenz. II conde fue su hijo D. Joaquín Dionisio de Azcona y Sáenz, teniente coronel de Milicias. III conde fue D. Joaquín Manuel de Azcona. Los Azcona de Lima, de ascendencia española y navarra, fueron dueños de una estancia en los alrededores de la ciudad, en lo que es hoy la Urbanización Azcona.

192. Monserrate (cuadra 8.^a del jirón Callao)

Denominada en 1613: “Cuadra cuarta después del Espíritu Santo. Calle derecha”.

Dice Fuentes que en el año 1599 llegaron a Lima dos monjes y dos legos de la orden de benedictinos con el objeto de recoger limosnas para el fomento del Convento de Monserrat de Madrid. Habiéndoseles prohibido hacer fundación alguna en la capital del Perú, tuvieron en calidad de hospicio el Conventillo de Monserrat, edificado en un solar correspondiente a la huerta de Da. María de Loaysa. Pasados algunos años, D. Antonio Pérez de la Canal gastó 26 mil pesos en fabricar la iglesia disponiendo que esa suma

se considerase como un capital impuesto a favor del Hospital de la Caridad para el caso que se suprimiese el conventillo. Habiendo llegado este caso, se cumplió la voluntad del fundador. Hay que agregar que el aludido era de los naturales de la antigua Corona de Aragón.

Vecino de esta calle en los comienzos del siglo XVII fue Juan Bautista Torres Volpe, activo tratante o negociante de la ciudad, que fue corredor de lonja en varias ocasiones. La correduría de lonja era el local donde los particulares remataban sus especies.

D. Juan Bautista tuvo tres hijos nacidos en Lima: Juan Bautista Torres Volpe, que fue arcediano de Arequipa; Da. Emiliana, que casó con el español avencidado en Arequipa D. Juan Navarro y Montesinos; y Da. Luisa.

En el siglo XVIII, los virreyes que entraban a Lima solían pernoctar en el Convento de Monserrate antes de dirigirse al arco en que prestaban juramento.

193. Mórtua (cuadra 4.^a del jirón Callao)

Fuentes llama a esta calle “Mórtua” y agrega que anteriormente se denominó “Lórtua”. En el plano de Escobedo aparece como “Lórtua”. Es la que hoy se conoce con el nominativo de “Gremios”.

En 1613 se la distinguió como: “Cuadra que va del Mármol de Bronce (de la actual de Piedra) al Espíritu Santo”.

El nombre de Lórtua se ha atribuido a un presunto vecino, el capitán José de Lórtua. De este apellido Eguiguren halla a Da. Lucía de Lórtua, casada con D. Manuel Gorbet, quienes a principio del siglo XIX vivían en la calle de Botica de San Pedro. Sobre el otro nominativo de Mórtua, halla que tenía una propiedad inmueble en la calle de Mercaderes, en la que residía con sus hermanos.

Gálvez opina que el nombre de esta calle –Lórtua o Mórtua– pudo ser Olaórtua, o sea el del apellido de una familia entroncada con los Urquizu. En efecto, citamos nosotros a D. Juan Bautista de Olaórtua y Bravo de la Maza, limeño, alguacil mayor del Santo Oficio, casado con Da. Luisa Pérez de Urquizu o Ibáñez de Peralta; y nieta materna de D. Luis Ibáñez de Segovia, marqués de Corpa. La familia Olaórtua tuvo su bóveda de enterramiento en la Iglesia de la Merced.

Dice también Gálvez que en esta calle estuvo la residencia de D. Gaspar de Osma, representante, como miembro de la Real Audiencia, de los Gremios Mayores de Madrid, y que sin duda allí se hacían las solicitudes para los exámenes de oficios, que los daban ante las personas designadas por el cabildo los sastres, zapateros, plateros, artífices de fuego, cereros y confiteros.

No creemos nosotros que la calle se llamó “de Gremios”, porque en ella estuviera el local donde se tomaba los exámenes a los aspirantes a oficios manuales, ya que los gremios de artesanos y manufactureros, como se comprueba por sus respectivas ordenanzas, solían reunirse para la elección de sus autoridades en distintas capillas de iglesias, y para los exámenes en el local del cabildo o en los establecimientos de los maestros aprobados. Comprueba además esta afirmación el hecho de que la calle de que tratamos solo tomó el nominativo de Gremios hacia los años finales del siglo XVIII y se le usó definitivamente en la mitad del siglo XIX. En realidad, hacia esos años finales de la centuria del XVIII, estuvo en esta calle la sede de la institución denominada “Casa de los 5 Gremios Mayores de Madrid”, que era una especie de tribunal comercial que resolvía sobre competencias en materia de intercambio comercial entre España y el Perú.

Se sabe que D. Gaspar Rico y Angulo fue uno de los diputados y administradores de esa casa y que fue desterrado a la península por el virrey Abascal, entre otras razones, por haber sido acusado en relación a un juicio de cuentas exigidas por la dirección principal de Madrid, que acordó su destitución por intermedio de su comisionado en Lima conde del Villar de Fuentes. El juzgado privativo de los cinco gremios de Lima concluyó ese litigio reponiendo en su cargo a Rico y Angulo, y haciendo declaratorias a favor de él.

194. Muelle (cuadra 6.^a del jirón Tarapacá)

Esta es una calle moderna en su mayor extensión, pues se formó hacia los finales del siglo XIX cuando se trazó la avenida de la Colmena, hoy avenida Nicolás de Piérola. Hubo, en realidad, calle del Muelle y de Prolongación del Muelle, nominativos estos que provinieron de que a esta arteria urbana se la comparó por su forma y extensión a uno de esos muelles de puertos que de la tierra firme avanzan hacia el mar.

N

195. Nabona

Fuentes llama Nabona a lo que es hoy el frente de iniciación de la Alameda de los Descalzos. En el plano de Escobedo se designa Anabona a la calle que sigue a dicho frente, es decir, a la que se llamó “de Peines” y hoy se conoce como Paseo de Aguas. Eguiguren dice, equivocadamente, que Nobona es la actual calle, inmediata a ella, de Novoa.

Todas estas afirmaciones adolecen de error. Lo histórico, y que por primera se establece aquí, es que el virrey Amat hizo llamar Nabona al paseo y juego de aguas que comenzó a construir al costado de dicha Alameda de los Descalzos, y que se dice, también erróneamente, que lo ejecutó para deleite de la Perricholi. La Nabona es una famosa y bella plaza de la ciudad de Roma llamada también Circo Agonale, que fue antiguamente el circo o estadio del emperador Domiciano. La Plaza Nabona de la capital de Italia tiene tres fuentes: la del norte, que presenta a Neptuno luchando con un monstruo marino rodeado de nereidas y caballos marinos; la del medio, que es un gran recipiente antiguo de mármol pentélico, con una rosa dividida en cuatro partes, que representan las cuatro principales partes del mundo, los dioses de los cuatro mayores ríos: Danubio, Ganges, Nilo y Río de la Plata, y en lo alto un obelisco que procede del circo de Majencio; y la fuente del sur, que está adornada con tritones y la estatua de un hombre negro.

Según otra descripción, la Plaza Nabona de Roma es la más antigua de esa ciudad y ocupa el lugar del emplazamiento de un antiguo circo y está ornada de tres fuentes y un obelisco. Amat quiso, pues, formar en Lima una plaza con fuertes y juegos de agua a estilo de la Nabona de Roma, obra que no pudo concluir y que es hoy, con ciertas restauraciones modernas, el denominado Paseo de Aguas del barrio bajapontino.

196. Nápoles (cuadra 4.^a del jirón Arica, hoy jirón Rufino Torrico)

Denominada en 1613: “Cuadra que acabada la de arriba (la segunda de San Agustín y ahora de Concha) vuelve para ir a San Marcelo. Comienza en la esquina del Carretero”.

Allí viviría la persona que tenía en arrendamiento las carreteras de propiedad del cabildo en la ciudad. Gálvez dice que dio nombre a esta calle D. Juan de Nápoles; con lo que se destruye la creencia de que la denominación se debía a la ciudad italiana de ese nominativo.

197. Naranjos (cuadra 11.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Gálvez afirma que a los principios de Lima tuvo una huerta por este lugar la morisca Beatriz, en la que cultivaba naranjos, por lo que la calle tomó tal nominativo; y que esa huerta pasó a propiedad del Dr. López Guarnido, catedrático y rector de la Universidad de San Marcos.

La morisca Beatriz fue concubina y luego esposa (ya entonces Da. Beatriz Salcedo) del fundador de la ciudad y veedor de fundiciones, García de Salcedo. Es de saber que en los primeros años de Lima aparecen varias mujeres moriscas, en calidad de criadas de los vecinos españoles. Naranjas se cultivaron en la ciudad desde sus años iniciales. Un cronista de la conquista del Perú cuenta que en el año 1541, cuando el capitán Juan de Herrada tuvo una entrevista con Francisco Pizarro, pocos días antes del asesinato de este por los almagristas, le obsequió el gobernador, en prueba de amistad, algunas naranjas procedentes del huerto de su residencia, frutas muy preciadas por ser las primeras que se daban en Lima. El propio Pizarro fue sepultado en el que se llamó Patio de los Naranjos, contiguo a la Iglesia Mayor, patio que poco después fue cementerio de las personas más pobres.

Esta larga calle se denominaba en el siglo XVIII Pampa de la Huaquilla y estaba formada casi en su totalidad por pequeños huertos.

El año 1767, D. Juan José Garazatúa fundó en esta calle una capilla cuyo título fue “del Señor Crucificado de la Misericordia”. En la actualidad, es el Beaterio de los Naranjos, dedicado al plantel educativo.

Contemporáneamente, esta larga calle fue cortada tanto en su frente norte como en su frente sur para formar dos calles de comunicación: la llamada primero Manuel Morales (por un dueño de terrenos en ese lugar) y después Matías Maestro (por el célebre arquitecto de ese nombre que construyó el Cementerio General); y la de More (escrita, impropriamente, Moore), bautizada así en memoria del capitán de navío Juan G. More, nacido en Lima en 1836, quien participó en el Combate de Abtao contra las naves españolas, en el bloqueo de Guayaquil en 1860, en el Combate de Iquique y que, en la Guerra del Pacífico, comandó la fragata Independencia, y que rindió heroicamente la vida en el Morro de Arica.

198. Nazarenas (cuadra 4.^a del jirón Huancavelica)

En 1613 se la denominó: “Cuadra del Mesón Blanco”.

En esta calle hubo desde fines del siglo XVI una fonda llamada del Mesón Blanco, la que le dio nombre que persistió hasta bien entrado el siglo XIX. Esta fonda o mesón, muy conocida y acreditada en la ciudad, servía de punto de referencia para identificar otras calles. José Gálvez disertó largamente sobre la posible ubicación del mesón blanco, barruntando que se hallaba en la que es ahora calle de las Nazarenas y de Comesebo, como se comprueba por el plano de Escobedo. También se llamó esta arteria urbana “del Tambo Blanco”, por la referida fonda.

Los mesones eran locales de expendio de comidas y a veces casas de huéspedes también. En la época virreinal, para instalar un mesón ya se requería licencia municipal. Los mesoneros debían dar cuenta a la justicia ordinaria, o sea a la autoridad comunal, del nombre de los pasajeros que ingresaban a sus establecimientos, puntualizando las armas y bestias que tenían. Los aposentos de los mesones debían tener cerraduras para su seguridad, camas limpias y demás comodidades para los huéspedes, prohibiéndose en ellos el juego de azar público y la presencia de mujeres de dudosa condición.

Hacia finales del siglo XVIII, la recta urbana que hoy lleva el nombre genérico de Huancavelica se componía de las siguientes calles: Lezcano, Coliseo, Ortiz, Mesón Blanco, Nazarenas, Chicherías y Torrecilla. Nazarenas y Chicherías solo estaban cortadas por su frente norte, por la calle de Pachacamilla; y el Monasterio de las Nazarenas era propietario de todo el frente sur con una extensión de dos cuadras. Hoy las mismas calles del jirón Huancavelica se denominan: Lezcano, Plazuela del Teatro, Ortiz, Nazarenas, Plazuela de las Nazarenas, Caballos y Torrecilla. Es decir, que las modificaciones habidas en los nombres fueron estas: Coliseo se transformó en la Plazuela del Teatro (antes Plaza 7 de Septiembre); Mesón Blanco, en Nazarenas (por terminar esta calle frente al Monasterio de las Nazarenas); Nazarenas, en Plazuela de las Nazarenas; Chicherías, en Caballos. Chicherías pasó a ser en la calle del costado izquierdo de Caballos. En un tiempo la calle de Plazuela de las Nazarenas se denominó Primera de Caballos. Cuando en la centuria del XIX el Monasterio de las Nazarenas arrendó el jardín llamado “de la Aurora” para que en él se formase un mercado de abastos, entonces se abrió la calle que ahora se nomina Prolongación de Pachacamilla.

Los antecedentes de la erección del Monasterio de las Nazarenas de San Joaquín se consignarán al tratar de la calle de Pachacamilla. Fue inaugurado este establecimiento religioso en 1730 gracias en gran parte a la cuantiosa donación de dinero que hizo para el efecto la filántropa Da. María Fernández de Córdova y Sande. Su iglesia, destruida por el terremoto de 1746, fue reedificada en época del gobierno del virrey Amat.

199. Negreyros (cuadra 5.^a del jirón Azángaro)

Denominada en 1613: “Cuadra que llaman del Inquisidor Ulloa”.

En la segunda mitad del siglo XVI, residió en esta calle el inquisidor D. Alonso Gutiérrez de Ulloa, de quien se tratará en la calle de la Pileta de la Trinidad.

Posteriormente a 1613 tuvo la denominación de Puerta Falsa de las Bernardas, por estar al costado del Monasterio de la Santísima Trinidad, de monjas bernardas.

Tomó el nombre de Negreyros porque a los principios de la centuria del XVIII residió en ella D. Jorge Negreyros y Silva, quien fue corregidor de Arica y a quien en 1721 se le otorgó el título de marqués de Negreyros. A su muerte sucedió en la dignidad nobiliaria su hijo D. Domingo Negreyros y Gondra, limeño, que se casó con Da. Mariana Ruiz Galiano y falleció en 1787. De este matrimonio nació Da. María Mercedes Negreyros y Ruiz Galiano, que fue la III y última marquesa de Sotoflorido que heredó de su tío materno D. Francisco Pérez Cano y Galiano.

En la esquina de Negreyros y Corcovado estuvo la casa solariega de los condes de San Donás. Este título era de Flandes y fue primitivamente vizcondado de San Donat. Correspondía a Da. Isabel Cleis de Guistele y Aremberg, que casó con D. Alonso Pérez de los Ríos de Vivero y Ribera, natural de Lima, que pasó a España, donde fue teniente general de los Reales Ejércitos y embajador extraordinario del rey Felipe IV ante el rey de Francia Luis XIV. Sirvió en Flandes a órdenes del emperador Leopoldo Guillermo de Austria. De vuelta al Perú, fue general de mar y tierra, heredó el vizcondado su hijo D. Alonso Pérez de los Ríos, quien contrajo matrimonio con Da. Clara del Corral. III vizconde fue el hijo de ellos D. Alonso Sebastián Pérez de los Ríos. IV vizcondesa de San Donat fue la hermana de este último, Da. María Pérez de los Ríos Cleis y Guistele, baronesa de Vupin, señora de San Donat y de la Berdaya en los Estados de Flandes, quien enlazó en Lima con el general D. Pedro de Vega y Celda, hijo de D. José de Vega, alcalde de Lima, y de Da. Isabel de Celda; nieto paterno de D. Pedro de Vega, alcalde en 1573, y de Da. Emiliana de la Rínaga; nieto materno del Dr. D. Juan de la Celda, oidor de Lima, y de Da. Isabel de Reyna Barba y Verdugo; y hermano de D. Luis de Vega y Celda, alcalde en 1706, y de Da. María Ignacia de Vega y Celda, esta casada con D. Cristóbal de Castilla y Guzmán, marqués de Otero. Sucesora del vizcondado de San Donat, luego elevado a condado, fue Da. Clara de Vega y Pérez de los Ríos, quien contrajo enlace con el maestre de campo D. Juan José de Palomares y Córdoba, los que tuvieron por hijo y heredero del título al maestre de campo D. Juan Antonio de Palomares y Córdoba, alcalde en 1759. A estos sucedió su hijo D. Juan de Palomares y Vega, casado con Da. Rosa de Salazar y Robles, los que fueron padres de Da. Josefa de Palomares y Salazar, que casó con el coronel D. Juan Félix de Berindoaga, español natural de Navarra, jefe del regimiento de Dragones de Carabayllo. Hijo de estos fue D. Juan de Berindoaga y Palomares, sargento mayor de las

Milicias Provinciales de Carabayllo, abogado, regidor del cabildo, ministro de Guerra en la República, a quien el Libertador Bolívar lo hizo fusilar en la Plaza Mayor de la ciudad el 15 de abril de 1826, y que estuvo casado con Da. Ana Pizarro y Pizarro. El historiador Mendiburu dice que a principios del siglo XIX ostentaba el título de conde de San Donás D. Francisco de los Ríos Salazar y Tamayo, quien era además marqués de Villahermosa de San José.

En la esquina de Negreyros y de la Rifa estuvo a fines del siglo XVIII la residencia de D. Lorenzo de Encalada, quien fue regidor del cabildo de la ciudad. Hijo de este fue D. Juan Félix de Encalada Tello de Guzmán y Torres –ya citado–, Caballero de Santiago, conde de la Dehesa de Velayos, marqués de Santiago y alcalde en 1785 y 1786, quien casó con Da. Juana de Cevallos, hija de los condes de Santa Ana de las Torres.

En esta misma calle vivió un tiempo el Dr. D. Pedro de Arriz, fundador de la Independencia del Perú.



Calle Negreyros. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

Hubo en esta arteria urbana una muy conocida casa de vecindad que se llamaba “el Callejón del Medio Pollo”, denominación esta que sirvió en ocasiones para localizar la calle.

200. Noviciado (cuadra 9.^a del jirón Azángaro)

El primer local del Noviciado de la Compañía de Jesús estuvo por el barrio de Santiago del Cercado. En el año 1597, el padre maestro fray Cristóbal de Obando, rector del Noviciado, compró una chacara

en la calle que va de la Iglesia de Nuestra Señora de Santa Clara al pueblo de Santiago del Cercado para en ella hacer la casa de probación que está al presente en el dicho pueblo de Santiago, el cual sitio linda por la parte de arriba con chacara de Mateo Pérez de Alesio, pintor, y por la de abajo con la huerta que está detrás de las casas de D. Juan de Mendoza y Da. Catalina de Rivadeneyra, su mujer, en que al presente vivimos; y atento a que edificándose dicha casa de probación no le quede calle de pasada de unas partes a otras, le cedemos 18 varas y media del sitio de nuestra huerta que está detrás de nuestras casas, medio desde la esquina de las casas donde el presente vive el Bachiller Bobadilla y su madre y Baltasar de Lucio, su tío, para que haga calle en frente de otra que está hecha, que desde nuestra pertenencia ha de correr la dicha calle hasta salir a la acequia grande del molino de Santa Clara, de manera que con esta calle esté derecha.

Este noviciado se llamó “de San Antonio Abad”. Apoco el mencionado Bobadilla donó al mismo noviciado una casa y huerta “que va a Santiago del Cercado, que linda con casa y huerta de los herederos de Francisco de Escalante, y por las espaldas la acequia grande que va al molino que llaman de Santa Ana, y por la delantera la calle real que va al Cercado”.

El Noviciado de San Antonio Abad se trasladó en 1606 a una extensa huerta hacia el sur de la ciudad, que se llamó La Chacarilla, y el nuevo edificio se inauguró en 1610, obra que se logró realizar aprovechando la fuerte donación de dinero que hizo Antonio Correa. Los jesuitas poseyeron allí una extensión de terreno de más de cuatro manzanas y conservaron y mejoraron la antigua huerta. A la expulsión de los Padres de la Compañía de Jesús, el local del Noviciado se asignó al Colegio de San Carlos. Hoy es, en parte, edificio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima.

Hacia la mitad del siglo XIX D. Mariano Álvarez, D. Pedro Sayán y D. José Gregorio Paz Soldán compraron las huertas del Noviciado y de Guadalupe para urbanizarlas, como ocurrió, y abrieron nuevas calles por ese sector de la población. Eguiguren dice que en 1859 se autorizó a los colegios de San Carlos y de Guadalupe para realizar las correspondientes permutas que permitirían la apertura de esas nuevas arterias urbanas. Agrega que Paz Soldán vendió a D. Enrique Meiggs, en 1872, su parte, y que se formaron entonces las calles nombradas: Dificultades (hoy Mapiri); Independencia (hoy Cotabambas); San Martín (hoy Tipuani); Junín (hoy Sandía) y Zepita (hoy Abancay).

201. Novoa (cuadra única del jirón Purús)

Esta calle tomó su nombre de un vecino de ella, de apellido Novoa, que consta que pagaba un censo al cabildo por el terreno de su casa.

202. Nueva (cuadra 1.^a del jirón Maynas)

Hubo en Lima, en distintas épocas, varias calles que adquirieron el nombre de Nueva. Ello se explica porque ocurría que al abrirse una nueva calle que por ello no tenía aún denominación, el habla popular y luego la nomenclatura las señalaba con ese vocablo. Algunos de esas calles tomaron con el correr del tiempo otros nominativos para diferenciarse, pero hasta la época en que escribió Manuel Atanasio Fuentes, mediados del siglo XIX, subsistían dos con tal nombre: esta de por los barrios de Santa Clara, de nominativo vigente; y otra, que es la que sigue en estos apuntes. Se ha dicho ya que la calle Nueva del Cercado se llamó después Ancha del Cercado.

203. Nueva (cuadra 3.^a del jirón Libertad)

Esta larga calle del barrio de San Lázaro o de Abajo el Puente se denominó también, como se ha referido, “de San Lorenzo”, porque terminaba en la iglesia de esa advocación religiosa.

204. Nueva de la Cruz (cuadra 1.^a del jirón Ilo)

No la cita Fuentes en particular, pero la considera en su relación de jirones como constituyendo el de Ilo. Es la larga y angosta calle que actualmente se llama Callejón de la Cruz y que fue abierta en el siglo XIX.

205. Núñez (cuadra 2.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Denominada en 1613: “Cuadra que llaman del Mayorazgo de Ampuero, que comienza después de la Deán, en la esquina de las casas de Medina”.

Como se ha referido anteriormente, Diego de Ampuero, descendiente del capitán D. Francisco de Ampuero y de la princesa Da. Inés Huaylas Ñusta, residía en esta calle, en su ángulo con la de la Coca. Vivían también por aquí por ese año de 1613: Da. Juana de Torres, viuda del capitán D. Juan Bautista Gallinato; y el capitán Juan Díaz de Campomanes, hijo del capitán Juan Bayón de Campomanes, alcalde de la ciudad en 1594. El aludido Medina era D. Antonio de Medina, quien fue uno de los secretarios de la gobernación virreinal.

Tomó esta calle el nombre de Núñez porque en ella tuvo su vivienda a fines del siglo XVII el Dr. Miguel Núñez, nacido en Lima en 1646. Fue Caballero de Santiago, catedrático de víspera de leyes en la Universidad de San Marcos, alcalde del Crimen y oidor de la Real Audiencia. Como oidor más antiguo, gobernó el Perú en vacante de virrey, en 1730. Perteneció a los Consejos de Indias y de Guerra en España, y falleció en Madrid.

En el solar que hacía esquina con Filipinas (entonces de Solís-Vango) estaba la amplia mansión del ilustre limeño D. Pablo Antonio de Olavide y Jáuregui, que heredó de sus padres, el capitán D. Martín José de Olavide y Da. María Teresa de Jáuregui. D. Pablo Antonio de Olavide, cuya biografía es muy conocida, nació en Lima el 25 de enero de 1725, fue nombrado oidor de la Real Audiencia de su ciudad en 1745, cuando solo tenía veinte años de edad. En España, a donde fue desterrado, contrajo matrimonio con la opulenta dama Da. Isabel de los Ríos. En Francia se relacionó intelectualmente con los llamados enciclopedistas, los sabios D’Alembert, Diderot, el barón de Holbach y Voltaire. De vuelta a España, fue asistente de Sevilla y superintendente de las Colonias de Sierra Morena, de 1767 a 1775. Después fue condenado por el Tribunal de la Inquisición, logrando fugar a Francia, donde fue acogido con los homenajes que correspondían a sus altísimos merecimientos. Finalmente retornó a España, donde, habiéndose reintegrado sus honores, falleció.

En esta propia calle de Núñez tuvieron sus casas de vivienda los marqueses de Tabalosos. Este título fue otorgado a D. Eugenio Fernández de Alvarado y Perales, natural de Lima, Caballero de Santiago, casado con Da. María de Lazo. Fue teniente general de los Reales Ejércitos, director general

del Real Seminario de Nobles de Madrid, comandante general de Orán, gobernador de la Plaza de Narbona y comandante general de las Islas Canarias. Hermano de este I conde de Tabalosos fue D. José Ignacio de Alvarado y Perales, canónigo de la Catedral de Lima y rector de la Universidad de San Marcos en 1780. Ambos hermanos eran hijos de D. Eugenio Fernández de Alvarado y Colomo, Caballero de Santiago, gobernador de Popayán y maestre de campo del puerto del Callao, y de Da. María de Perales y Hurtado de Chávez, condesa de Cartago.

Como lo recuerda Eguiguren, también en esta calle de Núñez vivió sus últimos años el prócer de la Independencia Dr. D. José Faustino Sánchez Carrión, secretario del Libertador Bolívar, ministro de Estado y decano de la Suprema Corte de Justicia. De esa su casa salió a la hacienda que en el valle de Turín tenían los padres de la congregación de San Felipe Neri, donde murió. Dejó a sus herederos la huerta de la Menacho, en el valle de Surco.

Se ha supuesto, erróneamente, que esta calle tomó su denominación por el vecino de la ciudad Miguel Núñez de Miagadas, comerciante acaudalado que falleció en 1683.

O

206. Ollerías (cuadra 4.^a del jirón Cañete)

Esta calle es la que se conoce hoy con el nombre de Chicherías.

La primera designación puede atribuirse a los locales que habría en ella de fabricación de objetos de barro cocido; y la segunda, a los locales de elaboración de la bebida alcohólica de maíz llamada chicha.

En las ollerías se fabricaba con arcilla roja y con arcilla negra jarras para vino y agua, ollas, mates, cántaros, lebrillos, platos, fuentes, botijas y tinajas, entre otros artículos.

Como se ha dicho, la actual arteria de Buenos Aires se nominó más remotamente Ollería de Cocharcas. También ha quedado advertido que en el plano de Escobedo se designa chichería a la que es ahora calle de Caballos.

207. Orejuelas (cuadra 6.^a del jirón Ica)

Llamada en 1613: “Cuadra después de la Iglesia de San Sebastián. Calle derecha hasta dar fin a la ciudad”.

Gálvez dice que Orejuela fue el nombre de una familia de Lima en el siglo XVIII, uno de cuyos miembros, D. Bernabé de Orejuela, tuvo una hija

que casó con uno de los Malo de Molina, de los marqueses de Monterrico. Agrega que de aquella estirpe era el famoso piloto D. Manuel José de Orejuela, mencionado por el virrey Croix. Nosotros hemos encontrado a Da. Gabriela de Orejuela, nacida en el Callao, casada con D. Domingo de Echevarría y Gordívar Guipuzcoano. Da. Gabriela era hija de Diego Martín de Orejuela, nacido en Osuna, España, en 1605, y de Da. Petronila Meléndez, chalaca.

208. Ormeño (cuadra 10.^a del jirón Carabaya)

Esta calle, cuyo nombre corresponde al apellido de un vecino no identificado, se ha dicho anteriormente que se denominó “de Arrieros”; aunque es de observar que a la actual calle de Pacae se le nominó también así, Arrieros.

209. Ortiz (cuadra 3.^a del jirón Huancavelica)

En 1613: “Cuadra donde vive Baltasar Fernández de la Coba”.

Baltasar Fernández de la Coba fue un acaudalado comerciante de su época.

No ha sido identificado el dador del nombre de esta calle entre las varias familias de apellido Ortiz que hubo en la ciudad, como los Ortiz de Zárate, Ortiz de Guzmán, Ortiz de Foronda, Ortiz Larrea, etc.

Gálvez dice que se nominó antes “de Evaristo”. Agrega que las casas situadas entre las calles de Ortiz y de Puerta Falsa del Teatro fueron del capitán Juan Vasco y de su mujer Da. Beatriz de Saavedra y las heredó el hijo de ellos, el capitán Juan Vasco de Saavedra, gentil hombre lanza.

210. Otárola (cuadra única del jirón Tambo de Belén)

Es esta la calle que hoy se llama Tambo de Belén. Fuentes dice que también se denominó Amargura, lo cual parece afirmación equivocada, aunque esté próxima a la de tal nominativo. En el plano de Escobedo se le llama Recoleta, porque sale a la Plaza de la Recoleta Dominicana (Plazuela de la Recoleta y hoy Plaza Francia).

Sobre su nombre Otárola puede decirse que tuvo origen gentilicio. Hubo un D. Francisco de Otárola y Vargas, alguacil mayor interino de la ciudad en 1671; y el licenciado Juan de Otárola, abogado de las Audiencias de Lima y de la Plata por 1637.



Vista panorámica de la Plaza Francia. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

211. Otero (cuadra 4.^a del jirón Hualgayoc)

Fuentes no se equivoca en particular a esta calle, pero considera a la Plazuela de Otero como tercera cuadra del jirón Hualgayoc. La plazuela se denominaba “del Marqués de Otero”, porque en ella tenían sus casas y un molino los marqueses de Otero. En 1692 se otorgó tal título nobiliario a D. Cristóbal de Castilla, sobrino del obispo de Huamanga D. Cristóbal de Castilla y Zamora, hijo natural del rey de España Felipe IV, quien después fue arzobispo de Chuquisaca. Heredó el título el hermano de D. Cristóbal, D. Diego de Castilla, que casó con Da. Ana de Jáuregui. De este enlace nació Da. Francisca de Castilla y Jáuregui, que contrajo matrimonio con D. Jerónimo de Taboada y Valenzuela. IV marqués de Otero fue el hijo de estos, el capitán D. Luis Javier de Taboada y Castilla, que casó con Da. Mariana de Santa Cruz y Centeno, hermana del conde de San Juan de Lurigancho y de las marquesas de Moscoso y de Castellón. Heredó el título la hija del anterior matrimonio, Da. Isabel Taboada y Santa Cruz, que enlazó con D. Francisco de Castrillón y Arango, asturiano, corregidor de Huánuco y alcalde de Lima en 1778. VI y último marqués de Otero fue D. Diego de Castrillón y Taboada.

Por el año de 1777 se llamaba a la plazuela que nos ocupa “de San Cristóbal”: “Plazuela de San Cristóbal, frente a las casas del Marqués de Otero”. Acaso hubo en ella una capilla o ermita de la advocación de San Cristóbal, nombre de pila del I marqués de Otero.

P

212. Pachacámac (cuadra 3.^a del jirón Huaylas, después Nicanor Leguía y finalmente avenida de los Incas)

Puede conjeturarse que esta calle del barrio del Cercado tomó su nombre por haber residido en ella indios originarios del valle de Pachacámac o por alguna cofradía de ellos con esa nominación.

213. Pachacamilla (cuadra 4.^a del jirón Chancay)

Llamada en 1613: “Cuadra que acabada la de arriba (la cuarta de San Agustín o de San Sebastián después) vuelve a mano izquierda”.

Se supone que el nombre de Pachacamilla provino de que en ese lugar hubo un asiento de indios originarios del valle de Pachacámac. Es de advertir que antiguamente se denominaba valle de Pachacámac tanto a este como a su antecedente, el valle de Lurín.

Según remota tradición y según noticias que traen Mendiburu y Fuentes, en 1651 un negro pintó en una cofradía de su casta del barrio de Pachacamilla una imagen de Jesucristo Crucificado. Un temblor arruinó la casa dejando solo incólume la pared que tenía la venerada figura. En 1660, el vecino Andrés de León levantó una pequeña ramada para el culto de dicha imagen. Como el cabildo eclesiástico no consideró decoroso el sitio, lo mandó destruir. Fue entonces cuando el capitán Sebastián de Antuñano y Rivas, vizcaíno de nación, compró una gran parte de la antigua Pachacamilla para erigir un templo al que ya se denominaba el Cristo del Milagro, compra que se hizo a D. Diego de Teves Montalvo Manrique de Lara. El Beaterio de Nazarenas, fundado por Da. Lucía Maldonado y Verdugo por el barrio de Monserrate, pasó a las propiedades adquiridas por el capitán Antuñano, donde se levantó finalmente el Monasterio de las Nazarenas de San Joaquín. Con las monjas del indicado beaterio, fue llevado a las Nazarenas la imagen y el culto de Nuestro Señor de los Milagros, la advocación más venerada y más popular de Lima durante cerca de tres centurias.

214. Pachacamilla (cuadra 1.^a del jirón Coata)

Llamada ahora Pachacamilla del Cercado para distinguirla de su homónima anterior.

215. Padre Jerónimo (cuadra 4.^a del jirón Puno)

Gálvez dice que esta calle se llamó primero “de Crispín” por el médico Crispín Hernández, sobre quien trae Caviedes estos zahirientes versos:

Seré Crispín que receta
a salga lo que saliere
de la cura, donde diere
con récipe de escopeta.

Esta calle se llamó en un tiempo “del Estanco”, porque en ella estuvo el local del Estanco del Tabaco antes de su traslado a la calle de la Chacarilla.

En el plano de Escobedo esta arteria urbana figura con el nominativo de Santa Teresa por terminar frente al monasterio de esta advocación. A la actual Santa Teresa se la denominaba entonces “de Juan Valiente”.

Finalmente esta calle tomó el nominativo de “Padre Jerónimo”, porque en ella residió el fraile de la Orden de San Jerónimo D. Diego Cisneros, quien en España había sido confesor de la princesa María Luisa, después reina como esposa de Carlos IV. En Lima introdujo libros cuya lectura estaba prohibida y, hombre de gran inteligencia y vastísima ilustración, fue uno de los principales renovadores de los estudios de la Universidad de San Marcos; es quien en unión con el eminente rector D. Toribio Rodríguez de Mendoza estableció nuevos cursos para la enseñanza de las matemáticas puras y aplicadas, de la física de Newton y del derecho natural y de gentes.

216. Pajuelo (cuadra 3.^a del jirón Paruro)

Denominada en 1613: “Cuadra que acabada la de arriba (la segunda de San Andrés, hoy del Lechugal) vuelve a mano izquierda hacia el Molino Quebrado”.

Había allí entonces un corral de Francisco Hernández Crespo, oficial mayor de gobierno; y poseía una casa Da. Mariana Monjarraz.

La denominación “de Pajuelo” debió darla algún vecino de ella no identificado.

217. Palacio (cuadra 2.^a del Jirón de la Unión)

En 1613 se la nominó: “Calle que sale a la Puente”.

Los dos solares del frente oriental de esta calle formaban parte del Palacio de Pizarro o Casas Reales después; y los del frente oeste, uno fue otorgado a Francisco Martín de Alcántara (en su intersección con la calle del Correo) y el otro al capitán D. Jerónimo de Aliaga (el que tenía también frente a la calle que llegó a llamarse “de Polvos Azules”).

Francisco Martín de Alcántara fue hermano materno de Francisco Pizarro, con quien vino al Perú. Asistió al cerco de Lima puesto en 1536 por los indios y fue muerto en 1541 por los almagristas. Había casado con Da. Inés Muñoz, de quien ya se ha tratado.

El solar y las casas de D. Jerónimo de Aliaga, conquistador del Perú y fundador de Lima, fueron heredados por sus descendientes, quienes en parte lo conservaban hasta hoy, a lo largo de catorce generaciones, extraordinario caso de mantenimiento sucesivo e ininterrumpido de una propiedad por una misma familia. Estos Aliaga, que al entroncarse con los Santa Cruz fueron condes de San Juan de Lurigancho, dieron varios alcaldes a la ciudad: D. Francisco Aliaga de los Ríos, quien lo fue en 1581; D. Jerónimo Aliaga de los Ríos, en 1622; D. Pedro Aliaga de Sotomayor, en 1626; D. Juan José de Aliaga en 1723 y 1739; y D. Sebastián de Aliaga y Sotomayor, en 1775.

Esta calle se llamó mucho tiempo del Hierro Viejo o del Fierro Viejo, porque en los cajones que se colocaron en su frente oriental cabe el palacio, modestos comerciantes vendían artículos de fierro de segunda mano, cajones que mandó retirar el virrey D. Gabriel de Avilés. No es de extrañar la presencia de esos cajones en la residencia virreinal si se recuerda que en el Alcázar de Madrid, residencia de los reyes españoles, había unos corredores abovedados a cuyo alrededor estaban instaladas oficinas o covachuelas y que en sus patios había cajones y tiendas de baratijas.

218. Palma (cuadra 2.^a del jirón Arica, hoy jirón Rufino Torrico)

Denominada en 1613: “Cuadra que vuelve a mano izquierda (de la Segunda Cuadra de Santo Domingo, después Matavilela), que sale a la del Mármol de Bronce (Piedra)”.

Acerca de su nombre posterior y actual “de Palma”, Gálvez cree que acaso tenga un origen gentilicio, pues vio una imposición de censo a favor del Hospital de Santa Ana sobre dos pares de casas de Melchor de Palma e Isabel de Benavente, su mujer, junto a la casa del licenciado Falcón, vecino de ese barrio. Eguiguren afirma que en esta calle vivía D. Gonzalo o D. Pedro de Palma, mercader que trajo una botica en un navío de su propiedad llamado Santa María La Bella, botica que adquirió el arzobispo Loayza para uso de los hospitales de la ciudad. La botica fue entregada en administración a Francisco de Bilbao.

Decimos que este fue padre de Juan de Bilbao, el dueño de la botica situada a fines del siglo XVI en la esquina de las actuales calles de Mercaderes y de Plateros de San Pedro.

Hemos hallado que en 1624 se hizo un tajamar nuevo junto a Santo Domingo por el contratista Domingo Cabezas y el alarife de la ciudad Clemente de Mansilla, los que garantizaron que la obra duraría sin entorpecimiento dos años, cosa que no ocurrió, pues antes del plazo señalado se llevó el río una parte de ella. A ese tajamar se le llamó entonces “de la Palma”, lo que hace suponer que el nombre de esta calle pudo provenir por algún árbol de palmera existente allí.

Tanto Gálvez como Eguiguren recuerdan que en esta calle o en sus inmediatos alrededores vivieron en los primeros años de Lima los hermanos Antonio y Hernando Sepúlveda, este último primer teniente de protomédico de la ciudad.

En esta propia arteria urbana vivía a fines del siglo XVI el licenciado Luis Rodríguez de la Serna, regidor de Lima y primer mayordomo del Hospital de San Lázaro. El padre Cobo lo menta como a uno de los mayores benefactores de los pobres en su época.

Entre las calles de la Palma y de Piedra estuvo la residencia de los marqueses de Fuentehermosa, título que obtuvo en 1761 D. Francisco García Rallo y Calderón, y lo ostentó finalmente el coronel D. Juan José Aliaga y Colmenares por haber casado con Da. Josefa de Borda, nieta de dicho primer marqués.

219. Pampa de Lara (cuadra 10.^a del jirón Cuzco)

Eguiguren halló el dato de que Da. María Teresa de Lara, viuda de D. Manuel de San Miguel y Solier, recibió en 1792 una suma de dinero por importe de la pensión que cargaba sobre fincas “en la pampa nombrada de Lara”. Creemos que esta Da. María Teresa de Lara debió ser de la familia de los Manrique de Lara, marqueses de Lara; y que su nombrado esposo sería descendiente del Dr. D. Juan Diez de San Miguel y Solier, casado con Da. María de Vega y Padilla.

220. Pampilla (cuadra 5.^a del jirón Cañete)

Su nombre puede provenir del hecho de haber sido, antes que calle, una pequeña pampa o extensión plana de terreno. Fuentes dice que también se llamó Chicherías, pero Chicherías era a fines del siglo XVII –repetimos– la que es hoy Caballos. Ahora Chicherías es la anterior a Pampilla. También hay ahora una calle denominada Pampilla de Leones, que es la cuadra 7.^a del jirón Arequipa.

221. Pando (cuadra 7.^a del jirón Carabaya)

Llamada en 1613: “Cuadra del Licenciado Ayala, Alcalde de Corte, que va a la Encarnación”.

En la esquina de la calle hoy llamada “de Pando” y del contemporáneo Portal Pumacahua (comúnmente denominado Portal San Martín, antes calle de San Cristóbal del Tren) estaba la residencia del licenciado D. Diego de Ayala, alcalde de Corte de la Audiencia de Lima, que fue padre del capitán D. Diego de Ayala y Contreras, comisario de la Caballería, provincial de la Santa Hermandad, alcalde de Lima en 1618 y corregidor de Huarochirí en 1612, casado con Da. Blanca López de Zúñiga. Una hija de este matrimonio, Da. Teresa María de Contreras y Zúñiga, enlazó con D. Dionisio Pérez Manrique, Caballero de Santiago y presidente del Nuevo Reino de Granada. El capitán D. Diego casó por segunda vez con Da. Marina de Guevara.

En la misma casa que fue del licenciado Ayala vivió hacia fines del siglo XVIII D. José Antonio de Pando y Riva, Caballero de la Orden de Carlos III, creado marqués de Casa Pando en 1791, primer administrador general de Correos, personaje que dio nombre a la calle de su residencia. Era descendiente de D. Francisco de Pando, miembro del Tribunal del Consulado en 1710. Estuvo casado con Da. Teresa Ramírez de Laredo y Encalada, hermana de D. José Ventura, II conde de San Javier y Casa Laredo. Sucedióle en el título nobiliario su hijo D. José María de Pando, político, diplomático y parlamentario de gran figuración y Ministro de Guerra y de Relaciones Exteriores en la República.

Hacia el año de 1792 vivió en la residencia de que tratamos Da. Mariana Sáenz de Ayala, condesa de San Carlos, viuda del capitán D. Joaquín de Azcona y Buega, que obtuvo ese título de Castilla en 1781. Fue Caballero de Calatrava y prior del Tribunal del Consulado en los años 1778 y 1782. A la muerte de Da. Mariana, heredó el condado su hijo D. Joaquín Dionisio de Azcona y Sáenz de Ayala, teniente coronel de Milicias.

También en esta calle de Pando tuvieron su casa solariega los mencionados condes de San Javier y Casa Laredo. Ese amplio inmueble lo compró Da. Virginia Mariátegui de Swayne en 1870 y lo heredó una de sus hijas, Da. Julia Swayne y Mariátegui, que casó con D. Augusto B. Leguía, presidente de la República.

Otro residente de la propia casa de Pando y de San Cristóbal del Tren fue, según José Gálvez, D. Fernando de Castro Bolaños González de Rivadeneyra y Pimentel, general de la Mar del Sur, deudo legítimo de la Casa Condal de Lemos, que casó primero con Da. Isabel Barreto de Castro, la heroica viuda del almirante D. Álvaro de Mendaña; y en segundas nupcias con Da. Sancha de Ribera y Verdugo, hija del sargento mayor D. Sancho de Ribera y Bravo de Lagunas, el alcalde de Lima del año 1574.

Como se ha dicho ya, en esta calle funcionó algún tiempo el servicio postal, en la casa de su administrador D. José Antonio de Pando y Riva.

En esta misma arteria urbana tenía en 1613 una conocida “casa de posadas”, con sus tablillas indicadoras a la puerta, María de Ocampo.

222. Panteoncito (cuadra 3.^a del jirón Arica, hoy jirón Rufino Torrico)

Su nombre de Panteoncito acaso se originó remotamente por la existencia anterior a ella de un lugar de enterramiento de muertos o por la presencia de alguna pequeña huaca de indios.

Fuentes dice que también se llamó “de Castillo”; y Gálvez cree que esta denominación se debió a su vecino, un herrador de caballos de apellido Castillo. *En el plano de Escobedo se le denomina del Convento²¹.

Entre Panteoncito y Gremios estuvo la casa solariega de los marqueses de Castellón. Este marquesado fue concedido en 1657 a D. Juan Luis de Berrio, español, Caballero de Santiago, en atención a los eminentes y dilatados servicios militares de su hermano D. Martín de Berrio, mariscal de los Reales Ejércitos de España. Recayó el título, tiempo después, en Da. Francisca Teresa de Soto y Puente, que fue la VI marquesa de Castellón y además marquesa de Selvahermosa, la que casó con D. José de Buendía Pastrana Corchado y Herrera, natural de Huancavelica, nieto de D. Juan de Buendía y Gutiérrez de la Caballería, que vino al Perú en 1607 a administrar la famosa mina de azogue de Huancavelica. VII marqués de Castellón fue el hijo de los anteriores, D. José Javier de Buendía Soto Pastrana y Puente, alcalde de Lima en 1749, que casó con Da. Julia de Santa Cruz y Centeno,

21 Anotación manuscrita a reglón seguido. (N. del E.).

hija del II conde de San Juan de Lurigancho. VIII marqués fue el hijo de los precedentes, el maestre de campo D. Juan Manuel de Buendía Soto Santa Cruz y Centeno, alférez real y alcalde interino de la ciudad en 1795, quien contrajo matrimonio con Da. Leonor Lezcano Mondéjar y Hurtado de Mendoza. IX marqués de Castellón fue D. Juan de Buendía y Lezcano, regidor del cabildo, esposo de Da. María Josefa Carrillo de Albornoz y Salazar, hija de los condes de Montablanco. X y última marquesa fue Da. Clara de Buendía y Carrillo de Albornoz, que enlazó con D. Diego de Aliaga y Santa Cruz, primer vicepresidente de la República.

223. Pastrana (cuadra 6.^a del jirón Lima, hoy jirón Conde de Superunda)

A esta calle se le suele confundir con la Matienzo, que es su perpendicular. El propio Fuentes cae en el error, pues señala dos calles de Matienzo, una en el jirón Cañete y otra en el jirón Lima, siendo esta última en realidad la de Pastrana.

En 1613 se denominó a esta calle: “Calle que está a un lado de la acequia del molino del Contador Alonso Martínez de Pastrana”.

D. Alonso Martínez de Pastrana nació en Madrid y fue tesorero de la emperatriz María, hermana del rey Felipe II. Vino al Perú a fundar en Lima el Tribunal Mayor de Cuentas. Aquí casó con Da. Inés de Ribera, hija de D. Rafael de Ribera, limeño, y de Da. Isabel Velásquez, española. El contador Pastrana construyó en esta calle un molino que pasó a propiedad de su hija Da. Isabel de Pastrana y Ribera, a quien el cabildo dio licencia en 1651 “para hacer una boca en su molino que está reedificando en la calle debajo de Santo Domingo”. Da. Isabel casó con D. Juan de Espinosa y Rivadeneyra, vallisoletano, alguacil mayor del Santo Oficio de Lima. Estos tuvieron por hija a Da. Inés de Espinosa y Pastrana, que heredó el molino y que contrajo nupcias con D. Fabián Polanco de Guzmán.

Gálvez cree que el nombre de esta calle provino por los Pastrana marqueses de Casares. Mas lo cierto es que estos Pastrana pertenecieron a otra familia. En efecto, en 1629 obtuvo el título de marqués de Casares D. Pedro Sarmiento y Pastrana, español, comendador de Villafranca en la Orden de Santiago y maestre de campo general del Tercio de Nápoles. Sucedió a este en la dignidad nobiliaria su hermano D. Juan de Pastrana y Sarmiento y a este su hermana Da. María Sarmiento y Pastrana, la cual casó con D. Andrés de Almoguera, quien vino al Perú en el séquito del virrey marqués de Guadalcázar y que fue tronco de la familia limeña Almoguera y Pastrana.

Fuentes dice que esta calle se llamó en un tiempo “de Cangas”. Cangas, se ha dicho, fue el anterior nombre de Matienzo.

224. Patos (cuadra 5.^a del jirón Arequipa, hoy avenida Emancipación)

En 1613: “Cuadra después de la Iglesia de San Marcelo para el Callao”.

Se ignora el origen del nombre de esta calle, una de las varias con nominación zoológica de la ciudad. En Santiago de Chile existía una calle llamada “de Patos” porque, se dice, en el lugar había charcos y lagunas formados por los desbordes del agua, donde se criaban bandadas de patos cuyos graznidos y aletazos rompían el silencio del lugar. Esta calle nuestra de Patos pudo tener su nominativo por circunstancia análoga a la referida.

225. Patrocinio (cuadra del lado derecho de la Alameda de los Descalzos, hoy cuadra 1.^a del jirón Manco Cápac)

Narra el historiador Domingo Angulo que a raíz del terremoto del año 1687 varias señoras piadosas acordaron formar un recogimiento, iniciativa que favoreció el padre Francisco de Villagómez, de la congregación de San Felipe Neri; comenzándose así la construcción del beaterio de Nuestra Señora de Patrocinio en 1688. El sitio que se escogió para fundar el beaterio era el mismo que fue santificado por el bienaventurado fray Juan Masías. El establecimiento religioso se ensanchó en 1706 a expensas de unos solares colindantes que pertenecían a D. José Conde y a su mujer Da. María Gómez, los que fueron adjudicados en pública subasta a D. José Dávalos y Peralta, quien declaró que los adquiría para el Recogimiento de Nuestra Señora del Patrocinio. En 1754 D. Juan José de Aspúrruz concluyó a su costa la portada y torres de la iglesia; y el virrey marqués de Avilés, posteriormente, donó al beaterio, para su sostenimiento, un solar de cuartos en la calle del Limoncillo.

Agregamos que el cabildo de la ciudad, el segundo domingo de noviembre celebraba la fiesta del Patrocinio de la Virgen, de conformidad con lo dispuesto por una cédula real del año 1665.

226. Paz Soldán (cuadra 4.^a del jirón Urubamba, hoy jirón Ayacucho)

Ya se ha dicho que el año 1849 se expropió al Monasterio de la Concepción la extensión de terreno de una manzana para establecer en ella un mercado de abastos y trasladar así al que inadecuadamente funcionaba en el antiguo Colegio de Santo Tomás; y que para independizarlo se abrió una calle a la que se bautizó con el nombre de Paz Soldán, por haber sido

el Dr. D. José Gregorio Paz Soldán el ministro de Estado que durante el gobierno del gran mariscal Castilla realizó dicha expropiación y dicha obra del Mercado de la Concepción o Central.

227. Pedregal (cuadra 8.^a del jirón Trujillo)

Esta extensa calle del barrio de Abajo el Puente, o del Rímac, como se llama ahora, que desemboca en la nominada Alameda de los Bobos, tomó su denominación porque antes de ser formada su terreno era pedregoso e inapropiado para muchos cultivos. Angulo dice que, en general, el barrio de San Lázaro no fue en su origen sino un vasto pedregal, interrumpido por algunos matorrales, que se extendía desde las riberas del río hasta las faldas del vecino cerro San Cristóbal.

228. Pedrería (cuadra 1.^a del jirón Tumbes)

Esta calle, también del barrio de San Lázaro, adquirió su nominación, al igual que la tratada anteriormente, por la naturaleza pedregosa de su terreno. En sus huertas, parte de ellas aún subsistentes, se cultivaba las frutas llamadas peros, cultivo adecuado para esa clase de suelos.

229. Peines (cuadra 2.^a del jirón Madera)

Forma parte esta calle del antiguo Paseo o Plaza de la Nabona, ya descrita, y del actual Paseo de Aguas. El nombre de Peines le vino por los cursos o juegos de agua a manera de peines de la indicada plaza.

230. Pelota (cuadra 6.^a del jirón Camaná)

En 1613 se llamó: “Cuadra que vuelve al Mármol de Carvajal, donde vive Diego de la Presa”.

Diego de la Presa, vecino de la ciudad, remató en el año de 1595 el importante cargo de Escribano de la Mar del Sur. El remate se hizo en la Plaza Mayor por el escribano Melchor Pérez de Maridueña, quien dijo: “A la una, y a las dos, y a las tres, pues que no hay quien empuje ni diga más, buena pro le haga el dicho oficio de Escribano Mayor de la Mar del Sur, con las condiciones dichas, a Diego de la Presa”. Con dicho título obtuvo un asiento de regidor en el cabildo. Contrajo matrimonio con Da. Luisa de los Ríos y

Navamuel, hija del secretario de la Gobernación Alvaro Ruiz de Navamuel y de los Ríos y de Da. Angela *Ortiz de Arbildo Berriz y Merlo²². Para su casa, obtuvo D. Diego en 1610 una paja o dotación de agua potable pagando por ese derecho 250 pesos que depositó en el banco de Sebastián de Lorca y que sirvieron para hacer los almacenes de agua en las calles del Mármol de Carvajal y de San Marcelo. Los descendientes de D. Diego residieron en la casa solariega de su propiedad frontera al Monasterio de la Concepción, en la calle que obtuvo por ello el nombre de Presa.

“De la Pelota” se denominó después esta arteria urbana porque en ella funcionó un establecimiento para el juego vasco de la pelota, a que tan aficionados fueron los antiguos limeños. Lohmann Villena cuenta que ese local estuvo dirigido, hacia el año 1634, por el autor de comedias Manuel de Ribera, y que otro juego de pelota, de precaria duración, hubo junto a la calle de las Comedias de San Agustín. Hubo en Lima, se ha dicho ya, otras calles que también se llamaron “de la Pelota” por idéntica razón a la expuesta. El virrey Taboada y Lemus clausuró las casas de ese deporte por considerar que daban ocasión a pendencies y apuestas ruinosas. Recuérdese que en la ciudad de Madrid, en la época del rey Felipe IV, hubo una plaza cuadrada llamada entonces “de la Pelota” por estar allí un local destinado a ese juego.

Gálvez dice que esta propia calle se denominó en un tiempo “de Cuenca”, por su apellido. Fuentes afirma por su parte que Cuenca fue el nominativo anterior de la calle de Pando. El dato de Gálvez parece ser el cierto porque coincide con lo atestiguado por el plano de Escobedo.

Vecinos de esta misma calle fueron los Sáenz de Ayala, familia de figuración en la era virreinal. A ella perteneció D. Diego Sáenz de Ayala y Soloaga, contador de las Reales Cajas de Lima, casado con Da. Josefa de Guisasola y Orrantia, *dama de gran inteligencia e ilustración que organizó una tertulia literaria²³.

231. Penitencia (cuadra 1.^a del jirón Paruro)

Denominada en 1613: “Cuadra que llaman de Da. Beatriz Rangel, que vuelve de las barrancas del río y sale a la calle de Santa Clara”.

De Da. Beatriz Rangel, la vecina que dio nombre primitivo a esta calle, no hemos hallado referencia alguna.

22 Anotación manuscrita a reglón seguido, la letra no es clara. (N. del E.).

23 Desde la marca, anotación manuscrita a reglón seguido. (N. del E.).

Se ha venido creyendo que a esta calle se trasladó el Recogimiento de Mestizas de San Juan de la Penitencia, fundado y dirigido por Da. Juana Escalante, establecimiento humanitario que estuvo ubicado en el predio que, frente a la Plaza del Santo Oficio, ocupó después la Universidad de San Marcos. También hay la noticia de que el virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, fundó con el nombre de San Juan de la Penitencia un recogimiento para educar mestizas pobres hijas de conquistadores y a otras niñas naturales del país; que el rey de España era patrón de ese establecimiento que llegó a tener solares, chacaras, ganados y esclavos, donados por personas piadosas; y que el local estuvo bajo la dirección de Da. Catalina de Argüelles, viuda del licenciado Cepeda.

Mas, últimamente, Emilio Harth-Terré ha proporcionado la información de que el Tribunal de la Inquisición, considerando que sus cárceles secretas eran reducidas, tuvo que adquirir un local para tener en él a los penitenciados (o sea a los condenados) a largas penas de prisión que ya habían sido juzgados y que habían de hallarse inmediatos a las oficinas de los jueces inquisidores. Trataron así de comprar unas casas en la calle de San Andrés, de propiedad de Marcos Molina, pero posteriormente reconsideraron el acuerdo y las mudaron a otro inmueble, en la calle alejada del Tribunal, en la que posteriormente y por la referida circunstancia llamose “de la Penitencia”.

232. Peña Horadada (cuadra 9.^a del jirón Junín)

Llamada en 1613: “Cuadra tercera del Cercado”.

Por ese año los inmuebles de esta calle eran aposentos de indios y tiendas de oficios mecánicos. Solo al comenzar el siglo XVIII adquirió importancia esta arteria urbana por las residencias que se construyeron en ella y por la calidad de los vecinos que las habitaron.

Desde muy a los principios del siglo XVII existía la piedra perforada que hasta hoy se ve en el suelo de la esquina que forman las calles que hogaño se llaman de Peña Horadada y del Rastro de la Huaquilla, piedra cuya existencia dio origen a fantásticas leyendas. Es de advertir que en dicha centuria del XVII, Piedra Horadada se denominaba a la calle que hoy es Rastro de la Huaquilla y que la actual Peña Horadada se llamaba, como queda dicho, Cuadra tercera del Cercado.

En el solar con esquina a las calles de Peña Horadada y de las Cruces, la familia Mendoza y Ladrón de Guevara construyó el amplio inmueble que fue casa solariega de ella por más de dos centurias. El primer propietario de la mansión fue D. Joaquín de Mendoza Ladrón de Guevara y Fernández

Maldonado, nacido en Moquegua en 1703, alcalde de Lima en 1753, casado con Da. Andrea de los Ríos Berriz Miranda y Caballero de Tejada. Heredó la mansión la hija de estos, Da. María Manuela Mendoza Ladrón de Guevara y de los Ríos, que nació en Lima en 1742 y contrajo enlace con D. Francisco de Robles Maldonado, alcalde de la ciudad en 1741. Como de este matrimonio no hubo descendencia, el inmueble pasó a propiedad de Da. Juana Margarita de Mendoza Ladrón de Guevara y de los Ríos, hermana de Da. María Manuela, la que casó con D. Joaquín de Galdeano, fiscal de la Audiencia de Lima y oidor de México. Luego la heredó el hijo de estos, el Dr. D. José María de Galdeano y Mendoza, alcalde en 1821, de quien se ha hablado ya al tratar de la calle del Lechugal. Finalmente pasó la mansión a la familia Carrillo de Albornoz, que fueron condes de Montemar y de Monteblanco.

Esta calle en el siglo XVIII se llamó “de Mendoza” por el apellido de los primeros propietarios del referido inmueble. *En 1785 se le denomina “de Vergara”²⁴.

En esta propia arteria urbana vivió el sabio naturalista italiano Antonio Raimondi; y nació el poeta coronado D. Luis Benjamín Cisneros.

233. Peralvillo (cuadra 5.^a del jirón Marañón)

Fuentes no cita en particular a esta calle pero la consigna en su nomenclatura de jirones. En el plano de Escobedo figura con el nominativo de Peralillo, que puede ser el auténtico, acaso por haber habido en ella algún huerto con perales, árboles estos que, repetimos, también se dan en los terrenos pedregosos del barrio de Abajo el Puente o del Rímac²⁵.

234. Pericotes (cuadra 2.^a del jirón Angaraes)

A fines del siglo XVIII se llamaba Callejón de Pericotes. Entonces no existía su anterior pequeña calle que hoy se denomina Rincón de Pericotes. Este nombre de Pericotes, correspondiente a otra de las calles con nominativo zoológico, puede conjeturarse que provino por los muchos roedores o ratones que había en ella, pues era una arteria urbana insalubre por el curso de agua que corría bajo ella.

24 Anotación manuscrita a reglón seguido. (N. del E.).

25 La parte inicial de la anotación manuscrita en el margen izquierdo se ha perdido a causa de la encuadernación. Se puede leer: “...a los malhechores que prendían los cuadrilleros de la Santa Hermandad. En España, junto a Ciudad Real, camino de Toledo, existía también un lugar con el nombre de Peralvillo, destinado al mismo fin punitivo”. (N. del E.).

235. Perros (cuadra 1.^a del jirón Sechura)

Sin dato evidente sobre el origen de este nominativo, puede también conjeturarse que en esta calle habría en algún tiempo algunos corrales para depósito de aquellos perros guardianes de las numerosas huertas del barrio de San Lázaro.

236. Petateros (actual Pasaje Olaya)

Denominado en 1613: “Callejón de los Sombrereros”.

Del origen de la apertura de este callejón o pasaje no se tiene noticia histórica. En dicho año 1613 el principal comercio de este pasaje era el de sombreros. Allí tenían sus obrajes de ellos Antonio Velásquez y Antonio de Herrera.

Se llamó también Callejón de la Cruz, en época remota, porque en su salida hacia la Plaza Mayor había levantada una cruz frente a la cual se ajusticiaba a los reos condenados a la pena capital. Callejón de los Mercaderes fue otro de sus nominativos, porque allí tuvieron establecimientos – algunos también con frente a la calle de Mercaderes– comerciantes de los más acaudalados de la ciudad. Eguiguren narra que cuando las fiestas que se hicieron en Lima en 1619 en honor de la Inmaculada Concepción de María, los mercaderes del Callejón de la Cruz arreglaron su calle, y que, “en la entrada que salía a Petateros y en la entrada por la Plaza colocaron sendos altares de tres cuerpos con una imagen de la Virgen que quedaba al pie de una gran cruz que sobre un arco toral era devoto humilladero de aquella calle”.

Otro nombre de este pasaje fue Callejón de los Clérigos, suponemos que por haber existido en él viviendas de religiosos de las iglesias aledañas. Ya desde fines del siglo XVIII se denominó Callejón de Petateros. Luego, en la centuria vigésima, se llamó Pasaje 28 de Julio. Finalmente tomó el nominativo de Pasaje Olaya, en homenaje al héroe patriota chorrillano José Olaya, ajusticiado en la época de la Independencia por los realistas frente al entonces Callejón de Petateros.

Las ordenanzas de los sombrereros, dadas en 1632, disponían que los sombreros debieran tener sus correspondientes marcas para distinguirlos en finos, entrefinos y comunes. Las ordenanzas de los Petateros datan de 1772 y establecían la necesaria competencia del maestro en hacer petates de diversos tamaños, cojines de junco o paja, abanicos en forma de media luna, sombrereras con sus tapas y petacas y baúles de paja.



Pasaje Olaya. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

237. Picantería (cuadra 5.^a del jirón Lampa)

En 1613 se la llamó: “Cuadra que vuelve para ir a la calle del Deán (a la actual calle de la Rifa)”.

Se llamó “de Picantería” hasta mediados del siglo XIX seguramente por haber habido en ella algún muy conocido local de preparación y consumo de comidas criollas. Juan de Arona dice que “un picante es un plato (y también una comida entera) guisado a la criolla y sobre la base casi absoluta del ají. Se da un picante como se da un té, y hay fonditas especiales conocidas con el nombre de Picanterías, que casi no guisan más que picantes. Las más célebres de Lima (escrito esto a mediados del siglo XIX) son las del Cercado”.

Esta calle adquirió después el nominativo de Banco del Herrador, con el que perdura. En varias calles de la ciudad se establecieron bancos públicos en que se herraban caballos y otros equinos. En 1630 había quince de ellos. De allí que hasta tres calles, para identificarlas, adquirieran la denominación de Banco del Herrador. Una de ellas fue la actual de Desamparados; otra, nominada del Herrador Chileno, es, según Gálvez, esta que nos ocupa; y la tercera fue la del Panteoncito, antes de Herrador Castillo.

En el año 1598 el virrey D. Luis de Velasco nombró a Diego Urrueta Arciniega albéitar mayor de la ciudad y se prohibió otorgar licencias de herrador a los mestizos, negros y mulatos “que no sabían ejercer bien su oficio o que herraban animales hurtados”.

Según Eguiguren, esta calle, en 1813, la llamaba “de Da. Josefa Salazar” el alcalde de su barrio. Esta Da. Josefa era hija de D. José Antonio de Salazar y Breña, alcalde de la ciudad en 1767, y de Da. Francisca Paula de Baquijano y Carrillo de Córdoba, ya mentados; y hermana del también ya citado D. Manuel de Salazar y Baquijano.

238. Pileta de Nazarenas (cuadra 4.^a de la avenida Tacna)

Llamada así por la pila o fuente de esta calle, costado izquierdo del Monasterio de las Nazarenas. Dice Cerdán de Landa: “La ciudad está abastecida de agua de buena calidad y abundante, de la que se ha dotado gratuitamente a monasterios, conventos, y otros cuerpos que la han solicitado, con solo la obligación de darla en pilones a las calles públicas, partido ciertamente ventajoso al bien común”.

239. Pileta de San Bartolomé (cuadra 5.^a del jirón Huanta)

Calle del costado derecho del Hospital de San Bartolomé, con su pila de agua de beber para los vecinos del barrio.

240. Pileta de Santa Clara (cuadra 2.^a del jirón Huánuco)

Es la calle que hoy, desaparecida ya su pileta, tiene el nombre de “Espalda de santa Clara”.

241. Pileta de Santa Rosa (cuadra 5.^a del jirón Urubamba, hoy jirón Ayacucho)

Llamada así por la pila dependiente del Monasterio de Santa Rosa de las Monjas. Esta calle se nominó antes “de Pineda” por su vecino D. Juan de Pineda y Abreu, casado con Da. Isabel de Polanco, quien, según Eguiguren, poseía allí extensas propiedades. Gálvez dice que en esta misma calle, casi hacia la esquina con Zavala, había un inmueble de propiedad de los marqueses de Valleumbroso que lo ocupaba el oidor marqués de la Plata y su esposa Da. María Antonieta Encalada. Hoy esta calle se llama Pileta de Santa Rosa de las Monjas.

242. Pileta de Santo Domingo (cuadra 1.^a del jirón Camaná)

Denominada en 1613: “Cuadra del corral de Santo Domingo”.

En esta calle, costado del convento Santo Domingo, hacia el fin de ella, los dominicos poseían un corral en el que habitaban indios artesanos. Colindaba con la llamada Casa Honda, donde estuvo el segundo corral de comedias de la ciudad.

El año 1833, el presidente de la República gran mariscal D. Agustín Gamarra hizo colocar en las calles de la ciudad faroles con velas de sebo sostenidos por unos brazos de fierro pegados a las paredes, los cuales se llamaban pescantes. En 1839 el reglamento de policía determinó que en cada cuadra se colocasen siete faroles, en distancias iguales unos de otros y alternados entre una y otra acera, en pescantes salientes vara y media de la pared. Ese alumbrado se encendía a las seis de la tarde en invierno y a las siete en verano y duraba hasta las cinco de la mañana, “excepto las horas en que la claridad y duración de la luna lo haga innecesario”. En 1847 se comenzó a usar el aceite en el alumbrado público y en 1851 se celebró el contrato para el alumbrado por gas. En 1902 se inauguró el alumbrado público eléctrico; en la época virreinal se había utilizado el sebo. El II marqués de Cañete dispuso que los vecinos alumbrasen las puertas de sus casas con reverberos de barro con grasa; y en 1776 el virrey Amat obligó a poner faroles en las puertas, debiendo los pulperos mantener luz en las esquinas hasta el amanecer.

En la esquina de las calles de Pileta de Santo Domingo y del Correo había uno de aquellos faroles sostenido por su correspondiente pescante, por lo que la calle que nos ocupa, al desaparecer su pileta, tomó a mediados del siglo XIX su definitivo nombre de Pescante. Dice Gálvez que esa esquina se denominó hacia la segunda mitad del siglo XVII “de la Cruz de Santo Domingo” y que las propiedades inmuebles de la misma esquina pasaron a pertenencia del mayorazgo de los Encalada y Tello de Guzmán.

243. Pileta de la Trinidad (cuadra 7.^a del jirón Lampa)

Llamada en 1613: “Calle donde vive D. Jusepe de Ribera”.

En la esquina de las calles que al presente se llaman “de la Trinidad” y “de la Pileta de la Trinidad” vivía el capitán D. Jusepe de Ribera y Dávalos. Fue el octavo y último hijo del conquistador del Perú y primer alcalde de Lima D. Nicolás de Ribera el Viejo y de Da. Elvira Dávalos y Solier. Según José de la Riva Agüero, su mejor biógrafo, nació en Lima en 1555. A la edad

de trece años ingresó a la Compañía de Jesús, pero pronto se advirtió que carecía de vocación religiosa y salió de la Compañía. Arrogante y pendenciero, denostó al rico mercader Juan de Lumbreras, llamándolo “perro judío” y acuchillándose con él. Lumbreras, íntimo amigo del inquisidor Alonso Gutiérrez de Ulloa y del Dr. Lucio, fomentó en venganza las desavenencias de la Inquisición contra los Ribera. Sirvió D. Jusepe en las campañas marítimas de 1577 y 1579 contra el pirata Drake. De regreso a Lima casó en 1580 con la rica encomendera de Chilca y Mala Da. Catalina de Alconchel y Aliaga, hija del conquistador Pedro de Alconchel, viuda de Pablo de Montemayor y pública barragana del inquisidor Ulloa, de la cual tuvo dos hijas. D. Jusepe de Ribera, que no contaba entonces sino con 25 años, ganó el amor y la mano de la viuda, pero fueron tantos los amagos que hizo el inquisidor para frustrar el matrimonio de su opulenta manceba, que se hubieron de dispensar las amonestaciones, por haberse probado que iba a impedirse maliciosamente el matrimonio a la menor dilación. La boda se celebró en la propia casa de Da. Catalina de Alconchel, y fueron los principales testigos los dos Montemayor, el presbítero D. Gonzalo y D. Alonso, próximos parientes del primero y ultrajado marido, que ahora vengaban su memoria favoreciendo la definitiva ruptura del concubinato sacrílego y escandaloso. D. Jusepe era desde 1581 capitán de una de las compañías de infantería que formó el virrey D. Martín Enríquez, y en 1582 fue elegido por primera vez alcalde de Lima. Fue reelecto alcalde en 1599, y a los pocos meses se dirigió a Chile en el navío la Santísima Trinidad con los destacamentos auxiliares para el gobernador Quiñónes, contra los araucanos. En 1601 fue corregidor de Huamanga y de Lima en 1603. En 1607 desempeñó de nuevo la alcaldía, y en 1610 sucedió en ella a su hermano el mayorazgo D. Juan. Continuó de alcalde en 1611, en reconocimiento de los servicios prestados a la ciudad al concluir las obras del Puente, de la Alameda de los Descalzos y de las Casas del Cabildo. Volvió a ser alcalde en los años 1621 y 1629. En los intervalos de sus alcaldías ejerció los cargos de corregidor del Cercado de Lima, de 1612 a 1617, y de gobernador de Huancavelica, de 1624 a 1626. De su matrimonio con Da. Catalina tuvo dos hijas: María y Elvira. María casó en 1601 con D. Bartolomé de Hoznayo y Velasco, parientes del virrey D. Luis de Velasco. Elvira contrajo enlace en 1606 con el Caballero de Santiago D. Juan Antonio de Vargas. Agregamos a estos datos biográficos que D. Jusepe fue nombrado en 1611 procurador de Lima en España, cargo que no llegó a desempeñar; y que en 1615 fue tesorero interino de la Real Hacienda.

De la Pileta de la Trinidad se denominó finalmente esta calle por la pila que en ella había para servicio de los vecinos.

244. Pilitricas (cuadra 2.^a del jirón Ocoña)

Dice Gálvez que Pilitricas puede ser apodo con el arcaico y castizo “pelitrique” por cosa sin gran valor, pues antaño en buen español pudo decirse las “pelitricas”, como hoy, en modismo limeño, se diría los “pichiruchis”. No obstante, agrega Gálvez, en una escritura de mediados del siglo XVII figura el apellido Pilitricas. *Escobedo llama a esta arteria “Las Pilitricas”²⁶.

245. Pití (cuadra 3.^a del jirón Lambayeque)

Por los primeros años del siglo XVII ejerció en la ciudad su profesión de médico el francés D. Pablo Petit, quien fue el primero en el Perú que empleó el mercurio en el tratamiento de la sífilis. Con buen éxito lucrativo puso en boga las “unciones Petit”, que estaban hechas con “mercurio dulce hecho polvo sutil”. D. Pablo Petit compró al cabildo en el barrio de San Lázaro una apreciable extensión de terreno sobre el que labró sus casas y formó una amplia huerta, conocida esta con el nombre de Huerta de Petit. Con el correr del tiempo, la calle fue llamada “de Pití” por el habla popular. El Dr. Juan B. Lastres, en su obra titulada *Las enfermedades nerviosas en el coloniaje*, recuerda al Dr. Petit por haber sido el introductor de la terapéutica mercurial y cita al propósito la copla del poeta satírico Caviedes –perteneciente a su composición “A una dama que por serlo pasó a la caridad”– que dice:

Tomando está las unciones
en la Caridad, Belisa,
que la caridad le vale
a quien es caritativa.

Copla en la que alude Caviedes a dichas unciones mercuriales.

No es exacto, pues, como lo dijo el historiador Carlos A. Romero, que el nombre de la calle de Pití provino del vocablo quechua piti-pití, equivalente en castellano a atarazana.

El oidor Cerdán de Landa, en su tratado sobre las aguas de Lima, cita “las varias casas fabricadas nuevamente en las tierras llamadas de Pití”. Alude también a la llamada Toma de Petí, en el río de la Piedra Liza.

26 Desde la marca, anotación manuscrita continuando el párrafo. (N. del E.).

246. Plateros de San Agustín (cuadra 1.^a del jirón Ica)

Llamada en 1613: “Cuadra de los colchoneros, para San Agustín.”

Ya por ese año habían desaparecido los fabricantes de colchones que se instalaron en esta calle y que le dieron nombre. Sus tiendas estaban ocupadas por varios sastres, un zapatero, un cafetero, un tejedor de terciopelo, un baulero y un pastelero.

En la fundación de la ciudad tuvieron solares con frente a esta calle: Nicolás de Ribera el Mozo (con frente también a Mercaderes) y Felipe Boscán (con frente también a Plumereros).

Crecido el número de maestros y oficiales plateros en la ciudad, en esta calle se ubicaron algunos de esos artífices, por lo que tomó el nominativo de “Plateros de San Agustín”. Sin embargo, hasta los años postreros del siglo XVIII se conocía a esta arteria urbana como cuadra de San Agustín porque terminaba frente a la iglesia y convento de este nombre. Vivió en ella a principios del siglo XVII y tenía su taller anexo el renombrado arquitecto y fundidor de campanas y de piezas de artillería Bernardino de Tejada, el que reconstruyó el Tajamar de San Francisco.

247. Plateros de San Pedro (cuadra 1.^a del jirón Ucayali)

Denominada en 1613: “Calle de los Plateros, que va para San Agustín”.

Entre las numerosas ordenanzas que dictó el virrey D. Francisco de Toledo para el buen gobierno del Perú, hubo una que dispuso que los plateros de oro y plata debían tener juntos sus talleres y tiendas, en lugar determinado, a objeto de poder ser fácilmente vigilados por la autoridad para resguardo de los intereses del público. Decía un capítulo de esas ordenanzas: “Que no haya forjas fuera de la calle de la Platería, que se entiende que es la que viene de la Compañía de Jesús al Convento de San Agustín”, o sea, pues, en la calle que ahora nos ocupa, designada después de la Platería de los Plateros. Como se ha dicho anteriormente, cuando creció el gremio de los plateros y algunos de ellos se instalaron en la calle inmediata, entonces las dos arterias urbanas, para diferenciarse y distinguirse, se denominaron, respectivamente, de Plateros de San Pedro y de Plateros de San Agustín. Los principales plateros de esta calle de que tratamos en el año 1613 eran Diego de Requena, Miguel Bonilla y Juan de Azua. El más notable de ellos en el siglo XVII fue Diego de la Torre, que hizo la custodia de la Iglesia de las Compañía de Jesús, la mejor obra de arte en su género existente en Lima. Diego de la Torre, cuya fama trascendió



Edificio Santa Catalina, calle Plateros de San Pedro. Colección Anna Maspero

a España, fue nombrado por el cabildo “contraste de la ciudad”, es decir, examinador de los pesos y las medidas.

Los plateros constituían uno de los primeros y más poderosos gremios y se organizaron en una hermandad o cofradía cuyo patrono era san Eloy, cuya fiesta celebraban en su calle con fuegos artificiales. Por dicho año de 1613 los más renombrados fabricantes de fuegos artificiales o de “invenciones de fuego” eran los clérigos agustinos Antonio López de Acosta y Bartolomé López de Silva. Los frailes agustinos eran en la época virreinal los que superaban a todos en la confección de las iluminaciones que se hacían en las fiestas públicas. En 1645 la hermandad de san Eloy reformó sus constituciones, reduciendo el número de sus asociados, determinando que solo podían ser españoles, pero que cuando faltasen número de estos se admitirían como plateros y cofrades a aquellos individuos que tuvieran sangre india en la máxima proporción de un cuarto y siempre que contaran con tienda abierta al público. Más adelante fundaron la Cofradía de Nuestra

Señora de la Misericordia, la que se fusionó con la de san Eloy en 1680. Para sus festividades religiosas adquirieron una capilla en la Iglesia de San Agustín.

Entre otras ordenanzas dadas para reglamentar el oficio de los plateros de oro y plata se cuenta la ley del año 1730. Se dice en ella que el Bienaventurado Confesor San Eloy, como maestro y primer fundador de dicha hermandad, sería el patrón de los plateros; que está señalado para los plateros sitio donde se ubiquen y forjen sus obras, “que es desde la Compañía de Jesús al convento de San Agustín y callejón que corta a la plaza, pues esta se llamará calle de los Plateros, y no otro sitio para que ceñidos allí con facilidad se les visite y ellos se excusen de labrar otras falsas”; y que los veedores y examinadores del oficio examinarán todas las obras de plata y de oro y de los batihojas y tiradores. Hubo también ordenanza particular para los llamados tiradores de oro.

Gálvez y Eguiguren enumeran los principales objetos de plata que manufacturaban los plateros de Lima: tazas, platones, jarros, cubiletes, saleros, escudillas, cornetas, tenedores, piezas de agua, vinajeras, candeleros, salvidanorcitos, bazines, papelinas (copas gráciles a manera de cálices) y salvillas (unas a manera de bandejas así llamadas porque con ellas se rezaba la salve antes de beber). En las fiestas públicas el gremio de plateros intervenía haciendo derroche de su riqueza. De ellos dice el varias veces citado poeta Carvajal y Robles relatando los festejos del año 1630 por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos de Austria (desaparecido prematuramente, pero inmortalizado por el pincel de Velásquez):

Después de la exaltación desta alegría
Cupo a la Cofradía
de san Eloy, que siempre administrada
ha sido desta gente acrisolada,
porque de acrisolar más el decoro
se precia deste Santo, que no el oro,
por cuya devoción labra su celo
de sus almas mejor que los diamantes
para la tierra, joyas para el cielo,
que siempre vigilantes,
en todos cuantos actos limosneros
se ofrecen de piedad, son los primeros.

248. Plumereros (cuadra 3.^a del jirón Camaná)

En 1613: “Calle frontera de San Agustín, que acabada la de arriba (la de Colchoneros o después Plateros de San Agustín), vuelve a mano derecha para ir a la de las Mantas”.

En dicho año de 1613 tenía en esta calle Pedro de Villalobos una tienda donde se vendían “frutas de Castilla”, o sea frutas de origen español aclimatadas en Lima.

Esta arteria urbana se llamó después “de los Plumeros” y posteriormente “de los Plumereros” por los comerciantes vendedores de plumas que se establecieron en ella, plumas que se utilizaban –como dice Eguiguren– para adorno de los sombreros de la gente de calidad, para limpiar el polvo de los muebles o para los mullidos colchones de las personas pudientes.

Muy remotamente se establecieron también en esta calle oficiales talabarteros, nombrados igualmente silleros y guarnicioneros, oficios importantes en la época en que las cabalgaduras de los caballeros llevaban ricas y lujosas sillas o montura para los jinetes. En la variedad de sus manufacturas, dichos oficiales debían saber hacer: fustes de monturas de varón y de mujer, ya sea a la estradiota, a la francesa o a la romana; más otras piezas accesorias como cojines, bolsas de arzón, almofreces, maletas, talabartes, bolsas de munición y baúles. Para dar una idea aproximada de la suntuosidad de las monturas en el área virreinal, se describe la que la ciudad dio al virrey príncipe de Esquilache cuando entró a Lima. Fue “una silla brida de terciopelo negro de Castilla con cuatro pendientes de cada lado y sus costeras y pateleras y presas y entrepiernas, cabezadas y riendas, clavazón dorada y bellotas de oro de Florencia, gandujado todo, cuajado todo de oro de Florencia, y la silla con cuatro fajas y guardas, y el cojín gandujado; los estribos, freno y espuela, dorados; los flecos y concha de ella de la misma obra de la silla, y de seda lo que no fuese dorado, y las bellotas de oro, lo mismo que la borla y cordón de la almartaja”.

Esta calle que nos ocupa se denominó en cierta época “de la Mesa Redonda”, acaso por la existencia en ella de un mesón o fonda de ese nombre.

249. Pobres (cuadra 9.^a del jirón Lampa)

Llamada en 1613: “Cuadra que está a espaldas del Monasterio de la Encarnación”.

Parece que esta calle tomó su nominativo porque, en sus principios, en sus modestas viviendas habitaban personas de pobre situación económica.

250. Pobres (cuadra 2.^a de la avenida de los Incas, hoy Sebastián Lorente)

En 1770, después de la expatriación de los jesuitas, se dispuso que las casas que estos tenían en el pueblo del Cercado, en las cuales se daba enseñanza a los hijos de caciques, se entregasen para el establecimiento del hospicio de mendigos y gente pobre de cuya fundación se ocupaba D. Diego Ladrón de Guevara, debiendo también atenderse en él a jóvenes desvalidos y huérfanos. Ladrón de Guevara, acaudalado vecino de la ciudad, costeó la refacción del edificio y lo dotó de camas, vestuarios, enseres, muebles y utensilios de toda especie, proveyendo la despensa de granos, tabaco, azúcar, yerba del Paraguay y otros artículos. Tomadas esas disposiciones –narra Mendiburu– en 1771, no sin grandes dificultades, se recogieron en la ciudad 96 pobres y se les encerró en el nuevo hospicio. En esas circunstancias se descubrió que muchos de esos mendigos que figuraban como ciegos, cojos y mancos dejaron de tener esas imperfecciones y de aparecer ante el público como dignos de caridad. El hospicio, desatendido y falto de rentas, desapareció posteriormente. En cierto tiempo de la era virreinal se estableció, para evitar simulaciones, que los verdaderos mendigos, los calificados por tal razón de su incapacidad física para ganarse el sustento con su trabajo personal, debían inscribirse en las respectivas parroquias de la ciudad, en las que se proporcionaba una cruz de madera que tenían que llevar colgada del cuello y que los autorizaba para demandar la caridad pública.

251. Pólvora (cuadra 3.^a del jirón Cangallo)

Uno de los primeros molinos de pólvora que hubo en la ciudad fue el que en el año 1626 fabricó Pedro del Castillo Guzmán en un lugar situado al pie del cerro San Cristóbal. Otro fue el ubicado cerca de las lomas de Amancaes. A principios del siglo XVIII hubo otro de esos molinos por los barrios de Malambo de propiedad del coronel D. Juan Bautista Palacios, que fue alcalde de la ciudad en 1719. En tiempo del virrey Amat se construyó otro molino a poca distancia de la Portada de Barbones. También en la centuria del XVIII, hacia sus finales, el emprendedor comerciante D. Juan Miguel Castañeda, asentista para el abasto de pólvora en el virreinato, tenía en su fábrica cinco molinos movidos por aguas del río Huática. Parece que esta fábrica estaba por el lugar donde se formó esta calle de la Pólvora.

En la época de la Independencia hubo molino de ese explosivo en las inmediaciones de la Portada de Maravillas. Eguiguren trae el dato de que en 1595 Pedro de Estupiñán y Cabeza de Vaca y Alonso Pérez de Valenzuela tomaron asiento con el virrey D. García Hurtado de Mendoza

para manufacturar pólvora en un sitio que para ello tenían en el pueblo del Cercado. Se sabe también que en 1792 se incendió la fábrica ubicada en el barrio del Martinete, la que fue reconstruida.

La pólvora del Perú fue considerada en varias oportunidades como la mejor del mundo. Ya en la remota época de las guerras civiles de los conquistadores, el levantino Juan Griego inventó una calidad de pólvora que por su alta superioridad se introdujo en Europa (información del historiador Rafael Loredó). En 1785 Lucas Rodríguez de Molina inventó en Lima una máquina para elaborar pólvora con el salitre de Tarapacá que daba el mejor producto conocido y que superaba igualmente a los explosivos europeos. Dícese que en condigna recompensa a su invención, el rey de España premió a Rodríguez de Molina otorgándole escudo de armas para su ennoblecimiento. De la mencionada fábrica de Castañeda, dice Eguiguren, se surtían de pólvora al Alto y Bajo Perú, Colombia, Chile y Buenos Aires. Agrega que en 1808 José Rueda condujo a Cádiz 500 quintales de pólvora que debían servir para la guerra de la independencia de España. Anotamos que en 1830 se llevó salitre de Iquique a Francia y que llegó allá cuando estaba por producirse el destronamiento del rey Carlos XII. Aquel cargamento de salitre peruano fue adquirido por los partidarios de Luis Felipe de Orleans y sirvió para la fabricación de la pólvora con que hicieron la guerra los soldados victoriosos de la Revolución Francesa.

252. Polvos Azules (cuadra única del jirón Santa, hoy alameda Chabuca Granda)

Denominada en 1613: “Cuadra del Corral de las Comedias”.

Hacia el final occidental de esta calle, junto al río, había una llamada “Casa Honda” de propiedad del Convento de Santo Domingo cuyo terreno fue arrendado en 1594 por el autor de comedias Francisco de Morales y su mujer María Rodríguez, en el que se levantó el Corral de Comedias donde se ofrecían las representaciones teatrales. Como ya se ha hablado acerca de los diversos locales que se construyeron para realizar funciones de teatro, solo diremos ahora que en España, en el siglo XVI, se inició la edificación de esos “corrales de comedias”, con lo que las representaciones escénicas tomaron impulso y la tramoya asumió caracteres organizados; ya que anteriormente esos espectáculos se efectuaban en las salas de los palacios, en los atrios de los templos y en tabladillos levantados en las plazas públicas. Esos mismos corrales fueron erigidos por los establecimientos hospitalarios para incrementar sus ingresos de dinero, tal como ocurrió en Lima.

En la sesión celebrada por el cabildo de Lima el 12 de febrero de 1573, se dio cuenta de una solicitud presentada por Gaspar de los Reyes, en la que decía que hacía cuatro meses que había venido a la ciudad, que se había casado aquí y que usando su oficio de zurrador o surtidor de cueros había descubierto la forma de teñir de color azul los cordobanes; y que como inventor de ello pedía que durante cuatro años se le otorgase la exclusiva de esa clase de teñido azul. El cabildo acordó que “porque el dicho Gaspar de los Reyes sea gratificado del trabajo e industria con que ha salido, ninguno en esta ciudad ni en su jurisdicción no pueda teñir cueros de azul sino el dicho Gaspar de los Reyes; y que esto sea en los tres años primeros siguientes y no más, y que después puedan todos teñir libremente”. Como el zurrador que nos ocupa tuvo su establecimiento de venta de cordobanes azules en esta calle, ella tomó el nombre de Polvos Azules, con el que ha perdurado. Es de advertir que ya en el año 1572 el mismo cabildo había mandado “que por cuanto en esta ciudad ha habido muchos daños en los tintes y en esta ciudad se hacen por los esclavos y otras personas, por no lo saber hacer y por mudar la tinta y por otros inconvenientes y fraudes y daños que se hacen con los dichos tintes y ropa y seda que tiñen; y para que no se hagan, haya persona que lo mire y remedie, nombraron por veedor de los dichos tintoreros y personas que hacen los dichos tintes a Diego de Montemayor, tintorero, para que por tiempo de un año pueda usar dicho cargo de veedor conforme a las ordenanzas que esta ciudad le diere”. Esas ordenanzas fueron dictadas el año 1616. De ellas nos ocuparemos al tratar de la calle de Tintoreros, del barrio de San Lázaro.

A principios del siglo XVIII esta propia calle se llamó “de la Aloja” porque en un inmueble de ella, de su esquina con la Plazuela de los Desamparados, había un establecimiento de propiedad de un militar español en que se vendía la bebida llamada “aloja”. Era una bebida de consumo muy generalizado que se hacía con los elementos y proporciones siguientes: en cada botija con capacidad de 22 cuartillos debía echarse 16 partes de agua, 1 de miel, 1 o 2 onzas de pimienta sola o mezclada a otras especies, y el resto de vino; estando prohibido el uso de ají. Hecha la mezcla se ponía al cocimiento en fermentación durante 24 horas en el verano y 48 en el invierno, y finalmente, a modo de levadura, se le echaba una escudilla de aloja de procedencia anterior a fin de que cobrase punto. La miel debía de ser de azúcar blanca y bien cocida. La aloja se vendía en las pulperías o en establecimientos especiales llamados alojerías, al precio, comúnmente, de medio real el cuartillo y de un real cuando estaba helada. Era prohibido echar la nieve en las botijas o pasar la aloja por ella, pues debían enfriarse



Casa Concha, calle Polvos Azules. Colección Ortiz de Zevallos - Astete Grau

por contacto de la nieve guardada en recipientes. Las ordenanzas de la aloja fueron hechas tomando el parecer de los médicos de la ciudad. Se ha dicho ya que el abasto de la nieve y de la aloja fue estancado en la época del virrey marqués de Montesclaros para con su producto atender a la buena conservación de la Alameda de los Descalzos.

En esta calle estuvo, con frente trasero al río, la residencia de estilo veneciano, de los condes de Sierrabella. Este título fue otorgado en 1695 a D. Diego Cristóbal Messía y León Garavito, oidor decano de la Audiencia de Lima, presidente de la de Charcas y consejero de Indias, que era natural de Sevilla e hijo de Cristóbal de Messía, 24 de esa ciudad española y corregidor de Ecija y de Avila, y de Da. Leonor de León y Garavito. D. Diego Cristóbal casó con Da. Jerónima Rolselda y Valenzuela. II conde de Sierrabella fue el hijo de ellos, D. Cristóbal Messía y Valenzuela, nacido en Quito, Caballero

de Santiago, teniente coronel de la Caballería del Perú, casado con Da. María de Torres. III conde fue el hijo de los anteriores, D. Diego de Messía y Torres, natural de Carabaya, que contrajo matrimonio con Da. Ana Munive y Tello, hermana de D. Gaspar de Munive, IV marqués de Valdelirios. De ese enlace nació D. Cristóbal de Messía y Munive, IV conde que fue rector del Colegio Real de San Felipe y San Marcos y oidor de Lima, y que casó con Da. Josefa de Aliaga y Colmenares, hermana del conde de San Juan de Lurigancho y nieta de los primeros condes de Polentinos. De este matrimonio nació la V condesa de Sierrabella, Da. Josefa Messía de Aliaga, que contrajo nupcias con D. José María de la Fuente y Carrillo de Albornoz, marqués de San Miguel de Híjar. Hija de estos fue Da. Josefa de la Fuente y Messía, que enlazó con D. José Matías Vásquez de Acuña, VI conde de la Vega del Rén; y que era hermana del último marqués de San Miguel D. José María de la Fuente y Messía, fallecido trágicamente en las guerras de la Independencia.

253. Portal de Botoneros (cuadra 1.^a del jirón Huallaga)

Denominado en 1613: “Calle y Portal de los Sombrereros”.

El historiador Cobo dice que los dos solares con frente a esta calle fueron dados en los primeros días de Lima al capitán Francisco de Godoy.

Hacia 1613, las casas de este portal se habían convertido en tiendas de sombrereros, sederos, pasamaneros y gorreros. Obrajes de sombreros los había en él así como en su lateral Callejón de la Cruz (antes “de los Sombrereros”). En 1622 se continuaba llamando “de Sombrereros” a este portal. Así se le nomina en una relación de las fiestas que se celebraron en la ciudad con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier: “Salió (la procesión) del templo de la Compañía de Jesús, bajó hacia San Agustín, dobló por Mercaderes, salió a la Plaza y fue por junto a los Portales de los Sombrereros para entrar por una de las puertas principales de la Catedral”.

Posteriormente se llamó Portal de los Sederos y Portal de los Gorreros, según que predominaron en sus establecimientos esos oficios. Finalmente se denominó Portal de Botoneros por los fabricantes y vendedores de botones, o pasamaneros, allí instalados.

Los sombrereros, sederos y gorreros componían gremios distintos, aunque afines en sus actividades. De las ordenanzas de los sombrereros se ha hablado ya. La de los sederos datan del año 1608 y establecían que el sedero debía saber confeccionar un sombrero de seda para dama, un sombrero plegado de arriba abajo hasta la falda, un sombrero respuntado, un bolso

con cairel y guarniciones, un ramo de cordón de dalmática con sus anillos, borlas y redecillas, preparar un sombrero de clérigo y hacer cordones de seda.

El primer mandatario del Perú que dispuso que se construyesen portales en la Plaza Mayor de la ciudad fue el conde de Nieva; pero fue bajo el gobierno del virrey Toledo que ellos se llevaron a ejecución. Para el acometimiento de la obra se obligó a los propietarios de inmuebles de dos de las calles de la Plaza Mayor a construir por su cuenta los portales, recibiendo en compensación la propiedad de sus aires o de la parte alta de los portales, ya que estos se alzarían sobre terrenos correspondientes a la plaza pública. El suelo de los portales quedó de propiedad del cabildo, del que obtendría renta con las mesas de venta de mercaderías que se colocarían en los arcos de los mismos portales. En cumplimiento de lo dispuesto, el ayuntamiento levantó arquerías en el área fronteriza de su edificio y en la correspondiente a la capilla de la cárcel municipal. A continuación los particulares dueños de inmuebles fueron levantando lo que les tocaba en la formación de los portales. Es de advertir que en las ordenanzas de poblaciones dictadas para América por el rey Felipe II, se determinó que de la plaza de las ciudades debían salir cuatro calles principales con sus respectivos portales para comodidad de los vecinos, ello es para resguardarlos de los rigores del sol en el verano y de la lluvia en el invierno.

El terremoto habido en la ciudad en 1687 arruinó los portales ya nombrados de Escribanos y de Mercaderes (este, después, “de Botoneros”), así como los edificios que sobre ellos estaban. En 1690 se vio en el cabildo un memorial que el procurador mayor de la ciudad D. Jerónimo de los Reyes y Pimentel presentó al virrey conde de la Monclova. Decía en él que con el temblor se arruinaron todos los portales de la Plaza Mayor y los edificios que sobre ellos estaban labrados, y que aunque habían pasado tres años, no se había modificado esa situación, de que se seguía la deformidad del aspecto público en la parte principal de la ciudad, ocasionándose este perjuicio en la omisión y negligencia de los dueños de las casas de la plaza, quienes tenían obligación de fabricar los portales por gozar de los edificios de la superficie. Solicitaba el procurador que el virrey dispusiese que el cabildo hiciese planta o plano que determinase la forma que se había de observar en la labor de los portales, continuando los que se habían mantenido delante de las casas del ayuntamiento, cuya fábrica había mostrado ser la más permanente. Que se tasase el costo que podrían tener las obras por el maestro mayor de fábricas y que se sacase la obra a remate, y, hecho esto, se prorratase el costo para distribuirle entre los dueños de las casas, según la latitud de cada una. El virrey conde de la Monclova proveyó que el cabildo procediese a efectuar las diligencias que pedía el procurador. El ayuntamiento mandó que el maestro

mayor de Fábricas fray Diego Maroto hiciese la planta y declarase el costo de la obra. Verificado el remate, los portales fueron levantados nuevamente en las dos calles, occidental y sur de la Plaza Mayor.

Los portales de piedra construidos en tiempo del conde de la Monclova subsistieron hasta el año 1943, en que, con motivo de la edificación del nuevo edificio del Palacio Municipal, fueron reemplazados por otros, ya no de piedra, cuyo costo hubiera sido ingente.

254. Portal de Escribanos (cuadra 3.^a del Jirón de la Unión)

En sesión tenida por el cabildo de la ciudad en el año 1557, se trató “que las casas de este Cabildo, lo que está debajo del corredor y sala del Cabildo, es terraplén, y convenía mucho hacerse suelo y sacar la tierra y hacer seis tiendas en lo que está debajo de la sala y hacerse portal en lo que cae debajo del corredor para que los seis oficiales de escribanos públicos del número de esta ciudad se pasen a ellas a usar sus oficios, y los dichos escribanos tienen voluntad de hacerlo así porque es pro de la república que los escribanos estén juntos”. Verificada la construcción de las seis tiendas, se cumplió el objetivo propuesto y la calle y portal que nos ocupan adquirieron así su definitivo nombre de “Escribanos”. Esta noticia concuerda con lo que dice el franciscano fray Buenaventura de Salinas y Córdoba en su *Memorial de las historias del Nuevo Mundo Pirú*: “Tiene esa ciudad otros seis oficios de escribanos públicos; sus archivos y edificios corren por debajo de los portales, comenzando desde el oficio y asiento del de Cabildo, hasta ocupar toda la cuadra otros muchos escribanos reales, a donde asisten en diferentes días de la semana en sus estrados debajo de este portal, los Alcaldes de Corte a las causas de provincia, ayudando a la ciudad”.

255. Pozo (cuadra 4.^a del jirón Paita)

Llamada en 1613: “Cuadra que acabada la de arriba (la de la acequia Alta) vuelve a mano derecha para la de Guillén”.

Por este lugar tuvieron una chacara de su propiedad Da. María Varela y su hijo Francisco Guillén Varela. Este fue capitán del número de la Compañía de Chacareros. Falleció en 1628 y su plaza fue ocupada por el capitán Juan de Ayller. Parte de la chacara de Guillén constituyó la huerta del Convento de los Descalzos.

Se ha supuesto, como ha quedado dicho, que el nombre de esta calle lo dieron los marqueses de Mozobamba del Pozo, lo que es un error, pues ellos tuvieron su residencia entre las calles de Urrutia y de Mogollón.

Lo conjeturable acerca de la denominación es que en esta calle habría algún pozo de agua, de aquellos de los que para su servicio tenían muchas casas de la ciudad. Durante la era virreinal se creyó que la existencia de pozos era favorable para atenuar los efectos destructores de los terremotos. Así, en 1623, el regidor D. Nicolás de Ribera y Dávalos –con motivo del sismo habido ese año en la ciudad de Trujillo y que se sintió en Lima– pidió que se hicieran muchos pozos en la ciudad “por donde pudiera respirar el viento que produce los temblores”. El sabio D. Pedro Peralta decía: “Es según los modernos la causa de los temblores la agitación de la materia sutil o ígnea en las sulfúreas nitrosas, que exhaladas arriba forman los rayos y los truenos, y en las cavernas de la tierra, por una especie de fermentación, se encienden, y reduciendo los vapores a mayor volumen por la rarefacción, no hallando salida estremecen la tierra”. El propio D. Hipólito Unánue decía por su parte que la formación de silos en las casas, además de servir para la limpieza, podían ser muy útiles en los terremotos, pues se había comprobado que eran menores sus estragos en Persia después de que se introdujo el uso de los pozos profundos. En época relativamente moderna, en el Japón se recomendó también la construcción de pozos con iguales propósitos de mitigación de los sismos terrestres.

256. Pozuelo de Santo Domingo (cuadra 2.^a del jirón Camaná)

El año 1563 trató el cabildo “que Antonio Bello tiene unas casas que hubo de Sanabria, que son en la calle que va de la esquina de Diego Ruiz Cerrato (actual esquina de Valladolid y de Pozuelo de Santo Domingo) para la Plazuela de María de Escobar (actual Plazuela de Santo Domingo), a la derecha, casas que eran del hospital de los españoles de esta ciudad”. Es esta la primera referencia que hallamos sobre la ubicación de esta arteria urbana.

En ciertas acequias de las calles de la ciudad, en las partes descubiertas de ellas, había los llamados pozuelos o respiraderos en los que el público arrojaba sus basuras y que, con las que traían las propias acequias, daban lugar a la formación de muladares. Entre las ordenanzas de aguas dictadas por el virrey Toledo, había una que decía: “Que las acequias de travesía por las calles se cubriesen a nivel del suelo con lajas de piedra sin dejarse abertura sino en el sitio que fuese forzosa para el proveimiento de las casas destituidas de acequias”. Sobre el pozuelo de la calle que nos está ocupando se dijo en una sesión del ayuntamiento del año 1614 “que de poco tiempo a ésta parte se había hecho en una acequia que está en la calle que va de la esquina de

Santo Domingo a San Agustín una alcantarilla de cal y ladrillo que viene a estar muy alta del suelo, la cual causaba mucha fealdad y estorbo para pasar por esa calle, y que convenía para el ornato de la ciudad se quitase dicha alcantarilla y se pusiese en el estado en que antes estaba la acequia”.

Dieron nombre a calles los pozuelos que existieron también por San Agustín y por San Francisco.

En la fundación de Lima se dieron solares en esta calle a Hernando Pizarro, el de Pozuelo de San Agustín y el Correo; y a Juan de Barrios, el de Pozuelo y las Mantas.

257. Prado (cuadra 13.^a del jirón Junín)

En 1613 esta calle del Prado y las del Mascarón del Prado y el Carmen Alto componían la llamada: “Calle primera del Cercado”.

Esta larga arteria urbana comenzaba frente a la puerta principal del pueblo de Cercado, desde la esquina del tambo de propiedad del español Luis Lúcar. Estaba atravesada por callejones o estrechos caminos rurales que daban entrada a los sembríos y huertas aledaños, y constituida por rústicas viviendas de indios. Posteriormente esos callejones del lado norte fueron convirtiéndose en dos pasajes públicos que a esta calle del Cercado dividieron en las tres que se ha dicho. Esos mismos dos pasajes públicos se trasformaron en lo que fueron las calles denominadas “de San Isidro” y “de Pileta de Santa Clara”. Parte de la calle de San Isidro tomó el nombre de Remuzgo, lugar este donde el virrey Amat hizo edificar una quinta de recreo que se conoció después como Quinta del Rincón o Quinta del Prado.

El año 1602 adquirió en el lado norte de esta calle una pequeña propiedad el español Antonio Pobrete de Loayza, ya ordenado de sacerdote, en una de cuyas habitaciones colocó una imagen de bulto de Nuestra Señora del Prado que él había hecho en Ciudad Real, España, y que trajo consigo al Perú. A poco, en 1608, con otros terrenos contiguos se formó la Ermita de Nuestra Señora del Prado; y en el año 1640 Da. Angela de Iriarte y Recalde formó en el lugar de la ermita el Monasterio del Prado bajo las reglas de las ermitañas recoletas de San Agustín. Esta dama, nacida en Santiago de Chile, era hija de D. Francisco de Irrarázabal, español nacido en Guipúzcoa, y de la sevillana Da. Lorenza de Zárate y Recalde; y hermana de D. Francisco de Andía e Irrarázabal, Caballero de la Orden de Alcántara, que en el Perú fue corregidor de Huánuco y de Arequipa. En el Monasterio del Prado, en un nicho construido en el presbiterio, fue sepultado el corazón del arzobispo de Lima D. Pedro de Villagómez, quien fue su gran protector y patrono.

Entre las huertas de estos lugares estaban –se ha dicho– la de propiedad del célebre pintor Mateo Pérez de Alesio, que fue adquirida después por D. Gabriel Tamayo de Mendoza, ascendiente de los marqueses de Villahermosa de San José; y la del Dr. Franco Pérez de Alesio, que vino de Roma al Perú en 1596, pintó para el Monasterio del Prado dos cuadros, uno de Santa Cecilia y otra de Santa Lucía. El mentado D. Gabriel Tamayo de Mendoza solicitó en 1620 licencia del cabildo para tener tambo y pulpería en la esquina de las casas que fueron de Pérez de Alesio, en frente de la puerta del Cercado, por “ser calle y camino real y que es bien común de los pasajeros y vecinos”, licencia que se otorgó.

258. Prefectura (cuadra 1.^a del jirón Carabaya)

En 1613: “Cuadra que va de la Pescadería a la Plaza por espaldas de Palacio”.

Es de precisar que calle de la Pescadería se llamó primero la que es hoy Rastro de San Francisco, y que esta que nos ocupa tomó tal nombre cuando a ella se trasladó el local público de venta de pescados.

Para evitar la venta ambulante e incontrolada del pescado, en resguardo de la salud pública, el cabildo dispuso que hubiera lugar señalado con aposentos donde entrara todo el pescado de expendio, el que se vendería ya con postura o precio fijado. El local se edificó junto a la carnicería y a la alhóndiga (depósito de granos). Quedó prohibido, en consecuencia, vender pescado en los caminos, en las calles y en las casas de los particulares. Se determinó que entre los meses de abril y mayo estaba impedido pescar, aun con caña en el río, pues era la época “en que se crían los peces”. Ocurrió no obstante – todo esto en el siglo XVI– que los vendedores de pescado no quisieron entrar al local de la pescadería y continuaban expendiéndolo en las calles, especialmente en la que estaba detrás del Palacio de Gobierno (calle de Desamparados). Por ello el ayuntamiento hizo derribar el edificio de la pescadería y sobre su área colocó cajones de venta de mercaderías, algunos de los que se quitaron de la Plaza Mayor, y cuyo alquiler le daba renta. Posteriormente se construyó nuevo local de pescadería y esta vez se ubicó en la calle de que ahora tratamos.

A fines del siglo XVI vivía en esta calle el Dr. Iñigo de Hornero, protomédico de la ciudad; y en la esquina con el Rastro de San Francisco residió un tiempo el maestro de campo D. Antonio Ribera, quien fue alcalde de Lima, segundo marido de Da. Inés Muñoz, la fundadora del monasterio de la Concepción.

Esta propia arteria urbana se llamó, ya en el siglo XIX, Prefectura porque hacia ella caía la puerta que daba entrada al local de la autoridad política prefectural. Finalmente readquirió su antiguo nominativo de “Pescadería”.

259. Pregonería (cuadra 4.^a del jirón Arequipa, hoy avenida Emancipación)

Nominada en 1613: “Cuadra de San Marcelo, desde las casas del escribano de Cabildo para ir a las casas de Da. Juana de Cepeda”.

El “escribano de Cabildo” a quien se alude para ubicar esta calle era Alonso de Carrión, quien en 1606 obtuvo esa plaza en la vacante dejada por Blas Hernández, y que falleció en 1632. Estuvo casado con Da. Mariana Pérez de Arauz y Figueroa. El hijo de ellos, Juan de Carrión Cabeza de Vaca y Pérez de Arauz, quien heredó y vendió la escribanía, enlazó en 1630 con Da. Catalina de Villaroel y Carvajal, dama de la virreina condesa de Chinchón, otorgándosele entonces el Corregimiento de Huaylas. Casó segunda vez, en 1636, con Da. María de Hoznayo, hija de D. Bartolomé de Hoznayo y Velasco, alcalde de la ciudad en 1612, y de Da. María de Ribera y Dávalos. En el acta del cabildo correspondiente al 1.º de octubre de 1610, se dice:

Alonso de Carrión, Escribano de este Cabildo, digo: que yo hube y compré de las monjas de la Santísima Trinidad unos solares que son en la plazuela que tenían delante de su casa e iglesia cuando estaban y vivían junto a San Marcelo e iglesia y puertas del dicho Monasterio, que cerraron para dar en su lugar la dicha calle, que sólo servía de muladar; y después que se mudaron de dicho sitio volvieron y restituyeron a esta ciudad la dicha calle principal y volvieron a tomar en sí el dicho sitio de la dicha calle muladar y me lo vendieron como sitio suyo; y si por razón de lo susodicho esta ciudad hubiera adquirido algún derecho al dicho sitio de la calle muladar pido se me confirme la dicha venta que me hicieron de la dicha calle sucia que se ha vuelto la calle principal de la traza de esta ciudad, dándome licencia para que edifique en ella las casas de mi morada, tomando todo el hueco de la dicha calle hasta salir a emparejar con unas casas que posee Francisca Gonzáles, viuda de García de Medrano, atento a que por esta calle he dejado sitio de más de veinticinco varas.

Da. Juana de Cepeda, a quien también se alude, era de la familia de Santa Teresa de Jesús y fue esposa de Hernán Gonzáles de la Torre, regidor de Lima. Tenía unas casas sobre esta calle y sobre su terreno fundaron los frailes agustinos su primera iglesia.

Pregonería de San Marcelo se llamó después esta calle porque en ella estuvo el local de la pregonería de la ciudad, o sea el sitio donde se hacía la venta por público remate de propiedades y mercaderías. En el año 1537 se dio licencia al cabildo para nombrar pregoneros; y en 1553 se le autorizó para dar en arrendamiento ese oficio, para fijar el arancel que debía cobrar al público el subastador y para que el producto del arrendamiento se aplicase a la limpieza de las acequias de la población. En un tiempo esta calle de la Pregonería se llamó “de Mirones”, denominación correspondiente a un apellido. A este perteneció Da. Rosa Mirones, quien casó con D. Gaspar de Orúe, los que tuvieron por hijos a D. Ignacio de Orúe y Mirones, conde de la Torre Antigua de Orúe; y al prócer de la Independencia D. Domingo de Orúe y Mirones. Se halla también, en la segunda mitad del siglo XVIII, a Da. Manuela de Mirones y Obregón, quien casó con D. Manuel Lorenzo de León y Encalada, padres de D. Tadeo de Encalada y Mirones. Citamos finalmente al religioso jesuita Pedro de Mirones, limeño, hijo de Santiago Fernández de Mirones, vizcaíno, y de Da. Inés de Benavente y Chaves. El fundo Mirones, entre Lima y el Callao, fue de propiedad de la referida Da. Rosa Mirones.

260. Pregonería (cuadra 2.^a del jirón Puno)

Se le llamó primero “de Pregonería Vieja”, porque allí estuvo el primitivo local de la pregonería de la ciudad, antes de trasladarse al barrio de San Marcelo.

En época reciente tomó el nominativo de Bejarano, que correspondía propiamente a la calle anterior a ella, a la que ahora se llama Mantequería de Boza.

261. Presa (cuadra 6.^a del jirón Huallaga)

Llamada en 1613: “Cuadra primera de San Andrés”.

Por aquel año la calle de San Andrés se extendía desde la actual calle de Presa, frente a la Concepción, hasta la Plazuela de Santa Ana, y comprendía tres calles: Primera de San Andrés (Presa), Segunda de San Andrés (Lechugal) y Tercera de San Andrés (San Andrés).

Entre las calles ahora nominadas “de Presa” y “de Santo Tomás” estuvieron desde fines del siglo XVI las casas de uno de los vecinos más prominentes de la ciudad, D. Juan de la Cueva y Villavicencio, español natural de Jerez de la Frontera, Caballero de Calatrava y alcalde de Lima en 1608 y 1616. Era hijo de D. Pedro Camacho Villavicencio y de la Cueva, Caballero de Santiago, y de Da. Catalina Cabeza de Vaca; y descendiente de los Cueva duques de Albuquerque. Casó D. Juan en Lima con Da. María Magdalena Estupiñán de Figueroa y Ribera, hija de D. Lorenzo de Estupiñán y Figueroa, alcalde de la ciudad en 1591, y de Da. Ana de Ribera y Dávalos; y nieta materna de D. Nicolás de Ribera el Viejo y de Da. Elvira Dávalos y Solier. Fue D. Juan de la Cueva y Villavicencio corregidor de Huánuco en 1611 y 1612 y falleció en 1626. Hija suya y de su esposa Da. María Magdalena, fue Da. Ana de la Cueva y Ribera, quien casó con D. Francisco de la Presa, hijo del primer escribano de la Mar del Sur Diego de la Presa, de los que descendieron los caballeros limeños de ese apellido que mantuvieron la propiedad inmueble de sus antepasados y legaron perpetuo nombre de Presa a esta calle.

El mentado Diego de la Presa, español, natural de Burgos, casó en Lima, como se dijo, con Da. Luisa de los Ríos y Ortiz de Arbildo. De estos nació D. Francisco de la Presa y de los Ríos, que enlazó como se ha dicho también, con Da. Ana de la Cueva y Ribera. Estos a su vez fueron padres de D. Diego de la Presa y de la Cueva, nacido en Lima en 1624, que contrajo matrimonio con Da. Inés Francisca Manrique de Lara y Cartagena. De estos procedió Da. Clara Bernardina de la Presa y Manrique de Lara, nacida en 1646, la que se casó con su tío carnal D. Juan de la Presa y de la Cueva. De estos últimos, fue hija Da. Rosa María de la Presa y de la Presa, nacida en 1670, la que contrajo enlace con el general D. Diego Bernardo Carrillo de Albornoz Esquivel y Guzmán, padres de D. Diego Miguel de la Presa y Carrillo de Albornoz, conde de Montemar. Los condes de Montemar y condes de Monteblanco poseyeron otra casa en la calle esta de que tratamos.

Por el año 1800 se menciona a esta arteria urbana con el nombre de “Puerta falsa del Monasterio de la Concepción”.

262. Prevoste (cuadra 2.^a de la avenida Francisco Pizarro)

En 1613: “Cuadra primera después de la calle de Malambo para San Lázaro, antes de la iglesia”.

En ese año tenía en esta calle una casa de su propiedad una india llamada Beatriz Magdalena y apodada “La Rica”.

Es posible que el nominativo de esta calle sea Preboste (con *b*) por haber tenido su sede en ella alguna autoridad de las denominadas capitán preboste, con funciones de policía de contribuciones.

263. Puente (cuadra 1.^a del jirón Trujillo)

Llamada ahora “Bajada del Puente”. Es un corto espacio de calle que queda a inmediata continuación del Puente de Piedra, hacia el lado derecho de él y de la que se dobla al Callejón de Romero. En ella hubo desde antiguo un molino de granos que subsistió hasta fines del siglo XIX ya con el nombre de Molino de la Línea.

264. Puente Amaya (cuadra 6.^a del jirón Trujillo)

Según el historiador Rubén Vargas Ugarte, Esteban de Amaya, maestro de cantería, tuvo una chacara en el barrio de Abajo el Puente, detrás de San Lázaro, a la que bautizaron con su nombre y dio origen a esta calle de Puente Amaya. Agrega que a Amaya encomendaron los frailes agustinos la edificación de su primera iglesia, la que estuvo en el lugar que después ocupó la Parroquia de San Marcelo.

Harth-Terré afirma que por la huerta de propiedad de Amaya se construyó un pequeño puente, o sea el Puente de Amaya. Manuel Moreyra y Paz Soldán trae la referencia de que el 19 de julio de 1700 se pagaron a Juan Puente Maya, maestre del navío Santo Cristo de Burgos, 700 pesos por flete y conducción de siete anclas que trajo desde el puerto del Realejo, en la provincia de Nicaragua, al puerto del Callao, anclas que eran las mismas que pasaron de Portobelo a dicha provincia. Este dato hace conjeturar que el nombre de la calle que nos ocupa pudo provenir del apellido doble “Puente Maya”.

265. Puente de Soga (cuadra 7.^a del jirón Trujillo)

Hoy se denomina “de Puente de Sogas”. Es de presumir fundadamente que en este lugar hubo un pequeño puente, de manufactura rústica, hecho con el material llamado sogá o cuerda gruesa de esparto.

266. Puerta Falsa de la Comedia (cuadra 4.^a del jirón Caylloma)

Esta calle hasta los años postreros del siglo XVIII se llamó “de Arévalo”. Eguiguren cree que el nombre lo dio su vecino D. Juan Arévalo de Espinosa; pero lo cierto es que este residía, en la centuria del XVII, entre las actuales calles de la Virreina y del Compás de la Concepción. Creemos nosotros que el vecino que verdaderamente dio nominativo a esta arteria urbana fue el licenciado D. Andrés de Arévalo Ballesteros, natural de Gibraltar, abogado de la Real Audiencia de Lima, casado con la madrileña Da. María Ordóñez de Arce.

Hacia esta calle estaba la puerta falsa del Corral de las Comedias. Gálvez dice que en algún documento se le nomina “Puerta por donde entran las mujeres”.

En el año 1615 se dictó provisión para que en la Comedia entrasen todos, hombres y mujeres, por una sola puerta, disposición que tiempo después se modificó con las dos puertas del local, una para cada sexo.

Esta calle se denomina ahora “Puerta Falsa del Teatro”.

267. Puno (cuadra 3.^a del jirón Urubamba, hoy jirón Ayacucho)

Denominada en 1613: “Calle que después de la Plaza de la Inquisición comienza por las casas de D. Luis de Ribera y sale a la calle de la Concepción”.

Entre las calles actualmente denominadas “de la Caridad” y “de Puno” estaban las casas de vivienda de D. Luis de Mendoza Mate de Luna y Ribera, vecino principal de la ciudad, hijo de D. Juan de Mendoza Mate de Luna, sevillano, que fue gobernador de Santa Cruz de la Sierra, en el Alto Perú, y de Da. María Ana de Ribera y Bravo de Lagunas, limeña, hija de Nicolás de Ribera el Mozo y de Da. Inés Bravo de Lagunas y Peralta; y viuda del capitán D. Jerónimo de Silva, alcalde de Lima en varios años. Era D. Luis dueño de los repartimientos de la Magdalena, Mamaguancho y Surco, en el valle de Lima, y fue alcalde de la ciudad en 1627. Contrajo matrimonio con Da. Francisca Costilla Nocedo y Gallinato, hija de Pedro de Costilla Nocedo y de Da. Inés de Vargas; y nieta del conquistador del Perú y vecino



Puente de Piedra, hoy Puente Trujillo. Hasta 1861 fue el único puente que cruzaba el Río Rímac. Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

y encomendero del Cuzco, Jerónimo de Costilla Gallinato y de Da. María de Ribera y Estrada. Del matrimonio de D. Luis y de Da. Francisca nació D. José de Mendoza y Costilla, que casó con Da. María Fernández de Córdoba y Alarcón; padres estos de Da. Lucía de Ribera y Costilla, que enlazó con el general D. Nicolás Dávalos de Ribera, conde de Santa Ana de las Torres.

Acerca del posterior y actual nombre de Puno de esta calle se supone que proviene por la región o ciudad de esa denominación del sur del Perú.

En esta calle de Puno o del Puno, nació el año 1834 el gran tradicionista peruano Ricardo Palma.



Balcón de cajón en la calle Queipo (jr. Trujillo). Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima

Q

268. **Queipo** (cuadra 3.^a del jirón Trujillo)

Esta calle debe su nombre al apellido de un vecino no identificado. Hallamos a D. Antonio Queipo, mayordomo de la archicofradía de la Veracruz en 1741, quien por haber ejercido tal cargo tuvo que ser persona de estirpe noble y de gran valimiento social en su época.

Fuentes la denomina también Caipo, lo que es sin duda deformación vulgar de Queipo.

269. **Quemado** (cuadra 4.^a del jirón Moquegua)

Esta calle es, como se ha dicho, en la que a principios del siglo XVII estaba el denominado Tambillo. Sobre el origen del nominativo Quemado no pervive dato histórico alguno. *En 1785 se llamaba calle de Camborda²⁷.

27 Anotación manuscrita a continuación del párrafo. (N. del E.).

R

270. Ranchería del Pato (cuadra 6.^a del jirón Arequipa, hoy avenida Emancipación)

Nominada en 1613: “Cuadra que llaman de Da. Ana Niño, que es la postrera y fin de la ciudad por esta parte”.

En ese año, aparte de la casa de la para nosotros desconocida Da. Ana Niño, estaban en esta calle las viviendas de Francisco García, alguacil, y de Gaspar Rodríguez, sastre español.

Su nombre posterior de Ranchería del Pato se debió al hecho de estar a continuación de la llamada Patos y de hallarse constituida por modestas viviendas rústicas o ranchos. En una época se la llamó únicamente “Ranchería” y ahora se la conoce como “Ranchería de Patos”.

271. Rastro de la Huaquilla (cuadra 1.^a del jirón Cangallo)

Llamada en 1613: “Calle de la Piedra Horadada”.

Como se dijo anteriormente, el nombre de Piedra Horadada pasó después a la que ahora se conoce como Peña Horadada.

Cuando en el siglo XVII se demolió una pequeña huaca por las inmediaciones de la calle que nos ocupa, esta adquirió la denominación de “Huaquilla de Santa Ana”. Hacia la mitad del mismo siglo XVII se estableció en esta calle un rastro o mercado de venta de carnes, obra que costearon los vecinos del barrio de Santa Ana para no verse obligados a tener que adquirir ese alimento en el matadero y rastro situado en el barrio de San Lázaro, tan distante para ellos. Fue a partir de aquello que tomó su definitivo nombre de Rastro de la Huaquilla y que la antigua Calle tercera del Cercado cambió su título por el de Piedra Horadada. Hacia la época de la Independencia a esta propia arteria urbana se la denominó “del Rastro Viejo” por haberse construido ya otros nuevos rastros o carnicerías en diferentes barrios de la ciudad.

El nombre más remoto de esta calle fue el de Espaldas de Santa Ana por hallarse detrás del hospital de indios de esa advocación religiosa.

En el Rastro de la Huaquilla vivió en la centuria del siglo XVII D. José de Mugaburu, autor del célebre *Diario de Lima* de su nombre.

272. Rastro de San Francisco (cuadra 2.^a del jirón Áncash)

Denominada en 1613: “Cuadra de la Pescadería”.

En la fundación de la ciudad, el frente sur de esta calle correspondía a los solares otorgados a Cristóbal de Burgos (entre las actuales calles de Rastro de San Francisco y de Santo Toribio); y el tesorero Alonso Riquelme (entre Pescadería y Rastro de San Francisco). Entre estas actuales calles de Pescadería y del Rastro de San Francisco vivieron en el siglo XVI el maestre de campo D. Antonio de Ribera, ya citado; y el oidor Hernando de Santillán.

Todo el frente norte de esta arteria urbana, sobre el río, era de propiedad de la ciudad, representada por su cabildo. Antonio Román de Herrera Maldonado, que fue mayordomo del ayuntamiento y que escribió sobre la historia de las propiedades municipales en 1633, dice:

Tiene la ciudad desde su fundación todo el sitio de la cuadra donde está edificada la carnicería mayor de esta ciudad y casa de alhóndiga, y dos tiendas de pulpería, y una casa y tienda, que son en la calle que llaman de la Pescadería y va al Convento de San Francisco y a la vuelta por la plazuela del dicho convento hasta el Corral del Concejo.

En esta calle se estableció el primer matadero de ganado vacuno y el primer rastro o local de venta de carne, matadero que subsistió allí hasta el año 1568 en que se trasladó, por razones de sanidad y ornato, al barrio de San Lázaro. También estuvo la llamada Alhóndiga, local en que se depositaba el trigo, maíz y otros cereales para su venta al público, local que después desapareció. Doblando hacia lo que hoy se llama calle del Rincón de la Soledad estaba el Corral del Concejo o Corral de Mesta, donde se recogían los ganados mostrencos.

Extinguido el matadero de reses de la calle de que tratamos, se estableció en ella un nuevo rastro, razón por la cual se denominó hasta fines de la centuria del XVIII calle del Rastro de Vaca, transformado finalmente en Rastro de San Francisco.

273. Rectora (cuadra 7.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Se ignora el origen del nombre de esta calle. Acaso pudo provenir, lo que es una aventurada suposición, de que en algún inmueble de ella

residió la esposa de un rector de la universidad o del Colegio de San Felipe y San Marcos. Su denominación pudo ser Rectoría, por caer hacia ella la dependencia del rectorado del Colegio y Universidad Pontificia de San Pedro Nolasco.

También se nominó a esta arteria urbana “de San Pedro Nolasco” por hallarse al costado de dicho colegio mercedario.

274. Refugio (cuadra 12.^a del jirón Áncash)

El año 1669 el capitán D. Domingo Cueto, en unión con el agustino fray José Figueroa, fundó el Hospital de Incurables de Santo Toribio, que luego se llamó Hospicio o Refugio de Incurables. Llegado a Lima, como se ha dicho, fray Rodrigo de la Cruz, Cueto puso el hospicio al cuidado de los religiosos bethlemitas o barbones. Dice Fuentes a este respecto:

No pudo el fundador haber encargado el hospital a personas más diligentes y piadosas que los hermanos Bethlemitas. Ellos no se limitaban a prestar cuantos socorros les era posible a los desgraciados que reclamaban un rincón en ese asilo, sino que a la simple noticia de la existencia de un inválido, lo solicitaban con ahínco y lo conducían sobre sus hombros al refugio. En 1804, siendo virrey el Marqués de Avilés, se fundó el hospicio de mujeres, en un lugar contiguo al de los hombres; y en 1822 se refundió en estos dos hospitales el de leprosos de San Lázaro, disponiéndose que se recogiesen en ellos los enfermos atacados de males contagiosos.

La calle tomó así el nombre de su establecimiento hospitalario llamado común y abreviadamente “del Refugio”.

275. Ribera (cuadra 3.^a del jirón Angaraes)

Esta calle hasta fines del siglo XVIII se llamó “Nueva”, como otras varias de la ciudad que adquirieron tal nominativo a raíz de su apertura. No se sabe si Ribera corresponde a un apellido o si tiene el significado de límite de algún punto topográfico.

276. Rifa (cuadra 3.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Nominada en 1613: “Cuadra en que vive el Doctor Muñiz, Deán de esta Santa Iglesia”.

Vivió en esta calle el Dr. D. Pedro Muñiz de Molina, nacido en la ciudad española de Baeza en 1545. Vino al Perú en 1568 con sus padres Cristóbal de Molina y Luisa de Molina y falleció en 1616. Fue arcediano del Cuzco, prior y vicario del arzobispado de Lima, visitador de la Universidad de San Marcos y asesor del virrey conde del Villar en materias eclesiásticas. Por el mismo año de 1613, residía también en esta calle el capitán Pedro de Oña, autor del poema heroico *Arauco domado*.

A fines del siglo XVIII esta propia arteria urbana se llamó “de Cañafé”. Así aparece en el texto del acta de una sesión tenida por el cabildo en año 1782, contenida en el libro XXXVII de cabildos: “Se vio una petición de los vecinos de la calle que llaman de Cañafé para que se cerrara una acequia”. En la sumilla correspondiente a esta petición se dice: “Calle del Doctor Carrión”. El nombre de Cañafé (escrito también Cañafe) no ha podido ser esclarecido. El de Carrión corresponde a un vecino de la calle, el Dr. José Julián Carrión y Tagle, racionero de la Catedral de Lima.

D. Gaspar Rico y Angulo –ya mentado– uno de los diputados y administradores de la Casa de los 5 Gremios mayores de Madrid, situada en la actual calle de Gremios, de regreso de España, después de haber sido expulsado del Perú en 1812, trajo el nombramiento de ministro honorario de las Cajas Reales y el de encargado de la dirección general de la lotería en la América Meridional. En ejercicio de este último destino publicó en 1818 el plan y reglamento de ese ramo, creado para reemplazar el de suertes, pero el público, acostumbrado a este, no recibió bien la novedad y complicación del sistema de la lotería o rifa, cuyo local estuvo en la calle que ahora nos ocupa.

El año 1839 se fundó en esta arteria urbana, en inmueble con frente también a la calle de San Antonio, el diario *El Comercio*, decano de la prensa periódica peruana.

277. Rincón (cuadra 2.^a del jirón Huamalés)

Es esta una pequeña calle, detrás del Monasterio del Prado, que en su origen no tuvo salida, por lo que se nominó Rincón. Actualmente se la conoce como Rincón del Prado. Parece que en un tiempo se llamó también

Rincón de San Isidoro, como figura en alguna referencia. Acaso fuese Rincón de San Isidro, por su proximidad a la calle de San Isidro.

278. Rivera (cuadra 1.^a del jirón Junín)

Esta calle es el frente del antiguo Palacio de Pizarro, llamado después Casas Reales, Palacio de los Virreyes y Palacio de Gobierno. En la actualidad a esta calle se le designa “del Palacio de Gobierno” o “de la Rivera”. Propiamente el nombre debe escribirse Ribera porque está a orillas o en la delantera del palacio.

El virrey marqués de Montesclaros hizo merced a la ciudad, para propios o renta de ella, “del sitio que está y hay adelante de las casas de Palacio, desde un cantillo a otro, para que se pusieran en él los cajones que estaban en la Plaza”. Esos cajones de la Plaza Mayor se colocaron con autorización del virrey D. Luis de Velasco, estuvieron frente a los portales y solo podían ser utilizados por fruteros y mercachifles. Los cajones de la ribera del Palacio se instalaron durante el gobierno del príncipe de Esquilache, los que constituyeron pequeñas tiendas cerradas en que se vendía toda clase de mercaderías domésticas. Subsistieron los Cajones de la Ribera hasta el año 1885, en que se les hizo desaparecer con beneficio evidente para el ornato de la Plaza y del Palacio de Gobierno. Constituye error haber supuesto que



Palacio de Gobierno. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

el nombre de esta calle provino del apellido Ribera, el conductor de uno de aquellos cajones. A los conductores de tales pequeñas tiendas se les designaba “cajoneros de Ribera”. Uno de ellos fue el célebre poeta satírico Juan del Valle y Caviedes.

279. Romero (cuadra 1.^a del jirón Chiclayo)

Tomó este nombre, desde muy antiguo, por hallarse al costado del Callejón de Romero, del barrio de San Lázaro.

280. Rosarenas (cuadra 3.^a del jirón Casma)

Existió en esta calle un tambo de propiedad de un individuo de apellido Arozarena. En 1801 el D. Pedro Piñeyro, vecino y propietario, como se ha dicho, de una casa en la Plazuela del Baratillo, solicitó licencia del ayuntamiento para reparar y ampliar su inmueble, echándole altos y mejorando la plazuela, “por igualar con la esquina de la posesión que fue de D. Francisco Arozarena, difunto”. El nombre de Arozarena de esta calle se convirtió en Rosarenas y hoy en Rosarena. Es curioso saber que por la segunda mitad del siglo XIX hubo en esta arteria urbana un establecimiento comercial de la firma “Ross-Arenas”, nombres que se exhibían en la parte superior de la fachada del local.

Esta misma calle es la que en el plano de Escobedo se llama Callejón del Pino. Fuentes dice que anteriormente se llamó Sol, lo que parece un equívoco ya que el Tambo del Sol estaba situado en calle del Tajamar de los Alguaciles, que por ello se nominó calle del Tambo del Sol.

281. Rufas (cuadra 1.^a del jirón Huanta)

Nominada en 1613: “Cuadra que va hacia el río, acabada la de Tercero (la actual de la Buenamuerte)”.

En ese año estaban en esta calle los corrales de propiedad de Diego Chamorro, Blas de Atienzo y Francisco Loranza, más parte del corral del aludido Tercero.

El nombre de Rufas debe provenir del apellido de algún vecino de ella. Hemos hallado el dato de que el 16 de agosto de 1570 contrajeron matrimonio en la ciudad Cristóbal Ortiz de Cervantes y Luisa de Morales, hija esta del licenciado Jerónimo Díaz de Morales y de Da. Jerónima de Rufas. En la ciudad española de Valladolid había hacia principios del siglo

XIX una calle denominada de Rufas. Del mismo apellido fue el capitán Lorenzo Rufas, que actuó en la conquista del Nuevo Reino de Granada.

S

282. Sacramento (cuadra 5.^a del jirón Paita)

Esta calle la ubica Fuentes a continuación de la del Aromito, o sea en la que es hoy Perros. En el plano de Escobedo es la que sigue a la calle del Pozo, ella es la que actualmente se denomina Sacramentos de Abajo el Puente. Este nominativo de Sacramento o Sacramentos debe tener un origen de orden religioso, acaso por la existencia de un local donde se imponía los sagrados sacramentos.

283. Sacristía de San Marcelo (cuadra 6.^a del jirón Arica, hoy avenida Emancipación)

Llamada en 1613: “Cuadra de la calle de San Marcelo. Torna a la del Tambillo (a la actual calle del Quemado)”.

Esta calle se denominaba en ese año, con toda propiedad, de San Marcelo, porque en ella, hacia su esquina norte, estaba la iglesia de ese nombre. Con el correr del tiempo se denominó San Marcelo a la calle que, hacia el oriente, le es inmediatamente perpendicular, seguramente porque terminaba en la plazoleta que se formó frente a dicho templo.

En dicho 1613 residía en esta calle el capitán Diego de Cetina, que fue regidor del cabildo.

“De Sacristía de San Marcelo” se llamó posteriormente porque en ella, junto a la iglesia parroquial, estaba la dependencia o local donde los religiosos de San Marcelo imponían el santo sacramento del bautismo.

También esta arteria urbana, como otras de la ciudad, se nominó en un tiempo “de la Pelota”.

284. Sacristía de Santa Ana (cuadra 4.^a del jirón Huanta)

El nombre de Sacristía de Santa Ana perduraba en el año 1877. Posteriormente se transformó en Sacramentos de Santa Ana. Estas denominaciones, como en el caso de la calle anteriormente citada, se

originaron del hecho de que junto a la iglesia de la Parroquia de Santa Ana estaba el local anexo de administración de los bautismos.

285. Sagástegui (cuadra 6.^a del jirón Abancay)

En 1613: “Cuadra que está después de las casas de D. Fernando Carrillo de Córdoba (después de la actual calle de Santa María)”.

Gálvez dice que tal vez el nombre de esta calle provenga del apellido Sagasti o Zugasti, aunque también puede ser por el Dr. Mateo de Sagástegui, abogado importante del siglo XVIII. El apellido Zugasti fue muy connotado en Lima, vinculado por razones de enlace con los Lavalle, condes de Premio Real. Eguiguren cree que esta calle fue llamada Sagasti, por abreviación del nombre. Hallamos que según un acta de cabildo, el 7 de abril de 1797, el alarife Manuel Sagástegui solicitó que se le vendiera un sitio perteneciente a los propios de la ciudad en la esquina de Santa Rosa, es decir, a inmediaciones de esta calle de Sagástegui.

Hubo en esta calle en el siglo XVII un establecimiento llamado “de Mujeres Amparadas”, o sea de mujeres amparadas e indigentes.

286. Salinas (cuadra 2.^a del jirón Marañón)

En esta calle tuvieron su residencia los marqueses de Salinas. Este título de Castilla fue otorgado en 1711 al coronel de los Reales Ejércitos D. José Antonio de Echarri y Javier, español natural de Navarra, que fue gobernador y capitán general de Buenos Aires y que casó con la piurana Da. María Catalina de Sojo Cantoral y Olavarrieta. Heredó el título su hija Da. Rosa Francisca Mauricio de Echarri y Sojo, nacida en Piura en 1708, la que contrajo matrimonio con el capitán de Caballería D. Francisco Fernández de Paredes, nacido en Lima en 1701. Alcalde de la ciudad en 1735 y 1736, capitán de mar y guerra de las fuerzas que condujo para la defensa de Panamá contra el pirata Wernon; hijo de D. Manuel Francisco Fernández de Paredes y Sánchez de Arévalo, Caballero de Santiago, y de Da. Francisca Teresa de Clerque, hija esta del capitán D. Manuel Francisco de Clerque, alcalde de Lima en 1697. III marqués de Salinas fue el capitán de la Compañía de los Gentiles Hombres Lanzas, D. Manuel Antonio Fernández de Paredes, Caballero de Santiago, escribano mayor de Gobernación y Guerra del Virreinato, alcalde de Lima en 1760, casado con Da. Evarista de Gelder y Molleda.

287. Salud (cuadra 8.^a del jirón Arica)

El origen de esta calle y de su plaza adyacente del mismo título no ha sido precisado hasta ahora. Suponemos que por haber sido el lugar término de la ciudad por esa parte e iniciación de camino para el Callao, en él pudo haber habido alguna ermita, alguna imagen o algún signo religioso a los cuales se encomendaban los viajeros que se dirigían a ese puerto para llegar con salud a su destino. Esta presunción la hacemos por analogía al recordar que en la ciudad española de Sevilla hubo una advocación a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, y que en Madrid se estableció en el año 1651 la Congregación del Santo Crucifijo de la Salud en la iglesia del Hospital de Antón Martín. *En 1787 la calle que estaba frente a la actual plazuela se llamaba Callejón de Genaro²⁸.

288. San Andrés (cuadra 8.^a del jirón Huallaga)

Denominada en 1613: “Cuadra tercera de San Andrés, que es la del Hospital”.

En el año 1538 el cabildo de Lima otorgó dos solares en la cuadra siguiente al Convento de Santo Domingo para que en ellos se formase un hospital. En el mismo año, el ayuntamiento dispuso que se iniciase su fábrica y designó mayordomo del establecimiento a Juan Meco, quien fue alarife de la ciudad. En 1545 el cabildo compró al vecino Juan de Morales, de oficio espadero, cuatro solares por la suma de 1050 castellanos de oro para establecer el Hospital de la Concepción de Nuestra Señora. Esos solares, sobre los que había edificadas ya algunas casas, lindaban con casas de Sancho Bravo de Lagunas, calle en medio (calle, luego, de San Andrés); con casas de Hernando del Hoyo, calle en medio (calle de Hoyos); con solares de Alonso Riquelme, calle en medio (calle de Sacramentos de Santa Ana); y con las calles reales y con el campo por las espaldas (hacia lo que es hoy calle de Siete Jeringas). En la misma fecha Juan de Morales, que estaba de viaje por España, cedió al hospital dos estancias de su propiedad. La posesión del lugar comprado la tomó el regidor D. Nicolás de Ribera el Viejo. Alonso Pérez de Valenzuela fue el primer mayordomo del establecimiento. El virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza, II marqués de Cañete, a instancia del clérigo presbítero Francisco de Molina, edificó el hospital e hizo labrar su iglesia y varias enfermerías. Luego de dotarle de renta nombró por patrón de él al

28 Desde la marca, anotación manuscrita a continuación del párrafo. (N. del E.).

rey de España y a los virreyes del Perú en su nombre. El hospital se llamó entonces Real de San Andrés en homenaje a dicho virrey. El virrey D. Luis de Velasco dio nuevos impulsos al hospital al nombrar para administrarlo una hermandad de 24 personas honradas y caritativas. Así, en esta calle de San Andrés funcionó ese establecimiento dedicado a la cura de españoles durante toda la época virreinal. Años después de la Independencia sus enfermos fueron llevados al Hospital de San Bartolomé, hasta que su número hizo insuficiente el nuevo local, y a gestión de D. Juan Gil, primer director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, se repobló el de San Andrés, en 1835, previa reparación del edificio. Posteriormente, este mismo establecimiento hospitalario, ya dedicado a la cura de dementes, fue llevado a los barrios del Cercado, donde subsistió hasta que se fundó el Hospital Larco Herrera.

En el plano de Escobedo esta arteria urbana tiene el nombre de Santa Ana por tener su salida hacia la plazuela de esa denominación.

289. San Antonio (cuadra 6.^a del jirón Lampa)

El nombre más antiguo de esta calle fue el de Híjar, que perduró hasta fines del siglo XVIII. En ella tuvieron su residencia los marqueses del Dragón de San Miguel de Híjar. El primero de esta familia en el Perú fue D. García de Híjar y Mendoza, de noble stirpe aragonesa, alcalde de Lima en 1634, padre de D. García de Híjar y Mendoza, a su vez alcalde de la ciudad en 1671 y 1675, creado conde de Villanueva del Soto en 1686 y casado con Da. Margarita Leonor de Santillán. Estos fueron padres de D. García de Híjar y Santillán, Caballero de Santiago, II conde de Villanueva del Soto y marqués del Dragón de San Miguel de Híjar, alcalde en 1717. Dicho marquesado fue concedido en 1646 a D. Antonio de Mendoza e Híjar, hermano del referido D. García de Híjar y Mendoza. La residencia de los Híjar pasó a propiedad de dichos condes de Villanueva del Soto.

Se ha afirmado que esta calle tomó su posterior nombre de San Antonio porque en ella residieron los condes de San Antonio de Vistaalegre, mas lo cierto es que ellos tuvieron su casa solariega entre las calles de Melchormalo y de Santa Apolonia. Además, como se ha dicho, el nominativo de San Antonio es de época cercana a la de la República. Gálvez dice que en esta arteria urbana había una vasta propiedad del mayorazgo de Olavide, en la que nació el que fue conde de Cheste, ilustre hijo del virrey D. Joaquín de la Pezuela y de su esposa la limeña Da. María Ángela de Cevallos y Olarria. Este conde de Cheste y además marqués de la Pezuela fue D. Juan de la Pezuela y Cevallos, quien en España fue senador del reino y director perpetuo de la Real Academia Española.

290. San Bartolomé (cuadra 9.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

El año 1646 el fraile agustino Bartolomé Vadillo formó hacia la barranca del río Rímac un pequeño hospital para la cura de negros enfermos. Posteriormente, con el apoyo del arzobispo de Lima D. Pedro de Villagómez, fue adquirida una vasta extensión de terreno en las afueras de la ciudad, donde se levantó el nuevo hospital en 1684, que se denominó “de San Bartolomé”. El edificio se hizo con los aportes de dinero del capitán D. Francisco Tijero de la Huerta y Segovia y del deán de la catedral D. Juan de Cabrera y Benavides, marqués de Ruz.

Según dice Fuentes, este hospital fue entregado en 1849 para su administración a la Sociedad de Beneficencia, que lo tuvo a su cargo hasta 1855. Después pasó, bajo la tutela del estado, a ser Hospital Militar.

291. San Cristóbal (cuadra 7.^a del jirón Paruro)

Esta calle, también llamada modernamente “de Prolongación de Púlpitos” (por estar situada a continuación de la de Púlpitos), debió adquirir su nombre por la existencia en ella de algún local de la cofradía de San Cristóbal, del corpulento mártir cananeo a quien se atribuye el patronato de los vados peligrosos por el hecho, no históricamente aceptado, de haber pasado un río con el Niño Jesús en brazos.

292. San Cristóbal (cuadra 1.^a del jirón Apurímac, hoy Portal Pumacahua, impropiamente llamado Portal San Martín)

Esta calle quedó trasformada al trazarse contemporáneamente la Plaza San Martín. En ella hubo una ermita de la advocación de San Cristóbal, frente al Hospital de San Juan de Dios, que fue destruido por el terremoto del año 1746. Para diferenciarla de su homónima anterior se la llamó, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, “de San Cristóbal del Tren”, porque adyacente a ella estaba la estación principal del Ferrocarril de Lima a Callao, en lo que fue antes el indicado Hospital de San Juan de Dios.

Hubo también en la ciudad otra calle de San Cristóbal, en el barrio del Cercado, a la que para diferenciarla a su vez de sus dos homónimas, se la nomina actualmente San Cristóbal de Maravillas.

Eguiguren apunta que entre esta calle de San Cristóbal y la de Encarnación estuvo la llamada Casa de Bravo, cuyo propietario era D. Pedro

Tadeo Bravo de Zavala (su nombre completo era Pedro Tadeo Bravo del Ribero y Zavala), casa que se expropió en 1850 “para contribuir al camino de fierro como parte integrante del terminum del Ferrocarril al Callao y para depósito de especies, de los carros y para una estación”. D. Pedro Tadeo – hermano de D. Diego Miguel, marqués de Castell-Bravo del Ribero– nació en Lima en 1755, se graduó de abogado y pasó a residir a Madrid, de cuyo ayuntamiento fue regidor.

293. San Diego (cuadra 7.^a del jirón Urubamba)

Eguiguren trae el dato de que en esta calle vivieron los sirvientes y donados de San Juan de Dios que habían fundado el Hospital de San Diego con los bienes otorgados por D. Cristóbal Sánchez Bilbao y su mujer Da. María de Esquivel. A esa circunstancia puede, pues, atribuirse el origen del nombre de esta calle de San Diego. Dicho hospital, como se verá más adelante, estuvo situado en el lugar que es hoy la Plaza San Martín.

294. San Francisco (cuadra 3.^a del jirón Áncash)

Tomó su nombre porque sobre ella estaba la fachada lateral derecha del Convento de San Francisco. Al final de la misma estuvo, y está aún, la denominada Casa de Pilatos, sobre la que D. Ricardo Palma escribió una tradición; en la que el historiador Luis de Izcue dice que habitaron los marqueses de San Lorenzo del Valleumbroso; y la que fue hacia el año 1857 de propiedad del Dr. D. Francisco de Paula Quiroz, presidente de la Convención Nacional en 1855.

295. San Francisco de Paula (cuadra 3.^a del jirón Piura, hoy avenida Francisco Pizarro)

Esta calle citada por Fuentes es la que se denomina hoy San Francisco de Paula el Nuevo. El mismo Fuentes no menciona en su nomenclatura a la cuadra de San Francisco de Paula el Viejo, que es hoy la 5.^a de la propia avenida Francisco Pizarro. En el plano de Escobedo figuran dos calles con el nominativo de Callejón de San Francisco de Paula, una en la ubicación del actual San Francisco de Paula el Viejo y la otra en el lugar que ahora se denomina calle de Mondonguerías.

Con respecto a estas calles de San Francisco de Paula, seguimos las informaciones del padre Domingo Angulo. Dice que por el año de 1615

algunos vecinos del arrabal de San Lázaro trataron de levantar una ermita en una de las huertas de la calle de Malambo donde se les dijese misa los días feriados, ermita que llamaron de Nuestra Señora del Socorro. Cuando en 1646 llegaron al Perú los primeros religiosos mínimos, tropezaron con serias oposiciones para radicarse en Lima, alcanzando al cabo a establecer un hospicio en una ermita consagrada a Nuestra Señora del Buen Viaje, que se levantaba a la salida de la ciudad, camino del Callao. Como vivían allí con mucha incomodidad y estrechez trataron de adquirir la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro y unos terrenos anexos del extinguido Beaterio del Sagrado Corazón de Jesús, lo que consiguieron. Con los documentos comprobatorios de esa cesión, los padres mínimos acudieron a la corte española en demanda de la correspondiente licencia para constituirse en convento formal, lo que también obtuvieron. En 1771 los religiosos ingresaron a su nuevo claustro, trayendo en procesión a su Santo Patriarca desde la Ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje hasta la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, donde quedaron instalados. Con el terremoto del año 1746, el convento de la iglesia de los padres mínimos quedó arruinado. Se pensó entonces en edificar un nuevo convento e iglesia en mejor sitio y de más suntuosa fábrica, proyecto que se encargó a D. Pablo Antonio de Olavide. El nuevo edificio se comenzó a labrar el año 1748 en un extenso solar ubicado en la esquina que forman la calle de Malambo y la callejuela denominada de Terranovos, por tener en ella su cofradía los negros de esta casta. En 1812 trasladaron a su nuevo local la efigie de San Francisco de Paula y la calle adquirió su nominativo de San Francisco de Paula el Nuevo. Esta iglesia fue entregada en 1884 a los padres redentoristas franceses.

296. San Isidro (cuadra 2.^a del jirón Maynas)

Tomó su nombre porque se formó sobre terrenos pertenecientes a una chacara denominada de San Isidro por el santo labrador.

297. San Jacinto (cuadra 2.^a del jirón Quilca)

Se formó esta calle sobre terrenos de la Chacarilla de San Jacinto, de propiedad de la Recoleta Dominicana, contigua, según Eguiguren, a la huerta del Pozo Chico, del Monasterio de la Encarnación, la que fue adquirida en enfiteusis por el gran mariscal D. Ramón Castilla, cuya viuda Da. Francisca Diez Canseco de Castilla la vendió a D. Guillermo Scheel, y este a diversos particulares.

En el Convento Grande de Santo Domingo había una capilla dedicada a San Jacinto, la que fue favorecida con el licenciado D. Manuel Correa en el siglo XVII. En 1857 se estableció por la llamada Portada de San Jacinto la fábrica del gas para el alumbrado público y particular.

298. San Joaquín (cuadra 2.^a del jirón Cangallo)

Gálvez dice que esta calle solo fue abierta muy a mediados del siglo XVII, cuando el Hospital de San Bartolomé subastó 24 solares de su extensa huerta alledaña.

En esta arteria urbana estuvo el local de la Cofradía de San Joaquín, cuyo culto celebraba en la cercana Iglesia de Santa Ana, ya que San Joaquín y Santa Ana fueron los padres de la Virgen María.

299. San José (cuadra 3.^a del jirón Junín)

Llamada en 1613: “Calle del Correo Mayor”.

Vivía en esta calle, en su esquina con la de Aldabas, en los años iniciales del siglo XVII, el capitán D. Diego de Carvajal Vargas y Marroquí, nacido en Lima en 1572, Caballero de Santiago, IV correo mayor de las Indias, que fue corregidor de Canta y de Huarochirí, y alcalde de Lima en 1602. Era hijo de D. Diego de Carvajal y Vargas, alcalde de la ciudad en 1576, y de Da. Beatriz de Marroquí Montehermoso y Céspedes; nieto de D. Diego de Carvajal y Dávila, oidor de Lima, y de Da. Beatriz de Vargas y Sotomayor; y bisnieto de D. Lorenzo Galíndez de Carvajal y de Da. Beatriz Dávila y Maldonado.

Cuando la incursión a las costas peruanas del pirata Othermín, el virrey marqués de Guadalcázar envió a D. Diego de Carvajal Vargas y Marroquí a defender el puerto de Pisco, donde habían desembarcado ya, impunemente, aquellos piratas. D. Diego los desbarató con sus fuerzas militares obligándolos a retornar en fuga a sus naves. Falleció en 1631. Había casado en Lima con Da. Isabel de Córdoba y Mendoza, hija de D. Pedro de Córdoba y Guzmán y de Da. Teresa de Avendaño. El poeta D. Rodrigo de Carvajal y Robles dice de D. Diego cuando fue designado juez de la fiesta de toros que organizaron los plateros de la ciudad conmemorando el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos de Austria:

Uno fue aquel D. Diego esclarecido,
que honra de Carvajal el apellido,

y de las Indias el Mayor Correo,
que en su pecho coloca por trofeo
la Cruz de Santiago,
aquel, digo, que fue valiente estrago
del pérfido Pirata
que los montes temblar hizo, de plata,
en el rico Perú con las legiones
que abortó de sus huecos galeones,
cuando este caballero
en Pisco degolló su orgullo fiero,
compeliéndole allá a volver el hombro,
con que a todo el Perú quitó el asombro.

Los correos mayores de Indias fueron, por vinculación hereditaria del cargo:

1. D. Lorenzo Galíndez de Carvajal. Español natural de Placencia, que obtuvo esa gracia en 1514. Fue Caballero de Calatrava, oidor de Valladolid, del Consejo Real de Castilla y Cronista de los Reyes Católicos.
2. D. Diego de Carvajal y Dávila. Hijo del anterior, nacido en Trujillo de Extremadura en 1502, Caballero de Santiago, del Consejo de Hacienda del Emperador Carlos V, quien vino al Perú en 1560 en el séquito del virrey conde de Nieva en calidad de comisario para la perpetuidad de las encomiendas de indios. Fue el tronco de los correos mayores peruanos y falleció en 1562.
3. D. Diego de Carvajal y Vargas. Hijo del anterior, con quien vino al Perú, donde fue corregidor de Pisco y alcalde de Lima en 1576.
4. D. Diego de Carvajal y Marroquí. Hijo del antecedente, de quien ya se ha tratado.
5. D. Luis Jacinto de Carvajal Vargas y Córdoba. Hijo del anterior, nacido en Lima en 1600, encomendero de Huacho, corregidor de Tarma y de Huaylas, casado con Da. Jacoba Ortiz de Arbildo y Berriz.
6. D. Francisco de Carvajal Vargas y Córdoba, hermano del anterior, nacido en Lima en 1611, Caballero de Alcántara, encomendero de Ichiguari, corregidor de Canas y de Canchas, casado con Da. Leonor de

Torres Altamirano, hija del oidor de Lima D. Blas de Torres Altamirano y de Da. Agueda Mauricio de los Ríos y Lisperguer.

7. D. Diego Atanasio de Carvajal Vargas y Altamirano. Hijo de los precedentes, nacido en Lima, Caballero de Calatrava, alcalde de su ciudad en 1669, creado conde del Castillejo en 1683, casado primero con su prima Da. Sancha de Castro y Vargas Carvajal, y en segundas nupcias con Da. Francisca de Coca, hija del general D. Álvaro de Luna y Sarmiento y de Da. Francisca de Coca y Toledo.
8. D. Fermín Francisco de Carvajal y Vargas. Hijo de los anteriores, nacido en Chile en 1722, conde del Castillejo y del Puerto, duque de San Carlos, casado con su prima Da. Joaquina Brun y Carvajal, VII condesa del Puerto, nacida en Lima en 1726. En 1768 la Corona de España reasumió el cargo de correo mayor de las Indias, indemnizando a D. Fermín Francisco con una renta anual y creándolo duque de San Carlos, Grande de España de primera clase y mariscal de campo.

También fueron vecinos de esta calle del Correo Mayor en la primera mitad del siglo XVII: Francisco Ortiz de Arbildo y su hijo Gregorio, regidores del cabildo; y el Dr. Cipriano de Medina, que llegó al Perú en 1584 y fue abogado de la Real Audiencia de Lima, asesor del ayuntamiento, rector del Colegio de San Felipe y San Marcos y rector de la universidad en 1605 y 1617, casado con Da. Sebastiana de Vega y Padilla, hermana del renombrado religioso D. Feliciano de Vega, arzobispo electo de México.

En esta propia calle residió el general D. Fernando de Córdoba y Figueroa, alcalde de Lima en los años 1601, 1604, 1609 y 1615. Después de servir militarmente en Portugal pasó al Perú, donde comenzó por desempeñar el cargo de juez receptor de indios en Chucuito. En 1588 recibió la misión de levantar en Potosí una compañía de 200 hombres, la que llevó a Arica y luego a Chile para socorrer al gobernador D. Alonso de Sotomayor. Alejado por una tormenta a más de 500 leguas de la costa, en el espacio de 60 días estuvo a punto de morir de hambre, logrando al fin arribar a Coquimbo y enseguida a Valparaíso. De regreso a Lima, el virrey D. García Hurtado de Mendoza lo envió a tierra firme con la armada. Allí fue gobernador de Panamá cuando esa ciudad fue atacada por el corsario inglés Hawkins. En otra oportunidad condujo la armada a Chile con ocasión de las incursiones piráticas de Oliverio Nort. Fue gobernador de Huancavelica, donde murió en 1624. Había casado con Da. Juliana Ordóñez de Valencia Portocarrero y Sande.

El posterior y definitivo nombre de San José de esta calle provino que en su esquina con Aparicio (antigua residencia de Da. Jordana Mejía, opulenta encomendera de Cajamarca y viuda del conquistador Melchor Verdugo) vivieron los Tamayo de Mendoza, marqueses de Villahermosa de San José. Este marquesado fue concedido en 1696 a D. Francisco de Tamayo y Mendoza. Como este falleció sin sucesión, el título pasó a su sobrino, el coronel D. Bernardo de los Ríos y Tamayo de Mendoza. Muerto este, lo heredó su hermano D. Francisco, casado con Da. Mauricia Salazar Muñatones y Cuervo. A fines del siglo XVIII, poseía el mayorazgo de su familia el hijo de los anteriores, D. Francisco de los Ríos Salazar y Tamayo de Mendoza, que fue corregidor de Sicasica en el Alto Perú y que casó con Da. Josefa Gallegos, hija de los condes de Casa Dávalos. El I marqués de Villahermosa de San José fue hijo de D. Gabriel Tamayo de Mendoza, alguacil mayor de Lima en 1610 y corregidor de Chimo y Chicama en 1613, el que, se ha dicho, adquirió la huerta del barrio del Cercado que fue de propiedad del también mentado pintor Pérez de Alesio.

300. San Juan de Dios (hoy frente occidental de la Plaza San Martín)

Narra el padre Cobo que en el año 1594 el capitán D. Cristóbal Sánchez Bilbao y su esposa Da. Lucía de Esquivel fundaron en esta calle el hospital de San Diego y que en 1606 se hicieron cargo de él los hermanos de San Juan de Dios, acabados de llegar a la ciudad. En este hospital se recogía a los enfermos convalecientes que salían del de San Andrés.

Ya se ha dicho que sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios se levantó la Estación de San Juan de Dios del Ferrocarril de Lima al Callao. Sobre esta línea férrea dice José D. Barbagelata:

El 6 de diciembre de 1848 se decretó, bajo el gobierno de Castilla, la construcción de una línea ferroviaria entre Lima y Callao. La concesión fue otorgada a los señores Pedro Gonzáles Candamo y José Vicente Oyague con privilegio de 25 años. La colocación de la primera piedra tuvo lugar en la Plazuela de San Juan de Dios el 30 de junio de 1850, y la inauguración oficial se realizó el 5 de abril de 1851, estando aún el ferrocarril en construcción; y es que en esta fecha la línea, cuyo avance era del Callao hacia Lima, había llegado al Ovalo del Marqués de Osorno (2º óvalo de la carretera), en donde se estableció provisionalmente una estación. A partir de la ceremonia comenzaron a correr los trenes con gran alborozo de los pobladores de

Lima y Callao. El 20 del mismo mes llegaba a las murallas, pudiendo el público embarcarse en un nuevo paradero acondicionado en el Callejón de la Virreina; y, finalmente, el 17 de mayo de dicho año de 1851, a las diez y media de la mañana, entraba el primer tren al antiguo Convento de San Juan de Dios, convertido en la Estación de Lima. Este hecho marcó un destacado acontecimiento nacional y de trascendencia americana si se considera que esa línea de acero de dos leguas de recorrido fue la primera establecida en toda la América del Sur. La vía férrea partía de la Estación de San Juan de Dios pasando por Quilca y por el costado de la Huerta de la Virreina para seguir al borde de la carretera hasta el Callao. A esta línea se le denominó al poco tiempo Ferrocarril Inglés, del nombre de la empresa que tomó la explotación del negocio.

301. San Juan Nepomuceno (cuadra 1.^a del jirón Mapiri)

Esta es la calle que hoy se llama simplemente San Juan.

Vecino de ella en el siglo XVII fue el coronel D. Juan Nepomuceno Vargas, quien, según dato de Eguiguren, hizo construir en la inmediata iglesia de Guadalupe un artístico altar al santo de sus nombres de pila. En esta misma calle tuvo su local la Cofradía de San Juan Nepomuceno, que le dio nominación.

302. San Lázaro (cuadra 4.^a del jirón Trujillo)

Tomó su nombre porque terminaba frente a la Iglesia de San Lázaro.

Su más antiguo nominativo fue Montero, seguramente por el de algún vecino de ese apellido.

303. San Lorenzo (cuadra 1.^a del jirón Pataz)

Se ha dicho ya que antes de que se construyera en esta calle la Iglesia de San Lorenzo, ella se denominó “de León”.

Según Domingo Angulo, el año 1876 D. Lorenzo de Encalada trató de urbanizar una huerta que poseía en el barrio de San Lázaro, hacia el paraje que se decía “el Acho”, y casi colindante con la Plaza de Toros, reservando un sitio de esquina para edificar una iglesia dedicada a San Lorenzo, el santo de su nombre. Concursados los bienes de Encalada, la huerta pasó a propiedad de D. José Matías de Elizalde. Muerto este, su viuda Da. Francisca Gonzáles

Fuente convino en hacer cesión del sitio al vecindario del barrio de San Lázaro, y en su representación al Dr. D. Lorenzo de Soria, quien se proponía continuar la obra a su costa. En efecto, comenzó por levantar una capilla que se inauguró en 1834.

304. San Marcelo (cuadra 3.^a del jirón Arequipa, hoy avenida Emancipación)

Se llamó así por terminar frente a la Plazuela e Iglesia de San Marcelo. Por auto del cabildo de la ciudad del año 1764 se declaró a San Marcelo Mártir Patrón de los Frutos de Lima, con fiesta en su iglesia el 16 de enero.

En la plazuela de esta calle estuvo la residencia de los condes de Torre Velarde. Este título fue otorgado por el virrey D. José Mando de Velasco, en 1745, a D. Gaspar de Quijano Velarde y Cevallos, Caballero de Calatrava, alcalde de Lima en 1747 y sargento mayor del Batallón del Comercio. De su matrimonio con Da. Serafina de Tagle, hermana del marqués de Torre Tagle, nació en la ciudad D. José de Velarde y Tagle, II conde, alcalde en 1776 y que falleció en España. III y último conde fue su hermano D. Agustín Quijano y Velarde, limeño, Caballero de Calatrava, cónsul del Tribunal del Consulado de 1799 a 1802, gobernador del Cercado y, en la República, consejero de Estado, de la Orden del Sol y vocal supremo de la Corte de Justicia.

305. San Pedro (cuadra 3.^a del jirón Ucayali)

Nominada en 1613: “Cuadra que comienza después de la Cruz de la Iglesia de la Compañía de Jesús, donde vive Da. Grimanesa de Mogrovejo”.

Da. Grimanesa de Mogrovejo era hermana del arzobispo de Lima Toribio Alfonso de Mogrovejo y vino al Perú casada con su primo el maestro de campo D. Francisco de Quiñónes y Villapadierna, quien sirvió en Italia y en los Algarbes, combatió contra el turco, estuvo cautivo en Constantinopla y fue corregidor y alcalde de Lima, así como capitán general de Chile. Da. Grimanesa falleció en Lima en 1632. De su matrimonio tuvo los siguientes hijos: D. Antonio de Quiñónes y Mogrovejo, quien fue general del Ejército; D. Luis, Caballero de Alcántara y oidor de Quito; Da. Mariana, que casó con el oidor de Lima D. Juan de Loayza Calderón; Da. María, esposa de D. Nicolás de Mendoza y Carvajal, Caballero de Santiago; y Da. Beatriz, religiosa del Monasterio de Santa Clara.

En aquel año de 1613 residían también en esta calle el secretario de Gobierno Antonio de Nájera; y D. Jusepe de Altamirano, caballero del virrey marqués de Montesclaros.



Vista de balcones en la calle San Pedro. Bernardo Rivero. Pinacoteca Municipal Ignacio Merino

El primer nombre de esta arteria urbana fue de D. Francisco de la Presa, por su vecino de ese nominativo, de quien ya se ha tratado al hablar de la calle de Presa. Se la conoció también como: “Cuadra que de la Compañía va a los Plateros o a la Platería (a la calle de Plateros de San Pedro)”. En un tiempo se llamó “de Ejercicios”, porque en ella estuvo la Casa de Ejercicios de San Pedro, fundada en 1752 por la filántropa limeña Da. María Fernández de Córdova y Sande –ya citada en otro lugar– casa que entregó a la dirección de los jesuitas y que tiempo después estuvo a cargo del reputado orador sagrado Mateo de Aguilar. Su nominativo más duradero fue el de “calle de la Compañía” porque frente a ella estaba la Iglesia de la Compañía de Jesús. En el plano de Escobedo figura con la denominación de “Campana”, probable error al querer decirse “Compañía”. Finalmente, se llamó “de San Pedro” por el mismo templo de San Pedro y San Pablo de los jesuitas.

Hacia mediados del siglo XVII fue también vecino de esta calle D. José de Vega y Rínaga, limeño, hijo del maestro de campo D. Pedro de Vega

de la Cadena, alcalde de Lima en 1573, y de Da. Emiliana de la Rínaga. Fue D. José, alcalde de la ciudad en 1662 y casó con Da. Isabel de la Celda, hija del Dr. D. Juan de la Celda, oidor de Lima, y de Da. Isabel de Reyna Barba y Verdugo. También ejerció el gobierno municipal el hermano de D. José, D. Gabriel de Vega y Rínaga, en 1658; y su hijo Luis de Vega y Celda, en 1706.

En esta calle tuvieron su residencia los marqueses de Torre Tagle. El I marqués, el que edificó la casa-palacio, fue D. José Bernardo de Tagle Bracho y Pérez de la Riva, español, que casó en Lima con Da. Juliana Sánchez de Tagle y Velarde. El hijo de estos, D. Tadeo José de Tagle Bracho y Sánchez de Tagle, nacido en Lima en 1709, Caballero de Santiago y comisario general de las fortalezas del Callao fue el II marqués y casó con Da. María Josefa de Isásaga y Vásquez de Acuña. III marqués fue D. José Manuel de Tagle e Isásaga, Caballero de Carlos III y alcalde de Lima en 1774, que contrajo matrimonio con Da. Maria Josefa Portocarrero y Zamudio de las Infantas. IV marqués fue D. José Bernardo de Tagle y Portocarrero, nacido en 1779, Caballero de Santiago, brigadier de los Reales Ejércitos, diputado en las Cortes de Cádiz, intendente de la Provincia de Charcas, prócer de la Independencia, creado marqués de Trujillo y presidente de la República en 1823. Casó con Da. María Ana de Echevarría y Ulloa.

Frente al palacio de los marqueses de Torre Tagle, tuvo su residencia la familia Cabero y Vásquez de Acuña. Uno de ella fue el teniente coronel D. José Cabero y Vásquez de Acuña, corregidor de Saña, casado con Da. Clara Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, hija de los IV condes de Montemar; y hermano de D. Ignacio. Ambos hermanos fueron alcaldes de Lima, D. José en 1765 y D. Ignacio en 1778. Fueron hijos de D. Gregorio Laureano Cabero de Céspedes, oidor de Lima, y de Da. María Rosa Vásquez de Acuña e Iturgoyen, hija de los III condes de la Vega del Rén.

306. San Pedro Nolasco (cuadra 7.^a del jirón Cuzco)

Es la calle que ahora se llama “del Conventillo de San Pedro Nolasco” y que más remotamente se denominó “de Pileta de San Pedro Nolasco”, nominativos ellos provenientes de estar esta arteria urbana al costado derecho del Colegio y Conventillo de San Pedro Nolasco, de los frailes mercedarios. Hoy, como se dijo, a la calle paralela de la Rectora se le llama también “de San Pedro Nolasco”.

307. San Salvador

Este nominativo de calle ha desaparecido en la actual nomenclatura urbana de la ciudad. San Salvador era el nombre de una parte de la extensa calle de Maravillas. Gálvez dice que esta se denominó también e indistintamente “de la Puerta Falsa del Cercado”, “de San Pedro Alcántara” (por un hospicio de ese nombre), “de San Salvador” y “del Refugio”.

308. San Sebastián (cuadra 5.^a del jirón Ica)

Llamada en 1613: “Cuadra 4.^a de la calle de San Agustín, que acaba en la Iglesia de San Sebastián”.

Tomó este nombre esta calle porque al final de ella, en su frente norte, se edificó la Iglesia de San Sebastián, convertida en parroquia en 1554, iglesia que en 1585 fue reedificada por el notable arquitecto Francisco Becerra. La primitiva iglesia, dice Cobo, “aunque era capaz de muy humilde fábrica, cubierta de esteras”. En 1553 el vecino Francisco Ginovés formó un rastro o carnicería junto al templo, rastro que se le haya frecuentemente citado como punto de referencia.

309. San Ildefonso (cuadra 1.^a del jirón Chachapoyas)

Llamada en 1613: “Cuadra del Hospital de San Pedro, que desde él se va para el río”.

Vecino connotado de esta calle era el capitán Martín Gómez de la Justicia, maestresala del virrey conde de Montesclaros.

En 1598, mediante licencia del virrey D. Luis de Velasco se erigió el hospital de San Pedro para la cura de religiosos pobres en lugar que se conoció con el nombre de “las Recogidas”. Los padres Alonso Riero y Francisco Javier de Ayllón obtuvieron en 1674 permiso para fundar la Congregación del Oratorio, observando las constituciones dadas por San Felipe Neri a la Congregación de Roma. Así quedó establecida dicha congregación con quince presbíteros seculares, para lo que edificaron sus viviendas y capilla en dos casas contiguas al hospital. Según el historiador Vargas Ugarte, expulsados los jesuitas en 1767, la iglesia y convento de los padres de la congregación se destinaron para el Hospicio de Amparadas, dándose a aquellos el llamado Colegio Mixto de San Pablo, principal casa de los padres de la Compañía de Jesús, conocida hoy con el nombre de San Pedro.

Posteriormente se fundó en esta calle el Colegio de San Ildefonso, de los frailes agustinos.

En esta misma calle tuvo su residencia el héroe de la Breña y presidente de la República, el gran mariscal D. Andrés A. Cáceres.

310. Santa Ana (cuadra 3.^a del jirón Huanta)

Llamada así porque en ella estaban el hospital y la Iglesia de Santa Ana. Hoy forma parte de la Plaza Italia, donde se levanta el monumento al sabio naturalista italiano Antonio Raimondi. Hace pocos años se cortó esta calle formándole una perpendicular que se comunica con el jirón Paruro y que tiene la denominación de Beneficencia Pública de Lima.

311. Santa Apolonia (cuadra 3.^a del jirón Lampa)

Denominada en 1613: “Cuadra que vuelve después de la del Correo Mayor (de la actual de San José) para la Iglesia Mayor”.

En ese año residía en esta calle D. Pedro González de Mendoza, racionero de la Iglesia Catedral.

Gobernando el Perú el marqués de Guadalcazar, el capitán D. Hernando de Santa Cruz y Padilla adquirió una capilla en la Catedral para enterramiento de él y de su familia, la que fue puesta bajo la advocación de Santa Apolonia y estaba al respaldo de la iglesia, o sea, frente a la calle que nos ocupa. Según Jerónimo de Aliaga y Darreano, genealogista descendiente directo del fundador de Lima capitán D. Jerónimo de Aliaga, la capilla de Santa Apolonia fue regiamente edificada y alhajada y encerraba valiosas pinturas y los retratos de sus fundadores. En 1632 se le concedió las mismas gracias y privilegios que los correspondientes a la Iglesia de San Juan de Letrán de Roma. Entre sus reliquias estaban la cabeza de una de las Once Mil Vírgenes y una canilla de Santa Apolonia que había pertenecido al rey de España Felipe III. El capitán D. Hernando de Santa Cruz y Padilla nació en Lima en 1575 y fue contador del Tribunal Mayor de Cuentas y Familiar del Santo Oficio. Casó con Da. María de Hinojosa. Era hijo del capitán D. Alonso de Santa Cruz, español natural de Almagro, y de la limeña Da. Jerónima de Padilla y Celis. En su descendencia recayó el condado de San Juan de Lurigancho.

312. Santa Catalina (cuadra 6.^a del jirón Puno)

Tomó su nombre porque terminaba frente a la Plazuela de Santa Catalina, donde estaba el monasterio de esa designación.

Esta calle se llamó también “de Juan Valiente”. Eguiguren dice: “La calle de Juan Valiente tomó su nombre de las extensas propiedades que los Valiente tenían en Santa Catalina. D. Esteban Valiente, cigarrero, vivía aún en 1790 en la esquina de Santa Catalina con San Diego. En ese mismo año vivía en la misma calle María Cruz Valiente, casada con el aserrador Manuel Cobián. Pero la calle ya tenía el nombre de Juan Valiente determinando algún antepasado más o menos remoto, sin duda naturales de Toro, España, de donde eran oriundos los de ese nombre. Gálvez dice: “La calle inmediata transversal a la de San Diego era la de Juan Valiente”. D. Manuel A. Fuentes dice: “Santa Teresa o Juan Valiente, San Diego o Juan Valiente”. Nadie precisa. Un censo de 1790 señala distintamente la numeración de las cuatro calles: San Diego, Juan Valiente, Santa Teresa y Santa Catalina.

Hemos hallado que Da. Josefa Valiente tenía una finca en la calle de Jesús Nazareno; y que Juan José Valiente de la Barra fue arquero de la guardia del virrey Amat y que casó con Da. Isabel de Ulloa.

313. Santa Clara (cuadra 9.^a del jirón Áncash)

El arzobispo Toribio Alonso de Mogrovejo inició ante el papa Clemente VIII las gestiones pertinentes para fundar en Lima el Monasterio de Santa Clara, obteniéndose la bula de aprobación en 1596. Iniciada la construcción del edificio, este se inauguró el 4 de enero de 1606. El local del monasterio se reedificó durante el arzobispado del Dr. Pedro de Villagómez y volvió a ser reconstruido después del terremoto de 1746. En 1924 se declaró de utilidad pública la parte delantera de su iglesia, la que fue demolida para facilitar el tránsito por el jirón Áncash. Entonces se realizó la tercera reedificación del templo, que cambió la ubicación de su fachada.

El título anterior que tuvo el lugar fue el de Nuestra Señora de la Peña de Francia, por una ermita de ese nombre allí existente²⁹. En el Monasterio de Santa Clara fue sepultado el corazón de Santo Toribio.

314. Santa Liberata (cuadra 1.^a del jirón Atahualpa)

El día 29 de enero de 1711, Fernando Hurtado y Quesada, hijo natural del conde de Cartago, robó de la Iglesia del Sagrario de la Catedral un copón que contenía las sagradas formas, las que ocultó en una acequia de

29 Se ha perdido el inicio de la anotación manuscrita del margen izquierdo que debía añadirse aquí. Se lee: “... monte muy elevado llamado Peña de Francia. Cuentan que un francés llamado Simón Vela descubrió en 1434 una imagen de Nuestra Señora, en cuyo honor se edificó en ese mismo año una ermita, y tres años después un Convento de dominicos. Esta devoción se generalizó y la Peña de Francia fue un lugar de peregrinación”. (N. del E.).

la Alameda de los Descalzos, al pie de un naranjo. Encontradas ellas, fueron devueltas en solemne procesión a su tabernáculo del Sagrario y, en memoria del suceso que consternó a la ciudad, el obispo virrey D. Diego Ladrón de Guevara dispuso que en el propio sitio donde fueron halladas las sagradas formas se construyese un templo. En 1716 la capilla estaba concluida y fue consagrada a Santa Liberata Virgen y Mártir, patrona de la ciudad española de Sigüenza, de cuyo obispado era oriundo el virrey. La capilla fue luego entregada en administración a los padres crucíferos de San Camilo, que ya habían fundado el Convento de la Buenamuerte, los que con la adquisición de un terreno inmediato la ensancharon. Dice el historiador Angulo que la presencia de los padres camilos en Santa Liberata se prolongó hasta el año 1826, en que se extinguió el conventillo anexo a la misma capilla, quedando subsistente la iglesia.

315. Santa María (cuadra 5.^a del jirón Abancay)

El primitivo nombre de esta calle fue el de Lucio, porque allí vivió el Dr. Marcos de Lucio, español aragonés nacido el año 1537. Llegó a Lima y fue abogado de su Real Audiencia, catedrático y rector de la Universidad en 1576, rector del Colegio de San Felipe y San Marcos, casado con Da. Leonor de Quesada. Se señaló también por haber ayudado al establecimiento del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús y fundó mayorazgo a favor de su hijo Simón Luis de Lucio, regidor del cabildo, de quien ya se ha tratado. Este tuvo por hijo al Dr. Marcos de Lucio –a quien se suele confundir con su abuelo por la identidad de los nombres–, quien tuvo por madre a Da. Juana de Robles y quien casó en 1694 con Da. María Izquierdo Bravo, hija del secretario Julián Izquierdo y de Da. Bernarda Ortiz y Pardo.

En las postrimerías del siglo XVI tuvo sus casas y huerta en el solar situado entre esta calle que nos ocupa y la que se llamó “del Corcovado” el general D. Hernán Carrillo de Córdoba, fundador en Lima de una de las familias más prominentes de la época virreinal. De ilustre ascendencia, había participado en la célebre batalla de San Quintín y servido en Picardía y en Milán a las órdenes del duque de Sesa. Llegó a Chile con Jerónimo Costilla en 1566, hallándose en muchos encuentros con los indios en Arauco y Tucapel, y distinguiéndose especialmente en el combate de Talcamávida y de Marceguano.

En 1567 participó en la fundación de la ciudad de Cañete de Chile y fue jefe militar de la ciudad de la Imperial. En 1576 se trasladó a Lima, donde contrajo matrimonio en 1581 con la extremeña Da. Leonor de Carvajal. Fue corregidor de Cajamarca, general de la Mar del Sur, encomendero en Cañete y regidor del ayuntamiento de Lima. Con su esposa Da. Leonor, instituyeron el

mayorazgo de su casa en cabeza de Fernando Carrillo de Córdoba y Carvajal, hijo ilegítimo tenido en España por el general, el cual fue adoptado por Da. Leonor. D. Fernando heredó la encomienda de Cañete y asumió en el cabildo de Lima la concejalía que había sido de su padre. Fue suspendido de su cargo municipal una breve temporada por haber hecho representar bajo nombre incógnito una comedia en que eran claras las alusiones y críticas que hacía a la sociedad de la capital, suceso que motivó el establecimiento de la previa censura de las obras teatrales que se representasen. Contrajo matrimonio en 1614 con Da. Isabel de Quesada y Sotomayor, limeña, hija del Dr. Jerónimo Méndez de Sotomayor y de Da. Leonor de Quesada. El mismo D. Fernando fue ajusticiado en la ciudad de Concepción de Chile en 1619. De su matrimonio tuvo un hijo, D. Fernando Carrillo de Córdoba, nacido en Lima en 1615, quien fue maestro de campo de los Reales Ejércitos y que casó con Da. Ursula de Agüero y Añasco, natural de Cañete, hija de Luis de Agüero y Padilla y de Da. Jacoba de Añasco y Guzmán. Estos procrearon a D. Fernando Carrillo de Córdoba, nacido en 1644, que casó en 1698 con Da. Juana Roldán Dávila, hija del general D. Juan Roldán de Avila y de Da. Francisca de Solórzano. Heredó el mayorazgo el hijo de este último matrimonio D. Fernando Carrillo de Córdoba y Roldán Dávila, quien enlazó con Da. Paula Graciana Sancho Dávila y Bermúdez de Castilla.

La primitiva calle de Lucio adquirió el nombre de Santa María, que subsiste, por los marqueses de Santa María de Pacoyán, o sea la familia Mudarra, que heredó el vínculo y la propiedad urbana de los Carrillo de Córdoba por el matrimonio del general D. Martín José de Mudarra con Da. Josefa Roldán Dávila, encomendera de Recuay, descendiente esta de D. Fernando Carrillo de Córdoba y de Da. Juana Roldán Dávila. D. Martín José de Mudarra y de la Serna, que fue alcalde de Lima dos veces, obtuvo el referido título de marqués de Santa María de Pacoyán en 1716. Había nacido en Lima del matrimonio del general Martín Muñoz de Mudarra, capitán de galeones en la carrera de las Indias, gobernador de Portobelo y maestro de campo en el Perú, y de Da. Leonor de la Serna y Ladrón de Guevara.

A esta calle de Santa María se le designó en alguna época como “de Puerta Falsa del Colegio de San Martín”.

316. Santa Rosa de las Monjas (cuadra 6.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Llamada en 1613: “Cuadra donde tiene sus casas D. Diego de Portugal, arriba del Colegio de San Martín. Esta calle se acaba en el Molino de la Merced”.

D. Diego de Portugal llegó al Perú con su tío el virrey conde del Villar D. Pardo, de cuya guardia fue capitán de alabarderos. Fue también capitán de caballos, alcalde de Lima en 1606, corregidor de Quito y presidente de la Audiencia de Charcas. Contrajo matrimonio con Da. Isabel de Isásaga, limeña, hija del contador Pedro de Isásaga y de Da. Isabel Tello.

El molino de propiedad del Convento de la Merced, situado entre las calles que actualmente se llaman “de Santa Rosa de las Monjas” y “de Almas de Gaspar”, fue comprado por dos vidas, en 1607, por Alonso de Ávila, de oficio empedrador, como ya se dijo.

Por cédula del 26 de enero de 1704, el rey de España concedió licencia para la fundación de Monasterio de Rosas de Santa María, en homenaje a Santa Rosa de Lima, ya canonizada. Para la erección de este monasterio, que ya era beaterio, Da. Elena Rodríguez de Corte Real, viuda del general D. Benito Galdames, entregó una apreciable suma de dinero, debiendo el edificio levantarse en el lugar donde murió la santa. La inauguración del monasterio se realizó el 2 de setiembre de 1708. En 1710 fue nombrada priora de él Da. Josefa Portocarrero Lasso de la Vega, hija del virrey conde de la Monclova, la que impulsó con su caudal el progreso de este establecimiento religioso; el cual se levantó sobre los solares de la casa que fue del contador D. Gonzalo de la Maza, casado con Da. María de Uzátegui, los protectores de Santa Rosa.

En esta calle tuvo su residencia D. Nicolás Sarmiento de Sotomayor y del Campo, conde del Portillo, corregidor de Cañete y rector de la Universidad de San Marcos en 1778, casado con Da. Francisca de Cevallos y Cevallos, hermana del conde de Santa Ana de las Torres.

317. Santa Rosa de los Padres (cuadra 5.^a del jirón Lima, hoy jirón Conde de Superunda)

En esta calle estuvieron las casas y el huerto donde nació la que fue Santa Rosa de Lima, Isabel Flores de Oliva. Ese inmueble fue comprado por el oidor de Lima Dr. Andrés de Villela y Larraondo a Pedro de Valladolid y al hospital del Espíritu Santo para levantar en él el santuario de Santa Rosa. Por ello la calle fue conocida con el nombre de “Santuario” y después con el de “Santa Rosa de los Padres” por haberse formado allí un convento de frailes dominicos en 1676. Cuando se fundó el Monasterio de Rosas de Santa María, la misma arteria urbana que nos ocupa fue llamada en un tiempo “Santa Rosa la Vieja”. En 1669 el virrey conde de Lemos autorizó la existencia de la capilla pública de la Casa del Santuario; y en

1676 se aprobó la fundación de una casa religiosa en el propio Santuario de Santa Rosa.

318. Santa Teresa (cuadra 5.^a del jirón Puno)

El año 1607 el ayuntamiento acordó, a pedido de sus alcaldes D. Juan de la Cueva y Villavicencio y D. Antonio de Monroy, que se solicitase que de México vinieran religiosas a fundar la religión de las Descalzas de Nuestra Señora del Monte Carmelo de la Madre Teresa de Jesús. Pocos años más tarde, en 1615 el alcalde general D. Fernando de Córdoba y Figueroa manifestó que había muchas personas devotas en esta ciudad que se complacerían de que en ella se fundase un monasterio de monjas de la orden de la Madre Teresa de Jesús; acordando entonces el propio cabildo solicitar licencia para conseguir lo propuesto. Ese Convento de Santa Teresa, dice Fuentes, fue fundado por el inquisidor D. Juan de la Cantera con los fondos que para el efecto donó D. Juan Suárez, y se inauguró el 21 de noviembre de 1696. Fue suprimido por no tener el número suficiente de monjas y las pocas que subsistían al tiempo de la supresión pasaron al Monasterio del Carmen Alto por ser de la misma orden. Después, “D. Francisco José Navarrete, como Director de Instrucción Pública, solicitó del gobierno la traslación de las niñas del Colegio de Santa Cruz a este local, lo que fue concedido, así como que se adjudicasen las buenas memorias del extinguido monasterio para con su importe sostener el culto de la iglesia. El edificio está ocupado por las Hermanas de la Caridad, a cuyo cargo corre la dirección del colegio”. La Iglesia de Santa Teresa fue demolida contemporáneamente para la obra del ensanchamiento del jirón Abancay.

319. Santo Cristo (cuadra 1.^a de la avenida de los Incas, hoy Sebastián Lorente)

Al comenzar esta calle se levantó una capilla a la que se llamó “del Santo Cristo de las Maravillas”, dicese que por haberse colocado allí una imagen de bulto del Crucificado que se encontró entre los escombros de ese lugar³⁰. En el plano de Escobedo se le llama simplemente “del Cristo”.

30 Anotación manuscrita a continuación del párrafo. (N. del E.).

320. Santo Tomás (cuadra 3.^a del jirón Chachapoyas, hoy jirón Pasco cuadra 1)

Denominada en 1613: “Cuadra que va por las espaldas de las casas de D. Juan de la Cueva y sale a la Caja del Agua de la Caridad”.

El vecino de Lima a quien se alude para localizar esta calle es D. Juan de la Cueva y Villavicencio, de quien se ha hablado ya al tratar de la calle de Presa.

En el año 1549 se destinaron unos solares con el objeto de hacer en ellos una fundación piadosa dedicada a San Juan de Letrán para celebrar en ella la recepción de las personas que obtuviesen cruces de las órdenes de caballería. Como esa obra no llegó a efectuarse, sobre los indicados solares, ubicados en la calle que nos ocupa, se fundó el Colegio de Santo Tomás, destinado a la enseñanza de la filosofía, teología y otros ramos y a cargo de los frailes de Santo Domingo. Un rico vecino de Potosí, Andrés Cinteros, donó una fuerte suma de dinero para la construcción del suntuoso edificio. Suprimido el colegio en la época republicana, funcionó allí un mercado de abastos, que precedió al de la Concepción. Luego el local sirvió para cárcel de mujeres, Cárcel de Santo Tomás, hasta muy reciente data en que el edificio fue restaurado según su planta antigua por el arquitecto e historiador Emilio Harth-Terré. Actualmente funciona en él un establecimiento de educación. El citado Harth-Terré dice que el claustro del antiguo colegio, de planta circular, es único por su característica en la América del Sur y que en España misma esa planimetría es bien singular.

321. Santo Toribio (cuadra 2.^a del jirón Lampa)

En 1613: “Cuadra que va del Colegio Seminario para la Plazuela de San Francisco”.

En la distribución de solares hecha en la fundación de la ciudad los obtuvieron allí Hernán Gonzáles (entre Santo Toribio y Arzobispo, actuales); y Cristóbal de Burgos (entre Santo Toribio y el Rastro de San Francisco).

En el año 1591, el arzobispo Mogrovejo mandó fundar en el cruce de esta calle y la del arzobispo, el Colegio Seminario, de acuerdo con lo resuelto por el IV Concilio realizado en Lima aquel año, y por ser fundación arzobispal se dispuso que en la fachada del edificio se colocasen las armas del arzobispo, las que el virrey de la época mandó quitar. Este plantel se denominó Colegio Seminario de Santo Toribio, en homenaje a su fundador, y su primer rector fue el Dr. Fernando Niño de Guzmán, de quien ya se ha hablado. El uniforme de los estudiantes era ropa color pardo y beca azul con

las armas reales. En 1592 el rey Felipe II otorgó cédula, constituyéndose el patrón del Colegio Seminario, declarando que su administración y gobierno correspondía al arzobispado, el que tenía derecho a poner sus armas en el frontispicio del local en lugar inferir al de las armas reales. El colegio el año 1858 fue trasladado al Convento de San Francisco, en los claustros que fueron de San Francisco Solano y de San Buenaventura. Contemporáneamente, para el ensanchamiento del jirón Abancay, se cortaron esos claustros y el colegio seminario pasó a su nuevo local del distrito de la Magdalena Vieja o Pueblo Libre.

Esta misma calle se llamó en un tiempo “de Manzanilla”, por un apellido; en otro, “de Villarreal”, parece que por Pedro de Villarreal vecino de Lima por el año 1537; y, en una tercera época, “de Pozuelo de San Francisco”. Cuando el pozuelo de esta arteria urbana desapareció la calle adquirió de definitivo nombre “de Santo Toribio”.

322. Sauce (cuadra 11.^a del jirón Lampa)

Esta calle, abierta a fines del siglo XVII, debió tomar su nombre por algún árbol de sauce subsistente de la huerta que habría en el lugar.

Gálvez dice que también se nominó Trono, sin indicar el origen de esa designación.

323. Sauces (cuadra 1.^a del jirón Jauja)

Debió su nombre a la existencia en ella de un plantío de sauces que permaneció hasta época relativamente cercana. Hoy se la denomina “Sauces de Santa Clara”.

324. Serrano (cuadra 8.^a del jirón Camaná)

Gálvez halló designada a esta calle como “Cuadra que va del Convento de San Juan de Dios a la esquina de la casa que fue de Don Bartolomé González y posee Don Juan Serrano”, con lo que ha quedado esclarecido el origen del nombre de esta arteria urbana. En esa casa había vivido en el siglo XVII Da. María de Cervantes Salazar, viuda de Francisco de la Guerra y de Céspedes, quien fue corregidor de Jauja en 1576, de Huamanga y de la Villa Rica de Oropesa y minas de Huancavelica en 1590. En 1598 se le designó factor de la Real Hacienda de Lima en la vacante dejada por el fallecimiento de D. Francisco Manrique de Lara y, como tal, fue regidor del ayuntamiento.

Dice Juan Antonio Suardo en su *Diario de Lima*: “A 24 de Enero de 1630 murió el Factor (Guerra de Céspedes) de edad de 96 años, a quien el marqués de Guadalcázar tenía hecho merced del Corregimiento de Chancay, y por no hallar fianza nunca lo pudo ir a servir”. Los tres hombres más longevos de Lima en los comienzos del siglo XVII fueron este Guerra de Céspedes; Gaspar de Flores, padre de Santa Rosa de Lima; y Juan de Iporri, vecino del barrio de San Lázaro, los que bordearon la edad de 100 años.

En esta calle del Serrano vivió en los últimos años de la centuria del XVII el capitán D. Manuel Francisco de Clerque y Solano, natural de Trujillo del Perú, Caballero de Santiago, regidor de Lima, corregidor de Santa, de Trujillo y de Cañete, quien combatió contra los piratas y quien en 1678 fue designado procurador del cabildo de Lima ante la Corte de España con el objeto de solicitar mercedes para la ciudad que había sido destruida por el terremoto de 1687, habiendo sido recibido con el rango de embajador por el rey Carlos III. Falleció en Lima en 1713. Su hija Da. Francisca Teresa de Clerque casó en 1700 con D. Manuel Fernández de Paredes y Sánchez de Arévalo, Caballero de Santiago.

Dice también Gálvez que esta calle se llamó en una época “de la Marquesa”, por Da. Isabel de Molleda y Clerque. Esta dama fue esposa de D. Juan José de Geldres y Zavala, limeño, creado en 1727 marqués de Torre Bermeja, padres de Da. Mauricia de Geldres y Molleda, en quien se extinguió el título nobiliario.

325. Sequión (jirón Huari)

Seguramente por error tipográfico esta calle la cita Fuentes con el nominativo de Sequión en lugar de Cequión, o, mejor dicho, de Acequión, como con propiedad se le designa hoy. Es una larga y angosta arteria urbana con una longitud aproximada de cuatro cuadras. Por toda la extensión de ella corría una gran acequia que servía para el riego del barrio del Cercado. Canalizada esa acequia, quedó, con las edificaciones que se hicieron en el lugar, convertida en calle, cuyo término está en la Plazuela de las 5 Esquinas.

326. Serrecina (cuadra 2.^a del jirón Lambayeque)

Hallamos en documento del archivo de la Municipalidad de Lima que Da. Leonor Zarracina era dueña en la segunda mitad del siglo XVII de un terreno y una casa en esta calle, “frente al Tamar del Acho”, por los que pagaba un censo al ayuntamiento. En el plano de Escobedo figura con el nominativo de Serrecinas.

327. Siete Jeringas (cuadra 8.^a del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Miró Quesada)

Según el historiador Carlos A. Romero, esta calle tomó su nombre por un curandero apodado “Ño 7 Jeringas”. Gálvez dice que fue acaso por tratarse de cuadra situada a espaldas del Hospital de San Andrés.

328. Siete de Septiembre (cuadra 2.^a del jirón Huancavelica)

Es esta la calle que hoy se llama “de la Plazuela del Teatro”. 7 de Septiembre se le nominó en recuerdo de la fecha en que desembarcó en la Bahía de Paracas la expedición libertadora del general D. José de San Martín.

329. Sirena (cuadra 1.^a de la avenida Franklin D. Roosevelt)

Dice Eguiguren que en esta calle hubo desde el siglo XVII un tambo o pulpería que recibía a los arrieros o chacareros a su ingreso a Lima y que se denominaba “de la Sirena” por tener como distintivo la figura de ese pez mitológico. El nombre de Sirena subsistió hasta hace muy pocos años, en que, formado el Paseo de la República y prolongada la avenida Bolivia, a aquella y a su prolongación se le nominó avenida Franklin D. Roosevelt en homenaje al presidente de la república de Estados Unidos de Norteamérica de ese nombre.

Cuenta también Eguiguren que en esta callecita se instaló una mujer apodada La Culebra, hermosa pecadora que del centro de la ciudad fue arrojada hacia las portadas; y que sentada en la ventana de su “tienda de campaña” llamaba a los transeúntes con cantos que anunciaban que espiaba al incauto galán a quien atraía. Agrega que las coplas de “La culebra” se hicieron célebres en su época; y que en el *Drama de los palanganas Veterano y Bisono*, que se supone representado en Lima en julio de 1776 en las gradas de la Catedral, se recuerdan los satíricos versos de “La culebra”, refiriéndose a que mientras ella estaba relegada a las portadas, otras vivían en la misma Corte. Que en el año 1817 había progresado La Culebra, y en otra portada, en la calle de la Imprenta por San Jacinto, y en la misma casa llamada de la Imprenta, guardaba su calesa Da. Magdalena, alias La Culebra, como se le nombra en el censo de las calesas y certificando de ello D. José Muñoz, el alcalde del barrio.

Esta calle –sigue narrando Eguiguren– se llamó también “de Cinco Esquinas”, porque el triángulo formado por las calles de la Sirena, Calonge



Edificio Rímac en el Paseo de la República. Colección Jorge Benavides-Lima La Única

y Cascajal, perpendicular a las calles de Ormeño y Juan Simón, daba lugar a la formación de cinco calles, con las tres primeras y la de San Buenaventura.

330. Soledad (cuadra 1.^a del jirón Lampa)

En esta pequeña calle, en su ángulo izquierdo con la Plazuela de San Francisco, se levantó en el último tercio del siglo XVI la Capilla de los Hermanos de Nuestra Señora de la Soledad, cuyo título primitivo fue el de la Presentación de Nuestra Señora. La capilla fue reedificada en 1672 y constituyó el templo preferido del virrey conde de Castellar. De ella, en los tiempos virreinales, salían dos famosas procesiones, la del Entierro de Cristo y la de Nuestra Señora de la Soledad. A su cofradía pertenecía lo más lúcido de la nobleza de la ciudad.

Acerca de la antigüedad del nombre de esta calle hallamos que en 1691 Da. Catalina de Rivadeneyra ofreció comprar un solar “en la calle que llaman de la Soledad”.

331. Suche (cuadra 1.^a del jirón Oropesa)

Conocida hoy con el nombre de Suche del Cercado.

El suche era un árbol muy difundido en las huertas de la ciudad, en razón de las vistosas y decorativas flores que daba y con las que las mujeres se adornaban la cabeza. La primera descripción científica de esta especie vegetal

la dio el botánico español Hipólito Ruiz, venido a Lima en el año 1778 en la comisión enviada por el rey de España Carlos III para hacer descubrimientos e investigaciones en materia de botánica, zoología y mineralogía. Según Ruiz, el suche es un árbol lechoso, de seis a ocho varas de alto, que en los meses de enero, febrero y marzo cubren los remates de sus tallos con multitud de bellas flores en forma de macetillas compuestas, muy apropiadas para el arreglo de los jardines. Solamente lleva hojas este árbol en las extremidades de las ramas, y en el centro de ellas las flores, que permanecen sin secarse después de cortadas por dos y tres años, y pasado ese tiempo prenden con la misma facilidad que a los pocos días de su corte, y crecen con lozanía, “por lo cual son llamados suches, que significan alcahuetes”. Hay suche morado-rosado y suche blanco-rosado.

Juan de Arona en su *Diccionario de peruanismos* dice que el suche es uno de los tipos más lindos de la flora limeña y de la misma familia de la ciática.

Es un arbolito que con la propensión a tender sus ramas siempre horizontalmente, acaba por torcerse lo mismo que el armo, y así inclinado se le ve generalmente en los jardines. Sus tallos son redondos, lustrosos, de un verde bronce, leñosos y lechosos. Las hojas largas y puntiagudas, como las que los botánicos llaman lanceoladas, tiene mucha semejanza en su color y lustre, y aun forma, con las del ficus elástica, de tan reciente introducción en Lima. Crecen apiñadas y aisladas junto con las flores, en la punta de las horizontales ramas, dejando descubiertos los miembros del arbusto, que recuerdan la piel de un paquidermo, y que ofrecen el cuadro general de una ruina, abrigado en las extremidades con la reunión de las blancas flores. La forma de éstas es la de uno de esos trompitos de cáscara de granadilla que recortan los muchachos; o para adoptar un símil de más fácil inteligencia, la de un jazmín del cabo por ejemplo. Las hojas o pétalos tienen por debajo unas listas encarnadas que recuerdan las del jazmín corriente, y por el centro o cáliz un tinte de oro lindamente difundido. El suche es venenoso con toda apocinácea, y el nombre procede a no dudarlo de México, porque en lengua azteca xochitl es el nombre genérico de toda flor... En Cuba lo llaman lirio, y en algunos puntos de la isla suchel. El suche por su vista y fragancia era otro de los ingredientes de la mixtura de la antigua Lima.

332. Suspiro (cuadra 4.^a del jirón Jauja)

Esta estrecha y larga calle debe su nombre al hecho de que el habla popular la imaginó como un movimiento orgánico de dilatado suspiro; tal como denominó Espiración, por análoga razón, a una arteria urbana del barrio de San Lázaro. Es de recordar que en la ciudad colombiana de Santa Fe de Bogotá hubo también una calle nominada “del Suspiro”, como existieron allá otras llamadas “del Afán”, “de la Fatiga” y “de la Agonía”, todos estos nombres relacionados con procesos orgánicos humanos.

T

333. Tambo del Sol (cuadra única del jirón Chalaco)

Esta calle del distrito del Rímac tiene diversas ubicaciones en distintos planos de la ciudad. Escobedo la coloca como tercera cuadra del Tajamar de Alguaciles; Fuentes, a la espalda precisamente de dicha tercera cuadra; y en los planos más modernos figura a un costado de la última calle aludida. El Tambo del Sol fue una muy conocida casa de posadas para alojamiento de los pasajeros que venían a Lima de las ciudades del norte; y a juzgar por aquellas distintas ubicaciones que se le da, parece que hubiera ocupado gran parte de la manzana en que estuvo situado, con frentes y salidas a tres calles de ella³¹. El poeta Simón Ayanque, en su libro *Lima por dentro y fuera* dice:

Que ves un Tambo del sol,
aunque entres en el invierno,
y da mil gracias a Dios
siquiera pintado verlo.

334. Tigre (cuadra 1.^a del jirón Urubamba)

Llamada en 1613: “Cuadra que va de las casas y barrancas del río y sale por las espaldas del Convento de San Francisco, en el derecho de la que de ella se va a la Universidad”.

31 Aquí debía añadirse la anotación del margen izquierdo cuyo inicio se ha perdido a causa de la encuadernación: “...Escobedo haya una calle titulada Excusada del Sol, sobre la que tendría puerta falsa el Tambo del Sol” (N. del E.).

En 1613 vivía en esta calle el general Lorenzo Pacheco, quien había actuado en las guerras de Arauco, padre del capitán Antonio Pacheco que trajo al Perú desde España la nueva oficial del nacimiento en 1609 del príncipe Baltasar Carlos de Austria, heredero de la monarquía española.

La denominación de Tigre de esta calle, que no ha sido históricamente precisada, pudo originarse en el hecho de que en algún establecimiento de ella hubo pintada o colgada la figura de ese felino, como señal de localización³². Ese nombre de la calle aparece ya en el año 1777, pues hemos encontrado el dato de que el ministro de la tercer Orden de San Francisco solicitó que se le ratificara el sitio que tenían en el convento para sus ejercicios espirituales. Se le concedió el mismo terreno, “mudándoseles sólo el sitio, que será pegado a la cerca, lindado por otra parte con el jardín de la botica, con que en ningún tiempo hayan de pretender abrir puerta por la calle del Tigre”. El local de esa casa de ejercicios se inauguró en 1803.

335. Tintoreros (cuadra 1.^a del jirón Madera)

En esta calle, aprovechando el curso de agua que era derivación del llamado Río de la Piedra Liza, se ubicaron establecimientos de tenerías o curtiembres y de tinte de cueros. Ello se comprueba con la licencia solicitada al cabildo en 1609 por Alejo Román para hacer una tenería en ella, “al igual que tienen otros en esta calle”.

En ese entonces la arteria urbana se llamaba Chancay porque estaba en el camino que conducía a esa villa del norte. Hubo oposición de los vecinos del barrio para la implantación de esa tenería de Román por los malos olores que emanaban esa clase de locales. Las ordenanzas de los tintoreros fueron dictadas en el año 1816. En ellas se dispuso que las personas que tuvieran obrajes de tinta debieran poseer tinajas o pipas de hasta veinte arrobas llenas de tinta negra hecha con materiales de caparrosa, goma y agalla, con cierta cantidad de fierro y vinagre. Que en esos obrajes, para el tinte negro de seda por tejer, de terciopelos, rasos y damascos, se había de usar el enjabonado con algarrobillas, y que para el tinte de la seda no se usaría la caparrosa, pues ella solo era buena para los paños, bayetas y otros materiales de lana. Que para cada color de teñido habíase de tener sus respectivas tinajas. Que ningún mercader que tratase de comprar o de vender efectos como damascos y terciopelos podía tener obraje de teñir, respecto de que con este motivo podían teñir los efectos manchados y variados y expenderlos como buenos.

32 Aquí debía añadirse la anotación manuscrita del margen izquierdo cuyo inicio se ha perdido a causa de la en cuaternación. Se lee: “...llamado del Tigre, así como hubo un Tambo del León”. (N. del E.).

Que ningún sombrerero ni pasamanero podía ejercer labores de teñido, pues ello solo tocaba a los tintoreros. Y que ningún batihoja podía teñir ni blanquear la seda con que hilaban el oro y la plata.

En esta calle de Tintoreros estuvo la llamada huerta de San Martín.

336. Tobal (cuadra 9.^a del jirón Cuzco)

Eguiguren dice que el nombre de esta calle provino de que en su suelo se habían formado piedras calizas o tobas, las que habían generado un verdadero tobal. Agrega que la nominación pudo también originarse por unos vecinos de la calles, los Toval, oriundos de la ciudad española de Badajoz.

Tobas, en efecto, son piedras ligeras y como esponjosas. Dícese que el pueblo de Toboso, el de la Dulcinea del Quijote, tomó ese nombre por las muchas tobas que había en su territorio.

Fuentes afirma que esta arteria se denominó antes Tobar. Actualmente se escribe Toval.

337. Toma (cuadra 1.^a del jirón Arica, hoy jirón Rufino Torrico)

Denominada en 1613: “Cuadra en que está la portería falsa del Convento de Santo Domingo”.

El año 1607 el Convento de Santo Domingo pidió licencia al cabildo para que en frente de la calle que iba desde las casas que eran del licenciado Falcón (ya mentado en el Callao de Jesús Nazareno) y remataban en el río, en el mismo remate pudiesen hacer una portería, “con que de un solar que tienen a la mano izquierda de la dicha calle deberían salidas para el servicio de esta ciudad, haciendo una placetilla en el dicho sitio”. El cabildo otorgó la licencia pedida, debiendo los dominicos dejar paso suficiente para el río a objeto de que las carretas pudiesen pasar por él, por unas casas que tenía el convento edificadas en una esquina que hacía la callejuela que iba al río.

Al fin de esta calle, cabe el río, estaba la boca de la toma de agua de regadío llamada de Maranga, de ahí su definitivo nombre de “calle de la Toma”. También se la denominó en un tiempo “calle de la Toma de Santo Domingo”. A título de información curiosa, apuntamos que en esta calle se estableció el año 1868 la Escuela Inglesa, plantel de educación sostenido por los comerciantes británicos de la ciudad.

338. Torrecilla (cuadra 7.^a del jirón Huancavelica)

Por el lugar donde se formó esta calle poseyó una huerta el fundador de la ciudad capitán D. Jerónimo de Aliaga (de quien se ha tratado ya al hablar de la calle de Palacio), huerta que se distinguía por la existencia en ella de una pequeña torre, nominada “la Torrecilla de Aliaga”. Hallamos en los libros de cabildos de Lima que en 1557 Pedro Martín, curtidor, pidió un sitio para una tenería “junto a la Torre de Aliaga, que está en el camino de Trujillo, junto al río y al puente viejo”. Se le otorgó la licencia solicitada debiendo pagar por el sitio, al año, 20 pares de gallinas y 2 carneros. Cuando a los principios de la ciudad se establecieron los límites y arrabales de la ronda que debía efectuar el alcalde de la Santa Hermandad, se dijo con relación al lugar que nos ocupa: “y de allí todo el camino derecho hasta la huerta de Jerónimo de Aliaga por las espaldas de ella y barranca del río, y de allí todo el brazo del río desde el puente viejo”.

Gálvez recuerda que hubo una calle llamada “de Alonso Vélez”, junto a cuyas casas de morada estaba la propiedad de un D. Juan, cacique de Pachacámac. En realidad, esa calle de Alonso Vélez parece haber sido esta de la Torrecilla. Así puede colegirse de la primera ordenanza que se dictó en la ciudad para regularizar el tránsito de las carretas, hechas en 1596. Esas carretas, procedentes del Callao, debían entrar a la ciudad por el camino real del puerto o por detrás de la chácara del tejar de los frailes agustinos, punto este en que el camino se dividía. Por esta última vía tenían que ingresar, tomando calle derecha, las carretas que iban desde la calle denominada de Alonso Vélez y que pasando por la Merced llegaban hasta el Colegio de San Martín. Tal Alonso Vélez fue recibido por vecino de la ciudad en 1558 y se le otorgó un solar para su vivienda. Se le consideraba vecino de la Parroquia de San Sebastián y fue casado con Da. María Niño.

339. Trapitos (cuadra 2.^a del jirón Abancay)

Llamada en 1613: “Cuadra que acabada la de la Concepción, en esquina del Tesorero D. Juan Manuel de Anaya, vuelve para la Plaza de la Inquisición”.

En la esquina de las actualmente nombradas calles “de Trapitos” y “de la Inquisición” residía D. Juan Manuel Anaya, quien desempeñaba el alto cargo de tesorero de la Real Hacienda, fue recibido por regidor del cabildo en 1599, casó con Da. Jerónima de los Ríos y falleció en 1614.

En esta misma calle vivía por el año 1550 D. Rodrigo Manrique de Lara, señor de Amusco y de Redecilla, en España, hijo tercero de D.

Rodrigo Manrique de Lara, III conde de Paredes, y de Da. Inés Fajardo. Los Manrique de Lara provenían de Gonzalo Félez, conde de Castilla y de Burgos, quien descendía a su vez, según algunos genealogistas, de Ramiro, rey de Asturias y de Galicia. D. Gonzalo Félez casó con Da. Nuña Fernando, hija única de Fernando Gonzáles, conde de Lara. Una rama de esa ilustre familia fue la de los señores de Amusco. El primero de estos, Rodrigo Pérez Manrique, vizconde de Narbona, contrajo matrimonio con Da. Teresa García de Braganza. Tataranieto de estos fue D. Pedro Manrique, I señor de Treviño, adelantado mayor de Castilla, quien había casado con Da. Teresa Cisneros, señora de Villado y de Redecilla.

El entroncamiento de los Manrique de Lara limeños con los duques de Nájera provenía por ser descendientes de Pedro Manrique de Lara, llamado El Fuerte, quien obtuvo ese ducado. Su entroncamiento con los condes de Paredes provenía, a su vez, por ser descendientes de D. Francisco Manrique, titular de esa dignidad. D. Rodrigo Manrique de Lara, el vecino de esta calle de Trapitos, era natural de la villa de Paredes de Nava, en España. Fue comendador de Biedma en la Órden de Santiago y casó con Da. Catalina López de Zúñiga, de la familia de los condes de Nieva. D. Rodrigo vivía en las casas que se extendían desde el frente de lo que años más tarde fue el Monasterio de la Concepción hasta los terrenos que después ocupó el Tribunal de la Inquisición y que entonces pertenecían a Nicolás de Rivera el Mozo.

Según cuenta la antigua tradición, ya considerada verídica documentalmente, el virrey conde de Nieva, de disipada vida amorosa, guardaba relaciones ilícitas con su prima Da. Catalina López de Zúñiga. Una noche, mientras el virrey trataba de escalar la casa de la dama, fue atacado por individuos encubiertos, que lo golpearon con sacos de arena hasta dejarlo agónico o muerto. Al ruido producido por el suceso, saltaron a la calle varios vecinos, que llevaron al virrey a su palacio de gobierno. Las autoridades de la Real Audiencia dieron la noticia oficial de que el conde de Nieva había fallecido a causa de un repentino ataque de apoplejía, ello para evitar el escándalo consiguiente. Aunque hubo posteriormente orden real para la averiguación del hecho trágico, nada se pudo o se quiso comprobar, por hallarse de por medio persona que como el agraviado en su honor tenía tan vastas vinculaciones familiares en España. Cuenta Eguiguren que el licenciado D. Juan Bautista Monzón, oidor decano de la Real Audiencia de Lima, remitió al rey de España, en 1562, las cartas amatorias escritas de puño y letra del virrey; y que esas cartas las obtuvo Monzón, siendo todavía fiscal, para tal efecto. Agrega Eguiguren que el conde de Nieva

conoció el intento del fiscal y una noche en que salía Monzón de la casa del oidor D. Álvaro Ponce, envió a su hijo Juan de Velasco y a su familiar Juan Villavicencio, quienes emboscados a medias, lo atacaron con sus espadas al grito de “traidor”. Monzón les hizo frente, y al siguiente día denunció ante la Audiencia el homicidio frustrado, que sus autores negaron y que desató fuerte persecución del virrey contra el fiscal, hasta que Nieva murió en febrero de 1564, según lo refiere su deudo D. Pedro Mejía de Obando en el libro *Memorial práctico*.

Hijo de D. Rodrigo Manrique de Lara y de Da. Catalina López de Zúñiga fue el limeño D. Francisco Manrique de Lara, factor y veedor de la Real Hacienda y regidor del cabildo, quien en 1585 fue alcalde de la ciudad y quien contrajo matrimonio en 1572 con Da. Juana de Cepeda y Villaroel, natural de Lima, hija del capitán Hernán González de la Torre, alcalde interino de la ciudad varias veces, y de Da. Juana de Cepeda. Autorizó este enlace el obispo de Popayán fray Agustín de la Coruña y la boda revistió gran pompa por ser el desposado primo de los duques de Nájera y de los condes de Paredes y deudo de D. Alonso Manrique de Lara, cardenal e inquisidor de España; y la contrayente, de la familia de Santa Teresa de Jesús. Un sucesor de la familia limeña Manrique de Lara, D. Nicolás Manrique de Lara, XXIII señor de la Villa de Amusco y mayorazgo de Fuentes, Gaybor y Bravo de Lagunas, fue creado en 1739 marqués de Lara. Había nacido en Yauyos en 1697, se graduó de abogado en la Universidad San Marcos y fue miembro del Consejo de Indias y del Consejo de Guerra de Castilla. Su hermano D. Francisco Manrique de Lara y Polanco heredó el marquesado y contrajo matrimonio con Da. Rosa María Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, hermana del conde de Montemar. III marqués de Lara fue el hijo de los anteriores D. Nicolás Manrique de Lara y Carrillo de Albornoz, nacido en Lima en 1739, quien fue alcalde de la ciudad en 1769 y 1770, y que casó con Da. Magdalena de Vargas Carvajal, hija de los condes del Castillejo y duques de San Carlos. El Dr. D. Jorge Manrique de Lara, Caballero de Santiago, oidor de Quito y presidente de la Audiencia de Charcas, contrajo enlace con Da. Mencía de Silva Córdoba y Salinas, hermana de los franciscanos fray Diego de Córdoba y Salinas, y fray Buenaventura de Salinas y Córdoba. A esta Da. Mencía de Silva le hizo una profecía –según cuenta el cronista agustiniano padre Calancha– el que después fue San Francisco Solano. Le dijo, estando ella encinta, que había de dar a luz un hijo muy bello. Llegada la hora del alumbramiento, la comadre que la asistía, así como cuantas personas estaban

presentes, afirmaron que había nacido una niña. El santo padre, que estaba retirado en otra habitación, respondió: “Mírenlo bien, que no es hija, sino hijo, y se ha de llamar Francisco”. Volvieron los circunstantes a mirar mejor y hallaron que, efectivamente, era un niño muy hermoso, al cual bautizaron con el nombre de Francisco. Los Manrique de Lara tenían en su escudo de armas esta divisa, que enaltecía la antigüedad y la calidad de su casa: “Nos non venimos de Reyes, que Reyes vienen de nos”.

Sobre el origen posterior y actual del nombre de Trapitos de esta calle no se tiene noticia fundada alguna.

340. Trinidad (cuadra 3.^a del jirón Cuzco)

Da. Lucrecia Santoles, viuda del capitán Juan de Rivas, y su hija Da. Mencía de Vargas, obtuvieron licencia para fundar un monasterio de religiosas bernardas de la Santísima Trinidad, el que establecieron en un lugar contiguo a la Iglesia de San Marcelo, y que ocuparon primitivamente los frailes agustinos. En 1606 se trasladaron a su nuevo local de la calle que nos ocupa, en que fueron ampliando hasta poseer todas las manzanas que forman las calles de la Trinidad, Pileta de la Trinidad, Juan Pablo y Gallinazo. Las fundadoras, que entraron al monasterio, habían donado para su obra una fuerte suma de dinero. Da. Mencía de Vargas se había comprometido en matrimonio con D. Tomás de Cuenca, hijo del oidor Gregorio González de Cuenca, quien tuvo que partir de viaje, por lo que el enlace se realizó por poder que Cuenca dio a un amigo suyo. De retorno a la ciudad de La Paz, donde residía su esposa, al pasar por Puno fue muerto por un rayo. Da. Mencía, viuda y virgen, se trasladó con su madre a Lima y decidieron entonces renunciar al mundo y consagrarse a Dios, como lo hicieron.

Esta calle se llamó primero “de Alconchel”, porque en ella obtuvo un solar en la fundación de la ciudad el conquistador del Perú Pedro de Alconchel, encomendero de Chilca y Mala, solar en el que levantó su casa de vivienda y que pasó a propiedad de su hija Da. Catalina de Alconchel y Aliaga, ya mentada al tratarse de la calle de Pileta de la Trinidad.

341. Trinitarias (cuadra 7.^a del jirón Áncash)

Esta calle no estuvo cortada por su lado sur, como ocurrió posteriormente cuando se abrió la denominada “de Caños de Santo Tomás”,

nombre este que provino por los caños o cañerías de la Caja del Agua de la Caridad, llamada después Caja del Agua de Santo Tomás.

En el año 1674, Da. Ana de Robles, viuda del capitán Diego de Vedia, fundó un beaterio en la casa que ocupaba en esta calle –esquina de Trinitarias y del Molino Quebrado– el que fue elevado a monasterio en 1682 bajo las reglas religiosas de la Santísima Trinidad. En 1708 –como se ha dicho al tratar de la calle de Baquíjano– el maestre de campo D. Bernardo de Gurmendi legó una suma de dinero para la prosecución del nuevo edificio del monasterio, el que se inauguró en 1722.

342. Trujillano (cuadra 3.^a del jirón Paita)

Llamada en 1613: “Cuadra que acabada la de arriba (la de Preboste) vuelve a mano derecha, por donde se va para ir al Rastro”.

Sobre el origen del nombre de esta calle puede suponerse que en ella viviría algún vecino oriundo de la ciudad de Trujillo, el que acaso tuviera un tambo de alojamiento preferencial de sus paisanos.

Fuentes dice que se llamó también “de Elías”, seguramente ello por un apellido. En el plano de Escobedo, Elías es la calle que continúa a esta del Trujillano. *En el mismo plano hay una calle llamada Jaramillano (¿Trujillano?)³³.

U

343. Ulloa (cuadra 5.^a del jirón Cajamarca)

Sobre el nombre de esta calle, hallamos que D. Juan de Ulloa, en años del siglo XVIII, pagaba un censo al cabildo por un solar que tenía en el barrio de San Lázaro, cerca del cerro San Cristóbal, en el que construyó un molino.

344. Universidad (cuadra 2.^a del jirón Urubamba)

Denominada en 1613: “Cuadra que comienza después de la Universidad y acaba a la entrada del Colegio Real”.

El cabildo de Lima, por intermedio de sus procuradores en España, fray Tomás de San Martín y capitán D. Jerónimo de Aliaga, solicitó que

33 Anotación manuscrita situada a continuación del párrafo. (N. del E.).

en la ciudad hubiese estudios generales. Por cédula real del año 1551 se dispuso que se creasen esos estudios, que tendrían la misma organización y prerrogativas de la Universidad de Salamanca. La Universidad de Lima, cronológicamente la primera de América, funcionó inicialmente en los claustros de Santo Domingo; se trasladó después, provisionalmente, a la calle de San Marcelo; y se instaló luego en local propio, en la calle que nos ocupa el 25 de abril de 1577, bajo el gobierno del virrey D. Francisco de Toledo. Este local había pertenecido al recogimiento de mestizas de San Juan de la Penitencia y colindaba con el Hospital de la Caridad. Después de la expulsión de los jesuitas, en el siglo XVIII, la Universidad de San Marcos fue llevada al vasto predio del Noviciado de la Compañía de Jesús.

Gálvez dice que esta calle se llamó primero “Estanque” por estar aledaña a la huerta de Francisco Pizarro, que tenía un estanque de cantería, y que después se nominó “de San Juan de la Penitencia” por el mencionado recogimiento de mestizas.

345. Urrutia (cuadra 7.^a del jirón Camaná)

Dice Eguiguren que el año 1807 era alcalde del cuartel 4.º y barrio 4.º de la ciudad D. Fermín de Urrutia; barrio que comprendía las calles de Bejarano, Boza, Jesús María, Urrutia, Mogollón y Juan de Medina o Villegas. Agrega que dicho Fermín de Urrutia y sus hermanas tenían en esta calle un rancho, con su principal, cuartos en el patio, tiendas accesorias en un zaguán, que arrendaban, pues ellos vivían en la casa contigua, con esquina a la calle del Serrano. Señala también Eguiguren como vecino de esta calle, en 1792, con casa hacia la vereda del Monasterio de Jesús María, a D. Manuel de Almoguera, casado con Da. Manuela Urrutia. Cita finalmente a D. Antonio de Urrutia, nacido en Lima en 1623, Caballero de Santiago, alcalde del Crimen de Lima, oidor de Sevilla, de Valladolid y de Granada y fiscal del Real Consejo de Órdenes.

Gálvez, por su parte, nombra al capitán D. Pedro de Urrutia y Aguirre, veedor general de las Reales Armadas de la Mar del Sur, casado con Da. María Antonia Beltrán.

Nosotros hallamos a D. Antonio de Urrutia y Arnao, catedrático de San Marcos en 1804; a D. José de Urrutia, también catedrático de la Universidad en 1796; a D. Esteban de Urrutia y Oyanguren, Caballero de Santiago y alcalde de Lima en 1796; a D. Juan de Urrutia, prebendado de Lima en 1662 y rector de la universidad; a D. Juan Antonio de Urrutia y Ladrón de Guevara, sobrino de Diego Ladrón de Guevara, el fundador de un

hospicio de inválidos que se estableció en 1765 en el barrio del Cercado, en el local donde estuvo el Colegio de Caciques, hospicio que fue posteriormente el asilo de locos; y a Da. Magdalena de Urrutia, esposa del oidor de Lima y rector de San Marcos D. Andrés de Villela y Larraondo, fallecida en 1666.

En las casas situadas entre las calles de Urrutia y de Mogollón vivieron los marqueses de Mozobamba del Pozo. Este marquesado fue concedido en 1735 a D. Dionisio López del Pozo y los heredaron sucesivamente D. Diego López del Pozo y D. José López del Pozo, hijo y nieto respectivamente, de D. Dionisio. Por fallecimiento sin sucesión del último, D. José pasó el título a su hermana Da. María Antonieta del Pozo y Pérez Buelta, quien casó con D. Manuel Gregorio Donestave.

V

346. Valladolid (cuadra 2.^a del jirón Callao)

Denominada en 1613: “Cuadra después de la de las Mantas, que llaman de Juan Ramírez Cerrato”.

Propietario del solar y casas de la esquina de las calles llamadas finalmente “de Valladolid” y “de Pozuelo de Santo Domingo” fue Diego Ruiz Cerrato, español natural de Lucena, en Córdoba, casado con Da. Elvira Ramírez de Ribera. Su hijo y heredero Juan Ramírez Cerrato, al que se nombra para ubicar esta calle, fue en 1599 factor y tesorero de la Casa de San Juan de la Penitencia, el ya citado recogimiento de doncellas mestizas huérfanas. Hermano de D. Juan fue Baltasar Cerrato Maldonado, quien contrajo enlace con Da. Isidoro del Nogal, hija del escribano Juan García del Nogal, palenciano, y de Da. María de Silva, de Jerez de los Caballeros, casados en Lima. De ellos nació Diego Cerrato Maldonado, familiar del Santo Oficio en 1627, quien casó con Da. Guiomar de Mendoza.

En el inmueble de los Ruiz Cerrato tenía a principios del siglo XVII un establecimiento de confitería y cerería, Pedro de Valladolid y Florín, quien dio nombre definitivo a la calle. Era natural de Toledo, en España, y casó con Da. Francisca de Orduña y Díaz de Orduña, vizcaína; los que fueron padres de Sebastián de Valladolid, maestro cerero como su progenitor, quien fue veedor y examinador de su oficio en 1623, nacido en Lima en 1568 y casado en 1598 con la sevillana Da. Leonor Enríquez. De este matrimonio nació en 1604 Pedro de Valladolid, quien fue familiar del Tribunal de la Inquisición y que contrajo enlace en 1622 con Da. Juana Meléndez, hija de Juan

Rodríguez Meléndez y de Da. Catalina Maraver de Portocarrero, esta natural de Santiago de Estero, en Tucumán. Hijo de este último matrimonio fue Diego Valladolid, nacido en Lima en 1643, quien se graduó de bachiller en cánones y quien hallándose en Roma se ordenó de sacerdote. Fue intérprete de castellano en los tribunales de la Sagrada Penitenciaría y Santo Oficio de la Curia Romana. Hermana de este fue Da. María Lucía de Valladolid, quien casó con el familiar de la Inquisición Juan Martínez de Andrade, natural de Badajoz, en España, hermano de Diego Martínez de Andrade, doctor en la Universidad de San Marcos y cura de Chiquián.

Aunque los oficios de cereros, candeleros y confiteros solían desempeñarse juntos, eran independientes también, por lo que sus gremios elegían veedores y examinadores para cada uno de ellos. Las ordenanzas para los cereros y confiteros fueron aprobadas en 1613 por el virrey conde de Montesclaros. La cera que se empleaba en la confección de cirios, velas y hachas se traía principalmente de España, de Campeche y de Nicaragua. Las ordenanzas de los confiteros establecían la forma de preparar las frutas de azúcar, diacitrones, calabacetes, mazapanes, almendras y avellanas confitadas, confites de culantro, alfeñiques, canelones, limones confitados y carne de membrillo. En tiempos del virrey conde de Chinchón el abasto de velas de sebo estuvo estancado, hasta que su sucesor el marqués de Mancera ajustó contrato con el mentado Pedro de Valladolid en el sentido de que la confección de esas velas fuera de libre actividad, obligándose los fabricantes a dar al gobierno doce mil pesos cada año, durante ocho, los que se aplicarían a los gastos de las murallas del Callao.

En esta calle de Valladolid tuvieron su residencia los marqueses de Casa Concha. I marqués de Casa Concha fue D. José de Santiago Concha, limeño, Caballero de Calatrava, oidor de Lima y presidente y capitán general de Chile, casado con Da. Ángela Roldán Dávila y Solórzano. II marqués fue el hijo de ellos, Dr. D. Pedro de Santiago Concha, fiscal de la Audiencia de Lima, quien enlazó con D. Teresa de Traslaviña y Oyague. III marqués fue D. José de Santiago Concha y Traslaviña, natural de Santiago de Chile, alcalde de Lima en 1788 y 1789, quien casó con Da. Mariana de Salazar Isásaga.

También tuvieron su residencia en esta misma calle los condes de San Isidro. Este título nobiliario lo obtuvo D. Isidro Gutiérrez de Cossío y Díaz de la Redonda, español que se avecindó en Lima y que fue Caballero de Alcántara y prior del Tribunal del Consulado. II conde de San Isidro fue su sobrino D. Pedro Gutiérrez de Cossío y Gómez de la Madrid, casado con Da. María Fernández de Celis. Heredó el título la hija de estos, Da. Rosa Gutiérrez de Cossío quien contrajo matrimonio con D. Isidro de Abarca.

Luego pasó el condado a D. Lucas de Cortázar, casado con Da. Teresa de Abarca y Gutiérrez de Cossío. Último conde de San Isidro fue el hijo de los anteriores, D. Isidro de Cortázar y Abarca, español naturalizado peruano en 1823, capitán de fragata de la Real Armada y alcalde de Lima en 1817 y 1821.

En la esquina de Valladolid y Plumereros vivió D. José Manuel Blanco de Azcona, alcalde de Lima en 1819.

Vecinos de esta propia calle de Valladolid fueron los Cayro Unamuzaga, pertenecientes a connotada familia limeña de la segunda mitad del siglo XVIII. Entre ellos se cuentan a los siguientes hermanos: Francisco Romualdo, José Guillermo, Andrea Avelina, María Josefa y Manuela Rita Cayro Unamuzaga. También pertenecieron a la misma familia Da. Manuela Martínez de Unamuzaga, quien casó con D. Ignacio de Santiago y Rotadle, el vecino de la calle de Afligidos; y Da. Fernanda de Unamuzaga, quien contrajo matrimonio con D. Vicente Ferrer Martínez, padres del licenciado D. Ferrer Unamuzaga.

347. Velasco (cuadra 1.^a del jirón Libertad)

Se ignora qué vecino de apellido Velasco dio nombre a esta calle del barrio de San Lázaro. Ya este nominativo figura en el plano del visitador Escobedo.

348. Veracruz (cuadra 2.^a del jirón Lima, hoy jirón Conde de Superunda)

Denominada en 1613: “Calle de Santo Domingo”.

Tomó su nombre porque sobre su frente norte estaba la puerta principal del Convento Grande del Rosario de Santo Domingo.

Según documentos del archivo de la Municipalidad de Lima consultados por nosotros y de los que Manuel Atanasio Fuentes obtuvo interesantes noticias, el año 1087 tuvo principio en el mundo cristiano la Cofradía de la Santa Veracruz que fundó D. Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, con motivo del cerco y toma de la ciudad de Toledo a los sarracenos, llevando por insignia una cruz formada de la rama verde de un árbol que desgajó. El año 1540, el gobernador Francisco Pizarro, en unión del arzobispo D. Jerónimo de Loayza, erigió en Lima la Archicofradía de la Santísima Veracruz sustituyéndole el ramo verde que utilizó el Cid con una cruz esmaltada de ese color, que era la misma que salía en la procesión del Viernes Santo delante de la reliquia del *Sanctum Lignum*, fragmento sagrado

de la verdadera cruz en que murió el Divino Salvador, que fue enviado a Pizarro por el Papa Paulo III a solicitud del emperador Carlos V. Para enriquecer a la Archicofradía de Lima, el papa Urbano VIII remitió un ramal de la cadena con que ataron a Nuestro Redentor, un pedazo de la columna en la que fue amarrado, otro de su sagrada cuna, otro del velo del lienzo de la Virgen María, un poco de pelo de su cabellera y un pedazo de la vestidura del patriarca San José; más unos huesos de los apóstoles San Pedro, San Pablo, San Felipe y Santiago el Mayor. Todas esas reliquias formaban la guarnición de una hermosa custodia, acompañada de rica pedrería en que vino el fragmento de la Verdadera Cruz, el mayor que se tiene en toda la cristiandad. Los estatutos de la Archicofradía se aprobaron en 1570, ordenándose que no pudiera ser admitido a ella quien no fuese de distinguida calidad y notoria hidalguía, de forma que antiguamente se reputaba comprobante de nobleza ser hermano 24 de la Veracruz. Como la Archicofradía tenía su local en la calle de la que tratamos, esta, sustituyendo su antiguo y preciso nombre de Santo Domingo, adquirió el definitivo “de la Veracruz”.

Sobre el solar de esta calle situado en su esquina con Afligidos tuvo su segunda y duradera residencia el conquistador del Perú y fundador y primer alcalde de Lima D. Nicolás de Ribera el Viejo, casado con Da. Elvira Dávalos y Solier, los que fueron tronco de dilatada e ilustre descendencia. Hijos de ellos fueron Da. Ana de Ribera y Dávalos, quien casó primero con D. Francisco de Estupiñán, y en segundas nupcias con el capitán D. Lorenzo de Estupiñán Figueroa, alcalde de la ciudad; Da. Leonor de Valenzuela y Ribera, que enlazó con el capitán D. Rodrigo de Salazar, apodado El Corcovado; D. Alonso Dávalos de Ribera, quien falleció soltero; Da. María Dávalos de Ribera, quien casó con el conquistador Lucas Martínez Vegaso, encomendero de Ilo y de Tarapacá, y después con D. Alonso de Vargas Carvajal, Caballero de Alcántara, gobernador de Cartagena de Indias y alcalde de Lima en 1598; fray Salvador de Ribera y Dávalos, quien fue obispo de Quito; Da. Isabel de Ribera y Solier, esposa del capitán D. Pedro Ortiz de Zárate y Luyando, alcalde de la ciudad en 1579; Da. Beatriz de Rivera y Dávalos, quien murió soltera; D. Juan Dávalos de Ribera, I mayorazgo de su casa, alcalde en 1600 y 1609, casado con Da. Leonor de Figueroa y Santillán; y D. Julepe de Ribera y Dávalos –de quien se ha hablado ya–, alcalde de Lima varias veces, marido de Da. Catalina de Alconchel y Aliaga.

La línea directiva del mayorazgo, fundado por Ribera el Viejo y su mujer Da. Elvira Dávalos fue la siguiente:

1. D. Juan Dávalos de Ribera, a quien ya se ha aludido.

2. D. Nicolás Dávalos de Ribera y Figueroa de Santillán, II mayorazgo, casado con la cuzqueña Da. Mayor de Bazán y Valdez.
3. D. Juan Dávalos de Ribera y Valdez, III mayorazgo, casado con Da. Juana de Ribera Mendoza Zúñiga y Torres Messía.
4. D. Nicolás Dávalos de Ribera y Ribera, IX mayorazgo, I conde de Santa Ana de las Torres de 1684, quien enlazó con Da. Luisa de Mendoza Mate de Luna Fernández de Córdoba y Castilla.
5. Da. María Venancio Dávalos de Ribera, V mayorazgo, II condesa de Santa Ana de las Torres, quien contrajo nupcias con D. José Gregorio de Cevallos el Caballero Escobedo y Velasco, Caballero de Santiago y oidor de Charcas y de Lima.
6. Da. Josefa Marcelina de Cevallos Ribera y Dávalos, VI mayorazgo, III condesa, casada primero con el oidor D. Diego de Reinoso y Mendoza, después con el oidor D. Juan Fernando Calderón de la Barca; y, la tercera vez, con su primo el oidor D. José Damián de Cevallos Guerra.
7. D. Juan José de Cevallos Dávalos, VII mayorazgo, III conde, casado con Da. Brianda de Saavedra y Bustillos.
8. Da. Juana de Cevallos y Saavedra, VIII mayorazgo, IV condesa, esposa de D. Juan Félix de Encalada Tello de Guzmán y Torres, conde de la Dehesa de Velayos, marqués de Santiago y alcalde de Lima en 1785 y 1786.
9. D. Juan Félix de Encalada y Cevallos, V marqués de Santiago y V conde de la Dehesa de Velayos, casado con Da. Teresa de Santiago Concha Salazar y Traslaviña.
10. Da. Josefa de Encalada y Santiago Concha, nacida en 1810, quien enlazó con D. Francisco de Zárate y Manrique de Lara. Como estos no tuvieron sucesión, el vínculo familiar pasó a la tía de Da. Josefa, Da. Rosa María de Encalada y Cevallos, quien contrajo matrimonio con D. Gaspar de Cevallos el Caballero y Calderón de la Barca, marqués de Casa Calderón y alcalde de Lima en 1796.

349. Villalta (cuadra 2.^a del jirón Ucayali)

Llamada en 1613: “Cuadra que después de la de arriba (la actual de la Coca) vuelve a mano derecha, donde vive el Licenciado D. Blas Altamirano, Fiscal del Crimen”.

El licenciado D. Blas de Torres Altamirano, fiscal del Crimen y luego oidor de Lima, fue hijo del licenciado D. Diego González Altamirano, oidor también de la Audiencia cuando lo restauró el Pacificador D. Pedro de la

Gasca. D. Blas era hermano de fray Diego de Torres Altamirano, obispo de Cartagena de Indias; y de Da. Luisa de Torres Altamirano, segunda abadesa del Monasterio de la Encarnación. El mismo D. Blas contrajo matrimonio con Da. Águeda Mauricio de los Ríos y Lisperguer, nacida en Santiago de Chile en 1600. Una hija de este enlace, Da. Leonor de Altamirano, casó con D. Francisco de Carvajal y Vargas, nacido en Lima en 1611, Caballero de Alcántara y correo mayor de las Indias.

En esta calle, a los principios del siglo XVII, había dos escuelas de enseñanza de niños, la de Antonio Rodríguez de Vitoria y la de Marcos Picón. En 1616 se dispuso que los maestros de niños para ejercer su cargo tenían que ser examinados en la doctrina cristiana, en leer, escribir y contar; y que tenían que ser españoles de edad competente o a lo menos casados.

En la esquina de Villalta y del Banco del Herrador (antes “de Picantería”) tuvo su casa de vivienda la familia del oidor de Lima D. José Antonio de Villalta y Núñez de Rojas, quien dio nombre a la calle de que tratamos. D. José Antonio casó con Da. Rosa de Santiago Concha, hija de los primeros marqueses de Casa Concha; había nacido en Lima en 1699 y era hijo del general D. José de Villalta Aguilera y Giner, natural de Madrid, Caballero de Santiago, y de Da. Francisca Javiera Núñez de Rojas; y nieto del oidor de Lima D. Miguel Núñez de Sanabria y de Da. Antonia María de Rojas. Tuvo por hijos a D. José Miguel de Villalta y Santiago Concha, rector de la Universidad San Marcos en 1783 y 1802; a D. Manuel Antonio, Caballero de Santiago y brigadier de los Reales Ejércitos; y a Da. María Teresa, quien casó con D. Juan Antonio de Mena y Roldán, IV marqués de Villablanca, hijo de D. Antonio de Mena y Zamudio de las Infantas, III marqués, y de Da. Micaela Roldán Dávila y Caveró. Por este último matrimonio, el predio y las casas de los Villalta pasaron a propiedad y residencia de aquellos marqueses de Villablanca.

350. Villegas (cuadra 6.^a del jirón Caylloma)

El nombre de esta calle lo atribuyen unos al hecho de haber vivido en ella Clemente de Villegas, quien fue mayordomo o tesorero del cabildo de la ciudad en 1691; y otros, por haberse establecido allí el “Rastro de Villegas”, es decir, un local donde se vendía carne para el consumo de los vecinos del barrio. En realidad, en el siglo XVIII se llamaba la calle “Camal de Villegas”. Eguiguren dice que en ella, en su esquina con la de Mogollón, tenía el capitán retirado D. José de Villegas una amplia propiedad, a continuación del camal en el que se dedicaba al negocio de cerdos, el que comenzó en 1787

en compañía de los esposos Manuel Loayza y María de los Reyes, de los que se ha tratado en la calle de Capón.

También posibles dadores del nombre de esta calle pudieron ser D. Fernando de Villegas, nacido en Lima en 1621, Caballero de Santiago, hijo de D. Diego de Villegas, Señor de Villegas, en el valle de Luena, en España, quien en el Perú fue gobernador de Castrovirreina, y de Da. María de Villegas, española natural de Bárcena; o el capitán José de Villegas, propietario del fundo La Palma, entre Lima y el Callao, por el año 1823, es decir, donde está el inmueble rústico denominado hoy Villegas.

Que el nombre de Villegas de esta calle pudo ser dado más modernamente lo induce a creer el hecho de que en el plano de Escobedo aparece con la denominación de Juan de Medina. Gálvez –que llama, equivocadamente, Juan de Medina a la calle de Monopinta– dice que ese apelativo puede deberse a D. Juan de Medina y Avila, perteneciente a la Universidad de los Mercaderes de Lima en el siglo XVII. Apuntamos nosotros que hubo también el maestro de campo D. Juan de Medina, sevillano, quien casó con Da. Juliana del Risco, natural de Trujillo del Perú.

351. Virreina (cuadra 4.^a del jirón Huallaga)

En 1613: “Cuadra de la calle de la Concepción que comienza en la esquina de las casas del dicho Leandro de Valencia y acaba en las de D. Juan de Espinosa, Alguacil Mayor del Santo Oficio”.

Las casas de D. Juan Arévalo de Espinosa, madrileño, Caballero de Alcántara y alguacil mayor del Tribunal de la Inquisición, estaba entre las actuales calles de la Virreina y del Compás de la Concepción. Fue alcalde de la ciudad en los años 1615 y 1617. Era hijo de D. Diego de Espinosa, segoviano, Caballero de Santiago, y de Da. María de Arévalo Sedeño. Contrajo matrimonio en Lima con Da. Lucía de Montenegro, viuda de D. Juan Gutiérrez Flores, Caballero de Calatrava; hija del licenciado Antonio de Montenegro y de Da. Ana Bravo de Paredes; nieta del conquistador del Perú Hernando de Montenegro, alcalde en 1538 y 1556; y madre del capitán D. Francisco Gutiérrez Flores y Montenegro, alcalde en 1625. Hija de D. Juan Arévalo de Espinosa y de su mujer D. Lucía, fue Da. Ana María de Espinosa y Montenegro, quien casó con D. Juan Tello de Lara y Sotomayor, huanuqueño, hijo de D. Fernando Tello de Lara y Sotomayor y de Da. Eufrasia de Lara; y nieto de D. Juan Tello de Sotomayor, fundador de Huánuco, y de Da. Constanza de Contreras y Bobadilla, hija del gobernador de Nicaragua D. Rodrigo de Contreras y de D. María de Peñalosa, esta hija

del gobernador de Panamá y de Nicaragua Pedrarias Dávila.

Al final de esta calle y en su frente sur hubo hasta fines del siglo XVII un inmueble que se denominaba “la casa que llaman de la Virreina”. Da. Ana de Borja y Aragón, a la muerte de su esposo el virrey conde de Lemos, en 1674, y hasta mediados del año siguiente, en que partió para España, habitó en esa casa. Como lo rememora Eguiguren, desde esta calle salió un día del mes de enero de 1675 la condesa viuda, en la silla de manos que le había sido obsequiada por la nobleza de Lima, a las exequias del que fue asesor del Virreinato y gobernador interino del Perú Dr. D. Álvaro de Ibarra. Esta condesa de Lemos asumió el poder político supremo del Perú durante seis meses, cuando su marido el virrey marchó a Puno a castigar a los mineros rebeldes de Laycacota. Es, pues, ella la única mujer que ha gobernado al Perú.

En la esquina de la calle de la Virreina y frente al Monasterio de la concepción estuvo en el siglo XVIII la propiedad y residencia de D. Gaspar de Orúe y de su esposa Da. Rosa Mirones. Hijos de este matrimonio fueron D. Ignacio de Orúe y Mirones, alcalde de Lima en 1801, creado conde de la Torre Antigua de Orúe y casado con Da. Francisca Teresa Álvarez del Ron y Zúñiga, hija del oidor de Lima D. Antonio Álvarez del Ron; D. Domingo de Orúe y Mirones, alcalde de la ciudad en 1806, quien en 1820 proclamó con el marqués de Torre Tagle la Independencia del Perú en Trujillo, casado con Da. Josefa de Salazar y Gabiño; y el teniente de navío D. Gaspar de Orúe y Mirones, quien contrajo enlace con Da. Rosa María Carrillo de Albornoz y Salazar, hija de los condes de Montemar.

En inmueble de esta misma calle de la Virreina, posiblemente en el que habitó transitoriamente la condesa de Lemos, residió a principios del actual siglo XX D. Federico Elguera, uno de los más progresistas alcaldes de Lima. Frente a él residía otro alcalde del mismo siglo XX, D. Nicanor N. Carmona. Por esto, dice Eguiguren –y corroboramos y ampliamos nosotros con nuestros expuestos datos anteriores– bien se podría denominar a esta arteria urbana, aparte su nombre histórico, como “calle de los Alcaldes”.

352. Viterbo (cuadra 3.^a del jirón Amazonas)

En 1613: “Casas del Río, saliendo de la calle de San Pedro (de la actual San Ildefonso)”.

Además de unas pocas casas de españoles, había en esta calle, a comienzos del siglo XVII, un corral de propiedad de los Recoletos de San Agustín, dependencia del Colegio de San Ildefonso. Eran vecinos de ella en 1613 el Alférez Francisco Marmolejo; Da. Ana de Carvajal, viuda de Esteban

García; y Da. Francisca de Villarroel y Coruña, viuda de Melchor Núñez de Prado.

En 1680 la beata Manuela de Jesús, con licencia del arzobispo Liñán y Cisneros, fundó en esta calle un recogimiento de mujeres con el título de Santa Rosa de Viterbo (Viterbo es una ciudad de Italia), bajo la protección de la religión franciscana. El vecino Pedro Socaya cedió una parte del terreno en que se construyó el edificio del beaterio. Consta en los libros de cabildos que el ayuntamiento de la ciudad vendió a la madre Rosa de Viterbo, ministra del Beaterio, un sitio frente a él, en la barranca del río.

Y

353. Yaparíó (cuadra 3.^a del jirón Cañete)

Se ignora el origen del extraño y crudo nombre de esta calle, ya con tal denominación desde el siglo XVIII. Este nombre, como se ha dicho junto con los de Borricos, Pericotes, Siete Jeringas y Matasiete, eran los que a juicio de Manuel Atanasio Fuentes eran indecorosos para la ciudad y requerían ser cambiados. “Ya-paríó”, la escribe el mismo Fuentes.

Z

354. Zamudio (cuadra 6.^a del jirón Cuzco)

Llamada en 1613: “Cuadra después de la de arriba (la actual del Mascarón), donde vive Da. Leonor de Zea, la Comadre”.

Esta Da. Leonor de Zea ejercía oficio de comadre, partera u obstetriz.

También se llamó esta calle, para localizarla, en la centuria de XVIII: “Calle que va de Santa Teresa a Santa Catalina”.

Tomó finalmente la nominación de Zamudio por que en ella tuvieron su residencia los Zamudio de las Infantas. El fundador en Lima de esta familia fue el contador D. Ordoño de Zamudio, sevillano, alcalde de la ciudad en 1681, quien casó con Da. María de las Infantas y Villegas, hija del almirante D. Andrés de la Infantas y Mendoza y de Da. Ana Villegas y Sotomayor. De este matrimonio nacieron D. Antonio Zamudio de las Infantas, creado marqués del Villar del Tajo en 1689, Caballero de Santiago, comisario general de la caballería, general de la Mar del Sur, nacido en Lima

en 1661, quien combatió contra los piratas en 1685 a bordo de la fragata San Lorenzo cuando conducía el citado a Panamá; y D. Martín Zamudio de las Infantas, alcalde en 1693. Esta familia dejó, además del nombre de su calle, las denominaciones de Infantas y acaso el de Villegas a dos fundos agrícolas situados en las cercanías de Lima. El marquesado del Villar del Tajo pasó, como se dijo, a D. Joaquín de Mena y Zamudio de las Infantas.

También en esta calle tuvieron su residencia los condes de Cartago. Este título fue otorgado en 1686 a D. José Hurtado de Chaves y Enríquez de Mendoza, casado con Da. Catalina de Quesada Sotomayor Farfán de Vera y Aróstegui. El hijo de estos, D. Baltasar Hurtado de Chaves y Quezada, heredó el título, pero como falleció soltero pasó el condado a su hermana Da. Sebastiana, la que contrajo matrimonio con D. José de Perales y Hurtado. Como estos a su vez no tuvieron descendencia, obtuvo el título la hermana del tercer conde, Da. María de Perales y Hurtado, la que casó con el maestre de campo D. Eugenio Fernández de Alvarado y Colomo, que fue gobernador de Popayán.

Como se dijo anteriormente, esta calle figura en el plano de Escobedo con la nominación de Callejón del Gigante.

Fuentes escribe el nombre de esta calle “Zamudio” y dice que antes se llamó “Fuerte Guinea”, lo que parece inexacto. Eguiguren ha estudiado detenidamente el punto. Citando sus palabras, afirma que la calle “Del Fuerte de Guinea” la nombra así, sin la contracción “del”, el alcalde de ese barrio en 1807, D. José Nicolás Pacheco; y que D. José María Egaña la denomina “Guinea”. Que el primer caso significaría el recuerdo de un fornido congo de aquellos que José Gálvez encuentra en esta calle en el siglo XVI y principio del XVII, en solares y ramadas al lado de otros “branes” y “balantes”. Agrega que en este sitio estuvo el depósito o aduana de los negros “guinea” que traían a Lima y se guardaban allí para librar a la ciudad de “malos olores” y que se ratificó ese nombre con la presencia del padre jesuita Nicolás Guinea, quien ilustró con su noble ingenio las cofradías de esos barrios por los años de 1585. Continúa refiriendo Eguiguren que la calle Fuerte de Guinea, vecina a la del General, era distinta de la otra calle Fuerte Guinea o Jaime que junto con el Rincón del Prado formaba el jirón Huamalés; y que la Huerta de Guinea, al pie del cerro San Cristóbal, llevaba ese nombre por el capitán D. José de Guinea, vecino de Lima y propietario de dicha casa-huerta hasta 1753, ascendiente de Juan de Salinas y Guinea, el sobrino de Juan de Salinas y Loyola, el famoso explorador selvático de Yaguarzongo y Bracamoros.

El virrey D. Luis de Velasco, en 1598, para reprimir las muertes y atrocidades que hacían los negros por gozar de permiso para tener corrales

en la ciudad, dispuso que se notificase a los dueños de corrales y sitios que estaban prohibidos de arrendarlos a los negros, mulatos zambaigos, horros y cautivos; y que en los mismos corrales debían impedirse los bailes con tambores que realizaban las cofradías de aquellas castas.

355. Zárate (cuadra 4.^a del jirón Junín)

Denominada en 1613: “Cuadra que llaman de D. Fernando Niño, donde solía vivir el Señor Doctor Montalvo, Oidor de la Real Audiencia”.

Entre las calles hoy llamadas de Zárate y de Aparicio residía el licenciado D. Hernando Niño de Guzmán, canónigo, chantre y arcediano de la Catedral de Lima. En 1580 fue familiar del Santo Oficio; en 1591, rector del Colegio Seminario; y en 1608 y 1624, rector de la Universidad de San Marcos. Era hijo del licenciado D. Rodrigo Niño, alcalde de la ciudad en 1555, y de Da. María de Valverde, hermana del obispo fray Vicente de Valverde.

Acerca del doctor D. Juan Jiménez de Montalvo, hemos tratado ya al referirnos a la calle de la Coca.

En las casas del ángulo de las calles de Zárate y de Trapitos vivía en 1605, D. Pedro Ortiz de Zárate y Luyando, limeño, capitán de arcabuceros del virrey D. García Hurtado de Mendoza, encomendero de Pisco y de Cóndor y corregidor de Pisco y de Ica. Era hijo del capitán D. Pedro Ortiz de Zárate y de Da. Lucía de Luyando, quienes en 1544 vinieron ya casados al Perú; y nieto del licenciado D. Pedro Ortiz de Zárate, oidor de Lima. Casó con Da. Isabel Dávalos y Solier, hija de D. Nicolás de Ribera el Viejo y de Da. Elvira Dávalos y Solier. Los sucesores de este vecino de Lima, que dieron nombre a la calle que nos ocupa, fueron en línea directa: D. Lorenzo Ortiz de Zárate y Solier; D. Pedro José de Zárate y Verdugo; D. Lorenzo de Zárate y Osorio; D. Pedro de Zárate y Valdez; D. Lorenzo de Zárate y Agüero; D. Pedro José de Zárate y Navia Bolaños, marqués de Montemira; y D. Francisco de Zárate y Manrique de Lara.

En la esquina de Zárate y Aldabas estuvo la casa solariega de los condes de San Pascual Baylón, en el siglo XVIII. El I conde fue D. José Querejazu y Santiago Concha, alcalde de la ciudad en 1772, casado, sin sucesión, con Da. Josefa de la Puente y Castro; hijo de D. Antonio Hermenegildo de Querejazu y Mollinedo, oidor de Lima y presidente de la Audiencia de Charcas, y de D. María Josefa de Santiago Concha y Errázquin, hija del I marqués de Casa Concha.

356. Zárate del Cercado (cuadra 5.^a del jirón Conchucos)

Ignoramos la procedencia del nombre de esta calle del barrio del Cercado, aunque es indudable que tiene un origen gentilicio.

357. Zavala (cuadra 5.^a del jirón Ucayali)

Llamada en 1613: “Cuadra que va por las espaldas del Convento de la Concepción al Molino de los Teatinos, que es en el derecho de la Compañía”.

En 1613 el vecino principal de esta calle era el capitán Pedro de Gamboa, quien fue encomendero de Huamalíes.

Se denominó posteriormente Zavala porque allí tuvo su casa solariega la connotada familia de ese apellido en la que recayó el título de marqueses de San Lorenzo de Valleumbroso. Esta gracia nobiliaria la obtuvo en 1687 el capitán D. Diego de Esquivel Jarava Cáceres y Arnedo, nacido en el Cuzco en 1638, y quien casó con Da. Guiomar de Navia Salas y Valdez, natural de Chuquisaca. La nieta de estos, Da. Mariana Pardo de Figueroa y Esquivel contrajo enlace con D. Tadeo Martín de Zavala y Vásquez de Velasco. Recayó luego el título en el hijo de los anteriores, D. Pedro Nolasco de Zavala y Pardo de Figueroa, quién casó con Da. Ana Micaela Bravo del Ribero y Zavala. De estos procedió D. Pedro José de Zavala y Bravo del Ribero, último marqués, mariscal de los Reales Ejércitos, quien contrajo matrimonio con Da. Grimanesa de la Puente y Bravo de Lagunas, marquesa de la Puente y Sotomayor.

5.2 DIVERSOS NOMBRES DE LAS ANTIGUAS CALLES DE LIMA

Los nombres están colocados de los más modernos a los más antiguos:

Acequia Alta

Acequia Alta (distrito del Rímac) – Calle de la Parroquia de San Lázaro

Acequia de Islas – Acequia de Isla

Aduana – San Martín – Colegio de San Martín

Afligidos – De los Santiagos – Traslaviña – Afligidos

Alameda de Acho – Alameda de Acho – Alamedita – Alameda Nueva

Albahaquitas – Barreto
Aldabas
Alfareros
Alguaciles – Calle segunda de Osorio
Alma de Gaspar – San Pedro Nolasco
Amargura – Recoleta Dominicana
Ancha – Ancha del Cercado – Nueva
Animitas – San Fco. de Paula el Viejo – Enfermería de San Fco. de Paula
Anticona – Hoyos
Aparicio – Milagro
Arco – Del Arco – Cerco – Villanueva
Argandoña
Aromito – Copacabana – Tamalería – Lobatón
Aromo – Bravo
Arzobispo
Arrieros
Aumente – Calle tercera de Santo Domingo

Bao – Erbao – Herbao
Bajada del Puente
Banco del Herrador – Picantería
Baquíjano – Gurrumendi
Baratillo – Callejón del Puno – Peligro
Barbones
Barraganes – Barragana – Barraganes
Barranca, la
Barranquita – Barranquera – Nievería
Bejarano – Pregonería Vieja – Pregonería
Belaochaga – Velaochaga
Belén – Da. Paula Piraldo
Beytia
Bodegones – Roperos – Ropavejeros
Borricos – Juego de los Bolos
Borriqueras – Mantequería
Botica de San Pedro – Botica de la Compañía
Botones
Boza – Trono
Bravo – Higuiereta
Bravo del Cercado – Bravo Breña

Buenamuerte – Calle de Tercero
Buenos Aires – Oyería de Cocharcas

Caballos – Nazarenas – Chicherías
Cabezas, las – Cabeza
Cádices – Las Cádices
Calonge – Pileta de San Agustín
Callejón de Pericotes – Francia
Callejón de la Recoleta – Callejón Largo
Callejón de Romero
Callejón de San Francisco
Callejón de Santo Domingo – Rinconada
Callejón de la Toma – Rinconada
Campanas, las – Campana – Almiraz
Capilla del Puente – Capilla
Capón Primera – Capón – Calle del Corral de Matos
Capón Segunda – Capón – Molino de los Teatinos
Caridad – Tercera de las Descalzas
Carmen Alto – Primera del Cercado
Carmen Bajo – Carmen Alto – Bajada del Carmen – Segundo del Cercado
Carmen del Cercado – Carmen – Chupajeringa
Carrera – Ibarra – Arcediano – Navarro
Carrozas, las – Pancho Javier
Cascarilla – Enfermería
Castilla – Castillo – Castilla
Cerca de San Francisco – Cerco de San Francisco
Cerecina – Serrecinas – Serrecina
Cinco Esquinas
Claveles del Cercado – Clavel – Mono
Coca, la
Cocharcas
Cocheras de San Sebastián – Borriqueros
Colchoneros – Colchoneras – Colchonerías
Colegio Real – Recogidas – Colegio Real
Colmillo
Comesebo – Encontradilla – Espalda del Mesón Blanco
Cómodas – Mendoza – Los Mendozas
Compás de la Concepción – El Compás
Concepción – Hernando de Montenegro

Concha – Segunda de San Agustín Condesa, la
Contradicción – Callejón de la Contradicción – Controversia
Conventillo de San Pedro Nolasco – Espalda de San Pedro Nolasco –Llanís
Copacabana – Copacabana de San Lázaro – Frontón y Molino
Copacabana del Mercado – Copacabana
Corcovado
Correo – Muñoz – Correo Viejo – Reja de la Cárcel – Chasqui
Costado de Monserrate–Costado–Espalda de Monserrate–Callejón de
Monserrate
Cruces – Las Tres Cruces
Cruz de Lazo – Del Tambo de Hinojosa
Cueva – Encarnación

Chacarilla – Estanco – Chacarilla de San Bernardo
Chávez de Belén – Los Chávez
Chávez de San Sebastián – Chávez
Chicherías – Ollerías
Chillón
Chirimoyo – La Confianza
Chirimoyo – Prolongación del Chirimoyo – Lamas

Desaguadero – Chingana – Chinganilla
Desamparados – Banco del Herrador – Espalda de Palacio
Descalzas – Primera de las Descalzas
Divorciadas – Las Divorciadas
Da. Elvira

El Vado – Grandeza
Encarnación
Espaderos
Espalda de Santa Clara – Pileta de Santa Clara
Espíritu Santo
Expiración – Espiración
Explana – Explana

Fano
Filipinas – Solisvango – De Da. Leonor de Ampuero

Gallinazitos – Campanario – Campanario del Noviciado

Gallinazos – Gallinazo – Azaña
Gallos – Mármol de Carvajal
Gato, del
General – Alvarado – Moya
General La Fuente – Ayacucho – Montes – Animas de San Agustín
Gradas de la Catedral – Cruz de Gradas
Granados
Grandeza
Gremios – Lórtua – Mórtua – Olaórtua
Guadalupe

Higuera, La
Hoyos – Anticona – Hoyo
Huaquilla, la – Estrella
Huérfanos – Niños Huérfanos – Huevo, del

Ibarrola
Imprenta
Inquisición
Iturrizaga – Iturrizara

Jesús María – Capuchinas – Jesús, María y José – De Da. Leonor Menacho
Jesús Nazareno – Guitarreros – Ampuero
Juan de la Coba
Juan Pablo – Roldán
Juan Simón – Ortices – Ortiz – Belén
Judíos – Covachuelas – Agüero

La Medalla – Torrejón La Merced
La Milla – Milla – Lamillas – Las Lamillas
La Palma
La Pólvora
La Rifa – Carrión – Cañafé
La Riva – Recogidas Viejas – Tercera de San Agustín. La Toma
Lártiga – Las Ramírez – Costado de San Agustín – Amargura – Caballo
Blanco
Lechugal – Segunda de San Andrés
León de Andrade – El León de Andrade

Lezcano – Lazcano – Sarmiento
Limoncillo – Chacarilla
Llanos

Malambito – Callao – Osorno
Malambo
Mandamientos – Los Mandamientos – Cerca de la Encarnación
Manita – La Viuda
Mantas – Las Mantas – Castañeda – Progreso – Valenzuela
Mantequería de Boza – Matanzas – Costado de Casa Boza – Bejarano
Manteras
Maravillas – Refugio, San Pedro Alcántara y San Salvador – Puerta falsa
del Cercado
Mariquitas – Primera de Osorno – Villar
Martinete
Mascarón – Mascarón de Carreño
Matajudíos – Mata Judíos – Segurota – Lamas
Matamoros – San Lázaro
Matasiete
Matavilela – Policía – Correo Viejo
Matienzo – Cangas
Melchormalo – Melchor Malo – Da. Brianda – De D. Francisco de la Presa
Mercaderes – Consulado – Mercaderes
Mercedarias
Mestas
Milagro – Puerta del Milagro
Minas – Camaroneros
Minería – Corpa – Torreblanca – De Luis San Millán
Miranda
Mogollón
Molino de Monserrate – Molino
Molino Quebrado – Molino Quebrado del Doctor Marcos Ternero
Mondonguería – Mondonguerías – Mondongueras – Tamalería
Moneda – Segunda de las Descalzas
Monopinta – Cuatro – Cuatro Cositas
Monserrate – Monserrat
Muelle

Nápoles

Naranjos – Pampa de la Huaquilla
Nazarenas – Mesón Blanco
Negreyros – Puerta Falsa de las Bernardas – Del Inquisidor Ulloa
Noviciado
Novoa
Nueva – Nueva del Cercado
Nueva – San Lorenzo
Núñez – Muñoz – Del Mayordomo de Ampuero

Orejuelas – Orejuela
Ormeño – Arrieros
Ortiz – Evaristo
Otárola – Tambo de Belén – Recoleta
Otero – San Cristóbal

Pacae
Pachacámac
Pachacamilla
Pachacamilla del Cercado
Padre Jerónimo – Estanco – Crispín
Pajuelo
Palacio – Fierro Viejo – Hierro Viejo
Pampa de Lara
Pampa de Leonas – Pelota
Pampilla de Leones
Pampilla
Pando – Del Licenciado Ayala
Panteoncito – Castillo – Del Convento
Panteoncito de los Naranjos
Pasaje Olaya – Pasaje 28 de Julio – Callejón de Petateros – Callejón de los Clérigos – Callejón de la Cruz – Callejón de Sombrereros – Callejón de Mercaderes
Paseo de Aguas – Anabona – La Nabona
Pastrana
Patos
Patrocinio
Paz Soldán
Pedregal
Pedrería

Peines – La Nabona
Pejerrey
Pelota – Cuenca – De D. Diego de la Presa
Penitencia – De Da. Beatriz Rangel
Peña Horadada – Vergara – Mendoza – Piedra Horadada – Tercera del Cercado
Peralvillo – Del Peralillo
Pericotes – Callejón de Pericotes
Perros
Pescadería – Prefectura
Pescante – Pileta de Santo Domingo – Corral de Santo Domingo
Piedra – Mármol de Bronce – Mármol y Bronce – Pilar de Bronce
Pileta de la Merced – Espalda de la Merced – De D. Domingo de Garro
Pileta de las Nazarenas
Pileta de San Bartolomé
Pileta de Santa Catalina
Pileta de Santa Teresa
Pileta de Santa Rosa de las Monjas – Pineda
Pileta de la Trinidad
Pilitricas – Las Pilitricas
Pití – Petí – Petit
Plateros de San Agustín – Colchoneros
Plateros de San Pedro – Plateros – La Platería
Plazuela del Teatro – Siete de Septiembre – Coliseo
Plumereros – Plumeros – Mesa Redonda
Pobres – Espaldas de la Encarnación
Pobres del Cercado – Pobres
Polvos Azules – Aloja – Corral de Comedias
Portal de Botoneros – Portal de los Cederos – Portal de los Gorreros – Portal de los Sombrereros
Portal de Escribanos
Portal San Martín – Portal Pumacahua – San Cristóbal del Tren – San Cristóbal
Portal de Belén – Portal Zela – Faltriquera del Diablo – Faltriquera
Pozo – Guillén
Pozuelo de Santo Domingo
Prado – Primera del Cercado
Pregonería de San Marcelo – Mirones
Presa – Puerta Falta de la Concepción – Primera de San Andrés

Prevoste – El Preboste
Puente de Soga – Puente de Sogas
Puerta Falsa del Teatro – Puerta Falsa de las Comedias – Arévalo
Púlpitos
Puno, del – Del Molino de D. Luis de Ribera

Queipo
Quemado, del – De Camborda – Del Tambillo

Ranchería – Ranchería del Pato – De Da. Ana Niño
Rastro de la Huaquilla – Rastro Viejo – Piedra Morada – Espalda de Santa Ana
Rectora, de la – San Pedro Nolasco
Refugio – Maravillas
Remuzgo
Ricardo Palma – Estudios – Compañía – Nombre de Jesús
Rincón de Chillón – Rincón de Mancía
Rincón del Prado – Rincón – Rincón de San Isidoro
Rivera – Ribera de Palacio
Rivera – Ribera – Nueva
Romero
Rufas

Sacramento de Santa Ana – Sacristía de Santa Ana – Sacristía
Sacramento – Sacramentos
Sacristía de San Marcelo – San Marcelo
Sagástegui – Sagasti
Salinas
Salud, la – Callejón de Jenaro
Sanchilla del Cercado – Sanchilla – Lambilla – Llanvilla
San Agustín – Comedia Vieja – Comedias Viejas
San Andrés – Santa Ana – Tercera de San Andrés
San Antonio – Híjar
San Bartolomé
San Carlos
San Cristóbal – Prolongación de Púlpitos
San Cristóbal de Maravillas – San Cristóbal
San Diego
San Francisco

San Francisco de Paula el Nuevo – San Francisco de Paula
San Francisco de Paula el Viejo
San Ildefonso – San Pedro
San Isidro
San Jacinto – Pescadores
San Joaquín
San José – Del Correo Mayor
San Juan – San Juan Nepomuceno
San Lázaro – Montero
San Lorenzo – León
San Marcelo
San Pedro – Ejercicios – De D. Francisco de la Presa
San Pedro Nolasco
San Sebastián – Cuarta de San Agustín
Santa Apolonia – Espalda de la Catedral
Santa Catalina – Juan Valiente
Santa Clara – La Peña de Francia
Santa Liberata – Alameda
Santa María – Puerta Falsa del Coliseo San Martín – Lucio
Santa Rosa de las Monjas
Santa Rosa de los Padres – Santa Rosa la Vieja – Santuario de Santa Rosa
Santa Teresa
Santo Cristo – El Cristo
Santo Tomás
Santo Toribio – Pozuelo de San Francisco – Manzanilla – Villarreal
Sauce
Sauces de Santa Clara – Sauces
Serrano – La Marquesa
Siete Jeringas
Sirena, la – Cinco Esquinas
Soledad – Rincón de San Francisco
Suche del Cercado – Suche
Suspiro

Tajamar – Tercera de Osorio
Tambo de Huánuco – Huánuco – Valenzuela
Tambo de Rosarena – Rosarenas – Arrosarena
Tambo del Sol
Tigre

Tintoreros – Chancay
Torrecilla, de la – Alonso Vélez – La Torrecilla de Aliaga
Toval – Tobal
Trapitos
Trinidad – Alconchel
Trinitarias
Trujillano – Elías – Jaramillano

Ulloa
Universidad – San Juan de la Penitencia – Estanque
Urrutia

Valladolid – De Juan Ramírez Cerrato
Velasco
Veracruz – Santo Domingo
Villalta
Villegas – Juan de Medina – Camal de Villegas
Virreina
Viterbo

Yaparió

Zamudio – Callejón del Gigante – Fuerte Guinea
Zárate – De D. Fernando Niño
Zárate del Cercado – Zárate
Zavala

BIBLIOGRAFÍA

Principales publicaciones que tratan en particular sobre la toponomástica limeña y en general sobre la historia de la ciudad de Lima.

NOMENCLATURA URBANA

AMAT Y JUNYENT, Manuel de
Ordenanza de división urbana de Lima (1768)

BARBAGELATA, José D.
“Cuarteles y barrios de Lima en 1821”. En *La Municipalidad de Lima y la Emancipación* (1944)

BUENO, Cosme; UNÁNUE, Hipólito; MORENO, Gabriel; PAREDES, Gregorio; y ROMERO, Francisco
Guías o Almanagues de Lima (1764 - 1814)

CISNEROS, Manuel B. y GARCÍA, Rómulo
Guía del callao, Lima y sus alrededores (1898)

CONTRERAS, Antonio
Padrón de indios estantes en la ciudad de Lima en el año 1613, mandado levantar por el Virrey Conde de Montesclaros (Manuscrito inédito en la Biblioteca Nacional de Madrid. Reproducido por Juan Bromley en el libro *Evolución urbana de la ciudad de Lima*)

ESCOBEDO Y ALARCÓN, Jorge de
Ordenanza de división de cuarteles y barrios (1785)

FUENTES, Manuel A.
Guía de Lima (1857). *Estadística de Lima* (1866)

También hay relaciones de las calles de Lima en los planos de la ciudad levantados por: José Núñez (Plano de Escobedo del año 1787); por Fuentes

(año 1858); por Dupard (1859); por Bolognesi (1862); por Sadá (1872); por Jouanny (1872); en el reconstruido por Bromley y Barbagelata para el año 1613; y en el reconstruido por Barbagelata para el año 1821.

TOPONOMÁSTICA

ANGULO, Domingo
El Barrio de San Lázaro (1935)

BROMLEY, Juan
Lima en el año 1613 (1945)

EGUIGUREN, Luis Antonio
Las calles de Lima (1945)

GÁLVEZ, José
Calles de Lima y meses del año (1943)

MONTOYA, Arturo
Romancero de las calles de Lima (1932)

PALMA, Ricardo
Tradiciones peruanas

También han escrito sobre nombres de calles de la ciudad en el diario *El Comercio*: Villarán, Acisclo (sobre las calles de Juan de la Coba, de Afligidos y otras); García, Aníbal J. (sobre las calles de Mestas, Juan Simón y otras); Herrera, Jenaro (sobre varias calles); Harth-Terré, Emilio (referencias a nombres de calles, como las de Penitencia y Desamparados); San Cristóbal, Evaristo (sobre la calle de Pando); Vélez Picasso, José M. (sobre la calle de los Plateros).

RELACIONES Y OBRAS SOBRE LIMA

ANÓNIMO
Descripción de Lima en el año 1617 (publicada por José de la Riva Agüero en 1914)

BENVENUTO MURRIETA, Pedro
Quince plazuelas, una alameda y un callejón (1932)

BROMLEY, Juan
La fundación de la Ciudad de los Reyes (1935); *El pendón real de la ciudad de Lima* (1927); “Recibimientos de virreyes en Lima” (*Revista Histórica del Perú*, 1954); “La ciudad de Lima durante el gobierno del virrey conde de la Monclova” (*Revista Histórica del Perú*, 1953); “Alcaldes de Lima en el siglo XVII” (*Revista Histórica*, 1958)

BROMLEY, Juan y BARBAGELATA, José D.
Evolución urbana de la ciudad de Lima (1945)

CISNEROS, Manuel B.
Estadística del departamento de Lima (1911)

COBO, Bernabé
Historia de la fundación de Lima (con referencias hasta el año 1630). Publicada por González de la Rosa e inserta en *Monografías de Lima*, 1935

CÓRDOVA Y URRUTIA, José María
Estadística de la provincia de Lima (1837)

DÁVALOS Y LISSÓN, Ricardo
Lima de antaño (1925); *Lima en 1902* (1908)

FUENTES, Manuel A.
Estadística de Lima (1866)

GÁLVEZ, José
Una Lima que se va (1921); *Estampas limeñas* (1935)

GAMIO PALACIO, Fernando
La Municipalidad de Lima y la Emancipación (1944)

LEGUÍA, Jorge Guillermo
Lima en el siglo XVIII (En *Monografías de Lima*)

MIRÓ QUESADA SOSA, Aurelio
Lima, la Ciudad de los Reyes (1946)

PATRÓN, Pablo

Lima antigua (reproducida por Evaristo San Cristóbal e inserta en *Monografías de Lima*)

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

Pequeña antología de Lima (1935)

PORTAL, Ismael

Lima de ayer y hoy. Cosas limeñas. Del pasado limeño (1911 - 1932)

PRINCE, Carlos

Lima antigua (1898)

RIVA-AGÜERO, José de la

“Añoranzas. Lima española” (En *Por la verdad, la tradición y la patria*, 1937 y 1938)

SÁNCHEZ, Luis Alberto

D. Ricardo Palma y Lima (1927)

SIVIRICHI, Atilio

La fundación de Lima (1935)

TIZÓN Y BUENO, Ricardo

El plano de Lima (reproducida en *Monografías de Lima*)

VELARDE, Hernán

Lima de Antaño (1952)

Descripciones de la ciudad antigua se hallan en los siguientes cronistas de la época virreinal: Garcilaso de la Vega (*Comentarios reales*); Cieza de León (*Crónicas del Perú*); Antonio de la Calancha (*Crónica moralizada*); Reginaldo de Lizárraga (*Descripción de las Indias*); Buenaventura de Salinas y Córdoba (*Memorias de las Historias del Nuevo Mundo*); Diego de Córdoba y Salinas (*Historia de la Provincia de los 12 Apóstoles del Perú*); Francisco Antonio de Montalvo (*El Sol del Nuevo Mundo*) y Juan Meléndez (*Tesoros verdaderos de Indias*).

Fuentes primordiales para la historia son los *Libros de Cabildos de Lima* y los *Libros de Cédulas y Provisiones de Lima*. Los *Libros de Cabildos*, o de actas de sesiones del Ayuntamiento Municipal, son 45 y corren desde el año 1534 hasta el año 1824. El *Libro I* fue descifrado por Enrique Torres Saldamando y publicado en 1888. Bertram Lee descifró los *Libros I* al *IX* (años 1534 – 1583) y la publicación de ellos se inició en 1935. Juan Bromley trasuntó los *Libros X* al *XIX* (1584 a 1624), editados; y ha descifrado también los números *XX* y *XXI* (1625 – 1630), que están por imprimirse. De los 31 libros de *Cédulas y Provisiones*, Bromley publicó en la *Revista Histórica del Perú* un índice completo.

HISTORIA RELIGIOSA

ANGULO, Domingo

“La Metropolitana de la Ciudad de los Reyes” (en *Monografías de Lima*)

ARNAO, Aurelio

“El Monasterio de la Trinidad” (En *El Comercio*)

BARRIGA, Víctor M.

El templo de La Merced de Lima (1944)

BERMÚDEZ, José Manuel

Anales de la Catedral de Lima (1903)

CALANCHA, Antonio de la

Crónica moralizada de la Orden de San Agustín (1631)

COBO, Bernabé

Historia de la Fundación de Lima (1639, publicado en 1882)

CÓRDOBA Y SALINAS, Diego

Crónica de la provincia de los 12 apóstoles del Perú (1651)

CUEVA Y PONCE DE LEÓN, Alonso de la

Historia eclesiástica de Lima (publicada una sinopsis de esta obra por Monseñor Tovar)

ECHAVE Y AZU, Francisco

La estrella de Lima convertida en sol sobre sus tres coronas (1688)

FLORES ARÁOZ, José

“El Monasterio de Rosas de Santa María”; “El Monasterio de Santa Catalina”
(publicados en *El Comercio*)

FUENTES, Manuel A.

Estadística de Lima (1858)

GARCÍA IRIGOYEN, Manuel

Historia de la Catedral de Lima (1898)

GENTO SANZ, Benjamín

San Francisco de Lima (1945)

HARTH-TERRÉ, Emilio

“El Convento de la Buenamuerte”; “La Iglesia de los desamparados” (En *El Comercio*)

LIZÁRRAGA, Reginaldo

“Descripción de las Indias” (publicada en la *Revista Histórica del Perú*)

MELÉNDEZ, Juan

Tesoros verdaderos de las Indias (1681)

MONTALVO, Francisco Antonio

El sol del Nuevo Mundo (1683)

OLIVA, Anello

Vida de varones ilustres de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú
(publicada a principios del siglo XX por Pazos Varela)

PORTAL, Ismael

Lima religiosa (1924)

RUIZ NAVARRO, Pedro

Apología por la Orden de Nuestra Señora de la Merced (1646)

SALINAS Y CÓRDOBA, Buenaventura

Memorias de las historias del Nuevo Mundo (reeditada en 1954)

VARGAS UGARTE, Rubén

La Iglesia en el Perú. “El Monasterio de la Concepción de los Reyes”; “Historia del Santo Cristo de los Milagros”; “El Monasterio de Santa Catalina de

Lima”; “La Iglesia de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús”; “La Iglesia de los Desamparados” (estos trabajos, excepto el primero, publicados en los diarios *El Comercio* y *La Prensa*)

VARIOS

Lima precolombina de la trinidad (1938)

DIARIOS DE LIMA

ANÓNIMO

Cuaderno de varias cosas curiosas que empieza a correr desde el 1.º de junio de 1808 (1808 - 1811, publicado por Horacio H. Arteaga en la *Revista Histórica de Perú*, 1907)

MUGABURU, José y Enrique

Diario de Lima (1640 - 1694, publicado en 1935 por Carlos A. Romero)

SUARDO, Juan Antonio

Diario de Lima (1639 - 1646, publicado por Rubén Vargas Ugarte en 1936)

EDIFICIOS PÚBLICOS

BROMLEY, Juan

“El local de la Municipalidad de Lima” (En *Boletín Municipal de Lima*, 1938)

CABALLERO Y LASTRES, Daniel

Tres monumentos históricos de Lima: Quinta de Presa, San Francisco, Palacio de Torre Tagle (1947)

DOMÉNICO SUAZO, M. Haydeé

La fuente de la Plaza Mayor (1945)

FLORES ARÁOZ, José

El local del Santo Oficio de Lima; “La Quinta de Presa” (En *Revista de Cultura Peruana*)

Juan Bromley

PASTOR, Martín
La vieja casa de Pizarro (1938)

POESÍA HISTÓRICA

CARVAJAL Y ROBLES, Rodrigo de
Fiestas de Lima por el nacimiento del Príncipe Baltasar Carlos de Austria. Lima, 1632 (1950)

MIRAMONTES Y ZUÁZOLA, Juan de
Armas antárticas (1614)

OVIEDO Y HERRERA, Luis Antonio de
Vida de Santa Rosa de Santa María (1711)

PERALTA Y BARNUEVO, Pedro de
Lima fundada (1732)

VALDÉS, Rodrigo de
Fundación y grandezas de Lima (1687)

UNIVERSIDAD DE LIMA

BARREDA Y LAOS, Felipe
La vida intelectual de la Colonia (1909)

DÁVILA CONDEMARÍN, J. M.
La Universidad de San Marcos de Lima (1854)

EGUIGUREN, Luis Antonio
Alma Mater. Orígenes de la Universidad de San Marcos, 1551 – 1559 (1939);
Diccionario histórico-cronológico de la Universidad de San Marcos (3 volúmenes, 1940)

VILLARÁN, Manuel Vicente
La Universidad de San Marcos, de Lima (1938)

ARTE TEATRAL

LOHMAN VILLENA, Guillermo
Historia del arte dramático en Lima (1941)

MONCLOA Y COVARRUBIAS, Manuel
El teatro de Lima (1909)

SÁNCHEZ OSORIO, Enrique
Folletos y artículos periodísticos sobre la historia teatral de Lima

HISTORIA ARTÍSTICA

HARTH-TERRÉ, Emilio
Los artífices del virreinato peruano (1945)

PEÑA PRADO, Juan Manuel
“Arte colonial” (En *Lima Precolombina y Virreinal*)

VARGAS UGARTE, Rubén
“Diccionario de artífices coloniales” (En *Revista de la Universidad Católica*)

VELARDE, Héctor
Arquitectura peruana (1946)

GENEALOGÍA

BARREDA, FELIPE A.
Dos linajes (1955); *Manuel Pardo y Ribadeneyra* (1954); *Eléspuru* (1957)

IZCUE, Luis de
La nobleza titulada en el Perú Colonial (1929)

LOHMANN VILLENA, Guillermo
Los americanos en las órdenes nobiliarias (1947)

Juan Bromley

MOREYRA Y PAZ SOLDÁN, Manuel
Odores del siglo XVII (1957)

RIVA-AGÜERO, José de la
D. Nicolás de Ribera el Viejo y su descendencia (1935); *El Perú histórico y artístico* (1921)

SWAYNE Y MENDOZA, Guillermo
Mis antepasados (1951)

VARELA Y ORBEGOSO, Luis
Apuntes para la historia de la sociedad colonial (1924)

VARGAS UGARTE, RUBÉN
Títulos nobiliarios en el Perú (1952)

Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas (11 volúmenes, 1946-1958)

HISTORIA VIRREINAL

BASADRE, Jorge
Historia crítica del Perú (1942); *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú* (1929)

LAVALLE, José Antonio de
Estudios históricos (1935)

LORENTE, Sebastián
Historia del Perú (1863)

MENDIBURU, Manuel de
Diccionario histórico-biográfico del Perú, edición de 1933, de San Cristóbal, (12 volúmenes)

MONTESINOS, Fernando de
Anales del Perú. Siglos XVI y XVII

ODRIOZOLA, Manuel de
Documentos históricos del Perú (1863); *Documentos literarios del Perú* (1865)

RIVA-AGÜERO, José de la
La historia en el Perú (1911)

VARGAS UGARTE, Rubén
Historia del Perú. Virreinato

WIESE, Carlos
Época colonial (1909)

LITERATURA HISTÓRICA

ALAYZA Y PAZ SOLDÁN, Luis
Fray Martín de Porres (1959)

AYANQUE SIMÓN
Lima por dentro y fuera, siglo XVII (editada en el siglo XIX, con ilustraciones de Ignacio Merino)

CAMINO CALDERÓN, Carlos
La Cruz de Santiago (1925); *Mi molino* (1947)

ELGUERA, Federico
El Barón de Keef (1919)

FUENTES, Manuel A.
Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres (1866)

GAMARRA, Abelardo
Lima (1907)

GARCÍA CALDERÓN, Ventura
Para una antología de la limeña (1935)

MENDIBURU, Manuel de
Apuntes históricos (1902)

Juan Bromley

MIRÓ, César

La ciudad del Río Habrador (1944); *Cielo y tierra de Santa Rosa* (1945)

MIRÓ QUESADA, Carlos

De Santa Rosa a Perricholi (1958)

PALMA, Ricardo

Tradiciones peruanas (1872)

PARDO Y ALIAGA, Felipe

“Un viaje”; “Un paseo a Amancaes” (1840) (En su revista *El Espejo de mi Tierra*)

SEGURA, Manuel A.

Comedias

VALLE Y CAVIEDES, Juan del

El Diente del Parnaso. Siglo XVII

REVISTAS Y DIARIOS

El Mercurio Peruano; La Gaceta de Lima; La Revista de Lima; La Revista Peruana; El Correo del Perú; Revista de Archivos y Bibliotecas; El Ateneo; El Comercio; La Prensa; La Crónica; Hogar y Mundial

VIAJEROS. RELACIONES DE LIMA

RADIGUET, Max

Memorias (1844)

TRISTÁN, Flora

Peregrinaciones de una paria (1834)

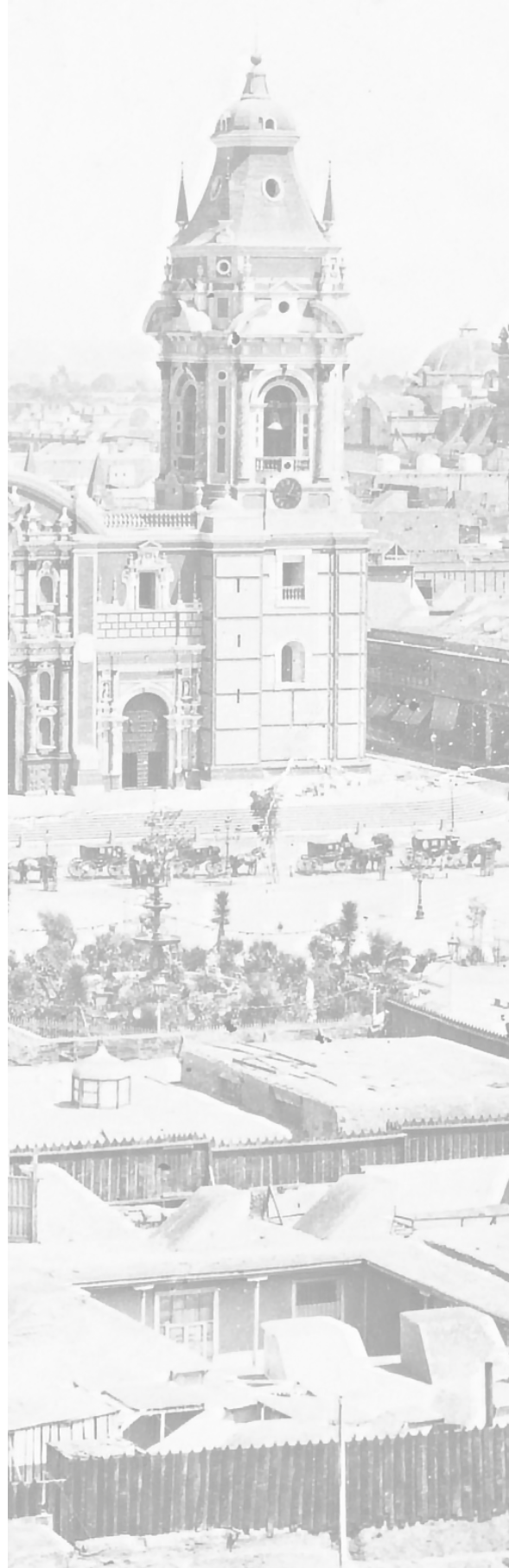
También escribieron sus impresiones y visiones de Lima otros viajeros: Le Dieur- Bachellier; A. F. Frezier; Antonio de Ulloa y Jorge Juan; Hipólito Ruiz; Tadeo Haencke; el Conde de Sartiges; A. de Botmiliau; Edmundo

Cotteau; Marcel Monnier; Basilio May; Stevenson; el Barón de Humboldt; Vicuña Mackena; Lastarria; Paul Marcoy; Ida Pfeiffer; Hutchinson; Pradier Foederé.

ANTOLOGÍA

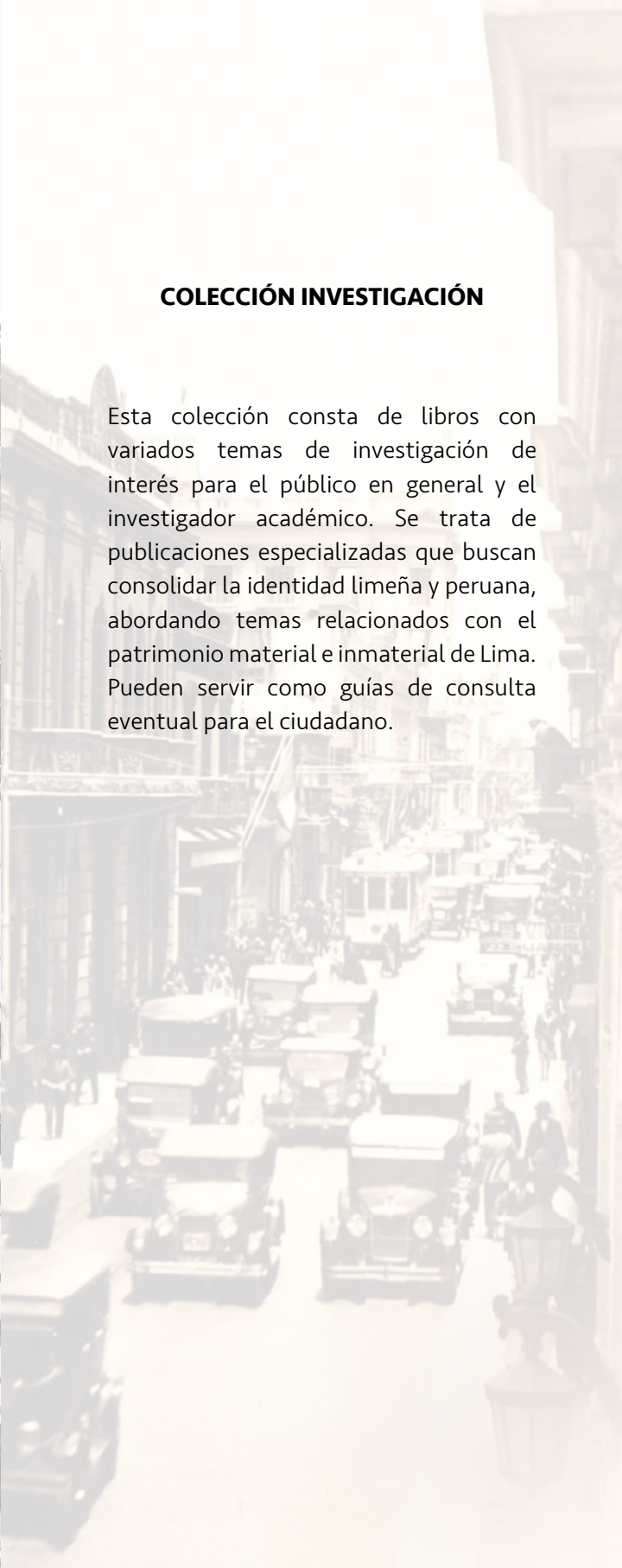
Antología de Lima. Publicada en 10 volúmenes por el Concejo Provincial de Lima (1959). Dirección y selección por Juan Bromley y Luis Málaga.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
Pasaje María Auxiliadora 156 - Breña
Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com
Página web: www.tareagrafica.com
Teléf. 332-3229 / 424-8104 / 424-3411
Noviembre 2019 Lima - Perú



COLECCIÓN INVESTIGACIÓN

Esta colección consta de libros con variados temas de investigación de interés para el público en general y el investigador académico. Se trata de publicaciones especializadas que buscan consolidar la identidad limeña y peruana, abordando temas relacionados con el patrimonio material e inmaterial de Lima. Pueden servir como guías de consulta eventual para el ciudadano.



El original de *Las viejas calles de Lima* fue terminado por Juan Bromley Seminario en 1962, un siglo después de entrar en vigencia la nomenclatura oficial de las calles limeñas. Se publicó de manera serializada en quince números del *Boletín Municipal*, desde 1964 hasta 1967, y su versión en un solo volumen llega hoy a los lectores por primera vez en formato impreso.

“La Municipalidad de Lima sigue reconociendo con esta versión impresa de *Las viejas calles de Lima* la inmensa labor que realizó Juan Bromley Seminario, presentando un libro que sintetiza la memoria de nuestra ciudad, conservada en los individuos y después hecha norma. En este extenso estudio de Bromley se identificó cada lugar en donde ocurrieron hechos importantes de la historia urbana, facilitándonos entender las relaciones que se sucedieron a lo largo de los primeros cuatro siglos de la tres veces coronada Ciudad de los Reyes”.

Pablo C. Herrera



MUNICIPALIDAD DE
LIMA